Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc, y se ilustran publicaciones con viñetas recogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tributo libre por columna ... „ 30.00
Interes generales ... „ 20.00
Manifiestos ... „ 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1/4 S publicaciones
por cada vez ... $ 1.00
por cada vez mas ... „ .40
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro adelantado
Agente general en Francia
L' MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas de visitas, avisos de duelo, timbrado de papel y sobres, membretes, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y recortes. Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1o. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 2 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5112

Casa Luis Pinasco y Cía.-

VENTA de FIDEOS y CAFE molido al por MAYOR y MENOR.-
Se atiende toda clase de pedidos para la plaza y los rios.—CONFECCION ESPECIAL de fideos en cajitas de DOS y MEDIO KILOS para embarcaciones y el interior
Distintivos de la Casa: esmero y prontitud. Precios -- módicos.

Damas y caballeros

La vida en sociedad

La verdadera dama y el caballero perfecto

Poseer bienes y tener fama no basta para ser una verdadera dama o un perfecto caballero. Pero si es uno bien educado, si sabe conducirse con mesura y gracia y mostrar confianza en sí mismo, sin incurrir en exceso, se ganará respeto y aprecio donde quiera que se presente.

La verdad es que hay pocos hombres que no avalúan lo que son los buenos modales. Pueden ridiculizarlos, pueden despreciarlos, pero en su fuero interno, comprenden perfectamente que los buenos modales tienen cierto encanto, cierto poder que no tienen ni la fama, ni el dinero. Sabe que en la misma esfera de negocios hay hombres que deben su éxito y posición a la misma apariencia que ofrecen, a la manera que tienen de conducirse.

Así mismo, saben que hay mujeres hermosas que son repelentes por su frialdad o por su agresividad, mientras que otras de fisonomía menos agraciada y hasta bien feas, conquistan los corazones de todos aquellos con quienes tengan que tratar, simplemente por el encanto de sus modales.

El perfecto caballero no es un petimetre engalanado con esmero que desprecie el trabajo y al trabajador y sus ropas remendadas.

El verdadero caballero es afable, cortés y benévolo con todos; al anciano le ofrece su ayuda para atravezar la calzada, y es tolerante con el pequeño y travieso bribonzuelo que se complace en lanzar su pelota por la ventana. El verdadero caballero no sabe lo que es enfurecerse, ni perder el control de sí mismo; no habla descortesmente; jamás demuestra inquietud o embarazo; se conduce con calma y tranquilidad, así sea en presencia de una celebridad mundial o en compañía de su amigo íntimo. Jamás es arrogante, orgulloso ni satírico, y se halla tan lejos de su imaginación de ser afeminado como de ser brutal u ordinario. En resumidas cuentas, conoce las reglas de la buena sociedad y no vacila en observarlas.

La dama perfecta no es la mariposa de adorno de sociedad, como nos harían creer. Ella es suave, se presenta bien vestida y graciosa, no es un mero adorno. Trabaja en algo útil, es paciente y generosa; jamás habla con aspereza a sus inferiores.

La suavidad y reserva son sus distintivos, jamás pretende mostrarse superior o altiva. Es amable y cortés con todos y se conduce con gracia, modestia y calma. Instintivamente conquista la simpatía y el respeto a que sus modales le hacen acreedora.

En sus modales y trato con los hombres es modesta y reservada. Pero tiene confianza en sí misma y se mantiene firme cuando la ocasión se presenta.

Su conversación y sus modales se caracterizan siempre por la dignidad, reposo y confianza en sí misma. Solo conociendo las reglas de buena conducta y siguiéndolas fielmente se pueden esperar adquirir los prestigios de una verdadera dama o un perfecto caballero.

Ungüento de Doan
para la nariz y el cutis

1924 Noviembre 1924

DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
Cuarto creciente el 3	Luna llena el 11	Cuarto menguante el 19	Luna nueva el 26			1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

GERMAN A. SEGURA
Agente de Aduana — Comisiones y Consignaciones
RAYMONDI 16 — 18

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
Y-
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cor. ait.—34 pul. dob.—3—IX

:: GRAN ::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.
Otras marcas 0.25 „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

GUARANA SOARES
la bebida de actualidad
EN VENTA EN TODOS LOS BARES
Perm. 3a. Pag—65

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.
Sucursal de Iquitos
Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES
Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES
Hace toda clase de operaciones bancarias
Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas
ABONA INTERESES
Sobre depósitos a 3 meses plazo 3 % anual
„ „ „ 6 „ „ 4 „ „
„ „ „ 12 „ „ 6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses 5 „ „

LAS MUJERES SEGUN MAXIMO GORKI

«Si una mujer pide a un hombre que apague el sol — mi interlocutor hincha los carrillos y sopla con fuerza—el hombre se pondrá a soplar, por convencido que esté que su intento es imposible; o si la mujer le dice que baje al jardín en medio de una lluvia torrencial para traerle una flor— el entrevistado se abotona su levita y levanta el cuello—el hombre se lanzará sin titubear a la tempestad.

Quien me habla así es Máximo Gorki. Acompaña sus observaciones con muecas alegres.

Hablamos sobre la situación de la mujer en el terreno de la cultura, del arte, del progreso material y de la especulación filosófica.

Es siempre un raro placer hablar con Gorki. Ciertamente, el poeta no domina otro idioma que el ruso, sabe una que otra frase italiana, de modo que toda la conversación tiene que desarrollarse por intermedio de María Budberg, su admirablemente simpática e inteligente intérprete y compañera. Sin embargo el rostro de Gorki tiene una mímica tan elocuente, sus hermosos ojos azules son tan expresivos, sus gestos tan vividos y su rica voz profunda es tan vibrante, que uno entiende mucho de lo que dice antes de conocer la traducción de la frase por la intérprete. Lo que por lo demás, domina su arte con tal perfección que hace olvidar la presencia de una tercera persona. Además Gorki posee un caudal tan superabundante de buen humor que al sufrir de una visita a su casa, uno siempre se siente regocijado y feliz.

Las gentes suelen mostrarse muy sorprendidas cuando les digo que Gorki ama la chanza y que es un hombre extraordinariamente alegre. Recuerdan las realidades crueles de su vida, tal como lo describe en su autobiografía y como se reflejan en sus dramas y novelas; y que dicen que tendrán que revisar toda la impresión que se habían formado de él antes de poder conversar con Gorki es un hombre lleno de chistes y aficionado a burlarse de los demás y a que otros se burlen de él.

Pero continuemos. La ocurrencia trascripta refleja fielmente la idea central que Gorki se ha formado sobre la mujer. Con mayor precisión y seriedad, esa idea puede ser expresada así:

«La misión más elevada de la mujer consiste en inspirar al hombre. La mujer no es tanto un genio creador, como el impulso más fuerte para ese genio».

Hay, por supuesto, excepciones. La historia ha visto desfilar una falange imponente de grandes mujeres. Sin embargo, según Gorki, la grandeza de aquellas mujeres consistía mas bien en el hecho de haber sabido rodearse de hombres de gran talento e inspirarlos, que en su pro-

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88, preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDO SALNOBIM EN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—79

QUINA-FERRUM
(FERRO—CHINCHONA)
de reconocido mérito en la curación de las fiebres
PALUDICAS y en las ANEMIAS.—
No hay tercianas ni otras fiebres intermitentes que resistan a esta preparación.
LAS FALSIFICACIONES PRESENTAN SIEMPRE PRECIPITADOS
¡CUIDADO CON ELLAS!
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
1e pag.—Perm.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.
Comisiones y representaciones
Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE
MALECON No. 172 - 178
Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

pia acción creadora. Dice por ejemplo:

«Las grandes mujeres de la historia se asemejan a las reinas de las abejas, que hacen trabajar a los demás. Eran grandes por intermedio de los hombres a quienes supieron inspirar. Catalina de Rusia impulsó el progreso de la cultura mucho más de lo que Pedro el Grande pudo hacerlo en treinta años. Marva Boretzkia se mostraba más obstinada en su resistencia a Iván el Terrible que todos los demás, e hizo más que nadie para derribarlo. Con el nombre de Isabel de Inglaterra queda identificado uno de los más espléndidos períodos de la historia británica. Isabel de España hizo posible para Cristóbal Colón lo que ninguno de los soberanos de los demás países logró resolver. Pero en cada uno de estos casos encontraremos que lo que realizaron aquellas mujeres, lo pudieron cumplir porque supieron inspirar a los hombres de su época en la obra creadora y en el pensamiento.

«Recuerde Ud. a George Sand. No estaba dotada de un talento sobresaliente. Pero poseía habilidad de descubrir a los hombres interesantes y de hacerlos más interesantes aún. Influenciaba, educaba a Chopin, Lizst, Musset, Turgueniew y hasta a Dostoyewsky.

«Por otra parte, Marie Baker Eddy era, a mi modo de ver, una persona ignorante. Su obra no fué nada original, sino sencillamente una popularización de la filosofía de Berkeley. Sin embargo, aquella mujer gozaba de gran prestigio en América. ¿Por qué? Me atrevo a decir que fué por su influencia personal sobre otros, por la inspiración que daba a los hombres».

Estas ideas resultaron nuevas para mí; recordé el llamamiento conmovedor dirigido por Gorki a las mujeres del mundo, exhortándolas a hacer imposible la guerra en el futuro; y recordé el siguiente párrafo:

«Vosotras, las madres, sois la única fuerza eterna que vuelve a sembrar siempre de nuevo la tierra devastada por la muerte. A cada instante la muerte destruye la vida de un hombre; y a cada instante, en uno u otro sitio de la tierra, la mujer, celebrando una victoria sobre los elementos, da al mundo una nueva vida humana. En vosotras tiene su orígen la vida. Sois las enemigas eternas de la muerte. Sois el poder que lucha sin desmayo y que vence a la muerte».

¿No se hallaban estas palabras en conflicto con las opiniones que Gorki acaba de expresarme? ¿Cómo es posible que la mujer, continuadora de la vida, no sea tambien creadora? Expresé a Máximo Gorki la perplejidad que me embargaba......

«Ud. debe recordar — me dijo—que la vida tiene dos aspectos; el uno es material, biológico; el otro aspecto es el espiritual, especulativo, gnóstico.

«Ahora bien; todo progreso material de la cultura se halla, decididamente, bajo el signo de la mujer. (Una cucharadita de té que se agitaba frente a mi cara, ayudó a subrayar esta observación). Pero, en el terreno de la cultura espiritual, amigo mío, (una fina sonrisa iluminó el rostro de Gorki), la prioridad corresponde al hombre».

Se interrumpió para colocar un cigarrillo ruso en una boquilla de notables dimensiones, sin la cual no le he hallado nunca.

María Bouberg lo riñe severamente, recordándole que el cigarrillo es lo peor que hay para su catarro pulmonar. Gorki escucha el sermón con mansedumbre. Su poblado bigote cae melancólicamente. Con la vista baja, parece avergonzado. Luego lanza una mirada llena de queja, primeramente a mi esposa y luego a mí, para ver si no nos compadecemos de él y si queremos interceder ante su gentil, pero severa tutora. Sin embargo, tambien nosotros lo amamos demasiado, para aconsejarle que se exponga a uno de esos terribles accesos de tos que van minando su organismo. La descomunal boquilla queda relegada entónces al papel de un instrumento que le ayuda a gesticular.

«Permítame que me explique—continuó Gorki — Schiller dice acertadamente que el mundo se gobierna por el hombre y por el amor. Ahora bien; la mujer es, «por excellence», exponente del amor y campeón en la lucha contra el hombre. De su amor nace su deseo de proteger a su hijo contra el hambre, de hacer posible para aquellos que ama — su esposo, sus hijos, padres, hermanas y hermanos — que el hambre se aleje de su puerta. O, en términos más generales; la mujer se siente portadora de la misión de hacer la vida más agradable, más digna de ser vivida, desde el punto de vista material.

«De ahí se deduce que sus esfuerzos quedan limitados a aquellas cosas que se hallan dentro de la órbita de su amor. La mujer tratará de hacer prosperar, en primer término, su hogar, su familia; luego —aquí Gorki trazó con su boquilla unos círculos concéntricos, cada vez más ámplios, para ilustrar la forma en que gradualmente se ensancha la esfera de los intereses materiales de la mujer—luego, a sus amigos, a los vecinos de la ciudad en que vive, a sus compatriotas, etcétera. Pero si Ud. quiere salir de ese terreno limitado de los intereses materiales, la mujer no le seguirá a usted, y menos aun se prestará a guiarle.

«La solución de los enigmas que encierra la vida, las especulaciones filosóficas y los trabajos de investigación gnóstica, son cosas a las cuales la mujer no se dedicará nunca.

«Pero volvamos al aspecto material de la vida. En sus esfuerzos para proteger a los que ama y facultarles para conservar lo suyo en el mundo, la mujer ha contribuido en alto grado al desarrollo de la civilización que hoy tenemos. Fué su protesta contra la vida nómada la que dió origen a la construcción de viviendas permanentes, de aldeas y ciudades. La mujer vió que su hijos estaban mal protegidos en las peregrinaciones de la familia nómada y que un hogar fijo, permanente, resultaba preferible.

«Tambien fué la mujer la que hizo los primeros descubrimientos medicinales, la que domesticó a los animales, enseñó a extraer alimentos de las plantas, todo ello, impulsado por el instinto de protección a los suyos. Representa la energía propulsora que dió origen a los descubrimientos en las ciencias y la técnica porque alentó al hombre a colocarse ante el yunque a fin de forjar los instrumentos necesarios para aumentar las comodidades de la vida.

«La mujer se dá cuenta exacta de los descubrimientos útiles que le hacen falta y tratará de conseguir que ellos se realicen. Pero no saldrá de su propia esfera de acción. El hombre, en cambio, se empeña en descubrir el origen de las cosas incomprensibles para su razón; de ahí su inclinación a la filosofía».

Después de haber colocado así Máximo Gorki al hombre sobre una especie de pedestal, y de haberle asignado una situación de superioridad frente a la mujer, yo no estaba preparado para escuchar las siguientes manifestaciones suyas:

«Por supuesto, hay que admitir que el hombre no ha llegado a grandes cosas en el terreno de la filosofía; no hemos adelantado nada después de Platón, y éste tampoco produjo nada concreto. Sólo en la filosofía experimental, aplicada, hemos logrado algo, y este hecho nos hace regresar al terreno del materialismo, en el que necesitamos la inspiración y la energía propulsora de la mujer».

Señaló con la mano la lámpara eléctrica suspendida sobre nuestras cabezas y dijo:

«Usted no ignora que fué la filosofía experimental la que condujo al descubrimiento de la electricidad».

Hablamos luego del arte. Gorki no cree que la mujer posea en alto grado la facultad de la acción creadora de este terreno, sino tambien en este caso su misión consiste, esencialmente, en inspirar al hombre.

«Ni siquiera en arte plástico encontramos a grandes mujeres, por más que así sería de suponer, puesto que es la mujer la que da forma y vida al cuerpo de sus descendientes, de modo que lógicamente debería poseer una habilidad particularmente grande en modelarlo o esculpirlo. Sin embargo, no es así, y, en efecto, los exponentes más grandes del arte escultórico — prácticamente todos ellos — son hombres.

«Lo mismo cabe decir con respecto a la música y a la pintura. ¡Cíteme usted los nombres de las grandes mujeres compositoras o pintoras! Son raras excepciones. Por más que logren éxitos expléndidos como intérpretes de la música, las mujeres no poseen el don de la producción».

Conocedor del culto que rinde Máximo Gorki a los ideales pacifistas, le pregunté cómo se explicaba el hecho de que, a pesar del instinto innato en la mujer, de proteger la vida humana, en la gran guerra muchas se hallaron más dominadas que los hombres por la locura bélica, persiguiendo y haciendo escarnio en los que trataban de eludir el servicio militar.

«En otras palabras —pregunté:—¿Cómo se explica usted, señor Gorki, que no todas las mujeres sean pacifistas?»

«La responsabilidad de ello la tiene la influencia nefasta de nuestra civilización desorientada—me contestó—. Toda mujer normal es adversaria de la guerra. Este es un instinto natural en ella, como portadora y continuadora de la vida. Este instinto ha sido mutilado por la «civilización» y esta «civilización» se manifiesta en forma de nacionalismo, patriotismo, antagonismos sociales, y de muchas otras maneras. A menudo la mujer resulta más fuerte que el instinto primitivo que demanda la preservación de la vida. Sin embargo, el pacifismo es el credo natural de la mujer; el espíritu marcial le ha sido inculcado artificialmente».

Resultaba inevitable que, al hablar del papel que la mujer desempeña en la civilización, tocáramos tambien el asunto de los derechos de la mujer y el movimiento sufragista.

«¿Qué piensa usted de estas cuestiones?—pregunté a Gorki.

Lanzándome una mirada maliciosa, el escritor me replicó:

«Existen límites para la esfera de la acción de la mujer. Así por ejemplo, no tengo una alta opinión de la intervención de la mujer en la Legislatura, ni en la jurisprudencia. Una constitución escrita e ideada por mujeres sería, probablemente, muy pobre, porque las mujeres invadirían con semejante tarea los dominios de las actividades especulativas, que les están vedados.

«Por otra parte, si tomamos en consideración los asuntos materiales, como, por ejemplo, los problemas de higiene y alimentación, de la vivienda y de la economía doméstica, la participación de la mujer en su solución, sobre un pié de igualdad con el hombre, no podría ser sino beneficiosa. Considerando el asunto desde este punto de vista, merece aplauso el hecho de que hayan sido elegidas mujeres como miembros de diversos Parlamentos. Allí tienen la ocasión de ejercer una influencia benéfica sobre la política interna».

«¿Qué piensa usted de la mujer como miembro de un Jurado?»

«Teóricamente, estoy convencido de que las mujeres son malos jueces».

Gorki se irguió en su silla, con la actitud de un maestro de escuela que se prepara a explicar a sus alumnos unas severas reglas de conducta. Con el índice de la mano derecha apuntaba hacia su intérprete, y su nariz puntiaguda parecía destacarse más en medio de su cara. Y me expuso su teoría.

«Puesto que la mujer es la representante del elemento emotivo en la familia humana, existe desde luego la probabilidad de que se deje dominar—inconscientemente, tal vez—por las emociones propias de su sexo. Parece muy probable que se muestre menos indulgente para con un acusado feo que con un reo buen mozo. Si un hombre le causa la impresión de robusta virilidad, interpretará este hecho probablemente en su favor. Y será un juez más severo para las de su propio sexo que para los hombres».

«Pero—le interrumpí,—¿no admite usted que del mismo modo los jueces masculinos puedan mostrarse más benévolos para con las mujeres que para con los hombres?»

«Temo que tenga usted razón»,—admitió. Luego, tras una breve reflexión, se dibujó en su rostro una sonrisa picarezca, y de sus labios brotó una de sus ocurrencias genuinamente gorkianas.

«Vea usted—dijo—. Creo que debía adoptarse una ley estableciendo que solo ciertos hombres puedan actuar como jueces». Trazó un amplio gesto, como para cortar de antemano cualquier observación de mi parte, y continuó:

«No quiero decir con ello que los jueces sean anormales; pero creo que existe cierto tipo de individuos en los cuales el instinto es negativo. Y entre esos hombres, según mi opinión, deberían ser elegidos los jueces».

Un instante después Gorki parecía haber olvidado el problema del feminismo, y con toda actividad se dedicó a la fabricación de barquichuelos de papel. Con una risa feliz, triunfal, una risa de niño, los arrojó a través de la mesa, hacia el sitio de mi esposa, pidiendo su opinión sobre su habilidad de constructor de barcos. Parecía atribuir una importancia mucho mayor a la admiración de mi esposa por su trabajo manual que la impresión que sus opiniones sobre la mujer pudieran causar entre los lectores de este artículo Lo que, después de todo, no es sino característica de Máximo Gorki, a quien puede tildársele de cualquier cosa, menos de vanidoso. Y el hecho de que venga la gente para entrevistarlo y para conocer su opinión sobre esto o aquello, es algo que parece divertirlo y sorprenderlo.

LUIS P. LOCHNER.

Clásicos antiguos y modernos

EL NACIMIENTO DEL CABALLO

(Poesía árabe)

Impregnado de fuerza y de energía,
El viento Sur sopló del Paraíso,
Y en sus entrañas el destino quiso
que engendrase del árabe al corcel.
Fué voluntad de Alá que así ocurriese;
Al noble bruto le prestó su aliento,
Y su palabra dirigiendo al viento,
Estas leyes le obliga a obedecer.
«Escucha, ya en tus flancos toma vida
Un animal que sea el compañero
Del ínclito y magnánimo guerrero,
Que ha de correr del mundo hasta el confin.
Él servirá de orgullo al fiel creyente,
De temor y de espanto, a su enemigo,
Y siempre el hombre le tendrá consigo,
Ya en el descanso, ya en la ruda lid.»
Y al caballo dirige estas palabras:
«Recibe de mi mano la fortuna.
El sol alumbrará como la luna,
Tu cabeza rodeada de esplendor;
Has de volar, aunque no tengas alas;
Llevarás freno sin sentir la rienda,
Correrás con tu carga en la contienda,
Sin que te incite espuela o aguijón;
Relatarán los hombres las hazañas
Que hicieron en mi honor y en mi servicio,
Mas yo conozco bien tu sacrificio
Y gloria igual mi mano te dará.
Ellos oran y yo en sus oraciones
Escucho tus acentos de contino:
Unidos estáis ya por el destino.
¡Juntos debéis rendiros o triunfar!»

ANÓNIMO.

EL ZAPATERO DE LA CENICIENTA

Si bajo tu aspecto de oveja inocente
no te adivinaran, Cenicienta mía,
la estrella que un día te cayó en la frente
desde tus dos ojos te denunciaría......

Esos ojos tuyos de brillo angustiado,
borrachos de ensueño, locos de pasión,
son como dos chispas que se te han saltado
de la brasa roja de tu corazón......

¿Te acuerdas... te acuerdas de cuándo en tu casa
cocinar te hacían? Reina del fogón!
Desde entónces tienes corazón de brasa,
cabellera de humo y ojos de carbón.

¿No oyes de las violas el arrullo blando?
En el baile regio..... Tu Príncipe amigo,
aunque se fastidia, te sigue esperando;
pero es sólo en gracia de que estás conmigo.....

Yo te retuviese; mas tu Hada madrina
quiere esta noche vayas a bailar.
vístete con blanca seda de China
y ciñe a tu frente rama de azahar.

¿Cómo vas al baile con traje de bodas?
Cenicienta mía:—¿Te piensas casar?......—
(Todas mis fugaces ilusiones, todas,
sienten que la tierra las arroja al mar.....)

Pues ya que no puedo besarte en la frente,
zapatero tuyo, me arrodillaré,
para, así, tomarte resignadamente
con un solo beso medida del pie......

¿Sabes por qué intento, como fin de cuento,
zapatero tuyo ser en mi canción?
Porque al elevarte con el pensamiento,
siento tu pie encima de mi corazón!

JOSÉ SANTOS CHOCANO.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p97 6 pulg. dobles—No. 81

Los ojos mas hermosos

Hay ojos de un azul obscuro, como el de noche de luna, y otros que lo tienen tan pálido que parecen las ondas extremas que el alma lanza al borde del mundo visible; ojos grises parecidos a las brumas y a las lluvias ligeras; ojos verdes de felino selvático, ojos color de perla y los que están dorados por un fasto interior. Y hay tambien, aunque abunden menos, los ojos malva, raros como gemas exteriores engastadas en el cofrecillo lleno de secretos del alma cerrada.

Los ojos obscuros, sean de terciopelo o de oro, tienen en sí la caricia intangible pero que nos penetra. Sin número son los iris cuyo tono inapreciable está regulado por las horas, el tiempo o la versatilidad de alma; aquellos en que cada uno de los cuales se ignora cuál es el verdadero a causa de su limpidez.

Los ojos negros son los más penetrantes, los que hieren como dardos y que más hondamente llegan al corazón, bien sean para envolvernos en sus irradiaciones de dulzura, o bien para herir los sentidos, son los que más seducen y sugestionan a las almas.

Pero todos los ojos tienen la riqueza del color, y hasta la belleza de la forma, pues hay muchos a quienes les fué rechazada. A esos les quedan los recursos innumerables de la mirada. Que la expresión sea expontánea o que se haya ensayado ante un espejo es siempre nuestra, o se vuelve, a la vez que una gracia física, un encanto que parece emanar del alma. No hay alegria, tristeza ni aun sensación compleja que la mirada no pueda revelar, y los amores más diversos están por ella martirizados. Si hay miradas que con sólo los párpados hacen una confesión, las hay, en cambio, que saben expresarse engañosas o encubrir un secreto.

¿Quién podrá saber cuáles son sinceras de todas aquellas de todos los ojos de donde la ternura se vela como una lámpara, o brilla la alegría como una llama? Hay pupilas donde el amor que no se divulgará jamás las tiene antes de sombrear el corazón, u otras en las que un pensamiento de traición las hace desviarse, y si se sabe temer a éstas, ¿se puede desconfiar de la perfidia más fatal que hurta las gracias del candor y la fascinación de la audacia?

¿Se comprenderá jamás el secreto de los ojos febriles que velaron hasta el alba y el de aquellos en que se prevé la lágrima presta a surgir? ¿De los que un dolor marchita o de los que una felicidad exalta? ¿No hay grandes miradas cuyo alcance pasa de lo que podemos comprender?

Y según el país y la raza, el encanto de los ojos se multiplica tambien. En todas las comarcas ojos diversos rigen los amores.

El Oriente da su pompa a las pupilas de sus pueblos. Hubo en otro tiempo un príncipe indio, de ojos magníficos a quien sus súbditos llamaron Kunala por el nombre del pájaro de los ojos hermosos. Pero a nosotros occidentales, todos los ojos indios nos parecen semejantes a los del pájaro legendario. Los ojos de los persas son como los frutos de un almendro milagroso. En los de la raza amarilla, la pupila negra que luce bajo el párpado bridado, nos inquieta como una zumba perpétua. Tan ingenuos y raros como los de las esbeltas gacelas se nos aparecen las miradas de las mujeres de Arabia los ojos griegos el pliegue pesado, pero fino cuyo párpados nos hace pensar en la obra de un inmortal estatuario. Y siempre nos encantarían los ojos con que, por el afeite y la mirada, las mujeres turcas los vuelven bellos hasta el punto de resumir toda la belleza del cuerpo y del rostro envueltos en el secreto de los velos.

En todos los siglos, los ojos fueron los joyeles envidiables de las mujeres más sencillas.

Símbolos de Horus, hijo de Osiris y de Isis, componían en Egipto largos collares de plata y las máscaras de las momias tenían ojos de esmalte.

En los trabajos de arte que eran en otro tiempo objeto de una especial atención, se encuentran innumerables y antiguas figuras de bronce en las cuales solamente las pupilas eran de plata para indicar la luz única.

Pero lo que persiste desde la más remota antigüedad y lo que durará siempre tanto como el deseo de hechizar, es el afeite, porque añade a los ojos el artificio de la perfección o les añade el atractivo imprevisto el afeite sabio o sensual que subraya en todos los tiempos la intención de seducir, Más, ojos puros o retocados, ojos de todos los matices y de todos los países, los más bellos son los que cada cual se imagina y acuerda con el diosezuelo pagano Eros.

Y ninguna mirada por preciosa que sea, aunque figure como gema, igualará a la primera que supo insinuarse en nuestro corazón.

ALBERTO CARDIEL.

Eleodoro García Torres
Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm.—48

Luis A. Moral
Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela
En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.
Calle del Próspero Nos. 117—119
Perm.—15—sep

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

C. Reátegui Morey
Cirujano Dentista
Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
PRECIOS MODICOS
Anestecia local
PLAZA PRINCIPAL
[Junto al Bar La Constancia]
Per. 120

Cigarrerias Unidas
S. Rodenas y Cía.
Calle de Lagunas No. 60
Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.
PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100
Ventas solo al contado
Perm.

TOS TOS TOS
Jarabe de San Jorge
Alivia y cura cualquier clase de tos inclusive la
TOS FERINA (SIPIQUICUSI)
Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"
A. Ferrando y Co.
Pert.—2ª Pág.

TELEGRAMAS

Lima, octubre 31.—La cámara de los senadores celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Guillermo Rey, actuando como secretarios los señores del Prado y González; en ella el doctor Lauro Gurletti, solicitó se invitara a la colegisladora para realizar sesión de congreso con el objeto de dar trámite a varios asuntos de carácter internacional; pidiendo a la vez, que se pidiera al ministerio de fomento para que remita a la cámara para su conocimiento, los estudios y antecedentes de la construcción del ferrocarril de Puno a a Guaqui que es una de las tranas del ferrocarril panamericano.

Después se declaró vacante la senaduría del Cuzco para la que fué elegido el señor Felipe de la Torre, y se acordó comunicar este hecho al poder ejecutivo para que mande practicar nuevas elecciones.

Lima, octubre 31.—También celebró ayer sesión la cámara de de los diputados bajo la presidencia del señor Foción Mariátegui; aprobándose en ella el proyecto que autoriza a los alumnos de instrucción media de la República para que terminen sus estudios conforme al plan del año de 1922.

Lima, octubre 31.—El presidente de la república celebró ayer el acuerdo semanal de relaciones exteriores con el ministro del ramo doctor Salomón y el doctor Elguera oficial mayor de la cancillería.

Con el presidente de la república se entrevistaron el ministro de gobierno doctor Jesús Salazar y el señor de la Piedra ministro de hacienda, a quien acompañó el señor A. Bermúdez de la Jara director del tesoro.

En audiencia privada recibió el presidente de la república al ministro plenipotenciario de España, excelentísimo señor Jaime de Ojeda quien fué con el objeto de agradecer el saludo que el jefe del estado le enviara con motivo de su regreso a Lima y a presentarle al periodista español señor Francisco Aguilera, que ha venido con él y el señor Fosalva delegado de su país en la exposición de muestras de productos manufacturados españoles, que realizará en esta capital con motivo del centenario de Ayacucho.

Lima, octubre 31.—En el Zoológico se realizó ayer una hermosa fiesta en en beneficio del Club Universitario de Regatas a la que concurrió lo mas selecto de la sociedad.

Del extrangero

GRAN BRETAÑA

Londres, octubre 30.—Es aplastante y decisivo el triunfo de los conservadores; lo que por obligación tiene que ocasionar la renuncia del gabinete Mac Donald. Ya se dice con insistencia de que Baldwin será llamado por el rey Jorge, para encomendarle la dirección del gobierno.

BOLIVIA

La Paz, octubre 30—El gobierno boliviano ha enviado a las cámaras legislativas un proyecto por el que pide la autorización para invertir la suma de ciento veinte mil pesos bolivianos en las fiestas del centenario de Ayacucho.

ARGENTINA

Buenos Aires, octubre 30.—El acorazado "Moreno", de la escuadra argentina, irá al Callao conduciendo el personal de la embajada que va a participar de las fiestas del centenario de Ayacucho.

El banquete y la suntuosa recepción ofrecidas por la sociedad de esta capital al Dr. Miguel Checa y Eguiguren diputado por Piura y presidente del Jockey Club peruano y a su señora esposa han sido imponentes.

ITALIA

Roma, octubre 30.—El señor Boza encargado de negocios del Perú ante el Vaticano ofrecerá banquete a la misión especial que representará al Papa en los festejos del centenario de Ayacucho.

Las elecciones municipales

Con poco entusiasmo se han llevado a cabo las elecciones municipales, lo que ha motivado que sea muy reducido el número de sufragantes. Esto ha ocurrido, porque hubieron personas que hacian circular con insistencia la noticia de que había llegado un radio en el que anunciaban la prórroga de ellas; versiones que fueron creídas por los electores toda vez q' las hacían emanar de fuente autorizada.

El resultado de la votación de ayer es el siguiente:

Candidatos

Concejales	1º grp.	2º grp.	3º grp.	4º. grp.	5º grp.	Total
Sr. Emilio Sstrassberger	27	37	11	21	19	115
,, Aquiles Donaire Mesia	26	37	11	21	19	114
,, Alberto Toledano	27	33	11	21	19	110
,, Ricardo Noriega Sánchez	27	35	11	21	19	113
,, Guillermo Sttaufer	27	37	10	19	19	112
,, Antonio Layet	27	37	9	19	19	111
,, Luis Pinasco	27	37	10	20	18	112
,, Sebastián Castro López	27	36	10	21	19	113
,, Narciso Basagoitia	27	36	11	20	19	113
,, Luis Felipe Morey	19	34	10	21	16	100
,, Max Agustini	27	37	11	21	19	115
,, Heliodoro Reátegui	27	37	10	19	19	112
,, Natalio Escurra	27	37	11	20	19	114
,, Melchor Celis	23	37	10	21	19	110
,, Francisco Escudero	11	10	2	3	2	28
,, Moisés Cesar	25	37	11	20	19	112
,, Nicolás Chung	27	34	10	20	19	110
,, Amadeo Guevara					1	1
,, Ignacio Freitas					1	1
,, Jose Altimira				1		1
,, Ernesto Hoffman		2	1	2		5
,, Pablo Zumaeta		2	1	1		4
,, Alfonso Bartra				1		1
,, Juan Vergara				1		1
,, Alfredo S. Gutierrez			1	1		2
,, Germán A. Segura			1	1		2
,, Gaspar Borges da Cruz				1		1
Dr. Julio C. Montero		1	1			2
Sr. Mario Niño			2			1
,, Victor Israel	1	1				2
,, Ampelio Ferrando		1				1
,, Jesús Menacho		2				2
,, Alfredo Burga Cisneros	1					1
,, Manuel Rosell Santolalla		1				1
,, Augusto Torres		1				1
,, José A. Rengifo	1					1

SUPLENTES

	1º grp.	2º grp.	3º grp.	4º. grp.	5º grp.	Total
Sr. Ulíses Hernández	27	36	10	21	19	113
Antonio Nuñez	27	37	11	20	19	113
Santiago García	27	37	10	21	19	113
Cesáreo Mosquera	27	37	9	21	18	112
Julio Zárate	27	37	10	20	19	113
Hernan Mislchasck					1	1
Julio C. Montero				1		1
Antonio Rengifo del C.				1		1
Catalino Salazar			1			1
Alfonso Bartra		1				1
Ignacio Freitas			1			1
Heleodoro Reátegui			1			1
Sebastián Castro L.			1			1

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt. alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

OCTUBRE 31

Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Rengifo y Freire, Julio; de 1 año y 3 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

NOVIEMBRE 1º

En este dia se han expendido en este Mercado los siguientes víveres: reses 5; cerdos 9; tortugas 6; y 375 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica EL INCA, (Próspero N. 94) y mañana principia el de LA CENTRAL, (crucero Avenida Leguía-Próspero).

Las tarjetas de ocupación

El 31 del mes próximo pasado terminó la prórroga dada para la expedición de las tarjetas de ocupación, pudiendo casi asegurar que se quedan más de mil personas sin haberla podido recabar por infinidad de circunstancias contrarias a su voluntad y tambien podemos asegurar que muchos, pertenecientes a esta provincia, ni siquiera saben la obligación que tienen de obtener las citadas tarjetas.

Esas pobres gentes que aun no conocen esa necesidad porque vienen a este puerto periódicamente, cuando desean adquirir artículos propios para el trabajo a que se dedican; cuando lleguen a este puerto serán sorprendidos con esa novedad que seguramente les tiene que ocasionar la mar de dificultades y contratiempos.

Nosotros, haciéndonos eco del sentir general, volvemos a insinuar a la Prefectura del Departamento, una nueva prórroga para la expedición de que tratamos, obteniendo con ella la inscripción de más personas y evitar las dificultades que se les presentará a los que vengan del interior.

Todos Santos

El dia de ayer ha pasado casi como todos los dias ordinarios. La remería al Cementerio ha sido pequeña en comparación con la de años anteriores, a pesar de que el Ferrocarril Urbano ha dado muchas facilidades en los precios y circulando desde las 2 de la tarde hasta las seis.

Nuestro obsequio

Consecuentes con nuestro ofrecimiento, el número de hoy, vá acompañado con un calendario correspondiente al mes en curso.

El alumbrado de la Plaza de Armas

Hemos tenido oportunidad de conversar con uno de los miembros de la comisión encargada de dictaminar sobre el proyecto de reforma del alumbrado de la citada plaza y nos ha manifestado su completo optimismo sobre el particular y segun parece, la intensidad luminosa será decuplicada; de manera, que con el nuevo sistema de alumbrado la plaza de armas, nuestro mejor paseo, corresponderá a la categoría de este puerto y será muy concurrida por las familias que ahora se abstienen, por no presenciar ciertos espectáculos reñidos con la moral.

Exportación

El vapor «Cuyabá», que zarpó en la tarde de anteayer, con destino al Pará, conduce para América y Europa la siguiente carga:

Algodón	159,729	kilos
Balata	135,507	«
Café	1,920	«
Cueros	780	«
Gomas	79,627	«
Gutta	136	«
Maderas	19,500	«
Resinas	860	«
Semilla de algod.	270,449	«
Tagua	123,000	«
Total	791,507	kilos

Demografía en Iquitos

Durante el mes de octubre ultimo se han efectuado en los libros del Registro de Estado Civil, las siguiente inscripciones;

	Nacimientos	*Defunciones.*
Varones	64	22
Mujeres	53	30
Total:	117	52

Nacidos muertos

Varones	1
Mujeres	2
Total	3

Diferencia a favor de la población: 62 habitantes.

Matrimonios .... 6.

Rectificación

El señor don Virgilio C. Alva, alto empleado de la Aduana de este puerto, no es el caballero a quien aboteteó un miembro distinguido del comercio, segúu nos lo ha manifestado por carta del 31 del mes auterior.

El incidente que motiva esta aclaración, no ocurrió en el local de la Aduana, sino en la vía pública.

✝ El Sr. Benito Barcia

El telégrafo con su laconismo, ha anunciado el sensible fallecimiento del señor don Benito Barcia, prestigioso súbdito español de la colonia de ese país en nuestro puerto.

Tan triste acontecimiento, ha ocurrido en la ciudad de Lamas, el 30 del mes próximo pasado.

De todos era muy conocida la actuación del señor Barcia, como caballero, comerciante y miembro distinguido de la sociedad.

El señor Benito Barcia en unión de sus hermanos los señores José y Generoso, fué el fundador de la casa Barcia Hermanos de este puerto, que tiene muchos años de existencia; habiendo sido ellos, los más arriesgados exploradores de nuestra selva, en la que descubrieron las riquezas dando así nuevos productos para la exportación que intensificaron el movimiento comercial del departamento.

El extinto siempre emprendedor, no hace mucho se dirijió a la zona del Huallaga, con el objeto de extender el radio de acción de la casa Barcia Hermanos, habiéndolo sorprendido la muerte, cuando menos se esperaba, restando así a Iquitos a uno de sus más valiosos miembros.

La Sociedad de Beneficencia Española, rindiendo justo homenaje a uno de sus fundadores, tuvo durante el dia 31 su bandera izada a media asta.

Enviamos a su atribulada familia, nuestra más sentida condolencia.

La romería al Cementerio

Después de algunos años se ha realizado la clásica romería al Cementerio, con bastante animación. El ferrocarril urbano que ha circulado desde las dos de la tarde hasta las seis, ha dejado en todos sus viajes a numerosas personas que iban al campo santo a rendir tributo a sus relacionados.

Pero nos apena decir, que en contraposición con el justo sentimiento de muchos deudos, otros iban a cometer actos reñidos con el respeto que se debe guardar en la mansión de los muertos y hasta hubo partidas de palomillas que se entretenían con juegos prohibidos sobre las tumbas.

Por otro lado, el ferrocarril urbano ha ocasionado muchas molestias a los pasajeros tanto por las numerosas paradas que hacía por la falta de presión en la caldera de la máquina, como por la falta de guardachispas en la chimenea; que causó el deterioro del vestido de varias damas y a casi todos en general, quemaduras en la cara y manos.

Ojalá que en el dia de hoy, esas deficiencias desaparezcan para que los pasajeros no sufran.

SOCIAL

Natalicio

Felicitamos afectuosamente al señor Aquiles Donaire que conmemora hoy la fecha de su natalicio.

Nuestra condolencia

Enviamos a los deudos del señor Benito Barcia, que ha fallecido el 30 del mes próximo pasado, nuestra más sentida condolencia.

La belleza interior

Nada hay en el mundo tan ávido de belleza, nada hay que se embellezca tan fácilmente como un alma.

Nada hay que se eleve más naturalmente y que se ennoblezca con más prontitud.

Nada hay que se soporte más dócilmente el imperio de un pensamiento más alto que los otros.

Dijérase, en verdad, que la belleza es el alimento único de nuestra alma: ésta la busca en todas partes.

No hay belleza que pase inadvertida para ella.

A veces, tiene no sé qué miedo extraño a descubrirla, miedo que tambien le inspiran el silencio y la verdad demasiado pura.

Sin embargo, una alma revela su belleza en el amor, en el dolor, ante la muerte, y en aquel momento, con unánime fuerza, todas las almas se penetran de esa misteriosa belleza y aún la más débil debe comprenderlo.

Algo profundo y que dejará profundas huellas ha tenido lugar. El alma reconocerá la belleza y vivirá en ella. En lo sucesivo, pondrá no sé qué de augusto bajo los actos más insignificantes y hay en ella un cambio que iluminará toda su acción.

Las relaciones naturales y primitivas entre las almas son relaciones de belleza. Y he aquí por qué todo pensamiento, toda palabra, todo acto grande y bello, es inmediatamente aplaudido por el alma más oprimida y más oscura.

Si tuviésemos menos miedo a la belleza, llegaríamos a no encontrar otra cosa en la vida, porque, en realidad, bajo todo lo que se vé, sólo ella existe.

MAURICIO MAETERLINCK.

Poemas para los niños

BENDICION

Madre, mi árbol, mi brazo duro te refleja: mi carne nueva te repite; madre, lejana madre de mi madre, vives aún. Tus párpados desechos miran en la tierra, todavía, la gloria del Señor.

Tu carne tiembla, tu pasión vive; tu pensamiento no se ha esfumado del todo.

Tus manos tejen aún al atardecer mirando los caminos.

Madre lejana de mi madre, tus labios callan, pero los míos hablan por tí. Se hace palabra en mi lengua, lo que tembló como un aleteo doloroso en tu pecho; se hace realidad para mis ojos lo que fué éxtasis en los tuyos.

Madre lejana de mi madre, no en vano limpiaste de impureza tu pensamiento, que con ello dejaste sano el mio. No inutilmente cuidaste tu boca de injuria y de calumnia, para no dejar a la mía raíces de yerba mortal.

Madre, no en vano arropaste tu seno con velo impenetrable mientras me concebías, como cubre el médico, del aire que contamina, las gasas y vendas que han de tocar la carne abierta.

No inútilmente para mi día, evitaste mentira y mal pensamiento mientras me traspasabas la leche alba de tu seno.

No inútilmente depuraste tus sueños mientras dormías junto a mí por las noches, temblando como si durmieras junto a una placa fotográfica que grabara los pensamientos para reproducirlos, que no otra cosa, madre es la carne de un niño recién nacido.

Madre de mi madre, no inútilmente fuiste resignada, que tal resignación dará flor a mi frente.

Madre lejana de mi madre, desviaste tus ojos de las cosas que lastiman el pudor, para que los míos no tuviesen curiosidades insanas.

¡Benditas mis madres todas, que se salvaron salvándome de contaminaciones impuras!

¡Benditas las manos que se gastaron en caricias, labrando el alma del hijo, como gasta la suya el artifice desbastando el mármol hasta dejarlo inmortal!

¡Benditas las lenguas pías y los corazones sin rencor de las madres de mis madres lejanas!

¡Benditas las primeras que arrancaron, con trabajo y con desolación, las yerbas de las pasiones, que envuelven primero con blandura, para dejar cicatrices no borrables hasta la carne de cuatro generaciones!

¡Benditas! ¡Benditas las mujeres serenas, que no rebañaron el cazo de las ofrendas prohibidas, con que la vida tienta a las infelices que llevan la carne llagada con las llagas de los malos deseos!

¡Benditas las madres, todas las madres limpias, que no dejaron lacras en sus retoños tiernos!

Vida sportiva

EL MATCH DE AYER

En la plaza 28 de julio se realizó en la tarde de ayer un match de foot ball entre el segundo equipo del «Loreto» y el primero del «2 de Mayo», triunfando el segundo por un goal.

Movimiento fluvial

Salidas

El vapor «Cuyabá» salió ayer con destino al Pará conduciendo los siguientes pasajeros — de 1a Leon I. Benasayag, M. W. Sterling P. J. Patton, Demetrio Saenz y niño, Miguelina Rodriguez, Luzmila Rodriguez, de 3a — John Wolté, Humberto Villacorta, Samuel Vergara.

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejempal res.

Ungüento de Doan

blanquea el cutis

El mono detective

Erase un mendigo que tenía uno de esos simios que, por sus trazas y viveza, suelen llamarse *monos sabios.*

Aquel mono, que era bastante grande, bailaba mejor que una bailarina y daba saltos y hacía cabriolas con más limpieza que los acróbatas de los circos ecuestres.

Naturalmente, con un mono tan listo, el mendigo ganaba bastante dinero, iba bien vestido y aseado, cosa rara en los vagabundos, se daba buena vida y llevaba entre la faja un bolsillo lleno de monedas de oro.

Unos bandidos que, cierta noche se reunieron en una posada, oyeron hablar del mendigo, de su mono y de las onzas de oro que, según decían, había ahorrado, y habiendo sabido que la noche antes había dormido allí, al amanecer se dirigieron al pueblo cercano, con ánimos de robarlo.

Todo el dia lo emplearon preguntando en vano por él a todos los viandantes y transeuntes, hasta que, al caer de la tarde, le sorprendieron en la entrada de un bosque, con el morral al hombro y el mono al lado, libre éste de su cadena para que pudiera saltar a sus anchas. Los bandidos atacaron traidoramente al mendigo, a quien dejaron medio muerto de una paliza. El mono se precipitó sobre uno de los ladrones y pudo morderle en una pierna; pero, atacado tambien a garrotazo limpío, tuvo que huir y refugiarse en la copa de un árbol.

Entretanto, los criminales registraron al medigo, que no daba señales de vida, y encontraron entre los pliegues de la faja la codiciada bolsa, que contenía muchas monedas, de oro la mayor parte de ellas. Y, efectuado el robo, se alejaron velozmente del lugar del crímen.

El mono, que desde lo alto del árbol presenció toda la escena, bajó prontamente, olió a su amo por todos lados, le sacudió, le abrió los ojos lanzando gemidos que hubieran conmovido el corazón más endurecido, y acabó por dejarlo en aquel lugar, alejándose corriendo.

No corría, empero, a la aventura el animal, si no a campo traviesa en dirección al pueblo de donde habían salido, y entrando en la posada en el preciso momento en cada cual se disponía a descansar, empezó a tirar de las chaquetas de los hombres gruñendo de una manera muy extraña.

—¿Qué demontre le pasa a este animal?—dijo uno de los huéspedes.

—¡Calla!—repuso otro—. ¿No es el mono del vagabundo?

—Sí, el mismo. ¿Por qué habrá venido sólo?

El mono seguía tirando a los hombres por las ropas, como invitándoles a seguirle.

—Este animal quiere algo—observó el posadero.

—Quizá le ha ocurrido alguna desgracia a su amo—añadió un arriero.

—¿Vamos a seguirlo?—propuso un joven.

—¡En marcha!

El posadero y tres o cuatro hombres más salieron detrás del mono, que caminaba muy deprisa, volviendo de vez en cuando la cabeza para asegurarse de que no lo dejaban solo, y entraron al fin en el bosque, que estaba obscuro como boca de lobo, donde encontraron el cuerpo inanimado del mendigo. Lo examinaron tomándole el pulso, y le dieron por muerto; pero, habiendo auscultado su pecho, parecióles que el corazón le latía aun y le transportaron en brazos a la posada, precedidos del mono, que manifestaba su alegría por medio de graciosas piruetas.

Antes de salir al camino el mendigo abrió los ojos y, cuando le depositaron en una cama de la posada, sus generosos salvadores vieron que, en efecto, estaba vivo todavía. El dueño del establecimiento le curó las heridas que tenía en la cabeza, la posadera le dió a beber un poco de vino generoso y, al ver que se reponía, decidieron dejarlo dormir, ya que él lo pedía, asegurando que se encontraba bien.

Al dia siguiente, el mendigo se

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS ☞

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.

Amadeo Guevara

v30p4—143 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el ayo Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30p4—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p6.—136 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p7—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 hectareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30 p15 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldío y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p17—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este; con terrenos baldíos, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p18—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p18—72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eleodoro Alvarado se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Monte Carmelo», con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del río Momon aflte. izquierdo del río Nanay; a 2 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el terreno "Santo Tomás" ocupado por doña Rosa Capuena, por el Este, con la mencionada quebrada Capuena que separa el terreno Santa Cruz de Juan de la Cruz Chihuala y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p25—39 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **José y Purificación Sánchez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"JUNIN"**, con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, "Isla Tapira", a 28 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Abelardo Pinedo; por el Sur, con el terreno de don Pedro Rengifo; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago Tuchpo y el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p25—13 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don **Pablo Rojas Montalván** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Cocoliche"** con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en la isla de Omaguas, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con con el rio Amazonas; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el terreno de Enrique Mestanza y por el Oeste con el terreno de Julio Tuesta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 29 de septiembre de 1924.

Amadeo Gueara

v30p27—3 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don **Eliseo Soria**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina **"Media Luna"** con una extensión de cinco hectáreas, ubicado en la máagen derecha del rio Ucayali a ....kilómetros de distancia del pueblo de ....; cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de Florencio González, por el Sur; con la de don Cecilio Lobera, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 26 de septiembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p30—162 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafín», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del púbiico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p11 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase á los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

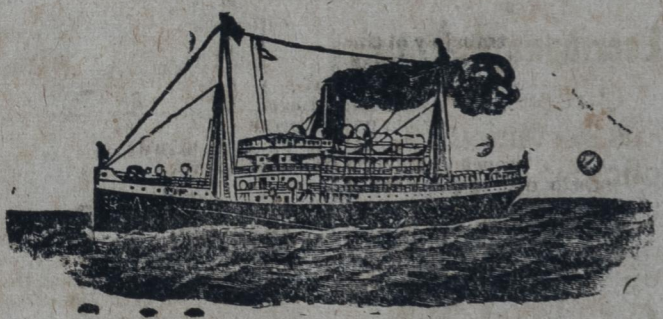

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº : 0

hallaba como si nada le hubiera sucedido; había recobrado su buen humor y hacía trabajar al mono, al que colmó de caricias al saber que a él debía la vida.

—Mira —le decía—, nos han desvalijado los bandidos, y hay que volver a llenar la bolsa, ¿entiendes? Pues no te digo más.

El mono, como si realmente lo entendiera, daba un salto mortal con la mayor perfección.

—A ver si bailas unas sevillanas con todo el salero que Dios te ha dado.

Y el mono bailaba tan bien como la más graciosa y esbelta andaluza.

Huelga decir que la gente reía y aflojaba la mosca.

—¡Bendito sea Dios!— decía el mendigo—. El Señor aprieta pero no ahoga. Ahora será preciso tomar precauciones y no llevar el dinero encima. ¿Para qué se han fundado las Cajas de Ahorros? Allí estarán más seguros los cuartos, ¿verdad, amigo?

El mono abría unos ojos como platos, y haciendo una infinidad de *monadas*, presentaba el platillo a los espectadores con una insistencia irresistible.

El posadero era un buen hombre y no quiso que el mendigo volviese en seguida a rodar por el mundo, tan débil como estaba por la pérdida de sangre; al contrario le hizo permanecer en la posada durante ocho días, sin querer cobrarle nada por el hospedaje. El dia que el hombre y el mono decidieron al fin marcharse, era domingo. La posada estaba llena de forasteros; todos acababan de comer y reinaba la mayor alegría.

De pronto apareció en lo alto de la escalera el vagabundo y su mono, mas peinado éste que un perrito faldero. Una exclamación de regocijo escapó de los pechos de todos los reunidos.

—¡El mono sabio! ¡el mono sabio!

—¿Qué te parece el recibimiento que te hacen?—dijo el mendigo a su compañero.

—¡Que baile! ¡Que baile!

El vagabundo se puso a cantar una canción extraña, tan pronto alegre como triste, y el mono, como si fuese un actor consumado, comenzó una danza, ora repoosda y rítmica, ora furiosa, que hacía desternillar de risa a los espectadores.

Naturalmente, resonaron estrepitosos aplausos, y el animal tuvo que repetir sus *monadas*.

Unos parroquianos, que estaban en un rincon del comedor, llamaron al dueño de la posada para abonar su gasto y marcharse.

—Esperen ustedes un momento— les contestó el posadero—; se descompondría el corro y esto es muy divertido.

—Tenemos prisa—respondieron los parroquianos.

Todos los circunstantes protestaron de la prisa de los forasteros, pero éstos insistieron en que tenían que marcharse, y no hubo más remedio que interrumpir la función.

El círculo de curiosos se ensanchó tanto, esperando que se fueran para continuar la diversión, que aquellos quedaron en el centro.

El mono, que no sabiendo qué hacer iba pasando el platillo, al llegar frente a los impacientes forasteros, se puso a gruñir y a rechinar los dientes.

—Oiga usted, buen hombre; haga el favor de llamar a este bicho, que nos está molestando demasiado — gritó uno de los parroquianos que deseaban marcharse.

—Pártele la cabeza de un garrotazo—le aconsejó su compañero.

—No hay para tanto, señores— repuso el vagabundo corriendo en defensa de su amigo y tirándole de la cadena.

Pero el mono, lejos de obedecer a su amo, se abalanzó a uno de los dos forasteros y le cogió por la garganta, con tanta fuerza, que, de poco, no le ahogó.

El otro levantó el bastón para defender a su compañero, pero el mono no le soltaba a pesar de los esfuerzos que hacía su amo para obligarle a soltar su presa. Por el fin, el animal tuvo que desprenderse de la garganta de su víctima y cayó al suelo; mas, se le cogió a una pierna como si quisiera destrozarle los pantalones.

Un individuo de la policía secreta que se hallaba casualmente en la fonda, encaróse entónces con los agredidos, y les dijo:

—Este mono les conoce, amiguitos.

—¿Dónde nos ha podido ver antes de ahora?—respondió uno de ellos.

—En esta misma posada — replicó el otro—. No es la primera vez que hemos venido.

—No es por ahí, compadres; el mono les ha tenido que conocer en alguna otra parte.

—Le advierto que no estamos de humor para bromas ni tenemos tiempo que perder. Ea, que den ustedes con Dios.

—¡Alto! ¡De aquí no se sale!

—¿Que no? Ahora lo veremos.

Y los dos forasteros hicieron ademán de echar mano de un arma; pero antes que hubieran podido hacer uso de ella, el agente de policía les tenía encañonados con su revólver y el posadero les apuntaba con una escopeta.

—¡Al que intente salir le descerrajo un tiro!—exclamó el dueño del establecimiento—. Regístrelos usted, señor agente.

El funcionario de la policía les encontró varias monedas de oro, cuya procedencia no supieron explicar; les pidió la cédula personal y no la llevaban; les preguntó quienes eran y respondieron con evasivas.

En vista de esto, sospecharon todos que eran los individuos que habían robado al vagabundo, y, cuando al fin, el mono puso en descubierto la pantorrilla de uno de ellos, en la que estaba muy bien marcada una mordedura, ya no quedó la menor duda de que se hallaban en presencia de unos criminales.

—¡Eso se lo ha hecho el mono!— dijo el policía.

—¡Mentira! Es que me mordió un perro.

—¿Dónde y cuándo?

Esta pregunta desconcertó al bandido.

—¡A la cárcel! ¡a la cárcel!—gritaron los huéspedes de la posada.

El agente, ayudado por el posadero, ató codo con codo a los dos malhechores y los llevó a presencia del juez, quien dictó auto de prisión contra ellos.

* *
*

Por la noche hubo en la posada una gran fiesta. El dueño del establecimiento daba un gran banquete al mono, en recompensa de haber denunciado a unos hombres criminales que, cegados por la maldita codicia, habían maltrado a su amo, robándole al mismo tiempo sus economías.

Después de la cena, el mono sabio hizo gala de sus aptitudes artísticas; en aquella ocasión cosechó más aplausos y dinero que en toda su vida de acróbata y bailarín.

Al final de la función, el vagabundo se abrazó a su compañero, besándole con tanta ternura como a un hijo.

—Muy malo tendría usted que ser para no querer a este animal —le dijo la posadera—. ¡Le debe usted la vida!

—Y la bolsa— añadió el posadero—, porque no sólo ha descubierto el crímen, sino tambien a los criminales.

—El hacer bien — observó uno de los asistentes — siempre dá buenos resultados, aun cuando se trate de animales. Este mono se há mostrado agradecido con su amo, dando así una lección a los hombres, que no son tan agradecidos como debieran a los favores recibidos.

El vagabundo se despidió de todos, siguiendo su ruta eterna, de pueblo en pueblo, con su inseparable compañero. Pero al llegar a la primera ciudad donde había Caja de Ahorros, dejó allí casi todo el dinero que llevaba, pensando que *la ocasión hace al ladrón* y que no siempre se encuentra un mono sabio que pueda salvar la bolsa y la vida de su amo.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al se nestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 12.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 60.00
Inserc. generales „ 20.00
Manifestos „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada de 1 á 5 publicaciones
por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confecionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, membretes, diplomas, timbrado de papel y sobres menús, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Lúnes 3 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5113

Casa Luis Pinasco y Cía.-

VENTA de FIDEOS y CAFE molido al por MAYOR y MENOR.-
Se atiende toda clase de pedidos para la plaza y los ríos.-CONFECCION ESEP.
CIAL de fideos en cajitas de DOS y MEDIO KILOS para embarcaciones y el interior
Distintivos de la Casa: esmero y prontitud. Precios - módicos.

La muerte, su verdad y sus mentiras

(La cremación de cadáveres)

El mayor de los derechos del hombre es el de no ser enterrado en vida. Pero ¿es posible que tal suceda? me preguntaréis; y yo os responderé No solo es posible sino más frecuente, por desgracia de lo que se cree.

Doy por alto la enumeración de los cien casos rigurosamente históricos de enterrados en vida que ver podéis en cualquier tratado de medicina legal: ora la marquesa, profanada su sepultura por rateros que al robarle los anillos cortandole los dedos, la hacen alzarse de su estado sincopal al dolor de la cortadura; ora el pseudo cadáver que se reanima al contacto de una gota de cera del blandon cayendo sobre la mejilla; ora esos mil infelices que en el campo de batalla o en el carromato de la epidemia han tenido—no todos por desgracia la oportunidad de despertar a tiempo.....por la cuenta que les tenía, o esos otros que con fuerzas suficientes, agitanta dia por el más horrendo de los paroxismos, han podido romper el féretro y golpear por dentro el fatal tabique, llamando así la atención de los vivos.

El vicioso sistema medioeval de enterrar, que en aciaga hora sustituyese a la llama purificadora de la antigua pira, nos expone a todos ja tamaña contingencia—amén de otras no ignoradas por la higiene—siendo nula toda resistencia hoy a la verdad científica, quien demostrando nos viene, por otro lado, que el cadáver, se quiera o no, es quemado siempre por el fuego instantaneo de la pira, bien por la combustión sapofitica que acarrea dentro de la tierra la llamada combustion lenta o eremacausia, cuyos resultados son los mismos.

Lo queramos o no, roto el sintético lazo que llamamos vida, nuestro cuerpo ha de ser teatro de prodigiosos desdoblamientos bioquimicos.

Del trabajo admirable, rapidísimo que convierte a nuestro cuerpo en ácidos úrico, láctico, sucsinico, glucocólico, valérico, palmitico, crotónico, acrilico, oxálico, acético y fórmico, y en poderosos amoniacos y compuestos, amén de multitud de cuerpos cíclicos y sales numerosas, se encargan pronto legiones de ínfimos obreros, que la ciencia conoce por los nombres de bacilos: el proteus, el mesentérico, el septicus, el mirabilis, yénkeri, el procedpahus y demas bacterias y micrococos, aquilatados por Megnin en su obra sobre la Fauna Cadavérica.

Legiones de imperceptibles seres, trabajadores incansables, llamados a retornarnos al pristino estado de media docena de gases sencillos, admirables protetos de la muerte y de la vida; ¡vosotros sois, en verdad, los grandes arquitectos encargados en el mundo de soportar la evolución de las formas regresivas, con las que lo de la tierra es, a la tierra vuelve!.....Cales, agua, gas carbónico. Pulis, cinis et nihil, del gran Portocarrero.

Si hojeais los tratados de la ciencia por Mata enaltecida, veréis, en efecto, que los signos de muerte se clasifican en posibles probables y rigurosamente ciertas; pero de estos últimos, ¡ay! casi no existe más de uno: el de la putrefacción cadavérica al cabo de unos dias.

Conocedores ciertos cultos paises de esta desoladora verdad, que hace de nuestros sepelios otros tantos casos justiables de imprudencia temeraria y ciega, o han conservado la pira o han establecido las piadosas llamadas «Torres del Silencio», donde los cadáveres esperan el momento preciso que retardarse suele varios dias, rodeados de potentes microfonos capaces de denunciar hasta el vuelo de una mosca al pacienzudo vigilante de tan modesto recinto.

El sabio, el bendito altruista Severino Icard, ha consagrado su existencia laboriosa a dotarnos de los medios diferenciales para el diagnóstico de la muerte real y de la aparente en su clásica obra de este título, y sus otras tales como «Realidad del peligro de la muerte aparente» «Comprobación precoz de fallecimiento en caso de epidemia», «Limite fisiológico del tratamiento de la muerte aparente», «Comprobación de la muerte en los hospitales, campos de batallas y lejos de las familias», etc, etc.

Consternada la propia ciencia médica ante tan triste realidad, de antiguo conocida, sobre la inseguridad del diagnóstico de muerte, hubo de lijarse en la mancha verde del abdomen como signo infalible que, por desgracia no se presenta hasta el cuarto dia, por que los demás signos, un tanto el cuerpo cadavérico, no se reputan por ciertos en absoluto.

Brouardel y Lacassagne primero, y luego todo el profesorado médico, aceptaron con júbilo el primer fruto de la abnegación de Icard, que descubriera en el tratamiento por la fluorescina el medio preciso de diferenciación de las dos muertes, que por desgracia precisa él para su aplicación de la pericia facultativa. No ha descansado el sabio, sin embargo, en sus anhelos hasta robar al misterio otro secreto más preciso aun para nuestros proprios tiempos anormales, a saber: el papel reactivo con acetato de plomo.

Cuando la muerte en efecto es real, los primeros productos cadavéricos que se forman son el ácido sulfihídrico y el amoniaco, a las seis horas generalmente después del óbito en cuestión, mientras que, tratándose de las mil muertes aparentes que presentarse pueden con gran perfecto realismo, jamás se producen aquellos cuerpos.

Icard, en fin, según leo en el interesantísimo artículo de "El Progreso Médico" que me inspira estas notas ha redactado un reglamento que debe ser rigurosamente implantado en todo país culto, en especial el nuestro, donde no siempre se respeta el, de otro modo, corto plazo legal de veinticuatro horas de espera.

Todo ayuntamiento o jugado municipal, según Icard, deberá tener expedita a disposición de las familias, o éstas preparse por si mismas, una mezcla en caliente de diez gramos de acetato neutro de plomo y veinte de agua destilada muy pura.

Con este líquido se impregnan varios trozos de papel de filtro se escribirá sobre dicho papel, con el líquido del reactivo una frase cualquiera: la de "Yo estoy muerto", por ejemplo. Colocado el papel sobre la boca ventana de la nariz o vientre del presunto finado, antes de 24 horas resultará emborronado el papel o mostrará escrita, con los negros caracteres del sulfúrico de plomo, formado por el desprendimiento del sulfihídrico, la frase fatal que nos arrebata para siempre al ser querido. ¿Cómo no creer, en efecto, el piadoso testimonio del muerto, cuando gracias a la magia blanca de la ciencia, lo escribe él sobre el papel reactivo con el sulfihídrico de su aliento cadavérico? El propio papel, es por tanto, la más real de las certificaciones facultativas, y sin su presentación al juzgado es desde hoy, sépase bien, crimen de lesa humanidad el sepultado al desgraciado, condenándole, quizá por ignorancia, al mas horrendo de los suplicios, esos mismos suplicios de los que son buenas pruebas las explo

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES,

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pág.—cen. alt.—8¼ pul. dob.—3—IX



"El Oriente"

informará a los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes específicos

PILDORAS -de- FOSTER

Píldoras ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental ANTI-PY-O

QUINA-FERRUM

(FERRO—CHINCHONA)

de reconocido mérito en la curación de las fiebres PALUDICAS y en las ANEMIAS.—

No hay tercianas ni otras fiebres intermitentes que resistan a esta preparación.

LAS FALSIFICACIONES PRESENTAN SIEMPRE PRECIPITADOS

¡CUIDADO CON ELLAS!

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

1a pag.—Perm.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, así como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—7a

:GRAN:

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles***.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pert

GUARANA SOARES

la bebida de actualidad

EN VENTA EN TODOS LOS BARES

Pmte. Pag.—65

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p98 6 pulg. dobles—No. 81

siones del grisú en las minas y los relatos de los por ellas enterrados también en vida, como aquel infeliz de la catástrofe de Courriéres retornando a la luz del día a los 40 dias de tormento indecible.

Sí, Hay que matar a la muerte, como dijo no ha mucho, uno de nuestros pensadores mas conspícuos. Ahuyentar sus temores; despreciar sus cortejos necios: retardarla con la higiene integral o psicofísico; replegIarla bajo los embates combinados de la cirujía y la terapéutica; humillar su gran misterio, haciendo de la muerte, vida, con el estudio conjunto de la quimica, la física, la biología, la astronomía, y el mito arcaico comparado, clave reveladora de todos los perjuicios funestos con que el fantasma de la guadaña nos ha inmergido en mileniarismo. siendo así que lo que llamamos muerte es un nacimiento en mundos superiores; celebrar su fiesta falsamente neantista, no en el frío noviembre, sino como antcño, en mayo flcrido, y cuando ella se acerque al fin, no como nos la pintan, sino para recompensar, munificente y piadosa, los rigores de la vida constante de altruísmo y sacrificio, recibirla amorosos, casi agradecidos, recordando al divino Platón cuando describe el tránsito de Sócrates, porque la muerte de las formas plásticas no es de otro lado, sino la ascensión trascendente de las esencias hacia excelsos y ulteriores vivires, ligados por modo enextricable, como arriba abajo por el Cosmos y su destino.

Dr. Mario Roso de Luna.

Mejor Que Riquezas



CON cuanta frecuencia se oye la expresión: "Daría todo lo que poseo si pudiera estar bueno." Entonces cuide su salud como cuidaría sus riquezas.

El Reumatismo, Envenenamiento por Acido Urico, Irregularidades Urinarias, con frecuencia acompañadas de dolorosas inflamaciones de la vejiga, es casi siempre el resultado de debilidad de los riñones que se han descuidado.

Los riñones son los importantes órganos que filtran la sangre, situados en la parte estrecha de la espalda á la derecha e izquierda del espinazo. Los riñones son órganos delicados y frecuentemente se debilitan debido a malas costumbres, comer en exceso, un resfrío, gripe, influenza, ó depresión. En este estado ellos dejan de filtrar los venenos de la sangre. Estos venenos que debieran expelerse por la vejiga se quedan en el sistema, y los riñones deben tonificarse para hacerse cargo del exceso de trabajo.

La debilidad de los riñones a menudo se hace presente por medio de dolores de espalda, o agudos dolores en el espinazo. Tal vez se sienta dolores de cabeza ó períodos de mareos, y contínuos deseos de orinar.

No espere que le sobrevengan males más serios. Las Píldoras de Foster son el mejor remedio para los riñones que se conoce. Su pronto uso puede evitarle años de sufrimientos.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

LA ROMERIA AL CEMENTERIO

Los dos trenes puestos ayer por la empresa del ferrocarril a disposición del público desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche, no pudieron darse abasto para transportar al cementerio a la gran cantidad de gente que deseaba ir a ese lugar. Ese hecho fué motivo para que hubiera muchísima animación en la calle del Próspero en la que muchos grupos de personas estaban estacionados.

No se han registrado desgracias que lamentar por el desorden constante que hubo, por que la Providencia ha velado constantemente; sólo unos cuantos palomillas que iban en los estribos sufrieron caídas más o menos aparatosas. También hubo un descarrilamiento en el crucero Próspero—Omaguas que alarmó bastante a los pasageros los que la mayor parte se arrojaron precipitadamente fuera de los carros.

Debido a que la chiminea de una de las maquinas era de pequeña longitud, los pasageros tuvieron que estar constantemente envueltos en una capa espesa de humo que los asfixiaba, pues con los retrocesos naturales, la chiminea quedaba debajo la cubierta del primer carro. Solo, cuando el público protestó de ese hecho, más o menos a las seis de la tarde, fue que se decidieron a poner una defensa, consistente en una especie de cortina entre la máquina y el primer carro; pero aunque esto evitó algo que el humo fastidiara a las gentes, no pudieron evitarse las quemaduras por las chispas que arrojaba la chiminea.

En el cementerio hemos visto también un algo q' debe ser reprimido enérgicamente. Se trata de un hombre que con los acordes de un violín viejo decía, responsos por los cuales cobraba veinte centavos engañando así a las pobres gentes.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

C. Reátegui Morey

Cirujano Dentista
Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
PRECIOS MODICOS
Anestecia local
PLAZA PRINCIPAL
[Junto al Bar La Constancia]
Per. 120.

La medicina sin médicos

De Tancredo Pinochet

¿Cree usted posible sanar de una enfermedad sin llamar a su médico con sólo poner en uso el poder de su voluntad sobre su cuerpo? Ud. ha oído hablar, sin duda hasta cansarse, de Coué y de todos los que predican la autosugestión como un medio de combatir casi todas las enfermedades. ¿Cuánto hay de charlatanería y cuánto de serio, de científico en todo esto?

El doctor William S. Sadler, que fué por muchos años profesor de médicos ya graduados en la Universidad de Chicago y cirujano jefe hoy dia de uno de los principales hospitales de esa ciudad, acaba de publicar un interesante estudio acerca de cómo la mente puede causar y curar enfermedades del cuerpo. El doctor Sadler es autor de varios libros, tales como "La Filosofía de la Fé y del Miedo", "Decadencia Racial" "Las preocupaciones y los Nervios", etc.

Aquí tenemos pues una autoridad científica que habla acerca de estas curaciones milagrosas del espíritu con el máximo de autoridad con que puede hablarse al respecto.

La fórmula general que dá el doctor Sadler es la siguiente: toda enfermedad que pueda ser causada por una actitud de la mente puede también ser curada por una actitud de la mente.

Hay dos tipos distintos de enfermedades, continúa el doctor; orgánicas y funcionales. En el caso de una enfermedad orgánica ha habido un cambio en la estructura de un órgano. El cáncer, la úlcera, son enfermedades orgánicas. Las enfermedades funcionales son diferentes. En este caso los órganos están en perfecto estado pero funcionan mal. La mayor parte de los desórdenes nerviosos, de la circulación y de la digestion son simplemente funcionales. El cerebro, el corazón y el estómago pueden estar en perfectas condiciones en lo que se refiere a su estructura pero no funcionar propiamente. Y la causa de este imperfecto funcionamiento se encuentran menudo en el estado mental del paciente. Ejemplos de enfermedades funcionales son ciertas clases de dolores de cabeza, indigestiones nerviosas, etc.

Es la mente —el espíritu—la que causa estas enfermedades y la mente puede también curarlas. Creo firmemente, dice el doctor Sadler, que fuera de los casos que requieren operaciones quirúrgicas, de las enfermedades contagiosas y de los accidentes, nueve décimas partes de las personas que acuden a los médicos en busca de alivio sufren solo de enfermedades funcionales y la inmensa mayoría de éstas puede curarse por medio de la mente.

El cuerpo humano se compone de cerca de veintisies trillones de células estrechamente relacionadas entre sí. Estas son afectadas por dos influencias, dos clases de mensajes. Los mensajes de una clase son trasmitidos por medio de la circulación. Son los mensajes químicos, llamados "hormones", enviados por las glándulas. Los otros son mensajes mentales. La mente tiene sobre el cuerpo un poder maravilloso. No sólo preside en el reinado del pensamiento sino también en las funciones físicas vitales. No puede cambiar la estructura de un órgano del cuerpo, pero puede afectar la manera de funcionar cualquier órgano.

Nuestras emociones— estados mentales—envíen al cuerpo una corriente de impulso nervioso, o mensajes, a todo el cuerpo y es un hecho innegable que los mensajes enviados por las emociones de felicidad, valor, confianza, fé, ayudan a los órganos a funcionar bien a los mensajes enviados por las emociones de pesimismo, duda, miedo, producen el efecto contrario.

Lo anterior constituye la base científica que explica el poder de la mente sobre el cuerpo humano.

Ungüento de Doan
blanquea el cutis

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos— Rio Amazonas—Perú
Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 gat

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado tde 1 mes, despues de 6 meses	5 ,,

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden. única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brásil.

Permt.

TOS TOS TOS

Jarabe de San Jorge

Alivia y cura cualquier clase de tos inclusive la

TOS FERINA (SIPIQUICUSI)

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

A. Ferrando y Co.

Pert.—2ª Pág.

La llegada de los prófugos

La lancha "Atahualpa", trajo anoche a su bordo a los cinco menores que fugaron hace algunos días del hogar paterno. Hemos tenido ocasión de conversar con varios de ellos, y nos han manifestado su completa satisfacción,por que su aventura ha ocasionado muchos comentarios. Nos dicen que ellos se dirigían a Puerto Bermúdez, para seguir viaje a la capital de la república para buscar horizontes más amplios; que para eso cogieron una de las embarcaciones de remo de la Booth, siendo ellos los bogas, que cuando estuvieren entrando al Ucayali oyeron la sirena de una embarcación y decidieron regresar con el objeto de ver si surcaba las aguas de ese río y poner a remolque su embarcación evitándose así el trabajo de bogar y para ir más rapido; q' la "Atahualpa", era la lancha cuya sirena habían oído y que había acoderado en el puerto "Perseverancia" de propiedad del señor Serapio Zagaceta.

Que una vez conseguido el objeto que perseguían, deliberaron, acordando recabar los pasajes para seguir el viaje hasta Puerto Bermúdez, pero como la citada embarcación no iba a ese puerto, decidieron entonces ir hasta Requena. Que cuando estaban en esos arreglos el menor Scavino fué conocido por los señores Zagaceta y Sibina, quienes inmediatamente dieron parte al comandante para que tomara sus providencias.

El comandante los conminó a que se quedaran quitándoles todos los medios de que disponían para seguir su aventura; que ellos se negaron a entregar el dinero, pero ante la amenaza de ser encerrados en una de las bodegas lo entregaron.

Una vez conseguido el objeto que perseguía el comandante de la lancha, es decir, que no pudieran fugar, los dejó en libertad, permitiéndoles que en todos los puertos que arribaban desembarcar; así fueron hasta el Puhinahua, lugar del destino de la "Atahualpa" regresando de allí a ésta.

Aquí las autoridades fluviales han querido castigar a los prófugos, pero los padres no lo han permitido por que ellos les han impuesto el castigo que se merecen.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar. abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Los menores prófugos son: Víctor y Rosendo Scavino; Manuel León Pérez, Luis Alberto Bardales y Alberto Rojas. Entre éstos, los que



Un Cutis Sano y Limpio es una necesidad para todos

Es peligroso descuidarse de una enfermedad cutánea. Puede causar perjuicios graves al cutis. Pero no hay que alarmarse, porque con solamente friccionar las partes irritadas con

Una Crema Sanativa
Mentholatum
Indispensable en el hogar

recibirá alivio rápido y la enfermedad desaparecerá dejando el cutis aterciopelado y sano.

MENTHOLATUM es un remedio eficáz y científico para todas las enfermedades de la piel, como lo comprueban las alabanzas de miles y miles de personas en todas partes del mundo. MENTHOLATUM es inmejorable para toda clase de erupciones cutáneas, inflamaciones, dolor de garganta, golpes contusos, dolores de espalda, jaquecas, neuralgia, manos agrietadas, etc.

De venta en boticas y droguerías.
Unicos fabricantes:
The Mentholatum Company
Buffalo, N. Y., E. U. A.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja ,,	,,	25	,,
Federación ,,	,,	30	,,
EXTRAS ,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo de Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio y Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 6 — 3a. pág.

no querían regresar por temor a sus padres, eran Rosendo Scavino y Alberto Rojas, queriendo éste arrojarse al río.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt. alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 19

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 2

Defunciones: Eléspuru y Celis, Natividad de 5 años de edad; Tello y Celis, Lilia Carmela de 4 años y seis meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Noviembre 2

Nacimientos. varones, 2; mujeres, 1.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 3

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 2; cerdos, 9; tortugas, 7 y 20 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, est de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspe...

El canje de los cheques

Tenemos conocimiento que ya se está agotando la suma de cincuentinueve mil soles que el gobierno ha enviado para el canje de los cheques de un sol. Como según se asegura, la existencia de éstos supera muchísimo a la cifra indicada, los poseedores de esos cheques que no han podido canjearlos van ha ser perjudicados.

Las tarjetas de ocupación

Nos informan que la expedición de tarjetas de ocupación ha terminado el 31 del mes próximo pasado y que no se dará nueva prórroga. Hasta la fecha indicada se han expedido 2718 tarjetas.

Robo de gallinas

Por haber sustraído varias gallinas, ha sido detenido Nieves Alván.

Por escandalosos

Han sido recluídos en el cuartel de la policía, por haber fomentado escándalo en el baile que hubo en uno de los domicilios de la calle Raimondi; Daniel Pinedo y Rafael López.

Desertor

Por denuncia de José Villacréz, ha sido detenido por la policía el desertor de la flotilla de guerra, Abraham Saavedra.

Por abusivo

Marcial Aguilar, que trató de golpear a J. Rengifo, infinitamente inferior en fuerzas que él, se encuentra detenido en el cuartel de la policía.

SOCIAL

Natales

Mañana conmemora el día de su natalicio la señorita Semira Márquez, a quien saludamos atentamente.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.
Calle del Próspero Nos. 117—119
Perm.—15—sep

Resultado total de las elecciones municipales

Candidatos

Concejales	1º N bre.	2 Nobre.	Total
Sr. Emilio Strassberger	115	158	273
,, Aquiles Donayre M.	114	147	261
,, Alberto Toledano	110	149	259
,, Ricardo Noriega S.	113	155	268
,, Guillermo Sttaufer	112	155	267
,, Antonio Layet	111	157	268
,, Luis Pinasco	112	149	261
,, Sebastian Castro L.	113	151	264
,, Narciso Basagoitia	113	149	262
,, Luis F. Morey	100	121	221
,, Max Agustini	115	156	271
,, Heliodoro Reátegui	112	153	265
,, Natalio Escurra	114	157	271
,, Melchor Celis	110	151	261
,, Moises Césár	112	154	266
,, Nicolás Chung	110	151	261
Suplentes			
Sr. Ulises Hernandez	113	158	271
,, Antonio Nuñez	113	155	267
,, Santiago García	113	156	269
,, Cesareo Mosquera	112	155	267
,, Julio Zárate	113	154	267

El fin de un boxeador yankee

La muerte de Wiliam Sekanks, o por otro nombre Bill Brennam

Bill Brenan, el bien conocido boxeador, fué muerto ayer en su cabaret "Tia Juana" por dos malechores. Intentando escapar uno de los malechores disparó sobre la hermana de Brenan, conocida en las tablas bajo el nombre de Shirley Sherman. Poco después llegó James Cullen, de la policía del Estado, y fué herido en tal forma que no se espera que sobreviva.

El otro malhechor escapó rompiendo una ventana, después de golpear y derribar a un teniente de policía, y fugó en un automóvil; pero después de una corta persecusión por la policía fué capturado.

No se conoce todavía el móvil del asesinato pero la policía dice que son hombres de aatecedentes criminales y sospecha de que el asunto haya envuelto algún negocio de contrabando de licores. Los arrestados se han mantenido en mutismo ante todos los interrogatorios. Son conocidos como miembros de la famosa banda de la "Cocina del Infierno" que acostumbra cometer tales depredaciones.

Brennan había sido invitado a salir por unos desconocidos y desqués su hermana oyó las detonaciones y encontró a Bill moribundo.

Uno de los arrestados ha declarado a la policía que ha boxeado bajo el nombre de batalla de Terry O'Neil. Otro de los apresados ha dicho llamarse Joseph Rossi. Brennan sólo vivió pocos minutos después del asalto.

Su hermana no conoce a los asaltantes, ni sabe a que atribuir el motivo del crímen.

El nombre verdadero de Brennan era William Sehanks. Fué notable su espíritu deportivo en el ring en toda su larga carrera de 121 encuentros, en un periodo de diez años. Sostuvo doce rounds con Dempsey antes de ser puesto K O. Después de esta lucha, su más famoso encuentro fué con Firpo, en el cual el argentino conquistó el apodo de «Toro Salvaje» y dió su primer paso hacia las glorias pugilísticas. Con motivo de la lucha con Firpo, Brennan estuvo varios días en el hospital, y desde entonces fué uno de los más decididos admiradores del argentino. Después de este encuentro sólo boxeó una vez más con que Billy Miske, en que fué puesto K. O. Muchos consideran que la lucha con Firpo lo obligó a retirarse del ring

Brennan deja esposa y una hija de tres años.

Nueva York, jnnio 16.— El rastreo de los bajos fondos por los detectives, no ha podido dar hasta hoy una solución al asesinato de Bill Brennan, conocido pugilista que fué uno de los dos hombres que han podido resistir más de diez rounds a Dempsey.

James Cullen, que fué herido de bala en el cuello, falleció esta mañana temprano. El teniente de policía Haggerty fué privado del conocimiento mientras los asesinos escapaban.

La hermana de Brennan, que representó uno de los papeles principales en uno de los teatros de Bloadwy el año pasado y que estaba actuando en el cabaret, también fué maltratada después que se le hizo fuego.

Ungüento de Doan

blanquea el cutis

Los asesinos detuvieron un automóvil que asertó pasar y escaparon.

Dos sospechosos han sido detenidos mientras duran las investigaciones.

Nueva York, junio 25.—La viuda del boxeador Brennan ha recibido numerosos telegramas de condolencia, inclusive uno del campeón Dempsey.

Dos individuos, José Pioli y el pugilista Terense O'Neil, fueron apresados y mandados a la cárcel, sin opción a salir con fianza.

El ayudante del fiscal del distrito asegura que el disparo se produjo cuando Brennan arrojó a Pioli del cabaret por estar faltando a la mujer. Pioli entonces amenezó a Brennan diciendole «tenga mucho cuidado por si mismo»; se fué y regresó y entonces se oyó el disparo.

La muchedumbre apostrofó duramente a los presos cuando estos aparecieron ante la corte pe policía. Ambos niegan haber disparado contra Brennan.

La policía dice que existe sobre Pioli la acusación de asesinato en la persona de un hermano suyo.

Eleodoro García Torres

Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamaná
Perm —48

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2.00

COMERCIAL

Lima, Octubre 27 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.07½
Londres	Libra esterlina	10¼ %. premio
París	Francos Franceses	77.80
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	94.10
Suiza	Francos Suizos	21.10

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Movimiento fluvial

Entradas

En la noche de ayer llegó la lancha "Atahualpa" del rio Puinahua conduciendo los siguientes:

Pasajeros.—Julio Alcorta, Victor Scavino, Luis Bardales, M. Leon Perez, Alberto Rojas, Rosendo Scavino, Luis Richars, Guillermo Jugess y Angel Vargas.

Flete.—Israel y Cía.—7 s maiz 510 k. 28 p maiz 2197, 1 s frejol 65, 73 pac. paiche 3491, a granel tagua 6237, 1 lote materiales 2000 k.

B. Cohen—30 s algodón 2130 k

En la mañana de hoy llegó la lancha "Elisa" procedente de Yurimaguas conduciendo los siguientes.

Pasajeros—Benjamin Rengifo, Leoncio Guerra, Nicolas y Gabriel Mesia, Clotilde Vela, Ernesto Arévalo, Gaspar Carrera y Sra., Tomas Banister, Julian Ruiz, Enrique Urresti, M. Bardales, Sofia Cobos, M. Loja, Nelson Bastos, Maximo Grandes, M. Tello, M. Paz, Hortensia Torres, Carmen Ruiz, Moises Rodriguez, F. Mori, Fernando Inuma, José Gonzales y L. Johson.

Flete—Kahn y Cía. a granel algodón 69661 k 10 s maiz 797, 15 s café pilado 2034 k.

T. Banister—60 s algodón 3033 k. 6 c balata 255, 1 s maiz 60, 1 cto. pescado 45, 8 b varios 200 k.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator- Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario- Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 31 de octubre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió dos.

Autos.— Con los mismos señores, en discordia concordada resolvió la seguida por don Cristian F. de Paredes con doña Maria Luisa Montero sobre alimentos; revocaron el auto apelado y declararon fundada en parte la petición de don Gaspar Borges da Cruz y en consecuencia que debe levantarse la fianza prestada por éste con la calidad de ahora.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió ocho.

Autos.— Con los mismos señores resolvió las siguientes:

Contra Juan Flores por robo, declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivarla, ordenando la libertad inmediata del referido acusado.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Manuel Aguilar por homicidio frustrado, declararon que no procede el juicio oral y mandaron archivarla ordenando la inmediata libertad del acusado Aguilar. — Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Manuel Tirado Cabrera, por lesiones y otros delitos, mandaron ampliarla en el plazo de 90 días.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Pedro Fernandez por abuso de autoridad, mandaron ampliarla en el plazo de 60 días.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Contra Cesar Ruíz por falsificación de cheques circulares, mandaron ampliarla en el plazo de 20 días.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Liberación de condena de Antonio Aching la declararon sin lugar por ahora.

Liberación de condena de Federico Rubio, la declararon sin lugar por ahora.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Arturo García Torres

Perito Regional
de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm—50.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista
"Vida Agrícola"
que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p5—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p5—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p7.—136 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p8—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo 'San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p16 —101. Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p18—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p19—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p19—72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eleodoro Alvarado se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Monte Carmelo», con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del río Momon afte. izquierdo del río Nanay; a 2 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el terreno "Santo Tomás" ocupado por doña Rosa Capuena, por el Este, con la mencionada quebrada Capuena que separa el terreno Santa Cruz de Juan de la Cruz Chihuala y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p25—39 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **José y Purificación Sánchez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"JUNIN"**, con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, "Isla Tapira", a 28 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Abelardo Pinedo; por el Sur, con el terreno de don Pedro Rengifo; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago Tuchpo y el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p25—13 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don **Pablo Rojas Montalván** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Cocoliche"** con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en la **isla de Omaguas**, correspondiente a la **márgen derecha** del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con con el rio Amazonas; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con el terreno de Enrique Mestanza y por el Oeste con el terreno de Julio Tuesta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 29 de septiembre de 1924.
Amadeo Guearа
v30p28 —3 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p12 —121 Jefe de la Sección

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº : 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 15

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO PRIMERO

que el padre no beba, no descanse y no esté nunca enfermo! (1)

Aquí y allá, un montón de basuras. Las mujeres trabajan en apartar lo que puede servirlas

Una vieja y marchita tenía una pipa muy corta en la boca; se ha enderezado en medio de su basurero para mirarme; rostros embrutecidos, inquietantes, de mujeres salvajes; quizás esta pipa y un vaso de aguardiente es la última idea que sobrenada en su cerebro de idiota. ¿Se encontraría en él otra cosa que los instintos de un salvaje o de una bestia? Un miserable gato negro, flaco, cojo, asustado, las espiaba con una mirada inquieta y rebuscaba furtivamente en un montón de despojos; tal vez había motivo para sentirse inquieto: la vieja le siguió con una mirada tan salvaje como la suya. refunfuñando: parecía que debía pensar en que había allí dos libras de carne.

Me acuerdo de las callejuelas que desembocan en Oxford-street, de sus *lanes* sofocantes llenos de vapores humanos; de sus bandadas de niños pálidos puestos en cuclillas en escaleras fangosas, de los bancos de London-bridge, en que las familias tiritan durante la noche, apretados los unos contra los otros, y con las cabezas bajas, sobre todo el Haymarket y del Strand durante la noche. Cada cien pasos se tropiezan veinte desgraciadas; algunas os piden un vaso de *gin*, otras dicen: «Caballero, es para pagar el alquiler». No es la inmoralidad lo que se ostenta, sino la miseria. y ¡qué miseria! La deplorable procesión en la sombra de las calles monumentales da pena; me parecía ver un desfile de muertos. He aquí una plaga, la verdadera plaga, de la sociedad inglesa [2].

Carreras en Epsom: hoy es el día del *derby* día de alegría; el Parlamento tiene vacaciones; desde hace tres días no se habla nada más que de caballos y de sus dueños.

Partimos por Waterloo-station. El cielo está sin nubes y sin niebla; mis vecinos ingleses dicen que jamás han visto un día semejante en Londres. Vense por todos sitios campos verdes, praderas rodeadas de setos, y a menudo el seto está salpicado de árboles. La esplendidez de este verde, la abundancia y la lozanía de las flores brillantes, doradas, pletóricas, es extraordinaria. Los terciopelos constelados de diamantes, las sedas moarés, los bordados mas magníficos, no son comparables con este matiz profundo. El color es excesivo; supera a las posibilidades de la pintura; jamás la floración y el desarrollo completo de las plantas, el lujo y la alegría de la tierra engalanada me ha suspendido con tan vivos colores.

El *derby* es una gran llanura verde, un poco ondulada; en uno de sus lados se elevan tres tablados públicos y otros muchos más pequeños. Enfrente, tiendas de campaña, centenares de comercios, cuadras improvisadas cubiertas de tela, y una mezcla increíble de coches, de caballos, de jinetes, de ómnibus particulares; tal vez haya doscientas mil cabezas humanas Nada de bello ni elegante; los coches son simples vehículos, y las *toilettes*, raras; aquí no se viene a exhibirse, sino a ver; el único interés del espectáculo está en el conjunto. Desde lo alto del *Stand*, el enorme hormiguero bulle, y su rumor se eleva hasta él. Más allá, a la derecha, una línea de grandes árboles; detrás de ellos, las ondulaciones azuladas, indistintas, de la verde campiña, hacen un marco magnífico a un cuadro mediocre. Algunas nubes blancas como cisnes vagan en el cielo, y se ven sus sombras correr sobre la hierba; una bruma ligera, llena de sol, se cierne en las lejanías, y el aire iluminado envuelve como en una gloria la llanura, las colinas, el mísero espacio y la agitación toda de la *kermesse* humana.

Es, en efecto, una *kermesse*; vinieron para divertirse ruidosamente. Por todas partes os encontráis gitanas, cantadores y danzantes grótescos, disfrazados de negros; tiros de arco y de carabina; charlatanes, que a fuerza de elocuencia consiguen vender sus cadenas de reloj; juegos de bolos y del bastón, músicos de todas clases y la fila más ex

(1) En invierno, 150.000 mendigos—*paupers*—viven en Londres únicamente de la asistencia pública. Mis amigos calculan en 180.000 el número de *roughs*—gente sin ocupación, peligrosa—que viven en Londres.

(2) (*Statitiscal Abstrad*, 1871)
Número de pobres socorridos en Inglaterra y el País de Gales:

Año 1861	890.423
— 1862	946.166
— 1863	1.142.624
— 1868	1.034.823
— 1870	1.079 391
— 1871	1 081 926

La cuenta se hace el 1º de enero de cada año, segun el número de indigentes inscritos en las oficinas de caridad de cada unión y parroquia.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerias

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Martes 4 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5114

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

La enana de tres pies de alto transformada por la ciencia en una joven de estatura normal

Los interesantes experimentos con glándulas de ovejas que permiten esperar que la cirugía decida la altura de cada persona, acabe con los pigmeos y quizás produzca una raza de gigantes

"He tenido éxito en transformar una joven terriblemente deformada y casi una enana no humana, en un ser normal con proporciones humanas".

Esta afirmación extraordinaria fue hecha pública hace algunas semanas por el doctor Francisco Ortega, un prominente sabio español, y las autoridades médicas americanas acaban de obtener un informe detallado del caso.

La muchacha en cuestión nació en Gijón, España, de padres normales y al tiempo de su nacimiento parecía una niña normal. Al cabo de pocos meses, con gran horror por parte de sus padres, empezó a sufrir un terrible cambio.

Su piel se volvió áspera, sus piernas se torcieron, mientras que ambos desarrollos, el físico y el mental, parecía que cesaban gradualmente. A la edad de diez y ocho años no tenía más que dos pies y diez pulgadas de alto y estaba tan deformada que no parecía un ser humano.

Hace cerca de un año el doctor Ortega se interesó por el caso, por estar relacionado con experimentos que conducía para establecer que el crecimiento dependía de determinadas glándulas.

La ciencia hace mucho tiempo cree que la glándula tiroide, que está un poco más abajo del punto de reunión de los hombros, está directamente relacionada con el super crecimiento o decrecimiento del ser humano.

Se cree que los enanos provienen de falta de secreción de la glándula y los gigantes por la sobra de secreción.

En el caso de esta niña, el doctor Orteaga decidió poner a prueba la teoría aceptada. Por un período de cinco meses estuvo inyectando sustancias de las glándulas de ovejas y hace cinco meses le hizo una operación poniéndole parte del tejido de una glándula de oveja.

Al principio, los cambios manifestados se limitaron a la piel. Antes áspera y ennegrecida, empezó a clarear y a volverse fina y delicada. Despues las piernas torcidas se enderezaron gradualmente y la niña creció en estatura. Al mismo tiempo su inteligencia parecía despertar y ahora se dice que está casi en estado normal.

La primera noticia del caso, diciendo que la niña había sido transformada y completamente desarrollada como mujer normal, daba la impresión que había crecido a toda su estatura. Por que si tal cosa ocurriera en el período de un año sería más bien un milagro y la ciencia nunca ha afirmado que los puede hacer.

Lo que sucede es que empezó a crecer y el desarrollo sigue según las líneas normales. La frase, completamente desarrollada, significa armoniosamente desarrollada para su presente estatura, la que ha aumentado solo algunas pulgadas. La cosa dudosa es que siga el crecimiento hasta el estado normal, pero el Dr. Ortega tiene esperanza en ello.

Este caso extraordinario, naturalmente, ha hecho resurgir el interés médico, en las glándulas y en los enanos, particularmente en lo que se refiere a la secreción en las glandulas.

De hecho la glándula tiroide no es la única que se cree relacionada con el crecimiento físico.

El Profesor Hoskins, de la Universidad del Estado de Ohio, en un informe leído recientemente en una convención científica de Cincinati, dijo:

Otra glándula, la hipophysis, se encuentra abajo del cerebro en el centro, exacto de la cabeza. De la parte anterior de esta glándula se deriva un extracto que ha sido demostrado es la causa del desarrollo exagerado del cuerpo o gigantismo y un exceso natural de las secreciones de esta glándula puede explicarle el tamaño de los gigantes de circo.

El enanismo está causado, según el doctor Hoskins, por el no funcionamiento de ésta y otras glándulas en la niñez. En lugar de absoluto enanismo produce a veces una depresión en las funciones del cuerpo y una marcada obesidad.

Estos descubrimientos han hecho que surjan las dos preguntas siguientes:

¿Es posible en general curar a los gigantes y a los enanos—volverlos a la estatura normal por la regulación en algún modo, de la secreción de dichas glándulas?

2.—¿Podría ser posible tomar a la gente normal en la niñez y ya por la estimulación de la secreción de estas glándulas o por inyecciones de glándulas de animales volverlos a una raza de gigantes?

En contestación a la primera pregunta, la opinion general de la ciencia, a pesar del extraordinario éxito del doctor Ortega en un caso aislado es que los gigantes y los enanos sólo se pueden llegar a curar si se les trata desde su infancia.

Si un niño naciera y en los primeros años diera muestras de que iba a ser un gigante o un enano y la ciencia tomaría cartas en el asnnto, desde luego se cree que podrían corregir la tendencia incrementado o decreciendo la cantidad de secreción tyroide en el sistema y así hacer una persona normal del niño que de otra manera hubiera resultado gigante o enano.

Pero si ambos, el gigante o el enano, han alcanzado la edad en que se suspende el crecimiento y los huesos se han solidificado, la ciencia duda que pueda hacer algo que valga la pena. En el caso del gigante, con seguridad no puede hacer nada. En el caso del enano sería lo mismo que si hubiera terminado el período del desarrollo. Pero este período varía mucho. Algunas gentes alcanzan el límite de su estatura a los quince o dieciseis años de edad y nunca crecen mas. Otros siguen creciendo hasta los diez y ocho o veinte y otros hasta los veinticinco. En el caso del doctor Ortega parece que la enanita que tenía diez y ocho años no había llegado al término de su crecimiento.

En contestación a la segunda pregunta o problema de si la ciencia puede criar una raza de gigantes, ya dándoles extractos de tyroide o inyectándoles o ingertándoles, glándulas de otros animales, muchos médicos son de opinión que si se puede hacer, con seguridad—pero que no es aconsejable hacerlo.

La razón por la que ellos desaprueban la idea es que hay una aparente regla general, que grandes anormalidades en tamaño, ya en gigantes o en enanos, corresponden en el individuo a una tendencia a caer del nivel medio de inteligencia y poder mental.

Esto no significa que todos los gigantes o los enanos sean idiotas, aunque como clase sean tontos o estúpidos. Algunos gigantes y enanos en los circos, y algunos en la vida privada, son individualmente encantadores, y personas inteligentes y con éxito.

Pero tomando todos los gigantes y enanos en masa, su inteligencia es definitivamente mas baja que la de la masa del pueblo que crece normalmente.

Asi es que si la ciencia se propone crear una raza de gigantes en fuerza física por medio de adiciones a las secreciones normales de las glándulas, alcanzaría el resultado o expensas de una inteligencia generalmente retardada.

Tales experimentos de hecho nunca se han llevado a la práctiea. En el pasado sin embargo, se hicieron esfuerzos para crear enanos, y cosa bastante curiosa, los principales elementos en esta línea tuvieron lugar en España, el mismo país donde el doctor Ortega está ahora tratando de restaurar a los enanos a la estatura normal.

Dnrante el tiempo en que Felipe VI estaba en el trono y cuando Velásquez era el pintor de la corte, los enanos y los bufones grotescamente deformados tenían gran demanda entre los reyes. El resultado fué que cuando la gente sin conciencia echaba mano de un niño cuya tendencia natural era el enanismo o la deformidad, deliberadamente buscaban la manera de aumentar esa tendencia, a fin de buscar un provecho pecuniario en el futuro. Niños de esta clase eran a veces sometidos a falta de alimento, forzados a dormir en pequeñas cajas de madera y maltratados de otras maneras, de tal modo, que sus cuerpecitos quedaran pequeños o deformes.

Prácticas de esta naturaleza no serían toleradas en la actualidad en ningún país civilizado y muchos de los mas enclenques enanos son ahora fuertes, saludables y casi bien formados en relación a su poco tamaño.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán prcximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Lancha "Elisa"

Con chatas "Tanger" y "Estrella"

Zarpará con destino a Yurimaguas le dia ***Sábado 8*** de noviembre a las 5 hs. p. m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

KAHN y Cía.

v4p1—8

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

QUINA-FERRUM

(FERRO—CHINCHONA)

de reconocido mérito en la curación de las fiebres PALUDICAS y en las ANEMIAS,—

No hay tercianas ni otras fiebres intermitentes que resistan a esta preparación.

LAS FALSIFICACIONES PRESENTAN SIEMPRE PRECIPITADOS

¡CUIDADO CON ELLAS!

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

1a pag.—Perm.

GUARANA SOARES

la bebida de actualidad

EN VENTA EN TODOS LOS BARES

Pmte. Pag. —65

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p99 6 pulg. dobles—No. 81

Junta Escrutadora Provincial

De orden del señor Presidente cito a los señores que componen esta Junta, a sesión, en el local del Concejo Provincial, para el dia ***miércoles 5 a las 5 y 30 p.m.*** para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 47 de la ley de elecciones municipales.

Iquitos, 4 de noviembre de 1924.

p. American Peruvian Commercial Co.
M. A. Machado.
Secretario

Vo. Bo.
B. A. Soto

v1p1—7—4 pul. doble

TOS TOS TOS

Jarabe de San Jorge

Alivia y cura cualquier clase de tos inclusive la

TOS FERINA (SIPIQUICUSI)

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

A. Ferrando y Co.

Pert.—2ª Pág.

El embajador de Chile, Irarrázabal Zañartu hace a "El Telègrafo" de Guyaquil sensacionales declaraciones

"Chile no solamente no está preparado para un fallo adverso en el problema de Tacna y Arica, sino que ni siquiera se ha puesto jamás en el caso de que semejante fallo pudiera dictarse

—Cuál es, señor Embajador, la situación política y económica de su patria en el momento actual?

—Mi país sufre todavía, como el embate de una marejada que viene desde muy lejos, las consecuencias que produjo sobre la faz del mundo la guerra europea y más especialmente el período de estagnación comercial mundial que se siguió a la paz de Versalles.

El presidente Alessandri asumió el Poder Supremo en los momentos mismos en que detenía de improviso la carrera vigorosa de nuestra producción de exportación que había sido muy estimulada por la guerra.

Sabe usted que nuestro erario se alienta, en gran parte con los derechos de exportación de algunos productos: especialmente el salitre. Fué preciso traer a las provincias del sur muchos miles de hombres que la paralización de las faenas salitreras dejó inactivos en el norte. Se hizo indispensable darles albergue, organizar obras públicas que les procurara trabajo y simultáneamente hubimos de atravesar un largo período de tiempo durante el cual las arcas fiscales se vieron privadas de los recursos q' habitualmente las alimentan. Esta es la situación fiscal del momento, situación cuyos ecos han llegado a ustedes a través de los canjes de nuestros diarios. No obstante, yo soy optimista, y pienso que no hay motivo alguno para mirar nuestro porvenir financiero con desconfianza. Es verdad que tenemos un déficit total de ciento diez millones de pesos, papel moneda, que equivale más o menos a cuarenta y cinco millones de sucres, pero conviene recordar que guardados en arcas fiscales existen más de ciento treinta millones de pesos oro de 18 d. lo cual representa por lo menos cuatro veces el valor del déficit. Días antes de mi salida de Valparaiso, una compañía ganadera nacional había ofrecido comprar al Estado, una parte de los terrenos fiscales de Magallanes, por una suma que excede, también, al déficit ya indicado. Como ustedes ven, las dificultades no residen precisamente en la falta de recursos fiscales, sino, más bien, en la falta de acuerdo para tomar las medidas necesarias.

El ministro de hacienda actual ha propuesto un proyecto que consulta una emisión de emergencia de ciento diez millones papel moneda para cubrir el déficit que, por igual suma, se ha venido acumulando en los últimos seis años. Esta emisión se iria retirando en un plazo que se calcula en 18 meses más o menos es decir mientras ingresan en arcas fiscales ciertas entradas extraordinarias que se esperan.

Por lo que respecta a la situación política puedo decir a ustedes que mi optimismo es todavía mucho mayor. En los últimos años he recorrido Francia, Alemania, Italia, España y casi todos los demás países de Europa, y he podido comprobar que este fenómeno de agitacion político—social es como una fiebre universal que están sufriendo los pueblos con posterioridad a la guerra. Estamos posiblemente asistiendo a uno de esos períodos de evolución trascendental que marcan las grandes etapas del desenvolvimiento de la humanidad.

Yo considero que mi país no podía ni debía escapar a la influencia de esta esta evolución, ha sido para nosotros una gran fortuna que ella no se haya hecho desde abajo por una fuerza ciega y destructora, sino desde el Gobierno guiada por un espíritu tan ilustrado y tan esclarecido como el del presidente Alessandri.

—¿Y en lo internacional? Se sabe algo en Santiago sobre la fecha aproximada en que ha de dictarse el laudo.

—¿En lo internacional? La situación me parece que no ofrece nada nuevo.

Desde que Chile y Ecuador han tomado la iniciativa sincera y resuelta de procurar un arreglo de sus dificultades pendientes con el Perú, no se divisa en el continente ningún signo de perturbación ni próxima ni remota. Todo hace pensar que en América durante muchos años la paz presidirá el inmenso desenvolvimiento de nuestras riquezas.

Respecto al laudo que ha de dictarse próximamente por los Estados Unidos he oído asegurar que a fines de noviembre se le espera. Pero, la verdad es que mis informaciones son callejeras, pues no las he recogido en fuentes oficiales.

—Y dígame señor Embajador, estaría el pueblo de Chile suficientemente preparado para soportar el golpe moral que implicaría un fallo que le fuera adverso?

—Chile no solamente no está preparado para soportar el golpe moral de un fallo adverso, sino que, ni siquiera, se ha puesto jamás en el caso de que semejante fallo pueda dictarse. Esta eventualidad está para nosotros fuera del marco de lo verosímil y, en consecuencia, nunca hemos tenido oportunidad de pensar lo que haríamos si sobreviniera un fallo adverso.

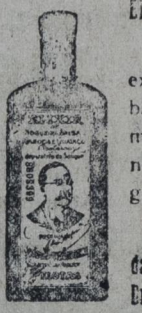

Elixir de Nogueira

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

RARO CASO
dermatológico

Un marinero danés cambia varias veces de color

Londres.—El personal facultativo del Guy's Hospital se halla asombrado por el extraordinario caso de la decoloración de la epidermis del marinero danés Gustavo Busch.

Este desventurado, cuya edad fluctúa entre cuarenta y siete y sesenta años—él no ha podido determinarla,—ha vivido largo tiempo en el Africa ecuatorial, a donde se vió abatido, hace veintiocho años, aproximadamente, por un terrible ataque de fiebre amarilla.

Tras una convalescencia lenta y penosa, su tez recobró el color normal; pero años mas tarde tomó un tono blanco, cadavérico.

Como, no obstante esto, gozaba de perfecta salud, no hizo caso del cambio; pero al desembarcar, hace ocho meses, en Hull, su piel se trocó en un moreno subido, y por esta circunstancia fué admitido en el hospital del puerto.

Los médicos de este establecimiento benéfico, ante la rareza de la enfermedad de Busch le enviaron al Guy's Hospital, allí se encuentra en observación hace algunas semanas. Durante este período, nadie se ha atrevido a diagnosticar. La piel del danés ha adquirido el color ciruela, con la particularidad de que es muy obscuro en el tronco—especialmente en la espalda y los riñones—y un poco más claro en la cara y los brazos. Por otra parte, la epidermis se ha abultado mucho en los miembros superiores, y por el contrario, las piernas del paciente parecen la de un esqueleto.

Bosch se queja a menudo de picazón insoportables. A parte de eso, parece resignado con su suerte.

Según los doctores que le asisten, aunque un tanto desconcertados, no puede atribuirse esa transformación a reliquia alguna de la fiebre amarilla, ya que hace mucho tiempo que abandonó las regiones tropicales, ni a medicamentos metalíferos, puesto que no los ha absorvido nunca.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden. única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA. BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Perm.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

EL DIA

Elecciones Municipales

Salvo uno o dos lunares que afeaban la lista de Concejales recomendados por "EL ECO", lista casi idéntica a la formulada por nosotros, ha merecido los sufragios de los pocos ciudadanos, y de algunos extrangeros, que acudieron a las ánforas a depositar sus sufragios, los dos días designados para las elecciones municipales.

El éxito de la jornada cívica nos complace en cuanto al resultado, por tratarse de un personal casi selecto, pero la forma como se ha desarrollado el proceso electoral municipal, es un verdadero desastre.

Nunca creímos, que tratandose de algo de interés para el pueblo, de algo no relacionado con la política que todo lo malea y corrompe, hubiera tan poco entusiasmo, tan escaso interés.

Para las elecciones de diputados y de senadores, hubo centenas de sufragantes; y para la constitución del Municipio, apenas han sufragado 273 electores de los millares que se han inscrito en los registros.

La impresión que se experimenta es tanto mas desconsoladora, si se tiene en cuenta, que los electores municipales, son mas numerosos, que los electores políticos, porque aumenta el número de los primeros, el personal de extrangeros, que también son llamados a constituir los concejos municipales.

Cuando las municipalidades han tenido en su seno elementos de verdadero desprestigio, todo el mundo ha puesto el grito en el cielo, quejándose amargamente de la situación creada; mas, cuando se organiza el cuerpo edilicio, todos se abstienen, sin que se conozca la verdadera causa, a no ser la atonía física y moral que se apodera de todos, en razon del clima.

En la ocasión presente, hemos creído sinceramente, que todos se hubiesen preocupado del problema municipal, sino con entusiasmo, al menos con interés, porque hoy, las municipalidades están llamadas a intervenir en problemas de toda especie, organizando las finanzas de la provincia y resolviendo otros asuntos de gran significación; alumbrado y baja policía, impuestos, contribuciones, ornato público, en una palabra todo lo que constituye la vida de un pueblo.

Tal vez, haya influído en el fracaso, a que nos referimos, el temor de que las elecciones queden sin objeto, estando al proyecto del gobierno presentado a las cámaras legislativas, pidiendo el aplazamiento de las elecciones hasta mejor oportunidad.

He aquí el proyecto de ley a que nos referimos, dejando constancia, de que no es suficiente motivo para la indiferencia manifestada por los electores municipales.

Prórroga de las Elecciones Municipales hasta el 29 de Diciembre

"El Gobierno ha enviado a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de ley: —"Artículo 1o.—Habilítase el término, comprendido entre el 1o. y el 15 de noviembre próximo para el funcionamiento de los registros electorales municipales en toda la república. Artículo 2o.—Las elecciones municipales que debían tener lugar el 1o. de noviembre, se realizarán el 29 de diciembre del corriente año. Artículo 3o.—Los Concejos nuevamente elegidos se instalarán el 20 de enero de 1925.—Artículo 4o.—Artorízase al Poder Ejecutivo para que pueda señalar las fechas y plazos en que podrán producirse los restantes actos electorales que corresponden al proceso, a fin de que guarde armonía con las disposiciones contenidas en los artículos anteriores.— *Rey y Lama*".

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
-de-
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 3

Nacimientos: varones, 2; mujeres, ninguna.

Defunciones: Machuca e Iglesias, Teodoro de 10 días de edad; Alvariño y Freitas, Carmen Arminda de 1 día y 5 horas de edad; Chufandama y Torres, Antonio de 25 días de edad; Melendez y Lozano, Esteban de 38 dias de edad; Ceba y Ochavano, María Luisa de 25 días de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 4

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 5; cerdos, 8; tortugas, 6 y 138 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Correo para Lima

La oficina de correos anuncia la salida de la lancha correo a Puerto Bermudez para el 16 del presente a las cinco de la tarde hora y día señalados por el itinerario.

Sesión municipal

Los señores concejales han sido citados para concurrir a la sesión ordinaria que se realizará esta noche a las ocho y media.

Correo de la capital

Por radiograma recibido por la oficina de correos; sabemos pue la «Lina», es portadora de quince valijas de Lima y dos del Callao. Debe llegar hoy o mañana temprano. En esta embarcación viene el nuevo administrador de la aduana.

COMERCIAL

Lima, Octubre 27 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.07½
Londres	Libra esterlina	10¼ % premio
París	Francos Franceses	77.80
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	94.10
Suiza	Francos Suizos	21.10

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

Junta escrutadora provincial

Los señores miembros de esa Junta, están citados para reunirse mañana 5 a las cinco y media de la tarde en el local del Concejo Provincial, con el objeto de dar cumplimiento al artículo número 47 de la ley de elecciones municipales.

Animales vagos

Con manifiesto disgusto del público, continúan vagando por las calles diversos animales a quienes sus propietarios los echan a la vía pùblica con el objeto de que busquen alimentación en ella. Este hecho es más notorio cuando se sale del centro de la ciudad, donde diariamente existen animales de diferentes clases, malogrando los canales colectores con manifiesto perjuicio de los intereses municipales.

La falta de moneda fraccionaria

Desde que se ha principiado a recojer de la circulación los billetes de un sol, se nota en forma alarmante, la falta de la moneda fraccionaria de los tipos de un sol y de menos valor. Nos informan que la causa que origina este hecho, se debe a que la remisión de la moneda para el canje, ha sido en billetes de una libra y media libra peruana. Si esto es cierto, muy pronto las transacciones comerciales al por menor, serán imposibles de realizar; perjudicándose las gentes que no podrán efectuar sus pequeñas compras por que se verán precisadas a comprar por valor de una o media libra; situación que es preciso subsanar lo más pronto posible.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de Montaña

En el dia de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don José Gomez, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con treinta hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, al que denomina "Aumento de Normandía".

Don German A. Segura, acompañando publicaciones, recibos del 80% que es el resto del valor de las 52 hectáreas solicitadas con el nombre de "Victoria", situado en la margen izquierda del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito sustituto para su demarcación.

Don Benjamin Rengifo, solicitando se eleve el expediente denominado "Cahuide" a la Dirección de Fomento en conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente, o sea para el otorgamiento del título de propiedad.

Don Juan Santillán, solicitando se eleve el expediente denominado "Pumacahua" a la Dirección de Fomento en conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del reglamento citado, o sea para el otorgamiento del título de propiedad.

Doña Cecilia Panduro vda de Pinedo, solicitando se eleve el expediente denominado "San Escolástico" a la Dirección de Fomento en conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Reglamento citado, o sea para el otorgamiento del título de propiedad.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.



v 90 p 6 – 3a. pág.

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos– Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 gat

Federación Sportiva de Loreto

En la sesión ordinaria realizada en la noche de ayer, fueron incorporados los delegados del regimiento, marina y «José Pardo», señores capitan Barriga, teniente Llosa Perez, alferez de fragata Canga, Noriega y Machado. Acordando entre otros asuntos de importancia recomendar a la comisión ya designada para que con la brevedad posible confeccione un programa sportivo-social para celebrar la magna efeméride del centenario de la batalla de Ayacucho.

C. Reátegui Morey

Cirujano Dentista
Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
PRECIOS MODICOS
Anestecia local
PLAZA PRINCIPAL
[Junto al Bar La Constancia]
Per. 120.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

La guerra costó trеinticinco millones de vidas

Hacer el cómputo de lo que realmente costó la guerra europea en vidas y en dinero es mucho mas dificil de lo que parece.

Constantemente leemos a este respecto estadísticas contradictorias. Lo mas general es decir ahora que la gran tragedia mundial costó quince millones de vidas.

Sin embargo esta cifra no representa la realidad. Existe en Copenhague, una sociedad establecida con el sólo propósito de estudiar las consecuencias de la guerra. Esta es una sociedad internacional que tiene su asiento en aquella ciudad. A las conclusiones siguientes se ha llegado allí.

De las naciones europeas, exceptuando Rusia, acerca de la cual no se no se tiene datos bien precisos. Francia movilizó el 18 por ciento de su población o sean 7 millones de hombres. Alemania movilizó 11 millones de hombres, Austria Hungría 8 millones, Italia y Gran Bretaña, movilizaron 5 millones cada-una.

La pérdida total de todos los países europeos en guerra, incluyendo a Rusia con números aproximados, alcanzó a treinticinco millones cuatrocientas mil personas. Diez millones de éstas quedaron en los campos de batalla. Cinco millones murieron a consecuencia del hambre y de las epidemías y el resto, para completar la cifra dada más arriba, es la perdida de vidas directamente a la disminución de la natalidad como consecuencia de la guerra.

La pérdida total para los diferentes países oscila entre el cuatro y diez por ciento de población. En Alemania, fué el 90 por ciento. En Servia, caso completamente excepcional fué el 35 por ciento.

Los diez ejércitos europeos que estuvieron comprometidos en la guerra tenían en 1913 una población de 400 millones. Con su desarrollo normal, este número debía haber alcanzado en 1919 a 424 millones y la población actual de estos países es de 389 millones.

Como se ve, queda bastante gente en Europa, para poder librar diez nuevas guerras tan crueles como la última. Pero como los medios de destrucción han avanzado estupendamente desde entonces acá, en una sola guerra podría matarse, los 386 millones de habitantes de estos países, si quieren repetir la gran aventura. Y la repetirán. Se están preparando para ello.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Ungüento de Doan

blanquea el cutis

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Meteoro", salió ayer con destino al río Ucayali, conduciendo los siguientes:

Pasageros:—Sara Delmar niños y sirvienta, A. del Castillo, R. Arce, Amaro La Rosa y Sra. sirvienta.

De tercera Carolina y Dolores Correa, B. Torres, M. Rengifo, E. Martínez, D. Vela, R. Ríos, J. R. Pinedo, J. J. Mendoza, J. Freitas, B. Cornejo, M. Peña, J. del Aguila. D. Ríos.

La lancha "Ucayali", salió ayer con destino al río de su nombre conduciendo los siguientes:

Pasageros: J. F Trigoso G. de Trigoso. Paula Montes y 2 niños, L. Montes, A. Lardón, Flor de M. Pérez y 3 niños, D. Mesía, J. M Alegría, R. Dávila, U. García, F. Riechkof; de 3ª M. Sumba, J. Jara, F. Tamani, Vasques, A. Pabo, A. Rengifo, L. Rengifo, D. Alegría, G. Romaína, A. Romaína, P. García, A. Ramos, S. Barbarán.

El vapor "Alberto", salió ayer con destino a Yurimamas, conduciendo los siguientes:

Pasageros:—M. Reátegui, L. del Castillo, E. del Castilio, F. Santillán, N. Viache, Z. Quevedo, F. S. López, M. C. Coral, R. Rojas, C. Panduro, Jesús R. de Pinto, Emilia de Morey y sirvienta, Z. Navarro. De tercera: E, Feijoo, E. Chumbe, M. del Aguila, P. Sandoval, M. Quevedo, Juan M. Góngora R. E. López, F. Africano, B. González, Z. Mozombite, E. Silva, B. Silva, E. Isla, F, Sánchez, Noé Mazcuriza, F. Al- H. Solignac, S. Portocarrero, Teolinda del Aguila, H. Hidalgo.

Eleodoro García Torres

Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm.—48

GUIA COMERCIAL

de Iquitos
Vendemos a $ 2 00

Ungüento de Doan

balnquea el cutis

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos, 117—119
Perm.—15—sep.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p6—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p6—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este....., y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p8.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se **le adjudique por compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p9—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo 'San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p17 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira ,se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubcado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p19—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectáreas, ubiicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos, linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p19—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p20— 72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eleodoro Alvarado se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra un** terreno de montaña que denomina «Monte Carmelo», con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del río Momon aflte. izquierdo del río Nanay; a 2 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el terreno "Santo Tomás" ocupado por doña Rosa Capuena, por el Este, con la mencionada quebrada Capuena que separa el terreno Santa Cruz de Juan de la Cruz Chihuala y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p26 —39 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **José y Purificación Sánchez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"JUNIN"**, con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, **"Isla Tapira"**, a 28 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Abelardo Pinedo; por el Sur, con el terreno de don Pedro Rengifo; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago Tuchpo y el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p26—13 **Jefe de la sección.**

RIO AMAZONAS

Don **Pablo Rojas Montalván** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Cocoliche"** con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en la **isla de Omaguas**, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con con el rio Amazonas; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con el terreno de Enrique Mestanza y por el Oeste con el terreno de Julio Tuesta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 29 de septiembre de 1924.
Amadeo Gueara
v30p29 —3 Jefe de la seccióu

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; **y por el Oeste**, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p13 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase á los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

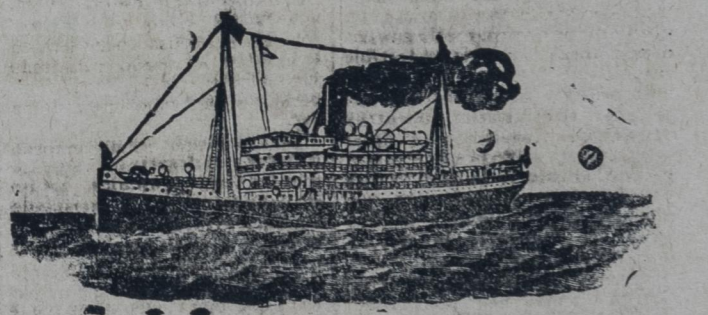

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi N° : 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 16

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO PRIMERO

traña de *cabs*, calesas, *droskis four ni-hands*, con pasteles, fiambres, melones, frutas, vinos, sobre todo *champagne*. Se deshacen los paquetes; se va a beber y a comer, esto rehace el animal y lo exhalta; la alegría plena y la risa fresca son efecto de un estómago lleno. Ante estos banquetes se siente pena al ver el aspecto de los pobres; tratan de vender muñecos a cinco céntimos, programas del *derby*, de haceros jugar al juego del bastón—*aunt sally*—, de conseguir lustraros las botas. Casi todos parecen perros hambrientos, apaleados, leprosos, que aguardan por un hueso, sin gran seguridad de conseguirlo. Han venido a pie durante la noche, y piensan comerse las migajas del gran banquete Muchos están acostados en el suelo; las gentes pasan por encima de ellos, y duermen con la boca abiarta y la cara al sol. Los rostros tienen un especto de imbecilidad o de dureza dolorosa. La mayor parte están descalzos, todos ellos están horriblemente sucios, y además ridículos; la causa de ello está en que tienen trajes de *gentlemen*, antiguos vestidos elegantes, sombreritos que fueron de señoritas. Estos despojos que han pasado por tres o cuatro cuerpos, estropeándose cada vez más en cada cambio, siempre me producen gran pena. Degradan por sí mismos; el ser que se atreve con ellos se declara la escoria de la sociedad. Un aldeano, un obrero, un operario, es entre nosotros un hombre diferente, no un hombre inferior; la blusa es para él lo que para mí mi traje: no sirve nada más que para él. Este uso de trapos viejos que es algo más que una singularidad: denota una falta de dignidad; los pobres de aquí se resignan a ser el escabel de otro.

Una de estas mujeres, con un chal viejo, que parece haber sido arrastrado en el arroyo, con un antiguo sombrero abollado, lavado por la lluvia, con un pobre bebé sucio y paliducho en los brazos, viene a rondar en torno de nuestro ómnibus, recoge una botella caída y bebe la última gota. Otra niña que lleva consigo, y que ya anda, recoge también y roe una corteza de melón. Les damos un *shilhig*—pasteles—. Imposible describir su humilde sonrisa de reconocimiento. Tiene cara de decir como el pobre asno de Sterne: «No me peguéis, por favor; pero, en fin, si queréis, pegadme.» Rostros tostados curtidos por el sol; la madre tiene una cicatríz en la mejilla derecha, como de un zapatazo; madre e hija, la niña sobre todo, son criaturas asalvajadas y raquíticas. El gran molino social machaca y muele aquí la última capa humana bajo su engranaje de acero.

Suena una campana y se prepara la carrera. Los trescientos o cuatrocientos *policemen* desalojan la pista; los tablados se llenan, y frente a ellos la pradera no es más que una gran mancha negra. Subimos a nuestros sitios; nada de grandioso. A esta distancia las multitudes son hormigueros; los jinetes y los coches que avanzan y se cruzan parecen escarabajos, saltones, grandes abejorros sobre un tapiz verde. Los *jockeys*, de rojo, azul, amarillo, color malva, forman un pequeño grupo aparte, como una bandada de mariposas posadas. Probablemente estoy falto de entusiasmo, pero me parece asistir a un juego de insectos. Treinta y cuatro corredores; después de tres partidas en falso, arrancan; quince o veinte van formando una masa; los otros, en pequeños grupos, se los ve avanzar a lo largo de la pista. Para los ojos la velocidad no es grande, es la de un ferrocarril visto a media legua de distancia; en este caso, los vagones tienen el aspecto de carritos de niños, que un chico arrastra con una cuerda; la impresión física en este caso no es mayor, no hay para qué hablar de huracán ni de torbellino. Durante varios minutos, la mancha parduzca, sembrada de puntos rojos y claros, camina regularmente sobre el verde lejano. Da la vuelta; se ve venir el primer grupo. «¡Fuera los sombreros!»; todas las cabezas se descubren, y todo el mundo se levanta: una hurra estrangulado corre por las plataformas. Las fisonomías frías se han encendido, gestos breves, nerviosos, agitan de pronto los flemáticos cuerpos; abajo, en el recinto de las apuestas, la sacudida es extraordinaria, como en una danza de Saint Guy universal; imaginaos un montón de autómatas que reciben una descarga eléctrica y gesticulan con todos sus miembros como telégrafos locos. Pero el espectáculo más curioso es el de la marea humana, que, de pronto se extiende y rueda sobre la pista, detrás de los corredores, semejante a una oleada de tinta; la masa negra, inmóvil, se ha fundido de repente; en un instante se extiende enorme, hasta perderse de vista, y hela aquí ante los tablados. En dos o tres días, los *policemen* forman dique, y boxean cuando es necesario, para proteger el cuadrado en que se reunen los caballos y los *jockeys* Se les va a pesar y comprobar.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Miércoles 5 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5115

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.-

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Sesión Municipal

(*Noviembre 4 de 1924*)

Delegación para una romeria patriótica a los próceres de la libertad.—El centenario de la batalla de Ayacucho.—Informes de la comisión de obras sobre la obra de la plataforma del Mercado Central y la reforma y aclaración de unos artículos del reglamento de construcciones.—Proyecto de presupuesto del Concejo distrital de Nauta.—Reconsideraciones, denegadas y aceptadas.—Solicitud de licencia.—Luz para la plataforma del Mercado Central

Siendo las ocho y cuarenticinco de la noche, bajo la presidencia del alcalde Sr. Emilio Strassberger y con la concurrencia de los señores José Altimira, Natalio Escurra, Pablo Zumaeta, Aquiles Donayre, Francisco Escudero, Guillermo Sttaufer, Max Agustini, Melchor Celis, Alejandro Velasco y doctor Luis F. Morey; se dió principio a la sesión dando lectura a las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria realizadas ultimamente, las que sin ninguna observación fueron aprobadas.

En seguida se dió cuenta del siguiente

Despacho

1—Radio del doctor Rada y Gamio alcalde de Lima, solicitando al Concejo designe una delegación para la concurrencia patriotica que con motivo del centenario de Ayacucho se va realizar a la tumba de los próceres de la libertad; en la que tomarán parte todas las instituciones de la república.

2—Informe de la comisión especial para la celebración del centenario de Ayacucho; presentando a la vez programa y presupuesto.

3—Informe de la comisión de obras, sobre la reforma del artículo 23 del reglamento de construcciones y aclaración del artículo 35 del mismo reglamento.

4—Informe de la comisión de obras sobre la plataforma del Mercado Central, hace poco entregada al público.

5—Proyecto de presupuesto para el bienio de 1924 y 1925, presentado por el Concejo distrital de Nauta, con informe favorable de la inspección de municipalidades y sindicaturas.

6—Recurso de reconsideración presentado por el Sr. José Domper, propietario del hotel «Continental», sobre los kioscos de los cruceros Prospero Napo y Prospero Putumayo, actualmente arrendados a los señores Soares y Cía. a quienes se les concedió ultimamente una prórroga de contrato por seis meses; el recurrente ofrece la suma de diez libras mensuales por mes y contrato por un año. La inspección de revisiones pide se deniegue. Las sindicaturas son de la misma opinión.

7—Recurso de reconsideración presentado por el Sr. Ampelio Ferrando sobre una liquidación del ex oficial archivero de la municipalidad Sr. J. S. Babilonia, en la que se desconoce la cantidad de quince libras equivalentes a los reintegros de los haberes del mencionado Sr. Babilonia. La inspección de revisiones dice, que se debe por equidad, abonar esa suma, toda vez que con los otros empleados se ha hecho lo mismo, pero que debe hacerse, no en calidad de reintegros sino como una gratificación al Sr. Babilonia por los muchos años de servicios que ha prestado a la corporación edilicia.

8—Solicitud de don Manuel Beltrán, pidiendo licencia para la apertura de un pequeño establecimiento de víveres en el crucero Raymondi Yavari.

Pedidos

El señor ALCALDE, los señores que deseen hacer algún pedido sirvarse manifestarlo.

El señor ALTIMIRA, despues de haber hecho la modificación en el reglamento de construcciones, que ya se acaba de dar cuenta, he notado una pequeña discordancia, que deseo que en la hora oportuna sea subsanada. Se trata señor Alcalde, que para las construcciones de huacapú, firman las solicitudes personas que ni son constructores ni abonan contribución de ninguna naturaleza. Yo, hace mucho tiempo q' vengo notando estando esta irregularidad, pero como ya estaba establecido, no he querido decir nada; pero como la Recaudadora ha observado en una licencia, en la que dice q'el Sr. X no es constructor ni abona contribución razón por la que no debe nada; yo solicito que la aclaración se haga en el sentido que las solicitudes de licencia para construcción de casas que no sean de ladrillo, sean hechas solamente por los propietarios, de esa manera se evita el reconocer como profesional a quien no es constructor ni abona contribuciones.

El señor STTAUFER, solicito que se dote a la plataforma del Mercado Central de un foco de luz.

El señor ALCALDE, será atendido su pedido.

Orden del dia

1—Delegado para la romeria patriótica.

El señor ALCALDE, yo no se cómo se ha acostumbrado antes proceder en estos casos; si se debe nombrar una o varias personas. Los señores tendrán la bondad de indicar el número y proponer las personas.

El señor ALTIMIRA, existe alguna partida para los gastos de los delegados?

El señor ALCALDE, no existe.

El señor MOREY; nuestros representantes los señores Hernandez y Arana pueden muy bien ser los delegados.

El señor ALCALDE, no conozco si en Lima hay algún loretano que se destaque en la literatura o en el periodismo. Ya tenemos la propuesta anterior; si los señores desean indicar a otros sírvanse manifestarlo.

No formulandose ninguna opinión más al respecto, fue sometido al voto que la delegación sea formada por los señores Arana y Hernandez, que fue aceptada por unanimidad.

2.—Informe de la Comisión del centenario de Ayacucho

Iquitos, a 20 de octubre de 1924.
Señor Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.
Ciudad.

Señor Alcalde:

En cumplimiento del acuerdo del Concejo de fecha 14 del presente; ponemos en conocimiento del despacho de su digno cargo; que hemos estudiado detenidamente la celebración del centenario de Ayacucho y que como consecuencia, presentamos el siguiente dictámen:

Que es de ineludible necesidad celebrar en la mejor forma el citado centenario, si es posible, sacrificando los intereses del Concejo, por tratarse de una efeméride cuyo mérito es mayor que el del centenario de la Independencia y que como consecuencia presentamos a su consideración y a la del Concejo el siguiente:

Programa

Campeonato sportivo, auspiciado por la Municipalidad y organizado por la Federación Sportiva, en el que el Concejo otorgará un premio especial para el campeón del año en curso.

Cinema gratis con vistas escogidas en el cine «España».

Iluminación general de la plaza de Armas y Malecón Tarapacá.

Sesión solemne en el salón de actuaciones del Concejo, con asistencia oficial, cuerpo consular e invitados; en la que se inaugurará el retrato al óleo del Libertador don Simón Bolívar, en cumplimiento de un decreto supremo que ordena a las municipalidades que lo ostenten.

Es todo cuanto podemos dictaminar sobre el particular.

Dios guarde a Ud. S. A.
F. Escudero — *Pablo Zumaeta*
Aquiles Donaire M.

Iquitos, 20 de actubre de 1924.
Vuelva a la comisión informante para que se sirva señalar el monto de los gastos que ocasionará la realización del programa de que trata.—Anótese.—*Strassberger*.

Señor Alcalde:

En cumplimiento del decreto que antecede, presentamos el presupuesto de los gastos necesarios para llevar a cabo el programa formulado por nosotros, con motivo de la celebración del Centenario de la batalla de Ayacucho, que es el siguiente:

Iluminación de la plaza de armas, etc	Lp. 30.0.00
Cuadro al óleo del Libertador Simón Bolívar; escudo de armas marco etc.	„ 25.0.00
Premio para la fiesta deportiva—una estátua	„ 5.0.00
Cinema gratis	„ 3.0.00
Sesión solemne	„ 25.0.00
Gastos extraordinarios	„ 12.0.00
Total:	100.0.00

Como usted verá señor Alcalde, la suma presupuestada, es relativamente irrisoria, tratándose de la magna efeméride del Perú, y de los países sur americanos; y no dudamos que el Concejo de su digna presidencia sancionará el gasto.

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
-Y-
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul dob.—3—IX

Lancha "Elisa"
Con chatas "Tanger" y "Estrella"
Zarpará con destino a Yurimaguas le dia ***Sábado 8*** de noviembre a las 5 hs. p. m.
Admite carga y pasajeros
A tratar con
KAHN y Cía.
v4p2—8

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Pert

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

QUINA-FERRUM
(FERRO—CHINCHONA)
de reconocido mérito en la curación de las fiebres PALUDICAS y en las ANEMIAS.—
No hay tercianas ni otras fiebres intermitentes que resistan a esta preparación.
LAS FALSIFICACIONES PRESENTAN SIEMPRE PRECIPITADOS
¡CUIDADO CON ELLAS!
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
1ª pag.—Perm.

GUARANA SOARES
la bebida de actualidad
EN VENTA EN TODOS LOS BARES
Prmte. Pag. —65

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 -, 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN

ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p100 6 pulg. dobles—No. 81

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glace y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

TOS TOS TOS

Jarabe de San Jorge

Alivia y cura cualquier clase de tos inclusive la

TOS FERINA (SIPIQUICUSI)

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

A. Ferrando y Co.

Pert.—2ª Pág.

Es todo cuanto podemos manifestar a Ud. S A.

Iquitos, a 22 de octubre de 1924.

F. Escudero Pablo Zumaeta
Aquiles Donaire M.

Las sindicaturas manifiestan que ven con agrado el dictámen de la comisión especial que trata nada menos de celebrar la memorable fecha del nueve de diciembre del año 1824, dia en que se realizó la gran batalla campal; pero que en su carácter de síndicos de la institución, se ven precisados a dictaminar en otra forma de la que la citada comision espera; para que su dictámen; puesto en la balanza de la justicia; los señores concejales puedan fallar en pro o en contra del dictámen que presentan; haciendo constar que la cifra que pide la citada comisión que es de Lp. 100 es ridícula tratándose de una memorable fecha y de una población de mas de doce mil almas como ésta.

Hace en seguida el resúmen de lo que el Concejo actualmente adeuda que es lo siguiente:

A la Cia. Recaudora	Lp. 230 0.00
A Pro Aviación	,, 700.0 00
A la Beneficencia Púulica	,, 1800.0.00
A la Empresa Eléctrica	,, 170.0.000

Deuda que representa la cifra de Lp. 4.430 0 00, quedando aun obras de ineludible necesidad como son las refecciones de los canales colectores de Omaguas y Huallaga que amenazan a las propiedades; las armadas correspondientes a las obras de los mercados, etc.

Dicen, además, que en el Banco tienen sólo depositada la suma de Lp. 146.0.00 y que la segunda armada del Mercado de Belen es de Lp. 116, quedando un saldo de Lp, 30, que servirá para cubrir escasamente los créditos pendientes. Que ellos, los señores síndicos, desearían celebrar esa efemérides con todo el fausto posible, porque eso levanta el espíritu patriótico de los pueblos, pero que en vista del estado triste del Concejo respecto a fondos; piden que por conducto de la Prefectura a quien debe manifestarsele el estado de impotencia del Concejo para esa fiesta, para que solicite un subsidio del supremo gobierno.

El señor ALCALDE, está en discusión el dictámen de las sindicaturas.

El señor ESCUDERO, por el dictámen de las sindicaturas, veo que el Concejo no debe mas que una pequeña suma; porque las cifras anotadas por los señores síndicos todas afectan a la Contribución industrial y no a los fondos propios del Concejo y la deuda de la Emprema Eléctrica, puede muy bien decirse, que tampoco es actualmente renta comunal, porque los ramos de alumbrado y baja policía, están empeñados a la misma Empresa; de manera, que muy bien se puede disponer de la suma que solicitamos los miembros de la comisión; máxime cuando la tercera armada del Mercado Central brevemente estará cubierta, y para la fecha del contrato de que tratamos, puede muy bien existir esa pequeña cantidad.

El señor ALCALDE. No por que sean débitos que afectan a la Contribución industrial no dejamos de deber; siempre tenemos que pagar las cantidades indicadas.

El señor ESCUDERO. Pero si nosotros sentamos ese principio, mañana la Compañía Recaudadora, puede muy bien querer que se le abone esa suma que viene de muchos años atrás, con las rentas comunales.

El señor ALCALDE. Si señor.

El señor ESCUDERO, entonces quiere decir, que las rentas comunales responden de las partidas que afectan a la contribución industrial, partidas que están señaladas por leyes diferentes, y que si no han sido abanadas, no ha sido por culpa de la corporación edilicia.

El señor DONAIRE, (interviniendo en el debate). El presupuesto general de la república, tiene hace cuatro años una partida que señala una cantidad para la celebración del centenario que tratamos; esa partida puede muy bien ser de doscientas libras, y como existe en el presupuesto, creo que muy bien el Concejo puede levantar un empréstito con cargo de ese reintegro por parte del gobierno. Yo me opongo terminantemente a que se pida ese subsidio, porque necesitará de muchos trámites y el tiempo es corto.

El señor ALCALDE Usted sabe, positivamente señor Donaire, que existe esa partida en el presupuesto general?

El señor DONAIRE. Si señor.

El señor ALCALDE. Y si está agotada?

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

El señor DONAIRE. Aunque lo esté, a esta provincia no le han dado nada hasta ahora en ese concepto.

El señor STAUFFER Soy de la opinión de las sindicaturas. Si se puede conseguir bien, sino que el Concejo efectúe los gastos que demande esa fiesta.

El señor ALCALDE. Pedir subsidio no me gusta. Si realmente existe esa partida en el presupuesto general, entonces pedirémos que nos la entreguen. Se puede probar, porque no podemos dejar pasar esa fiesta sin hacer nada, pero me parece que Lp. 100.0 00 es mucho, creo conveniente Lp. 50.0.00; porque según el presupuesto presentado por la comisión, hay una sesión solemne en el programa, que demanda Lp. 25.0.00 de gastos, que significan champaña. Si los arbitrios fueran relativamente bien abonados, entonces la situación del Concejo sería otra, y podría perfectamente atender este asunto y otros más; pero teniendo obras urgentes sería *criminal gastar en champañada.* Por eso pido al Concejo la autorización para gastar Lp. 50.0.00 sin perjuicio de reclamar la parte que corresponde a esta provincia, en el presupuesto general, destinadas a las fiestas del centenario que nos ocupa. Ahora señores,queda el campo abierto para la discusión.

El señor MOREY Mejor es que se aplace este asunto, porque no es nada conveniente votar solo Lp. 50.0.00 cuando se debe votar por lo menos Lp. 150.0 00 o Lp. 200 0.00.

El señor DONAIRE. Eso demandaría mucho tiempo, y creo que es mejor que se conceda la autorización que solicita el señor Alcalde, con cargo de conseguir la entrega de la cantidad que ya he indicado.

El señor ALCALDE. Debemos poner esa suma a disposición de la comisión, y si se puede mas, mejor. Si a ustedes les parece bien, sírvanse manifestarlo.

Varios señores CONCEJALES. Si señor.

El señor ALCALDE. Entonces autorizan el gasto de Lp. 50 0.00 sin perjuicio de gestionar que nos entreguen la cantidad que ha indicado el señor Donaire; los señores que sean de este parecer sírvanse manifestarlo.

Aprobado por unanimidad.

El señor ESCURRA. Siempre que de esa cantidad sean reembolsadas las cincuenta libras que el Concejo acaba de votar.

El señor ESCUDERO. Pero si se ha acordado votar la suma de Lp. 50.0.00 y aumentar esa cantidad con la que entregue el gobierno.

Se suscita un acalorado debate entre los señores Escurra y Escudero, en el que interviene el señor ALCALDE, no llegándose a ningún acuerdo sobre este particular.

3.—*Informe de la Comisión de la Obras sobre* la reforma y aclaración de dos artículos del reglamento de construcciones.

Después de ligero debate, fué aprobado que las paredes maestras deben tener por cada cinco metros de altura un espesor de 17 y medio centímetros y que la garantía para el enlucido de la fachada fuera una fianza o el valor de él a razón de cinco soles el metro cuadrado.

4.—*Sobre la plataforma del Mercado Central.*.

Con conocimiento del Concejo al archivo.

5.—*Presupuesto del Concejo distrital de Nauta.*

Siendo favorables el informe de la Inspección de Municipalidades y el dictámen de las sindicaturas; fué aprobado.

6.—*Reconsideración del señor Domper.*

Despues de ligero debate, se acordó denegar la reconsideración

7—*Reconsideración del señor Ampelio Ferrando.*

Despues de animado debate en el que tomaron parte todos los señores concejales se acordó aprobar el informe de la inspección de revisiones.

8—*Solicitud del Sr. Manuel Beltran.*

Se acordó acotar a ese establecimiento con una licencia de Lp. 20 00.

El señor ALTIMIRA, manifestó que para evitar estos incidentes en el nuevo presupuesto, debían ponerse los renglones de las tarifas bien detallados.

El señor ALCALDE: Dijo, que proximamente remitiría a cada uno de los señores concejales una copia del nuevo presupuesto para que hicieran las modificaciones que tuvieren a bien, por que probablemente, en la proxima semana citaría a sesión extraordinaria para ocuparse del presupuesto.

No habiendo más asuntos de que tratar, el señor Alcalde, levantó la sesión, pidiendo dispensa de trámites de la aprobación del acta, particularmente por la delegación a la romeria patriótica.

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS -de- **FOSTER**

Pildoras **ANTIBILIOSAS DE DOAN**

Ungüento de Doan

Crema dental **ANTI-PY-O**

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SINGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 gat

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oreste Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20 centavos
Cruz Roja ,,	,,	25 ,,
Federación ,,	,,	30 ,,
EXTRAS ,,	,,	30 ,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

EL DIA

Al rededor de una efemérides

Desgraciada va siendo la actuación de la Municipalidad, al tratar de todo lo referente a los festejos que deben organizarse para dar realce y explendor a la más gloriosa de las efemérides que celebrará toda la América latina el 9 de Diciembre próximo—centenario de la portentosa batalla de Ayacucho, que coronó la libertad de todo un continente ciñendo con los laureles de la victoria, las sienes de mil guerreros que han pasado a la inmortalidad.

¿Qué dirían nuestros próceres si, viviendo, se enterasen de las mezquindades de la Municipalidad de Iquitos, que, cual otro Shyloc, ajusta los cordones de la bolsa, por no gastar sino 50 libras, para honrar la memoria de acontecimiento tan memorable como el último episodio de la guerra de la independencia americana?

Al realizarse el programa en la forma que se tiene acordado, Iquitos va a celebrar una fiesta de mendigos, y, a la verdad, esto nos avergüenza, porque aún no hemos llegado a un estado de miseria tal, que nos obligue a ser una verdadera excepción, porque estamos seguros, de que hasta en la más humilde aldea de la costa o de la sierra las cosas pasarán de distinta manera.

Debemos evitar el bochorno q' nos ocasionará la lectura de las descripciones de las fiestas que habrán de celebrarse en Checacupe, Chumbivilcas, Lucanas o Parinacochas que, como van las cosas, eclipsarán el pobre y desventurado programa de las famosas 50 libras, con las que la Municipalidad se ha tirado a matar como dirían, en su pintoresco lenguaje los muchachos de las escuelas a la que apodarán: la Municipalidad de 50 libras.

Preferible hubiera sido, que nadie se hubiera ocupado de la celebración de la fiesta centenaria porque es preferible que pase inadvertida a que nos expongamos a críticas fundadas y a quedar en ridículo ante propios y extraños.

Todavía es tiempo de reaccionar. Podemos decir repitiendo el aforismo del buen Sancho: Cuando mas pobre, una gala: Vistamos a la ciudad de fiesta, endominguemosla con embanderamiento general, iluminación, concursos de tiro, concursos atléticos, conferencias patrióticas, recordando las glorias de la Patria. Provoquemos la alegría del pueblo con un baile popular, y otro que la Municipalidad podría ofrendar a la sociedad y en homenaje al elemento extrangero con el que debemos fraternizar.

Pero por Dios, si los miembros del cuerpo edilicio, persisten en su sistema objeto de la crítica de todos, les rogamos que traten de éste asunto en sesiones privadas, para que no trascienda al público una discusión económica que colinda con lo ridículo y lo inverosímil.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 4 —Ayer celebró sesión la cámara de los diputados bajo la presidencia del Sr. Foción Mariátegui; pidiendo en ella el Sr. García que se dirija un oficio al Sr. Ministro de justicia para que disponga que los haberes de los capitulares de las diocesis de toda la república sean considerados en el próximo presupuesto de acuerdo con la escala del año 1921.

El señor Guillermo Málaga solicitó que se oficie al Sr. ministro de marina para que disponga que sean trasladados los restos del capitán de navio don Carlos Benjamin Tizon,héroe del "Huascar", a la cripta de los héroes que será inaugurada brevemente.

En la orden del dia, fue aprobado el proyecto sobre elecciones municipales, fijando el primero de febrero para la realización de éstas y el primero de mayo para que tomen posesión las nuevas municipalidades.

Lima, noviembre 4.—La cámara de los senadores celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey actuando como secretarios los señores del Prado y Gonzales; aprobandose en ella varios proyectos de caracter provincial y el enviado por la Corte Suprema de Justicia que deroga la ley 4367 sobre la formación de ternas judiciales por la Suprema.

Lima, noviembre 4.—El jefe de estado celebró ayer el acuerdo semanal de marina con la asistencia de los funcionarios de costumbre.

—Se entrevistaron con el presidente de la república los señores ministros de gobierno Dr. Jesús M. Salazar; de relaciones Dr. Alberto Salomón; de hacienda, Sr. Enrique de la Piedra a quien acompañó el director del tesoro Sr Bermudez de la Jara; y el de la guerra Sr. Alfredo Piedra.

Lima,noviembre 4.—El gobierno de Polonia ha nombrado como embajador a las fiestas del centenario de Ayacucho,al actual ministro de aquel país en Rio de Janeiro,excelentísimo Sr. Jurgitofki.

Por cablegrama recibido, se sabe que el próximo domingo se embarcará el embajador de la Federación suiza a las fiestas del centenario de Ayacucho.

Lima,noviembre 4.—Se ha expedido la resolución suprema que ordena que las encomiendas de muestrarios que se remitan a la exposición agrícola nacional,circulen por los correos nacionales libres de todo gravámen.

Lima, noviembre 4 —El señor Lizardo Mendoza y dos políticos bolivianos, que acaban de llegar de Chile y que fueron entrevistados por "La Prensa";han manifestado la gran admiración que en Chile se tiene al presidente Leguía dónde se le considera como un hombre superior y por quien guardan respeto.

Del extrangero

Estados Unidos

Washington, noviembre 3. —Generalmente los diplomáticos latino americanos anticipan una decisión del litigio de Tacna y Arica antes de la próxima trasmisión del mando presidencial; porque se tiene en consideración que Hughes considera el asunto de gran importancia, lo mismo que el gobierno de los Estados Unidos de Norte América.

ESPAÑA

Madrid, noviembre 3.—Los diplomáticos suramericanos residentes en esta capital se han puesto de acuerdo con varios miembros del directorio, para organizar fiestas en honor del centenario de Ayacucho.

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 3 —El diputado nacional peruano doctor Miguel Checa y su señora, fueron despedidos en la estación del Retiro por los elementos mas selectos de la sociedad bonaerense

C. Reátegui Morey.

Cirujano Dentista

Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

PRECIOS MODICOS

Anestecia local

PLAZA PRINCIPAL

[Junto al Bar La Constancia]
Per. 120.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana
Perm.—48

COMERCIAL

Lima, Octubre 5 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4 1.15
Londres	Libra esterlina	9¼ % premio
París	Francos Franceses	78.10
Madrid	Pesetas	3?.35
Roma	Liras	94.—
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entrega en Diciembre	13 " "



v 90 p 7 — 3a. pág.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 4

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Echevarría y Bracamonte, Fernando de 3 años y 3 meses de edad; y un nacido muerto perteneciente al sexo masculino.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 5

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 6; tortugas, 4 y 284 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana,está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

La plataforma del Mercado Central

Hace varios días que ha sido puesta a disposición del público, y durante ellos, hemos notado que los rematistas no la utilizan hasta ahora. Como este hecho nos ha llamado la atención, hemos inquirido los motivos, para lo que nos hemos puesto en contacto con los rematistas y con el público, quienes nos han manifestado que no la ocupan; los primeros, por que no pueden resistir los rayos del sol que durante toda la mañana caen por ese lado y por qué sus artículos se deterioran y los segundos, por que no quieren cojer una insolación. Todos unánimente nos dicen, que si se dotara a la plataforma de un techado la ocuparían con sumo agrado.

Y, efectivamente tienen razón, por que es humanamente imposible permanecer más de cinco minutos en ella. Como esa obra se ha llevado a cabo para dar más ampliación al local, así por que se daban facilidades a los rematistas de ese mercado; creemos conveniente, que se debe estudiar detenidamente este asunto por que en ello va el interés del Municipio, toda vez que ha hecho un gasto, que no le producirá nada, mientras que con el techado que reclaman con justicia, sí.

Los chacareros se abstienen de venir

Como desde el lunes último, soldados del regimiento de la guarnición de esta plasa, han empezado a solicitar las libretas de movilizables en la que debe estar la constancia de la asistencia a los ejercicios dominicales; los chacareros, de los cuales han sido algunos detenidos, se abstienen de venir diariamente a la ciudad para no correr la misma suerte de sus compañeros.

Ese hecho ha traído como consecuencia, el encarecimiento y escases de algunos articulos de primera necesidad de los que ellos son abastecedores:como yucas, platános, etc; viéndose por este motivo los rematistas de esos artículos, obligados a ir a los lugares de producción, para poder efectuar el comercio a que se dedican; no pudiendo ellos por más esfuerzo que hagan abastecer el consumo y si aumentar los gastos de adquisición.

Nosotros creemos, que tratándose de gentes que no son vecinas de esta ciudad y que por lo tanto les es imposible concurrir a los ejercicios dominicales, y que para evitar la escases y encarecimiento de que nos ocupamos, que afecta mucho a la clase menesterosa, se debe ser algo indulgentes con los chacareros movilizables, para que tranquilamente puedan venir a este puerto a vender los productos que cultivan, evitando situaciones difíciles tanto para los chacareros como para los rematistas y el público.

Los vecinos de Punchana alarmados

Si no son exageradas las noticias que los vecinos del caserío de Punchana nos han dado, tienen justísimos motivos para encontrarse alarmados.

Se trata nada menos, según ellos, de cuatro o cinco individuos fugados de la carcel pública de esta ciudad que se han dedicado al robo teniendo como teatro de sus hazañas a ese caserío.

Nos dicen que esos individuos están robando diariamente, cuanto encuentran y que anoche, la casa de una señora Torres fué completamente saqueada pues hasta descerrajaron los baules. El monto del robo no lo pueden avaluar por que la damnificada se encuentra en su chácara.

Que según las versiones de los que los han visto permanecer durante el día escondidos en la selva y que ya conocen sus costumbres, se pintan el rostro con el objeto de desfigurarse y se untan las manos con sebo.

Nosotros no ponemos en duda las versiones de los alarmados vecinos, pero si las consideramos exageradas, y creemos conveniente que la Intendencia de policía debe llevarles la tranquilidad que reclaman toda vez que el gobernador de ese lugar es un muchacho y carece de la fuerza armada necesaria para hacerse respetar.

Una mujer vejada

Serían las nueve y media de a noche de ayer, cuando un grupo de personas que según nos han informado pertenecen a la "Escuela Nocturna"; después de consumir varios vasos de la chicha que expende una pobre mujer en el crucero Omaguas-Próspero se negaron abonar el valor correspondiente y como la vendedora reclamara, le trataron de hacer *carga monton* burlándose además en forma indecorosa. La víctima se defendió como pudo de esos maleantes, que de otra forma no se les puede calificar, y quizás hubiese sido vencida si un hombre del pueblo no acierta a pasar y sale en defensa de ella fugando tan solo con su presencia los sujetos en cuestión, en la forma más vergonzosa. Con todo, la pobre vendedora no recibió el valor de la chicha consumida.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

SOCIAL

Nuestra condolencia

Por radiograma particular hemos tenido conocimiento de la sensible desaparición de la señora Dominga Raborg de Zubiate, esposa del señor Adan Zubiate, contador general de la Compañía Recaudadora de Impuestos y hermana de nuestro amigo el señor Gerardo M. Raborg, a quién le enviamos nuestra sentida condolencia.

El triste suceso ha ocurrido en la clínica de Bellavista y casi inesperadamente.

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Saa Pablo" llegó hoy del rio Marañón conduciendo los siguientes

Pasajeros: Maria y Teresa Rojas y 2 sirvientas, Luzmila Burga, Aurora Ruiz, Adolfo Negrón, César Vega Echeandía, Julio Gastón, Juan José Vásquez, Germán Maya, Loecadia Pérez, Leoncio Vásquez, Etelvina Andrade, Jacobo Sandoval, Aurelia Tenasoa, Juan M. Aguilar, Etelvina Moyer, Francisco Diaz, Joaquin Suarez, Wenceslao Ruiz.

CARGA

Israel y Cia, granel balata 34.778 ks, a granel tagua 8,672, 9 s almidón 460, 3 s almidón 62 ks.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthalí García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator- Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario- Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 4 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Ramirez del Villar expidió uno.

Con los Srs. Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió 22.

Con los Srs. Presidente, Alvariño y Ramirez del Villar expidió uno.

Con los Srs. Presidente, Alvariño y Eguren resolvió las seguidas contra.

Nepthalí Lopez y Manuel Chavez por lesiones, mandaron archivarla definitivamente. Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Juan Ostolaza y otros por abuso de autoridad, mandaron ampliarla en el plazo de 60 dias.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Ungüento de Doan
blanquea el cutis

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2.00

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS
Calle de Huallaga No. 144

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Hojalatería y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°s. 117—119

Perm.—15—sep.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm —18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

—

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, cón el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p7—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p7—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p9.—136 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p10—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p18 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubcado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p20—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefeetura solicitando se le adjudique por **d-nuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Gueva a
v30p20—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p21— 72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eleodoro Alvarado se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Monte Carmelo», con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del río Momon aflte. izquierdo del río Nanay; a 2 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el terreno "Santo Tomás" ocupado por doña Rosa Capuena, por el Este, con la mencionada quebrada Capuena que separa el terreno Santa Cruz de Juan de la Cruz Chihuala y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p27 - 39 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **José y Purificación Sánchez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"JUNIN"**, con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, "Isla Tapira", a 28 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Abelardo Pinedo; por el Sur, con el terreno de don Pedro Rengifo; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago Tuchpo y el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p 7 - 13 **Jefe de la sección.**

RIO AMAZONAS

Don **Pablo Rojas Montalván** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Cocoliche"** cor una extensión de 6 hectáreas, ubicado en la isla de **Omaguas**, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con con el rio Amazonas; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con el terreno de Enrique Mestanza y por el Oeste con el terreno de Julio Tuesta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 29 de septiembre de 1924.
Amadeo Gueara
v30p30 —3 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafín», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p14 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No. 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 17

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO PRIMERO

Hay un momento grandioso, aquel en que los caballos no están más que a doscientos pasos; en un instante, la velocidad se hace visible, y el pelotón de ginetes y caballos se lanza adelante, esta vez como una tempestad.

Un caballo poco conocido, *Caractacus*, ha ganado y por muy poco; no se apostaba por él más que uno contra cuarenta; mientras que se apostaba de uno contra tres, o de dos contra cinco por otros dos muy célebres; por lo tanto, desilusión y catástrofe. El premio, con sus accesorios, es de 6.775 libras esterlinas; con las apuestas, el propietario ganará cerca de un millón de francos. Se habla de pérdidas enormes, veinte mil libras, cincuenta mil libras esterlinas; el año pasado, un coronel se suicidó después de una carrera, al encontrarse insolvente; si hubiese aguardado el resultado de las siguientes, habría visto que ganaba bastante para pagar todas las pérdidas. El propietario de una de las tribunas particulares ha gritado en el momento de la partida: «Todo el dinero que acabo de ganar, para Buckstone». Varios *cabs* han perdido en la apuesta sus caballos y sus coches.

A mi modo de ver, estas apuestas son para el espíritu lo que el aguardiente para el paladar, un excitante necesario en las máquinas rudas y pesadas; necesitan impresiones violentas, la sensación de un riesgo enorme; agregad a esto el instinto militante y aventurero; toda apuesta es un duelo; y toda gran apuesta, un peligro. En cuanto a las razones que hacen tan universal y tan nacional la pasión de los caballos y de las carreras, me parece que es preciso buscarlas en su vida gimnástica y rústica; las gentes acomodadas o ricas viven una gran parte del año en el campo; en paises fangosos, el paseo no es más que a caballo; su temperamento necesita de gran movimiento físico; todas estas costumbres conducen al *derby*, que es su fiesta característica.

Descendemos: la gente se agolpa y se ahoga en las escaleras, en los puestos de venta; pero la mayor parte de los que vinieron en coche trajeron sus provisiones, y las gentes celebran el festín al aire libre, formando pequeños grupos. Buen humor y expansiva alegría. Las clases se mezclan; uno de los nuestros, P....., ha encontrado el cochero que utiliza ordinariamente sentado a la mesa con un *gentleman*, dos señoras y un niño. El *gentleman* había alquilado el carruaje y después invitado al cochero; el cochero presenta P.... al caballero, y se le obliga amistosamente a beber oporto, *sherry*, *stout* y cerveza. En una palabra, hoy todos son amigos. Pero esto no es más que un día, como en las antiguas saturnales. Mañana, las distinciones de rango reaparecen tan fuertes como siempre, y el cochero será tan respetuoso, *distant*, como de costumbre. Otro amigo nuestro encuentra un *gentleman* que conoce, y que ha venido en ómnibus, acompañando a sus hijas y sus vecinos, en total ocho damas; detenidos al paso, nos obligan a comer y beber; la acogida es franca, jovial y cordial; este *gentleman*, que no me ha visto nunca, me invita a ir a su casa de campo. Entre tanto, sobre toda la llanura, las mandíbulas trabajan, las botellas se vacían, y hacia el atardecer la *kermesse* está en su total esplendor. Veinticuatro *gentlemen* colocan triunfalmente en fila, sobre sus ómnibus, setenta y cinco botellas que han bebido. Los grupos se tirotean con huesos de gallina, caparazones de langosta, puñados de césped. Dos grupos de *gentlemen* bajan de sus coches y boxean diez contra diez; uno de ellos sale con dos dientes rotos. Hay incidentes grotescos: tres hombres y una señora están de pie en su coche; los caballos hacen un movimiento, todos caen, la señora con las piernas al aire; carcajadas.

Poco a poco los vapores del vino se suben a la cabeza; los ingleses, tan correctos y tan delicados, se permiten actos extraños; unos *gentlemen* van a un coche donde hay señoras, muchachas, y de pie, contra las ruedas, les dicen mil desvergüenzas; la madre intenta rechazarlos con el paraguas. Uno de los nuestros, que se ha quedado hasta media noche, ha visto enormidades que no pudo escribir; la fiera se ha desatado; no hay nada de exagerado en la *Kermesse* de Rubens, del Louvre; los mismos instintos, desatados de la misma manera. Sólo que en lugar de las amplias carnosidades, deslumbrantes, rojizas, imaginaos fisonomías que conservan su gravedad y trajes modernos de buen corte. El contraste entre el hombre artificial y el hombre natural, entre el *gentleman* que por costumbre mecánica permanece digno, y la bestia que hace irrupción, es grotesco.

Al regreso, la carretera desaparece bajo una nube de polvo; los campos han sido pateados por la muchedumbre; los asistentes vuelven horriblemente sucios y blancos de polvo. Los borrachos abundan durante todo el camino; a las ocho de la noche aun en

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00 ,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Jueves 6 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5116

LA ETERNA PROMESA DE EL DORADO

El jebe peruano

"Debemos tener fuentes de abastecimiento que liberten a los Estados Unidos de la restricción y del alto precio del jebe".

Estas palabras de Mr. Henry S Firestone, el fabricante de llantas que promovió en Washington, hace apenas un año, la cuestión del jebe, han sido de gran trascendencia para el Perú. Mr. Firstone pensaba no solo en los doce millones de carros actualmente en uso en los Estados Unidos, sino tambien en las otras necesidades de la industria americana del jebe, hasta ahora dependiente de fuentes controladas por países extranjeros y puesta en dificultades por los rápidos efectos de la ley de restricción Stevensón, dada el 1º de noviembre de 1922. Esta ley británica dió como resultado, a los dos meses de su vigencia, una elevación en el precio del jebe de 150 % sobre los precios de los dias de no restricción, aumentando los pagos americanos a este respecto en cerca de $ 75,000.000 al año último.

Hace veinte años, el consumo de jebe en los Estados Unidos fue de 20,000 toneladas anuales. Hoy es de 325,000. Dentro de veinte años más, según Mr. Firestone, la demanda americana será enorme, siendo hoy su preocupación la de buscar provisiones para el futuro. Mr. Firestone llama la atención de su gobierno hacia el daño hecho a la industria americana con la rigidez de la mencionada ley Stevenson. El Departamento de Comercio e Industrias de los Estados Unidos actuó inmediatamente, fijando $ 500,000 con el propósito de investigar las posibilidades del jebe en las Filipinas, Centro y Sud América, etc.

La agitación asi comenzada por Mr. Firestone causó una baja en los precios, la cual, según el mismo lo asegura, ha resultado en una economía para los americanos que asciende a 75 millones de dollares. Sin embargo, con la nueva ley, el alza en el precio del jebe produce a las plantaciones británicas un aumento de Lp. 12,000.000 en Malaya y Ceilán y Lp. 1,100.000 a las danesas de las indias orientales. Como hombres de negocios, Mr. Firestone y otros potentados americanos tratan de poner fin a este estado de cosas, asegurando sus propias fuentes de provisión.

La resurrección de Iquitos

De la inmensa área gomífera del Alto Amazonas, la singularmente situada ciudad de Iquitos, está destinada a ser una de las más prósperas ciudades de Sud América. El jebe y el caucho han sido ahi las principales riquezas del pasado y volverán a serlas en el futuro; pues, si la demanda norte americana aumenta progresivamente, las ventajas topográficas, políticas y climatéricas del Oriente peruano son precisamente las mejores calculadas para satisfacerlo.

Muchas y muy convincentes razones encontró la Expedición americana al Oriente peruano para hacer de esa región la principal fuente de provisión para los Estados Unidos donde la Hevea brasiliensis está, digamos,en su propio hogar; donde la topografía, el clima y la tierra son perfectamente adaptables para un favorable cultivo; donde el jebe asi producido, podrá tener, en caso de guerra, dos salidas a los puertos americanos; en donde las afinidades políticas entre los Estados Unidos y el Perú influirán fuertemente en la inversión de capitales; y en donde la extensión disponible de tierras es adecuada para abastecer la demanda americana de muchos años. Pero, el elemento principal de información para la industria americana es el hecho de que el noreste peruano ha sido el fin descubierto por medio de las mismas necesidades económicas de América. Ahi florece el Hevea brasiliensis, mientras en los Estados Unidos esta la propia industria. La una no puede existir sin la otra. Es asi como la estrella de Iquitos está muy cerca de brillar nuevamente en el cenit.

Hevea brasiliensis

En 1882 fué extraída la savia por primera vez del árbol del jebe, y en 1885 comenzó la explotación organizada de la industria. La existencia del árbol del jebe había sido conocida desde tiempos atrás, pero como en el caso de muchos otros productos sudamericanos, ese conocimiento había permanecido dormido.

Las bajas y pantanosas regiones del Amazonas son la cuna de numerosos árboles gomíferos conocidos y desconocidos.

En las áreas bajas del Amazonas se encuentra el jebe. El caucho se encuentra a una altura de mas o menos 300 pies sobre el nivel del mar. Las florestas del Morona, Pastaza y Tigre fueron investigadas tempranamente, mientras de 1885 a 1897 fué explotado el valle del Ucayali y las otras vastas florestas cercanas a los afluentes del Gran Amazonas. Todos los ríos de la montaña peruana son también lugares favoritos del árbol del jebe.

El jebe pertenece a la familia de las Enforbacias de la especie Hevea brasiliensis, del cual se deriva el mas alto grado de jebe "Pará". El caucho viene del árbol "Castilloa" que pertenece a la familia de las Ulmaceas, el cual se encuentra, como ya lo hemos consignado en las regiones un poco altas. El caucho y el jebe son productos similares, pero el último difiere del primero por su mayor elasticidad y fuerza. Es mayormente usado para las manufacturas delicadas y alcanza mas alto precio. Se han empleado dos métodos para la extracción del jebe, cada uno de los cuales tiene sus partidarios. El uno consiste en derribar el árbol y el otro en hacerle incisiones. La objeción al principio es que el árbol es destruído inmediatamente; al segundo que sólo se posterga su muerte. Para incisionar un árbol sólo es necesario cortarle en diferentes lugares, colocando debajo de cada corte o incisión una vasija destinada a colectar la savia fluyente.

El jebe según la clasificación inglesa, se divide en tierra baja

ALMANAQUES, EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán prcximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul d b.—3—IX

Lancha "Elisa"

Con chatas "Tanger" y "Estrella"

Zarpará con destino a Yurimaguas le dia ***Sábado 8*** de noviembre a las 5 hs. p. m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

KAHN y Cía.

v 4 p 3—8

ELIXIR de NOGUEIRA



Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas.
Tumores. Espinas.
Sarnas. Gonorrhéas.
Crestas Escrófulas
Dartros. Bubas.
Reumatismo en general
Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huesos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Heco por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

ELIXIR tónico ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ



Empleado, desde 1812, contra les enfermedades ocasionadas por la BILIS y las FLEMAS (Enfermedades del *Hígado, Estómago, Intestinos, Corazón, Fiebres, Paludismo, Congestiones, Reumatismos*).

Exigir la firma: Paul GAGE
PARIS. 32, Rue de Grenelle
y en TODAS LAS FARMACIAS

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: **Germán A. Segura**

Raymondi 16—18

Pert

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** ,,

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

GUARANA SOARES

la bebida de actualidad

EN VENTA EN TODOS LOS BARES

Prmte. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido pàra todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco —

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN

ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p101 6 pulg. dobles—No. 81

(Eowland)—fino y entre fino (ahumado) y "tierra alta" (high land)—fino débil (ahumado) y débil en pedazos (no ahumado) (scrappy). El caucho se divide en bola (ball) que no ha sido tratado para coagulación pero cortado en tiras y enrollado en forma de bolas. El jebe en planchas (slad rubber) es aquel que ha sido coagulado, mezclándosele con una solución de jabón o jugo de "vetilla", no ahumado. Su propiedad de encogimiento lo ha puesto fuera de uso. El jebe de Putumayo se clasifica como fino débil y "rabos Putumayo". Su apariencia difiere de la de los otros dos anteriores.

El siguiente cuadro muestra el valor y cantidad de jebe peruano exportado durante los años 1911-1919.

AÑOS		VALOR	PESO	
1911	Lp.	612,889	2.179.996	kilos
1912	,,	1,308,373	3.204.531	,,
1913	,,	816,003	2.780.999	,,
1914	,,	445,791	2.272.084	,,
1915	,,	585,944	3.400.450	,,
1916	,,	318,598	2 815.142	,,
1917	,,	598,508	3.294 524	,,
1918	,,	323,363	1.736 339	,,
1919	,,	473,150	3.232.211	,,

Desde 1919 hasta hoy, estas cifras han disminuído en forma considerable que, puede decirse se ha arruinado una riqueza natural inagotable. Aún las cifras anteriores comienzan ya a señalar la venida de la ruina. Esas cifras son la de una industria en estado de transicion, en el cual las condiciones económicas fluctuaron en un modo donde todo estuvo en un estado de suma irregularidad a un período de producción, competencia y mercados estables. América está luchando por asegurar la independencia del jebe. I es lo cierto que, antes ds que la victoria sea conseguida, el territorio noreste del Perú tendrá que ser usado como el triunfo de la baraja.

El programa de gobierno del presidente del Ecuador don Gonzalo S. Córdova

Sus opiniones y propósitos en política externa

....

En lo internacional, nada más digno del Ecuador y de su pasado que mantener con prestigio su personalidad, libre de trabas y claudicacionss. La victoria más formidable del Derecho en el presente siglo no es otra que el reconocimiento de la personalidad de las naciones con todas las prerrogativas y respetos en la comunidad de éstas.

Ya no existen grandes ni pequeñas potencias, sino inviolables derechos soberanos de las nacionalidades.

La benevolencia de las paises amigos que han honrado al Ecuador con el envío de sus embajadas especiales para solemnizar la trasmisión del mando, a las que presento mi respetuoso saludo y las fervorosas muestras de mi gratitud personal, así como la concurrencia del cuerpo diplomático y consular residente en Quito, acredita la cordialidad de las relaciones exteriores que mantiene el Ecuador, cultivadas con exquisito afán.

Cuidaré, por lo mismo, de fomentar esas relaciones, procurando intensificar especialmente la vida consular vinculada a la propaganda, para incrementar también nuestras relaciones comerciales.

De acuerdo, pues, con las modernas corrientes del derecho internacional, nada más conveniente que llevar al gobierno de Washington, cuyo alto espíritu de justicia reconocemos todos, y cuyo elevado americanismo trabaja tesoneramente por ver definidas todas las diferencias entre naciones hermanas, la querella sobre límites con el Perú.

Ni al Ecuador ni al Perú conviene mantener por más tiempo una situación azarosa que presagie complicaciones inesperadas en un futuro más o menos remoto para las dos nacionalidades; y, si se pudiera adoptar una fórmula que compagine los intereses de la justicia con los de una leal y eterna amistad, ganaríamos doblemente en el concepto histórico, que es preciso afianzar con una paz sólida fraternal, como garantía de la solución definitiva.

El protocolo suscrito por la cancillería ecuatoriana sobre esta materia, vale ya como la expresión de una tesis que proclama el prestigio de fórmula mixta, aún cuando ésta no se haya llegado a definir concretamente, como sería de desear. Es decir, quisiéramos llevar a Washington la fórmula mixta ya especificada, para q' el arbitraje verse sobre la parte q' quedase sin solución en la controversia directa. Este procedimiento evitaría la ambiguedad q'hoy se ha creído hallar en los prolegómenos protocolarios de un posible entendimiento. Juzgo que la buena voluntad de los dos países ha de completar con actas adicionales, que, fijen claramente los conceptos y señalen un tiempo perentorio para el término de las gestiones, este noble afán de concluir una diferencia secular entre dos pueblos vinculados por la raza y por la historia.

Y si las bases del programa de mi gobierno no son otras que realizar en lo internacional el viejo anhelo de ver definida la cuestión de límites, y mantener con prestigio las relaciones de amistad con las naciones que honran al Ecuador con la suya; en el orden interno cimentar las instituciones democráticas y el gobierno de los partidos organizados; y en lo material, restablecer el crédito, con la revisión de las leyes hacendarias, el afianzamiento de la economía nacional, y con estas bases firmes, formular y realizar un plan de obras públicas, entre las que tendrán especial atensión el ferrocarril de Quito a Esmeraldas, el de Guayaquil a la costa, el de Sibambe a Cuenca, el de Puerto Bolívar a Loja, los caminos al Oriente, y las obras portuarias puntualizadas en mi discurso del club de la Unión, pronunciado en la ciudad de Guayaquil, y además de estos trabajos de carácter nacional, las principales obras de interés provincial; si en un programa esquemático de mi administración, no puedo sino trazar los grandes lineamientos de una situación compleja, sería incompleto este mismo esbozo, si no mencionara mi entusiasmo por la institución militar, garantía efectiva de la paz, es decir del progreso nacional".

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavél y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 5.—Ayer celebró sesión la cámara de los senadores bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey y los secretarios señores del Prado y Gonzales dandose cuenta entre otros documentos, de un oficio de la colegisladora, por que el comunica que ha acordado señalar el dia de hoy para sesión de congreso; aprobandose despues el proyecto de ley que dispone que los colegios de la república deben clausurar sus clases en el presente año antes del nueve de diciembre.

Despues de resolver otros asuntos de orden administrativo, se constituyó el senado en sesión secreta para tratar de su presupuesto.

Lima, noviembre 5.—La cámara de los senadores sesionó ayer bajo la presidencia del Sr. Foción Mariátegui y despues de atender a varios pedidos, se constituyó en sesión secreta para tratar de asuntos particulares.

Lima, noviembre 5.—Ayer celebró el jefe del estado los acuerdos de gobierno y de guerra con los funcionarios de costumbre.

—Los ministros de justicia, y de relaciones exteriores; y el director del tesoro, se entrevistaron con el presidente de la república para tratar de asuntos relacionados con los respectivos ramos.

—En palacio de gobierno se constituyó ayer una comisión de comerciantes en generos con el objeto de hacer al Sr. Leguía la entrega de un artístico cuadro caligráfico, que dicha sociedad le obsequia como homenaje de afecto y admiración por la patriótica obra de reconstrucción nacional que lleva a cabo.

Lima, noviembre 5.—Conforme al proyecto y adiciones aprobadas por la cámara de los diputados sobre elecciones municipales en sesión de antier; las elecciones indicadas se llevarán a cabo en Lima el primero de febrero del año próximo; los concejos elejidos se instalarán el primero de marzo del mismo año; y, los concejos elejidos en los dias 1° y 2 del presente, se instalarán como a la presente ley; quedando el poder ejecutivo autorizado para que en los lugares donde a pesar de las disposiciones de esta ley, los concejales elegidos no pudieran instalarse, nombrar provisionales que subsistirán hasta que sean reemplazados legalmente.

Lima, noviembre 5.—Los excombatientes y miembros del partido fascista residentes en esta capital, llevaron a cabo ayer una emocionante ceremonia en el Morro Solar (Chorrillos) donde se rindió homenaje al soldado desconocido del Perú;conmemorando asi el sexto aniversario del armisticio que solicitó Austria.

Noticias oficiales diversas

—Se ha mandado que la Caja de Depósitos y Consignaciones reintegre a la Caja fiscal de Lima la suma de Lp. 1,200.0.00 a que asciende el total de gastos hechos en estudiar el incremento del cultivo del caucho en el departamento de Loreto.

—Han sido ascendendidos a la clase de capitán de fragata, con la antigüedad de 27 de julio último, los de corbeta don Federico Díaz Dulanto y don Enrigue Monge.

—Ha sido aprobado la oferta de la casa Ellinger y Cía, de Lima para proporcionar por la suma de Lp. 307.0.00 un puente metálico que será ubicado en el lugar llamado el "Rancho" sobre el río Huallaga, camino de Huánuco a la montaña.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105-107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

C. Reátegui Morey

Cirujano Dentista

Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

PRECIOS MODICOS

Anestecia local

PLAZA PRINCIPAL

[Junto al Bar La Constancia]

Per. 120.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

EL DIA

Los ecos de "El Eco"

No todos los seres humanos poseen el don de la infalibilidad, reservado en éste Mundo a su santidad el Papa, ni siempre proceden con el acierto necesario para triunfar en la lucha cuotidiana o no fracasar cuando ménos. Hacemos esta reflexión, confesando humildemente, que **casi** siempre nos equivocamos, ya sea cuando aquilatamos el mérito de los hombres, o cuando actuamos a favor de los demás o de nuestros particulares intereses. Posiblemente nuestros errores nacen de nuestra pequeña preparación y de la pasión política, cuando creemos defender los asuntos públicos.

Mas, concretándonos a la dura crítica del señor director de "EL ECO", estamos seguros de que cuanto dijimos es cierto y evidente, y que en esa ocasión no nos hemos equivocado. Lunares y grandes existen entre los concejales últimamente elegidos, y aún cuando nos repugna personalizar, tendremos que hacerlo cuando sea necesario para nuestra defensa y seamos atacados injustamente, o se trate de interpretar malévolamente nuestra actitud que ponemos al márgen de cualquiera mal propósito.

Los ilustradísimos redactores de "EL ECO", todavía son gente nueva en la localidad e ignoran muchas cosas, porque no han llegado a su noticia o no las han estudiado debidamente, atribuyendo ciertos hechos a sus esfuerzos, lo que dista de la verdad enormemente

Así, por ejemplo, el éxito alcanzado por el señor Strasberger en sentir, de los nuevos, no es debido a la propaganda de última hora, propaganda que ha fracasado, según lo ha expresado "EL ECO" y nosotros, por rara coincidencia, el mismo día; ese éxito se debe al verdadero valer personal del señor Alcalde, quién no es la primera vez, que desempeña ese cargo popular, habiendo presidido el Municipio, en varias ocasiones, dejando huellas indelebles de su paso organizando y vigilando los servicios comunales, (únicos casos que se registran en la historia de la Municipalidad de Iquitos,) y haciendo obras públicas de verdadera importancia, como el Mercado Central, sufriendo la injusticia de que otro alcalde, le robara el mérito de tamaña iniciativa. El señor Strassberger, hombre de mundo, se rió de semejante proceder, mirando con la indiferencia del desprecio tamaña usurpación. Si el señor Strassberger, ha aceptado siempre puestos públicos concejiles o sociales, ha sacrificado su tiempo y sus intereses, por servir al público, por tratarse de una ciudad en la que ha vivido cerca de un cuarto de siglo, rodeado por la estimación y el afecto.

De **casi** todos los demás concejales se puede afirmar lo mismo; pero, no podemos tolerar, nosotros que hemos sido víctimas de las personas que contribuyeron a la realización del movimiento subversivo del Regimiento Cazadores del Oriente No. 17,—que alguna de ellas sea elegida miembro de la Municipalidad de Iquitos,—precisamente persona de las mas complicadas, y que decidieron nuestra deportación en condiciones ignominiosas, por la manera torturante, como se llevaron a cabo esas deportaciones. Las víctimas de esos atropellos allí están, hoy, como meros espectadores.

No habríamos deseado lo tocar estos asuntos, que hemos eludido en mil ocasiones, porque no todos los que tomaron parte en la revolución, al lado del Capitán Cervantes, son tan criminales como se les supone, pero hay algunos para quienes el perdón, la amnistía, no debe comprenderlos. Es ya tiempo de que todo se olvid, pero ciertos hechos, no pueden borrarse sino a meto del trascurso de muchos años. Como los reos que han cumplido su condena, deben estar sujetos a la vigilancia de la autoridad.

Por haber puesto en vigencia, la ley del perdón, prematuramente, fracasó el General Alvarez. Por haber usufructuado de los beneficios de la revolución del Capitán Cervantes, se desplomó el ex diputado Zúñiga, y se convirtieron en humo las aspiraciones políticas de no pocas personas.

Verdad, que, hay **lunares**,—pero sería cruel señalarlos,— Tenemos una verdadera biblioteca de documentos para la historia, más, los reservamos para cuando nuestra actitud, siendo correcta, sea falseada.

Creen algunos que el gobierno, ha olvidado los hechos que tanto daño causaron al País, porque muchos *capitanes cervantes*, se han encaramado en ciertos puestos públicos; el fenómeno se debe a que la actitud de esas gentes, por su misma insignificancia, es desconocida, y nadie ha querido levantar el tupido velo tras del cual se han ocultado. Pero se engañan, porque existe todavía en el diccionario la palabra: **sanción.**

Perdónenos, el señor redactor de "EL ECO"—si procedemos sin **tino**,— porque la víctima generalmente se ofusca por el recuerdo de los hechos dolorosos que presenció, porque aún siente el calor, el fuego, de las bodegas de máquina de la cañonera "América", en que fuera sepultada, mejor dicho en que fueron sepultados militares y paisanos, por el delito de haberse mantenido fieles al señor Augusto B. Leguía y a su gobierno, en circunstancias en que **casi** todos claudicaron.

OFICIAL

Sobre elecciones municipales

Prefectos República.

Aprobose cámara diputados proyecto aplazando elecciones municipales en la siguiente forma. Elecciones realizaranse primero febrero año entrante. Concejos instalaranse primero marzo. Asi mismo aprobóse siguiente modificación: los concejos elegidos el 1° y 2 de noviembre se instalarán en la misma fecha en que se instalen los elegidos conforme a la presente ley.—REY LAMA.

Ojo corredores

Se desea comprar una casa pequeña, para familia reducida.

Razón en esta imprenta o en casa de la esquina de las calles de Loreto y Fizcarrald.

v6p1—12—2 pulg.

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2.00

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

COMERCIAL

Lima, Octubre 5 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.1.15
Londres	Libra esterlina	9¼ % premio
París	Francos Franceses	78.10
Madrid	Pesetas	30.35
Roma	Liras	94.—
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo de Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 7 - 3a. pág.

Cotización del algodón

La superintendencia general de Aduanas en radiograma No. 217 con fecha 3 del presente, dice lo siguiente:

"Aduana.—Iquitos.— Durante presente semana rigen siguientes tasas para algodones

Semiaspero 62 peniques 50

Semi-aspero amarillo 42 peniques 50.

Metafifi 99 peniques.

Metafifi amarillo 69 peniques.

Suave 62 peniques 30.

Suave amarillo 32 peniques 30.

Tanguis 72 peniques 30.—BYRNE".

El señor Miles Poindexter

Tratándose de uno de los mejores amigos del Perú, el excelentísimo embajador americano, señor Miles Poindexter, que muy gratos recuerdos ha dejado entre nosotros; trascribimos con satisfacción las comunicaciones cambiadas entre el señor Alcalde del Concejo Provincial de esta provincia y él; con motivo de la ceremonia de la entrega de la medalla de oro acordada por el Concejo Provincial de Lima y realizada en el mes de septiembre último, por sus arriesgadas exploraciones llevadas a cabo para conocer el territorio de nuestra patria, y así poder darse cuenta cabal de sus riquezas, de la bondad de su clima, etc y presentar informes verídicos a su gobierno quien tiene especial interés, pues busca lugares adecuados para la inmigración de sus gobernados.

Los viajes realizados por el señor Poindexter, tienen por forzosidad que ser de suma utilidad para nuestra nación y es por eso, que la Municipalidad indicada, comprendiendo la gran importancia de ellos y el esfuerzo hecho por el distinguido amigo, le ha ofrendado dicha medalla como manifestación de gratitud y aprecio.

He aquí las comunicaciones cambiadas.

Radio No. 5.— 21 setpbre de 1924.

Embajador Poindexter
Lima.

Recordándose gratamente su importante viaje oriente peruano, congrátulome expresarle complacencia ciudad Iquitos, con motivo merecido homenaje tribútale Municipalidad capitolina.

Saludos efusivamente
Alcalde—*Strassberger*

Embasey of the United States of América.

Lima, 28 de setiembre de 1924
Honorable Señor
Emilio Strassberger
Alcalde de Iquitos

Mi estimado señor Alcalde:

Motivo de hondo agradecimiento fué su telegrama de felicitaciones cordiales, y estoy lleno de gratitud hacia el Concejo de esta Capital por su manifestación de buena voluntad. Mi visita a Iquitos, al permitirme conocer a su amable gente, fué sumamente grata, y será siempre recordada con mucho regocijo y deseos cordiales para Ud. y las otras muchas personas a quienes conocí allí.

Lo saluda cordialmente su obsecuente servidor
Miles Poindexter

Asuntos Municipales

La batalla de Ayacucho

Recibido el 30 de octubre a las 8 a. m.

Alcalde Provincial
Iquitos.

Concejo Provincial realizará diciembre próximo solemne homenaje próceres libertad romería patriótica; deberán estar representadas todas circunscripciones nacionales; ruégole dignarse designar delegación.— Saludos.

Rada Gamio.— Alcalde Lima

6 de noviembre de 1924.
Nº 8.

Alcalde Provincial
Lima.

Acuerdo unánime Concejo Bajo Amazonas, designado delegación representarlo solemne homenaje próceres independencia, realizárase diciembre próximo, distinguidos loretanos señores Julio C. Arana Toribio Hernández Mesía.

Atentos saludos.
Alcalde—*Strassberger.*

6 de noviembre de 1924.
Nº 9. (Múltiple)

Julio C. Arana.—Diputado Hernández.
Lima.

Ruégoles aceptar acuerdo unánimeConcejo designando, ustedes delegación representarlo solemne homenaje tributaráse próceres independencia, diciembre próximo, iniciativa Municipio Lima, quien comunícole designación.

Afectuosos saludos.
Alcalde—*Strassberger*

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos– Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 gat

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 5

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.

Defunciones: Chichipama y Sandoval, Cecilia de 20 años de edád.

Matrimonios: Belmira Ríos con Alejandro Tecco, [inscritos por orden judicial].

Mercado Central

Noviembre 6

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 8; tortugas, 4 y 480 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Por ébrios y escandalosos

Ayer fueron detenidos por la policía por fomentar en completo estado de embriaguel, un mayúsculo escándolo en la vía pública; Mariano Granja y Vicente Cuach.

El correo de la capital

En la mañana de hoy, ha llegado la lancha "Lina", de la firma Strassbergery Cía, conduciendo a su bordo quince valijas de correo de la capital de la república que alcanza hasta el 4 de octubre último. También ha traído a su bordo pasageros de la capital cuya relación la damos a conocer en nuestra seción: MOVIMIENTO FLUVIAL.

Perro bravo

Nos informan varios vecinos de la plaza "Leoncio Prado", que ayer en la noche, un individuo fué mordido por un perro bravo.

Los citados animales son siempre constante peligro para los transeuntes y por eso volvemos a pedir una vez más la exterminación de ellos.

SOCIAL

Natales

Mañana conmemora la fecha de su natalicio la señorita Ernestina Cardenas.

—También conmemora el suyo el señor Alejandro G. Vigil. Con ese motivo tenemos el agrado de enviarles nuestra atenta felicitación.

Vida Escolar

Los que vienen

A bordo de la lancha "Lina", ha venido procedente de la Capital de la repúbiica, por asuntos particulares, el joven Ernesto Burga Cisneros, alumno de uno de los colegios de esa ciudad.

Vida infantil

Fallecimiento

En la mañana de hoy ha dejado de existir víctima de penosa enfermedad, la niñita Zoila Mariana Freitas. Enviamos al atribulado padre nuestra sentida condolencia.

Ungüento de Doan

blanquea el cutis

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Lina" llegó hoy del rio Ucayali conduciendo los siguientes

Pasajeros: Anita M. de Delgado, Ingeniero César Ruiz Pastor, Ernesto Burga Cisneros, Lizandro Muñoz, Filomena L. Vda. de Cárdenas, Juan, Benigno y Camilo Coral y un sirviente.

CARGA

Para Gregorio Delgado e hijos, 900 s algodón 41.900 ks. 22 s frejol 1.522, 1 s maiz 100 ks.

La lancha "Galicia" llegó hoy del rio Napo conduciendo los siguientes:

Pasajeros: Jaime Sánchez, Augusto Pérez.

CARGA

Para Israel y Cia, a granel balata 43.613 ks, 86 p balata blanca 1.336, 7 p balata roja 193, 16 rollos caucho 64, 16 s shapaja 930, 1 s almendras 32, 13 canastos varios 150, 6 s gengibre 60 ks.

Carmen Couca, 1 p fariña 20, 1 lata manteca 15 ks.

Salidas

El vapor "Clavero" salió ayer con destino al rio Marañón conduciendo los siguientes;

Pasajeros: Francisco Costa, Hortencia de Morey, Pedro Varcarcel y 5 niños, Rafael del Aguila, Justo Pastor Tapullima. Enrique Chung y niño, Teófila de Velásquez, Miguel Sharf, Arturo Rocha, Joaquin Tutucima, Asunción Pizango, Dominga Tapulllima, Juan Magin, Miguel Muñoz, Francisco Tamani, Abraham Butuna, Luis F. Morey, Leonidas del Aguila, Dolores Arvildo.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 5 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Alvariño, y Eguren expidió cuatro.

Sentencia.—Con los mismos señores resolvió la seguida por don José D. Rivarola D., con el Tribunal Maryor de Cuentas, sobre reparo de Aduana, revocaron la sentencia apelada por la que se declara infundada la demanda de fs. 7, declararon fundada dicha demanda y mandaron que la Caja de Depósitos y Consignaciones entregue la suma que recibió en depósito según consta del certificado de fs. 1; declararon sin lugar la exepción a fs. 45 y la devolvieron.—Juez Dr. Terrones Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Alvariño y Eguren, expidió siete.

Con los mismos Srs. resolvió las siguientes: Contra Julián del Castillo y otros por robo de documentos electorales, mandaron ampliarla en el plazo de 60 días. Juez Inst. Dr. Hidalgo.

Felipe Meléndez y otros por falsificación de moneda, mandaron ampliarla en el plazo de 60 días.—Juez Inst. Dr. Hidalgo.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Casa Bras'leira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

———

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas,/gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas,etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

———

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N—s. 117—119

Perm.—15—sep.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm —18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

———

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.

Amadeo Guevara

v30p8—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo,se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30p8—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte. con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este,..... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p10—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p11—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés". y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30 p19 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira ,se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos. cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p21—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefeetura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos, linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur. con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p21—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p22— 72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eleodoro Alvarado se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Monte Carmelo», con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del río Momon aflte. izquierdo del río Nanay; a 2 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el terreno "Santo Tomás" ocupado por doña Rosa Capnena, por el Este, con la mencionada quebrada Capuena que separa el terreno Santa Cruz de Juan de la Cruz Chihuala y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p28 —39 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **José y Purificación Sánchez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"JUNIN"**, con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, "Isla Tapira", a 28 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Abelardo Pinedo; por el Sur, con el terreno de don Pedro Rengifo; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago Tuchpo y el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p28—13 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don **Pablo Rojas Montalván** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Cocoliche"** con una extensión de 6 hectáreas, ubicado en la isla de Omaguas, correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 50 kilómetros de distanciadel pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con con el rio Amazonas; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con el terreno de Enrique Mestanza y por el Oeste con el terreno de Julio Tuesta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 29 de septiembre de 1924.

Amadeo Gueara

v30p30—3 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p15 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase a los Agentes

BOOTH & Co.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega

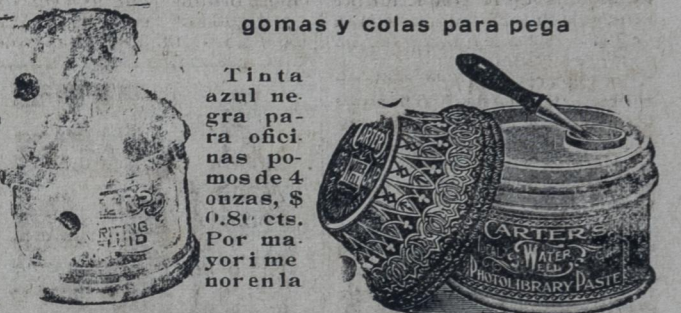

Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

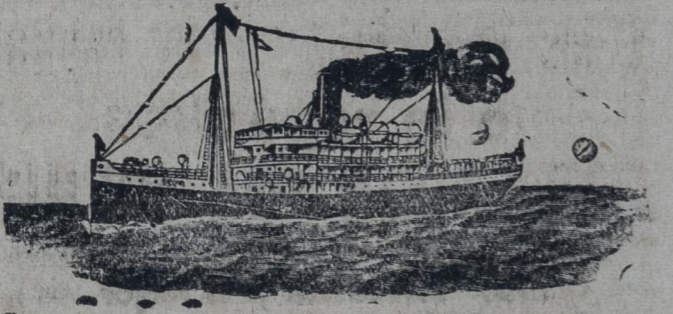

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº : 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 18

H. TAINE

———

Notas sobre Inglaterra

———

(Continuación)

CAPITULO PRIMERO

———

contré en Hyde-Park algunos que se tambaleaban y estaban enfermos; sus compañeros los sostenían, riéndose, y las caras de los transeuntes no expresaban el menor desagrado. Hoy todo está permitido: es el desahogo de un año de contención.

Hacia las once de la noche fuimos a Cremorn-Gardens, que es una especie de baile Mabille, donde se continúa durante la noche la locura del día. Agolpamiento y empujones a la entrada; una banda de ingleses atraviesan gritando: «Sitio a los embajadores japoneses» En el interior, sobre todo en las vueltas, las apreturas son terribles, pero puede respirarse en los sitios sombríos. Los hombres, todos bien o correctamente vertidos; las mujeres son de cierto género, pero de un rango superior a las de Strand; chales claros, telas blancas de gasa o de tul, manteletas rojas, sombreros de última moda; hay algùn traje de doce libras esterlinas; pero los rostros están ajados, y a veces en las apreturas lanzan gritos horribles, gritos de mochuelo. Lo que es más cómico y que revela el grado de excitación es la manía que tienen de pellizcar a todo el mundo sobre todo a los extranjeros. Uno de mis amigos, hombre de cuarenta años, fuertemente pellizcado, y más escandalizado aún, ha abandonado el baile. Otra mujer la emprende a puñetazos en las espaldas de un *gentleman* que le ha pisado; el ríe, y con él todo el público. Decididamente, son buenas gentes; no he visto a nadie enfadarse en medio de este tumulto, a pesar de ser provocados; uno de nuestros amigos, francés, se burlaba imprudentemente en alta voz. Es preciso ver esto para comprender las alegres fiestas rústicas del siglo XVI, y la *Merry England*, de Shakespeare, toda la savia primitiva de ese árbol que el puritanismo ha venido a amputar, podar y hacer tan rígida como derecha.

Nos sentamos cerca de tres muchachas que se hallan en una mesa apartada, y les ofrecemos *sherry* y cerveza; no beben mucho. Nuestro inglés libresco y su charla acentuada se entregan a una algazara grotesca. Una de ellas es la más alegre y la más loca de las criaturas; jamás he visto al ingenio animal manar con una tal afluencia. Otra, modesta, bastante bonita, un poco triste, es modista—*millimer*—, vive de su trabajo: tiene un amigo que viene a pasar los domingos con ella. La he contemplado con detenimiento, y pude ver que reunía todo lo que es preciso para hacer de ella mujer tan amable y honrada como cualquiera otra. ¿De quién es la culpa? Imposible decir su número en Londres; se habla de 50.000 Algunas casas están llenas de arriba abajo Las acompañamos hasta su puerta, y pagamos sus coches. El nuestro regresa por calles crecientes, plazas que no conozco. Una luz sepulcral brilla sobre la desierta Babel y deposita blancuras de sudario sobre las colosales arquitecturas. La atmósfera espesa, mal sana, parece impregnada aún de exhalaciones humanas; de trecho en trecho, a la mujer rezagada que tiene hambre, un pobre andrajoso, los pies envueltos en un trapo blanco. Al mismo tiempo pensaba en el desfile de Haymarket, en la tarde, en Argly-Rooms, especie de casino galante que había visitado la víspera. El espectáculo de relajación sólo deja en el alma una impresión de tristeza y de degradación. Nada de brillante, de apuesto, de vivo, como en Francia; cuando un *gentleman* quiere bailar, un conserje con placa y corbata blanca va a buscarle una dama; con frecuencia bailan sin dirigirse la palabra. Estas pobres muchachas son, a menudo, bellas; algunas tienen un aire dulce y honrado; todas danzan bastante bien, sonríen un poco y no gesticulan; están escotadas, pero para bailar conservan sus manteletas. En cuanto a los hombres, su aspecto indica grandes comerciantes, propietarios de almacenes sobre el Támesis, industriales de la clase media, o hijos suyos, sus contramaestres, que vienen a descansar de las cifras, del comercio y del carbón. Necesitan un brillo grosero, una iluminación de cristales de colores, mujeres ataviadas con lujo, trajes vistosos y llamativos, chales blancos bordados de flores rojas y pájaros exóticos. Tienen dinero; una botella de *champagne* cuesta doce chelines; es una *soirée* de seis libras. Cosa trágica: el hombre y la mujer beben, y comienzan por la embriaguez; es la brutalidad y la miseria, que se encuentran, atravesando primero la insensatez, la imbecilidad, el estupor. Se regresa apenado, con un sentimiento amargo y profundo de la grosería y de la impotencia humana; una sociedad es un bello edificio; pero en el último escalón, ¡qué cloaca! La civilización pule al hombre; pero ¡cuán tenaz es el instinto bestial!

No me atrevo a dar un juicio; pero me parece que el mal y el bien es aquí mayor que en Francia.

———

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Viernes 7 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5117

EXPLORANDO el ROMANCE de la belleza real

La grandiosa americana despreció a sus adoradores millonarios y nobles de Europa para casarse con un cargador de pianos de Newark.......el desgraciado resultado

En otra época......
Un Gran Duque Ruso le pidió su mano.
Un príncipe Persa le regaló dos tazas llenas de alhajas.
Un Conde inglés la quiso hacer su esposa.
Dos millonarios extranjeros tuvieron un duelo por ella.
Un noble francés le ofreció un castillo en la Turena.
Un multimillonario italiano le regaló un automóvil.
Las testas coronadas ordenaban que apareciera ante ella.
El resto la idolatraba.
Entonces......
Se casó con un carrero de Newark. Ahora......

La fortuna disipada, la belleza ida, divorciada de su carrero, está sentada en el hogar, hipotecado, con el lobo aullando en la puerta, sus hijos llorando y los sueños—de lo que pudiera haber sido!

Cuando salió Maria Phillips al escenario la audiencia se quedó maravillada. Era una visión adorable. Su cara era divina. Su cabello como oro líquido. Sus dientes eran perlas. Su piel de alabastro. Y tenía el más grande de los dones personalidad; cautivaba completamente a todos los que se ponían en contacto con ella.

Eso era por el año de 1910 en cuyo tiempo estaba en la cúspide de su carrera.

Pertenecía a una pareja de baile con su hermana Ida como compañera. Viajaron y conquistaron los Estados Unidas, y eran tan típicas en su entusiasmo y baile que una vez que fueron a Cuba, las gentes de allá se referían a ellas como "las muchachas americanas". Asi es que tomaron ese nombre. Y de un extremo a otra del país y a través de los mares no fueron conocidas más que con el nombre de "las muchachas americanas".

La estación de 1909—10, fué la mejor que habían tenido. Tuvieron el gran éxito en su viaje a la costa del pacífico y en su regreso, y adonde quiera que llegaron hubo un tumulto como dice la gente de teatro. Especialmente Maria, que no solamente poseía una rara belleza, sino que podía cantar como un ruiseñor y bailar como un trompo.

En Chicago recibieron una oferta por cable para ir a Europa durante tres meses.

Era casi demasiado bueno para ser verdad. Habían estado cuarenta semanas viajando y llegaba un contrato que las emplearía durante los meses muertos del verano y le llenaría todo el año. Que suerte!

Trabajaron en Nueva York, y en Newark como su última parada.

Es un muchacho simpático y cuidadoso, no es asi? Dijo Marta a Ida cuando un fuerte carrero manejaba sus petacas como pelotas al entregarlas en la puerta del teatro de Newark.

"Uh uh" dijo Ida y se fue a empezar el ensayo, Marta permaneció atrás y tuvo la gran sensación de su vida cuando el brusco carrero rehusó aceptar firmemente la propina de veinte y cinco centavos que ella le ofrecía. Se ruborizó como un muchacho al volver la cara y ver a la bella Marta por sobre el hombro cuando abandonaba el escenario.

Cuando el contrato de Newark terminó se presentó el mismo carrero, sonriendo y con muchas atenciones; y cuando sugirió llevar las petacas de las jóvenes directamente a Nueva York en lugar de mandarlas por ferrocarril ellas convinieron desde luego, porque como Marta decía: "era un individuo tan cuidadoso". El dia antes que se embarcaban para Europa fue a la casa para llevar las petacas al barco.

No es bondadoso? Preguntó de nuevo Marta cuando el carrero, con sus mejores vestidos, vino a despedirlas. Sabían su nombre que era Federico Barker y ella le prometió enviarle una tarjeta desde el otro lado.

Esas muchachas americanas debutaron en el Pabellón de Londres, y desde luego fueron la sensación de la capital inglesa. Todas las noches despues de su representación una docena de "Juanes" se reunían al rededor de la puerta del foro. Marta e Ida tenían que apelar a los policías de Londres para protegerse de su demasiado entusiastas admiradores. Su madre las había acompañado al extranjero, y las dos bellas muchachas americanas necesitaban toda la estrategia de la madre para detener a los admiradores.

Su contrato total en el exterior fué por tres meses. Pero permanecieron más tiempo en el Pabellón y se dieron cuenta de que habían salido para varios años.

La sociedad tomó en sus brazos a las jovenes y las divertían de continuo, se les ordenó que hicieran una representación en el Palacio de Buckinghan y desde luego se convirtieron en las bellezas consentidas de la Majestad y la nobleza, Marta rubia e Ida morena, eran igualmente populares.

El elegante Conde Kingston se enamoró locamente de Marta. Todas las noches se presentaba en el teatro y le pedía que fuera condesa. Pero ella se reía y agitaba sus dorados rizos Quizás hubiera mejores pescados en el mar, ¿Quién sabe?

El contrato de Londres terminó por fin y "Las muchachas americanas" fueron a París. Allí en el Palacio y en el Casino repitieron los éxitos de Londres y se convirtieron igualmente en las consentidas de la seciedad.

Por supuesto, Ida hizo sus conquistas pero esta, es la historia de los Rizos de Oro.

Entre sus admiradores en París estaba el célebre duelista millonario, Eduardo Rouzies Doscuris. Le prometió que si se casaba con él le regalaría un castillo en la Turena, el Jardín de Francia, y cuando ella rehusó se puso tan insanamente celosó que amenazó con la muerte a cualquiera que hablara con ella. Un millonario del Cáucaso trató de enamorarla e inmediatamente Douseris lo desafió. Se batieron, pero afortunamente, el honor quedó satisfecho cuando el ruso quedó malamente herido aúnque no muerto.

Por esa época el Príncipe Ishmio Penal, Primo del Sha de Persia se enamoro perdidamente de Marta. Teniendo otro duelo, violentaron su partida para San Petesburgo (todavía era en los tiempps del Zar), donde las muchachas hicieron otro furor. Pero el Príncipe Ihsmid la siguió allí. Una noche le dió dos tazas llenas de alhajas en los momentos en que le pedía su mano.

Hubo sus enamorados rusos, también. El Gran Duque Boris le pidió que se convirtiera en gran duquesa en una memorable noche después de que habían hecho una representación ante el Zar. Pero ella le dijo que no se quería casar aún y terminó la cosa.

El éxito de las muchachas americanas" había sido telegrafiado a los Estados Unidos. Fué en esa época cuando estando en San Petesburgo llegó una tarjeta postal de Newark, New Jersey, firmada por Federico Barker.

¿Quién es Federico Barker? Preguntó Ida riendo ruidosa-

ALMANAQUES, EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán prcximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

Lancha "Elisa"

Con chatas "Tanger" y "Estrella"

Zarpará con destino a Yurimaguas le dia ***Sábado 8*** de noviembre a las 5 hs. p. m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

KAHN y Cía.

v 4 p 4 — 8

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pert

REUMÁTICOS

que padeceis



***DOLORES REUMÁTICOS** agudos, crónicos*, en los brazos, piernas, espaldas, *Gota, Lumbago, Ciática, Artritismo, Dolores* de cabeza, *Jaquecas, Vahidos, Insomnias*, de los *Riñones*, del *Higado, Albumina, Mal de piedra, Diabetes, Obesidad, Estreñimiento, Dolores* de Estómago, *Varices, Hemorroides* y accidentes de la edad crítica, *Eczema.*

Si quereis curar tomad en seguida el

URIQUESOL RAVENET

21, Rue Vaugelas, PARIS

universalmente conocido por las maravillosas curaciones obtenidas por este especifico.

Cada caja contiene un tratado completo de todas estas afecciones, la manera de tratarlas y atestaciones de numerosas curaciones.

Vendese en *Iquitos:* Farmacia y Drogueria "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cia.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

GUARANA SOARES

la bebida de actualidad

EN VENTA EN TODOS LOS BARES

Prmte. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.-

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas.— Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

PROTECCION



LA mayor posesión de la vida es buena salud. Consígala-protégala como lo haría con su propia vida.

Los desórdenes de los riñones, si se descuidan, son serios. Si usted sufre de dolores de espalda, agudos dolores en el espinazo y lomos; si usted se siente desanimado, gastado y hecho un miserable, desconfíe de sus riñones. Tal vez se sienta períodos de mareos, ásperos dolores de cabeza y molestosas irregularidades urinarias. Estas son señales que sus riñones están enfermos, quizás como resultado de exceso de trabajo, haber comido más de lo necesario, beber mala calidad de agua, abatimiento ó enfermedad. Proteja su salud, por lo tanto, tratando sus riñones con Píldoras de Foster. Negligencia en atenderlos puede causarle malestares más serios, larga enfermedad y mayores gastos. El reumatismo, enfermedades cardíacas, cálculos, diabetes y el fatal mal de Bright, pueden ser el resultado de debilidad de los riñones que se ha descuidado.

Las Píldoras de Foster lo protegerán contra males de los riñones. Este remedio ha sido probado extensamente y sus efectos son ciertos. Asegúrese que obtiene las de Foster.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

mente cuandó Marta le recordó que era "ese simpático carrero". Pero había una mirada especial en los ojos de Marta.

De San Petesburgo fueron a Roma y repitieron el éxito.

El rico "de Selvestri", de Milán, uno de los mas ricos hoteleros de Italia fué el siguiente enamorado que pidió la mano de Marta. Le regaló un automóvil de $ 20.000.00 y la amenazó con meterse de monje cuando ella le dijo que no se podía casar con él. Un día su madre y su hermana le preguntaron por qué rehusaba todas esas espléndidas ofertas.

No estoy lista para casarme todavía, repitió ella.

Llegó otra tarjeta postal de "ese simpático carrero" en el cual acusaba recibo de una nota de Marta. La madre y la hermana tuvieron un acceso de hilarid producido por el incidente.

Viena y Praga sigieron a Roma con conquista en ambos lugares. Habían estado ausentes dos años y decidieron que después de un corto contrato en Berlín se volverían a su hogar. Pero Berlín las trató tan bien que no lo pudieron abandonar. Entraron al cinematògrafo en la capital alemana y fueron festejadas por todos los prominentes alemanes desde el Heredero de la Corona para abajo.

Pero todo tiene fin y especialmente lo bueno. Los escenarios de Nueva York pedían su vuelta. Finalmente le dijeron adiós a Europa y se embarcaron con las escarcelas estallando y los camarotes atestados de regalos.

En el muelle de Hoboken donde atracó el barco, estaba una figura familiar.

Este simpático carrero, apuntó Ida.

Seguramente que era. Marta estaba colorada. Les llevó las petacas al hotel de la Quinta Avenida y se detuvo un poco mientras que Marta le contaba el tiempo magnífico que habían tenido en el extrangero.

Las muchachas trabajaron un poco en Nueva York y las nubes de la guerra estallaron. Un día Marta desapareció. Esta noche se recibió un telegrama de ella de Philadelphia.

Hoy nos casamos Fred Barker y yo, decía.

Les costó un hora de trabajo a Ida y a su madre descubrir la identidad de Fred Barker. Cuando se dieron cuenta que "era" ese sispático carrero" se rieron a carcajadas. Después sollozaron.

Marta se separó del escenario después de pocos meses, por que otros deberes se aproximaban que demandaban su atención. Compró una espléndida casa en Roseland, New Jersey y parecia muy feliz particularmente después que nació Federiquito

El acto se terminó. Ida se casó con Jack Reigal y se fué a vivir a Pasadena, California. El público se olvidó de "Las muchachas americanas".

Hace algunas semanas un periódico de Newark traía un suelto anunciando que se había concedido el divorcio por las Cortes del Condado de Essex, N w Jersey, a Marta Phillips Barker y a Federico Nelson Barker, con veinte y cinco pesos de renta a la semana y la custodia de sus dos niños. Federico y Marta, que nacieron durante los últimos cuatro años. El cargo por parte de ella era extrema crueldad.

Y ese es el fin del romance de Marta Phillips.

Ella vive todavía en Roseland. Con una hipoteca de $ 10.000.00. Sus ahorros de 100.000.00, se agotaron. Lo mismo que su belleza juvenil. Y su hermosura. Prácticamente todo lo que le queda es la pensión de $ 25 00 semanarios, que tiene la esperanza de cobrar y dos joyas salvadas de las dos tazas llenas que le regalaron. Habla amargamente de sus conquistas en Europa; de sus antiguos amigos y de las oportunidades que tuvo.

Federico Barker todavía maneja un carro en Newark.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p102 6 pulg. dobles—No. 81

El porvenir del algodón

Lo que piensa el Gobierno Argentino del futuro del algodón.

(De *"La Vida Agrícola"*.)

El ministerio de Agricultura de la Nación Argentina, ha pasado la siguiente circular sobre la conveniencia de desarrollar el cultivo del algodón en ese país.

Fuerte posición estadística

El mercado algodonero atravi esa actualmente una muy fuerte posición estadística. La producción mundial durante los últimos años ha sido mucho más baja que el consumo. Durante el año fenecido el 31 de julio de 1922, se produjo tan solo un poco más de 14 millones de fardos de 500 libras cada uno y el consumo total fué más o menos de 20 millones. En otras palabras, el consumo fué alrededor de unos 6 millones de fardos en exceso de la producción. La producción de algodón para el año 1922, de acuerdo con la mejor información obtenible de los Departamentos de Comercio y Agricultura de los Estados Unidos, fué tan solo de 18 millones de fardos, mientras que el consumo era considerablemente mayor que el del año precedente, o sea alrededor de 21 millones de fardos. Durante el año 1923, la producción de algodón fué aproximadamente la misma que el año 1922, mientras que el consumo alcanzó otra vez los 20 millones de fardos.

Podrá observarse, de acuerdo con lo arriba mencionado, que durante los años algodoneros de 1921, 1922 y 1923, la producción mundial ha sido excedida en más o menos 11 millones de fardos por el consumo. Si no hubiera sido por la enorme existencia excedente qne se había acumulado durante la guerra, cuando el consumo del mundo era un poco menos de 16 millones de fardos por año, el mundo sufriría actualmente la peor crisis algodonera que pudiera registrar se en la historia. Sin embargo, se reconoce que si el mundo no produce de 21 a 22 millones de fardos en la próxima cosecha muy pronto comenzará a hacer se sentir la escasez de algodón. Hay únicamente dos modos de evitar una crisis real del algodón, y son: que la producción sea muy grande la próxima cosecha o de lo contrario, que los precios del algodón sean tan elevados que restrinjan el consumo.

Improbabilidades de nuevas zonas productoras

Los países europeos especialmente Gran Bretaña, han estado trabajando durante muchos años con el fin de aumentar la producción algodonera de sus colonias con limitado éxito La Gran Bretaña es el país que ha hecho los mayores esfuerzos para cultivar algodón en su vasto Imperio, todos estos esfuerzos fueron dirigidos por la Asociación Británica de Cultivadores Algodoneros ("Britsh Cotton Frowers Association".) Esta organización ha estado durante más de 20 años fomentando el cultivo del algodón. En 1920 se empezó a hacerse ímprobos esfuerzos para producir algodón en Africa. Se contrataron expertos americanos, que fueron enviados a Gambia, Sierra Leona, Costa de Oro, Nigeria y a otras colonias africanas, pero con excepción de Nigeria, los otros experimentos no tuvieron mucho éxito. La Asociación a pesar de estos reveses, ha continuado sus esfuerzos. Varios expertos han sido enviados a otros nuevos territorios. Se han garantizado precios halagüeños para la producción algodonera. En ciertos casos se han construído ferrocarriles. Se han establecido chacaras experimentales. Cantidades de semillas han sido gratuitamente distribuidas. Se ha legislado favoreciendo el cultivo del algodón, concediendo el gobierno subsidios y y otras diversas prerrogativas; pero a pesar de todo no se han obtenido éxitos señalados. En Nigeria, uno de los puntos que más prometen de las colonias británicas; después de más de 20 años de esfuerzos, produce anualmente alrededor de 25.000 fardos de 500 libras. En Sudán donde hace dos años se cultiva el algodón la producción anual actual de algodón es más o menos 32.000 fardos. Uganda, donde se han obtenido los mayores progresos, dió una producción record el año pasado que totalizó 65.000 fardos. Hacen algunos años que se hacen tentativas para cultivar algodón en Tanganyilla, Colonia Kenya, Nyasaland, Rhodesia, en la Unión Sud Africana, en Mesopotamia y en Australia, con una producción que varia entre unos cientos y unos miles de fardos en cada país. Puede decirse, sin embargo, que a pesar de todos los esfuerzos hechos, no sólo por Gran Bretaña sino por todos los países europeos de producir algodón en nuevos territorrios, que los resultados obtenidos no han pasado la cifra total de 250.000 fardos por año.

Además de haber intentado el cultivo de algodón en estos nuevos territorios. Gran Bretaña ha estado tratando de aumentar la producción en la India. Egipto, Brasil y Perú, pero con muy poco éxito. En realidad, durante los últimos años ha habido en Egipto una considerable merma, como así mismo es muy probable que la producción de la India haya disminuído; y que la producción del Brasil y Perú haya experimentado un pequeño aumento. Nosotros los peruanos no conocemos como ha estimulado Gran Bretaña el aumento de nuestra producción algodonera.

Puede Estados Unidos aumentar su producción

Se ha dicho durante el año 1923, que si las fábricas de tejidos deben continuar trabajando y los habitantes del mismo tener la acostumbrada cantidad de ropas, que los Estados Unidos deberían producir más algodòn. Para tener suficiente algodón para reabastecer los ya casi vacíos depósitos de Europa y abastecer a los países de lejano Este, será necesario que los Estados Unidos produzcan en los próximos años alrededor de unos 14 o 15 millones de fardos anualmente. Esto no ha sido hecho. La producción de los Estados para el año 1923 y 1924 fué tan sólo de 10 000.000 de fardos.

Oportunidad insuperable para el chacarero argentino

Conociendo estos datos el agricultor previsor tiene una oportunidad inmejorable para efectuar muy buenas ganancias cultivando algodón durante los próximos años. Como se ha indicado no debe esperarse que la producción será aumentada por los países nuevos ni por los viejos en forma suficiente como para contrarrestar la enorme merma habida en los Estados Unidos. La hora actual es, por lo tanto, inmejorable para la Argentina, para intentar el pronto desarrollo de la espléndida zona algodonera del Chaco. La indus-

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

—

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

—

Ungüento de Doan

—

Crema dental
ANTI-PY-O

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

—

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

—

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

—

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

—

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

—

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

—

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

—

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

—

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glace y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

La Conscripción Vial en Loreto

Por los documentos oficiales que a continuación trascribimos, verán nuestros lectores que brevemente se pondrá en vigencia la ley de conscripción vial con el objeto de limpiar la red fluvial del departamento de las palizadas y obstáculos que dificultan la navegación.

Iquitos, 6 de septiembre de 1924.
Presidente República.
Lima.

Apreciando necesidad limpiar cauces ríos este departamento, pues palizadas y otros obstáculos dificultan navegación y ocasionan naufragios y otros accidentes, de acuerdo con Contralmirante Woodward permítome insinuarle la conveniencia expedir resolución gubernativa para hacer dicho servicio con conscripción vial, teniendo presente que en este departamento los ríos son las únicas vías de comunicación.—Prefecto.
Cardenas García.

Lima, 29 de septiembre de 1924.
No. 218.

Señor Prefecto de Loreto.

Se ha expedido la resolución suprema que sigue:

"Lima, 25 de septiembre de 1924.—Visto el radiograma del Prefecto de Loreto, en el que manifiesta la conveniencia de utilizar al contingente del servicio de caminos de ese departamento en la limpia de las palizadas y otros obstáculos que arrastran los rios y que originan frecuentes naufragios; y

CONSIDERANDO: Que los rios son las vias naturales de comunicación en esa importante zona y que conviene mantenerlos en buen estado de navegación;

SE RESUELVE: Autorizase a las Juntas de Vialidad del Departamento de Loreto, para emplear en la ejecución de esos trabajos al contingente del servicio de caminos.—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del presidente de la república.—MASIAS".

Que trascribo a usted para su conocimiento.

Dios guarde a usted.

Alfredo Mendiola.
Director de Obras Públicas

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.
Señor Alcalde del Concejo Provincial.

No. 40.

Siendo necesario dar cumplimiento a la ley de Conscripción Vial, no sólo para la apertura de los caminos que sean necesarios, sino también para la limpieza de los ríos del departamento, de conformidad con la resolución suprema de 26 de setiembre último, mucho estimaré a usted se sirva instalar cuanto antes la Junta de Conscripción Vial de Bajo Amazonas, cuya presidencia corresponde a usted en su condición de Alcalde Municipal.

Dios guarde a usted.
C. Cárdenas García

Escasez, carestía y mala calidad del azúcar

Solo dos casas comerciales tienen ahora azúcar y la venden, siendo mascabada, a cincuenta centavos el kilo al por menor y cuarenticinco al por mayor.

En repetidas ocasiones nos hemos ocupado de este asunto q' se viene presentando desde que la protección arancelaria recargó con más o menos cuarenta centavos el kilo de azúcar extrangera con el objeto de que la industria nacional pudiera subsistir.

Los industriales azucareros, solicitaron con afán la protección arancelaria, manifestando que ellos, fácilmente podían abastecer el consumo de la región; pero como la especulación siempre prima, vienen provocando periódicamente la escasez de ese artículo con el objeto de lucrar.

Los mismos comerciantes nos han manifestado que ellos, no existiendo esa protección aranceleria, pueden muy bien expender al por menor, azúcar americana de segunda clase a razón de cincuenta centavos el kilo, el mismo precio del azúcar mascabada nacional de pésima calidad que en la actualidad existe para el consumo de todos.

Si pueden o no, los centros azucareros abastecer el consumo de la región no lo sabemos; pero si nos consta que los propietarios de ellos han garantizado abastecerlo con exceso en el caso de que se gravara con fuertes derechos el azúcar del extrangero.

Tenemos un caso que necesita ser tomado en consideración con el objeto de impedir esa abusiva especulación que lesiona los intereses de todos, porque nadie puede estar contento cuando hace uso de una azúcar como la que en la actualidad se está expendiendo por no haber de otra calidad en plaza.

No comprendemos por que los centros azucareros no elaboran azúcar blanca y tampoco alcanzamos a comprender por que han elevado el precio de ese azúcar, cuando la mano de obra ni nada ha aumentado; maxime cuando los jornales que se abona a los trabajadores en los rios sabemos como y de que clase son.

Hacemos un llamamiento a quien corresponda para que tome las medidas que este grave caso requiere; y, si es posible, conseguir que todo vuelva al mismo estado de antes, en que no había la protección arancelaria de que nos ocupamos, por que ciertos industriales azucareros están haciendo su agosto bajo la sombra de ella y con manifiesto perjuicio del público, no correspondiendo en nada a los fines nobles de esa ley.

tria algodonera es muy provechosa en la región norte de la Argentina pero muy pocos se hallan dedicados a ella. Es por lo tanto muy importante que se haga todo lo posible para facilitar e influir en favor de una grande y continúa inmigración de chacareros industriosos hacia estas tierras. Hay cantiaad de buenas tierras en el Chaco, donde esta clase de inmigrantes podrían cultivar algodón y cereales con provecho.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

COMERCIAL

Lima, Octubre 5 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.1.15	
Londres	Libra esterlina	9¼ %	premio
París	Francos Franceses	78.10	
Madrid	Pesetas	30.35	
Roma	Liras	94.—	
Suiza	Francos Suizos	21.20	

Cotización del algodón

Existencias	13¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,



v 90 p 9 — 3a. pág.

Precio de las gomas

El director del tesoro en radiograma de la fecha, dice a la aduana lo que sigue:

"Precios medios goma en la quincena al 4 actual en Londres como sigue:

Jebe fino	68 ½ cts
Serby caucho	51 ,, ,,
Mollendo	66 ,, ,,
Rabos Putumy.	40 ,, ,,
Caucho blanco	49 ,, ,,
Jebe débil	29 ,,

Cotizaciones del 29 octubre al 4 presente —Director Tesoro.—BERMUDEZ DE LA JARA."

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 6

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.

Defunciones: Freitas y Ramos, Zoila Marina de 11 meses de edad; Rios y Pizarro, Eduardo de 3 años y 7 meses de edad, Monroy y Jáuregui, Zacarías de 28 años de edad; Mendoza y Linares, Emiliana de 9 meses de edad; Tanchiva y Cahuaza, Zoila Rosa de 17 años de edad; Rodríguez y Mozombite, Zacarías de 8 años edad,

Matrimonios: Agueda García con Leopoldo Ríos; Rosaura Benites y Rivera con Francisco Nacimiento.

Mercado Central

Noviembre 7

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 11; tortugas, 2 y 285 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Satisfacción pública

Con manifiesto agrado se ha visto la campaña de hoy contra los perros vagos que siempre tienen mortificados a los vecinos de la localidad, que temen ser víctimas de ellos. Esta mañana han perecido a causa de la citada campaña mas de doce perros, que una vez muertos fueron arrojados al Amazonas. Periódicamente la Inspección de Policía Municipal debe ordenar que se realice el acto que damos a conocer, que siempre será visto con agrado.

Canal refaccionado

La cuadrilla municipal ha terminado hoy la limpieza y refacción del canal colector de la calle del Morona; quedando éste en perfectas condiciones para dar salida a las aguas pluviales y de los albañales. Varias calles han recibido el mismo servicio de la citada cuadrilla.

Mal procedimiento

Esta mañana hemos visto a tres mulos que eran azuzados por su conductor, hasta el extremo, que la carrera desenfrenada de esos animales, amenazó atropellar a varios transeuntes. Este hecho ha ocurrido en las calles centales de la ciudad.

Menor que promete

Por robar diez libras peruanas de propiedad de sus guardadores, se encuentra detenido el menor Alcibiades Perez.

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.
Jefe de la sección

v30p1—13

Terrenos de Montaña

En el día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento [Sección Terrenos de Montaña] las siguientes solicitudes:

Don Hermógenes Apagüeño, acompañando publicaciones; recibo del 80% en el que acredita haber abonado el resto del terreno denominado "Esperanza" con diez hectáreas de extensión, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Doña Gertrudis Lopez solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con dos hectáreas de extensión, ubicado en la Isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas al que denomina "San Juan".

Don Abelardo Torrejón, acompañando publicaciones, recibo del 80% en el que acredita haber abonado el resto del valor del terreno denominado "Santa Lucía" con veinte hectáreas de extensión y solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para los efectos de la mensura y alinderamiento.

Don Demetrio Rodriguez, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con doce hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del rio Momón, afluente del Nanay y este del rio Amazonas, al que denomina "Mehr Licht".

Don Ricardo Reátegui Flores, acompañando publicaciones y recibo del 80% en el que acredita haber abonado el resto del valor del terreno denominado "San Pedro" con cinco hectáreas de extensión solicitando a la vez pase al perito correspondiente para su demarcación.

Doña Rosa del Aguila, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con cinco hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del rio Amazonas al que denomina "San Pablo"

Ojo corredores

Se desea comprar una casa pequeña, para familia reducida.

Razón en esta imprenta o en casa de la esquina de las calles de Loreto y Fizcarrald.

v6p2—12—2 pulg.

Ungüento de Doan
blanquea el cutis

C. Reátegui Morey

Cirujano Dentista

Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

PRECIOS MODICOS

Anestecia local

PLAZA PRINCIPAL

[Junto al Bar La Constancia]

Per. 120.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 6 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño, Eguren y Barriga Alarcón expidió uno.

Autos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren resolvió las siguientes:

Doña Carmen Pinedo contra la Empresa del Muelle Booth Co. sobre indemnización sobre accidente de trabajo, revocaron el decreto por el que se declara sin lugar la petición sobre informe al subprefecto de la provincia y mandaron que se reitere esa petición a dicha autoridad.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Con los señores Alvariño, Eguren y Barriga Alarcón, resolvió las siguientes:

Don Juan Vergara con José Caballero y los herederos de don Ernesto Vergara, sobre tercería excluyente, declararon nula la sentencia apelada y mandaron que el juez resuelva la reposición pendiente.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Sentencia.— Con los señores, Presidente, Alvariño y Eguren resolvió la siguiente:

Don Luis F. Morey con Suares And Company Ltd. sobre indemnización de daños y perjuicios, revocaron la sentencia de su parte apelada por la que se exime al 1º del pago de costas y declararon que procede dicho pago.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Presidente, Alvariño y Ramirez del Villar expidió uno.

Autos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren resolvió la seguida contra Manuel Pereira y otros por homicidio y otros delitos, mandaron ampliarla en el plazo de 90 días.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado tde 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Hojalatería y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm —18 junio

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 agt

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

—

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.

Amadeo Guevara

v30p9 —143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; cen el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30p9 —144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son; por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p11—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p12—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30 p19 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubcado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p22—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectáreas, ubiicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos, linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p22—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p23— 72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eleodoro Alvarado se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Monte Carmelo», con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del río Momon aflte. izquierdo del río Nanay; a 2 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el terreno "Santo Tomás" ocupado por doña Rosa Capuena, por el Este, con la mencionada quebrada Capuena que separa el terreno Santa Cruz de Juan de la Cruz Chihuala y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29 —39 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **José y Purificación Sánchez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"JUNIN"**, con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, "Isla Tapira", a 28 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Abelardo Pinedo; por el Sur, con el terreno de don Pedro Rengifo; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago Tuchpo y el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30 29 13 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una éxtensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p16 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase á los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

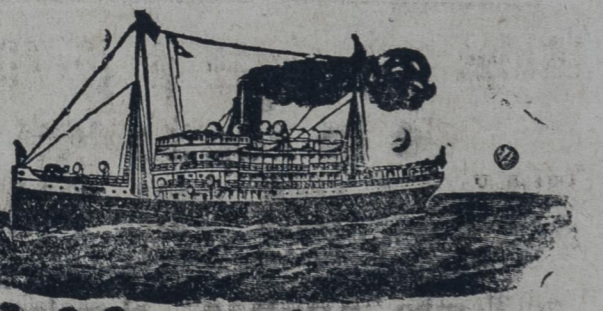

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No. 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 19

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

LOS TIPOS

En el fondo, lo esencial en un país es el hombre; desde que llegué hago colección de tipos, y los añado a los que ya he recogido el año último. Creo que el método mejor, por lo que me ha enseñado la experiencia, es el de los artistas y los naturalistas: anotar cada figura o expresión prominente, seguirla en sus matices, degradaciones y mezclas; comprobar que se encuentra en muchos individuos; deducir así los principales rasgos característicos compararlos, interpretarlos y clasificarlos. Así hacen instintivamente los pintores y los novelistas cuando, mediante algunos personajes, nos dan el resúmen de su época y de su medio. Así hacen por sistema los botánicos y los zoólogos cuando, escogiendo algunas plantas o algunos animales cuyos caracteres son muy marcados, nos muestran en cinco o seis representantes las especies todas de una clase.

Se sienta uno sobre un banco, o se planta por la mañana en la estación de un ferrocarril. Al punto, ojos franceses, acostumbrados a ver fisonomías francesas, perciben diferencias; la memoria las conserva presentes, sin que la inteligencia pueda aùn comprenderlas claramente. Se continúa así todos los días, en la mesa, en un vagón, en ómnibus, en una reunión, en visita, en la ciudad, en el campo. Al cabo de algunos días, ciertos tipos nuevos, raros en Francia, frecuentes aquí, surgen y se destacan; de semana en semana, se aclaran, se completan, provocan preguntas y respuestas, se enlazan entre sí y acaban por formar un conjunto. Considerad, sin embargo, que para describirlos es preciso lo más a menudo mostrarlos en sus rasgos más salientes, es decir, en sus excesos, y que el exceso no es nunca lo ordinario. El tipo puro, tal como la pluma o el lápiz pueden reproducirlo, es una excepción; en la Naturaleza casi siempre se da más o menos alterado. Pero en torno de él, en la Naturaleza se disponen sus grados y sus variedades, y, según él, deduciendo lo que sea preciso, el lector y el espectador puede representárselos sin demasiada inexactitud. He aquí, por grupos, los que más me han chocado:

I. El hombre robusto, grande y sólidamente constituído, alto, a veces de seis pies, y de una anchura proporcionada. Muy frecuente entre los soldados, principalmente en los *life-guards*, tropas escogidas. Rostro fresco y sano, encarnación magnífica; dirían se seleccionados para una exposición de productos humanos, como remolachas o coliflores vistosas y de muestra. Fondo de buen humor, a veces de sencillez, ordinariamente de torpeza. Su fatuidad es de una especie particular. Con su chaqueta roja ceñida y un bastoncito en la mano se pavonean haciendo ostentación de su torso y de sus caderas; la gorrita que le cubre deja ver una raya perfecta entre cabellos empomados. Uno de ellos, parado en la esquina de una calle, bien arqueado, los hombros redondeados, mostrábase majestuoso ante los muchachos. Por lo que se refiere a su mesa, son monumentos; pero lo que abunda, daña, y el movimiento ¡es tan esencial de la materia!

Otros monumentos, un poco menos elevados, pero mas frescos aún y más brillantes: los criados de las grandes casas. Corbatas blancas, de nudo ancho irreprochable, calzones escarlata o amarillo canario, talla y robustez magnífica; las pantorrillas sobre todo son enormes. En los barrios elegantes, en el vestíbulo, hacia las cinco de la tarde, veis al *butler*: sentado, con su periódico en la mano, saborea un vaso de oporto; al rededor de él, ujieres con cadena, lacayos galoneados, criados de a pie provistos de sus largos bastones, y todos ellos miran con aire indolente y señorial a los burgueses que pasan por la calle. Espaldas y traseros prodigiosos de los cocheros, ¡cuántas varas de paño son necesarias para contener un torso semejante! Estos son los favoritos de la creación, los mejor alimentados, los más descansados; escogidos y seleccionados todos ellos para ser los representantes de la nación en lo físico. En las grandes casas se los escoge formando pareja; los dos lacayos deben ser de la misma talla, como los dos caballos. En los anuncios de los periódicos, todos anuncian su talla: cinco pies nueve pulgadas y media, cinco pies once pulgadas. Tanto por el grueso de las pantorrillas, tanto por el bello enlace de los pies, tanto por el aspecto noble, el aire decorativo les vale hasta veinte libras esterlinas más por año. Se los mima, y naturalmente, ellos procuran darse buena vida. Mesa casi tan buena como la de los señores; varias clases de vino y cerveza y horas de descanso. Su exterior debe pregonar la riqueza y el lujo de la casa; lo saben y están orgullosos de ello. Su estupidez majestuosa se ha hecho proverbial. Thacke-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Sábado 8 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5118

Teoría extravagante

—¿Es usted republicano? le pregunté.

—No lo sé—me contestó.—Pero creo que nó; creo que no soy republicano. Digo...... me parece.

—¿Y por qué lo dice así?

—Porque de tanto oir hablar de republicanismo, y en tan diversos y hasta contradictorios sentidos, no sé ya lo que eso quiere derir para los demás. Y como el valor de las palabras tiene que ser colectivo......

—Pero monárquico, ¿no es usted?—le insté.

—Me ocurre lo mismo que con lo otro. Y hay, además, Monarquía y monarquismo, como hay República y republicanismo. Pero, verá usted, hay veces en que doy en pensar que soy monárquico; pero de una Monarquía sin rey posible. Y suelo pensar si no será posible una Monarquía sin rey...

Llámelo usted presidente que haga las veces de rey...

—No, no, no es eso. Nada de hacer las veces de rey. O rey o no rey; pero no a modo de rey no haciendo las veces de rey, no vice-rey.

—Una ficción de rey, acaso; un rey impersonal, una estampilla, tal vez......

—¡Qué sé yo!... ¡Algo así!... En el Tibet parece que han hallado un expediente. ¡Pero, no, el del Tibet, no! Nada de minoridades perpétuas, nada de regencias. Pero... ¡qué sé yo! Un rey ideal, sin carne.. ...

—¡Vamos, ya caigo! ¡El reinado social de Jesucristo!

—¡No, no, no! Eso huele a Jesucristo, y eso es uña oquedad y una frivolidad teológica. El reinado de Jesús, sí, pero del Jesús del Evangelio, no del Jesús de la Compañía que ha hurtado su santo nombre; el reinado del Jesús de la civilización laica y liberal cristiana......

—¿Y cómo?

—¡Qué sé yo!... !Qué sé yo!...Y si no estuviese la palabra corrompida, le diría que sueño en una teocracia, en el reinado de Dios, que es la Justicia y la Verdad.....

—¿Y la Libertad, no?

—Donde hay Justicia y hay verdad, hay libertad, y no la hay donde no se puede proclamar todas las verdades a todos los vientos y donde no se le da a cada uno lo suyo.

—Todo eso, amigo mío—le dije entonces—me trasciende a puritanismo......

—Ah, es que usted, amigo don Miguel, se acuerda de Cronwell. Ya sé que tiene usted la preocupación de él. Ya sé que su amigo de un tiempo, Tomás Carlyle, le contagió a usted de Cronwellismo. Ya sé que gusta usted de recordar, y a toda clase de personas, aquel paso trágico, cuando disolvió el Parlamento en el nombre de Dios......

—Sí—exclamé—sí; gusto de recordarlo. Y lo disolvió en el nombre de Dios, "in the name of Gods" de Dios y no del Jesucristo jesuitico, ni de Santiago Matamoros; en el nombre de Dios, que es como usted dice, amigo mío, la Verdad y la Justicia. Y lo disolvió para que resplandeciera la verdad, para que se hiciera la verdad sobre Inglaterra. ¡Aquél fué un hombre!

—Pero dejó de serlo don Miguel......

—Es verdad, dejó de serlo. Dejó de serlo cuando pretendió hacerse rey y hacerse rey hipócritamente, bajo el nombre de Protector. Y que su híjo heredara el oficio. Esto es el revés del puritanismo; este es el "cant" puritano, la hipocresía.

—¿Lo ve usted?

—Sí, lo veo, ¿y qué?

—Que va usted, amigo D. Miguel, a venir a parar a mi teocracia que no es la de los puritanos, como no es la de los jesuítas.

—Pues, ¿cuál es?

—No lo sé...... no lo sé......

—Y en nombre de un porvenir que usted no logra definirse, ¿quiere usted convertirme?

—Pues usted, D. Miguel, usted a quién yo creía hombre de imaginación, sobre todo hombre de imaginación, y de imaginación apasionada, poeta y no sabio...

—¡Gracias, gracias, gracias!

—¿Usted se me vuelve por que no se definirle lo que haya de ser mi Monarquía sin rey ni hombre que haga sus veces, porque no se trazarle un programa?...Le creía a usted con más imaginación..

—Tiene usted razón, amigo mío, mi íntimo amigo, mi inseparable amigo; es falta de imaginación lo que nos lleva a pedir programas; es falta de imaginación lo que nos hace no ver la belleza de un lienzo en blanco de un cuadro en que no está pintado nada. Es falta de imaginación creer más hermoso el cielo de noche tachonado de estrellas,que la bóveda azul de un cielo de dia sin nubes. Es falta de imaginación...

—O sea tontería--añadió mi amigo.

Nos callamos. Y yo quedé pensando en aquella extraña teoría o sea contemplación--de una Monarquía sin rey de carne y hueso. He oido hablar de República coronada; pero esto me ha parecido siempre no una paradoja, no ¡líbreme Dios!, no, sino una vaciedad o acaso algo peor: una generalidad.

Aún sigo dándole vueltas en el magín a la teoría de mi amigo. Que tampoco es una fórmula. Porque las fórmulas son cosa de celestinos.

MIGUEL DE UNAMUNO.

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
-Y-
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—79

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUNCION, CLOROSIS
CONVALECENCIA
MARCA
ANEMIA
Hémoglobine
VINO y JARABE **Deschiens**
Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. Es muy superior á la carne cruda á los ferruginosos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA
Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Tengase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina." La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

SELECTED DANISH BUTTER — T & S. PLUM. COPENHAGEN
¡CONSUMIDORES!
Exijan siempre la afamada Mantequilla Dinamarquesa
"Tres Vacas"
garantizada pura
TS.& . PLUM, Copenhague

ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:
Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Crestas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huezos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS
FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,
Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.
Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Pert

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** ,,
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

GUARANA SOARES
la bebida de actualidad
EN VENTA EN TODOS LOS BARES
Prmte. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.-
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** **—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

baj número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p103 6 pulg. dobles—No. 81

Egoismo

Egoista es el que tiene la adoración ferviente de su «Yo» como suprema religión y como supremo culto y pone «Yo» como principio y fin de la vida, como objeto de todo afán y de todo esfuerzo en la existencia, y al bienestar, a la felicidad y a la dicha perpetua de ese «Yo» implacable, como un Molok cruel encamina todos sus actos, dirije todas sus acciones y encausa todas sus actividades.

El egoista dice en su corazón «Yo y no más» y de su corazón ha suprimido el amor a sus semejantes,creyendo bastarse así propio y por eso los sufrimientos ajenos no le conmueven, las miserias de otros no le afectan, los dolores de los demás no le perturban ni le intranquilizan.

El egoista es indiferente a las desgracias públicas o privadas, es apático, es perezoso; no quiere incomodarse ni sacrificarse en provecho del prójimo.

Al egoista le falta virilidad, le falta valor, carece de espíritu, de abnegación y de sacrificio, le faltan por completo las aspiraciones a un noble ideal; el interés, el entusiasmo y el ardor por las grandes causas de Dios y de la Patria.

El egoista impávido ve el desquiciamiento del mundo entero, a condición de no verse envuelto en la catástrofe, de no verse envuelto entre sus ruinas......

El egoismo es uno de los más grandes males de nuestra sociedad, una de las llagas más dolorosas, uno de los enemigos más terribles; el egoismo es el germen de la desunión que mata todo noble esfuerzo y destruye todo afán generoso. El egoismo es una de las causas que origina las grandes derrotas del Bien y un factor que contribuye casi siempre, con decisiva importancia, a los grandes triunfos del mal...... y es que los egoistas no han sabido ser lo bastante egoistas. Como si el egoismo se bastara así propio............!

Ignoran los egoistas que cuanto más tranquilos desean vivir, más necesitan de la tranquilidad de los que los rodean; que mientras en paz anhelan permanecer les es más necesaria la paz de los demás.

Y dia llegará, hora llegará, la hora de Dios, en que toda cuenta se suma y liquida, en que los egoistas se inquietarán porque de lo que no quiso inquietarse su corazón, en abnegación y sacrificio, se inquietará su egoismo en temor y pavor y las desdichas q' nunca les dolieron, en el amor a sus semejantes les dolerán intimamente, profundamente, en su propio egoismo............

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

BANDO

Con las formalidades de estilo, en la tarde de hoy ha sido promulgado el siguiente:

El Alcalde del Concejo Provincial de Bajo Amazonas.

Considerando:

Que de conformidad con la resolución suprema de 16 de julio último y en virtud de las leyes Nos. 178 y 4232,ha llegado la oportunidad de formar las matrículas de contribuciones industrial y eclesiástica para el quinquenio de 1925 a 1929.

Decreto:

Procédase a actuar por el comisionado don Jorge Runciman, la matrícula de contribuciones industrial y eclesiástica de la provincia de Bajo Amazonas.

Dentro de un plazo de 30 dias, contados desde la publicación del presente decreto, los comerciantes e industriales, en general o los que se hallan al frente de establecimientos de comercio o ejercen algún oficio o profesión, asi como los que gozan de beneficios eclesiásticos, aún cuando estén exceptuados, presentarán a las oficinas de la Compañía Recaudadora de Impuestos, en los formularios que ésta les distribuirá gratuitamente,los siguientes datos:

Para la matrícula de contribución industrial.

1o.—Nombre del contribuyente.
2o.—Su nacionalidad.
3o.—Estado Civil.
4o.—Edad.
5o.—Profesión.
6o.—Domicilio.
7o.—Industria que ejerce.
8o.—Lugar donde la ejerce.
9o.—Utilidad anual en cada uno de los tres últimos años.

Para la matricula de contribución eclesiástica.

1o.—Nombre del párroco.
2o.—Su nacionalidad.
3o.—Edad.
4o.—Clase del beneficio.
5o.—Condición en que lo sirve.
6o.—Cuadro de entradas; y
7o.—Cuadro de gastos.

Los contribuyentes que no cumplan con remitir las declaraciones de que trata el art. 32 del Reglamento de 30 de abril de 1906, seran apremiados como lo dispone el art. 35 del mismo, con solo el aviso del Actuador; y si no lo hicieron dentro del plazo perentorio de cinco dias, perderán su derecho a toda reclamación posterior y pasarán por las cuotas que se les fije.

Pasaran igualmente por las cuotas que se les fije, sin lugar a reclamación, los obligados a declarar y los que se nieguen a exhibir los documentos que les exija el actuador para la comprobación de los correspondientes datos; o pretendan impedir la inspección de predios urbanos y fundos rústicos, ésto para los efectos de la revisión de matrículas prediales a que se refieren las resoluciones supremas de 20 y 27 de agosto del pte. año.

Las municipalidades distritales y Agencias Municipales de la jurisdicción y demás instituciones locales facilitarán al actuador los datos que de ellas necesite para hacer las actuaciones.

Los contribuyentes podran reclamar ante la Junta Revisora de matrículas dentro del plazo improrrogable de quince dias, a partir de la fecha de la publicación de los padroncillos, de las tasas que se les fije.

Las reclamaciones serán presentadas en pliego de papel del sello 5o. y las explicaciones pertinentes en papel común.

Regístrese, comuníquese al Sub Prefecto de la Provincia a fin de que publique por bando este decreto, conforme lo dispone el art. 32 del reglamento de la materia.

En Iquitos, a 7 de noviembre de 1924.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 agt

EL VAPOR "PERENE"

Según el radiograma recibido por el señor Greenwood agente de la Compañía Peruana de Vapores en este puerto; el vapor "Perené" llegó el miércoles último al Pará, zarpando del mismo, ayer; debiendo llegar a este el 22 del presente.

La citada comunicación se ocupa del vapor "Amazonas", que según nos ha informado la agencia, llegará a este puerto en el mes de Marzo del año próximo, para conducir a su bordo un cargamento de maderas para Inglaterra, Alemania e Italia.

He aquí el radiograma de que tratamos·

Pará, noviembre 6 de 1924.

Greenwood.—Iquitos.

"Perené", llegó hoy miércoles, saldrá maña. Llegará 22. Avise Jefe Flotilla. Si vapor tiene carbón mas que necesario, podríamos venderle. Que resuelve fletamento "Amazonas".

Vaporuna.

Respecto al carbón a que se refiere; el "Perené" conduce para la flotilla de Loreto doscientas cincuenta toneladas y como trae mayor cantidad, desea vender el exceso ya sea a la misma flotilla o a cualquiera que desee.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto· Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román. Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105-107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Nombramientos de Aduana

Por radiogramas rebidos hoy, tenemos conocimiento que se han verificado los siguientes nombramientos de Aduana.

Administrador, el señor Modesto E. Soto;

Vista, el señor Abel J. Vega; y

Guarda Almacén, el señor Juan Alvarado.

El actual administrador de la Aduana, ha sido designado para desempeñar la agencia aduanera del Pará.

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

C. Reátegui Morey

Cirujano Dentista
Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
PRECIOS MODICOS
Anestecia local
PLAZA PRINCIPAL
[Junto al Bar La Constancia]
Per. 120.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden. única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Oiestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 7

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguna.

Defunciones: Nigro y..... Próspero de 45 años de edad; Rodríguez y......Fidelina de 42 años de edad; Chasnamonte y......María Luisa de 3 años de edad; Pezo y Vásquez, Santos 32 años de edad (inscrito por orden judicial) Dávila y Paima, Ramón de 3 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 8

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 10; tortugas, 2 y 438 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana,está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Matanza de perros

Hoy ha continuado la campaña contra los perros vagos, con manifiesta complacencia del público. Ojalá que la Inspección de Policía no desmaye, para asi conseguir que desaparezcan de las calles los citados animales.

Por faltamientos

Se encuentra detenido en el cuartel de la policía Moisés Vasquez por haber faltado a una señora en su propio domicilio.

La limpieza de canales

La cuadrilla municipal está limpiando el canal colector de la calle de Arica.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 el domingo 9 del presente, en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1.—Paso doble "La Cordovesa" (estreno).

2.—Celebre Shimmy, Bayadora (estreno).

3.—Vals "Los millones de Arlequín".

4.—Tango "Pobres Flores".

5.—Shimmy Fox "Yo Amo" (estreno).

6.—Two Step, "Chorum Waa Republic".

7.—Tango, "Color de Rosa".

8.—Pasa calle "Sevillanita".

9.—Marcha para desfilar.

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

DE CINES

La voz de la conciencia

Momo Belardi guiado por el genio del mal, va por la senda del crímen; él tiene una esposa y un hijo a quienes idolatra; pero empieza por tener una querida Lina Cardet quien tiene un intimo amigo Octavio Brombi.

Por un pequeño robo, Momo fué recluído en la cárcel por tres años: cumplida su condena fué puesto en libertad y su señora q' con su hijo lo esperaban en la puerta del presidio, son despreciados por él, que solo ambiciona ir a casa de Lina; en la que es muy bien recibido por ella y por Octavio quien lo induce ir a jugar el poco dinero que había recibido al salir de la cárcel. Va al Casino de la Concordia; la policía invade el garito y apresa a Momo quien es una vez más recluído en la cárcel; siendo ésta la décima.

Sale nuevamente y olvidado completamente de su pobre esposa, va donde Lina; presentándose inmediatamente Octavio quien le propone un magnífico negocio que es aceptado por Momo.

Mientras tanto, Alberto de Terrena, filántropo, que tiene una casa de corrección para los presidiarios, quienes reciben cómodo alojamiento y son adaptados a los oficios o profesiones que les gusta, dandoles socorros para que puedan vivir; da un banquete y en él, brinda por el triunfo que está obteniendo con la regeneración de los criminales. Uno de los concurrentes, le dice q' pruebe de regenerar a Momo; él se compromente y al día siguiente se pone en campaña para obtener ese noble fin. Consigue la dirección de éste y va a su casa y le propone el nombramiento de administrador de su casa de corrección dandole anticipadamente una suma de dinero como adelanto para que pueda presentarse decorosamente. Momo acepta y va hacerse cargo de su colocación: allí es conocido por sus antiguos compañeros de presidio, pero él se hace el que no los conoce. Momo recibe la administración y tiene infinitas tentaciones de apoderarse de la fuerte suma que hay en la caja de fierro; pero las vence. Lina, abandonada, se presenta a casa de Terrena y pide ver a Momo; éste no sabe que hacerse y le da dinero para que se retire. De ese incidente, Terrena, tiene conocimiento de que Momo tiene familia, busca a ésta y la encuentra y la lleva a su oficina. Es el día de dar los socorros; Momo los distribuye religiosamente: pero se encuentra con Octavio y éste quiere tomarse confianzas que el HONRADO administrador rechaza. Una vez concluída esa labor, Torrena se le presenta y le dice; que hay todavía una señora y un niño a quien debe socorrer. Se presentan.Momo distraído en su trabajo no los ve, pero después, al verla se sorprende de ver a su esposa allí; viene la reconciliación, con manifiesta complacencia de Torrena y su familia.

Momo vuelve al hogar y una noche que sale a desempeñar la misión que tiene, al ir a socorrer a uno de los ex presidiarios le dicen que se encuentra en el Casino de la Concordia. Va a allá y ve alrededor de la mesa de juego a todos los ex presidiarios que socorre y les increpa su conducta. Ellos no le hacen caso; pero al verlos jugar vuelve el genio del mal a apoderarse de él,que lo decide a tomar parte en el juego solo por una hora y emplear en él, el dinero suyo. Lleva una fuerte suma de los socorros. A las dos de la mañana; pierde su dinero y cuando Lina y Octavio van en su busca, se decide salir, pero al ponerse el saco se da cuenta de que aún tiene el dinero de los socorros y vuelve a jugar. También lo pierde: entonces al encontrarse sin un centavo pide por caridad al jugador ganancioso, que es de mala fé, le devuelva ese dinero por que si no está irremediablemente perdido. Este se niega como es natural. Momo trata de ahorcarlo, se lo impiden los presentes y al irse, como carece de dinero para abonar el gasto que ha hecho, deja en prenda el sobretodo, cuello, corbata y cartera. Desesperado sale y se le viene la idea de robar a su protector y va a ponerla en práctica.

Mientras tanto, María,la esposa de Momo, ocurre a casa de Torrena, desesperada por que no vuelve a su hogar. Torrena está escribiendo sus memorias y cansado ya, deja su labor precisamente, en la parte en que se felicita por que Momo se había regenerado.

El protagonista se introduce en el escritorio de su protector quien se había quedado dormido sobre un canapé. Va a buscar las llaves no las encuentra, pero ve a Terrena que está dormido y le saca la cartera llena de billetes y la llave del cofre que él, muy bien conocía. Cuando estaba realizando esto, ve lo que había escrito Terrena y la voz de la conciencia lo atrae por el camino del bien. Desesperado por los remordimientos, despierta a Torrena y le explica lo ocurrido, coje un revólver que se encuentra sobre el escritorio y descubriéndose el pecho le dice,que lo mate como a un pero por que jamás podrá regenerarse. Torrena lo abraza y le dice que está en un error, que por el contrario allí, en ese momento principia su regeneración. Las familias de Terrena y de Momo entran en ese instante y lo encuentran completamente arrepentido.

Tal es a grandes rasgos, una película cinematógrafica que hemos visto ensayar anoche en el local del cine «España», propiedad del Sr. José Altimira, y que será exhibida esta noche y mañana en el mismo local.

COMERCIAL

Lima, Octubre 5 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.1.15
Londres	Libra esterlina	9¼ % premio
París	Francos Franceses	78.10
Madrid	Pesetas	30.35
Roma	Liras	94.—
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

Aduana Fluvial de Iquitos

Balance de Caja en 31 de Octubre de 1924

Ingresos	Lp. 6 177 4.41
Egresos	" 6,045.5.27
Saldo para Noviembre	" 131.9.14

Vida Militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA DE ARMAS

TRASCRIPCIONES

En la fecha se ha recibido en esta Comandancia de Armas, los siguientes radiogramas: del General Jefe del Estado Mayor General del Ejército y del Jefe del Gabiuete Militar, que dicen:

"Lima 6 de noviembre 1924.— No. 325.— Coronel Comandante Armas Iquitos —Resolución Suprema 4 actual dispone Capitán Cruz Toribio Ortiz Silva, Regimiento Infantería 19, pasa batallón Colonización 3 lugar Capitán German López ocupará puesto deja aquél. —Firmado. — General *Clement.*—Vo. Bo.—*Heredia.*"

"Lima, 7 Noviembre 1924 —Coronel Comandante Armas Iquitos.—Orden Ministro Guerra disponga constitúyase esta mayor brevedad Capitán Oscar Zevallos Ortiz recabando movilidad Prefectura.—Firmado.—Jefe Gabinete Militar, *Heredia*.

Revista de presencia

La correspondiente al presente mes, tendrá lugar en los dias y horas siguientes:

Dia 10. a.h. 10. a.m. Comandancia de Armas, Jefatura de Zona y Regimiento de Infantería No. 19.

Dia 11. a.h. 3. p.m. Jefatura Provincial y Sanidad Militar.

Dia 12 a.h. 10. a.m Flotilla de Guerra.

La revista la pasará el señor Tesorero Fiscal D. Gerardo Raborg intervenida por el señor Capitán de Fragata D. Federico Díaz Dulanto, para la Comandancia de Armas, Jefatura de Zona y Regimiento de Infantería No. 19; y para la Flotilla de Guerra, Sanidad Militar y Jefatura Provincial, el señor Sargento Mayor D. Froylan Espinosa Jefe Accidental del Regimiento de Infantería No. 19.

El Coronel Comandante de Armas
(Firmado) F S VARELA.
Es copia fiel de la original
EL TENIENTE ADJUNTO
Carlos A Valdez

Vida sportiva

Los veteranos en acción

Es tal el entusiasmo que existe entre los sportmans, que los antiguos jugadores, que por razón de edad se habían retirado de los campos deportivos; están organizando un certámen que se realizará próximamente.

Ojo corredores

Se desea comprar una casa pequeña, para familia reducida.

Razón en esta imprenta o en casa de la esquina de las calles de Loreto y Fizcarrald.

v6p3—12—2 pulg.



v 90 p 10— 3a. pág.

Leyenda sobre las Cataratas del Niágara

Se cuenta que en tiempos muy remotos, antes que las profundas soledades del Oceano fueran turbadas por hombres blancos, los guerreros indios solían reunirse en la Gran Catarata y ofrecer un humano sacrifico al Espíritu de ella.

El ofrecimiento consistía en una canoa blanca, llena de sazonadas frutas y lozanas flores, que era conducida hacia el torrente por la moza más bella de la tribu, que había alcanzado la edad de la mujer.

Se consideraba como un gran honor para la tribu en la que recaía la suerte de ofrecer el valioso sacrificio, también la muchacha que había sido seleccionada para gobernar la diminuta nave hacia la Catarata, mejor dicho, hacia la muerte segura, se sentía orgullosa de tan honrosa elección.

Pero el estoico corazón del hombre rojo abriga sentimientos tiernos que no pueden ser sojuzgados, y cuerdas sensibles que se rompen si se estiran demasiado bruscamente.

En una cierta ocasiòn la única hija de un jefe de los indios seneca fué escogida para sacrificarla al Espíritu de la Catarata. Su padre era considerado como el más bravo entre los guerreros y su madre murió a manos de una tribu hostil. Así, era ella el único ser querido para su padre, quién consideraba a su joven y encantadora hija como su mayor felicidad sobre la tierra. Sin embargo, cuando la elección recayó sobre su adorada hija no se vió en su semblante la menor huella de sufrimiento, ni la más pequeña lágrima asomó a sus oscuros ojos; el orgullo de la resistencia india al pesar, supo ahogar los verdaderos sentimientos que laceraban su corazón.

Después de la preparación necesaria, al fin llegó el día de realizar el salvaje sacrificio. Era de noche y la luna, que se levantana sobre el horizonte, rielaba sobre la nube de vapor que forma la precipitación de las aguas de la Catarata, dándole un matiz de plata, cuando la menuda barca guida por la bella designada se deslizaba de la orilla hacia el centro del río, desde donde se precipitaría vestiginosamente hacia la terrible caída, en la que no hay esperanzas de salvar la vida, mientras que multitud de gritos, alaridos y exclamaciones se dejaban sentir desde los bosques vecinos.

De improviso otra canoa blanca apareció sobre el río, dirigiéndose velozmente sobre la Catarata. era el padre de la infortunada niña, que quería morir junto con su idolatrada hija y tener el mismo sepulcro.

Erasmo Reyna

GUIA COMERCIAL de Iquitos
Vendemos a $ 2 00

El novísimo
Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Eleodoro García Torres
Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm.—48

Ungüento de Doan
blanquea el cutis

Terrenos de Montaña

En el dia de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Alfonso Rodriguez Perez, oponiéndose a la petición hecha por don Juan A. Rojas, en el que solicita por compra un lote de terreno de montaña con una extensión de 5,000 metros cuadrados con la denominación de "Aumento de Santa Laura", ubicado en el camino de Punchana.

Doña Rosa Cancino Rios, solicitando titulo de propiedad de un lote situado en la manzana N° 3 o sea en el crucero de las calles Malecón y Constitución del pueblo de Requena.

Doña Maria del Aguila, solicitando se le conceda licencia para que ocupe un lote de terreno en el barranco del rio Amazonas, ubicado entre las calles Omaguas y Ucayali, con una extensión de 10 metros de frente pro 11 de fondo.

Don Juan Santillán, acompañando recibo de la Tesorería Fiscal en el que acredita haber abonado el exceso que arroja la mensura del terreno denominado "Pumacahua", situado en la región interior de la margen izquierda del rio Amazonas.

Don Benjamin Rengifo, acompañando recibo de la Tesorería Fiscal en el que consta que ha abonado el exceso de mensura que arroja el fundo denominado "Cahuide", situado en la región interior de la margen izquierda del rio Amazonas.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 7 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió dos.

Sentencia.—Con los mismos señores resolvió la seguida por don Eulogio Eléspuro con Israel y Cia. por cantidad de soles, confirmaron la sentencia apelada en cuanto declara infundada la demanda de la q' absuelven a Israel y Cia; confirmaron también en cuanto declara fundada la excepción peritoria de pago en cuanto declara fundada en parte la reconvención contra Eléspuro solo por la suma de 190 soles por arrendamientos y sus intereses legales en cuanto ordena entregar a Israel y Cia. los títulos de la propiedad vendida, y la revocáron en cuanto declara fundada la reconvención por la suma de S. 919 38 cts como saldo en cuenta corriente, la que declararon infundada en esa parte.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió seis.

Con los señores Presidente, Alvariño y Ramirez del Villar expidió uno.

Autos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren resolvió la seguida contra Pabló E. Vigo y Samuel Valles mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias y complicándose en la instrucción a don Pedro Valencia y al perito Francisco A. Mitchell.— Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Con los señores Presidente, Alvariño, Eguren y Ramirez del Villar, en discordia, resolvió la seguida contra Froilán Piro Armas por amenazas de muerte a don Cesar Vega Echeandía, mandaron ampliarla en el plazo de 60 días.

El voto del señor Alvariño fué por que se mande archivar la instrucción.— Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Clínica FERRADAS
Calle de Huallaga No. 144

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etamines, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercaderia gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Hojalatería y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y cuyos precios son arreglados a precios de fácil cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°. 117—119

Perm.—15—sep.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Calle de "Brasil" No.98.

Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

—

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del rio Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatriz Vda. de Muñoz; por el Este con terreno baldío (playa); y por el Oeste, **con el rio Amazonas.**

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

x30p2—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "Santa Victor" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.

Amadeo Guevara

x30p10—143 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4.5 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pun; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

x30p10—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saracayacu», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Ucayali; por el Sur, con montaña baldía; por el Este..... y por el Oeste, con la misma **«Saracayacu».**

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 27 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

x30p12.—136 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una isla correspondiente a la la márgen izquierda del rio Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

x30p13—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del rio Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

x30 p20 —101 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Vidgira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina "Chacra" el que con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda región interior del rio Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con la Chacra Miquicho por el Este con monte baldío y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Vidgira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

x30p23—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Orosa y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....., por el Sur: con terrenos baldíos, por el Este: ..... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

x30p24— 72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eleodoro Alvarado se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Monte Carmelo», con una extensión de 15 hectareas, ubicado en la márgen izquierda del rio Momón afluente izquierdo del rio Nanay a 2 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos, por el Sur, con el terreno "Santo Tomás" ocupado por Doña Rosa Caparoni, por el Este, con la mencionada quebrada Carmelo que separa el terreno Santa Cruz de Juan de la Cruz Chihuala y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

x30p30—59 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José **Purificación Sánchez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de **montaña** que denomina **"JUNIN"**, con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, "Isla Tapira", a 28 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Abelardo Pinedo; por el Sur, con el terreno de don Pedro Rengifo; por el Este, con el rio Amazonas; y por el Oeste, con el lago Tuchpo y el rio Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

x30p30—13 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucaya a 30 kilómetros de distancia del pueblo Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Reshonkin», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 20 de octubre de 1924.

Amadeo Guevarra

x30 p17 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par .Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (LONDON) LTD.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE" —por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi N° 70

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 20

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

ray ha sacado de ellos varios personajes de sus novelas y toda una novela. Caricaturas del *Punch* sobre el mismo asunto: un criado se despide de milord en la imperial de un ómnibus; otro, porque el tono de su librea no sienta bien con el suyo. El lacayo detrás del coche es tan bello, que parece un maniquí; los *street-boys* le pellizcan en las pantorrillas para saber si está vivo o disecado.

El mismo tipo atlético y carnoso entre los *gentlemen*; sé de cuatro o cinco, entre las personas que trato (1). A veces, el exceso de alimentación añade un matiz; por ejemplo, un *gentleman* en mi vagón el día del *derby*, amplia faz rojiza de mejillas blandas y colgantes, grandes pantallas rojizas, ojos azules inexpresivos; tronco enorme en una corta chaqueta clara; respiración ruidosa; la sangre teñía de rosa las manos, el cuello, las sienes y hasta la piel por debajo de los cabellos; cuando fruncía las cejas, era la fisonomía inquieta y alterada que se ve en los retratos de Enrique VIII; un reposo ante este montón de carne, le viene a uno la idea de una res para el matadero, y por lo bajo se calculan los ciento veinte kilos de carne. Hacia los cincuenta años, por efecto del mismo régimen, sazonado de oporto, la talla y la cara se deforman, los dientes se ponen salientes, la fisonomía se arruga, tornándose caricatura, horrible y repugnante; por ejemplo, el que vi el día de la revista de voluntarios, cerca de Hyde-Park, un general, grueso, rojo, aspecto de dogo y cara color ladrillo rojo, salpicada de protuberancias violeta. Ultimo matiz, entre las gentes del pueblo, cuando el aguardiente malo reemplaza al oporto; entre otros ejemplos, los que se encuentran en las calles bajas que bordean el Támesis, figuras apoplécticas e hinchadas, cuyo tono escarlata llega a ser casi negro, de ojos morteciños, inyectados, de cangrejo crudo; el bruto embrutecido.

Disminuid la cantidad de sangre y de grasa, conservando la misma osamenta y dando a la expresión un aspecto más rústico; barba y bigote enormes e incultos, cabellera enmarañada, ojos inquietos, hocico truculento, anchas manos nudosas; es el germano primitivo que sale de los bosques; después el animal de lujo [*portly*], después el animal de cebo (*overfed*), el animal de combate [*fierce*], el **toro** inglés

Todo esto es bastante raro, son los extremos del tipo. Mucho más frecuente es el animal de trabajo, el buey, achón (*gainsborough*) de ángulos acentuados y prominentes, nada gallardo—*ungainly*—, torpe, un poco automático, pero de estructura fuerte, y tan capaz para la resistencia como para el esfuerzo. No es menos frecuente entre los *gentlemen*, los *clergymen*, y en las profesiones libre sparlares ante los ojos:

Un *clergyman* tieso, rígido, helado y que no se desconcierta jamás: gestos de telégrafos, opiniones estrechas y absolutas, pero caritativo y dispuesto al sacrificio. Ha sido preciso esta dura armazón para resistir durante treinta años semejante oficio apostólico: prédicas incesantes, visitas en los *lanes* infectos, vigilias, grandes caminatas a pie por entre el fango de los arrabales.

Un miembro del Parlamento: hombros, pies y manos de carretero, dientes blancos, grandes y muy apretados, fuerte mandíbula que quebranta si se entreabre para hablar, facciones irregulares y muy pronunciadas, toda su persona grande y rudamente tallada, como si le hubieran hecho a hachazos y lo hubieran dejado sin desbastar. El traje a la moda, los guantes, la corbata azul, la ropa blanca deslumbrante de blancura, hacen un efecto extraño sobre músculos que podrían arrastrar un camión y sostener un asalto de boxeo. La mirada fija, pocos gestos, pocas palabras, ningún ingenio miedas a lo que parece. No es un *leader*, no es más que un miembro de un partido, vota y trabaja. Pero para las largas sesiones de la noche, para el examen de papelorios y comprobación de cuentas, para los mítines, los comités, los clubs, para el trabajo pesado e indennido, está bien hecho y es excelente.

El tercero es un inglés de la clase media que he encontrado ayer con su familia en ómnibus. Treinta y dos años, traje nuevo—doce o quince mil francos al año, supongo—, aspecto de firmeza y resolución; buena máquina bien asentada, bien construída, bien alimentada, infatigable y regular, el verdadero *pater familiar* que comienza; fisonomía fría, correcta, inmóvil, un poco pesada y sin viveza. Al lado, la mujer, joven, vestida de

(1) *Matrimonial News*, num. 1.927: Ungentil hoombre campesino de primera clase, que cultiva su tierra patrimonial, de un valor de 25.000 libras esterlinas. Rubio subido. Talla, seis pies dos pulgadas. Peso, 16 stones (102 kilogramos); muy bien proporcionado; de salud excelente.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIGIONES

Al contado adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada de 14 ½ publicaciones por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 9 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5119

La Jícara de Uruapan

La jícara de Uruapan, sigue siendo como la hija de don Vasco de Quiroga que trazó su primer diseño. Ha persistido en la ingenuidad de su dibujo y en la sencilla sabiduría de su procedimiento. Como material ella es la más ligera y fina laca que ha salido de mano de obrero; como belleza, en pocas cosas la materia vergonzante cobra tal donosura y transfiguración.

La calabaza, terrosa cual el surco, primero es pulida por el indio; cuando ya la superficie ha declarado el color, el obrero saca de un insecto cuyo secreto es sólo suyo, el tinte intenso con que la tiñe. Pintando el fondo, corta delicadamente la parte donde irán las incrustaciones y hace éstas con ojo tan certero que resultan eternas. Se puede comprar la jícara sin que se desprenda la guirnalda que la ciñe.

Los tintes que el indio dá a la jícara son vivos. Pone en su creación los colores argentinos que pintan la tierra cálida, los mismos de su traje y su sarape..... Son las gentes del trópico que llevan vestidos casi luminosos, que el color parece que canta.

Dominan en la diestra los fondos negros o verdes, sobre los cuales resalta el motivo ornamental generalmente en rojo, destacándose violeta como el tigre azafranado en la pradera de hierba. El más hermoso fondo es sin duda el negro. Sobre él pare se que las rosas sangran más, o que la guirnalda de hojas parece vuelve como húmeda de paro viva.

Sin saberlo, el artista indio sigue en su pobre jícara la norma espiritual de los artistas de la palabra en sus creaciones. Fondo negro de betún tienen las figuras escarlatas del Dante en el infierno; fondo negro tambien las siluetas en rojo de Dostoiewsky.

Así hay entre las artes más complejas y más humildes una correlación mística; así quedan por ella unidos, aunque no lo reconozcan, el artesano encorvado sobre su laca y el hombre que trabaja con la santidad de la palabra.

El hueco de la jícara está siempre teñido de rojo. Es otro maravilloso acierto; en el interior, el pan o las frutas están como arreboladas por la sonrojadura ardiente.

La forma de la jícara varía mucho, desde el guaje alargado del que se hace una especie de bandeja elegante con forma de brazo redondeada, que es muy escasa. Cuando se la encuentra se hace la jícara más bella. Pero el indio, forzando la calabaza con la humedad, suele corregir la forma imperfecta, y la vence, enmienda la parquedad que tiene la naturaleza para dar formas perfectas.

Partiendo del corriente plato ahuecado, ha ido lejos el indio; ha llegado a hacer su cajita, que es un estuche consumado, la relojera cuadrada y otros muchos y lindos caprichos.

Lo más noble de esta industria es la sencillez de los materiales y la proximidad a que los tiene el indio. Cualquier suelo le entrega el fruto, del que no hace sino volcar la pulpa seca, su entraña muerta; exprime el color de los insectos que suben y bajan de sus árboles; un pequeño cabello ligero basta para las incrustaciones, y la palma endurecida ya, arranca el lustre por la frotación ardorosa.

No tiene esta industria la necesidad de la máquina fea y pesada, llena de freno y piezas, que rinde al obrero con exceso de fuerza. Por esto ha sido un trabajo de mujeres. Con el guaje en el regazo, como un hijo, en el corredor de su casa o bajo el platáno familiar, hacen sencillamente, cantando a veces, como si esa fuera tambien una maternidad, su labor y ni siquiera saben que ella es maravillosa.

Y en la materia es noble, porque puede perdurar. El calor del sol no la resquebraja; la humedad no la pudre, aunque la ablande un poco. ¡Y qué íntimidad tierna tiene esta jícara no doblada por garfios ni hierros, hecha con la pura presión viva de una mano de mujer!

Hace años cuando el dibujo era todavía una cosa pedante por el exceso presuntuoso de exactitud, por el necio detalle debieron parecer descuidadas estas figuras ingénuas de hojas, de flores, de venados, que el indio trazaba en la mejilla de la jícara. Pero el concepto del dibujo ha cambiado, ha vuelto al primitivismo inocente y dichoso, y la decoración del indio en el costado de la jícara resulta ahora una labor perfecta, que podría ser llevada a los grandes mercados del mundo.

GABRIELA MISTRAL.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán prcximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—31 pul. dub.—3—IX

El corazón abierto

Primero se tiene recuerdos de hechos, después recuerdos de recuerdos; más tarde queda un hueco en la memoria, lleno de un aroma que dice placer o que dice dolor. Y piensa el alma: Aquí guardé yo algo; pero ¿qué era y dónde está?

¿Por qué no existirá una palabra que diga cómo suenan las voces a la hora del atardecer; y otra que evoque el ruido manso de los arados cuando vuelven la reja en alto arrastrando por el camino; y otra que suene como suena al crepúsculo el ladrar de los perros que están muy léjos; y otra que pinte el cabrecar de las espigas cuando vá llegando el aire de la noche; y otra fresca y penetrante llena de no sé qué para cantar en verso el cómo cantan, a la luz de la estrella de la tarde, grillos y chicharras? Es triste no saber decir cuando se sabe escuchar y ver.

Sin flores.....¿por qué? No hay nieve ni hay escarcha. En el cielo brilla el sol con aterradora constancia. Por eso no hay flores. El sol que les dió vida les marchitó. Son tristes estos últimos días de verano. Son días sin ternuras ni matices, monótonos, con dejo de amargura, como un amor trocado o en costumbre. El aire sin aromas, el cielo sin nubes, el follaje de un verde intenso y rígido. La vista y el alma se sienten fatigados y suspiran por las primeras ráfagas del cierzo, por la corona de oro, frágil tembladora, con que ha de ceñir Octubre las frondas de los bosques.

Corona de oro..... Después, como en la vida prendidos de escarcho; después, otra vez las flores. Terminó el paralelo. No hay en la vida dos primaveras: por eso es crimen deshojar las rosas. ¿Y el alma que sólo entre rosas sabe vivir? ¡Oh muerte: no dejes que a mi frente se ciña la corona de nieve. ¡Cuando la última rosa se deshoje, ven a buscarme. Por

La cabellera corta

¿Qué deciden ustedes por fin, señoritas? ¿Dejarse el pelo o cortárselo al rape?

Yo quiero saber a qué atenerme para proceder en consecuencia. Si ustedes se dejan el pelo, seguiré, por mi parte, peladándome con la mayor frecuencia posible, pero si ustedes se lo cortan, entónces iré pensando en la conveniencia de hacer crecer el mío hasta que pueda recogérmelo en un gran moño sobre la nuca, o dividirlo en dos trenzas que ataré por sus extremos con unas cintas cuyos lazos multicolores parezcan alas de mariposas. La cosa sería un poco dura, convengo en ello; pero ¿qué no harían los hombres para mantener los fueros de nuestro sexo? ¿A qué expedientes no recurriríamos con el fin de rehuir ciertas ambigüedades y afirmar nuestra virilidad?

Lo de que el pelo corto les siente a ustedes mejor o peor que el largo, es materia opinable. Yo creo que les sienta a ustedes peor por dos razones: la primera es que no hay mujer fea con una hermosa mata de pelo, y la segunda es que el pelo corto les uniformiza a todas, quitándoles esa encantadora diversidad que lograban obtener mediante los diferentes peinados; pero en realidad, cuando están ustedes más bonitas es cuando menos se parecen a nosotros. ¡Y aún, hay entre ustedes, quienes defienden la moda del pelo corto con argumentos feministas! ¡Por Dios, señoritas! Si ustedes han conseguido jamás alguna concesión de los hombres es esa exclusiva del pelo largo, que no existe en ninguna sociedad salvaje. Nosotros tenemos otros aditamentos capilares. Tenemos pelo en pecho y pelo en rostro. Tenemos bigotes, barbas, sotabarbas, patillas, perillas, mosaes, luchanas..... Y pudiendo dejarnos, ademas, unas cabelleras frondosas, hemos renunciado a ellas para que ustedes se luciesen.

¿Que no quieren ustedes lucirse por más tiempo? Allá ustedes..... ¿Que ahora prefieran hacerse unos peinados de *garconnes*? Como ustedes gusten..... Lo único que nosotros les suplicamos es que le dén a su decisión una carácter colectivo a fin de que nosotros podamos, en una forma igualmente colectiva, tomar la decisión contraria. Después de todo, y, a pesar de ese tono bíblico a que son tan aficionados los Presidentes de la República de los Estados Unidos de Norteamérica, Roosevelt no decía ninguna cosa extraordinaria al decir: «Desgraciados aquellos países donde los hombres llevan el pelo largo y las mujeres el pelo corto». ¡Por qué han de ser más desgraciados estos países que los países donde los hombres llevan el pelo corto y las mujeres el pelo largo?

Los países verdaderamente desgraciados son más bien aquellos donde las mujeres y los hombres llevan el pelo de la misma manera.

JULIO CAMBA.

QUINA-FERRUM

(FERRO-CHINCHONA)

de reconocido mérito en la curación de las fiebres PALUDICAS y en las ANEMIAS,—

No hay tercianas ni otras fiebres intermitentes que resistan a esta preparación.

LAS FALSIFICACIONES PRESENTAN SIEMPRE PRECIPITADOS

¡CUIDADO CON ELLAS!

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

1° pag.—Perm.

Unpüento de Doan

blanquea el cutis

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„	„	25	„
Federación	„	„	30	„
EXTRAS	„	„	„	„

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA. BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hornas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

: :GRAN: :

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY, —Caley— Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasía — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Un pobre

I

Juanito González es millonario. Para él los negocios de la post-guerra han sido un diluvio de oro. Acaso no pudiera justificar plenamente ante el señor juez de instrucción la procedencia del dinero con que compró los primeros camiones en Francia, ni con qué importó las primeras toneladas de carbon de Cardiff; pero lo positivo es que hoy se encuentra convertido en un gran señor, de esos que cenan en el Casino, tienen un Hudson y saben de las galanías de Biarritz entre duquesas de rancio abolengo y jóvenes americanos que pasean su «spleen» por Europa.

Para Juanito González los millones no tiene otro valor que aquel que las gentes quieren darles; porque ni cinco ni diez millones de menos pueden restarle una sola de las comodidades de que hoy disfruta...... Su palacio es Santurce para el verano; su otro palacio en Argüelles, donde ve deslizarse las horas invernales mientras monorritmea la lluvia que azota los cristales de su mirador; sus escapatorias a Paris, donde aspira a pulmón pleno las auras de la Europa frívola y galante, no han de sufrir mengua porque en el »Haber» de su presupuesto doméstico, se escriban hoy menos cifras que ayer y mañana menos que hoy.

¡Tiene reservas, disponibilidades—como se dice en el argot financiero—para hacer frente a cuántas contingencias quiera enviarle el señor azar!

Esta noche ha salido Juanito González a dar un paseo por las solitarias rúas de la villa. El eco de sus pasos le ha perseguido constantemente. La sombra de su misma sombra le ha envuelto. Y mientras en lo alto del azul firmamento las estrellas, perlinas, desgranan su risa voluptuosa y picaresca, él, como un autómata, como un abúlico, anestesiado por la invulnerabilidad de su fortuna, anda, anda, anda......

Ha cruzado la plaza Mayor, esa madrileña plaza destinada a ser nido de truhanes, cátedra de hampones y escenario de ajadas hetairas. Ha pensado un momento en las malandanzas, ya muy pretéritas, de sus dias miserables, y al palpar su repleta cartera ha eructado vahos de langosta y pavo trufado.

Todavía ha tenido la gentileza de despachar con un ¡Dios la ampare! a una vieja mendiga misérrima, temblona.

II

Es un baile en cuyo ambiente flota el perfume de mil perfumes femeninos y la risa de mil risas, que acaso encubren no pocas penas.

La orquesta lanza las candenciosas notas de un valse vienés, que Juanito tararea con cierta elegante displicencia.

Frú-Frú del Tabarin,
desprecia la virtud......

Mientras las notas lánguidas incitan a la danza, Juanito González, sólo ¡siempre sólo!, se recrea viendo cómo las espirales del humo de su cigarro dibujan en el aire caprichosas figuras; una bella rubia de luenga guedeja áurea; una morena de indolencia musulmana y recias promesas en el fuego de sus ojos fascinadores......

Juanito ha bebido champaña. Por primera vez en su vida cree en el lenitivo que ofrece, amical, una botella de buen vino. El líquido ha llevado al fondo de su alma una fugaz mitigación. Y la espuma de oro, que se desborda chischirrante, entonando el bibiseo de una canción del rito pagano, casi le hace olvidar que está sólo.

Bebe, bebe copiosamente, estúpidamente, cuando su espíritu ha vagado por los campos anchurosos de la quimera; cuando su enardecida imaginación ha forjado mil planes absurdos de amor— de ese amor que no se compra, que no puede adquirirse, sino que Natura reserva como su mayor arcano;— cuando, en fin, ha creido que nada puede espantarlo porque al tener millones lo tiene todo, ha sentido una voz en su interior, que le ha dicho una frase trágica, que ha puesto un crespón sobre sus doradas ilusiones.

Ya no ha podido combatir el terror de esta impresión. Ya la orquesta no ríe las sonatas de cristal de un vals mundano. Ya las risas de antes suenan a lloros y los perfumes no anestesian, y la champaña no embriaga.

¡Ya está más solo que antes Juanito González!

III

Llega a su casa. La cama fría, inhóspeda, tiene dureza de ataúd.

Juanito, en el paroxismo de la desesperación, en la lucha absurda de sí mismo, en el pugilato originado por las ideas de ambición, propias de un millonario, y las nostálgicas angustias que el alma siente al notar la ausencia del amor de la mujer ideal, cae maltrecho, vencido, epiléptico, revolcándose como un hidrófobo sobre la cama.

Es que ha comprendido la triste realidad de su vida: es rico, pero es viejo. A costa de su juventud ha hecho una fortuna pero, en cambio, los amigos—los voraces amigos, que diría un filósofo— saludan en él a Don Dinero, y las mujeres bien lo miran nada mas que como a buen partido.

—¿Para eso luchó, amontonando millones? ¿Para eso tiene autos y palacios, y halagos? ¿Porqué tantas riquezas no le abren el corazón de una mujer que le ame a él; ¡a él! no a sus millones?

Juanito González, siendo rico, se ha visto el más pobre del mundo.

Y abriendo su caja de caudales ha extraido muchos billetes, mucho oro, estrujándolo entre sus manos convulsas, alzándolos con rabia y mesándose los cabellos con fiera indignación, ha perdido el conocimiento para no recobrarlo más, pues a la muerte plugo el poner fin y acabamiento a las egolátricas ilusiones de aquel visionario, que, como muchísimos otros todo lo fió al peso de sus talegas.

L. Loygorri de Pereda.

Clásicos antiguos y modernos

LA BARCA EN EL RIO

La barca de ciprés va navegando,
Navegando en el río
Y quieren obligarme a nuevas nupcias
Mis parientes y amigos;
Antes morir, ¡lo juro una y mil veces!
Aun con el alma miro
Su faz querida, que olvidar no puedo.
Era el esposo mío
Joven y bello y, en su vasta frente,
Caía un negro rizo.
¡Oh, madre mía! ¡Oh, cielos! Por qué ahora
Pretendéis que el olvido
Al amor en mi pecho substituya?
Prestadme vuestro auxilio,
Quiero quedarme sola: a un nuevo esposo
No daré el amor mío.

La barca de ciprés, junto a la orilla,
Ya avanza por el río,
Y quieren obligarme a nuevas nupcias
Mis parientes y amigos;
La muerte, con placer aceptaría.
Y tambien el martirio,
Antes que separar de mi memoria
Su entrañable cariño...,
Sobre la vasta frente de mi esposo
Caía un negro rizo...
¡Oh, madre mía! ¡Oh, cielos! ¿Por qué ahora
Pretendéis que el olvido
Al amor en mi pecho substituya?
Prestadme vuestro auxilio,
Quiero quedarme sola: a un nuevo esposo
No daré el amor mío.

Kuang–Keang.

(Poeta chino, 850 años antes de J. C. Esta poesía está hecha sobre un canto popular antiquísimo y, ambas, insertas en el *Sci–King.*)

EL AROMA EN LA SOMBRA

Composición que obtuvo la rosa de oro, primer premio, en los juegos florales de 1924.

I

......Y una noche, hermanas, cuando estén leyendo
mis versos, acaso veréis una sombra......!

Se abrazarán todas, caerán de rodillas
mudas por el panico, «Ah.....! ¿por qué teméis.....?»
os dirá la sombra, y en la voz, hermanas,
al hermano ido reconoceréis......!

En empeño inútil de querer palparla
¡cómo vuestras manos se habrán de agitar!
media hora, hermanas, una hora, hermanas,
quedaréis llorando sin poder hablar!

La sombra que vísteis, estará ya lejos,
mil millas... mil millas adentro del mar......!

II

Tic–tac,
tic–tac,
tic–tac......!
Los ojos repletos de lágrimas,
escucho, suspenso el aliento..... !

Tic–tac,
tic-tac,
tic-tac......!
¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Estarán naciendo
y estarán muriendo!

Tic–tac,
tic-tac,
tic-tac......!
¡Y Ella! A esta hora qué estará pensando!
¡qué estará diciendo!
¿estará llorando......?
¿estará riendo......?
Y si está durmiendo
¿qué estará soñando......?

Tic-tac,
tic-tac,
tic-tac......!
Dibuja arabescos la sombra,
y empiezan mis lágrimas a besar la alfombra!

III

El silencio ha extendido
su dominio en la estancia......!
Misterio del instante
que arrastrándose pasa..... !

¡Oh el misterio insondable
de la noche lunada,
en la que llora el alma
por la muerta esperanza......!
Silencio doloroso,
luna pálida,
Amor de los Amores que te has ido,
¡qué pena tiene en esta noche el alma!

IV

¡Qué fuerte respira
el reloj!
¡Parece un enfermo
de asma.....!

¡Y qué hondo silencio
el del cuarto,
parece
encantado!

Y mi alma divídese
atenta al tic-tac del reloj,
y atenta al silencio
del cuarto.....!

V

Aun si te olvidara,
estarías presente en el olvido......!

Si para despojarme
de este recuerdo que me cubre todo,
fuera preciso ir a las regiones
de Eterna Calma,
de la Inmensa Sombra,
me seguirías hasta allí triunfante,
y en ese mundo de silencio grave,
tus palabras serían más sonoras,
tus pupilas serían más inmensas,
y lloraría, entónces, lloraría
por volver a la tierra......!

Aun por la Eternidad me ha de seguir
como un lebrel sumiso tu recuerdo.

VI

Cuando tú vuelvas,
deshojaré las rosas de mi huerto,
para alfombrar de pétalos la estancia.....!

Cuando tú vuelvas,
—en sol, o luna—habrá sobre el ambiente
una trepidación de inmensas alas.......

—¿Qué es eso...?—has de decir—
y juntas nuestras manos, y en voz baja,
te diré: «Calla..... es el Dolor que escapa.....!»

VII

Pídeme andar sobre las aguas
como el Rabí en el Tiberiades
lo intentaré!
Pídeme un niño la fortuna
del disco mago de la luna
lo intentaré!

O convertir el mar en fuego,
o convertir el fuego en mar,
más no me pidas imposibles,
no me pidáis el olvidar.......!

VIII

El perro se ha echado a mi lado,
y escucha el silencio......!
Sus pupilas me miran fantásticas,
si ahora me viera al espejo,
tendría dos lágrimas......!

IX

¡Ah.....! Yo sé que tú sufres pobre hermanita mía,
porque tu hermano es siervo de la Melancolía .....!

¡Ah.....! Yo sé que tú imploras al Divino Rabí,
que desate la malla en que ha tiempo caí.....!

Pero yo te suplico por nuestro amor sagrado,
de que cesen tus rezos para el Crucificado,

y porque no se vaya, buena hermanita mía,
reza, que esta tristeza es mi pan de alegría.....!

Pues desde que ha caído dentro su red el alma,
—esta alma mía mártir—disfruta de una calma,

de un silencio tan hondo, que totalmente olvida
lo mala, sí, que ha sido para ella la Vida.....!

Por el Dios a quien oras, ¡Ah......! por su infancia agreste
déjame prisionero de mi dolor celeste......!

Enrique Peña Barrenechea.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONJO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p103 6 pulg. dobles—No. 81

La televisión está a punto de alcanzar un asombroso perfeccionamiento

Así al menos, nos lo anuncia el sabio francés M. Ballin

La transmisión fotográfica por los alambres telegráficos o telefónicos no ha constituido, hasta ahora, sino un ensayo más bien deficiente Cierto es que desde el punto de vista científico, esas pruebas significaban un ligero golpe de luz puesto en la nebulosa mareante. Pero fué una claridad efímera, que se disipó en seguida. Cómo esfuerzo inicial no dejó de tener su importancia. Más de ahí no pasó. En cuanto a las rayas que marcaron los primeros esfuerzos, ellas no pueden haber sido olvidadas.

Hagamos leve crónica.

Una penosa confusión rostril

En cierta ocasión el rey de Italia fué solicitado en el sentido de que consintiese el viaje de sus rasgos rostriles a través de un mágico alambre. Accedió sin decir ni mús. Y le previnieron:

—Su retrato lo recibirá radiotelegráficamente M. Poincaré. Veremos si lo reconoce. El no sabe nada. La maravilla del secreto consiste en que Poincaré conocerá que de Italia le envían por alambre una fotografía, pero sin que le hayamos avisado quién es.

Y llegó la hora del experimento asombroso. El aparato mágico estremecióse al contacto de la fiebre transmisora. Sobre una sutil cartulina, iban apareciendo rasgos de una cara. El señor Poincaré, absorto, como presa de un éxtasis demoniaco. Lindos ojos garzos. De pronto se agarró la cola del sombrío jaquet y con ella enjugóse el sudor que estaba haciendo goteras en su frente luminosa.

La fotografía resultaba completa. Acababa de llegar por alambre en viaje cordial. Ahí la tenía M. Poincaré. ¿De quién era? Y el ilustre francés, poniendo la tibieza de sus labios en la cartulina, dejó allí la ofrenda de un largo beso, exclamando en seguida:

—¡Qué bien está aquí D'Annunzio, qué bien!

Entónces le hicieron notar que se equivocaba, que el que estaba pasando era el rey de Italia, y nó el divino poeta.

Este error, esta formidable «plancha», fué conocida de todos. Y, naturalmente, el episodio vino a probar el fracaso de la fotografía. Algo se habia adelantado, pero no mucho, por cierto...... Fotografías se recibían, mas lo desolante era que no podía saberse bien de quién eran......

Así la televisión continuaba en pañales.

La gran noticia

Sin embargo, los sabios no se desanimaron, Sacaron a relucir las dagas de sus intelectos y arremetieron contra la nebulosa, buscando una espléndida victoria de luz. Y es el caso que ésta la ha conseguido M. Edouard Ballin, como veremos en seguida.

El ilustre hombre de ciencia francés, acaba de regalarnos a través de la melodía de su frase augural, la promesa de que en breve podremos retratarnos por radiotelegrafía, sin inconvenientes, a precios económicos, en fin, como si tal cosa.

Ello no obstante

Los primeros experimentos tampoco han sido demasiado elocuentes que digamos.

—Señorita.

—Caballero.

—Siéntese usted aquí.

—Ya estoy sentada.

—La voy a mandar por radiotelegrafía a casa de su novio.

—Encantada.

—Sonríase lo más angelicalmente posible. Así, así...... Ahora, mire fijo en este aparato..... Eso es, eso es...... Un poquito de paciencia...... Bueno, señorita, ¡listo!

—¿Ya está, señor?

—En este instante su novio tiene en su poder el retrato de usted.

—Qué lástima que ha ido sin dedicatoria. Además hubiera querido mandarle recuerdos de su tía, la que tiene un puesto de buñuelos en Chartreuse.

Del otro lado de la frontera

—Señor.

—Le escucho.

—Yo soy Ballin.

—Siento el perfume de un íntimo regocijo en conocer a usted.

—Lo necesito para que me alumbre.

—No tengo fósforos.

—...... para que me alumbre en una gran jornada científica. ¿Vé usted ese aparato? ¿Qué le parece?

—A mí...... a mí...... no entiendo, no comprendo......

—Ahora tiraré de la manta del misterio y usted verá algo que le hará poner los pelos en trance de raciatiesura.

Fíjese en esta cartulina. Poco a poco irá viendo estamparse en ella los rasgos de un rostro de mujer. Veremos si la reconoce.

Una transmisión formidable a razón de 200000 puntos por segundo, pone en el aparato un estremecimiento de dolor. Entre tanto, la cartulina va perdiendo la impolutez de su virginidad, ante el negro atentado de los rasgos fotográficos que la van invadiendo. Al fin cesa el ruido.

—¡Ya está, ya está, ya está, señor!

—¡Qué linda ñata! Un poco bizca y de labios excesivamente carnosos; pero no importa.

—¿La reconoce usted?

—No tengo el gusto, pero eso no viene al caso......

—¡Cómo! ¡Si es su novia que está posando en la estación transmisora!

—¿Mi novia? Pero si ella tiene una nariz griega, y unos ojos muy grandes y muy claros, y unos labios muy finos. Déjese de embromar, señor inventor, Este retrato puede ser de cualquiera, pero no del ángel de mis amores.

....

Pero, es lo que dice Mr. Ballin. Yo lo que aseguro es que he descubierto la manera de transmitir retratos por rodiotelegrafía. Ahora que los narigones aparezcan chatos y los chatos con más arrogancias nasales que Cyrano, esa es harina de otro costal. La cuestión es que lleguen las fotografías, aunque los fotografiados no sean conocidos ni por los propios y nobles autores de sus dias. El asunto del parecido no tiene ninguna importancia, absolutamente ninguna...

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glace y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

C. Reátegui Morey
Cirujano Dentista
Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
PRECIOS MODICOS
Anestecia local
PLAZA PRINCIPAL
[Junto al Bar La Constancia]
Per. 120.

Dr. Manuel O. Vergara
CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2 00

El club de los de pura sangre

El famoso Club de los Ciento ha caído en desgracia ante mucha gente en Francia. Se ha producido un cisma en él y algunos de los descontentos han formado el Club de los de Pura Sangre, que no tiene cien miembros sino noventa. El primero de los clubs se llamaba en francés: «Club de Cents» y el segundo «Club des Purs Sang». Tome nota de que «Cents» y «Sang» tiene una pronunciación casi idéntica y verá lo cómico del nuevo nombre «los cien puros».

Voy a hacerle al lector la gran ofensa de creer que no sabe qué es el Club de los Ciento; y a explicarlo en pocas palabras, antes de dar cuenta de este cisma.

Usted sábe que en Francia el arte culinario es un gran arte, que está casi al nivel de la pintura, la literatura y demás uras. Debiera llamarse culinura en rigor.

Hace ya mucho tiempo que existe el Club de los Ciento, que está formado por cien gastrónomos famosos, los cuales tienen una lista privada de los restoranes y posadas donde se sirve la mejor comida en toda la Francia. Esta lista era sólo para los miembros del Club y sus amigos, era una especie de guia para el olimpo culinario. Debe advertirse que en esta lista selecta no figuraban los grandes hoteles, pues era un hecho reconocido por el Club de que no puede cocinarse comida ideal para miles de personas. Los restoranes donde se come mejor comida son posadas con no más de cien parroquianos.

El Club de los Ciento ha concedido las dos últimas medallas—otorga una cada año—a los transatlánticos «París» y «Francia» y ha hecho público este honor.

Dos grandes errores ha cometido el Club, primero: ha concedido sus medallas a grandes restoranes, en vez de hacerlo como era tradicional, a pequeñas posadas donde únicamente, al decir de los que protestan puede prepararse comida irreprochable, y segundo: ha dado publicidad a los premios concedidos, lo que jamás hacía el Club antes, pues a un cocinero a quien se le dá gran publicidad le hacen ofertas de todas partes para que se ponga a la cabeza de grandes hoteles, echando a perder su arte, pues no se puede hacer comida excelsa sino para pocos.

De allí que algunos miembros del Club de los Ciento se hayan retirado indignados y en compañía de otros hayan formado el Club de los de Pura sangre. Este nuevo Club tiene más respeto por el arte culinario y menos por la industrialización en grande escala.

Los de pura sangre creen que cada restoran es especialista en ciertos platos determinados, que están en armonía con la naturaleza del lugar especial en que está ubicado y en su guía explican qué guias superan en cada uno de los lugares que incluyen. Cada vez que cada uno de sus miembros descubre un nuevo restoran el alto honor de figurar en la lista blanca del Club.

Lástima grande que no haya en los Estados Unidos un Club análogo que tenga una lista de restoranes donde se pueda comer bien. ¿O es que no hay aquí ningún restoran donde se come bien en este país?

ALAMIRO CORONA.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

LA BUFANDA DEL AMOR

El último grito de la Moda Parisién

Las faldas subirán de nuevo en el próximo invierno.

París.—El último alarido de la moda es la «bufanda del amor» y probablemente los fabricantes de los Estados Unidos no tardarán mucho en convencerse de que se trata de un verdadero golpe de boga.

«La bufanda del amor» no es otra cosa que un pañuelo de seda de forma oblonga que las damas llevarán sobre los hombros. La orla está formada por una artística cenefa en la que figuran todos los novios de la portadora.

La creadora de esta nueva moda es Mary Lewis que en tiempos trabajó con la Ziegfeld Follies y hoy es la sensación de la ópera Deauville, donde ha cantado con enorme éxito la «Bohemia».

Miss Lewis se presentó en el salón de bacarat llevando uno de estos pañuelos en el que había diez fotografias. La artista, al ser preguntada sobre el significado de la nueva prenda, dijo así:

«He estado comprometida con todos ellos; pero sólo me he casado con uno».

Entre las fotografias, ocupaba lugar prominente y se destacaba de las demás la de Waller Forest, joven atleta de Filadelfia, el cual dijo:

«Estoy convencido de ser su verdadero novio y soy el único que puede acariciar la idea de llegar un dia a ser su esposo».

A más de esta novedad, nos complacemos en anunciar que por esencial privilegio fuimos introducidos a las «cámaras secretas» de varios modistos parisinos, donde se delinean los últimos modelos para el próximo invierno y, aun a trueque de pecar de indiscretos, anunciamos a las señoras que «las faldas subirán de nuevo». Pese a la campaña que las damas ultracatólicas de Roma, patrocinadas por el Santo Padre, están haciendo en el orbe entero.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamaná

Perm.—48

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 agt

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado tde 1 mes, despues de 6 meses	5 " "



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 11 - 3a. pág.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

NOVIEMBRE 8

Nacimientos: ninguno.

Defunciones: Bailón y .... Benito de 80 años de edad; Rojas y ...., Ignacio de 38 años de edad; Bolívar y Shuña, Percibiana de 11 años de edad; Lozano y Dávila, Teresa de 23 años de edad; Pinedo y Haro, Felícita de 9 años de edad; Aguila y Manrique. Toribio del de 38 años le edad; Chavez y Vargas. Rosa de 1 año y 1 mes de edad.

Matrimonios: ninguno.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica LA CENTRAL, (crucero Próspero-Avenida Leguía); y mañana principia el de la botica EL INCA, (Próspero N. 94).

Carga para Iquitos

El 22 de septiembre zarpó de Leixoes, el vapor «Policarp» conduciendo 100 toneladas.

—El 15 de octubre zarpó de Lisboa el vapor «Aidan» con 135 toneladas.

—El 18 de octubre zarpó de Nueva York el vapor «Pancras», con 84 toneladas, inclusive 25 cajas de herosene, 730 sacas y 10 barriles harina.

Las tarjetas de ocupación

Con agrado hemos visto que la Sección del Trabajo, continúa expidiendo las mencionadas tarjetas, que según resolución prefectural reciente, son de obligación para todos los ciudadanos.

Decimos con agrado, porque con ese atinado procedimiento, se evitarán las innúmeras dificultades que tenían por forzosidad que presentarse a los que no se han inscrito por ignorar esa obligación o por causas contrarias a su voluntad; de los que existen muchos, aun es esta ciudad, y diseminados en los alrededores de ella; pudiendo tanto los primeros como los segundos recabar tranquilamente la respectiva tarjeta.

No podemos pues, menos de dejar constancia de nuestra complacencia por esa determinación y la muy justa desde luego, de los interesados; porque tenemos entendido, que la sección del trabajo debe funcionar en forma permanente, para conseguir el fin que se persigue, pues hay que tener presente que a este puerto, continuamente vienen muchas personas tanto del extranjero como de los distritos y provincias; a quienes no les sería muy satisfactorio encontrarse fuera de una obligación que desconocían y que les ocasionará molestias.

Un poco de profilaxia

Apena ver, como se permite en esta localidad, la venta de ciertos artículos de mucho consumo, sin tener en consideración las nociones más elementales de higiene. Así tenemos que, pobres mujeres y menores de edad, recorren las calles de la población con unas cuántas tajadas de piña, sandia y otras frutas con el objeto de vender y conseguir así algo para subsistir; y, esto es peor en las noches, donde se ve en las plazas de armas y 28 de julo, y en los cruceros más traficados a esas pobres gentes que ponen en el suelo sus ventas; encontrándose en la mas absoluta intemperie durante varias horas de la noche, con sus pequeños hijos echados en él, sin un mísero trapo que les impida el contacto directo con el piso o que los abrigue.

Estos procedimientos contribuyen notablemente a que las gentes enfermen, tanto los pobres vendedores como los consumidores; pues los citados articulos completamente descubiertos y sobre el suelo, son los receptáculos más excelentes para toda clase de microbios.

Iquitos, es un ciudad que necesita especial cuidado respecto a la higiene; y, como los medios no permiten efectuar una campaña en forma efectiva; creemos, que cortando de raíz ciertos procedimientos como los que indicamos que amenazan la salud del vecindario, relativamente, se habrá hecho mucho en pró de la profilaxia de la población.

Vida Militar

Cumpleaños

Mañana conmemora su aniversario natal el Subteniente señor Gonzalo Diaz, a quien tenemos el agrado de felicitar.

Poemas para los niños

La perrita madre

Todas las tades viene a casa una perra negra; rasguña la puerta si está cerrada y espera. Mamá le aparta siempre, cuando rebana el pan, un buen pedazo y hace que yo se lo guarde para cuando venga por él.

Es una extraña perra negra; al principio, yo le tenía algun temor, después le he cobrado cariño.

Los primeros dias se comía el pan en mi presencia y me miraba con sus ojos grandes, dulces. Dias después, lo cogía entre los dientes y echaba a correr.

Yo no me daba cuenta del por que de este cambio.

La otra tarde llegó acompañada por tres perritos negros como ella, locos como mis hermanitos gemelos. Comprendí, entónces, por que corría con el pan entre los dientes y pensé, que una madre es siempre una madre, aun cuando sea una perra negra.

Chalecitos de lana

Los árboles de la calzada han perdido las hojas, parecen montoncitos de leña, para calentar el baño del señor Dios.

Ayer tarde, con el viento, yo sentí mucho frío y pensaba que aquellos árboles vivos, debían tener frío tambien. Viéndome temblar, madre me puso el chalecito de lana con que ella se cubre cuando se levanta. Ví después que la sombra se envolvía en las ramitas secas, y pensé, que la sombra, es la madre de los árboles desnudos que les pone, como la mía, chalequitos de lana cuando tienen frío.

Las del plátano

Le han cortado las hojas al plátano que está en el patio de la casa. ¡Sus brazos de un año! Porque padre dice que las hojas de plátano eran brazos cubiertos por grandes mangas de tela verde.

El viento desgarró las mangas, y el plátano parecía ya un mendigo; por eso el jardinero le ha cortado los brazos y lo ha envuelto en una camisa.

Cuando haga calor; le quitará la camisa y empezará a extender otra vez sus brazos cubiertos con mangas nuevas.

¿Por qué el Señor no vestirá cada año a los mendigos, como viste los brazos del plátano?

JOSEFINA ZENDEJAS.

Un banquete para cinco

Suponga Ud. que vá a invitar a cinco personas a una comida en la cual Ud. vá a ser el aufitrion ¿a quienes invitaría Ud? Probablemente a sus padres, hermanos y amigas o amigos más íntimos. Esto hariamos casi todos. Pero suponga que no se trata de invitar a estas personas ítimas suyas, que se le ha concedido el privilegio mágico de escoger sus invitados entre los personajes de la historia, desde los tiempos más remotos hasta la conclusión de la guerra europea. ¿A quiénes invitaría Ud? ¿Con quienes querría pasar en amena charla durante una comida íntima, dando por aceptado que Ud. pudiera entenderse con ellos cualquiera que haya sido la nacionalidad o la lengua de los personajes que Ud. elija?

Bruce Barton plantea el problema anterior y lo resuelve para sí de esta manera.

¿Invitaría a Napoleón? se pregunta. Ocupa el espacio en los diccionarios biográficos. Pero creo que echaría a perder la comida. Fué un gran fracaso. Su ambición y egoismo destruyeron su talento. Encontró el mundo enfermo y lo dejó peor. Tal vez diría cosas interesantes en la mesa de los invitados; pero no hablaria con sinceridad.

Ni invitaría Bruce Barton a César o a Alejandro, ni a Creso, ni a Carlomagno.

He aquí su lista de cinco invitados:

Primero.—Sócrates, aquel hombre de sentido comun que a todos los hombres hacía punzantes preguntas y que se divertía en reventar las burbujas de jabón de los prejuicios. En caso de que Sócrates no pudiera asistir a la comida le pediría a Diógenes que asistiera, aquel a quien Alejandro el Grande le preguntó qué podía hacer por él, recibiendo esta sencilla respuesta: retírate para que no me prives del sol.

Segundo.—El doctor Samuel Johnson, el más famoso causer del mundo.

Tercero.—Samuel Pepys, el espíritu más curioso de la humanidad, cuyo Diario es uno de los libros más interesantes que se han escrito.

Cuarto.—Montaigne, el espíritu más franco que haya existido, quien decía que todos los hombres, él inclusive, merecen haber sido ahorcados cinco o seis veces a lo menos.

Quinto.—Lincoln, famoso por su paciencia y su fé.

¿Cuántos de esos cinco elegiría Ud. para su banquete? Siéntese un momento a meditar. Imagínese que en realidad tiene la facultad de invitar y el poder de hacer acudir a los cinco personajes históricos a quienes Ud. decida elegir. Recorra con su mente todos los grandes personajes a quienes ha conocido por medio de la historia y de la literatura ¿a quiénes elegiría Ud?

Tal vez Ud. se sentiría inclinado a invitar a Cleopatra, Lucrecia Borgia y a otras mujeres famosas por su encanto y picardía. Pero no. Se trata de una comida solo para hombres. Escoja a sus cinco invitados.

TANCREDO PINOCHET.

La ley de herencia

Jaime Perales era uno de los apóstoles más elocuentes del socialismo, propagandista infatigable y defensor entusiasta y convencido de la redención de las clases trabajadoras.

Su familia había ocupado posición desahogada, y Perales se educó en compañía de muchachos distinguidos, gastando mucho dinero.

Poco tiempo después de morir sus padres, Jaime se encontró en situación apurada.

La señora de Perales y su hija vestían con lujo; Jaime estuvo en los mejores colegios; los tres hacían frecuentes viajes; tenía abono en los teatros, mesa espléndida, y en la casa no se hablaba más que de fiestas y diversiones. Solamente el jefe de la familia trabajaba dia y noche, y era a la vez empleado en un ministerio, comerciante, gerente de una fábrica y director de varios negocios industriales.

Mientras más ganaba menos tenía, porque los gastos eran cada vez mayores.

En poco tiempo murieron la señora de Perales y su esposo. El desventurado amaba tiernamente a aquella mujer soberbia y vanidosa, así como el perro fiel lame la mano que le maltrata y muere aullando de dolor sobre la tumba de su amo, olvidando sus crueldades, su vida, debilitada por hondos sufrimientos y en el rudo combate del trabajo, se extinguió al faltarle la que representaba todas sus amarguras y todas sus alegrías.

Los dos hermanos pasaron en un momento de la opulencia a la miseria. Jaime tenía talento y carácter dócil; pero le había faltado la dirección segura del padre, que con autoridad y cariñosa solicitud guía los pasos del niño y del jóven, para convertirlo en un hombre útil a los suyos y a la sociedad.

Los numerosos amigos de la familia huyeron al contemplar el hogar deshecho y la ruina de la familia, y los dos jóvenes, llevando en el alma la desesperación por los terribles desengaños sufridos, abandonaron la hermosa habitación, teatro de sus pasados esplendores, refugiándose en una casucha de uno de los barrios extremos.

Cansado de buscar un empleo, que sus antiguos amigos le prometían, pero que se aplazaba indefinidamente, hambriento, con las ropas destrozadas y desgarrada el alma por el dolor que le producía ver a su hermana sufriendo los horrores de la miseria, Jaime siguió el consejo de un vecino suyo, jefe de los talleres en una fundición de metales, y se alistó entre los trabajadores de la fábrica.

Juan González, que así se llamaba su vecino, le dijo que, aunque tuviera bastante inteligencia para brillar en un mundo menos humilde que el de los obreros, el trabajo manual fortificaba el cuerpo y el espíritu, y hacía germinar en los hombres la idea santa de la lucha para redimir a los humildes.

El joven tenía talento y era honrado y trabajador. Estas cualidades que en su casa no supieron aprovechar, le conquistaron el cariño de sus compañeros y las simpatías de sus jefes, y en poco tiempo, y por obra y gracia de Juan González, el atildado señorito se convirtió en un obrero y en apóstol ferviente del evangelio socialista.

El espíritu de Jaime estaba preparado para que germinaran las ideas lanzadas por el jefe de talleres, y como él conocía mucho la sociedad que combatía y estaban abiertas en su alma las heridas que le causó con su indiferencia y su desdén, había tal elocuencia en su palabra, tanto vigor en su pensamiento, tanta verdad en sus descripciones y tanto odio en su corazón, que las muchedumbres le aclamaban con entusiasmo y el partido so.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.
Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 agt

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

—

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p11—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Púa; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p11—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p13—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p14—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p21 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p24—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos, linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p24—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p25— 72 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don Eleodoro Alvarado se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Monte Carmelo», con una extensión de 15 héctareas, ubicado en la márgen izquierda del río Momon aflte. izquierdo del río Nanay; a 2 y medio kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el terreno "Santo Tomás" ocupado por doña Rosa Capuena, por el Este, con la mencionada quebrada Capuena que separa el terreno Santa Cruz de Juan de la Cruz Chihuala y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p30 —39 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **José y Purificación Sánchez** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"JUNIN"**, con una extensión de 24 hectáreas, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, "Isla Tapira", a 28 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Abelardo Pinedo; por el Sur, con el terreno de don Pedro Rengifo; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste, con el lago Tuchpo y el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 2 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p30—13 Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafín», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p18 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase á los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

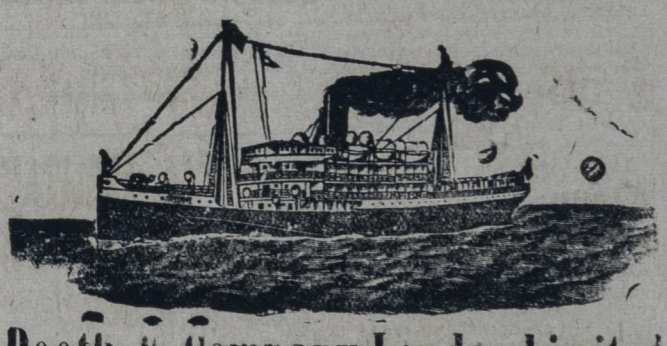

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No. 0

cialista obrero veía en el compañero Perales, más que al propagandista infatigable, al fanático de la idea, dispuesto a combatir mientras agitara su cuerpo un soplo de vida.

II

Cierta noche que Jaime preparaba un discurso que debía pronunciar al siguiente domingo en una reunión de obreros, su hermana, que se hallaba en el extremo opuesto de la habitación, interrumpió el trabajo del orador, diciéndole:

—Ahí ha estado Emilio.

—¿Y qué quiere ese majadero?—preguntó Jaime.

—Ha dicho que volverá después para hablar contigo.

En aquel momento entró en la habitación un jóven de arrogante presencia y modales distinguidos. Saludó a Sofía, que le contestó con un fuerte apretón de manos y una sonrisa de inteligencia, y a Jaime, que apenas se dignó levantar la cabeza de la cuartilla que estaba escribiendo, y se sentó junto a la mesa de trabajo.

—Mucho escribes—dijo el recien llegado, que era el propio Emilio, a quien Jaime había llamado majadero momentos antes de su aparición.

—Sí, tengo que hacer—respondió el obrero—. A nosotros, los trabajadores, apenas nos queda tiempo para dormir.

—La ley de herencia—leyó Emilio, cogiendo una de las cuartillas.

—Son notas para un discurso. Es inícuo que cualquier imbécil atesore riquezas heredadas de sus padres, hermanos y demás parientes, mientras se mueren de hambre tantos infelices, y que haya seres privilegiados que gocen de todos los placeres de la vida sin haber trabajado nunca, porque se consiente la trasmisión de grandes fortunas, amasadas con el sudor y la sangre de muchos hombres, y cuyo origen es ilegítimo. Hay que luchar para que nadie tenga más que aquello que pueda conquistar por su propio esfuerzo. Mientras no se logre esto, los zánganos continuarán comiéndose la miel que labran las abejas, y el mayor majadero podrá encontrarse, de la noche a la mañana, dueño de una fortuna.

Y Jaime enjaretó a su amigo todo el discurso que tenía preparado, afirmando, con profundo convencimiento, que nunca aceptaría la herencia de ningún pariente, y que lamentaba haber perdido los mejores años de su juventud en una sociedad indiferente y cruel, donde las ideas generosas se ahogaban en la estupidez y la frivolidad.

Emilio le escuchó sonriéndose, y cuando el apóstol socialista concluyó de lanzar anatemas, le dijo:

—Ya cambiarás de opinión.

El obrero dió un fuerte puñetazo en la mesa y pronunció un terrible juramento.

—Sí—añadió Emilio, sin preocuparse de la actitud de su amigo—. Estoy enterado de que quieres casar a tu hermana con un bárbaro a quien llamas compañero y de que has llegado a poseer tan perfectamente tu papel de redentor de las clases proletarias, que crees de buena fe todo lo que predicas inspirado, más que por nada, por el dolor que sientes al no poder figurar en la sociedad donde te educaron y por el odio que te inspira la ambición y la impotencia.

«Pero tú eres burgués hasta la médula de los huesos, más que el maestro fundidor Juan González que, porque ha logrado reunir unos cuartejos, se ha marchado del barco y se hace llamar don Juan por sus antiguos amigos.

«En el naufragio de tu casa, el afecto de la familia y la amistad se fueron a fondo, pero se mantuvo a flote el amor, que a veces tambien flaquea ante la miseria, pero no cuando es tan verdadero como el que siento por tu hermana. En mis viajes por América, solamente tenía la idea de buscar fortuna para ofrecérsela a ella: he logrado conquistarla y vengo a pedirte la mano de Sofía.

Mientras hablaba su amigo, Jaime parecía entretenido en la lectura de las cuartillas que acababa de escribir.

—Imposible—murmuró débilmente—; tú no eres de nuestra clase.

El joven se echó a reir, y acercándose a Jaime, le preguntó:

—¿De qué clase eres tú? Ya no hay nobles ni villanos, porque éstos compran ejecutorias de nobleza en el momento que son ricos. El hombre es esclavo en lo moral y en lo físico del ambiente en que vive. Los habitantes de las montañas son corpulentos, fuertes y colorados, y los de los valles pantanosos, pequeños, débiles y pálidos. Cuando has vivido en la opulencia has sido aristócrata; la miseria te trajo al taller, y sientes, como la mayoría de los obreros, odio a las clases privilegiadas y deseo de vengar en ellos tus sufrimientos y privaciones; si hubieras ido a parar a un campamento, desearías ser militar, y si a un monasterio, soñarías con la placidez de la vida contemplativa.

«El maestro González trabajaba como tú para mejorar su posición, y ahora que tiene dinero, se pone levita, esa que él llamaba «prenda infamante», es humilde con los poderosos, déspota con los pobres y procura que se olviden sus predicaciones revolucionarias, presentándose como hombre de orden y de ideas conservadoras.

«La miseria y la opulencia son las que hacen socialistas o burgueses. Créeme, Jaime, ha habido pocos propietarios que figurasen entre los demagogos, así como los pobres que se llaman conservadores, lo son por ignorancia o aparentan serlo por temor a perder el mendrugo que les arrojan como premio a su docilidad.

«Yo tambien he tenido mis ratos de demagogía. ¡Cuántas noches he lanzado una maldición y se me han crispado los puños al pasar por delante del *Jockey Club*, de Nueva York, de cuyas grandes ventanas salían raudales de luz que iluminaban mi pobre traje de aventurero sin aventuras! ¡Y después con qué altivez he subido su grandiosa escalera y con qué orgullo me he sentado a la mesa en compañía de los aristócratas americanos a quienes llamaba pillos y explotadores en mi época de miseria!

«Tienes gustos delicados, temperamento de burgués y eres ambicioso. Prueba de ello es que has luchado por ser jefe y no figurar entre los borregos de Panurgo.

—¿Quién lo duda?—contestó Jaime

—Bueno—respondió Emilio—. Pues has de saber que ha muerto tu tio Gerardo, un primo de tu padre, del cual apenas tendrás noticia, y que te deja fincas por valor de más de ciento cincuenta mil duros. Al pasar por Zaragoza he leído un edicto del juez llamándote para que recojas la herencia, y al llegar aquí se lo he contado a Sofía, rogándole que me reserve el placer de comunicarte la noticia.

«De esta fortuna que se te viene a las manos nada desea tu hermana, que será rica, puesto que va a casarse conmigo, y yó he ganado lo suficiente para vivir con lujo.

Jaime estaba anonadado.

—Aquí tienes el edicto. La semana próxima iré a visitar al señor don Jaime Perales a su magnífica quinta de Santa Clara.

El apóstol del socialismo leyó el documento; abrió los ojos con expresión de espanto, y poniendo cara compungida dijo con voz lastimera:

—¡Pobre tio Gerardo! ¡Era el hombre más de la decente familia!

III

A la tarde siguiente, cuando el compañero Patricio, que bebía los vientos por Sofía, entró en la habitación de Jaime, y con el mayor comedimiento dijo que se consideraría muy dichoso si lograba ser marido de una joven tan hermosa, su amigo le contestó:

—Esa boda es imposible, porque Sofía no te quiere y tú no eres de su clase.

Patricio salió de casa de Perales sin explicarse el cambio de conducta de Jaime, que le había recibido con frialdad o desdén; no le llamó compañero según acostumbraba, en todo el curso de la conversación, y le despidió pretextando ocupaciones urgentes, como si le molestase su presencia.

Por la noche, el apóstol del socialismo abandonó su humilde casita y salió de Madrid en un departamento de lujo del tren expreso, acompañado de su hermana y su amigo Emilio.

Ya de dia, Jaime se detuvo en romper varios documentos que llevaba en la maleta. El joven leyó rápidamente diez o doce cuartillas que llevaba en el bolsillo de la americana, y sonriéndose las rompió, arrojándolas por la ventanilla.

—¿Qué es eso?—preguntó Emilio.

—Nada: papeluchos.

Una ráfaga de aire hizo que uno de los papelitos arrojados por Jaime entrara por la ventanilla en la que se hallaba Sofía.

La joven lo recogió, y enseñándolo a Emilio, lo leyó riéndose.

—¡La ley de herencia!

Efectivamente: todos aquellos pedacitos de papel que flotaban sobre los sembrados, siendo juguete del viento, como los hombres lo son de las pasiones y de la suerte, eran las notas que el compañero Perales, apóstol del socialismo, había escrito para su discurso contra la ley de herencia, rotas por don Jaime Perales cuando se dirigía a Zaragoza, en el tren expreso, a recoger la fortuna que venía a sus manos por el cariñoso recuerdo del buen tio Gerardo.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Lúnes 10 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5120

Grandes descubrimientos

Después de veinte años de pacientes estudios, el doctor Calmette obtiene una vacuna antituberculosa.—Solución de un problema abordado durante 30 años por los sabios del mundo.

París, 1924.

Por vez primera acaba de obtenerse un resultado serio, indiscutible en la vacunación antituberculosa. No puede cantarse victoria, pues todavía, estamos lejos talvez muy lejos del objeto deseado. Pero el doctor Calmette, subdirector del Instituto Pasteur, y sus colaboradores, particularmente, C. Guerin y E. Weil Hallé, abriendo una nueva vía, contribuyen con un procedimiento que permite esperar desde ahora la posibilidad de salvar millones de existencias. Una vez mas la ciencia francesa facilita la solución de un problema que han abordado sin éxito, desde hace treinta años los sabios de todas las naciones.

Todo cuanto hay que decir se ha dicho ya acerca de los estragos espantosos causados por la tuberculosis. Ese terrible mal, que se enzaña sobre todo en las clases obreras. pero que también ataca con frecuencia a los afortunados de la vida, no es hereditario. El hijo de padres tuberculosos no trae el gérmen fatal al nacer, pero su constitución general hereditariamente debilitada lo hace apto para contraer esa enfermedad esencialmenee contagiosa; la criatura nacida indemne en un medio contaminado puede infectarse casi inmediatamente. Muchísimos niños mueren a consecuencia de esa infección al cabo de pocas emanas, otros resisten o no adquieren el gérmen sino a una edad mas avanzada. Según las condiciones de vida del sujeto, el mal se desarrolla entonces mas o menos ligero, hasta cierto estado puede atenuarse casi por completo; mas allá sus consecuencias son inevitables. El bacilo de la tuberculosis, aislado por Koch en 1884, ataca en efecto a todos los órganos, sobre todos los respiratorios provocando una descomposición de los tejidos cuya curación escapa todavía por completo a la ciencia.

Después de los fracasos persistentes de la terapéutica clásica y de los tratamientos químicos, se concibió grandes esperanzas en los métodos modernos derivados de la teoría de la inmunización: seroterapia, tuberculinoterapia y la vacunación.

Es importante no confundir esos tres métodos.

La seroterapia de modo general, consiste en inocular a un animal convenientemente elegido una toxina o un virus destinado a transformarse en su organismo en "anticuerpos" que se inoculan después al hombre bajo la forma de "suero". Todos los sueros antituberculosos inventados hasta ahora tienen una acciòn incostante y muy limitada. Según opinión de numerosos médicos, a menos que algún descubrimiento modifique las nociones adquiridas, la seroterapia no parece que pueda conducir a la curación de la tuberculosis.

La "tuberculinoterapia" es muy diferente de la secroterapia; consiste en inocular a un enfermo un producto tóxico derivado del bacilo tuberculoso, susceptible de provocar la formación del anticuerpo adecuado. Después del fracaso terapéutico de la tuberculina descubierta por Koch, este método no ha dado ningún resultado; gran número de especialistas lo consideran aun peligroso.

"La "vacunación" consiste en inmunizar contra una enfermedad cualquiera por la inoculación de un virus atenuado.

Se continúa investigando en esta vía, pues parece evidente que en ciertos casos se produce una vacunación antituberculosa natural. Todos los días se ven tuberculosos cuya enfermedad se detiene en ausencia de todo tratamiento, a pesar de las peores imprudencias, cuando otros sucumben a pesar de los mas juiciosos cuidados. Con frecuencia, en la autopsia, los pulmones de los ancianos presentan lesiones cicatrizadas que no han evolucionado.

El doctor Calmette cree poder afirmar que el hombre jamás es refractario a la tubercolosis y que entre cien individuos de mas de veinte años, apenas se encuentran dos o tres que no hayan sido atacados por el bacilo. La mayor parte resisten indefinidamente a la infección "con la condición de que el parasitismo persista". Si el bacilo desaparece, o para hablar con mas exactitud, si no puede ser revelado por la reacción a la tuberculina, la inmunidad desaparece igualmente. Se ha llegado por consiguiente a suponer "a priori" que, si se puede, sin peligro, dar al niño una ligera infección tuberculosa por medio de bacilos atenuados, se le inmunizará contra la tuberculosis.

Asi se explican las tentativas hechas para utilizar los extractos bacilares,despues los mismos bacilos, matados por el calor, por acciones químicas o por reacciones luminosas. Estas tentativas han quedado estériles. Los bacilos normales, aun poco virulentos, matados por la calefacción por los antisépticos (cloro, yodo, formol, floururo de sodio) o por inmersión prolongada en la glicerina, bastante bien tolerados.

La gran dificultad es llegar a encontrar el modo de preparación del virus único,que entre millares, conduzca al resultado deseado. Hay que multiplicar las inyecciones inspirándose en directivas generales; y solo despues de un número considerable de observaciones muy delicadas es que se puede ensayar.

El dominio de la tuberculosis participa una particularidad que complica todavia el problema.

Hemos dicho más arriba que la seroterapia consiste en inocular un suero rico en anticuerpos que permita a las células matar el bacilo peligroso o resistir a los venenos que segrega. Opera curativamente y puede practicarse eficazmente sujeto ya atacado.

La vacunación, por el contrario obra preventivamente. Inoculando el germen muy atenuado de una enfermedad garantiza para el porvenir contra el desarrollo de esa enfermedad. Pero la experiencia lo ha aprobado y la mente lo concibe que, si se inocula el germen cuando la enfermedad está ya declarada, la vacunación puede, en ciertos casos agravarla. Por esta circunstancia es que se vacila en vacunar en tiempos de epidemia, pues la peste, por ejemplo, puede evitar en el sujeto un estado de incubación sin que se manifieste ningún signo exterior.

Pero, sabemos que casi todos los seres civilizados están infec-

ALMANAQUES, EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán prcximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. d.b.—3—IX



A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pert

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS" DE JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio.

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

::GRAN:: rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

GUARANA SOARES

la bebida de actualidad

EN VENTA EN TODOS LOS BARES

Prmte. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.-

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

PELIGROS ESCONDIDOS



POR la especial y delicada función que desempeñan, los riñones son órganos indispensables para la vida y la conservación de la salud. Como el barco que navega en un mar lleno de peligros, la salud del hombre está expuesta a constantes y serios trastornos que si se descuidan pueden causar la muerte.

Una vida de excesos y antihigiénica, el excesivo trabajo y las privaciones, el alcohol y las enfermedades infecciosas aumentan la presencia del ácido úrico en la sangre con grave peligro para los riñones. Si estos órganos por debilidad o enfermedades no filtran bien la sangre, los síntomas del reumatismo, cardialgia, nefritis, cálculos y mal de Bright no tardan en presentarse.

LAS PILDORAS DE FOSTER son para los riñones como el faro que indica al piloto el buen camino. Estas Píldoras disuelven el ácido úrico y lo desalojan del organismo.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

tados con el bacilo tuberculoso; unos, pocos días despues de su nacimiento; otros, poco tiempo despues. Por consiguiente la vacunación antituberculosa parece extremadamente difícil de realizar.

El doctor Calmette y su colaborador, C. Guerin, no se han de tenido por sus consideraciones poco halagadoras; se tendrá una idea de la perseverancia y de la abnegación que exigen semejantes investigaciones cuando se considere que estudian en vacuna desde hace veinte años!

En 1913 llegaron a un primer resultado; comprobaron que se puede preservar a los bovinos jovenes contra la infección tuberculosa introduciendo en su circulación sanguínea una dosis conveniente del bacilo bovino llamado "bilie", no virul y no tuberculígeno, [es decir,que no provoca la tuberculosís] pero dotado de cierta toxicidad y capaz de anticuerpos".

Ese bacilo, proveniente de un bacilo virulento, tuberculoso, de la vaca, aislado en 1907 por Nocard, entonces director de la escuela de Alfort,fué cultivado por vez primera el 8 de febrero de 1908 en la patata cocida en bilis de buey glicerinada. Fué resembrando despues en ese mismo medio, cada quince dias más o menos, con el objeto de modificar le editariamente la constitución fiso química del bacilo".

El éxito fue completo. A los cuatro años, el bacilo era ya virulento para el buey: todavia lo era para el caballo.

Despues de tres años de cultivos sucesivos, o sea despues del 230° paso por la bilis, que tuvo lugar el 5 de enero de 1921, era completamente inofensivo, aun a altas dosis, para todos los animales comprendidos los antropoides. Aunque "tóxico para el animal tuberculoso" y productor de la tuberculina activa, ha perdido toda aptitud para crear tubérculos y "es la primera vez que se obtiene semejante resultado". Los bacilos bovinos, equinos o avarios, propuestos anteriormente como vacunas son todos tuberculígenos y suceptibles a propagar la infección entre otras especies, principalmente en el hombre.

Despues de numerosas experiencias en bueyes, monos, chimpancés, y otras especies, el doctor Calmette se decidió a vacunar a los niños recien nacidos.

Ya se conocen, porque la prensa del mundo entero los ha publicado, los excelentes resultados obtenidos en 217 niños, vacunados en 1922; 169 estan en perfecta salud, 39 fueron perdidos de vista, y 9 perecieron por diversas causas ajenas al tratamiento.

Una nueva experiencia acaba de realizarse en niños del 69 distrito de París, a los cuales se ha hecho absorver, por tres veces, 3 centígramos, es decir, 1200 millones de bacilos. Estos bebés están en observación. I, desde ahora, está perfectamente demostrado que esta ingestión de bacilos no tuberculígenos no tienen ningún peligro y no ocasiona ningún trastorno en el organismo de los niños de pecho.

F. HONORE.

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA
PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.
PRECIOS MODICOS

Humoristas contemporáneos

La astronomía al alcance de todos

Lo oí la otra noche cuando me retiraba a mi domicilio.

En medio de la plaza se alzaba un trípode que sostenía un enorme telescopio apuntando para el cielo. Junto al anteojo un hombre gritaba:

—¿Es posible, caballeros, que no les importe admirar las hermosas obras de la Naturaleza que gravitan sobre la Tierra? ¿Puede creerse que hombres de vuestra buena apariencia intelectual se muestren sórdidamente apegados a los diez céntimos que llevan en el bolsillo, antes que observar a travez de este telescopio y atraer las bellezas del cielo a milla y media de sus ojos?

La apelaciòn era demasiado elocuente para que la pudiese resistir un joven alto, de rostro afilado, mejillas óseas y mirada anciosa, que se encontraba cerca del aparato. Sacó diez cêntimos los contempló breves instantes, y luego miró al telescopio vacilando sobre lo que debía hacer, hasta que, al fin, sentose en el taburete colocado cerca de la lente.

—Aquí veréis—rompió estruendosamente el hombre del anteojo—a un joven que opta por recrear su espíritu con conocimientos científicos a seguir siendo un capitalista avariento......A ver que se eche atrás la gente que prefiere la mísera suma de diez céntimos a la vista de los mundos agitados. Hay que dejar espacio suficiente a este joven generoso e intelectual.

El joven generoso e intelectual se despojó del sombrero y fijó la vista en el cristal del instrumento, en tanto que el astrónomo le colocaba un paño sobre la cabeza, diendo:

—¡Ve la brillante estrella Venes! Solo contemplar este planeta merece miles de libras esterlinas a todo hombre que anteponga la educación a la moneda.

Hubo un instante de profundo silencio, al cabo del cual el joven exclamó:

—Ahora veo.

Como yo me encontraba detrás de él, advertí que su telescopio apuntaba al quinto piso de un edificio situado al otro lado de la plaza, donde se celebraba un baile.

—Todos cuantos se acercan a este aparato lanzan gritos de admiración a la vista de las maravillas de la Naturaleza y los misterios de los cielos—hizo notar el astrónomo.—Joven, decid a la gente lo que véis.

—Veo a un hombre que abraza a una muchacha—contestó el interpretado.—Ahora observo que otros doce o catorce hacen lo mismo.

—Y, sin embargo—repusc el dueño del telescopio,—todavía existe gente codiciosa que se reserva los diez céntimos en lugar de entregarlos para observar esos misterios de los espacios etéreos. Venus se halla a un millón de millas distante de nosotros y, sin embargo, por medio de este telescopio, y mediante el abono de diez céntimos, este joven intelectual puede contemplar a los habitantes de ese mundo lejano, abrazándose con la misma naturalidad que en el nuestro.

El instrumento fué entonces colocado en forma que apuntaba a la torre de una casa de maquinaría situada en nn ángulo de la plaza. El astrónomo continuó:

—Contemplad las bellezas y maravillas de Saturno! Por la ínfima suma de diez céntimos es e joven generoso va a verlo a una distancia de una milla.

—¡Qué curiosidad—!murmuró el joven, golpeándose la pierna con una mano.

—Decidme lo que véis, amigo mío,—le indicó el astrónomo.

—Veo una habitación muy pequeña a dos sujetos fumando y jugando el ajedrez—respondió rápidamente el aludido.

—Saturno está a ochenta millones de millas de nosotros—continuó el buen hombre,—y, sin embargo, por la módica cantidad de diez céntimos, este progresivo joven llega a saber que los seres celestiales disfrutan tanto como los de este mundo. Dudo mucho que las personas que me rodean tuvieran conocimiento de que los habitantes de Saturno gozaran de ajedrez y tubieran fábrican de tabaco.

Nuevamente giró el instrumento, que fué a apuntar al piso más elevado de una casa de vecinidad.

Apenas el joven había echado un vistazo a travez del tubo, exclamó:

—¡Vive Dios! ¿Qué planeta es este?

—Estáis en presencia de Urano—replicó el sabio—Urano se halla a 97,502.304 millas de distancia de la tierra, y seguramente os parecerá que no se encuentra a más de ochenta varas de vos. ¿Tenéis la bondad de decir a la gente que es lo que véis?

—Le da a él......Le da a élla. Entra una vieja......—gritó el joven golpeándose las dos piernas con las manos.

—Hablad, amigo— replicó el profesor—¿Qué véis?

—Pues, eso. Ahora él la agarra por los pelos. Ella coge un palo y le asesta dos garratozas a él......Se ha armado un jaleo como nunca he visto otro.

Y al describir el espectáculo, el joven intelectual aplaudía estrepitosamente de júbilo.

El sabio dijo:

—La conclusión en el número próximo.

Luego envolvió lentamente el instrumento en una tela, recogió del suelo un saquito, y añadió:

—Señores: permitidme un momento. Cuando os digan que el planeta Saturno no está habitado, responded que, no sólo os consta que lo está; sino que en el viven matrimonios mal avenidos, que se pegan, como en este mundo. Dentro de diez minutos me hallaré dispuesto a explicaros de nuevo las maravillas y bellezas de los brillantes cielos, con tal que prefiráis esos conocimientos, que valen un millón de libras a los diez céntimos viles que cuesta una lección de grandezas. Entre tanto permitidme que llame vuestra inteligente atención acerca de mi celebrado dentrífico, el único remedio perfecto que se ha inventado para curar dolor de muelas...... .....

Artemus WARD

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

C. Reátegui Morey

Cirujano Dentista
Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
PRECIOS MODICOS
Anestecia local
PLAZA PRINCIPAL
[Junto al Bar La Constancia]
Per. 120.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos— Rio Amazonas—Perú
Novedades por todos los vapores
Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 agt

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
-de-
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 " "

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p104 6 pulg. dobles—No. 81

Los dementes

Los locos suelen tener una atracción poderosa sobre los recuerdos. Los seres privados de razón viven en un país misterioso de seres extraños, en esa bruma impenetrable de la demencia en que todo lo que se ha amado, todo lo que se ha hecho, vuelve a tomar la vida de su existencia imaginada, fuera de todas las leyes que gobiernan las cosas que rigen el pensamiento humano.

Para los dementes lo imposible existe, lo inverosimil desaparece, lo fantástico es cosa corriente, lo sobrenatural se convierte en familiar. Esa vieja barrera, la lógica; esa vieja muralla, la razón, ese viejo parapeto de las ideas el buen sentido, se rompen, se abaten, se desmoronan delante de su imaginación en libertad escapada por el país ilimitado de la fantasía.

Para los locos todo debe suceder: no hacen nunca esfuerzos para vencer los acontecimientos humanos, domar las resistencias, remover los obstáculos. Bástale un capricho de su voluntad ilusoria para que sean príncipes, emperadores o dioses, para que posean todas las riquezas del mundo, todas las cosas sabrosas de la vida, para que gocen de todos los placeres; para que sean siempre fuertes y siempre queridos. Ellos sólos pueden ser dichosos en la tierra por que para ellos no existe la realidad. Yo gusto de asomarme a su espíritu vagabundo, como se asoma uno a un abismo en cuyo fondo hierve un torrente que viene, y ya no se sabe de donde.

Guy de Maupassant.

El juego de las armas y las letras

Una buena noche, la severa policía de Londres, que es, sin duda, la que tiene mejor vista de todas las policias del mundo, descubrió en uno de los muelles del Támesis dos toneladas de ametralladoras. Estaban encajonadas como mercaderías de hierro y dirigidas a una agencia comercial de Leningrado. Naturalmente como no podía decirse que eran para los comunistas, puesto que los comunistas rusos no tienen necesidad de recurrir al contrabando, no se dijo casi nada del hallazgo. Pero en seguida comenzaron a funcionar las informaciones de los grandes diarios. Desde entonces, dia a dia, se nos cuenta detalladamente las maniobras revolucionarias del gobierno ruso en los Balkanes, en la Europa Central y en Asia. Es la compensión literaria por no habernos podido dar el escándalo de las armas.

La prensa socialista, claro es, ha aprovechado el instante para hablar de las combinaciones reaccionarias. Parece que cuando los grandes diarios anunciaban la contrarevolución en Rusia sabían más de lo que anunciaban. Sin embargo, no puede inculpárseles de deficiencias informativas. La información periodística no se ha inventado para satisfacer la curiosidad del hombre, sino para dirigir su conciencia. En realidad, todo este juego de las armas y de las informaciones no tienen más objeto que el de ordenar la conciencia humana. Yo prefiero decir ordenar en vez de pervertir, como diria un descontento impaciente, porque la conciencia es una cosa demasiado abstracta para que podamos hacer afirmaciones violentas sobre ella.

Es posible que las armas del puerto de Londres no hayan tenido intenciones de matar a los comunistas rusos, del mismo modo que no es probable que los anunciados planes revolucionarios causen la muerte de los burgueses balkánicos. Lo mas inofensivo de la tierra son las armas que se descubren en los puertos y las revoluciones que se anuncian en los diarios. Mucho se equivocará quien espere sangre. Otro es el juego. Apenas esas cosas han empezado a decirse, los conservadores de la Camara de los Comunes han sentido la necesidad de preguntarle al gobierno qué hay de la Conferencia ruso-británica, y Mr. Ponsoby, subsecretario de Estado, ha contestado que para llegar a un acuerdo sobre todos sus puntos solo falta la respuesta de los antiguos acreedores de la Rusia a la última proposición de los Soviets. Los conservadores, claro es, preferirían que no se esperase nada y se echara a los rusos, como quieren sus diarios, de la manera mas rápida. Pero no prefirirían esto por medio de las armas ni a lo que dicen las informaciones, sino porque algunos de los antiguos acreedores están resueltos a aceptar que no se les reconozca mas que el cincuenta por ciento de sus créditos y se les pague el veinticinco. Los conservadores, tanto como los capataces de la City, son hombres de doctrina. La resolución del grupo independiente de acreedores puede traer un poco de dinero a Inglaterra. Ellos no obstante, por salvar la doctrina sacrifican gustosos el dinero. Y la doctrina es que Rusia debe pagar íntegramente sus deudas.

Una vez aquí es muy fácil comprender que el juego de las armas y las informaciones no se dirige contra los comunistas de Moscdu, ni contra los burgueses de ninguna parte. Su trayectoria es mas cercana. Apunta a los desidentes de la City. Hasta ahora no se conoce su eficacia. Habrá que esperar un poco para conocerla entre tanto el juego continúa.

César Falcón.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 9

Nacimientos: varones, 2; mujeres, ninguna.
Defunciones: ninguna.
Matrimonios: Rosalmira Rios con Eloy Vasquez y Peña.

Mercado Central

Noviembre 9

En este día se han expendido los siguientes víveres: reses, 3; cerdos 10; tortugas, 5 y 584 kilos de pescado fresco.

Noviembre 10

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 2; cerdos, 10; tortugas, 5 y 204 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

COMERCIAL

Lima, Octubre 5 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.1.15
Londres	Libra esterlina	9¼ % premio
París	Francos Franceses	78.10
Madrid	Pesetas	30.35
Roma	Liras	94.—
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "



v 90 p 11 – 3a. pág.

La fiesta del libro

En la mañana de hoy, se reunieron los miembros de la comisión de la Fiesta del Libro en uno de los salones del Concejo Provincial; acordando en vista de haber recibido la comunicación de la dirección general de enseñanza el 8 del presente y que trata de esa fiesta, prorrogarla para uno de los dias de la celebración del centenario de la epopéyica batalla de Ayacucho; nombrándose para el caso una comisión formada por un vecino notable y los directores de los centros escolares 161 y 162 para que organice un programa adecuado a ese acto.

El tesorero del Comité, dió cuenta de que había Lp. 20.0.91 depositadas; acordándose también, unir esa suma a la que se recaude con la venta de flores y otros objetos que se llevará a cabo en el día de la celebración de la fiesta de que tratamos y destinarla a la adquisición de libros para la biblioteca escolar.

Chiqueros en el centro de la ciudad

Una vez más tenemos que denunciar ante la inspección de higiene municipal, la existencia de un chiquero que contiene varios cerdos, ubicado en la primera cuadra de la calle de Omaguas que es un foco de infección que precisa que desaparezca lo más pronto posible.

El vapor "Aquiry"

Hoy ha salido del puerto del Para con destino a éste, el vapor de este nombre, cuyos armadores son los señores Augusto S. da Cunha y Cia Ltda.

Lo que sucede en Punchana

Hace varios dias que dimos a conocer la existencia de una cuadrilla de ladrones que tenian como teatro de sus hazañas el vecino caserío de Punchana. Creímos no volver a ocuparnos más de ese asunto pero desgraciadamente no es así; por que ahora tenemos que decir que continúan realizándose los robos cada día con más descaro, pues ya no penetran a las casas cuyos dueños se encuentran ausentes sino a las que tienen moradores robando cuanto hallan. Nos dicen, que el teniente gobernador no hace caso de las denuncias que diariamente recibe de los damnificados, razón por la que los ladrones gozan de la impunidad, verificando con más descaro sus rapiñas. Los damnificados indican nombres que nosotros nos queremos hacer públicos para que la policía no pierda una brillante oportunidad de dar una buena redeada, llevando la tranquilidad a los moradores de ese caserío.

Ojo corredores

Se desea comprar una casa pequeña, para familia reducida.

Razón en esta imprenta o en casa de la esquina de las calles de Loreto y Fizcarrald.

6 4—12—2 pulg.

Acción impropia

Doña María Braga cocinera de una familia de este puerto, se ha querellado en la mañana de hoy ante el señor Intendente de policía, contra el procedimiento incorrecto de su patrón a quien le ha ido a cobrar el sueldo que le adeuda recibiendo en cambio según ella, golpes.

Vidas novelescas

Un licenciado ladrón.— Posee mil recursos para robar

París, 1924.— Hace días fué sorprendido en una libreria de las Ternes, en esta capital, un jóven elegantemente vestido, que se expresaba con gran facilidad y daba de persona culta. Pero al ser interrogado por a policía se condujo con tal cautela y en forma tan ambígua, que él, inspector Mathieu infirió de el que se trataba de un hombre de cuidado, indudablemente, profesional del robo y no de un cleptómano, como en un principio se supuso dadas las particularidades del detenido.

Examinados los registros policiacos, en ellos se encontró la filiación del preso. Era este individuo a quien los agentes perseguían desde hacía años, por virtud de numerosas denuncias que habían recibido acusándolo como autor de multitud de robos.

Este jóven, mostrándose siempre correctísimo, se presentaba unas veces en los domicilios de las artistas de teatro a fin de solicitar su concurso para una función benéfica; otras en el consultorio de un médico; otras en el escritorio de un industrial para consultarle de determinadas circunstancias de un invento de que era autor; otras, en la oficina de un banquero con el pretexto de obtener informes para colocar capitales; en las joyerías, demandando la exhibición de las mejores alhajas con el objeto de hacer regalos de boda, en los hoteles, para visitar las habitaciones pue debían ocupar los recién casados perteneciente a su familia; y asi por este sistema, en otros lugares donde podía poner a prueba su sagacidad para conseguir el mayor beneficio posible.

Algunas veces, cuando no lograba quedarse solo en la estancia fingía sentirse repentinamente enfermo, para que las personas presentes corrieran a otra habitación en busca de auxilios, y él; entretanto se apoderaba de lo de más valor que observaba durante la visita. Unas veces se llevaba alhajas; otras, figuras artísticas de porcelanas; otras cuadr sopequeños otras objetos de oro y plata, algunas veces, objetos de tocador, pieles, tinteros, plumas, etc, etc.

Lo extraño del caso es que las maniobras del joven venían ejecutándose desde hace cerca de tres años con la más completa impunidad, porque nadie podía sospechar que joven tan distinguido fuese capaz de apelar para vivir a semejantes procedimientos.

Aunque en un principio el joven se negó a revelar su verdadero nombre, alegando q' al conocerse sería una vergüenza para su madre, a la cual hubiera querido evitar todo motivo de sonrojo, al fin declaró llamarse León Haasé, nacido en 1886.

Este hombre hizo sus estudios con gran brillantez hasta que se licenció en Literatura. Hace poco falleció su esposa, y ahora se disponía a casarse con la hija de un general muerto recientemente y que luchó con gran valentía en la última guerra.

En todas partes procedía según las circunstancias. Pero siempre alegaba un pretexto para que lo dejasen solo, aunque fuese por breves instantes, a fin de operar con el menor riesgo posible.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Ungüento de Doan

blanquea el cutis

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°s. 117—119

Perm.—15—sep

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha «Elísa» salió el sábado a Yurimaguas, conduciendo los siguientes:

Pasageros:— Benjamín Rengifo, Asunción López, Fernando Ayarza, Alejandrina de Rocha, Andrea Rocha, Ernesto Arévalo, Serapio Zagaceta. De 3ª Margarita Barrera, Antonio Rodríguez Fermín Chilicama, Filadelfo Chávez, Julio Montalván, Pablo Curichimba, Dionicio Muraryari, Antonio Talmani, Eulalia vda. de Rodríguez, José Sinarahua, Enrique Guerra, José Guerra, Fortunato Fernández.

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p1—35 Jefe de la sección

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 8 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió cinco.

Sentencia.— Con los mismos señores resolvió la seguida por el Dr. don Alfredo E. Borda contra Israel y Cia por pago de cantidad de soles, revocaron la sentencia apelada, declararon fundada la demanda y que Israel y Cia están obligados a pagar al Dr. Borda la suma de 100 libras peruanas y sus intereses legales desde el 8 de Octubre del año próximo pasado, sin costas.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los mismos señores expidió siete.

El Relator

J. E. Acosta Cárdenas

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	"	25	"
Federación	"	30	"
EXTRAS	"	30	"

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Terrenos de Montaña

Se publican sin interrupcion hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p3—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p12—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p12—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p14.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Islandia**", con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p15—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p21 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina "**Santiago**" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p25—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Felicidad**" con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p25—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Prosperidad**" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 11 de octúbre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p26— 72 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafín», con una extensión de 10 hectareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p19 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

***BOOTH & Co.* (London) Ltd.**

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

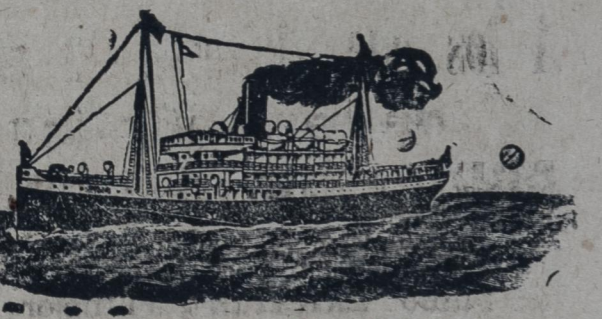

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº. 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 21

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

terciopelo negro, sombrero y adornos demasiado chillones, ingenua y graciosa, atenta siempre a su bebé; éste, muy blanco, rebosante de carne, de salud, de robustez, con faldones ahuecados y bordados, que resultan muy grandes y muy visibles. Enfrente la criada, de treinta y cinco años, que procura agradar y sonreir respetuosamente. He ahí un buen ejemplar de familia inglesa: el marido arrastra enérgica concienzudamente y sin decir palabra, su carreta conyugal. Su dicha debe consistir en tomar el te por la tarde, en su casa, en zapatillas; tendrá muchos hijos que no sabiendo cómo vivir emigrarán y tendrán necesidad, contra los *hardships*, de una constitución semejante a la suya.

Sobre esta vigorosa armazón de huesos y músculos poned una inteligencia lúcida, calma activa desenvuelta por una educación especial o por una educación completa; tendréis el hermoso matíz del mismo tipo, el hombre serio, capaz, digno de mandar, y que en caso urgente podrá y deberá inspirar confianza en la resolución de las cuestiones dificiles. Con un traje nuevo y esmerado, con vestidos demasiado claros, el contraste entre el continente y el contenido no está lejos de ser grotesco. Pero supongámosle sobre el puente de un navío, en una batalla, o simplemente en una oficina, al frente de veinte empleados, en un tribunal sentenciando sobre las vidas y hacienda, y resultará bello, con una belleza moral. Aquel cuerpo puede muy bien llevar sin vacilar un alma.

Igual fuerza de vigor y estructura en muchas mujeres, y con mucha más frecuencia que en Francia; entre diez muchachas siempre hay una admirable y cinco o seis que un pintor naturalista contemplaría con agrado. A caballo, sobre todo, y en pleno galope, son amazonas no sólo por su habilidad y firmeza en la silla, sino también por su talla y salud; ante ellas se piensa en la vida de la naturaleza, griega y gimnástica. Por ejemplo, una que observaba ayer en un salón, alta, bien desarrollada de busto y de hombros, mejillas floridas, animada y sin una excesiva expresión, me parecía nacida para vivir bajo las alamedas de un parque o en los grandes *halls* de un castillo, como su hermana la estátua antigua, al aire libre de las montañas, o bajo el pórtico de un templo a orillas del mar; ni la una ni la otra podrían respirar en nuestras pequeñas habitaciones de París. Su vestido de seda malva sigue la forma del cuerpo desde el cuello hasta las caderas, y desciende luego y se derrama como una oleada brillante; para pintarla como una diosa, sería preciso la paleta de Rubens, sus colores de rosa extendidos sobre un fondo de leche, sus grandes masas de carne pintadas de una sola pincelada; solamente que aquí el contorno es más sobrio y la cabeza es noble Lady Mary Wortley Montaigu, que acababa de ver la corte del regente de Francia, se burlaba cruelmente de nuestras beldades delicadas, compuestas, y les oponía, con orgullo, "los vivos colores y la frescura perfecta" de las encarnaciones inglesas. En cambio podría recordarse alguna vez este retrato irónico de Hamilton: «La señora Watenhall era, propiamente hablando, lo que se llama una belleza completamente inglesa; hecha de lirios y de rosas, de nieve y de leche, en cuanto a los colores; de cera, en cuanto a los brazos, a las manos, a la garganta y a los pies; pero todo esto sin alma y sin vida. Su rostro, de los más bonitos, pero siempre el mismo; diríase que lo sacaba por la mañana de un estuche para volver a meterlo en él por la noche sin haberlo utilizado durante el día. ¿Qué quiere usted? La naturaleza le había hecho una muñeca desde su infancia, y muñeca permaneció hasta su muerte la blanca Watenhall».

Sin embargo, aun cuando la fisonomía y las formas son vulgares, el conjunto agrada y satisface al espíritu; una sólida armazón y encima una carne sana: he ahí lo esencial para la criatura viviente. La impresión que se produce es la que se experimenta ante una casa de sillería bien labrada, en la que los materiales y las pinturas estan nuevas. No se exige que la arquitectura sea perfecta ni siquiera elegante. Resistirá el mal tiempo, es confortable, agradable a su huésped; esto basta.

Dos causas probables: una, la naturaleza especial, la conformación hereditaria de la raza; otra, la costumbre de la vida al aire libre y el ejercicio corporal. Una revista hablaba últimamente de esta *rude unfeeling beelth*, que asusta un poco a las extranjeras delicadas, y la atribuía al uso del caballo y a los largos paseos a pie que las inglesas hacen por el campo. A estas ventajas se juntan varios inconvenientes: el cutis claro se altera pronto y fácilmente; en muchas muchachas, la nariz enrojece muy pronto; tienen demasiados hijos, lo cual las deforma. Os casáis con un angel rubio, esbelto y cán-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc y se ilustran publicaciones con viñetas excogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40. „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: la. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Martes 11 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5121

Leyendas y supersticiones de los hombres de mar

Entre los fantasmas que, segun los marineros, principalmente los holandezes y alemanes, persiguen a los navios, figura el KLABAUTERMANN, un individuo de baja estatura, vestido de marinero, que golpea con un poderoso martillo de madera, los lados del navio, con aviso de inminente naufragio.

Dentro de leyendas más fantásticas, se destaca la del barco fantasma que, con una infinidad de variaciones, existe entre los marineros de todas las nacionalidades.

Según esa leyenda, un impio capitán holandes, de nombre Streaten, para demostrar su desprecio por la religión cristiana, se hizo al mar con su embarcación en un dia de Viernes Santo.

Para castigarlo, Dios lo obligó a cruzar los mares sin descanso y sin tocar jamás en puerto holandes.

Su dominio es el cabo de Buena Esperanza y toda embarcación que con el navio fantasma se encuentra, está irremediablemente perdida.

Se supone que esa leyenda del capitán holandes es atribuida a un sacerdote que, viviendo entre los marineros, se sirvió de ella como medio pedagógico contra la falta de religión de los mismos, como tambien puede tratarse de la adaptación cristiana de un mito germánico, caso muy frecuente en los principios del cristianismo; por que es evidente a la analogía con la leyenda del cazador infernal, el cual fue condenado a cazar eternamente como el dios Wotan.

Las imponentes y siempre nuevas formas de las nubes, que el huracán rugiendo, impulsa en loca cabalgata, despertaron en los antiguos la idea de que Wotan, rodeado de los héroes de Walkalla, salia de caza.

El cristianismo, aprovechando la leyenda profundamente arraigada en el pueblo, se contentó dandole nueva interpretación, representando al dios pagano condenado a castigo eterno.

La tendencia moral de la leyenda en su adaptación expresiva tuvo entre los marineros un resultado imprevisto; ella, en la fantasía de los navegantes, se volvió un hecho real.

En la impresionable imaginación de los marineros, el fantástico navio, tomó forma concreta, de modo que todos ellos lo veian vagar por la inmensidad de los mares, a tal extremo, que muchos de ellos juraron haberlo visto y haber sido víctimas de su influencia fatal.

La leyenda se arraigó de tal manera en la fantasia de los navegantes, que se ha conservado hasta nuestros dias y se conservará, quien sabe, eternamente.

De esta forma, se comprende la atracción que el asunto ejerció sobre los poetas, los cuales despues de modificarla, la introdujeron en la literatura.

Wilhelm Hauff, poeta suevo que vivió en los primeros veinticinco años del siglo pasado, trasladó el asunto a un ambiente turco y de él se sirvió, para su cuento fantástico "EL BARCO FANTASMA".

Otro escritor, Emil Brackvogel, lo tomó como base de una novela, y Wagner lo tomó para su apoteosis de la ópera romantica "EL BARCO FANTASMA".

La idea de la opera nació en Wagner, en el año 1839, durante la travesia de puerto de Pillau, en la Prusia oriental, a Londres.

Pasada la frontera en fuga peligrosa desde Riga; Wagner y su esposa Ninna y Robber—un bello perro terranova—llegaron a Koenisberg, para dirigirse a París, via Londres, en aquel tiempo centro artistico del mundo.

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced **cincuentaicinco soles.**—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pert

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—31 pul. d/b.—3—IX

SERVICIO OFICIAL

CORREO EXPRESS

Lancha "Atahualpa"

Zarpará el dia ***domingo 16*** del corriente con destino a Puerto Bermudez.

Los pasajeros deberán estar puntual mente a bordo a las 5 p.m. del dia de la salida en el Muelle Fiscal.

El correo será recibido en el puerto del Malecón Castilla.

Queda prohibido terminantemente el embarque de bultos o pasajeros afuera del Muelle Fiscal una vez despachada la embarcación.

Los armadores.

ISRAEL y Cía.

v5p1—48—11 pul.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Pert Prmte. 1a. Pag.—65

ACEITE DE OLIVA

F. BETUS & FILS

BORDEAUX-FRANCE

AVISO. — Recomendamos especialmente nuestro acreditado Aceite de Oliva **F. BETUS & FILS,** el mas afamado, el mas puro y el favorito de los consumidores mas exigentes. Desde 80 años su consumo ha ido creciendo, debido a su superioridad y buena calidad. **NINGUNO LO IGUALA.**

Agentes: **SALAZAR & NEY**
Casilla 685
LIMA

PARA CURAR UN RESFERIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja. — Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre; Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conttadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

charlos para sus fines artísticos.

La obra llena de grandeza, tiene el ímpetu y los acento trágicos de la tormenta y nunca hubiera tenido tanta fuerza dramática, si el maestro de Beyrouth no hubiese expresado en ella las sucesos de su propia vida.

Cuando dos años después en Mendon, Wagner trabajaba en su obra, todas las tétricas impresiones del viaje volvieron a su mente en una transfiguración artística y los sonidos y las palabras se identificaron con los tormentosos acontecimientos.

La obra de Wagner se distingue de la forma original de la leyenda por un factor importante.

En el cuento tradicional, el impío capitán holandes es condenado a navegar eternamente y en la ópera wagneriana tiene un desenlace diferente. Para reproducir la leyenda, bastaba la balada de Senta.

La leyenda ofreció a Wagner la descripciòn de un estado invariable de intensa expresión dramática, y solamente, introduciendo en él el tema de la redención obtuvo el conflicto y desenlace.

Siguiendo lo que dice el maestro de Beyrouth, la idea de la redención, de intensa expresión dramática, es debida a Henwrich Heine, que a su vez, la tomó de un drama holandes, y fué bajo el impulso de esa idea que la épica leyenda adquirió el nuevo vigor dramático.

También en la versión wagneriana, el malvado capitán holandes lleva el estigma de blasfemo, pero un angel le indica el medio de salvación.

De siete en siete años, él podrá desembarcar, para escoger esposa, y cuando encontrara una mujer fiel hasta la muerte, él y su tripulación podrían entonces, descansar en paz.

Lo de mas grandioso en la adaptación wagneriana es que la redención no depende de circunstancias exteriores, o sea del sacrificio de una mujer.

Senta, que desde niña—siente intensa compasión por la trágica suerte del capitán holandes, quiere salvarlo a pesar de ser casada con el honrado Erik.

De perturbadora belleza, consigue que el capitán se enamore de ella profundamamente, y él, sorprendiéndola en brazos de Erik, se cree engañado y nuevamente se prepara para continuar el castigo que le fuera impuesto.

En ese momento se efectúa en su alma, la metamórfosis decisiva. Y su gran amor por Senta evita que ella tenga la misma suerte de otras mujeres infelices y para salvarla, se hace a la mar sin unirse a ella.

En ese triunfo, sobre el egoismo, se basa la redención del pecador, que obtiene el perdón y es admitido en el cielo.

Senta, desesperada, se lanza a las ondas en el mismo instante que el barco fantasma estalla fragorosamente por los embates de la tempestad y naufraga, llevándose consigo a toda la tripulación.

El holandes y Senta, unidos por el amor, suben al cielo.

De esta manera, el ingenio de Wagner termina la leyenda.

En la opinión de los marineros, el impío capitán holandes, no obtuvo el perdón, y el barco fantasma, con su tétrico aspecto continúa navegando sin rumbo por la inmensidad de los mares, con funesro presagio para el navegante con quien se cruza.

C. Reátegui Morey

Cirujano Dentista

Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

PRECIOS MODICOS

Anestecia local

PLAZA PRINCIPAL

[Junto al Bar La Constancia]

Per. 120.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO

(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p105 6 pulg. dobles—No. 81

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Grandes hombres

Uno de los "entretenimientos honestos" a que suelen dedicarse las personas desocupadas está adquiriendo aquí favor insólito. Se trata de averiguar la popularidad de los grandes hombres por votación entre los notables. Quizás el lector conozca aquella clase de álbum que usan aún algunas personas, donde se pregunta: ¿Cuál es su músico favorita? ¿Cuál es su héroe predilecto? Etcétera. Los poseedores del álbum salían a buscar quienes les contestaran estas preguntas y pusieran luego su firma al pie. Muy pocos contestarían que no tienen héroe favorito ni escritor predilecto y que se les da un bledo todos los músicos del mundo. Aunque la mayor parte de los hombres no tienen ni héroes, ni libros, ni músicos favoritos, casi todos creerían quedar en una posición desairada si lo confesaran.

Ahora en los Estados Unidos la costumbre es averiguar entre las personas de nota cuál es la lista de los personajes históricos a quienes más admiran; y hoy día andan averiguando cuáles son los cuatro "personajes históricos" más eminentes del siglo XX.

Las respuestas son significativas. El rector de la universidad de Michigan ha dado en el clavo señalando cuatro nombres que merecerán la aprobación, y aún el aplauso fervoroso de las muchedumbres: Sus candidatos son Roosevelt, Ford, Edison y Orville Wright. Por su parte el obispo episcopal de Western New York, se había declarado partidario de Wilson, el cardenal Mercier, Lenin y Gandhi, lo que ha parecido muy mal, porque sólo figura en la lista un norteamericano.

Los votantes, al declarar su opinión, no tuvieron el cuidado de definir y explicar qué es lo que ellos entienden por grandeza; ni a los que hicieron la pregunta se les ocurrió tampoco dar una definición previa. Con todo las respuestas dan la medida de lo que la opinión pública entiende por grandeza.

Tómese el caso de Edison A ningún europeo, hispanoamericano, africano o asiático se le ocurría incluir a Edison entre los grandes hombres. Edison es un hombre notable, pero no de primer.aNo es un hombre de ciencia Ha aplicado a usos prácticos, con ventaja utilitaria, alugnos descubrimientos científicos fundamentales, hechos por hombres de ciencia que no tienen su fama entre el inmenso vulgo, en el cual están incluídos muchos profesores universitarios y casi todos los obispos. Estos últimos hombres de ciencia no tienen agentes de publicidad porque no tienen nada que vender, ni estan interesados en ninguna compañía anónima para la explotación de utensilios de uso corriente. Edison no es, propiamente hablando, un sabio. Es la propaganda comercial que pregona las excelencias de algunos inventos mecánicos suyos, lo que ha puesto alrededor de su nombre cierto solemne halo científico. Así, nimbado de prodigio por las agencias de publicidad, Edison se ha convertido en una especie de institución yanqui. Su grandeza es local y relativa.

¿Y Henry Ford? El caso es más raro, porque Ford no ha descubierto nada, ni es hombre de ideas, ni tiene ningún aspecto intelectual. Su función se ha circunscrito a ganarse millones de dólares organizando sus fábricas con cierta eficacia y vendiendo barato sus automóviles, que antes de él eran articulo de lujo. En eso se funda su grandeza. A menos que no se la funde en su propaganda antisemita. Con idéntico motivo podría incluirse en la lista a uno de tantos manufactureros de artículos que se venden bien. Ni siquiera el mismo inventor del automóvil cabría bien en la lista. El inventor del arado, el inventor de la rueda y el inventor del remo han permanecido en la obscuridad e inventaron cosas más útiles y fundamentales que un automóvil, el cual, dicho sea de paso hubiera sido imposible sin la rueda. La utilidad de estos descubrimientos es innegable; pero su grandeza es discutible.

En cuanto a Roosevelt, por por más que se le quiera convertir en superhombre fué sólo un político profesional, bullicioso, enérgico y descarado, que tuvo el denuedo de proceder con brutalidad sin remilgos, que llamó al pan pan y «bigstick», al garrote imperial. El lobo del imperialismo que él tanto contribuyó a instigar, lanzándolo hacia el sur, se ha vestido ahora de cordero y aulla de un modo tan dulce e hipócrita que algunas veces ciertas personas duras de oído creen percibir el balido de un cordero No es raro que se admire. Pero es muy difícil clasificar a ningún político profesional entre los grandes hombres. La memoria de los políticos naufraga en el mar del tiempo con facilidad y prontitud que delatan y atestiguan su liviandad específica. Como los histriones y las cortesanas, los políticos granjean fama porque el público los tiene siempre la vista; pero en cuanto desaparecen, el olvido los arropa sin remedio en su mortaja.

Lo que llama la atención es que sea el rector de una universidad, un hombre encargado de la educación de la juventud, quien promulge, contenido en esos cuatro nombres, el evangelio del materialismo y del buen éxito pecunario. Ofrecer casos de triunfos políticos y de enriquecimiento como dechados dignos de reverencia y de imitación sería un conato de corrupción de la juventud, si no fuera, como probablemente es, un testimonio de patriotismo barato.

Nadie sabe aún quienes serán, para las generaciones del porvenir, los hombres más grandes de comienzos del siglo, si acaso esas generaciones encuentran algo grande en esta época. Tal vez la posteridad resuelva que es grande algún ser obscuro de quien nosotros no tenemos noticia. De todos modos, el resultado de la averiguación entre los coetaneos servirá seguramente, si se conserva en los anales, para dar una idea a la humanidad futura de lo simple y lerda que era la humanidad de hoy.

Dime a quién admiras y te diré quién eres. Por los ídolos se juzga a los devotos. Los que eligen a los cuatro hombres más eminentes de nuestros días saben que ellos no escriben historia y que sólo se trata de señalar cuatro norteamericanos a la admiración de sus compatriotas, a manera de propaganda sutil. A falta de desdeñosos hombres de ciencia y de peligrosos hombres de ideas, se recomienda a la admiración pública a ricos hombres de negocios y a políticos astutos.

Es universal la adulación a los ricos; pero en los Estados Unidos va convirtiéndose en rito de una religión. Se trata de consolidar la plutocracia. Si las nuevas generaciones no poseen el vigor y la lucidez necesarias para destruir el fetichismo del dólar, a los Estados Unidos les espera un lóbrego mañana. Se dice que este materialismo brutal y sórdico, invasor y activo, es uno de tantos frutos de maldición de la guerra y que pasará pronto. Pero si ha invadido el aula—que debía ser sagrada—de los colegios ¿es fácil que pase?

Por todo lo cual se ve que el entretenimiento de componer listas de grandes hombres no es ni tan honesto ni tan simple como a la primera vista parece. Se trata de un aspecto de la multiforme y ubicua propaganda.

Jesús Semprum

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS -de- **FOSTER**

Pildoras ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental **ANTI-PY-O**

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

¿Es seguro Nueva York para la candorosidad de una mujer

De Alamiro Corona

En pocas partes del mundo—en ninguna, para ser mas exacto—va la mujer mas libremente por calles y plazas y caminos, de día y de noche, que en los Estados Unidos. Las tradicionales "dueñas" españolas, o "chaperonnes"— franceses son raras aquí. La mujer sabe manejarse sola y el hombre sabe respetarla. Si un hombre no sabe respetar a una mujer, pobre de él. Millares son los que están en la cárcel por crímenes no mas serios que haberle hablado en la calle a una desconocida en forma que envuelve la sospecha de que sus intenciones no sean sanas.

¿Pero es absolutamente cierto que la mujer sola está bien protegida en los Estados Unidos contra los ataques del hombre de las cavernas? El caso de la señora Maud C. Baner, de que se ocupa actualmente toda la prensa de Nueva York, pone de actualidad esta pregunta.

Iba la señora Baner una tarde en su automóvil con su madre y sos dos hijitas por un camino desolado en Staten Island, parte de la ciudad de Nueva York El automóvil sufrió un accidente y la señora Baner, dejando a su madre y a sus hijos en él, se fué a pié por el camino en busca de ayuda Se encontró con un sujeto que iba en su propio automóvil, quien le ofreció que subiera para ir en socorro de la otra máquina. Desolado el camino. Sólo el cielo presenció la lucha de ese hombre de las cavernas y la mujer indefensa, lucha que concluyó con el asesinato de la señora Baner.

¿Es éste un caso insólito? Si, que termine el ataque a una mu-

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 10.—Ayer sesionó la cámara de los senadores bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey; en la que el senador Velarde pidió para el departamento que representa Ica la construcción de dos puentes, uno sobre el rio, Ica; en el sitio "Bocatoma" y otro sobre el rio grande que favorecerán el tráfico y el comercio.

En la orden del dia fueron aprobados los proyectos de la colegisladora sobre la apertura de créditos adicionales.

Se dió cuenta la moción firmada por todos los señores senadores; por la que autorizan a la comisión de policía para que coloque en el salón de sesiones de esa cámara, el retrato del presidente Sr. Leguía. La moción fue aprobada por unanimidad.

Se dió tambien cuenta del proyecto venido en revisión y que dispone que las casas comerciales e industriales deben llevar sus libros debidamente legalizados y en castellano. Dicho proyecto despues de corto debate, fue aprobado en su artículo primero.

Lima, noviembre 10.—El ministerio de hacienda ha declarado sin lugar el comiso, de cincuentidos botellas de licores extrangeros de propiedad de la firma Salazar Hermanos.

Lima; noviembre 10.—El presidente de la república terminó el acuerdo de fomento al que asistieron el ministro del ramo y el director de obras públicas.

Después se realizó el acuerdo de justicia e instrucción con la asistencia del ministro doctor Maguiña y los directores de ambos ramos.

El presidente de la república recibió en audiencia privada al excelentísimo señor Fabio Lozano ministro de Colómbia; quien fué acompañado por el introductor de ministros doctor Carlos Elías. El ministro de Colombia trató de la representación que vendrá de la nación hermana a participar de las fiestas centenarias de Ayacucho.

Lima, noviembre 10.— El gerente de la compañía recaudadora de impuestos señor Oyanguren, se ha entrevistado con el presidente de la república con el objero de ocuparse de asuntos financieros.

El ayudante de campo capitán Rada en nombre del presidente de la república fué a saludar a la señorita Augusta María Swayne con motivo de su natalicio.

Lima, noviembre 10.—Por el ministerio de fomento se ha expedido la resolución que crea en la exposición agrícola del centenario; un grupo de floricultura, horticultura y fructicultura; en la que los industriales podán exhibir libremente y sin grávmeen y con opción a premio.

Lima, noviembre 10.—En el Club Internarcional Revólver, se realizó ayer un significativo homenaje de los jaujinos residentes en esta capipal al ministro de gobierno doctor Salazar; que consistió en bien servido almuerzo al que concurrieron los numerosos hijos de aquella provincia, de la que es diputado el agasajado. La fiesta transcurrió en medio de un ambiente de entusiasmo, tomando la palabra disdinguidos miembros de aquella circunscripción;a los que contestó el doctor Salazar en forma elocuente. Antes del banquete se efectuó la bendición del estandarte de la sociedad de Auxilios Mutuos de Jauja, ceremonia que fué apadrinada por el doctor Salazar.

Lima, noviembre 10.—Por noticias cablegráficas, se tiene conocimiento que el 16 del presente saldrá de Buenos Aires, el personal de la embajada argentina a los fiestas del centenario de Ayacucho y que vendá por la vía de Valparaiso donde los espera el acorazado argentino "Moreno".

Del extrangero

Estados Unidos

New York, noviembre 9.—Una excepcional sequía está ocasionando grandes incendios forestales que representan inmensas pérdidas.

ESPAÑA

Madrid, noviembre 9.—Los sindicalistas españoles por el lado de San Juan de Luz fueron dispersados por la policía despues de un recio tiroteo. Muchos sindicalistas fueron capturados. La situación política se esta agravando.

jer con el asesinato de ésta no ocurre todos los días. Pero que la mujer sea ataeada por el hombre en los Estados Unidos cuando está sola e indefensa es un hecho harto mas frecuente de lo que podría creerse.

Por cierto, sólo se publican los casos que llegan a los tribunales de justicia, que no son pocos. Pero fuera de ellos hay centenares de otros a los cuales no se les da publicidad.

¿Debe inferirse de lo anterior que la mujer que anda sola por las calles o caminos está expuesta a grandes peligros, en los Estados Unidos, a más peligros, digamos, que en Bilbao, o en Tampico, o en Mendoza? No. Millones de mujeres andan solas aun a las doce de la noche por las calles de las ciudades norteamericanas. No es de sorprender que ocurra con alguna frecuencia el que de cuando en cuando una mujer sea atacada por un hombre de tipo salvaje. Esta frecuencia es relativa. Si se considera los millones y millones de ocasiones que tiene aquí el hombre para atacar sola e indefensa, el número de ataques es insignificante. I cuando ocurren y el hombre llega a manos de la policía, aun cuando sólo sea un atrevido que tratara de besar a una mujer, paga por su atrevimiento en la cárcel.

¿I la inversa? un hombre acosado en la calle por una mujer ¿es esto frecuente en los Estados Unidos? Tampoco. La mujer a quien se sorprende hablándole a un desconocido en la calle o haciéndole guiños sospechosos, va a la cárcel. Hay en Nueva York toda una organización de policía secreta encargada de sorprender a los que van en busca de aventuras eróticas.

En opinión de muchos extranjeros esto les quita a las calles norteamericanas su principal atractivo. Un joven que acostumbraba decir un piropo a cada chicuela que veía en Medellín me decía que las calles de aquí parecían como canales donde pasara agua fría, no como aveninidas donde pasara gente.

Federación Sportiva de Loreto

Centenario de Ayacucho

Entre los importantes acuerdos que tomaron en sesión de ayer los miembros de esa Federación; figura en primera linea la fiesta sportiva-social a la que coadyuvarán todos los clubs de sport de la localidad.

El programa aprobado es el siguiente:

1o.— Campeonato Sportivo.

2o.— Concurrencia al paseo de antorchas.

3o.— Colocación de la primera piedra del Stadium.

4o.— Iluminación de la fachada del local de la Federación; y

5o. — Actuación solemne en la Federación.

COMERCIAL

Lima, Octubre 5 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.1.15
Londres	Libra esterlina	9¼ % premio
París	Francos Franceses	78.10
Madrid	Pesetas	30.35
Roma	Liras	94.—
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 „ „



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 12— 3a. pág.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 10

Nacimientos: varones, 7; mujeres, ninguna.

Defunciones: Pizango y Manuyama, Pablo de 6 meses de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 11

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 10; tortugas, 2 y 204 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Libreta de conscripción

En la mañana de hoy nos han entregado una libreta de conscripción, perteneciente a la clase de 1914 y con el número 597.006. El interesado puede acercarse a reclamarla.

Ejercicios de tiro al blanco

En los practicados el domingo último en el polígono por los socios del club de tiro "Iquitos No. 136"; hicieron las mejores series los señores Vergara, Navarro y W. Espinar.

Ebrios y escandalosos

Se encuentran detenidos en el cuartel de la policía por haber fomentado escándalos en la vía pública encontrándose en completo estado de beodez, Juan Campos y Gregorio Mozombite.

Por rateros

El comisario del rio Napo, ha remitido a la intendencia de policía en unión de los cuerpos del delito, a los rateros Adolfo Romero y Apolinario Shapiama; quienes desde hace algún tiempo se han dedicado al robo, habiendo sido sus víctimas no solo los vecinos de esa zona sino también algunas embarcaciones a vapor.

Radio rezagado

En la central radiotelegráfica, existe uno procedente de Lima y dirigido a Climacho Arbelaez.

Amanuense archivero

Por resolución prefectural ha sido nombrado amanuense archivero de la Subprefectura é Intendencia de Policia, don Jesús Menacho, en reemplazo de don Francisco Ugarte.

Sesión municipal

Los señores concejales han sido citados para la sesión ordinaria que debe realizarse en la noche de hoy a las ocho y media.

Según tenemos entendido, en ella se va a discutir el presupuesto municipal del año 1925 y seguramente, se tratará de las fiestas centenarias próximas.

Ojo corredores

Se desea comprar una casa pequeña, para familia reducida.

Razón en esta imprenta o en casa de la esquina de las calles de Loreto y Fizcarrald.

v6p5—12—2 pulg.

Terrenos de Montaña

En el día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Doña Trinidad Macedo Vda. de Pezo, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con treinta hectáreas de extensión ubicado en la margen izquierda del rio Ucayali al que denomina "San José".

Don Moisés Peña, acompañando publicaciones, recibo del 80 % en el que consta q'ha abonado el resto del valor del terreno denominado "Santander" con nueve hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, solicitando a la vez pase al perito para su demarcación.

Los señores Israel y Cia, acompañando recibo de la Tesorería Fiscal en el que consta que han abonado el canon correspondiente al 5o. semestre del terreno denominado "Independencia" con 3.914 hectáreas de extensión, situado en la márgen derecha del rio Morona.

Don Eliseo Soria, acompañando publicaciones, recibo del 80 % en el que consta haber abonado en la Tesorería el resto del valor del terreno denominado "Media Luna" con seis hectáres de extensión, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali, solicitando a la vez pase al perito para su demarcación.

Don Pablo Torres, acompañando publicaciones, recibo de la Tesorería en el que consta haber abonado el 80 % resto del valor del terreno denominado "Santa Beatriz" con diez hectáreas de extensión, ubicado en la isla de Iquitos, margen izquierda del rio Amazonas solicitando a la vez pase al perito para su demarcación.

Don Pio A. Peña, acompañando recibo de la Tesoreíaa en el que consta haber abonado el exceso de mensura que arroja el fundo denominado "Puerto Jesús" con cincuenta hectáreas de extensión, ubicado en la margen derecha del rio Marañón.

SOCIAL

Natalicio

Saludamos atentamente a la señorita Aurora Ruíz, que conmemora mañana el día de su natalicio.

La felicidad de Norris

Mr. George Lewis Norris, de Penarth, era un hombre rico pero muy impopular. Nadie lo quería. Inteligente para hacer dinero, no lo era, sin embargo, para conquistar las simpatías de los hombres. Cuando murió nadie lamentó su muerte.

Pero he aqui que dejó ciento cincuenta mil dólares en su testamento dedicados a perpetuar su memoria, de la siguiente manera:

Deja a todo club, sociedad o iglesia la suma de veinticinco dólares con la condición ineludible de que desplieguen su retrato colocado en un buen marco, en un lugar bastante visible.

A cada escuela de la ciudad deja dinero para que se ofrezca un premio anual de veinticinco dólares al alumno o alumna que escriba la mejor composición. Pero el tema de esta composición debe ser la propia vida de George Lewis Norris. Su retrato debe tambien exhibirse en el lugar más prominente de la escuela.

Dejó una cantidad de generosa de dinero para que la ciudad celebre el aniversario de su natalicio todos los años por medio de un banquete al cual debe invitarse a todos los empleados públicos y demás personas distinguidos de la localidad.

Dejó fondos para premiar con veinticinco dólares cada año a la pareja que al casarse haya economizado la mayor cantidad de dinero; pero debe ser condición expresa que el joven matrimonio cuelgue el retrato del donador en el salón de la casa.

La primera cláusula del testamento dice que debe construirse una tumba para Mr. Lewis Norris en la cual debe esculpirse la siguiente inscripción: "Aqui descansan los restos de George Lewis Norris, que vivió y murió el hombre más feliz de la tierra que estuvo siempre ocupado haciendo el bien, prestando ayuda y consejo."

Y bien ¿cree usted que este hombre pudo haber sido feliz? Fué, seguramente, uno de los hombres más desgraciados del orbe. En este mundo se puede ser feliz sin palacios, sin joyas, sin mucho dinero, sin mucha ciencia, sin mucho estudio. Pero no puede ser feliz una persona que no tenga a nadie que le aprecie, a nadie que la quiera.

Amistad, aprecio, cariño, necesitaba este hombre y como no los pudo tener en la vida trató de conseguirlos comprándolos con su dinero despues de muerto. Si alguien aceptara su estrafalaria oferta no sería para recordarlo con cariño sino para reirse de su ridículo testamento. Con su dinero bien podrían los hombres importantes de la localidad celebrar un banquete anual en su aniversario, banquete en el cual los brindis fueran una lección para los vivos, la lección de que esta vida no vale la pena vivirla sin amistad, sin cariño, sin afecto.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm.—18 junio

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara
Jefe de la Sección

v30p 1 —42

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
„ Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
„ Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 10 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren, expidió dos.

Con los señores Presidente, Alvariño e Hidalgo expidió uno.

Autos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren, resolvió la seguida por Israel y Cía, con don Pedro Valcarcel, sobre pago de soles, confirmaron el auto apelado por el que se declara fnundado el artículo sobre nulidad de actuados deducido por Valcarcel

Tribunal Correccional

Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Decretos —Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren, expidió nueve.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Casa Brasileira
—DE—
Salomón Azerrad
Importador y Exportador
Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas,etc. etc.
Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK
Comisiones y Consignaciones
Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-
AGENTE DE LA
"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"
Próspero No. 207
Perm.

Clínica FERRADAS
Calle de Huallaga No. 144

Srs. Agricultores!!
Adquieran la revista
"Vida Agrícola"
que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del río Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p2—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p4—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p13—143] Jefe de la sección.

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo,se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p13—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte. con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p15.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Islandia**", con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p16—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés". y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p22 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira ,se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de móntaña que denomina "**Santiago**" con una extensión de 5 hectáreas, ubcado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p26—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefeetura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Felicidad**" con una extensión de 60 hectáreas, ubiicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos, linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur. con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p26—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio un** terreno de montaña que denomina "**Prosperidad**" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p27— 72 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste. con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del públiico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p20 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.
Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.
PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION
COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.
Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes
BOOTH & Co.(London) Ltd

Surtido completo de pastas
gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

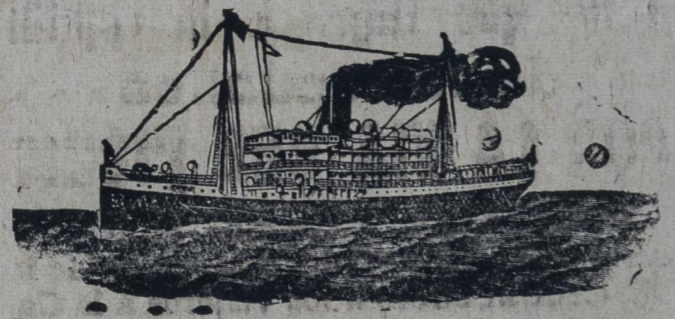

Booth & Company London Limited
Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi N° : 0

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

dido; diez años después tal vez tengáis a vuestro lado, y para toda la vida, un ama de casa, una nodriza, una incubadora. Recuerdo en este momento dos o tres de estas matronas, rechonchas, rígidas y sin ideas; rostro rojizo, ojos azul de porcelana, dientes blancos enormes: la bandera tricolor.

Otras veces, el tipo se exagera; se ven espárragos colosales, estacas plantadas de las que han colgado trajes henchidos. Además, de cada tres veces dos, los pies van calzados de *boots* sólidos, completamente viriles, y en cuanto a los dientes largos y salientes, no hay modo de acostumbrarse: ¿es esto una causa, o un efecto, del régimen carnívoro? El traje, excesivamente recargado y mal dispuesto, completa estos defectos. Son de sedas violeta o amapola, vestidos verde prado con flores, echarpes azules, adornados de plata, todo ello para enjaezar pencos que hacen pensar en caballos inútiles de caballería pesada, o en toneles macizos, bien ajustados, que revientan a pesar de los flejes. De este tipo que vi uno de estos días en Hyde-Park era una señora; iba a caballo, seguida de un *groom*: cincuenta y cinco años, varias sotabarbas; lo demás en proporción; rostro imperioso y altivo; toda ella se bamboleaba al más pequeño trote; costaba trabajo no reirse.

Otro ejemplo: los niños He visto Eton, Harrowon-the-Hill. Los pequeñitos, en las *nurseries*, son verdaderas flores vivas, rosas abiertas; en el campo especialmente, los gruesos carrillos de querubín, la firmeza y amplitud de las carnes, anuncian la savia opulenta que formarán más tarde un mozo robusto. Hacia los siete años, y aun después de esta edad, no es la inteligencia la que domina, sino la energia física y moral. Con frecuencia, el aspecto es poco sociable y muy poco simpático: se piensa en pequeños dogos. Por ejemplo, los niños H... y M.. hijos de grandes familias, parecen y son verdaderamente aldeanos, hostiles a la instrucción, buenos para la caza y los puñetazos de sus escuelas.

«Un pequeño inglés—me dice un observador—es feroz, indomable; hay en sus venas sangre del *rover* escandinavo; de aquí el empleo de las disciplinas; no podríamos prescindir de ellas en nuestras escuelas.» Poca vivacidad y precocidad, pero mucha iniciativa y tenacidad. Eliot da un buen ejemplo de ello en el carácter de Tom, el hermano de su heroina (1). Muy frecuentemente es grosero; las caricaturas han tomado este rasgo. «Carlota—dice un hombrecito de ocho años a su hermana, que tiene diez y ocho—, préstame tu caja de pinturas.» «No, señor: ya sabe usted que la ha estropeado toda la última vez.» «Muy bien; entonces voy a poner mi conejillo de Indias sobre vuestro cuello.» Y levanta al conejillo de Indias para ejecutar la amenaza. Los instintos animales son en él demasiado fuertes, tienen demasiada salud, los libros le repugnan, ni quiere, ni puede aprender. Prefiere comer, boxear, jugar al *cricket*. ir a caballo...

Por otra consecuencia de los mismos instintos; es valiente, sufrido, atrevido, aguerrido a los golpes y a los riesgos de todo género. «Es una cosa extraña—dice el autor de *Tom Browm's School Days*—ver cómo casi todos los muchachitos ingleses se enamoran del peligro Encontraréis diez prontos a reunirse para una caza, trepar a un árbol, atravesar a nado una corriente, si hay probabilidades de romperse un miembro o ahogarse; y no encontraréis más de uno para jugar a las bolas o bañarse donde puedan tomarse pie.» El pequeño Tom, al ir a la escuela, pasa una noche muy fría sobre la imperial de la diligencia, y helado como está, persiste, porque siente «el placer silencioso, tan caro a todo inglés de soportar, de resistir, de luchar contra algo y no ceder» Tengo en la memoria cincuenta casos semejantes. En resùmen, para mí no tiene duda que el animal físico, el hombre primitivo, tal como la Naturaleza lo entregó a la civilización, es aquí de una especie más fuerte y más ruda.

He aquí algunos de estos ejemplos. Estos días he visto en las cervecerías y en las granjas caballos de tiro y de labor; parecen elefantes: un colono tiene doce, que valen de cincuenta a sesenta libras. Son atletas de su especie: pelo lustroso, lomos musculosos, ancas colosales. Uno de ellos, más pequeño, es francés, y el colono dice que es más débil, menos capaz de resistir a las intemperies. En todas partes he encontrado esta especie de parecido entre el caballo y el hombre. Seguidla sucesivamente, por ejemplo. en el Var, en Orleans, en Normandía y en Inglaterra.

Por otra parte, un médico muy hábil, que visite aquí a un francés, no le da nunca más que media dosis; la dosis inglesa sería

(Continuará)

(1) Ver la novela titulada: *The Mill on the Flors.*

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Miércoles 12 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5122

Sesión Municipal

(*Noviembre 11 de 1924*)

La Junta Escrutadora Provincial comunica el resultado de las elecciones municipales.—El mayordomo de la cuadrilla es suspendido—La discusión del presupuesto para 1925.

Siendo las ocho y media de la noche, bajo la presidencia del Sr. Emilio Strassberger, Alcalde, y con la asistencia de los señores Sam Harris, Natalio Escurra, José Altimira, Aquiles Donayre, Pablo Zumaeta, Francisco Escudero, Guillermo Sttaufer, Max Agustini, Melchor Celis, Alejandro Velasco y Dr. L. F. Morey se dió principio a la sesión ordinaria dando lectura al acta de la anterior que sin ninguna observación fue aprobada.

En seguida se dió cuenta del siguiente

Despacho

1 Oficio de la Junta Escrutadora Provincial dando cuenta del resultado de las elecciones municipales.

2—Oficio de la Inspección de Policía, suspendiendo por tres semanas al mayordomo de la cuadrilla Municipal.

3—Oficio del Tesorero del Concejo, adjuntando para su discusión el proyecto de presupuesto para el año 1925.

Pedidos

El señor ALCALDE, los señores que deseen hacer algún pedido sirvanse manifestarlo. Les ruego si, que como vamos a discutir el proyecto de presupuesto, hagan los más urgentes, para así poder adelantar la citada discusión.

No presentandose ningun pedido, se pasó a la

Orden del dia

1—Oficio de la Junta Escrutadora.

Con conocimiento del Concejo, se pasó al archivo.

2—Suspensión del Mayordomo de la cuadrilla municipal.

Fue aprobado sin discusión y por unanimidad el procedimiento de la citada inspección.

3—Presupuesto del año 1925.

El señor ALCALDE, para dar principio a esta discusión, creo más conveniente hacerlo primero con las tarifas. Les ruego señores que cuando tengan alguna observación que hacer, se sirvan manifestarla inmediatamente, con el objeto de adelantar. Todos los renglones que no sean observados, los vamos a dar por aprobados. Aceptan los señores este procedimiento? Fue aprobado.

Tarifa No. 1

Pesas y Medidas

Fue aprobada sin ninguna modificación.

Tarifa No. 2

Mercado, Camal y Sisa

El señor STTAUFER, deseo q' en el renglón número 2 de esta tarifa sea incluida la carne seca, por la que tambien se debe cobrar el derecho de la pesada.

El señor ALCALDE, creo muy conveniente el pedido del Sr. Sttaufer. Ahora solo falta que se indique en la forma que vamos a proceder. Yo creo que debe cobrarse diez centavos por cada diez kilos.

Despues de un ligero debate en el que tomaron parte los señores Alcalde, Sttaufer, Altimira, Escudero y Velasco (Alejandro) se acordó aceptar la propuesta del Sr. Alcalde.

El señor STTAUFER Tambien solicitó que el renglón número 3 de la misma tarifa sea ampliado en el sentido de que se incluya el derecho de balanza en el arbitrio que se ha señalado que es de tres centavos por kilo.

Tambien despues de ligera discusión fue aprobado.

Tarifa No. 3

Alumbrado público

El señor ALDALDE. Yo hubiera deseado seguir la indicación del Sr. Escudero, que es la de tomar como base la patente predial para cobrar este arbitrio; pero desgraciadamente, aun no se ha verificado la rectificación de la matrícula, de manera, que ahora hemos dividido la ciudad por zonas para procurar hacerlo en la forma más equitativa. Tan luego se verifique la rectificación de la matrícula, entonces les presentaré un proyecto tomando como base la indicación aludida.

Fueron aprobados los renglones del uno al trece. El 14 fue ampliado idcluyendo en él, las fábricas de cigarrillos con la acotación de cinco soles y el 20 que trata de los remendones y pequeños industriales, sin establecimiento especiales, pasara al 9.

El 21 que trata del alumbrado de los domicilios, para lo que se ha didivido la ciudad en tres zonas, cobrandose por el servicio por cada cinco metros de frente, a cuarenta, treinta y veinte centavos según sea la primera, segunda y tercera zona, sufrió las siguientes modificaciones.

El señor ALTIMIRA. Veo que no se ha tomado en consideración a los cines, y creo que ellos tambien deben ser acotados.

El señor DONAYRE. Tampoco se ha considerado a los teatros.

El señor ALTIMIRA. Yo desearia que a los cines y teatros se les incluya en el renglón 12, que abona 5.40.

El señor ESCUDERO. Llamó la atención, sobre la forma como se había puesto como pauta para cobrar los arbitrios de alumbrado y baja policía. Porque ahora, casas de seis metros abonan por los dos arbitrios, un sol ocho centavos y con el proyecto un sol veinte. Dijo que creía conveniente, en vista de que casi todas las casas pasaban de los cinco metros de frente, que esa pauta fuera aumentada a seis.

El señor STTAUFER. Es que se ha acordado hacer el servicio particular de limpieza de los frentes de las casas.

El señor ESCUDERO. No he visto en ninguna parte ese acuerdo.

El señor ALCALDE. Existe ese acuerdo y en la estación oportuna lo daré a conocer.

El señor ESCUDERO. Si es asi, no tengo ninguna observación que hacer.

Las tres zonas en que se ha dividido la ciudad, es la siguiente:

PRIMERA

Malecón y Próspero desde Omaguas hasta Nauta-Próspero y Raymondi desde Omaguas hasta Pevas-Arica desde Omaguas hasta la segunda de la calle Napo y Huallaga desde la de Morona hasta la 1a. del Putumayo. *Transversales:* Omaguas, 1a. 2a. y 3a; Ricardo Palma, 1a. 2a. y 3a.; Brasil, 1a. 2a. y 3a; Morona, 1a. 2a. 3a. y 4a.; Avenida Leguía, 1a. 2a. 3a. y 4a.; Putumayo, 1a. 2a. 3a. y 4a; Napo 1a. 2a. y 3a. y Nauta, 1a. y 2a.

SEGUNDA

Malecón desde Omaguas has-

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul d. b.—3—IX

SERVICIO OFICIAL

CORREO EXPRESS

Lancha "Atahualpa"

Zarpará el dia ***domingo 16*** del corriente con destino a Puerto Bermudez.

Los pasajeros deberán estar puntualmente a bordo a las 5 p.m. del dia de la salida en el Muelle Fiscal.

El correo será recibido en el puerto del Malecón Castilla.

Queda prohibido terminantemente el embarque de bultos o pasajeros afuera del Muelle Fiscal una vez despachada la embarcación.

Los armadores.

ISRAEL y Cía.

v5p2—43—11 pul.

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pert

TOS ASMA **TUBERCULOSIS**



Esputos de Sangre, Sudores nocturnos. RESFRIADOS antiguos. Bronquitis crónica, CATARRO. Sofocaciones, Influenza, Enfisema, Laringitis, Afonía, Cansancio, Debilidad. CURACION cierta por la BACILLINE RAVENET

Pulmones curados ..., Rue Vaugelas Paris

Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería LA CENTRAL de A. FERRANDO Cía.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Foruncnlosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1a pag.—Perm.

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

ta Palcazu; y de Nauta hasta la de Loreto. Próspero y Raymondi desde Omaguas hasta Palcazu y desde Pevas hasta la del Yavarí. Arica y Fiztcarrald desde Omaguas hasta la del Palcazu y desde la de Napo hasta la de Loreto; Huallaga y La Condamine desde Morona hasta la de Napo hasta la de Urarinas y del Putumayo hasta la de Loreto. Tacna y Samanez Ocampo desde Omaguas hasta la de Loreto. *Transversales:* 1a. 2a. 3a. y 4a. de Ucayali; 1a. 2a. 3a. y 4a. de Urarinas; 1a. y 2a. de Bermúdez; 4a. 5a. de Omaguas; 4a. de Ricardo Palma; 4a. del Brasil y Morona; 5a. de Tambo, 4a. de Napo; 3a. 4a. y 5a. de Nauta; 1a. 2a. 3a. 4a. y 5a. de Pevas; 1a. 2a. 3a. y 4 de Loreto.

TERCERA

En esta zona ha sido considerada el resto de la poblacion que carece de alumbrado."

El señor ALCALDE. Los señores que tengan que hacer alguna observación sobre la división que hemos hecho sírvanse manifestarlo. No habiendo ninguna fué sometida al voto aprobándose por unanimidad.

Tarifa 4.—*Baja Policía*

Se acordó que los derechos de este renglón sean acotados con la mitad de los que corresponden a la tarifa del alumbrado público; teniendo entendido que las casas desocupadas y terrenos no edificados están exentos de esta contribución.

El señor ALCALDE. Yo tengo entendido que en este ramo no debemos lucrar. El servicio de la Baja Policía cuesta al Concejo Lp. 32 y nos reproduce 105 libras; de manera que hemos convenido verificar la limpieza de las calles de la primera y segunda zona, sin gravámen alguno para los vecinos, para lo que tendremos que aumentar desde luego, el personal de la cuadrilla municipal. Si los señores tienen alguna observación que hacer, sírvanse manifestarlo. No habiendo ninguna, fué sometido al voto y aprobado.

Mercado de Belem

El señor STAUFFER. Cuando discutimos la tarifa de Mercado, Camal y Sisa, no nos hemos ocupado del Mercado de Belen, que según un acuerdo, goza del privilegio de tener un descuento del 20 por ciento y es preciso que el Concejo tome una determinación al respecto.

Después de un ligero debate, se acordó anular ese acuerdo, en vista de que el citado Mercado permanece abierto durante todo todo el día y que ha recibido importantes refecciones que lo han habilitado en forma tal, que los rematistas no tienen ningún perjuicio ni incomodidad.

Tarifa No. 5.—*Licencias*

Sufrieron modificación los siguientes renglones.

El 14.—Que trata de las tabernas y tiendas de quinta clase, etc; por el que el señor Stauffer solicitó, que se ampliara en el sentido de que solo se permita la venta de víveres.

El señor ALTIMIRA, aboga para que se permita la venta de otros artículos.

Por último, después de un largo debate en el que tomaron parte varios señores concejales, se acordó dejar a juicio de la Inspección de Policía ese asunto.

El 22. Vendedores ambulantes de frutas al mes 1.00

El señor ALTIMIRA, manifiesta que debe suprimirse ese renglón, porque generalmente muchas personas q' carecen de lo mas indispensable, por su manifiesta pobreza, venden una piña, un racimo de guineos o un poco de aguajes para poder adquirir un poco de sal u otro artículo y que sería inhumano, impedirles que adquieran por esa forma honrada lo que necesitan.

El señor STAUFFER, rebate, manifestando que necesario cobrar por que sino, no se podría hacer lo mismo con los otros.

El señor ALCALDE, dice que hasta ahora esos vendedores no han abonado ninguna vez los arbitrios que les corresponden; pero que es preciso que subsista ese renglón, para asi en el momento dado, poder evitar la invasión de vendores ambulantes que si ahora no son muchos, es precisamente por el freno que tienen que es el de la licencia.

También tuvo lugar un largo debate, desechando el pedido del señor Altimira, pero sí, acordando ser complacientes.

Licencia de rematistas

El señor STAUFFER. Son muchísimas las quejas que recibo sobre el negocio que se hace en el puerto de Belen, pues los que se titulan rematistas, invaden las embarcaciones llegando hasta el extremo de haberse registrado ya varios naufragios. Creo que es necesario acordar una licencia de rematistas que debe ser de cinco soles al semestre.

El señor ZUMAETA, apoya al señor Stauffer.

El señor ALCALDE, entonces debemos crear un nuevo renglón. Los señores que estén de acuerdo con esto sírvanse manifestarlo. Fué aprobado.

El señor ALCALDE, ahora vamos a acordor el valor. Creo que lo que propone el señor Stauffer es conveniente. Puesto al voto fué aprobado.

Depósitos de madera de 2a. clase

El señor STTAUFER, propongo que se cobre a los depósitos de maderas sin labrar una licencia; por que hay varios que no abonan nada.

El Sr. ALTIMIRA. Se opone manifestando que no es conveniente porque entonces esas maderas que ahora se consiguen baratas encarecerán. Abundó en otra clase de razones.

El Sr. ALCALDE. Debe cobrarse a los que tienen depósitos, no a los que en el momento que necesitan, van a extraer.

Después de un ligero debate, se acordó incluir en el renglón 14, esos depósitos, por el que deben abonar dos libras como licencia.

Renglón 33.—Quema de cohetes en la noche......Lp. 1.0.00.

El Sr. Celis, creo que es muy excesiva esta licencia.

El Sr. ESCUDERO. Por el contrario, debe duplicarse o triplicarse por qué con ellas, molestan al vecindacio y ya que causa esa molestia, que produzca beneficio de la colectividad.

El Sr. ALCALDE. Realmente debía ponersele una acotación prohibitiva.

El Sr. CELIS. Si es con ese objeto, esta bien.

Después de un animado debate se acordó dejar ese renglón con la acotación de una libra.

Tarifa Nº 6.—

Obras pùblicas.

Bueron modificados a solicitud del señor Altimira, despues de animados debates, los renglones 8 y 10. El primero que trata de la inspección de cualquier trabajo que abonará cinco soles; por que así se prestaba a que se cometieran exacciones, por que un individuo que trata de refeccionar una vereda o eonstruir un canal que representa beneficio para la ciudad; no debe ser perjudicado con las gabelas. Que eso quedara al criterio de la Inspección pero especificando en la tarifa para evitar más tarde exacciones.

Y, el segundo que dice: Por cerrar la acera de una casa en construcciòn etc; que se pusiera que tenía la obligación de hacer un pasadizo para los transeuntes.

Tarifa Nº 7

Tráfico y Rodaje

Solo sufrió modificación el renglón 6 que trata de las carretillas de mano, que los señores Altimira y Sttaufer pidieron se suprimiera, por cuanto se prestaba a abusos; reemplazándose a solicitud del señor Donaire, por carros de mano.

Presupuesto

Las sindicaturas, dictaminan manifestando que para confeccionar el presupuesto han tenido en consideración los ingresos y egresos habidos tres años antes y creen el haber procedido así, haberse aproximado a la realidad.

El Sr. ALCALDE. Hace una exposición detallada sobre el particular.

El Sr. ZUMAETA Si los señores síndicos han dictaminado en ese sentido y con la exposición que acaba de hacer el señor Alcalde, creo que no cabe ninguna discusión sobre el particular.

El Sr. ALCALDE. Si los señores lo creen así, está bien. Pero voy hacer algunas indicaciones.

Por ejemplo, sobre el alumbrado; no sabemos si vamos a cobrar la cantidad que señalamos, maxime; pero cuando a la Baja Policía solo le hemos puesto 500 libras apenas;pero hemos creado la nueva tarifa con el nombre de obras públicas, lo mismo que la de rodaje que estaba incluída en diversos.

Puesto al voto el pliego de ingresos fue aprobado.

Obras Públicas

El Sr. ALTIMIRA, inspector de obras públicas propone lo siguiente:

Que se voten en el presupuesto las siguientes partidas:

1—Un ingeniero municipal, libre para dedicarse a trabajos particulares al año	120.0.00
2— Construcción del canal colector de la calle de Omaguas y 28 de julio, al año	120.0.00
3 — Pintura del Mercado Central, dos kioskos de la plaza de armas y la Glorieta de la misma	25.0.00
4— Conservación de puentes, etc al año	200.0.00
5— Conservación de la casa consistorial, al año	100 0.00
6— Construcción de la casa consistorial en la plaza 28 de julio, al año	225 0.00
Total: Lp.	790 0 00

Las sindicaturas, dictaminan, que solo pueden señalar para el presupuesto presentado, la suma de Lp. 250 0.00.

El Sr. ALCALDE. No nos queda desgraciadamente más que la suma indicada por las sindicaturas, lo que es muy poco.

El Sr. ALTIMIRA. Yo desearía señor Alcalde, que el Concejo lo tomara en consideración y que se quede aprobado, mientras haya sobrante; pero que quede en pie lo del ingeniero, para en caso necesario tener el derecho de gastar; por que siempre se presentan obras de importancia que hace precisos los servicios de un profesional.

El Sr. STTAUFER Pero queda la partida de extraordinarios para atender los servicios del ingeniero,

El Sr. ZUMAETA. Cuando una institución o un particular, desea hacer una construcción valiosa, pide la licencia respectiva y desde luego que le señalen los puntos o cotas y se puede entonces contratar a un ingeniero para que haga ese trabajo con cargo del recurrente.

El Sr. ALTIMIRA. La tarifa es una y no se puede alterar.

El Sr. ZUMAETA. Perdón señor Altimira, entonces retiro la última parte; que quede en el sentido de q' en caso necesario se utilicen los servicios de un ingeniero con cargo de la partida de extraordinarios.

El señor ALCALDE. Ya está tomado en consideración. Tenemos en la partida de obras públicas, los gastos facultativos.

Después de un animado debate en el que tomaron parte varios señores fué acordado en el sentido propuesto por el señor Zumaeta.

Subvenciones

Las sindicaturas manifiestan que ellos tienen muchos deseos de consignar en el presupuesto las subvenciones al Kindergarten Moderno y a la Sociedad de Bomberos, pero que desgraciadamente las rentas del Concejo no lo permiten. Pero desean que el Concejo acuerde las citadas subvenciones en el caso de que haya mayor ingreso; y que ellas no sean mayores de cinco libras cada una.

Sin discusión fué aprobado.

El señor ALCALDE. Pero nosotros deberiamos tener alguna concesión al respecto, por ejemplo, que concedieran unas cuantas becas que el Concejo podría otorgar a los postulantes.

El señor ESCUDERO. En ocasión anterior ofrecieron algunas becas, si mal no recuerdo fueron seis u ocho.

El señor ALCALDE. Pero en la actualidad están ocupadas esas becas?

El señor DONAYRE. No.

El señor ESCUDERO. Considero dificil que se presenten postulantes para esas becas; porque como es colegio de lujo, la persona que no puede abonar los cinco soles mensuales, menos podrá atender los gastos que demande la asistencia a ese plantel.

El señor ALCALDE. Como no. Porque hay muchos que no pueden pagar el colegio, pero si tienen para vestir con lujo.

A propósito. La escuela nocturna tiene una subvención; como funciona aquello.

VARIOS SEÑORES concejales. Muy bien.

El señor DONAYRE. El Concejo al otorgar esas subvenciones debe tener alguna vigilancia. Por ejemplo, la escuela de maquinistas fue una vez inspeccionada por mi, por orden de la corporación y particularmente y pude convencerme de que su marcha era perfecta.

Rentas provinciales

El señor ALCALDE. Hizo una exposición detallada sobre estas rentas.

No habiendo otro asunto de que tratar, el señor Alcalde antes de levantar la sesión, dijo a los señores concejales, que no pedía dispensa de trámites de a aprobación del acta, con el objeto de que pudieran tener campo ámplio para pedir reconsideración de lo que creyeran conveniente; pero que si les suplicaba, que esas reconsideraciones fueran presentadas a mas tardar el martes próximo en la mañana, para poder citar a sesión inmediatamente

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar. abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
-de-
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONJO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p106 6 pulg. dobles—No. 81

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.
Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 11.—La cámara de los senadores celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey; verificándose en ella varios pedidos, entre ellos el del Sr. Castro que solicita se oficie al ministerio de la guerra para que formule en el presupuesto una partida conveniente para que el invento del teniente Lopez Mendreau, consistente en un blanco de tiro eléctrico automático, se convierta en realidad y se premie a la vez el esfuerzo del inventor.

Fué aprobado el pedido del mismo Sr. Castro que solicitó un subsidio conveniente para las municipalidades provinciales con motivo del centenario de Ayacucho.

Lima, noviembre 11.—La cámara de los diputados sesionó ayer bajo la presidencia del Sr. Mariátegui aprobandose en ella dos proyectos; uno, sobre créditos adicionales de justicia para la alimentación de los presos del panóptico y para la difusión de la enseñanza a los mismos; y otro para que de los fondos destinados en conceptos de primas, se entreguen dos sueldos a los empleados de las aduanas de la república y de la superintendencia del ramo.

Lima, noviembre 11.—Ayer fueron celebrados sucesivamente los acuerdos de marina y de gobierno con la asistencia de los funcionarios de costumbre.

Conferenciaron separadamente con el presidente de la república los ministros de justicia, de relaciones, de hacienda y de la guerra.

El ministro plenipotenciaria de Bolivia, excelentísimo Sr. Hernando de Siles, con motivo de tener que regresar a su país, estuvo a despedirse del presidente de la república.

Lima, noviembre 11—Hoy se realizará la sesión inaugural de la Sociedad geológica en el colegio de Guadalupe a la que asistirá el presidente de la república. La actuación se iniciará con una conferencia sobre el petróleo en el Perú.

Del extrangero

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 10.—El acorazado "Moreno" que va a embarcar al personal de la embajada especial de la argentina a las fiestas centenarias de Ayacucho, zarpará con destino a Valparaiso, proximamente.

BRASIL

Rio de Janeiro, noviembre 10.—La comisión de justicia de la cámara, ha firmado el informe que autoriza al diputado José Bonifacio para encabezar la embajada brasilera que irá al centenario de la batalla de Ayacucho.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "


Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 13 - 3a. pág.

las representaciones parlamentarias deben recaer en hijos del lugar, o en personas que, por su larga permanencia en el departamento, conozcan de cerca sus necesidades y estén en aptitud de poder laborar con eficacia por el progreso de la circunscripción; y, además, tiene firmemente arraigado el concepto de que el ejercicio de la autoridad lejos de ser un estímulo para presentarse como candidato, es una tacha moral que inhabilita para discutir título electoral, que por bien adquirido que fuese, parecería conseguido mediante los resortes de la autoridad Y esta fué, precisamente, la razón primordial que le indujo a declinar la representación por Moquegua.

Agradeciendo a usted la inserción de esta carta en su diario, me suscribo de usted, atentamente.

Alberto Román

indicada, una factura en la que hace constar que solo le debe once soles, pues le descuenta platos rotos, además de haberla golpeado el día que fué a reclamar lo que con su trabajo honrado había ganado.

El centenario de Ayacucho

La cámara de los senadores ha acordado en la sesión del 10 del presente, a solicitud del Sr. Castro; un subsidio para los concejos provinciales de la república, para que puedan atender los gastos que demande la celebración de la magna efemérides como es la centenario de la batalla de Ayacucho, en la que los países sur americanos obtuvieron la libertad definitiva.

Como seguramente, la comunicación oficial sobre ese subsidio, vendrá como siempre tardía; creemos oportuno, insinuar al Concejo Provincial, la conveniencia de gestionar la orden necesaria para recabar esa suma ya sea de la tesorería fiscal, de la Compañía Recaudadora de Impuestos o del Banco, con el objeto de saber a que atenerse y poder preparar un programa digno de esa celebración.

SOCIAL

Natalicio

Saludamos atentamente a la señora Cecilia vda. de La Torre, que conmemora el día de mañana su natalicio.

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Arturo García Torres
Perito Regional
de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm—50.

Ungüento de Doan
blanquea el cutis

C. Reátegui Morey
Cirujano Dentista
Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
PRECIOS MODICOS
Anestecia local
PLAZA PRINCIPAL
[Junto al Bar La Constancia]
Per. 120.

POR UN SOL
vendemos la ley de timbres y papel sellado.

tando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con 21 hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del rio Itaya, afluente del rio Amazonas al que denomina "Fraternidad"

Don Jose María Huanuyre, solicitando adjudicación gratuita de un lote de terreno de montaña con una extensión de cinco hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali al que denomina "San José".

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ
Cirujano Dentista
PROSPERO 228
HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Ojo corredores
Se desea comprar una casa pequeña, para familia reducida.
Razón en esta imprenta o en casa de la esquina de las calles de Loreto y Fizcarrald.
v6p6—12—2 pulg.

Bazar "LA PERLITA"
de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos—Rio Amazonas—Perú
Novedades por todos los vapores
Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.
Perm.—2 agt

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p1—48 Jefe de la Sección

OFICIAL

El control de las fuerzas de policía y gendarmería

Ministerio de Gobierno y Policía
Dirección y Estado Mayor de Policía

Lima, 19 de abril de 1924.
Señor Prefecto de Loreto.
Circular No. 10.

Con fecha de ayer se ha expedido la resolución suprema que sigue:

"Por razón del buen servicio;— SE RESUELVE:— Fórmese en todas las provincias de la república una comisión compuesta por el Juez de Primera Instancia, el Alcalde Municipal y el Párroco, con el objeto de comprobar la existencia del personal y ganado de las fuerzas de policía y gendarmería de sus respectivas jurisdicciones, de conformidad con el efectivo determinado en el presupuesto general de la república. En los lugares en donde hay mas de un juez formará parte de esta comisión el menos antiguo y si no lo hubiera, el juez de paz de primera nominación, así como, en caso de haber mas de un párroco, corresponderá formar parte de ella al de la parroquia principal. Esta comisión deberá inspeccionar dicho personal y ganado, por lo menos, una vez al mes obligatoriamente, pudiendo hacerlo siempre que lo creyera conveniente, y pasará a la dirección de Policía el informe correspondiente del resultado de la inspección. La Inspección a que se refiere la presente resolución no tendrá relación alguna con las que se practican actualmente por los prefectos y visitadores. Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.—Rúbrica del Presidente de la República.— *Rada y Gamio*".

Que trascribo a usted para su conocimientos y fines consiguientes.

Dios guarde a Ud.

El Coronel Director de Policía.
G. Rivero de la Guarda

Prefectura del Departamento de Loreto

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Señor Juez de 1a. Instancia
Dr. Juan José Hidalgo.

Esta Prefectura vería con agrado que la Comisión formada por resolución suprema de 18 de abril de 1923—que en copia acompaño y cuya presidencia coresponde a usted en su condición de juez de primera instancia menos antiguo de la provincia—se sirviera inspeccionar el personal de la Columna de Policía del departamento.

Las inspecciones pueden efectuarse cada vez que la Comisión lo desee, presentándose en el cuartel de policía en cualquier momento y sin previo aviso.

Las autoridades de policía de mi dependencia darán a la Comiisión toda clase de facilidades para el mejor desempeño de su cometido.

Estimaré a usted que después de cada inspección se sirva remitir a esta Prefectura una copia del acta que la comisión tenga a bien sentar.

Dios guarde a usted.
C. Cárdenas García.

Desmentido a ciertos rumores

Iquitos, 12 de Noviembre de 1924.

Señor Director de «El Oriente»
Ciudad.

Muy señor mío:

El señor Prefecto, doctor Cárdenas García, me encarga desmentir, en forma terminante, el rumor que malévolamente se viene propalando con insistencia, atribuyéndole la intención de exhibir su candidatura a una de las Senadurías vacantes por el departamento.

Los que conocen algo de la actualidad política del país, saben perfectamente que el doctor Cárdenas García declinó últimamente la diputación nacional por Moquegua, unánimemente ofrecida por los hijos de esa provincia litoral, porque no tiene aspiraciones de carácter político; pero como aquí hay quienes ignoran este hecho, o fingen ignorarlo, es procedente y oportuna la aclaración.

El doctor Cárdenas García no aceptaría, en ninguna forma y por ningún motivo, que su nombre figurase en combinación alguna electoral; porque cree que

Instalación de la Junta de Conscripción Vial

A las diez de la mañana de hoy se reunieron en la sala del despacho del Sr. Alcalde, Presidente de la Junta de Conscripción Vial de la Provincia, Sr. Emilio Strassberger y los demás miembros que la componen, Juez de la 1a. Instancia, Sr. Dr. Juan José Hidalgo y Jefe Provincial, Subprefecto del Cercado, Sr. Carlos Suárez, actuando de Secretario el del Concejo, Sr. Adolfo G. Matos, los que después de contemplar algunos puntos del Reglamento de la ley No. 4113, procedieron a instalar la referida Junta, prévio conocimiento de la trascripción prefectural de la resolución suprema de 26 de setiembre último.

Cambiadas algunas ideas relativas a la mejor aplicación de la ley de Servicios de Caminos, adoptaron como cuestión preliminar, los siguientes acuerdos:

1o.—Solicitar por radiograma de la Dirección de Obras Públicas la remisión de libretas de conscripción, libros de registro y demás documentos relacionados con el servicio de vialidad, así como también el de herramientas aplicables a los trabajos de la región, como hachas, sables, lampas, explosivos y demas ùtiles, para la dotación de cincuenta individuos, cuando menos:

2o.—Recabar de la Jefatura Provincial, la copia del Registro Militar, que servirá de base para la formación del padrón de contribuyentes al servicio de caminos; y

3º—Oficiar a los Alcaldes distritales de Loreto y Nauta, con trascripción de la resolución suprema de 26 de septiembre del presente año a fin de que procedan a la instalación de la Junta correspondiente a esos distritos y para la organización de los registros respectivos.

Una vez verificado el registro sobre la base del de Conscripción Militar, se convocará por bando para la inscripción directa de los peruanos de 18 a 21 años de edad y de 50 a 60, así como de todos los extrangeros comprendidos entre los 18 y 60 años, que están obligados a la prestación del servicio vial.

Se levantó la sesión, acordándose la convocatoria de nueva junta, tan pronto como sea posible.

Aurelio López Montoya
Escribano de Estado
Ofrece al público sus servicios en su oficina:
Próspero 120
Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 11

Nacimientos: carones, 1; mujeres, 2.
Defunciones: Soplín y Noriega, Ana de 3 años y 8 meses de edad
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 12

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 7; tortugas, 2 y 616 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

En la calle Fizcarrald

Una vez más han vuelto los vecinos de la primera cuadra de la calle Fizcarrald a exponer sus quejas sobre los terrenos cercados con zinc, que fueron refaccionados por sus propietarios hace poco; pues nos dicen, que las gentes que tienen necesidades imperiosos principalmente inmorales; rompen los cercos para ingresar a ellos; lo que no les gusta toda vez que tienen que presenciar espectáculos nada convenientes para sus hijos y por que los olorcitos que emanan los rusticos W C tampoco son gratos al olfato.

Acción incorrecta

En nuestra edición del lunes diez del presente, nos ocupamos de la queja de doña María Braga, presentada ante el Sr. Intendente de policía; por que su patrón no le quería abonar los sueldos que le adeudaba. Ahora, hemos visto que el citado patrón ha presentado ante la autoridad

Terrenos de Montaña

En el dia de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don José Manuel Palacios, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con 50 hectáreas de extensión ubicado en la márgen derecha del río Oroza afluente del rio Amazonas al que denomina "Santa Julia".

Don Efraín Valles Vela, acompañando publicaciones, recibo del 80% en el que consta que ha abonado en la Tesoreria Fiscal el resto del valor del terreno denominado "Puerto Rico", situado en la márgen izquierda del rio Ucayali, solicitando a la vez pase al perito para su demarcación.

Don José Manuel Palacios, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con 50 hectáreas de extensión ubicado en la márgen izquierda del rio Oroza, afluente del rio Amazonas al que denomina "San Jorge".

Doña Delfina Sias, solici-

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao [illegible]illos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 9c.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Díaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 10 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Alvariño y Eguren expidió tres.

Autos.—Con los mismos Srs. resolvió la seguida por don Catalino Salazar con los herederos de doña Margarita Moreno vda. de Pelaes sobre cantidad de soles, declararon nulo el auto apelado por el que se declara la nulidad de lo actuado desde fojas 7 a cuyo estado repone la causa; declararon que esa nulidad es solo desde fojas 17 a cuyo estado repusieron la causa.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs Presidente, Alvariño y Eguren expidió ocho.

Con los Srs Presidente, Alvariño y Ramirez del Villar expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Presidente, Alvariño y Eguren resolvió la seguida contra desconocidos por homicidio del oficial de policia Víctor Mongrut, y homicicio frustrado de Carlos Ruiz, mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°s. 117—119

Perm.—15—sep

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del río Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm.—18 junio.

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara e Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p 2 —42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p3—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por c mpra, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guev ra.

v30p5—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos b ldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos. 28 de octubre de de 1924.

Amadeo Guevara

v30p14—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30p14—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p16.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Islandia**", con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p17—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30 p23 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que enomina "**Santiago**" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldíos, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p27—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefeetura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Felicidad**" con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.

Amadeo Gueva a

v30p27—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura so icitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Prosperidad**" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p28— 72 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terreuos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.

Amadeo Guevarra

v30 p21 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par .Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

***BOOTH & Co.* (London) Ltd**

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

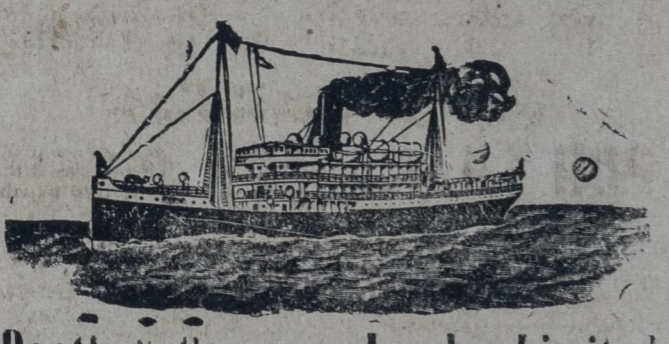

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi N° : 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 23

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

demasiado fuerte para él y le haría daño. Si pedís un purgante a un boticario, os dará calomelanos; un inglés los tiene frecuentemente en casa, y toma una píldora cuando siente la cabeza un poco pesada; las medicinas de aquí serían buenas para caballos franceses. Lo mismo ocurre con sus vinos corrientes, oporto, *sherry*, muy fuertes, muy espirituosos, y además de esto, mezclados con aguardiente, lo cual los priva de toda fineza. Pero si estuviesen puros, los ingleses los encontrarían insípidos; nuestros vinos de Burdeos e incluso los de Borgoña son demasiado ligeros para ellos. La clase media prefiere el *ale*, el *stout*, el *porter* y, sobre todo, el *brandy and water*, especie de *grog*, en el que la mitad es aguardiente. Para que les agrade es preciso que la bebida sea áspera y ardiente; el paladar debe ser arañado o raspado.

La misma impresión, si se prueba su cocina; excepto en los clubs muy elegantes o en las casas de los ingleses *continentales*, que tienen cocinero francés o italiano, sus manjares no tienen sabor. He comido a propósito en veinte tabernas, desde las más íntimas hasta las más elevadas, en Londres y en otras partes. Grandes trozos de carne grasienta y legumbres sin salsa; el alimento es substancioso y sano, pero falta gusto en el comer. El mejor *restaurant* de Liverpool no sabe preparar un pollo. Si nuestro paladar quiere tener un goce, he ahí un plato de pimienta, de condimentos, de vinagres indios; una vez, por equivocación, puse dos gotas en la boca; tanto hubiera valido tragarse un carbón ardiendo. En Greenwich, después de haber comido un *white bait* corriente, tomo un segunto plato; era un plato al *curris*, excelente para pelar la lengua. En fin, sobre la diligencia y sobre el puente de los vapores, muchos *gentlemen*, e incluso señoras, prefieren exponerse al viento y a la lluvia, aun cuando se pongan desgreñadas y mojadas; gozan con las intemperies. A mi modo de ver, todos estos rasgos indican un sentido menos fino y un temperamento más robust.

Este cuerpo tan robusto tiene grandes necesidades. Nos encuentran sobrios; y, por lo tanto, nosotros debemos encontrarlos a ellos voraces. Dicen los economistas que un francés come, por término medio, un cordero al año, y un inglés, cuatro. En las mesas de los *restaurants* os sirven un panecillo muy pequeño para un enorme trozo de carne. Caricaturas en el *Punch* sobre los niños glotones: «¡Qué horrible existencia!—decía una muchacha viendo dos corpulentos cerdos de cebo—, ¡No hacen más que comer y dormir!» Su hermano, de diez años, replica: «Eso es justamente; no hay nada en el mundo que me guste tanto como eso.» Exageración evidente, pero que indica un rasgo de las costumbres Van Brugh en su *Viaje a Londres*, ya había pintado el retrato del pequeño *squire*, glotón, desconocido en Francia. En toda época se han vanagloriado de ser carnívoros y de estar abundantemente alimentados; a sus ojos es esto un privilegio de su raza y un sostén de su valor Raza vigorosa y valiente—dice uno de sus historiadores recientes (1)—, sana de cuerpo, arrogante y altiva de corazón, dotada de fuertes músculos que alimentados por grandes trozos de buey eran la maravilla de su siglo... Debían en parte esta gran fuerza física a la pródiga abundancia en que vivían... Amigos o enemigos, todos los describen como la raza más belicosa y terrible de Europa...... Cellini los llama los animales salvajes ingleses... Cuatrocientos aventureros, aprendices vagabundos de Londres, que formaban un cuerpo de voluntarios en la guarnición de Caláis, fueron, durante varios años, el terror de Normandía. Cuando al fin sucumbieron, cayeron rodeados de una tropa seis veces más numerosa que ellos, haciéndose tajar en pedazos, como desesperados a quienes ya no les importa nada.

Un inglés con quien hablaba en el *derby* partía del mismo principio para no aprobar completamente las asociaciones de templanza. Según el, la raza necesita exitantes; incluso en la India, en donde ha vivido cinco años, cree que harian mal los ingleses renunciando a los espirituosos. «Nuestros marineros no podrían vivir sin su vaso de aguardiente. Somos un pueblo eminentemente enérgico; nos es preciso una alimentación y una bebida fuertes para reanimar nuestra máquina; sin esto no hay *animal spirits* Este régimen es el que hace tan sufridos y valientes a nuestros marineros. Cuando van al abordaje y sacan sus pistolas, las tiran sobre el puente enemigo, al azar, diciendo que están seguros de encontrarlas después de la victoria »

(1) Froude: *History of England*, t. I. cap. XIX.

Es posible que tengan razón; hay organizaciones pródigas; chimeneas que tiran mal si no se hace un gran fuego. Por otra parte, el clima, la niebla, el gran trabajo físico y mental, exigen la comida copiosa; un obrero inglés que hace él solo la labor de francés y medio, y vive en el *fog* de Manchester, es una locomotora cuya caldera no marcha sino a fuerza de carne y espirituosos. Pitt no tenía demasiado con dos botellas de oporto a la comida. Pero volvamos a los tipos.

II. El flemático.— Las impresiones pasan por él sin expresarse, y con más razón aún, las emociones, la turbación, la explosión. Es todo lo contrario de la petulancia y de la pasión meridionales. Aire frío, helado, gestos de autómata, fisonomía inmóvil, pocas o ningunas palabras.

B..... recomendado a una familia, la visita; está hablando con la señora de la casa; llega el marido, que le ve desde la puerta, atraviesa silenciosamente el salón, y con la vista puesta en otra parte, se sienta, y al cabo de un minuto le dice, sin mover un músculo de la cara: «Contento de veros, señor.» Nada más; después de otros cinco minutos, coge un periódico y lee. No es desagrado: es hospitalario y amable..

Relato de un oficial: un almirante inglés, después de un prolongado combate, obliga a rendirse al barco enemigo, y recibe sobre su toldilla al capitán prisionero con esta sola palabra: *Fortune of ward.*— Azares de la guerra.— Cortesía, pero abreviada y lacónica.

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos.

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Jueves 13 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5123

VAGANCIA MENTAL

M. Baitallón, actualmente en el Instituto Francés de Lisboa, es uno de los jóvenes investigadores de cosas de la España que fué, que mejor conocen la historia íntima de la Inquisición española y su manera de proceder. De ello hablábamos cuando nos dió en Salamanca unas interesantísimas conferencias—dichas, no leídas, y en correctísimo castellano, que maneja a la perfección—sobre los erasmianos españoles y sobre los procedimientos de la Inquisición en contra de ellos.

Hablábamos de lo que se ha llamado la leyenda negra de la Inquisición y de la contraleyenda de D. Marcelino Mendez y Pelayo, el abogado que escribió el alegato de la «Historia de los heterodoxos españoles» que es una de las sutiles falsificaciones. Y me decia que esa, contraleyenda es más legendaria que la otra. Y es porque no sirve querer poner la patria sobre la verdad. El amor a la patria no puede ser más que el amor a la verdad de la patria y el firme propósito de decirle á ésta la verdad siempre.

Ultimamente antes de ser traído acá, estuve repasando el proceso inquisitorial de fray Luis de León, y pude percatarme de cuanta razón tiene M. Bataillon. Ese proceso es un patron de mezquindad, de inepcia, de majadería y, sobre todo, del estallido de la envidia de pobres frailucos atiborrados de bazofia escolástica,—de las heces del escolasticismo, que tenía su crema y flor,—con asiento de sentido común agarbanzado e incapaces de sentido propio. Asombra aquel cúmulo de tonterías.

Porque lo terrible, lo fatídico de la Inquisición, lo que hizo que embruteciera a España, no fué su violencia. Los autos de fe y los quemaderos tienen cierta grandeza trágica, como la tiene siempre la violencia; como la tuvo la Revolución Francesa; como la ha tenido la Revolución Rusa. Lo degradante para España, lo que pone de manifiesto el cáncer que la devoró desde el siglo XV, desde que acabó el reinado de los Reyes Católicos y empezó el de la envidia demagógico imperialista, es lo que se ve en los procedimientos inquisitoriales que no eran de violencia material.

La soplonería, por una parte. Soplonería de pobres mentecatos que no entendían ni lo que oían ni lo que leían; de pobres gaznapiros a quienes se les antojaba gravedad herética cualquier vocablo que oían por primera vez y cuyo significado no se les alcanzaba.

Pero más fatídico y más terrible más degradante para España que la soplonería de los soplones era el que se les diese oidos y el que se procediera sobre sus informes. Y no porque esto supusiera en los inquisidores malas pasiones, no sino porque se veía que la mentalidad—mejor desmentalidad—de los definidores del Santo Oficio no era más sana que la de los soplones. Lo que hemos visto de manifiesto en los procesos que nos ha sido dado recorrer es la mentecatez, rayana a las veces en imbecilidad de los que los promovían. No discurrían ni con palabras siquiera.

Aunque no es exacto decir que los definidores del Santo Oficio no estuviesen movidos de malas pasiones. Lo estaban, y de la peor, de la más devastadora de las malas pasiones, dél más pavoroso de los vicios, del vicio de Caín. ¡Pero, no, de Caín, no! Porque Caín, según el Génesis, envidiaba la gracia que su hermano Abel hallaba a los ojos del Señor; pero a Caín se le supone inteligente. Y hay un vicio trascainesco—permítaseme la expresión—sin la grandeza trágica del vicio del hermano Abel. Es el odio que a la inteligencia y, sobre todo, a la personalidad, a la originalidad, profesan los tontos enconados, los esclavos de la ramplonería, los siervos del mero sentido común.

La ramplonería de los que, por llamarle de algún modo, se ha llamado fisolofía española desde Carlos I hasta Fernando VII, es algo que pone de espanto. Ni aquello es filosofía ni cosa que lo valga. Solo se salva algún hereje; es decir, alguno que pensaba por su cuenta. Que esto, y no otra cosa, quiere decir hereje; el que posee sentido propio. Y el hereje tenía que parar en heterodoxo, tenía que pensar de otro modo que como se expresaban—no pensaban—los demás; tenía que pensar. Y de aqui el odio de los que no podían pensar.

Hoy los jesuitas—quintaesencia de la ramplonería en España—tienen un vocablo con que expresan todo su odio impotente a la inteligencia. Ese vocablo es. extravagancia. Y lo que no es extravagancia no es sino vagancia Vagancia mental.

MIGUEL DE UNAMUMO.

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán prcximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul d. b.—3—IX



Una Sola **PILDORA** DEL **Dr DEHAUT** tomada cada dos dias en una de las comidas os conservará en BUENA SALUD y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una mala digestión: *JAQUECAS, ESTREÑIMIENTO, ALTERACIONES e GÁSTRICAS, VAHIDOS, CONGESTIONES.*

El uso constante de las PILDORAS del Dr DEHAUT equivale á obtener á poco coste una salud permanente.

De Venta: Dr DEHAUT, 147, Faubg St-Denis, PARIS y en todas buenas farmacias

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Crestas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huezos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

SERVICIO OFICIAL
CORREO EXPRESS
Lancha "Atahualpa"

Zarpará el dia ***domingo 16*** del corriente con destino a Puerto Bermudez.

Los pasajeros deberán estar puntualmente a bordo a las 5 p.m. del dia de la salida en el Muelle Fiscal.

El correo será recibido en el puerto del Malecón Castilla.

Queda prohibido terminantemente el embarque de bultos o pasajeros afuera del Muelle Fiscal una vez despachada la embarcación.

Los armadores.

ISRAEL y Cía.

v5p3—43—11 pul.

C. Reátegui Morey

Cirujano Dentista

Atiende de 8 de la mañana a 5 de la tarde.
PRECIOS MODICOS
Anestecia local
PLAZA PRINCIPAL
[Junto al Bar La Constancia]
Per. 120.

Dignidad

Si eres artesano, evita enlodazarte recibiendo alguna cosa que no sea la compensación de tus méritos; si eres poeta, no manches la túnica de tu musa cantando en mesa donde se embriagan los cortesanos; si eres sembrador no pidas la protección de ningún amo y espera la espiga lustrosa que al encantamiento de tus manos rom-

A los que viajan a la capital
de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: **Germán A. Segura**

Raymondi 16—18

Pert

BIOSSOL
Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

::GRAN::
rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Coimsiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

pe el vientre de la tierra; si eres sabio, no mientas; si eres maestro no engañes; si eres pensador o filósofo, no tuerzas tu doctrina ante los poderosos que la pagarían sobradamente: por tu propia grandeza debes medir tu responsabilidad y ante la raza entera tendrás que rendir cuentas de tus palabras. Sea cual fuere tu habitual menester, hormiga, ruiseñor o león, trabaja, canta o ruge con entereza y sin desvíos, pues en ti vive una partícula de tu raza.

No imites al siervo que se envilece para aumentar la ración de su escudilla. Desprecia al corruptor y compadece al corrompido Desafía, si es necesario, al encono y la maledicencia de ambos, pues nunca podrán afectar lo mas seguramente tuyo de tí; tu personalidad. Ninguna turba de lacayos puede torcer a un hombre de carácter. Es como si una piara diese en gruñir contra el chorro de una fuente dulce y fresca; el agua seguiría brotando sin oirlos y al fin, los mismos gruñentes acabarían por abrevarse en ella. Algo necesitamos de los demás y no es poco: respeto. Debemos conquistarlo con la inflexible virtud de nuestra conducta. No es respetable el que obedece contra el sentir de la propia conciencia; la disciplina pasiva es una virtud feudal que la nueva raza desdeña. Todos respetan al que sabe jugar su destino sobre la carta única de su dignidad.

José Ingenieros

El Ladnrú dé Eastbourne

Crímenes misteriosos ponen en actividad la policía inglesa.—Apresa a Patrick Mahon compañero de la mujer rubia, cuyo cuerpo aparece despezado.—El rumor público acusa a Mahon de inumerables atentados.

Londres, 1924. Muy raras veces después del famoso asunto Crippen, que se remonta a unos quince años, la policía inglesa ha tenido que ocuparse de un crímen tan misterioso como acabado de perpetrarse en Eastbourne, en un modesto "bungalow", antigua residencia de guardacostas.

Los detectives de Londres, arrestaron el sábado, en la estación de Waterloo, a un individuo que retiraba del depósito una valija que contenía ropas ensangrentadas. Al mismo tiempo la policía de Eastbourne, descubría en el bungalow trágico el cuerpo despedazado de una joven al cual le faltaba la cabeza.

Por una rara coincidencia, un habitante de Pevensey, había encontrado hace días, en la playa el cuerpo de un recien nacido, y el viernes santo, en el parque de Wimbletea, alrededores de Londres, unos niños habían encontrado en un zarzal un paquete manchado de sangre, que contenía la pierna de una mujer.

Como se ve, para los Sherlock Holmes ingleses se presenta un serio trabajo, tanto más cuanto que se vió, en el bungalow de Eastbonrne, en compañía de un hombre que se hacía llamar Waller, primero a la desaparecida identificada hoy como la señorita Kayes, joven rubia, que habitaba en el centro de Londres y había abandonado recientemente su hotel, declarando que partía con su novio para el Sur de Africa, y después, otra mujer muy elegante, de cabellos castaños, que no ha dado señales de vida despues del macabro descubrimiento del sábado.

El sujeto apresado en Londres Patrik Mahon, es el mismo que alquiló el bungalow y recibió allí las dos mujeres en cuestión. No se asegura todavía. Es curioso observar que la policía aún cuando se ha apoderado de su persona, no ha proferido todavía ninguná acusación.

Lo que sabe definitivamente es que el individuo que alquiló el bungalow, lo abandonó al siguiente día con la mujer rubia. Dos días después llegaba la «condesa», es decir la mujer morena a quien ciertas chismografías atribuyen la profesión de partera. Durante varios días se vió al hombre con la mujer rubia y después desaparecida está, se le vió con la morena. Después desaparecieron estos también, sin que los vecinos de Eastbourne prestaran gran atención al hecho.

El famoso médico legista inglés Bernar Spilsbury, procedió a hacer excavaciones en los jardines del bungalow, en solicitud de la cabeza de la mujer a fin de poderla identificar.

La investigación nos reserva sin duda algunas sorpresas sensacionales. En efecto, la policía acaba de encontrarse con la "mujsr morena". Su identidad no ha sido divulgada y ciertas personas aseguran que la "condesa", calificada ya como partera, no es otra que la legítima esposa de Mahon.

Y esto no es todo! Se cuchichea ya que hay una tercera mujer—lo cual complica singularmente el macabro asunto—y que la policía se dedica a buscarlo.

Por otra parte la policía está inundada de denuncios de toda especie que le señalan desapariciones, de las cuales han responsables a Patrick Mahon. Se dice en Eastbourne que la desaparición de una joven de 16 años, habitante de la región, podría muy bien imputarsele.

Ya se verificó por el juez la investigación; rara vez se han presentado circunstancias más trágicas. En la misma pieza donde fueron encontrados los restos de Miss Kayes, se reunió el jurado. Un olor de carne quemada y en putrefacción se elevaba pesadamente en la atmósfera de la pieza, en cuyo fogón podía verse todavía un pequeño montón de cesos, que es tal vez todo lo que queda de la cabeza de la víctima.

El juez se limitó a oir una sola declaración: la de Miss Jessie Richards, empleada de un hotel de Eastbourne, quien había conocido a la víctima. Se le presentaron ciertos vestidos que habían pertenecido a Miss Kayes y los reconoción sin vacilar, mientras que el acusado Mahon, ante esa evocación de una mujer a quien amó tal vez, se ocultó la cara con las manos.

El juez declaró despues que la investigación se emprendería de nuevo en un local apropiado al desfile de los testigos.

Mientras tanto la policía había soltado diez perros desde el alba para explorar en detall la playa que se extiende en los alrededores de la villa trágica, donde encontró la muerte Miss Kayes; desgraciadamente la operación no dió ningún resultado positivo.

Después se ha sabido que Miss Kayer tenía una suma montante a varios centenares de libras, dedicada por ella a diversas colocaciones. La investigación de la policía ha demostrado que hace semanas las acciones de Miss Kayes estaba todavía en su poder pero que, pocos días antes de su desaparición; éstas fueron vendidas.

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p107 6 pulg. dobles—No. 81

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Murió en su ley

Desde las riberas del Mar Pacífico hasta el "Cerro de las Brujas" que está en los Andes, nadie ha tenido reputación mas siniestra que aquel don Jenaro Montalván, llamado "Remington", como sus parientes de la provincia por el uso abusivo del rifle, pero mas frecuentemente "El Mocho" por la oreja de menos que le rebanaron los chinos vindicativos en una antigua sublevación peruana. Con **el mocho** atemorizaban las madres a los niños. "Ya viene **el mocho**, decían las gentes, y la provincia entera temblaba si en su erizado y espumante caballo de paso acudía a una pelea de gallos. Llegaba, trayendo en su alforja a su **ají seco**, tan temido por lo menos como su dueño un gallo desplumado y feroz, invencible en las **canchas** de los contornos.

Un entusiasmo temeroso encendía a los gañanes cuando, arropado en su poncho negro, don Jenaro los hipnotizaba con aquella mirada magnífica bajo las cejas frondosas, exclamando:

—¡Cincuenta soles de plata al que derrote a mi gallo!

Crispado en el menudo redondel, seguro de la victoria como su dueño, el gallo medía a su rival con el ojo redondo, maliciosamente, y de un salto brusco tajaba la cabeza con la navaja atada en el espolón.

Don Jenaro recompensaba entonces al propietario de la víctima, murmurando con respeto:

—¡Muroi en su ley!

Le enfadaban únicamente los gallos que eludían el embate y los perseguía fuera del redondel con su revólver.

Así decían las gentes del país había perseguido a sus parientes.

Porque una aversión misteriosa como las querellas de la clásica antiguedad iba acabando con la raza de Montalván, raza hermosa y bravía de jinetes rencorosos que se exterminaban impune y recíprocamente por querellas de agua de riego o de política, en la soledad de un cañaveral.

¡Quién iba a condenarlos si eran ellos los caciques del departamento, diputados o senadores que con la amenaza de revolución hacían temblar en Lima a los presidentes!

Pero ninguno se había aborrecido tanto como Jenaro y su primo Jacinto, poderoso hacendado también.

Desde veinte años atrás, esta lucha abierta era el drama popular de la provincia. Se perseguían a balazos por una carretera; dos o tres veces, capitaneando la peonada a caballo, se invadieron mútuamente las haciendas; y con algún emisario secreto, se envenenaban periódicamente el agua de una tinaja. La provincia dividida en **Jacintistas y Jenaristas**, miraba con asombro aquel encono perdurable y sin causa aparente. Sólo los viejos peones de las haciendas, los "negros bien hablados" y casi brujos que saben donde están escondidos los tesoros de los "gentiles" y porqué la viuda blanca salta al caballo del viajero nocturno para claverle las uñas como aguijones, sólo los viejos muy canosos podían contar que "hace tanto tiempo, mi amito" don Jenaro halló en una cabaña de pescadores, junto al mar, a su jóven esposa en brazos del primo Jacinto. Casi desnudo, a galope, pudo éste huir sin que lo persiguiera nadie, pero la esposa de don Jenaro Montalván, la suave y palida Clorinda que lloraba sin término, fué atada como estaba, sin mas vestido que sus cabellos, en el lomo de la cabalgadura y llevaba asi a la hacienda. Los peones del camino vieron pasar el cortejo lento con un asombro creciente que iba a ser terror en toda la comarca. Don Jenaro llevó de la brida al caballo hasta llegar al edificio de la molienda y en la inmensa paila en que hierve el moreno zumo de la caña de azúcar, a pesar de los llantos clamorosos y de las indias que se arrastrabon de rodillas implorando la clemencia del amo, arrojó a su romántico amor. En la paila fué quemada viva doña Clorinda de Montalván y durante dos años por lo menos nadie quiso probar azúcar que parecía tener sabor de sangre.

Aquel don Jenaro tan buen mozo que ostentaba en la feria los mejores caballos de paso, los ponchos de relumbrón y esos sombreros de Cataeaos tan sutiles que solo pueden tejerlos manos de mujer en una noche de luna, acabó por ser este viejo mugriento de cejas foscas y poncho negro, gallero insigne y amparador de bandidos.

—Estaba en su ley—observaban las gentes con esa ruda justicia de mi tierra. Fué culpa de la finadita que le faltó, pues, señor. El agarró y se desgració: quedaron parejos. El gallo tiene su espolón.

Así decían añadiendo un "¡Pobre don Jenaro!" los peones ancianos para explicar la ruina de aquella vida. Con los años parecía relajarse su crueldad antigua Ya no ataba a los culpables del mas simple delito con un cepo de clavos que los hacía ulular de toda la noche. I cuando circuló por las haciendas comarcanas la noticia de que estaba muriéndose, la compasión fué general. Pero noticias mas extrañas acrecentaron la curiosidad y la simpatía. Se estaba arrepintiendo al cabo el tremendo autor de tanta fechoría, el viejo hereje que instalaba en la capilla de la hacienda una cancha de gallos. Había pedido confesión y como el penitente era de fuste, el reverendo obispo del departamento no vaciló en cabalgar dos días para traer los Santos Oleos.

Tal extrema unción fué, por supuesto, una de las mas ejemplares fiestas de la provincia. En los curatos lejanos se decía misas por don Jenaro, y el alma romántica de las gentes se entusiasmaba con la santidad de aquel epílogo. Milagro fué de Santa Rosa que en su capilla del Carmen Alto, circulada de cañaverales de azúcar, perecía mudar toda la dulzura ambiente en un irresistible don melífico. Por las noches, cuando pasaban las carretas, los gañanes detenían los bueyes para dejar en la capilla la flor que llaman la bandera. Junto a la casa de la hacienda se habían visto luces rojas en la noche. "Yo la vide, comadre, se le juro por estas cruces", aseguraban los cortadores de caña, besándose el pulgar y el índice cruzados. Era mandinga, era el diablo el que venía a llevarse el alma prometida; pero en su lucha con la santa, ésta había vencido de tan celeste manera que don Jenaro manifestó el deseo de ver, antes de morir, a su primo Jacinto para perdonar los rencores pasados. Al saberse el proyecto de reconciliación sublime, la provincia entera tuvo el entusiasmo de un espectador de quinto acto. El lunes con el alba, en medio de repique de campanas salió el obispo a **Tamborán**, el fundo del primo Jacinto; y el martes por la tarde su regreso fué triunfal en el patio de la hacienda decorado con arcos y guirnaldas. Vestidos de fiesta los peones esperaban la bendición como en las romerías.

Sin descalzar espuelas ni quitarse el poncho, don Jacinto Montalván avanzó, precedido por el obispo, al cuarto en donde el primo Jenaro exhalaba a trechos un quejido anhelante con la mano crispada en el corazón. Jacinto —dijo el moribundo, desde el solemne lecho colonial, entreabrien

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Heco por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105–107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS -de- **FOSTER**

Pildoras **ANTIBILIOSAS DE DOAN**

Ungüento de Doan

Crema dental **ANTI-PY-O**

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden. única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

EL DIA

Un malévolo rumor que se desvanece com pompa de jabón

La carta del secretario de la Prefectura, señor Román, que publicamos en nuestra edición de ayer, desmiente en forma definitiva los rumores que venían circulando, y según los cuales, el Prefecto del departamento, Dr. Cárdenas García, pretendía exhibir su candidatura a una de las senadurías vacantes por el departamento.

Este rumor adquiría día a día mayor consistencia en el ánimo público, con gran regocijo de quienes tienen interés en exhibir a nuestra primera autoridad sin la independencia moral indispensable. Siendo candidato el Prefecto del departamento, su actuación pública no podía continuar revistiendo la ecuanimidad y serenidad con que debe gobernarse a un pueblo, y todos sus actos tenían que estar enderezados a la adquisición de los elementos legales que conducen directamente al triunfo electoral. La permanencia del doctor Cárdenas García, al frente de la Prefectura era, pues, inconveniente para los intereses del departamento, y, alrededor de este asunto, los perspicaces hombres que se creen arbitrios de la política del departamento se frotaban las manos con fruición malsana.

Pero he aquí que el Prefecto del departamento, por intermedio de su Secretario, desmiente categóricamente el malévolo rumor y sella, de una vez por todas, los labios maldicientes y murmuradores.

La candidatura del doctor Cárdenas García, inventada por quienes tenían interés en ello, se ha desvanecido como globo de jabón; y la personalidad del distinguido funcionario, libre de torpes suspicacias, continuará gozando del respeto y aprecio públicos.

El Dr. Cárdenas García no tiene aspiraciones de carácter político. Siendo Prefecto de Moquegua declina el honor de representar a esa provincia en el parlamento nacional, porque considera que su permanencia de tres años al frente de la Prefectura, lejos de ser un título, es una tacha moral que lo inhabilita para presentarse como candidato a la diputación, y se elimina voluntariamente del campo electoral, para venir a Loreto con el elevado cargo que actualmente desempeña.

Sienta el señor Prefecto, por medio de la carta de su Secretario, una teoría que reviste para el departamento de Loreto importancia excepcional. Cree el Dr. Cárdenas García que sólo deben aspirar a las representaciones parlamentarias los hijos del lugar, o las personas que, por su larga permanencia en él, conozcan de cerca sus necesidades y anhelos, y estén en aptitud de poder actuar con eficacia por el progreso de la circunscripción. Esta teoría, que responde a un elevado concepto de las necesidades nacionales, abre ancho campo para que, en la próxima lucha electoral, se presenten a demandar los sufragios del pueblo quienes reunan esos requisitos, garantizadores de una labor parlamentaria posiblemeute provechosa.

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 12.—Ayer sesionó la cámara de los senadores bajo la presidencia del general Sr. José Ramón Pizarro actuando como secretarios los señores del Prado y Gonzales; continuando el debate sobre el proyecto relacionado con las cuestiones comerciales, habiendo sido aprobados los artículos primero y segundo; aplazándose la sesión por 24 horas para discutir el artículo tercero.

Lima, noviembre 12.—La cámara de los diputados bajo la presidencia del Sr. Foción Mariátegui sesionó ayer; siendo aprobado el dictámen de la comisión diplomática en el sentido de enviar un cablegrama a la cámara de diputados de Italia; expresando su congratulación con motivo del natalicio del rey de Italia, Victor Manuel III.

Despues de la estación de pedidos, la cámara se constituyó en sesión secreta con el objeto de tratar de asuntos particulares.

Lima, noviembre 12.—Ayer fué celebrado el acuerdo de guerra con la asistencia del ministro del ramo, del inspector general del ejército, general Pellegrin; y el jefe del gabinete militar comandante Heredia.

Separadamente se entrevistaron con el presidente de la república, los ministros de relaciones, Dr. Alberto Salomón; el de gobierno, Dr. Jesús Salazar; y el de hacienda Sr. Enrique de la Piedra que fué acompañado por el Director del Tesoro.

Lima, noviembre 12.—En el salón de actuaciones del colegio de Guadalupe, se verificó la sesión inaugural de la sociedad geológica con asistencia del presidente de la república, de los ministros de estado, de los presidentes de las cámaras y distinguidas personalidades del mundo oficial y científico.

La actuación se inició con la conferencia sobre el petróleo en el Perú, que fué sustentada por el ingeniero Sr. Ricardo Deustua; haciendo despues uso de la palabra el Sr. Carlos Lison, presidente de la sociedad; cerrándose con el elocuente discurso del presidente de la república.

Lima, noviembre 12.—En la tarde de ayer concurrió el presidente de la república, señor Leguía, especialmente invitado al colegio de Guadalupe, con el objeto de escuchar el ensayo del himno de la victoria de Ayacucho, cuya letra y música corre a cargo del maestro Severino Sedó que tiene a su cuidado la enseñanza musical de los primeros centros de educación. El director del colegio doctor Galvez invitó al Sr. Leguía al hall del segundo piso de donde escuchó el himno cantado por más de seiscientos alumnos acompañados por la banda de músicos del Regimiento de la Guardia Republicana y dirijido por su autor. Terminado el ensayo el Sr. Leguía expresó su satisfacción y manifestó su deseo de que fuera cantando por cinco mil alumnos al iniciarse las fiestas del centenario de Ayacucho.

Del extrangero

Estados Unidos

Wáshington, noviembre 11.—Un grupo de científicos americanos va a hacer importantes estudios y ensayos con el objeto de convertir el azogue en oro.

Se piensa dedicar el dirigible monstruo «Z. R3.» al servicio postal y de pasageros entre Londres y New York o entre esta última ciudad y las principales de Sur América por la vía de Panamá.

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 11.—Uno de los más arrojados aviadores argentinos, se propone hacer el raid Buenos Aires-Lima para las fiestas del centenario de Ayacucho, para lo que ha elejido la vía de la cordillera, pasando por Valparaiso.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la	cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	,,	25	,,
Federación	,,	,,	30	,,
EXTRAS	,,	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

do los ojos—Te he llamado para que me perdones.

Con voz asmática explicaba el pasado, se sinceraba mezclando a Dios y los santos y concluyó diciendo:

—¡Dame un abrazo, hermanito!

En el cuarto obscuro rezaban algunos servidores «Jesús, María y José» gimió uno vieja estremeciéndose y besando el suelo por humildad. Dos voces de mulatos sollozaron. «¡Mi amito!» Conmovido tambien Jacinto se inclinó sobre el lecho para dar el abrazo de paz; pero retrocedió bruscamente. El viejo se había erguido a medias; el revólver que ocultaba en las sábanas brilló un momento en sus manos inhábiles y cayó al suelo con un ruido fúnebre. La voz de don Jenaro, enronquecida por la agonía, silabeó entonces con desaliento:

—No puedo—hijo de......perra!

Estaba muerto ya y tan pavorosa expresión reflejaban los ojos vidriosos, que el mayordomo de la hacienda le tendió sobre el rostro un pañuelo de colores. El obispo y sus familiares rodearon con estupor indignado a don Jacinto Montalván, excusándose de lo ocurrido, temiendo tal vez que los creyeran cómplices de la emboscada aviesa. Su ilustrísima acompañó hasta el caballo a don Jacinto silencioso y ceñudo. Pero cuando éste se hubo afianzado en los estribos de cajón, le oyeron que murmuraba con un asombro respetuoso ante aquel rencor magnífico:

—¡Pobre don Jenaro! ¡Murió en su ley!

VENTURA GARCÍA CALDERÓN.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 13— 3a. pág.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 12

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 4.

Defunciones: Saavedra y García, Rodolfo de 3 meses de edad; Chota y ..... Valentín de 80 años de edad; Suárez y Gonzáles, Eva María de 2 meses de edad; Obando y Aguilar, Felix de 72 años de edad; (inscrito por orden judicial).

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 13

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 7; tortugas, 3 y 185 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Una reclamación

La señora Grimanesa Torres, ha acusado ante el señor Intendente de policía, al propietario de una balsa que se encuentra en el puerto de Belem; de haberle sustraído la cadena de la canoa que durante cinco días ha tenido depositada en la balsa. El acusado ha negado el hecho, pero doña Grimanesa dice, que tiene testigos a quienes les consta que su canoa al depositarla en la balsa por la cantidad de diez centavos diarios, tenía cadena.

Los rateros de Punchana

Sabemos que la autoridad de policía ha tomado medidas represivas contra los rateros que tienen alarmados a los vecinos del caserío de Punchana, quienes han sido víctimas de contínuos robos. El detenido sindicado como uno de los autores, se ha excusado, manifestando que no ha sido él, el autor, sino otro sujeto que actualmente está viajando en el vapor "Clavero". Seguramente, cuando esta embarcación regrese de su viaje, la policía hará las investigaciones necesarias para terminar con esos hechos delictuosos.

El Centenario de Ayacucho

El señor Alcalde teniendo en cuenta la insinuación que hicimos ayer, segun el radio que a continuación trascribimos, está haciendo las gestiones necesarias para saber oportunamente con que suma va ha ser favorecida la Muncipalidad que preside.

Radio.—No. 10

Diputado Hernández

Lima.

Penuria económica Concejo, oblígame suplicarle gestione gobierno remita brevedad subsidio Municipio celebración centenario, conforme pedido Senador Castro; indicando cantidad asignada.—Saludos

Alcalde.—*Strassberger*

Vida infantil

Cumpleaños

Mañana cumpleaños la niñita Luz Clementina Reátegui C. alumna del Colegio del Sagrado Corazón.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthalí García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao ...illos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo ... Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 9c.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. D. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 12 de Noviembre de 1924

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió ocho.

Con los señores Presidente, Alvariño y Ramirez del Villar expidió uno.

Con los señores Presidente, Eguren y Ramirez del Villar expidió dos.

Autos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren resolvió la seguida contra:

Arturo Rocha por violación de valijas del correo declararon prescrita la acción penal y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Instructor Dr. Valcarcel.

José Lozano por lesiones declararon prescrita la acción penal y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Instructor Dr. Herrera.

Feliciano Guerra por robo declararon prescrita la acción penal y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Instructor Dr. Herrera.

Armando Lertora y Tudela, declararon prescrita la acción penal y mandaron archivarla definitivamente.—Juez Instructor Dr. Borda.

El Relator

J. E. Acosta Cárdenas

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Eleodoro García Torres

Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm.—48

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p2—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 3 —42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p4—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p6—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p15—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p15—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p17.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p18—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p24 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p28—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefeetura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p28—71 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p29— 72 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terreuos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrencs de Montaña vigeute

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p22 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (London) etc.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

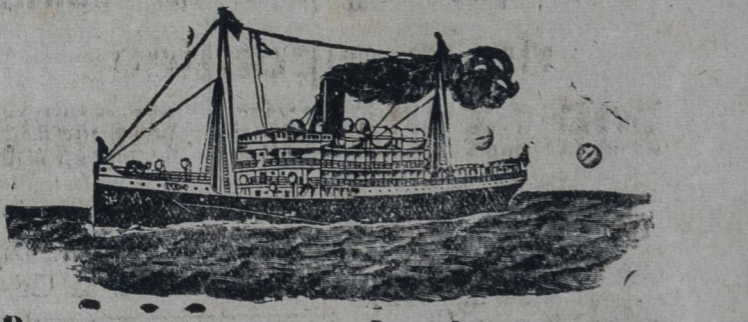

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº : 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 24

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

He aquí un fragmento de carta de uno de mis amigos, después de algunas semanas de estancia: "¿Queréis que os diga lo que más me ha chocado de este país? El amodorramiento del sistema nervioso. Miraba jugar al *cricket* el otro día en el *green* de Kew; había allí ocho jóvenes ingleses que se devolvían unos a otros la pelota Seguramente que habrán hecho faltas; varias veces torpezas. Pues bien; durante más de hora y media no ha habido un grito, ni una observación hecha en alta voz y de un tono de reproche. Se devolvían la pelota, cambiaban de campo, todo ello con la mayor calma y frecuentemente en silencio. Habréis notado que los ingleses hablan extremadamente bajo. Una sociedad italiana en la que me introduje por azar me ha positivamente ensordecido; me había acostumbrado a este tono moderado de las voces inglesas.

«El otro día, a mi cochero se le ocurre lanzarse a toda brida en un *news*—cuadra—; espanta a dos caballos que iban a enganchar a un coche. El *groom* acude, toma sus caballos por el frente, los apacigua. Ni una sola palabra se cambió entre estos dos hombres: Figuraos la misma escena en Francia, las injurias del lacayo orgulloso de su señor, las groserías del envidioso plebeyo, etc.

«Esto es, amigo mío, lo que he visto de más significativo en Inglaterra y por lo que me explico la libertad inglesa. Estas gentes tienen agua en la sangre, lo mismo que sus ganados, cuya carne carece de substancia; comparad las piernas de cordero de San Leonardo y las de Londres. He aquí por qué se les puede permitir que se reunan, griten e impriman lo que quieran. Son primates de sangre fría y circulación lenta.»

Entre las personas que he tratado, hay dos o tres hombres muy instruídos, muy considerados, que piensan, que han escrito y que hablan bien Pero hablar les cuesta mucho trabajo. Hacen los honores de su casa y asisten a las conversaciones más interesantes casi sin decir una palabra; y no es porque estén faltos de atención, aburridos, distraídos; escuchan y les basta. Si se les pregunta directamente, resumen su opinión en una frase; así pagada la deuda, de nuevo se tornan mudos sin que nadie se extrañe; se dice únicamente, para explicar su modo de ser: «Es un hombre de pocas palabras.» —*Few words.*—

Añadid ahora a esta disposición de ánimo el temperamento robusto y un poco grosero que hemos descrito hace un instante, y tendréis un matiz particular, el *sluggish*, lento, pesado, apagado, material, impropio a toda cultura fina, contento de su ocupación maquinal, el verdadero *boor* flamenco de Van Ostade. He aquí una biografía que muestra este carácter unido a la aptitud práctica y a un talento especial.

John S... es hijo de un obrero de los alrededores de Bristol; ha trabajado desde la infancia en la pequeña fragua de su padre. Teniendo disposiciones para la mecánica, inventó una especie de perno para unir los railes a sus traviesas; y un *gentleman* rico, instruído y que le conocía, le ofreció dinero para que montase una fábrica. John consulta a su padre, simple obrero, de espíritu estrecho, que rehusa la asociación. John persevera, estudia mucho, aprende lo que necesita de mecánica, se ejercita largo tiempo, recibe los fondos y monta la fábrica: el año último ha dado a los asociados veinte mil libras esterlinas de beneficio líquido. Tiene ahora veintiocho años, ya es rico y se pasa el día de la manera siguiente: Por la mañana va a su fábrica, inspecciona, vigila, toma la lima, enseña a adiestrarse a un obrero torpe, regresa horriblemente sucio, se lava y almuerza Por la tarde, lo mismo. Cena. Por la noche, se sienta en un cafetín vecino, bebe seis peniques de cerveza, fuma su pipa y vuelve a su casa á acostarse a las diez. Desde hace tres o cuatro años tiene una novia, y no se casa; sin embargo, ella tiene veinticuatro años, la quiere y tiene la intención de casarse con ella y se casará; pero es *sluggish*, se encuentra bien tal como está, y es la inercia; inercia moral. En cuanto a ella, le espera pacientemente, es dulce, sumisa. Va a verle los sábados por la tarde; hacen pequeños viajes juntos; visitan los amigos; duermen fuera de casa y regresan juntos el lunes. Todo esto, muy honestamente; las costumbres lo toleran y nadie murmura por ello. Por lo demás, ni una idea ni curiosidad; apenas si sabe ortografía, no lee; no se interesa nada más que por las cosas de su oficio; una chaqueta usada para el trabajo y otra limpia para los domingos; nada más; su círculo está trazado, y en él permanece como un caracol en su concha. Sin embargo, por consejo del *gentleman*, su asociado, acaba de hacerse construir una hermosa casa; pero no está a gusto en ella. Eliot ha pintado admirablemente en sus novelas estas naturalezas pesadas, limitadas, tan frecuentes en Inglaterra, que permanecen agarradas y como unidas a la vida animal, manual o local, guardan la tradición y no se salen de ella sino de tarde en tarde, por excepción, y sobre un punto determinado. Ved también el hostelero John Villet, en *Barnaby Rudge*, de Dikens, caricatura excelente. El personaje es mitad buey, mitad toro; en esta masa campestre de carne, las ideas, raras y pocas, están como conquistadas y ninguna otra nueva puede penetrar.

Por el contrario, cuando el hombre es un *gentleman* inteligente y culto, el temperamento flemático le da un aspecto noble. Recuerdo de varios, de tez pálida, ojos de un azul claro, facciones regulares, que constituyen uno de los tipos másbellos de la especie humana. Nada de lo excesivamente caballeresco, brillante y cortés, a la manera del gentilhombre francés; se adivina en ellos un espíritu absolutamente dueño de sí mismo, y en el que el vértigo no puede hacer mella. Erigen en virtud esta cualidad de su temperamento; según ellos el mérito principal de un hombre es conservar siempre fría y lúcida su cabeza—*clear and cool head*—. Tienen razón; nada más útil en la adversidad y en el peligro, y éste es uno de sus rasgos nacionales, el don por el que logran sus propósitos. Un oficial francés, que ha hecho la guerra de Crimea, me cuenta cómo en Sukermann su batallón de cazadores ingleses destruyó dos regimientos rusos. Los rusos disparaban siempre y no reculaban un solo paso; pero estaban turbados y apuntaban mal; los cazadores ingleses, por el contrario, evitaban el precipitarse, hacían bien la puntería y no perdían casi ninguno de sus tiros. El hombre es

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al contado adelantado	$ 3.00
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 50.00
Intervenciones generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 á 3 publicaciones	
por cada vez	50 cts
por cada vez mas	40 „
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25 cts. oro americano	
Agente general en Francia	
L. MAYENCE y Cía.	

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memoranda*, timbrado de papel y sobres *membretes*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: la Raymondi de No. 30 — Iquitos, Viernes 14 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5124

Un fenómeno extraño y sensacional

Nacimiento de un Niño Sapo

Los padres de tal engendro creyeron volverse locos. El fenómeno es objeto de la curiosidad científica

Méjico.

En el risueño poblado llamado Abol Grande, en donde habitan obreros que prestan servicios en las empresas petroleras de la vasta comarca y entre esa gente se encuentra un matrimonio formado por don Albino Zúñiga y Juana Contreras. Como todos los matrimonios pobres éste era feliz, pues parece ser que la pobreza tiene el don de unir más a los que se aman y es el caso que solo faltaba, para que la dicha fuera completa, un niño que viniera a anudar aún más a los cariñosos esposos.

Hace algunos meses que Zúñiga recibió la buena nueva dada por su mujer, de que iba a ser padre y con todo cuidado estuvo preparándose para la fecha en que tal suceso debía ocurrir, habiéndose tenido listo para ese día, médico y facultativo, para que el trance fuera completamente feliz. Al fin la señora dió a luz y el padre de la criatura ansioso esperaba ver entre sus brazos a su hijo, cuando salió de la pobre alcoba el médico llevando entre sus manos una especie de gran sapo, de hundida cabeza, ancha boca, barriguda y grisáceo, con patas sin articulaciones, largos y feos dedos y sobre todo en tre los entreabiertos ojos había unos globos negros como los ojos de los sapos y tenía esa mirada estúpida de tan repugnantes animales. Este es su hijo, dijo el médico a Zúñiga. Eso no; no es posible, exclamo Zúñiga apuntando con el fusil al espantoso animal, que media sesenta centímetros de longitud y que por lo mismo era un sapo monstruoso. Y el médico lo examinó cuidadosamente, encontrando que no había duda alguna; pues se trataba de un niño—sapo, con la cabeza hundida, o más bien dicho, sin cuello y sin cerebro, por lo que el profesionista lo llamó un producto anencéfalo.

La madre deseó ver a su hijo y como no se le enseñaba, desespe rada amenazó con levantarse e irle a buscar, siendo preciso que se le llevara; al verlo lanzó un agudo grito y cayó sobre las almohadas sin sentido, ya, que más parecía una mala jugada del demonio que cosa real y verdadera. Inmediatamente en el pueblo se extendió la noticia del nacimiento del Niño Sapo que si vivía viviendo y que sin duda viviría por muchos años y una compacta muchedumbre se agrupó al rededor de la casa de Zúñiga, quien enfurecido amenazó a los curiosos con una escopeta, logrando dispersarlos; pero no sin que algunos curiosos hayan podido ver el producto de aquel matrimonio. Los médicos, al notar la falta del cráneo en el recien nacido, hicieron cuidadoso exámen de los padres y encontraron que no tienen absolutamente ninguna degeneración ni moral ni física, creyéndose que se trata de uno de los tantos casos que trata la augenésica, pues se llegó a averiguar que la madre de la criatura tenía invencible horror por los sapos y que una noche lluviosa, cuando ella dormía, sintió, de pronto sobre su cara un cuerpo frío y viscoso y al encender la luz, vió que era un sapo; recibiendo gran e susto y como estaba en cinta cree que produjo ese mónstruo teral lógico.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—31 pul. d. b.—3—IX

ALMAS ASALARIADAS

¡Almas asalariadas! Es el mas grave insulto que es posible dirigir un hombre. Porque se puede vender el cuerpo, como el esclavo o la meretriz, pero no el espíritu, la dignidad de hombre, la conciencia de la libertad, como lo hace quien emite su voto por precio, sin creer en la degración mas abyecta y en la bajeza mas despreciable.

Cuéntase que un noble atenense propuso una traición a la célebre cortesanasa Lais, a cuya insinuación contestó la amante de Aristipo: "¡Oh no, todavía no he caído tan bajo!" Aquella mujer degenerada, que debía morir de embriaguez, todavía encontraba que podían existir en el mundo bajezas mayores que las de corrupción y el alcoholismo: las que lleva aparejadas la inquietud y las de la sumisión por precio de la propia a la ajena conciencia.

La leyenda nos habla de gentes que vendieron gozosas su alma al diablo. La ficción romántica de Goethe tiene sus precedentes en todas las literaturas. Pero obsérvese bien que en este género de ficciones queda siempre el punto de construcción, merced al cual queda el diablo burlado, unas veces por los genios celestes y otras por el eterno femenino. Aun así la venta repugna. Sin embargo el genio supuesto del mal ofrece siempre algo mas que riquezas, discierne juventud, amor falsa idealidad y seuda belleza Vender el alma a un hombre es algo mas vil. Supone un total encanallamiento, y por eso esta clase de ventas no se han hecho poemas. Todas las liras enmudecen ante la miseria moral.

Comparemos la psicología del bandolero que roba en cuadrilla con la del elector que vende su voto. Aquél puede ser obligado a una vida aventurera y extralegal, por miseria por habito, por ley, por herencia o por rebeldía. Una vez arrojado a la vida nómada, a la odisea montaraz y a la lucha leal y sangrienta con sus perseguidores, aún puede conservar, en embrión y mas o menos desfigurado por la incultura, el sentimiento caballeresco y el instinto de la equidad.

Quien vende su voto no está en este caso. Renuncia desde luego a su personalidad racional para convertirse en bestia de arrastre. No expone su vida, porque le garantiza los peligros de su maldad el hecho de haber le realizado traidoramente y en secreto; no puede invocar en su defensa la falta de enseñanza, porque sabe que comete un delito que puede acarrear a la humanidad males sin precedentes;

Hojalatería y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieno se hace toda clase de trabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo, para el reto cuesta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°. 117—119
Perm.—15—sep.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234
Horas de consulta de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

PRECIOS MODICOS

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pert

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Foruculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

SERVICIO OFICIAL

CORREO EXPRESS

Lancha "Atahualpa"

Zarpará el dia ***domingo 16*** del corriente con destino a Puerto Bermudez.

Los pasajeros deberán estar puntualmente a bordo a las 5 p.m. del dia de la salida en el Muelle Fiscal.

El correo será recibido en el puerto del Malecón Castilla.

Queda prohibido terminantemente el embarque de bultos o pasajeros afuera del Muelle Fiscal una vez despachada la embarcación.

Los armadores.

ISRAEL y Cía.

y24—23—11 pul.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prnte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Coimsiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p108 6 pulg. dobles—No. 81

menos puede alegar el atractivo de la belleza o gallardía del acto que realiza, porque si cabe gallardía en hacer frente en pleno monte a un ejército armado no puede haber grandeza sino mezquindad e indecoro, en recibir una moneda a cambio de exponer a los semejantes a los peligros de la guerra, a los embates de la miseria y a los dolores de la esclavitud.

I sin embargo, hay tódavía gentes que venden su voto, su primogenitura de ciudadanos libres. I ni siquiera tienen la arrogancia de hacer nula la venta como lo hizo Jacob con Esaú; porque no es lícito la compra de las ventas sagradas y es sagrado el derecho de faltar al contrato con quien lo intenta y hacer írrito un paeto en que medió siempre la fuerza o intervenino el dolo, como el de la adquisición y el sufragio.

Antonio Zozaya.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

El alcalde de Londres

La "City" le elige entre los comerciantes más opulentos. Generalmente es algún cerrajero, algún maestro de obras, algún sastre o fabricante millonario. El voto de sus conciudadanos le eleva a la categoría de "lord mayor", y desde el dia en que presta juramento y se instala en "Mansión House", es un rey verdadero, cuyo dominio se extiende por los distritos de la "City".

Preside la reunión de los "aldermen" o tenientes alcaldes, y es el alma del "common council" o Concejo municipal. Es juez, almirante del puerto de Londres y jefe de la milicia municipal. Cuando sale a la calle su séquito es tan numeroso como el del soberano.

El "lord mayor" se transforma en anfitrión de todas las notabilidades que visitan la capital de Inglaterra, y obsequia con un banquete, por lo menos una vez en el año á los ministros. Si acontece que mientras está en funciones, el rey nombra nuevos consejeros, a más del banquete a que habrá invitado a los ministros salientes, cuando su instalación en "Mansión House", celebra otro en honor de los entrantes. Cada suceso fausto, nacimientos de príncipes, cumpleaños del rey, vuelta de las tropas inglesas de sus victoriosas expediciones, recepción de soberanos o príncipes extranjeros, el «lord mayor» preside y organiza los banquetes, dando a las fiestas aquella suntuosidad propia de la nación británica.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello Tonifica e impide su caida Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 13.—La cámara de los senadores celebró ayer sesión bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey; tratándose en ella del pedido relacionado con las pensiones de las hijas de los libertadores. Tambien se presentó en la orden del dia la moción sobre el aumento de los haberes de los empleados de la secretaría de la cámara de los senadores; pasando en seguida a sesión secreta con el objeto de ocuparse de asuntos de orden interno.

Lima, noviembre 13.—La cámara de los diputados sesionó ayer bajo la presidencia del Sr. Foción Mariátegui; aprobandose en ella, el proyecto que crea el impuesto sobre la chicha que se elabora en el departamento de Lambayeque, destinando su producto a la instrucción y beneficencia. Despues de un debate detenido, se terminó la votación de varios artículos del proyecto sobre el arancel de derechos judiciales y se dió lectura al proyecto sobre la expropiación de los terrenos urbanos sin edificar.

Lima, noviembre 13.—Se ha celebrado el consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del estado; ocupándose en él, del pliego del presupuesto general de la república para el año de 1925 y se acordó fuera remitido al congreso, el pliego de guerra que contempla la unificación de la escala de sueldos.

Lima, noviembre 13.—El presidente de la república celebró el acuerdo semanal de hacienda con la asistencia del ministro Sr. Enrique de la Piedra y el director del ramo Dr. Heráclides Perez.

Lima, noviembre 13.—El director de guerra coronel Ponce, ha presentado al ministro del ramo Sr. Alfredo Piedra; las delegaciones de los Estados Unidos de Norte América, Argentina, Brasil y Colombia que han venido a tomar parte en el concurso panamericano de tiro que se realizará con motivo del centenario de Ayacucho.

Lima, noviembre 13.—Por el ministerio de gobierno se ha expedido la resolución suprema que autoriza la emisión de estampillas de franqueo conmemorativas del centenario de Ayacucho; las que ostentarán los bustos de los próceres de la independencia nacional, disponiendo a la vez su venta en toda la república en el mes de diciembre próximo.

Del extrangero

ECUADOR

Quito, noviembre 13.—La embajada especial que el gobierno envía a Lima con motivo de las fiestas de Ayacucho será integrada con una comisión de representantes de las cámaras legislativas.

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 13.—El poeta hindú, Tangore, se encuentra delicado de salud; los médicos manifiestan que no podrá continuar viaje. Como todos saben, el célebre poeta se dirije a Lima aceptando la invitación especial hecha por nuestro gobierno con motivo de las fiestas centenarias próximas a realizarse.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

VEJEZ PREMATURA



MUCHOS hombres y mujeres de edad madura se abaten bajo constantes dolores de espalda, nerviosidad y aquel miserable estado de depresión. Tal vez se sientan dolores de cabeza, mareos, y molestosas irregularidades urinarias.

No continúe sufriendo y envejezca antes de tiempo. Sus riñones, los importantes órganos que filtran la sangre, están probablemente en un estado de debilidad.

Comer en exceso, beber demasiado, falta de descanso, ó preocupación puede causar debilidad de los riñones. Un resfrío, abatimiento, influenza, ó trabajar más de lo necesario, también tiende a dejar los riñones en desorden.

Arterias endurecidas, enfermedades del corazón, diabetes ó el fatal mal de Bright, a menudo siguen a desórdenes de los riñones que se descuidan.

A las primeras señales de irregularidades de los riñones ó vejiga principie a usar las Píldoras de Foster, el remedio que ha tenido éxito por más de medio siglo.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

La vida dramática de los insectos

Sabemos que el lobo ataca a las ovejas, que las asecha, las persigue, se apodera de ellas y las devora; el zorro merodea por granjas y caseríos y se ceba en las gallinas; el tigre hace en la India tantas víctimas como el cólera; el águila, los gavilanes, todas las aves de rapiña se ceban en otras aves más pequeñas, y nosotros, los hombres, cuando no empleamos una buena parte de nuestra existencia en matar abiertamente a nuestros semejantes en cruenta guerra, pasamos el resto de nuestra vida en otra guerra solapada, no menos cruel que las oficialmente declaradas. De todos estos dramas nos damos cuenta porque vemos el ataque del verdugo, o cuando no los restos de la víctima y, sin embargo, en otra esfera existen dramas terribles, grandes tragedias, de las que no nos damos cuenta porque los actores son muy pequeños, y consideramos que no vale la atención perder algunos segundos en fijar la vista en estos cuadros de ataques furiosos, de los ensañamientos, de las matanzas que cada dia, cada hora, cada segundo se repiten en el mundo de los pequeños seres: arañas, hormigas, moscas, gusanos, etc.

Un insecto, que podríamos llamar el amigo del hombre, es el caballito del diablo, una libélula en el momento de devorar una mosca.

El bien que este insecto nos hace con su insaciable apetito es grandísimo. Hace una guerra sin piedad a esos repugnantes dipteros, vehículo de toda clase de enfermedades: la mosca, asi como a los mosquitos, propagadores de fiebres peligrosas, y a otros insectos.

Algunas especies de caballitos del diablo viven cerca de las casas, de los establos, alimentándose de la aborrecida mosca, y las especies de libélulas que viven en los países tropicales, especialmente en Hawai, en las islas Samoa y en la América del Sur, hacen mucho bien a la Humanidad consumiendo millones de mosquitos al dia.

Una libélula devoró veinte moscas caseras en un par de horas, mientras se la tenía encerrada en una caja de cristal.

De la araña agalena, el naturalista Howe dice:

"La tela de esta araña, la tiene

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105-107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
-de-
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Un oficio de la Inspección de Instrucción de Loreto y San Martín

EJEMPLO DE REDACCION

Inspección Departamental
de Instrucción Primaria,
de Loreto y San Martín

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Circular Nº 163.

Dirigida a los preceptores de la localidad

Por no haberse ejecutado el Instituto de Preceptores en el mes de septiembre *según artículo 162*, etc del Reglamento, esta Oficina prometió a la Dirección General *que tenga lugar ese Instituto* en la la segunda quincena del mes de diciembre (cumpliéndose los artículos 162 y 170 del Reglamento).

Conforme artículo 165 la asistencia al Instituto será obligatoria *para todos preceptores* que carezcan de títulos i los *que tengan sólo el antiguo título de auxiliares.*

Según artítulo 166 el Director Regional podrá llamar, para que presten sus servicios en los Institutos, dictando lecciones i conferencias, *a cualesquier preceptor en servicio oficial dentro de su jurisdiccion* y les asignará los trabajos que deben ejecutar.

Antes de servirse de esta atribución; esta oficina quiere dar ocasión a los directores i preceptores de las escuelas fiscales *e invitando también a los directores i preceptores de las escuelas particulares de ofrecer voluntariamente* i escogiendo según su gusto las materias que cada uno quiera *dictar como docente.*

En el anexo se presenta *un plan de materias que la Inspección juzga conveniente*, para tener un Instituto completo i verdaderamente útil.

Este cuadro se distribuye en todas escuelas, un ejemplar quedando a la disposición de los directores para que cualquier preceptor *escoja su materia preferida*, llenando las casillas respectivas.

Según las ofertas, la oficina compondrá un bosquejo, fijando el tiempo para cada docente.

Si hasta el 20 de noviembre no habrá bastantes ofertas voluntarias; *ésta Oficina se servirá de sus atribuciones mencionadas.* escogiendo i ordenando *las lecciones i conferencias, como le parece conveniente.*

Dios guarde a Ud.
Oskar Greulich.
Auxilia de la Dirección General de Enseñanza, en Loreto.

Después de leer ese oficio si no ha caído usted de espaldas, pida un puesto de maestro de escuela.

(Del "Eco", del 13 de noviembre de 1924).

Por nuestra parte, trascribimos lo pertinente de la memoria del Sr. Coronel Molina Derteano, Prefecto del Departamento de la Libertad, quien manifestó su complacencia por la separación del Sr. Greulich, cuyas aptitudes son nulas como acaba de dsmostrar.

INSTRUCCION:—Como hice notar en mi anterior memoria, conforme a las disposiciones de la nueva ley Orgánica de Enseñanza, las funciones de los Prefectos han quedado limitadas a las de supervigilantes del ramo, la que se ejerce por el suscrito con todo el interés y patriotismo que es menester dedicar a un ramo como éste que es la base primordial del engrandecimiento nacional.

La Dirección Regional de Enseñanza del Norte, está cargo del cumplido funcionario señor Jhon K. Breedin, siendo nuestras relaciones perfectamente cordiales y marchando en todo de común acuerdo.—Debo dejar constancia de la importante labor que viene realizando el expresado funcionario, y cuyos saludables efectos se dejan sentir. **La expresada Dirección en cumplimiento de lo dispuesto por la Dirección General de Enseñanza ha resuelto el cambio del auxiliar don Oscar Greulich, cuya acción no se dejó sentir en ningnna forma durante todo el tiempo que estuvo en esta Capital siendo su presencia del todo pasiva e ineficáz.** Las funciones que tenía a su cargo el referido empleado, han pasado al Comisionado Escolar señor A. M. Pimientel Torres que la desempeña en la mejor forma posible, sin que se deje notar de ningún modo la falta del señor Greulich.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
" amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 14— 3a. pág.

en observación durante meses. Durante ese tiempo cogió solo en la tela 99 insectos y otros muchos más de diferentes modos."

"La araña los dejaba secar, despues los trituraba y molía, haciendo con ellos un montón, en cuya cima la araña permanecía en observación asechando a sus enemigos".

"De noche cazaba sin cesar y durante el dia no descansaba".

La araña agalena forma un recinto de huevos sobre su abdómen, debido a una substancia, viscosa que expelea.

La araña común es un terrible enemigo para los insectos pequeños; pero de horrible para nosotros, no tiene sinó su repugnante cara con sus ojos feroces.

¿Que sentirá una mosca al verse frente a frente a un enemigo que la tiene hipnotizada con aquella séxtuple mirada.

Hay otro animal que el citado naturalista, llama "el dragón del mundo de los insectos" vive ese insecto entre los restos putrefactos del mundo animal y vegetal.

Allí, escondidos, estos insectos carnívoros aguardan a que las moscas: atraídas por las inmundicia, se pongan a su alcance.

Entonces, de un gran salto se abalanza sobre ellas y las devoran de la manera más feroz. Aplastan la cabeza de la víctima y luego se la comen; hacen lo mismo con el tórax y el abdomen, y solo deja intactas las alas del díptero.

Celebramos que estos dramas se multipliquen hasta lo infinito, pues gracias a ellos no somos nosotros víctimas de las repugnantes moscas.

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Ungüento de Doan
blanquea el cutis

GUIA COMERCIAL
de Iquitos
Vendemos a $ 2.00

OFICIAL

Sobre el progreso de Loreto

Damos a la publicidad los radios cambiados, sobre el progreso del Departamento.

6 noviembre de 1924
Senadores Generales Antonio Castro, Augusto Bedoya, José Ramón Pizarro.
Lima.

Estimaré prestar atención valioso apoyo, telegrama colectivo elementos representativos ésta sobre proyectos interesan Loreto.

Afectosos saludos.—Prefecto.

Cárdenas García.

Lima. 11 novbre. 1924.
Prefecto Cárdenas García.
Iquitos.

Diga todos amigos firmaron aerograma, que inmediatamente lo hice mio y lo presenté Cámara fin resuélvase como ellos desean. Saludos todos.—General
Castro.

Lima, 14 novbre. 1924.
Prefecto.—Iquitos.

Apoyaré gustoso recomendación telegráfica.—Saludos —General
Bedoya.

La Sección del Trabajo

Prefectura de Loreto

Sección del Trabajo

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Circular dirigida a los Jefes de establecimientos industriales de la localidad.

Señor

Por disposición del señor Prefecto del Departamento, me dirijo a usted para poner en su conocimiento que la Sección del Trabajo que corre a mi cargo, puede conseguir los operarios u obreros que necesite para el servicio de su industria; manifestándole que, si desea utilizar en este sentido los servicios de la Sección, le agradeceré indicar a esta oficina el número y clase de operarios u obreros que necesita, expresando el jornal que deberán percibir.

Suscríbome de usted atentamente

D. Arévalo Bernales.
Jefe de la Sección.

El centenario de Ayacucho

El Club de Tiro "Iquitos No. 136" entra en actividad

Anoche celebró sesión la Junta Directiva este patriótico Centro tomándose los acuerdos siguientes:

1o.— Celebrar debidamente con una fiesta cívica de relieve cultural la gran «Fiesta Nacional del Tiro» que todos los años y por decreto Supremo debe efectuarse el 9 de Diciembre (esta vez Centenario de la gloriosa batalla de Ayacucho) para lo cual se acordó pedir el concurso de los Institutos armados, y las Instituciones de caracter educativo, (Clubs sportivos, Colegios, Brigada de Boy Scouts, Compañía de Bomberos etc, etc.) a efecto de que concurran al gran «Saludo a la Bandera» y desfile de la columna de estandartes que tendrá lugar en uno de los días del Centenario, en el campo de Tiro en medio de salvas de cañones y fusiles, cordando así la acción que se conmemora; el de las escuelas de Segundo Grado de niñas, niños y la Brigada de Boy Scouts para efectuar un concurso de tiro juvenil; y el de la municipalidad para el arreglo de la avenida que conduce al campo de tiro.

2o.— Se organizará un concurso oficial de tiro entre los socios del Club y Oficiales del Ejército y la Marina; un concurso popular y otro especial para clases y soldados activos y movilizables, con premios que se solicitarán de las personas o Instituciones representativas de las esferas cultas de la localidad;

3o.— Los miembros de la Junta Directiva contribuirán con el adelanto de un año de cuotas para atender los gastos q' demande la organización de la fiesta;

4o.— Construír unas casitas rústicas de palma en el polígono para que sirvan de abrigo a los que concurren a los ejercicios, encomendándose su construcción al socio y vocal del Club Sr. Demetrio Rodriguez;

5o.— Se encomendó a una comisión especial compuesta por el el Presidente, Vice-Presidente, Capitán de Tiro y un Vocal, para organizar el programa de una Ghinkama social que tendrá lugar el día de la fiesta.

Después de haber adoptado otros acuerdos de carácter administrativo se levantó la sesión a h. 10 y 20 p.m.

Aurelio López Montoya
Escribano de Estado
Ofrece al público sus servicios en su oficina:
Próspero 120
Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 12

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguna.

Defunciones: Upiachihuay y Pizango, María Josefina de 1 mes y 15 de edad; Sanchez y Panduro, Nicolás de 1 año de edad; Soplín y Meza, Josefa de 2 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 13

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 6; tortugas, 3 y 765 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Un magnífico chasco

Anoche ocurrió un caso original porque es la primera vez que se presenta en este puerto y por que varios *galanes* sufrieron una extraordinaria burla.

Se trata de varios *tenorios* que después de las once de la noche, recorrían la plaza de armas en busca de aventuras galantes; encontrando una que les impelió a llevarla a cabo cueste lo que cueste pues la dama era desconocida, vestía elegantemente y no esquivaba las galanterías que le decían. Como no quisiera decirles su nombre ni tampoco se dejaba ver el rostro, los tenorios estaban mas intrigados y lo fueron mas, cuando la dama se puso a fumar. Ya cansados los galanes de no adelantar nada, el mas arriesgado se decidió conocerla y para eso cogió a la mujer por la mano y le levantó la cabeza que tenía cubierta con un sombrero de anchas alas y cual no sería su sorpresa; y la de los demás, cuando vieron que era un hombre quien les dijo; que se había disfrazado asi por hacer una broma. El disfrazado fué enviado a uno de los calabozos de la policía donde ha pernoctado hasta hoy que ha sido puesto en libertad. No damos el nombre del bromista, por respetos al apellido que lleva. Los galanes se sienten satisfechos por que su burlador ha sido castigado.

Ya era tiempo

Como la cuadrilla municipal se ha visto precisada a emplear la mayor parte del tiempo en la limpieza y nivelación de los canales colectores, no ha podido atender la limpieza del barranco del Malecón Tarapacá, lo que ha ocasionado muchos comentarios de las personas asíduas a ese paseo. Ahora, con gran satisfacción, hemos visto que la citada cuadrilla está limpiando ese barranco que desde luego hará que el paseo presente mejor aspecto y los concurrentes a él no renieguen.

Abundancia de pescado

La abundancia de pescado ha sido hoy como pocas veces se ha visto, siendo todo de la clase gamitana que se ha expendido a razón de un sol cada una. Las gentes de escasos recursos han estado felices porque han adquirido asi un artículo codiciado por ellos y a poco costo. Por las razones que exponemos las gentes en número considerable estaban apiñadas al rededor de las mesas respectivas.

Según sabemos, la pesca de anoche ha sido magnífica y los pescadores para evitar pérdidas, tienen reservadas cerca de cuatrocientas gamitanas dentro de los costales en que acostumbran traerlas para que no mueran.

Exámenes preceptorales

Mañana principian los exámenes de los aspirantes a preceptores; siendo el jurado compuesto por el inspector de instrucción que lo preside; los directores de los centros escolares 161 y 162; y dos preceptores mas antiguos.

Habiendo en el cuestionario temas de instrucción media creemos algo dificil que los exámenes sean como el reglamento y cuestionario lo señalan.

SOCIAL

Nuestro saludo

La vecina república del Brasil, celebra mañana el 35o. aniversario de la proclamación de la república. Nosotros aprovechamos la ocasión de esa magna efemérides, para saludar en forma entusiasta al Brasil y a la progresista colonia de ese país aquí radicada, en la persona de su distinguido representante en este puerto señor Felippe de Mello.

No habrá recepción

Nos comunican del Consulado general de los Estados Unidos del Brasil; que mañana, aniversario de la proclamación de la independencia de ese país, no habrá la recepción oficial acostumbrada.

De viáje

El Sr. Luis A. Moral, Perito Regional de la margen izquierda del rio Amazonas y adscrito a la Prefectura del Departamento, ha llegado anoche del rio Napo, a donde fuera en comisión por asuntos del cargo que desempeña.

Arturo García Torres
Perito Regional
de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm—50.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao [illegible] R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 9[illegible].
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 3[illegible].
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 13 de Noviembre de 1924

Sala en la Civil

Decretos.—Con los señores Alvariño, Eguren y Ramírez del Villar, expidió uno.

Autos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Ramírez del Villar, resolvió la seguida por el Dr. Francisco R. Lanatta, contra don Alcibiades Reátegui sobre modificación de embargo; confirmaron el auto apelado por el que se declara improcedente la modificación de embargo; y mandaron agregarlo al expediente de embargo preventivo del que es parte integrante.—Juez Dr. Terrones y Quiróz,

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren. expidió nueve.

Autos.—Con los mismos señores resolvió las siguentes: Contra Froilan Piro Armas por insulto y otros delitos, mandaron ampliarla en el plazo de 90 días. Juez Dr. Hidaldo.

Rosendo Marchán y Julio Segura por lesiones mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Juan Abelardo Morey Burga por secuestro mandaron ampliarla en el plazo de 50 dias.—Juez Instructor Dr. Zumaeta.

Abelardo Panaifo y José Sajamí por lesiones, mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias.—Juez Instructor Dr. Hidaigo.

Felipe Santillán por ocultación de documentos mandaron ampliarla en el plazo de 80 dias.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Pedro Gardin y otros por sedición mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.
Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías
-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Eleodoro García Torres

Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamaná
Perm.—48

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p3—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara e Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 4 —42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p5—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Empera tríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p7—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p16—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p16—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p18.—136 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p19—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p25 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubcado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p29—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefeetura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectáreas, ubiicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p29—71 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p23 —121 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Prosperidad"** con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del riachuelo Chontayo, afluente del Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con ....; por el Sur con terrenos baldíos; por el Este: .... y por el Oeste: con el riachuelo Chontayo.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p30— 72 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.
PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapór, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.
Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

***BOOTH & Co.* (London) Ltd.**

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA
PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi N° 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 25

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

diez veces más fuerte cuando su pulso se conserva en calma y su juicio permanece libre.

Las consecuencias y las tonalidades de un tipo son innumerables. Si se parte del principio de que en el flemático los gestos, el movimiento y la expresión son nulos, raros o difíciles, se explicarán las figuras siguientes; copio croquis tomados del natural:

El *swell*, o dandi de segundo orden. Absolutamente un grabado de modas; todo lo que hay de más nuevo en ropa blanca y trajes; patillas, bigotes y cabellos recién salidos de manos del peluquero, y aspecto general de maniquí de peluquería; su tez clara y sus ojos de cristal vendrían bien a una figura de cera; actitud inmóvil, gestos acompasados, no deshará un pliegue de su corbata; los trajes parece que están como de muestra sobre su persona. El movimiento diversificado, imprevisto, la fisonomía graciosa, alegre, entretenida, que es lo único que podría hacer tolerable esta especie, faltan completamente en nuestro tipo, no es más que un tonto disecado.

El personaje rígido que anda como si tuviese una estaca en el cuerpo.— Muy frecuente entre los *clergymen*.

La gran máquina, mal ajustada, de ruedas oxidadas. Ved muchos jóvenes corpulentos, y también hombres de cincuenta años que han trabajado: las piezas que las componen rechinan al sentir se juntas. No teniendo los gestos y la fisonomía la agilidad necesaria, se expresan con torpeza, a destiempo y con una explosión discordante. Esto se hace especialmente visible en el movimiento convulsivo de la boca.

El tímido. Siéndole difícil la expresión, se exagera aún más la dificultad. Si tiene poca inteligencia, su silencio habitual la hunde cada vez más en su natural tontería; si tiene mucha, se concentra, vive solitario en un mundo de sentimientos íntimos cuyo acceso no abre a nadie, y a medida que se siente más extraño a los demás, se encierra más en sí mismo. Estas dos especies son aquí mucho más frecuentes de lo que se creería. No solamente las jóvenes, sino también las mujeres de cuarenta años, se asustan de ver una cara nueva; me citan un *lady* de las más distinguidas, acostumbrada a las grandes ceremonias, y que se queda muda y se pone toda colorada cuando le presentan un extraño. Hombres extraordinariamente instruídos, incluso sabios que han viajado, que saben varios idiomas, se encuentran embarazados en una reunión; se viviría seis meses con ellos sin que se diese uno cuenta de su mérito; no tienen ni arte ni deseo de darse a conocer; para que abran la boca es preciso una gran sacudida, un interés urgente. Yo sé de uno que tartamudeaba en un salón, y que en los días siguientes, en ocho mitines, ha hablado con una gran elocuencia. Esta especie de torpeza y de vergüenza completamente física, es propia de las naciones germánicas. Por el contrario, el italiano, el francés, hablan con toda espontaneidad, con gran facilidad y aplomo; el francés más aún que el italiano, porque se hace en seguida camarada de su interlocutor. Un antiguo historiador ha notado este rasgo en que el francés es, de todos los hombres, el que habla con menos turbación a los reyes y a los príncipes.

Por otro efecto de este temperamento, la criatura humana se encuentra con frecuencia retardada, poco precoz; no se atreve a desenvolverse, permanece el mayor tiempo posible en la vida animal o infantil; es a menudo ingenua, inocente primitiva. La fisonomía se conserva infantil aquí más tiempo que entre nosotros, sobre todo en París, donde se marchitan tan rápidamente. A veces se conserva cándida hasta la vejez; me acuerdo ahora de las señoras ancianas, de cabellos blancos, cuyas mejillas estaban tersas y dulcemente sonrosadas; después de una hora de conversación, se descubría en ellas una frescura de alma igual a la de su tez. Como todo rasgo un poco general, esto produce cosas grotescas y obras maestras.

El hombre-poste solemne—*dignified*—; cuerpo y espíritu anquilosado; muchos principios.

El atontado, que abre la boca estúpidamente, con aire de no comprender.

La gran ternera grasa, linfática, de cejas blancas.

La pava: grandes ojos abobados, saltones, talle largo, mal unido encima de los vuelos del miriñaque.

La niña fresca, sonrosada, alocada, con los cabellos esparcidos sobre el cuello, verdadero pájaro que ríe y gorjea incesantemente, y sin más ideas que un pájaro. Dickens ha pintado este tipo en Dora, la *child-wife* de David Copperfield.

La virgen rubia, de párpados caídos, ruborosa más pura que una madona de Rafael, especie de Eva incapaz de caída, cuya voz es una música, adorable de candidez, de dulzura, de bondad, y ante la cual se está tentado a bajar los ojos por respeto Desde Virginia, Smógenes y las otras mujeres de Shakespeare o de sus grandes contemporáneos, hasta las Ester e Inés de Dickens, la literatura inglesa las ha colocado en primera fila; son la flor más perfecta del país.

La perfecta mujer honrada, juiciosa, seria, a quien jamás se ha aproximado la tentación, y cuya vida está dispuesta para apartar toda curiosidad, todo mal pensamiento, toda probabilidad de caída. En este género son sorprendentes algunas jóvenes cuáqueras: sombrero corto auvernés o cubiertas con un velo blanco, aire sumiso de religiosa, la expresión es la de una persona que ha vivido en un encierro moral sin haber tenido jamás la idea de salir de él

Como el vestir es una especie de expresión, un exterior superpuesto a los otros exteriores, manifiesta lo que ya denota la fisonomía, los gestos a saber: la torpeza, la falta de habilidad, de flexibilidad, de tacto. Por regla general, el traje debe de traducir la persona, y aquí casi siempre lo traduce mal. Dos excepciones: el traje de montar, de amazona, negro, entallado, que es sencillo, sin adornos, y muestra el atrevimiento, la agilidad, la fuerza, la salud física; el vestido de viaje, el sombrerito de paja con una sola cinta, el traje liso, los botines de cuero sólido, todo eso que indica la buena caminante, desprovista de coquetería, capaz de encaramarse con su marido sobre la imperial de una diligencia, de ser la verdadera compañera del hombre, y no una muñeca delicada y embarazosa. Excepto estos dos trajes, su vestido en-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al contado adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
Su el extranjero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 16 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5126

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Cailer — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinto — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

En donde está el amor.-

Una vez había en una ciudad cierto zapatero remendón llamado Martin Avdieitch, el cual habitaba en un sótano una pieza alumbrada por una ventana. Esta ventana daba á la calle, y por ella se veía pasar la gente; y aunque sólo se distinguían los pies de los transeuntes, Martin conocía por el calzado a cuantos cruzaban por allí. Viejo y acreditado en su oficio, era raro que hubiese en la ciudad un par de botas que no pasara una o dos veces por su casa, ya para remendarlas con disimuladas piezas, ya para ponerles medias suelas o renovar las cañas y el resto. Por esta razón veía con mucha frecuencia, a través de su ventana, la obra de sus manos.

Martin tenía siempre encargos de sobra, porque trabajaba con limpieza, sus géneros eran buenos, no llevaba caro y entregaba lo labor confiada a su habilidad el dia convenido. Por esa razón era estimado de todos y jamás faltó el trabajo en su taller.

En todas las ocasiones demostró Martin ser un buen hombre; pero, al crecer en años, comenzó a pensar más que nunca en su alma y en aproximarse a Dios. Cuando aún trabajaba en casa de un patrón, murió su esposa, dejándole un hijo de tres años. De los que antes Dios le enviara todos habían muerto.

Al verse solo con su hijito pensó al pronto en enviarle al campo a casa de un hermano, pero se dijo:

—Va a serle muy duro a mi Kapitochka el vivir fuera de mi lado; así, pues, quedará conmigo.

Y Avdieitch se despidió de su patrón y se estableció por su cuenta, teniendo consigo a su pequeñuelo. Pero Dios no bendijo en sus hijos a Martin, y cuando el último comenzaba a crecer y a ayudar a su padre, cayó enfermo y al cabo de una semana sucumbió.

Martin enterró a su hijo, y aquella pérdida tan hondo labró en su corazón, que hasta llegó a murmurar de la justicia divina. Se sentía tan desgraciado que, con frecuencia, pedía al Señor que le quitase la vida, reprochándole no haberle llevado a él, que era viejo, en lugar de su hijo único tan adorado. Hasta cesó de frecuentar la iglesia.

Pero he aquí que un dia, hacia la Pascua de Pentecostés, llegó a casa de Avdieitch, un paisano, que desde hacía ocho años recorría en el mundo como peregrino. Hablaron: Martin se quejó amargamente de sus desgracias.

—He perdido hasta el deseo de vivir, decía; sólo pido la muerte, y es todo lo que imploro de Dios, porque no tengo ilusión ninguna en la vida.

El viejecillo le respondió:

—Haces mal en hablar de esa manera, Martin. No debe el hombre juzgar lo que Dios ha hecho, porque sus móviles están muy por encima de nuestra inteligencia. El ha decidido que tu hijo muriese y que tú vivas, luego es que debe ser así, y tu desesperación viene de que quieres vivir por tí, por tu propia felicidad.

—¿Y por qué se vive sino por eso?, preguntó Avdieitch.

—Hay que vivir por Dios y para Dios, repuso el viejo. El es quien da la vida y para El debes vivir. Cuando comiences a vivir para El no tendrás penas y todo lo sufrirás pacientemente.

Martin guardó silencio un instante, y después repliqué:

—Y ¿cómo se vive para Dios?

—Cristo lo ha dicho. ¿Sabes leer? Pues compra el Evangelio y allí lo aprenderás. Ya verás como en el libro santo encuentras respuesta a todo cuanto preguntes.

Estas palabras hallaron eco en el corazón de Martin, el cual fué aquel mismo dia a comprar un Nuevo Testamento, impreso en gruesos caracteres, y se puso a leerlo.

El zapatero se proponía leer solamente en los dias festivos; pero una vez que hubo comenzado, sintió en el alma tal consuelo, que adquirió la costumbre de leer todos los dias algunas páginas. A veces se enfrascaba de tal modo en la lectura, que consumía todo el petróleo de la lámpara sin que se decidiera a dejar el libro santo de la mano.

Así, pues, leía en él todas las noches; y cuanto más avanzaba en la lectura, más clara cuenta se daba de lo que Dios quería de él y cómo hay que vivir para Dios, y con ello iba penetrando dulcemente la alegría en su alma. Antes, cuando se iba a acostar, suspiraba y gemía evocando el recuerdo de su hijo; ahora se contentaba con decir:

—¡Gloria a Tí! ¡Gloria a Tí, Señor! ¡Esa ha sido tu voluntad!

Desde entónces la vida Avdieitch cambió por completo. Antes se le ocurría, en los dias de fiesta, entrar en el traktir (1) a beber té y a veces un vaso de vodka. En otras ocasiones comenzaba a beber con un amigo, llegando a salir del traktir, no ebrio, pero sí un poco alegre, lo que le movía a decir bobadas y hasta a insultar a los que hallaba en su camino.

Todo eso desapareció. Su vida se deslizaba actualmente apacible y dichosa. Con las primeras luces del alba se ponía al trabajo, y terminada su tarea descolgaba su lámpara, la ponía sobre la mesa, y, sacando el libro del estante, lo abría y comenzaba a leer, cuanto más leía más iba comprendiendo, y una dulce serenidad invadía poco a poco su alma.

Cierta vez le ocurrió comenzar la lectura más tarde que de costumbre. Había llegado al Evangelio de San Lúcas y vió en el capítulo VI los versículos siguientes:

«Al que te pegue en una mejilla, preséntale tambien la otra, y si alguno te quita tu capa, no le impidas que tome tambien la túnica de debajo.

»Da a todos lo que te pidan, y si alguien te quita lo que te pertenece, no se lo exijas.

»Lo que querais que os hagan los demás, hacédselo a ellos vosotros.»

Despues leyó los versículos en que el Señor dice:

«¿Porqué me llamais: ¡Señor! ¡Señor! y no haceis lo que yo os digo?

»Yo os mostraré a quien se parece todo aquel que viene a Mí, y que escucha mis palabras y las pone en práctica.

»Se asemeja a un hombre que edificó una casa, y que habiendo excavado profundamente, asentó los cimientos sobre roca, y cuando llegó un aluvión, el torrente chocó con violencia contra esta casa, pero no pudo derribarla porque estaba fundada sobre roca.

»Pero el que escucha Mis palabras y no las pone en práctica, es semejante a un hombre que ha edificado su casa en la tierra, sin cimientos, y el torrente, al dar en ella con violencia, la ha derribado y la ruina ha sido grande.»

Martin leyó estas palabras, y su corazón fué penetrado de alegría. Se quitó las gafas, las dejó sobre el libro, apoyó los codos sobre la mesa y quedó pensativo. Comparó sus propios actos a estas palabras, y dijo:

¿Estará mi casa fundada sobre roca o sobre arena? Bien estaría si fuera sobre roca. ¡Qué feliz se siente uno cuando se encuentra a solas con su conciencia y ha procedido como Dios manda. En cambio, cuando se distrae de Dios, puede volver a incurrir en el pecado. De todos modos he de seguir como hasta aquí, porque es bueno. ¡Dios me ampare!

Después de haber así pensado, quiso acostarse, pero le apenaba mucho dejar el libro de la mano, y aun comenzó a leer el capítulo séptimo. Allí leyó la historia del Centurión y del hijo de la viuda, y la respuesta de Jesús a los discípulos de San Juan. Llegó al pasaje en que el rico fariseo invitó a su casa al Señor, vió como la pecadora le ungió los pies y se los lavó con sus lágrimas, y cómo le fueron perdonados sus pecados. Luego, en el versículo cuarenta y cuatro, leyó:

«Entónces, volviéndose hacia la mujer, dijo a Simón: ¿Ves esta mujer? He entrado en tu casa y no me has dado agua para los pies, y ella los ha regado con sus lágrimas y los ha secado con sus cabellos.

»No me has dado el ósculo de paz, y ella, desde que entró, no ha cesado de besarme los pies.

»No has ungido con aceite mi cabeza, pero ella ha ungido mis pies con aceite olorosos.

Leyó este versículo, y pensó:

«Té no me has dado agua para los pies, no me has dado el ósculo de paz, no has ungido con aceite mi cabeza».

Y Martin, quitándose de nuevo las gafas, dejó el libro y volvió a reflexionar:

«Sin duda—se decía— era como yo aquel fariseo. Yo tambien he pensado únicamente en mí. Con tal que yo bebiese té, que tuviese lumbre y que no careciese de nada, casi no me acordaba del convidado. Sólo pensaba en mí, y nada en el huésped; y, sin embargo, ¿quién era el convidado? ¡El Señor en persona!..... Si hubiera venido a mi casa, ¿hubiera yo procedido de esta manera?»

Y Martin, apoyando los codos sobre la mesa, dejó caer sobre las manos la cabeza y se durmió sin darse cuenta de ello.

—¡Martin!—dijo de pronto una voz a su oido.

Martin se despertó sobresaltado.

—¿Quién hay ahí?

Se incorporó, miró hacia la puerta, y no viendo a nadie, volvió a dormirse.

Pero, en el acto, oyó estas palabras:

—¡Martin! ¡Eh, Martin! Mira mañana a la calle, que yo vendré a verte.

El zapatero, despierto de su sopor, se levantó de la silla y se frotó los ojos. El mismo no sabía si aquellas palabras las había oido en sueños o en realidad.

Al fin apagó la lámpara y se acostó.

Al dia siguiente, antes de la aurora, se levantó, rezó su acostumbrada plegaria, encendió su estufa y puso a cocer su sopa y su kacha, hirvió su samovar, se

(1)—Especie de café-taberna.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm—1a. pag.—Cen. alt.—34 pul. dob.—3—IX

- allí esta Dios

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad de sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez. y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Pmte. 1a. Pag.—65

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Foruculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

Clásicos antiguos y modernos

SI YA MUERTO....

Si ya muerto en mi tumba sintiera
Que me envía un saludo tu voz,
De la tumba la atmósfera helada
Sentiría al instante trocada
En ambiente de dulce calor.

Si el destino la vida arrancárame,
No temiera a su empuje ceder,
Pues bajara contento a la fosa
Si por mí, de una vida dichosa,
El destino te hiciera merced.

Si a mi tumba, algun dia lejano
Te aproximas, la tierra al pisar
Y al rozarla tu largo vestido,
Tendrá un eco de amor, que en mi oído
Con deleite sin fin quedará!......

JEHU DA LEVY.
[Poeta hebreo.]

Te Deum

Herida como un arpa por los vientos
del huracán, en la pelada cumbre
canta la cruz henchida de lamentos,
al abismo del cielo, su quejumbre.
Vino al suelo embozada al cabo en nieve
y al caer despidió manso sollozo
que, copo de sonora nieve, leve
se fué rodando al valle como a un pozo.
Y se calló la cruz y blanca manta
que el negro cielo vomitó sañudo
la tapó al fin sobre la cumbre santa,
y luego el cielo se quedó desnudo.
Y al recojerse el huracán ahito
sobre la tumba de la cruz posaron
coro de cuervos, que en un solo grito
Te Deum laudamus con fervor graznaron.

MIGUEL DE UNAMUNO.

---

puso el mandil y se sentó al pie de la ventana para comenzar la cotidiana tarea.

Mientras trabajaba no podía apartar de su imaginación lo que la víspera le ocurriera, y no sabía qué pensar. Tanto le parecía que había sido juguete de una ilusión, tanto que en realidad le habían hablado.

—Estas cosas que suceden en la vida—se dijo.

Martin siguió trabajando, y de vez en cuando miraba por la ventana, y cuando pasaba alguno, cuyas botas no conocía, se inclinaba para ver, no solo los pies, sino la cara del desconocido.

Pasó un dvornik (1) con botas de fieltro nuevas, luego un aguador, después un viejo soldado del tiempo de Nicolai, calzado de botas tan viejas casi como él, ya recompuestas, y provisto de una larga pala.

Se llamaba el soldado Stepeintch, y vivía en casa de un comerciante de la vecindad, que le tenía recogido en consideración a sus años y a su extremada pobreza, y por darle alguna ocupación compatible con su edad, le había encargado de auxiliar al portero.

El viejo soldado se puso a quitar la nieve ante la ventana de Martin. Este le miró y continuó su tarea.

—Soy un necio en pensar de este modo—se dijo el zapatero burlándose de sí mismo ..... Es Stepeintch, que quita la nieve, y yo me figuro que es Cristo que viene a verme. En verdad estoy divagando, imbécil de mí.

Sin embargo, al cabo de haber dado otros diez puntos, miró de nuevo por la ventana y vió a Stepeintch que, dejando apoyada la pala contra la pared, descansaba y trataba de calentarse.

—Es muy viejo ese pobre hombre—se dijo Martin. Se ve que no tiene fuerza ya ni para quitar la nieve; tal vez le convendría tomar una taza de té, y justamente tengo aquí mi samovar (2) que vá a apagárse.

Al decir esto clavó la lezna en el banquillo, se levantó, puso el samovar sobre la mesa, vertió agua en la tetera y dió unos golpecitos en la ventana. Stepeintch se volvió acercándose a donde le llamaban; el zapatero le hizo una seña y fué a abrir la puerta.

—Ven a calentarte—le dijo—debes tener frío.

—¡Dios nos ampare! Ya lo creo; me duelen los huesos—respondió Stepeintch.

El viejo entró, sacudió la nieve de sus pies por temor a manchar el pavimento, y sus piernas vacilaron.

—No te tomes el trabajo de limpiarte los pies; yo barreré eso luego; la cosa no tiene importancia. Ven, pues, a sentarte dijo Martin y toma un poco de té.

Llenó dos vasos de la hirviente infusión y alargó uno a su huésped; después vertió el suyo en el plato y comenzó a soplar para enfriarlo.

Stepeintch bebió, volvió el vaso boca abajo, colocó encima el azúcar sobrante y dió las gracias; pero se adivinaba que habría bebido con gusto otro vaso.

—Toma más— dijo Martin llenando de nuevo los dos vasos.

Mientras bebía, aun continuaba el zapatero mirando hacia la sala.

—¿Esperas a alguno?—preguntó el huésped.

—¿Si espero a alguno? Vergüenza me dá decir a quien espero. No sé si tengo o no razón para esperar; pero hay una palabra que me ha llegado al corazón...... ¿Era un sueño? No lo sé. Figúrate, buen amigo, que ayer leía yo el Evangelio de nuestro Padre Jesús; y ¡cuánto sufrió cuando estaba entre los hombres! Has oido hablar de esto, ¿verdad?

—Sí, he oido decir algo así—respondió Stepeintch;— pero nosotros los ignorantes no sabemos leer.

—Pues bien, estaba leyendo cómo pasó por el mundo Nuestro Señor...... y llegué cuando estuvo en casa del fariseo y éste no salió a Su encuentro...... Leí, pues, querido amigo, esto, y luego pensé: «¿Cómo es posible no honrar lo mejor posible a nuestro Padre Jesús? Si, por ejemplo, me decía yo, me ocurriese algo parecido, es posible que no supiera cómo honrarle lo bastante; y, sin embargo, el fariseo no Le recibió bien. «En esto pensaba cuando me dormí. Y en el momento de dormirme me oí llamar por mi nombre. Me levanto, y la voz parece murmurar: «Espérame que vendré mañana.» Y lo dijo dos veces seguidas...... Pues bien, ¿lo creerás?, tengo esa idea metida en la cabeza, y aun cuando yo mismo me burlo de mi credulidad, sigo esperando a nuestro Padre.

Stepeintch movió la cabeza sin responder. Apuró su vaso y le dejó sobre el platillo, pero Martin lo llenó de nuevo.

—¡Toma más— le dijo —y que te aproveche! Pienso que El, nuestro Padre Jesús, cuando andaba por el mundo, no rechazó a nadie, y buscaba, sobre todo, a los humildes a cuyas casas iba. Eligió sus discípulos entre los de nuestra clase, pescadores, artesanos como nosotros. «El que se ensalce será humillado y el que se humille será ensalzado...... Me llamáis Señor—dijo—y yo os lavo los pies; el quiera ser el primero, debe ser el servidor de los demás...... Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el reino de los cielos.

Stepeintch había olvidado su té. Era un anciano sensible; escuchaba, y las lágrimas corrían a lo largo de sus mejillas.

—Vamos, bebe más—le dijo Martin.

Pero Stepeintch hizo la señal de la cruz, dió las gracias, apartó el vaso y se levantó.

—Te agradezco, Martin—le dijo—que me hayas tratado de este modo, satisfaciendo al mismo tiempo mi alma y mi cuerpo.

—A tu disposición, y hasta otra vez. Ten presente que me alegro mucho que me vengan a ver—dijo Martin.

Partió Stepeintch, el zapatero acabó de tomar el té que quedaba en su vaso y volvió a sentarse junto a la ventana a trabajar.

Cose y, mientras cose, mira por la ventana y espera a Cristo. Solo piensa en El y repasa en su imaginación lo que El hizo y lo que El dijo.

Pasaron dos soldados, con botas de ordenanza el uno y el otro con botas de su propiedad; luego un noble con sus chanclos de goma, después un panadero con su cesta.

He aquí que, frente a la ventana, aparece una mujer con medias de lana y zapatos de campesina y se arrima a la pared. Martin, inclinándose, mira a través de los cristales y ve a una forastera con un niño en los brazos, apoyada en el muro y volviendo la espalda al viento. Trataba de abrigar a su niño, sin lograrlo, porque nada tenía para envolverlo. Aquella mujer, a pesar del frío que reinaba, llevaba un traje de verano en bastante mal estado.

Martin, desde la ventana, oyó al niño llorar y a su madre querer tranquilizarle, pero sin lograrlo.

Se levantó, abrió la puerta, salió y gritó en la escalera.

—¡Eh, buena mujer! ¡Eh, buena mujer!

La forastera le oyó y se volvió hacia él.

—¿Por qué te quedas a la intemperie con tu hijo? Ven a mi cuarto y podrás cuidarle mejor...... ¡Por aquí, por aquí!

La mujer, sorprendida, ve a un viejo con un mandil y unas gafas que le hace señas de que se aproxime, y obedece.

Baja la escalera y penetra en la habitación.

—Ven acá—dijo el anciano—y siéntate junto a la estufa. Caliéntate y da de mamar al pequeño.

—Es que ya no tengo leche — respondió la mujer.—Es más desde esta mañana no he probado alimento.

Y, sin embargo, la mujer dió el pecho a su pequeñuelo.

Martin volvió la cabeza, se acercó a la mesa, tomó pan, un tazón, abrió la estufa, en donde hervia la sopa, y sacó un cucharón lleno de kacha; pero como los granos aun no habían cocido lo necesario, vertió solamente la sopa en el tazón y colocó éste sobre la mesa. Cortó el pan, extendió una servilleta y puso un cubierto.

Siéntate — le dijo — y come, buena mujer! En tanto yo tendré a tu hijo. He sido padre y se cuidar a los pequeñuelos.

La mujer hizo la señal de la cruz, se puso a la mesa y comió mientras Martin, sentado en su lecho con el niño en brazos, lo besaba para tranquilizarle. Como la criatura seguía llorando a pesar de todo, Martin discurrió amenazarle con el dedo, que aproximaba y alejaba alternativamente de los labios del niño, pero sin tocarle, porque su mano estaba ennegrecida por la pez, y el pequeño, mirando aquello que se movia cerca de su rostro, cesó de gritar y hasta comenzó a reir con gran contento del zapatero.

Mientras restauraba sus fuerzas, la forastera contó quien era y de donde venía.

—Yo—dijo — soy esposa de un soldado. Hace ocho meses que han hecho partir a mi marido y no tengo noticias de él. Vivía de mi empleo de cocinera cuando dí a luz. A causa del niño no me quisieron tener en ninguna parte y hace tres meses que estoy sin colocación. En este tiempo he gastado cuanto tenía, me he ofrecido como nodriza y no me han admitido, diciendo que estoy muy delgada. Entónces he ido a casa de una tendera, donde está colocada nuestra hija mayor, y alli han ofrecido colocarme. Creí que iban a tomarme inmediatamente, pero me han dicho que vuelva la semana entrante...... La tendera vive muy lejos, estoy extenuada y mi pobre pequeño tambien. Por fortuna mi patrona ha tenido compasión de nosotros y nos deja, por amor de Dios, dormir en su casa. Si no, yo no sé qué sería de mi hijo y de mí.

Martin suspiró, y dijo:

—¿Y no tienes vestidos de abrigo?

—No. Ayer empeñé por veinte kopecks mi último mantón.

La mujer se acercó al lecho y cogió al niño. Martin se levantó, y, acercándose a la pared, buscó y halló un viejo caftán.

—¡Toma!—le dijo:— es malo, pero siempre servirá para cubrirte.

La forastera miró el caftán, miró al viejo, tomó la prenda y rompió a llorar. Martin volvió el rost o ı o menos conmovido, fué luego ha ia su cama y sacó de debajo un cofrecito; le abrió, sacó algo de él y volvió a sentarse enfrente de la pobre mujer.

Esta dijo:

—¡Dios te lo premie, buen hombre! El, sin duda, me ha traido junto a tu ventana. Sin eso el niño se hubiera helado. Cuando salí hacía calor y ahora ¡qué frío! ¡Qué buena idea te ha inspirado Dios de asomárte a la ventana y tener compasión de nosotros!

Martin se sonrió.

—El ha sido, en efecto, quien me ha inspirado esa idea—dijo,— No miré casualmente por la ventana.

Y contó su sueño a la mujer, diciéndole cómo había oido una voz y cómo el Señor le prometiera venir a su casa aquel dia mismo.

—Todo puede ocurrir — repuso la mujer, que se levantó, tomó el viejo mantón, envolvió en él al niño, se inclinó y dió las gracias al zapatero.

—Toma, en nombre de Dios — dijo éste deslizándole en la mano una moneda de veinte kopecks,—toma esto para desempeñar tu mantón.

La mujer se santiguó; Martin hizo lo propio y luego la acompañó hasta la puerta.

Se fué la forastera.

Después de haber comido la sopa, Martin se volvió a poner a su faena. Mientras manejaba la lezna no perdía de vista la ventana, y cada vez que una sombra se perfilaba, levantaba los ojos para examinar al transeunte. Pasaban unos que conocía y otros desconocidos; pero éstos nada ofrecían de particular.

De pronto vió detenerse, precisamente junto a su ventana, a una vieja, vendedora ambulante, que llevaba en la mano un cestito de manzanas. Pocas quedaban, pues sin duda habia vendido la mayor parte. Iba, además, cargada con un saco lleno de leña menuda, que debió recoger en los alrededores de alguna fábrica de carbón y regresaba a su casa. Como el saco la hiciese daño, quiso, a lo que pareció mudarlo de hombro, y lo dejó en el suelo, puso el cesto de manzanas sobre un poyo y comenzó a arreglar los trozos de leña. Mientras la anciana estaba así ocupada, un granujilla, venido de no se sabe donde, y cubierto de una gorra hecha pedazos, robó una manzana del cesto y trató de escapar; mas lo advirtió la mujer y, volviéndose rápidamente, le asió de una manga. El muchacho forcejeó, pero ella le retuvo con ambas manos, le arrancó la gorra y le tiró de los cabellos.

El muchacho gritaba y la vieja se enfurecía cada vez más. Martin sin perder tiempo ni siquiera en clavar la lezna, la dejó caer al suelo y corrió a la puerta, saliendo con tal prisa que a poco rueda por la escalera; pero las gafas se le caen en el camino. Se precipita a la calle y encuentra a la vieja tirando aun de los cabellos del pillete, golpeándole sin misericordia y amenazando con entregarle a un guardia.

El muchacho seguía forcejeando y negaba su delito.

—Yo no he cogido nada—gritaba;—¿porqué me pegas? ¡Déjame!

Martin quiso separarlos. Cogió al muchacho de la mano y le dijo:

—¡Déjale, ancianita, perdónale por Dios!

—Voy a perdonarle de modo que se acuerde hasta la próxima. ¡Voy a llevar a la prevención a este granuja!

Martin suplicó de nuevo:

—Déjale te digo, que no lo volverá a hacer. Déjale en nombre de Dios.

La vieja soltó su presa y el muchacho iba a escapar, pero Martin le retuvo.

—Pide ahora perdón a esta anciana y no vuelvas en lo sucesivo a reincidir, porque yo te he visto coger la manzana.

El pequeñuelo rompió a llorar y pidió perdón entre sollozos.

—Vaya—exclamó Martin,— eso está bien, y ahora toma una manzana que te doy yo.

Y Martin cogió una del cesto y se la dió al muchacho.

—Voy a pagártela, buena mujer—continuó dirigiéndose a la vendedora.

—Mimas demasiado a ese granujilla—dijo la vieja. Lo que le hubiera servido era sentarle las costuras de modo que se hubiera acordado toda la semana.

—¡Eh! ¿qué es eso?—exclamó el zapatero,— nosotros juzgamos así, pero Dios nos juzga de otro modo. Si hubiera que azotarle por una manzana, ¿qué habría que hacer con nosotros por nuestros pecados?

La vieja guardó silencio.

Martin contó a la anciana la parábola del acreedor que perdonó la deuda y del deudor que quiso matar al que le había favorecido.

La vieja y el muchacho escuchaban.

—Dios nos manda perdonar— prosiguió Martin, porque de otro modo no seremos perdonados...... hay que perdonar a todos y, sobre todo, a los que no saben lo que hacen.

La vieja inclinó la cabeza y suspiró.

—No digo que no — murmuró la vendedora;— pero hay que reconocer que los niños están muy inclinados a hacer el mal.

—Por eso a nosotros los viejos nos corresponde enseñarles el bien.

—Eso es lo que yo digo—repuso la anciana.— He tenido siete hijos y sólo me queda una hija......

Y la vieja se puso a referir que vivía en casa de su hija y cuántos nietos tenía.

—¿Ves—dijo—qué débil soy? Pues a pesar de ello trabajo para mis nietos. ¡Son tan lindos, salen a mi encuentro con tanto cariño! ¿Y mi Aksintka? Esa si que no iria con nadie más que conmigo:

—«¡Abuelita—me dice— querida abuelita!......»

Y la vieja se enterneció.

—La verdad es que lo ocurrido no ha sido más que una niñería; ¡con que vete y que Dios te guarde!—agregó dirigiéndose al chiquillo.

Pero como en aquel instante fuese la anciana a cargar de nuevo el saco sobre sus hombros, el pequeño añadió diciendo:

—Dámelo, viejecita, yo te lo llevaré; precisamente vas por mi camino.

Y se fueron juntos, olvidándose la vendedora de reclamar a Martin el importe de la manzana, y el zapatero, al quedar sólo, le miraba alejarse y oía su conversación.

Les siguió un rato con la vista y luego volvió a su casa, encontró sus gafas intactas en la escalera, recogió su lezna y volvió de nuevo a la obra. Trabajó un poco, pero ya no había bastante luz para coser y vió pasar al empleado que iba a encender los faroles.

—Tengo que encender la lámpara—se dijo.

Prepara su quinqué, lo cuelga y continúa el trabajo. Terminada una bota, la examina: estaba bien. Recoge sus herramientas, barre los recortes, descuelga la luz colocándola sobre la mesa y toma del estante el Evangelio.

Quiere abrir el tomo por la página en que había quedado la víspera, pero fué a dar en otra.

Al abrir el libro santo recordó su sueño del dia anterior y sintió que algo se agitaba detrás de él.

Volvióse Martin y vió, o se le figuró al menos, que había alguien en uno de los ángulos de la pieza...... Era gente, en efecto, pero no la veía bien. Una voz murmuró a su oido:

—¡Martin! ¡Eh! ¡Martin! ¿Es que no me conoces?

—¿Quién eres?—preguntó el zapatero.

—¡Soy yo!—dijo la voz.—¡Soy yo!

Y era Stepeintch que, surgiendo del oscuro rincon, le sonrió y desapareció esfumándose como una nube.

—¡Soy tambien yó!—dijo otra voz.

Y del rincón obscuro salió la forastera con el niño: la mujer sonrió, sonrió el niño y ambos se desvanecieron en la sombra.

—¡Tambien soy yo!— exclamó una tercera voz.

Y surgió la vieja con el muchacho, el cual llevaba una manzana en la mano. Ambos sonrieron y se disiparon como los anteriores.

Martin sintió una suprema alegría en su corazón; hizo la señal de la cruz, se caló las gafas y leyó el Evangelio por la página que estaba a la vista:

«Tuve hambre, y me diste de comer; tuve sed, y me diste de beber; era forastero, y me has acogido».

Y al final de la página:

«Lo que habéis hecho por el más pequeño de mis hermanos es a mí a quien lo habéis hecho». (San Mateo, XXV).

Y Martin comprendió que su ensueño era un aviso del cielo; que, en efecto, el Salvador había estado aquel día en su casa, y que era a El a quien había acogido.

LEON TOLSTOY.

(1)—Portero.

(2)—Especie de tetera rusa.

Vestidos pintados a mano

La última novedad y la más original de las modas que se han inventado en París, es la de las flores pintadas a mano sobre los vestidos femeninos.

Las pinturas son ejecutadas por los artistas más capaces en el ramo que hay en Francia, y que escojen como modelos, las flores naturales de tintes más hermosos, delicados y atractivos. Los artistas tratan de reflejar con sus pinceles, con la mayor exactitud posible, los matices de esas flores, pues el mérito de esta nueva moda es su apariencia de frescura, de suavidad y de vivez viviente que reconcentra sobre las telas de los trajes así confeccionados.

Por ejemplo, para un vestido de crepé blanco, el artista ha escogido la más exótica floración de todas: la orquídea. Con cuatro gigantescas orquídeas, dos delante y dos detrás, pintadas en la tela del vestido, con brillantes colores, violeta y carmesí, imitando los tonos de esas flores maravillosas y raras que parecen una fantasía de la naturaleza. La delicada ornamentación se pinta en una franja de tela blanca que va adherida a las espaldas y a las caderas, con broches de perlas. La falda termina en el ruedo con una franja blanca.

Otro modelo muy elegante, es el vestido de calle; hecho con razo azul marino, y adornado con grandes aplicaciones de organdí pintadas a mano, de suaves y armoniosos tonos. La falda redonda y las mangas ajustadas, constituyen tambien, una nueva nota saltante en la moda parisién.

Hay tambien un modelo de túnica pintada a mano, que es de crepé rojo Titan, con guirnaldas pintadas de rosa té, amarillo y carmesí pálido; siendo la manga de la derecha un drapeado y la de la izquierda una real larga y estrecha. La túnica es de corte muy simple, de manera que el verdadero mérito del vestido depende de las creaciones ideadas por el pintor que lo adorna con sus pinturas.

Otro modelo encantador es el de crepé negro y gris con motivos pintados especiales. La parte superior se acentúa con pequeñas cuentas doradas. En este modelo como en todos los otros, el corte es muy sencillo, con el objeto de que las pinturas que hay sobre la tela, resulten el elemento predominante.

Para comidas, hay un vestido color amarillo canario. Su silueta es recta, adornada atrás con un mandil circular, nota verdaderamente nueva en las modas francesas. Un ribete de flores pintadas adornan el mandil, y por delante, en el corpiño, desde la línea del cuello hasta la cintura, va un complicado dibujo de flores pintadas. El ruedo del vestido es de piel y hasta ésta puede ir pintada a mano si se desea. La piel indicada es de zorro blanco matizada en dos tonos amarillos para armonizar con el resto del traje.

Con estos vestidos pintados se usan los adornos más sencillos; un simple hilo de perlas o de jade, o un par de aretes que armonicen con algunos matices de las flores pintadas; es suficiente. Con todos los modelos, se usa igualmente, los zapatos más sencillos. La idea estética pr dominante, es permitirle a las pinturas que se destaquen y adquieran el papel principal en la belleza del conjunto.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

FORMULA PATENTADA EN
ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p109 6 pulg. dobles—No. 81

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

Restaurant "UNION"
ESMERADO SERVICIO A LA CARTA
PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecútase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

PARA LAS DAMAS

La moda de los cabellos cortos

La moda de los cabellos cortos se ha extendido con el feminismo como si a medida que las ideas van siendo más largas se cortasen los cabellos.

Esta moda, que tiene detractores y apasionados, es moda de mujeres guapas. Son las artistas y las grandes elegantes las que primero cortaron sus cabelleras.

Antes el privilegio de los cabellos cortos era solo de las niñas y entre las gentes severas guardadoras de la tradición, se hubiera considerado como deshonesto no dejarse crecer el cabello al convertirse en mujer.

Las primeras mujeres que mutilaron sus cabellos fueron consideradas, con cierto desprecio social, un gérmen de las ideas visigóticas que inhabilitan a los tonsurados. Después, ya se admiten sin escándalo, aunque no sin cierto resquemor, los cabellos cortados, y todo se reduce a una cuestión de moda.

Sin embargo, un juez del Tribunal Superior de Chicago pretende hacer defender ciertas cualidades morales de la cabellera. Así como Sansón perdió la fuerza al cortarla, así las mujeres ganan en virtud y en sensualidad.

Según el Juez, Mr. Thomas Srahom especialista en asuntos de divorcio desde hace dos años, que existe en aquella capital, la moda de los cabellos cortos, entre más de 1.500 divorcios que juzga cada año no figura ninguna mujer con cabellos cortados.

«Es verdad—dice— que muchos maridos de mujeres que llevan la cabellera cortada, se quejan que sus esposas seducen a los demas hombres; pero ninguno de estos matrimonios ha tenido el deseo y el valor de separarse».

Y no es esto todo, sino que añade:

«Ninguna mujer que lleve cortados los cabellos durante un año es capaz de suicidarse. Parece que la cabellera corta les dá una alegría que no les deja llegar a ese extremo».

El buen juez busca una razón de porqué las mujeres de melena no se divorcian ni se suicidan, y no es de gran psicológico su argumentación.

«Los maridos—dice— no aman a las mujeres mal peinadas, y cuando llevan los cabellos largos no siempre lo pueden arreglar.»

Así resulta que no es influencia de la cabellera, sino del efecto que ésta produce.

Es mejor pensar que las mujeres que se cortan el cabello, están más en lo razonable, evitando horquillas, adornos y los mil inconvenientes que la complicación de los peinados trae consigo. En una época en que la mujer trabaja, el pelo corto es más limpio, más higiénico, y no lleva tiempo en su arreglo.

La influencia moral que nota Mr. Graham puede depender de que las mujeres que se cortan el cabello tienen, en su mayoría, algo de esa «masculinización» que en el sentimiento y las costumbres adquieren las mujeres modernas. Hay que llamar a su libertad «masculinización no porque ellas pierden en delicadeza, sino porque hasta ahora solo era permitido a los hombres.

Esa especie de masculinización les permite desdeñar ciertas cosas de orden sentimental y no tomarlas en lo trágico, ni siquiera en serio. Por ellas no se suicidan ni se divorcian.

CARMEN DE BURGOS.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Que será.....

Tiene tu mirada algo de misterio que me inquieta, me atormenta y que con eterno afán quiero muchas veces descifrar.

Cuando miras dices mucho, preguntas algo, que no sé qué será.

Ríes, ríes, ríes y tu risa, que es cual orquestación de música divina, llega hasta el rincón de mi retiro y despierta en mi ser algo que no acierto a comprender, algo que no sé que será......

Te veo pasar y el magestuoso vaiven de tu cuerpo, que diríase el de una princesa faraónica, me hace pensar en algo que no sé que será......

Hay en tí mucho de misterio: tan proto estás alegre para luego tornarte huraña.

A tu alegría la asalta, tal vez, el recuerdo de algún pesar? Te he visto muchas veces reir para luego llorar.

Y al verte así, alegre y sufrida a la vez, averiguar he querido el porqué de tu dolor......

Sufres acaso un desengaño y a tus gritos de dolor nadie responde?

Amas, tal vez, y a los gritos de tu amor nadie acude?

Buscas algo que no encuentras? Qué secreto afecto te aniquila?......

Ese algo misterioso que hay en tí, vida mía, que inquieta; que atormenta yo saber quisiera.

Hasta tus besos silenciosos tienen algo que intriga y desespera. Lo que tienes, vida mía, qué será? Qué será, Dios mío?...... qué será?......

RAFAEL TAVERA.

Poemas para los niños

Mujer madre

Mujer madre, tiéndete sobre la tierra y hazte tierra; santifícate, lávate de tus viejos pecados con la sangre de tu dolor al bifurcarte.

Mujer madre, entrégate a tu hijo hasta olvidarte de tí misma. Mujer madre, cuando llegas al fin de tu amor y de tu ardor, ya no eres tú, ya no vas a vivir para tí. Mujer madre, tú no debes ser egoista.

Recibe al hijo con veneración; recibe en él el perdón de tu culpa y cumple, con el último de tus servicios, tu condena por haber sido impura.

Mujer, hazte un rizoma, y da lirios; levanta sobre tí, ya que te has enterrado en el polvo, un cepo de lirios.

Mujer madre, educa a tus hijos con el ardor con que te entregas te al amor; pon en tu diaria paciencia el tesón que ponías en tus horas para buscar al amado. Muestra que tu empeño en hundirte hasta el corazón oscuro de la tierra, fué el empeño tembloroso de hacerte raiz. Muestra que no eres ciega y sin conciencia como un animalito, sino que tu voluntad guía tus pasos. Prueba que sabías lo que buscabas a través de las sedas del beso, y que no rehuyes la espina; que sabes sacrificarte porque supiste amar.

Mujer, recibe la maternidad como una corona tejida de lirios y de espinas. Lleva con orgullo tu pecado, porque llevas en tus brazos la redención.

JOSEFINA ZENEJAS.

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

NOVIEMBRE 15

Nacimientos: varones 2; mujeres, ninguna.

Defunciones: Arbildo viuda de Romagnoli, Julia de 36 años de edad; Panduro y ......, Isabel de 40 años de edad.

Matrimonios: Georgina Obando Pinedo con Pedro Enrique Zegarra Babilonia.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica EL INCA, (Próspero N. 94) y mañana principia el de la botica LA CENTRAL, (Avenida Leguía-Próspero).

Los chiqueros en la ciudad abundan

Son múltiples las quejas que recibimos de vecinos de los diferentes barrios del puerto, tanto de los centrales como de las apartados, por la existencia de chiqueros de los que algunos tienen muchos cerdos. Como es un asunto que directamente atañe a la salubridad pública aconsejamos denuncien el hecho ante la inspección de higiene municipal o en la secretaria del Concejo, con el objeto de que se tomen las medidas que el caso requiere, imponiendo la respectiva multa a los contraventores de las ordenanzas municipales y haciendo retirar fuera de la ciudad los cerdos. Tomamos esta determinación porque nos hemos convencidos de que solo así se efectuarán las medidas necesarias.

Los rematistas furiosos

No nos vamos a ocupar de los rematistas que tienen licencia sino de aquellos que titulándose así, acaparan todos los artículos que los chacareros traen diariamente para abastecer el consumo local, obteniéndolos a precios irrisorios con manifiesto perjuicio de todos. La actitud del Concejo señalando una contribución a esos rematistas, hará que disminuya el número y que no se susciten incidentes desagradables como los que hasta ahora se vienen realizando como son canoas volcadas, riñas, etc.

Tambien se conseguirá que los rematistas LEGALES no sufran menoscabo en sus intereses, ni que los pobres chacareros sean engañados por los tituladoos rematistas.

Preparativos para el Centenario de Ayacucho

Nos es satisfactorio registrar que dia a dia crece en las personas e instituciones el entusiasmo para celebrar dignamente la gran efeméride de Ayacucho. Así tenemos que el Club de Tiro Iquitos No. 136 ya ha preparado su programa en el que tomarán parte las instituciones deportivas, la brigada de boy scouts. La Federación Sportiva tambien ha preparado su programa y así por el estilo en todos los círculos solo se oye tratar de dicha efemérides.

La comisión especial designada por el Municipio tambien trabaja activamente. Se nos ha informado que han contratado el alumbrado especial de la plaza Castilla y la de Armas por dos noches por la suma de £ 25.0 00; y esperan saber qué subsidio va a recibir el Concejo para poder organizar un programa que no desdiga del prestigio que tiene la institución a que pertenece.

SOCIAL

De salud

Completamente restablecido de la enfermedad que aquejara al vocal doctor señor Wenceslao Pinillos Rosell, concurió ayer al Tribunal Superior.

Natalicio

Saludamos atentamente a la señorita Isabel Zárate que conmemora hoy la fecha de su natalicio.

Los cadáveres de padre é hijo, conservados intactos en el alcohol

Hector Grante, notable abogado y arqueólogo de Auvergne, Francia; al morir dejó especificado que su cadáver fuese preservado en una urna de cristal llena de alcohol, al igual que se hizo con el de su padre que murió hace 35 años consignando idéntica voluntad; que Hector religiosamente cumplió, visitando ademas regularmente la capilla mortuoria para mirar la cara de su padre. La familia Grante, es una de las más antiguas de Auvergne; y sus antepasados han ejercido la abogacía desde hace 200 años.

LA MUJER

La leyenda persa dice: «No hieras a la mujer ni con el pétalo de una flor».

¿No se considera como a un degenerado al que hiere la mano que le prodiga el bien?

Y qué menos ha de ser el que viendo en la mujer un reflejo de la bondad de Dios, la hiere en un instante de insanía brutal.

El castigo de la soledad del hombre fué amenguado con la venida de la mujer. Y ella trajo a la mente la inspiración, al corazón el fuego y al alma la alegría.

Puso el bien donde nacia el ma; llevó la alegría donde la pena se iniciaba y desprendida y amorosa, viendo al hombre sobre el sacrificio, arrojó sobre el altar de la vida su cuerpo y alma en supremo holocausto.

La mujer cuando niña es idealidad. Es el compendio de mil fruiciones; su alma vírgen encierra el talismán de la dicha y en su pecho se guarda, como un sacro tabernáculo el secreto de la felicidad humana.

La mujer esposa es víctima y su sacrificio el más agradable a Dios.

Sacrificada en el ara del amor, rinde sus tributos con sumisión expontánea y entrega alma y vida por la dicha del amado.

Libre, con libertad de soberana, todo lo entrega por la satisfacción de un ideal de nobilísimos principios y de fines de bondad que la aquilatan.

La mujer madre ha salido de la vulgaridad para hacerse encarnación de la bondad divina. La mujer madre es la colaboradora de la obra de Dios. Es la que tiene más poder en su debilidad y más prerrogativas en su sumisión, por ser la que encierra el secreto inescrutable de la perpetuación de la vida, por ser la que en su seno lleva el destino de los mundos.

Es la mujer madre el maestro único de la Humanidad: desde el obscuro rincón de su aposento, por el influjo misterioso de la ligazón de maternidad, mueve las voluntades de los pueblos, sacudiendo la vitalidad de las naciones.

La delicadez de la mujer, delicadez de flor, sensibilidad exquisita, de frágil consistencia aparente, es precisamente el secreto de su fuerza invencible.

¿Quien que sepa de las influencias de un concepto de belleza, puede tronchar el tallo de una flor que bellamente y en plácido vaiven se mueve al soplo de la brisa? Muy torpe habría de ser.

¿Y quien que lleve en su alma escrita la ley de la nobleza y anime en su espíritu el don de la bondad, puede, siquiera con el pensamiento, herir a la mujer? Habría de ser un fenómeno, un engendro exótico, salido de las esferas de la concepción humana natural.

Si la mujer nos proporciona las dulzuras del idealismo y si la mujer con cariño sin igual, nos ha dormido sobre el calor de su seno ¿por qué se la habrá de herir?

La leyenda persa dice: «No hieras a la mujer ni con el pétalo de una flor».

R. HERNANDEZ M.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p2 — 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara
v30p2 —60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p2 —61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios ; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara
v30p2 —62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara
v30p2.—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.
v30p2 —64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.
v30p2 —65 Jefe de la sección

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

El hacha de plata

Una vez había un rey......

Era un rey viejecito, muy viejecito, que tenía los cabellos y la barba largos y blancos como copos de nieve, los ojos azules como el cielo en la primavera y una frente espaciosa y alabastrina.

El rostro del buen rey resplandecía de bondad y de generosa dulzura.

El buen rey veíase muy viejo, conocía que se acababa su vida, que se agotaban sus energías..... y su reino, tan lleno de necesidades, exigía un rey fuerte, un rey joven, que tuviera iniciativas y valor......

Cuando pensaba en esto el buen rey huía del palacio, cruzaba los jardines e iba a sentarse a la sombra de un magnífico manzano cargado de doradas frutas. Bajo las ramas de aquel árbol frondoso había hecho colocar el banco de mármol más hermoso del jardin.

Sentado, pues, bajo el manzano, el buen rey volvía con la imaginación a los años alegres e inocentes de su infancia, cuando corría como un gamo por los jardines del palacio real, cuando su hermana, la dulce princesa, le hacía ramos de flores, y cuando los juegos y travesuras de la niñez llenaban por completo su mente.

¡Oh! entónces tenía los cabellos dorados, rojos los labios, el cuerpo ágil y fuerte como los ciervos de los bosques de su padre, el rey poderoso......

¡Oh! fué entónces cuando, queriendo tener en los jardines reales un árbol que fuese suyo, realmente suyo, plantó un retoño de manzano.

¡Con cuánta ansiedad espera.

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños
Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Eleodoro García Torres

Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamaná
Perm.—48

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p5—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 6 —42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p7—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Empera tríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p9—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p18—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldíos, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p18—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p20.—136 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p21—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p27 —101 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don Enrique Bordoy Videira, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **gratuito** un terreno de montaña que denomina **"Santiago"** con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda región interior del río Amazonas (Isla de Iquitos) a 8 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: Por el Norte con terrenos baldios, por el Sur, con la Cocha Miquicho por el Este con monte baldio y por el Oeste, con el terreno Santa Matilde de la señora Belmira Videira.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 9 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p30—81 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don **Cesar Atac** se ha presentado ante esta Prefeetura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Felicidad"** con una extensión de 60 hectáreas, ubiicado en la márgen izquierda del rio Oroza afluente derecho del río Amazonas, a 60 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos, linderos son: por el Norte, con el rio Oroza; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este; con terrenos baldios, y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p30 —71 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 **héctareas**, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p25 —121 Jefe de la Sección

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

***BOOTH & Co.* (London) Ltd.**

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE"—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº : 0

ba que brotase el futuro árbol! ¡Con qué placer lo cuidaba su plantador! ¡Con qué afán le veía crecer y extender sus ramas, y con qué alegría cogió las primeras manzanas y fué a ofrecérselas a su padre, el rey amable, y su madre, la amantísima reina.

Eran unas manzanas dulces como la miel, hermosas y satinadas como las del jardín de las Hespérides...... ¡Como que no tocaban el querido árbol otras manos que las suyas!

II

A la caída de la tarde; el buen rey solía ir a descansar largo rato a la sombra del manzano...... Allí corrían y jugaban alegremente sus dos hijos, el príncipe de cabello negro, de frente espaciosa como la de su padre, la mirada inteligente, de carácter resuelto, y la blanca princesa de dorados bucles, de ojos azules y tiernos, de boquita besadora, el ruiseñor que alegraba el regio jardín con sus canciones melosas, que cantaba con exquisito gusto.

El rey, sentado en el banco de mármol, miraba en su derredor, escudriñando todos los rincones del jardin, y ora veía a la princesita haciendo ramos de escogidas flores, ora al príncipe montando el caballito morruno o jugando con el perro traido de Dinamarca.

Cuando los infantes sabían que su padre se hallaba sentado a la sombra del querido manzano, iban a reunirse con él, le echaban los brazos al cuello, le acariciaban dulcemente, y la princesita ponía sobre las rodillas del soberano todas las flores que había cogido.

Entónces el rey pensaba:

—Mis hijos son buenos. ¡Que Dios los bendiga! ¡Que guíe siempre sus pasos sobre la tierra! La niña tiene el dulce carácter de su madre, que en gloria esté; el niño, mi heredero, es un corazón franco y generoso .... pero, ¡soy ya tan viejo y él tan joven aun!

Y cuando reflexionaba sobre esto, una nube de tristeza ensombrecía su frente y velaba sus ojos azules y serenos; fruncía el ceño, palidecía su rostro y la angustia hacía temblar su barba larga y blanca.

Afortunadamente, el príncipe y la princesita, aquellos dos pedazos de su corazón, estaban a su lado para ahuyentar su tristeza; el ruiseñor entonaba una de las canciones preferidas del anciano monarca y se desvanecía toda la sombra de melancolía......

III

Una tarde, a la hora del crespúsculo, la paz solemne del jardin real fué turbada de repente: el buen rey iba a sentarse bajo el frondoso manzano, cuando vió una de sus ramas caidas, las frutas desparramadas por el suelo y el tronco del árbol favorito lleno de cortes.

Al anciano se le oprimió el corazón y estuvo a punto de llorar; pero, acordandose de que era rey, armóse de valor, y llamando al mayodomo le mostró aquel destrozo.

—¡Señor!— exclamó el cortesano excusándose.

—¡Ay!— exclamó el rey—. El que ha hecho eso sabía que me causaría un gran dolor, que me destrozaría el corazón, pues no hay en mi reino quien ignore mi predilección por ese árbol.

Y no siendo ya dueño de contenerse, el buen rey lloró a lágrima viva.

En esto llegó la princesita, y al ver los destrozos hechos en el árbol real, unió sus lágrimas a las de su padre amadísimo, y trataba de consolarle diciéndole con infinita dulzura:

—¡Oh, padre mío, mi rey y señor! no os aflijáis de esa manera, pues el árbol no morirá. No morirá, padre mío, no; el tronco es fuerte y las ramas más frondosas están cargadas aun de fruto.

—¡Hija mía, hija mía!— repuso el rey—. Los hachazos que ha recibido el pobre árbol los he recibido yo tambien en el corazón. ¡A ver! ¡que vengan mis hombres de armas!— añadió con voz de trueno—. Que se registre todo el jardin, que se busque por todos los rincones hasta dar con el culpable, y cuando le tengan, que sea encerrado en el más lóbrego calabozo, y permanezca allí siete años a pan y agua sin ver la luz del sol.

Los hombres de armas se apresuraron a cumplir la orden recibida, y el viejecito, el rey de barba blanca, se puso a sollozar amargamente, abrazado al manzano herido, sin que lograra calmarle la princesita con sus dulces palabras de consuelo.

El príncipe, que presenciaba esta escena, temblando de pies a cabeza, se acercó al manzano y, poniéndose de rodillas, como solía hacer para hablar al rey, prorrumpió en llanto conmovedor.

El soberano y su hija se miraron sorprendidos.

IV

—¡Tú, tú aquí!— exclamó el buen rey.

—Yo, señor, yo soy el criminal a quien están buscando, yo soy el que ha hecho ese destrozo en el manzano, y estoy dispuesto a sufrir el castigo que se me quiera imponer, aunque sea la pena de muerte.

—¡Has sido tú, mi hijo!—murmuró el rey con infinita pena.

—Si, señor, yo he sido. ¡Que me lleven al calabozo más lóbrego, a la más honda mazmorra, que me tengan siete años a pan y agua y sin ver la luz del sol! ¡Ya sé que he cometido una falta gravísima! ¡Señor, no tengáis compasión de mí!

Pero, ¿por qué has hecho eso?—preguntóle el rey, enternecido.

—No lo sé, señor. Encontré junto al pozo un hacha nueva y reluciente. «Qué hacha tan bonita — me dije — y cómo debe cortar.» Nada, que quise saber si cortaba, me subí sobre el banco y comencé a descargar hachazos.......

—Pero, ¿no sabías que eso había de causarme un profundo dolor?

—No lo pensé hasta que el mal ya no tenía remedio; entónces me apresuré a ocultar el hacha... Pero no trato de excusarme, señor; quiero ser castigado, quiero expiar mi delito. ¡Que me lleven a la mazmora, señor! ¡ordenad que me encierren!

Al ver llorar al príncipe y oir sus palabras, todos los hombres de armas retrocedieron, formando círculo en torno del rey.

El venerable anciano se pasó la blanca diestra por su alabastrina frente, y apartando suavemente a la princesita, que se había colgado de su cuello, dijo con voz temblorosa:

—¡Hijo mío, hijo de mi corazón, ven a mis brazos! Es cierto que has cometido una gravisima falta, pero has tenido la nobleza de confesarla. El rey y el padre te perdonan, y pido a Dios que seas siempre tan leal y noble como ahora, para bien de nuestro amado pueblo.

Al oir estas palabras de perdón, el príncipe se levantó vivamente y besó las manos blancas y huesudas de su padre.

El buen rey se sintió hondamente conmovido, y cubriendo con su regio mantò a aquellos dos pedazos de su corazón, que se habían abrazado sollozando, se dirigió hacia el palacio, seguido del mayordomo y de los hombres de armas, no sin lanzar una postrera mirada al querido manzano, al árbol que le recordaba los dias floridos de su niñez

* * *

Desde aquel dia, amiguitos míos, en el escudo de aquella familia real, que aun reina en una isla cubierta de frondosos manzanos, figura un hacha de plata, que brilla sobre campo de oro.

Aquel rey viejecito, muy viejecito, que tenía los cabellos y la barba largos y blancos como copos de de nieve y los ojos azules como el cielo en la primavera y la frente espaciosa y alabastrina; el buen rey, cuyo rostro resplandecía con infinita bondad y generosa dulzura, hizo grabar el hacha en el escudo de armas de su hijo, para que le recordase toda la vida su lealtad y su firmeza de carácter.

Esto sucedió hace mucho tiempo, muchísimos años, y por eso dije al principio:

«Una vez había un rey..... »

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
A semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada	
De 1 á 3 publicaciones	
por cada vez	50 ctvs
por cada vez mas	40 „
Avisos extrangeros	
Por pulgada la columna	
cada vez 25 cts. oro americano	

Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, membretes, timbrado de papel y sobres, mendis, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Lúnes 17 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5127

Los injertos glandulares

"Donde hay cicatriz no brota pelo"

El doctor Emilio Fernández Blanco, médico argentino que reside en París, ha enviado una interesante correspondencia a uno de los diarios bonaerenses sobre las actividades del doctor Voronoff y su método operatorio de injertos glandulares.

"He tenido ocasión de presenciar—dice el Dr. Fernandez Blanco—varias sesiones operatorias en el sanatorio de Neuilly donde opera Voronoff.

Voronoff no es un farsante ni un iluso como se le ha considerado por algunos facultativos. Se trata de un hombre de estudio, consciente, que trabaja con empeño por mejorar un método propio y nuevo, desconocido por completo hace seis años.

El camino recorrido hasta hoy es grande, pero falta todavía avanzar más. El doctor Voronoff no dice—conviene advertirlo—la mayoría de las cosas lentas y torpes, que los que no le conocen ha cen decir. Vonoroff no considera su método como una panacea contra la muerte ni es suya la afirmación que atribuye al injerto la facultad mágica de prolongar la vida. A él le debo la manifestación terminante de que cuando un hombre ha llegado a una edad en que las glándulas ya han sufrido una atrofia total por natural regresión senil, y en la que el tejido noble ha sido sustituido por el esclerosó, el resultado del injerto ha de hacer nulo o cuando menos deficiente. En buen romance, esto quiere decir que «donde hay cicatriz no brota pelo».

En cuanto a lo de la prolongación de la vida, ya he dicho que no es exacto. Lo que su injerto glandular prolonga, y eso en ciertos casos es la vida de determinados órganos del sujeto, a quien rejuvenece parcialmente, sin que ese rejuvenecimiento impida la evolución del hombre hacia la muerte.

Los candidatos para el injerto se dividen en dos grandes categorías: los jóvenes hasta 30 o 35 años, que habiendo nacido con defectos físicos presentan signos evidentes de feminidad y en los que el injerto invariablemente—y siempre, desde luego, que prenda bien—produce un cambio notable, cuya eficacia está en proporción con la mayor juventud del sujeto. Se desarrolla el sentido masculino, en primer término, y se opera luego un cambio notable en el orden general del organismo: la memoria se fortifica y todo el cuerpo es tonificado.

La segunda categoría la constituyen los viejos hasta 70 o 75 años, en los cuales la edad ha comenzado en mayor o menor grado a producir la decadencia mental y física. En estas personas el éxito de la operación se observa en una proporción de 60 a 70 por ciento. La memoria, principalmente mejora en forma notable, el intelecto se rejuvenece; la presbicia se cura muchas veces por aumentar el «tonus» muscular general y por lo tanto, tambien del músculo que hace la acomodación del cristalino del ojo; la fuerza crece perceptiblemente en los aparatos destinados a medirla, las piernas que flaqueaban cumplen mejor su misión y la presión arterial baja sensiblemente (de 25 a 16 o menos).

El mono ideal para estas operaciones es nuestro más próximo ascendiente: el chimpancé. Esta raza es bastante delicada, vive en familias y por tanto su caza es difícil. Aquí (en París), se puede encargar por gestiones del Dr. Voronoff, a una compañía instalada en el Boulevard des Italiens. El costo de un chimpancé chico, que sirve siempre para dos enfermos, es de 5,000 francos, los más grandes, cuestan hasta 12, 000 francos.

Vonoroff emplea tambien cinocéfalos, monos que sin ser tan buenos como aquellos, cuestan de 800 a 1,000 francos. Estos tienen la ventaja de vivir en grupos de 40 a 60, lo que facilita su caza y además no son de salud delicada como los chimpances. La composición de su sangre no es, sin embargo, como la de estos últimos, que se asemeja prácticamente en absoluto a la del hombre.

La operación en sí para cualquier médico cirujano experto, es sumamente sencilla. El paciente puede ser injertado con anestesia regional o local; pero si prefiere a anestesia general es conveniente utilizar protóxido en vez de cloroformo o éter, pues se trata de personas de cierta edad, para las cuales los dos últimos elementos pueden ofrecer peligros.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag—cen. alt.—34 pul dob.—3—IX

Vapor "ALBERTO"

Zarpará con destino a **Yurimaguas** y puertos de escala, el dia **Martes 18 del corriente** a **las 6** de la tarde.

Admite carga y pasajeros

Los armadores.

ISRAEL y Cía.

x1p1—76—

Doctor RICARDO MORIBRA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA: de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.



A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pert

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía. -

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Coimsiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN

ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONJO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p110 6 pulg. dobles—No. 81

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Remedios contra la fatiga

De ALAMIRO CORONA.

¿Cansado, mi amigo? ¿De qué? ¿De estudiar mucho? ¿De trabajar mucho con sus brazos? ¿De pensar mucho?

¿Sabe usted qué es lo que mas causa, lo que causa mayor fatiga? *No hacer nada.* Por cierto, después de un largo trabajo continuado es necesario descansar. Pero descansar mas de lo que se necesita, prolongar su ocio innecesariamente es lo mas fatigoso que hay. ¿No se siente usted verdaderamente cansado después de un día en que no ha hecho nada?

A causa de una enfermedad, o un accidente ¿no le ha obligado el doctor o no lo ha obligado la necesidad a estarse durante horas o días sin movimiento en la cama? ¿Hay algo mas fatigoso? ¡Con que ansia no desea Ud. poderse mover, *hacer algo*.

Trate de quedarse una hora sin movimiento alguno, *sin hacer nada*, fuera de las funciones inconscientes de respirar, parpadear etc. ¿No se cansa en unos pocos momentos? Si su ociosidad es total, si cesa aun en sus actividades inconscientes, entonces no es Ud. ya sólo víctima de un cansancio insoportable, sino que muere.

Es muy frecuente que una persona sienta fatiga, no por exceso de trabajo sino por exceso de descanso. Si Ud. tiene algo que hacer; si sabe Ud. que su deber es hacerlo y no lo hace, esa inquietud de su conciencia por no haber hecho lo que tenía que hacer, le produce cansancio. Póngase a trabajar y verá que su fatiga desaparece.

Si Ud. siente el peso de un gran cansancio al final del día, puede estar seguro de que en nueve veces de cada diez, no está realmente cansado de trabajar. La mayoría de las veces el cansancio se debe a causas completamente ajenas al trabajo. La prueba de lo anterior la puede ver en el hecho de que muchas personas se levantan fatigadas en la mañana después de ocho horas continuadas de sueño. ¿A qué se debe esto? Puede deberse a diferentes causas. Ud. puede haber dormído en un cuarto que no está bien ventilado; puede haberse acostado antes de haber dirigido una comida demasiado pesada, puede haber estado leyendo hasta esta tarde de la noche con escasa luz, etc, etc.

Muchas veces la fatiga que usted siente en el día se debe también a causas muy variadas. Si Ud. tiene una vista imperfecta y no usa anteojos debiendo usarlos, puede no sentir dolor en los ojos y sí, una gran fatiga general. Si Ud. usa zapatos estrechos puede no sentir dolor en los pies y si, el peso de un cansancio mental. A veces el dolor brillante del escritorio barnizado que refleja la luz en sus ojos puede hacerlo sentirse cansado cuando apenas hace media hora que Ud. esta trabajando.

El desorden material de sus papeles sobre un escritorio le provoca un desorden mental que a la vez le causa fatiga.

Muchas son las causas de fatiga, todas remediables, independiente del exceso de trabajo. Puede asegurarse que pocas veces está Ud. causado a causa de haber trabajado mucho.

Y aun en los casos en que la fatiga es provocada por exceso de trabajo, hay maneras muy práctica de evitarla o combatirla.

Sólo recientemente se ha comenzado a hacer estudios científicos acerca de la fatiga. Uno de los descubrimientos mas importantes que han hecho los sicólogos que están estudiando este problema el hecho de que un poco de fatiga se puede combatir con tomar un corto descanso tan pronto como se siente el cansancio. Pero dos veces la misma cantidad de fatiga no puede combatir con dos veces el mismo descanso sino que se necesita de mucho más. Y cuatro veces tanta fatiga exige todavía *mucho* mas de cuatro veces la misma cantidad de descanso. En otras palabras el efecto de la fatiga es acumulativo.

De lo anterior se infiere que tan pronto como Ud. sienta *verdadera* fatiga causada por trabajo *real*, Ud. debe descansar uno o dos minutos. Y ese debe ser *total*, es decir debe darle completa laxitud a su cuerpo y a su espíritu. Dos minutos de descanso en el momento oportuno no pueden equivaler a varias horas de descanso que Ud. necesitará si permite que se acumule la fatiga.

UN AVISO OPORTUNO



SERIAS enfermedades es a menudo el resultado de riñones que se descuidan. ¿Es aquel dolor de espalda áspero y pesado la causa de que se le haga dificultuoso cumplir con sus obligaciones? ¿Se siente usted lerdo, adolorido y torturado con agudos dolores reumáticos? ¿Sufre usted de molestosas irregularidades urinarias? Entonces la Naturaleza le está previniendo que sus riñones necesitan atención.

Tal vez usted también sienta dolores de cabeza y mareos; que se sienta desanimado y hecho un miserable.

Estas son señales de debilidad de los riñones. No espere que le sobrevengan mayores males,—hidropesía, arenillas ó mal de Bright, sino que consiga un pomo de Píldoras de Foster. Las que vigorizan los riñones débiles, son dignas de confianza y las recomiendan quienes las usan en su propia vecindad.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Guerra a las moscas

Las moscas son insectos peligrosos y deben ser destruídas.

Trasmiten al hombre enfermedades graves y las diseminan en un radio muy intenso.

Viven y se reproducen en toda clase de inmundicias.

Los chiqueros son grandes criaderos de moscas.

Para evitar que las moscas se crien en las habitaciones, recójanse las basuras y desperdicios en depósitos que se mantengan bien tapados.

En el lodo podrido se crían las moscas a millones.

Las basuras, desperdicios y lodo podrido, deben de desinfectarse con creolina o ácido fénico en soluciones fuertes para matar las larvas de las moscas.

Las escupideras o bacinicas deben contener siempre soluciones desinfectantes y antisépticas.

Los excusados se desinfectarán diariamente.

Las moscas transportan los agentes de las enfermedades sobre todas las partes de su cuerpo y las deyecciones contienen los gérmenes vivos de la tuberculosis, carbunclo, desintería, fiebre tifoidea, cólora infantil, viruela, etc.

Manténgase fuera del contacto de las moscas, útiles del comedor y de la cocina.

Protéjase contra las moscas todos los comestibles y bebidas.

Acostúmbrese á los niños a no comer nunca una fruta sin lavarla antes, pues ha sido contaminada por las moscas.

Los zahumerios o fumigaciones aromaticas ahuyentan y purifican el aire de las habitaciones.

Donde hay aseo y limpieza permanente, no se crían las moscas.

El café y la salud

Las sociedades médicas del mundo han encontrado en la bebida del café propiedades benéficas para la conservación de la salud, y ha aperecido en los diarios de medicina de París un artículo, diciendo que se ha descubierto una nueva propiedad de la decocción del fruto del café.

Dase como un hecho que muchas tazas de café puro, administradas diariamente bastan para lograr la reducción de las hernias, citándose como comprobante muchos casos de curación por medio de tan agradable bebida.

En el siglo pasado se consideraba la bebida del café como veneno.

En el dia es un tónico por excelencia. Su aplicación para neutralizar las influencias depresivas, combatir las epidemias y restablecer la energía en nuestros órganos cuando se encuentran abatidos, es de una eficacia incuestionable.

Una taza de café que tiene apariencia de superflua, economiza a veces graves enfermedades. En fin si la propiedad del café, para curar las extrangulaciones, hernias recientes resulta un hecho probado, entonces la infusión del café habrá agregado a sus títulos higiénicos uno terapéutico de los más importantes.

Agréguese a todo esto que el uso diario de una o dos tazas de café puro y sin adulterar, produce el saludable efecto de neutralizar la acción narcótica del tabaco, lo cual usado con inmoderación ataca al estómago, los pulmones y la cabeza. Una taza o dos de café puro neutraliza los efectos venenosos de los licores alcohólicos. Por último, una taza de café fuerte con leche tomada por la mañana es el mejor preservativo de la fiebre en los lugares pantanosos y malsanos de nuestras selvas.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Ungüento de Doan
blanquea el cutis

Eleodoro García Torres
Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm.—48

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
-de-
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Venta de tóxicos y narcóticos

Habiéndonos encargado su representación en ésta los señores Ph. Ott & Cía. de Lima, concesionarios del Estado para la venta de los tóxicos y narcóticos que señala la ley 4428, avisamos al Comercio que tan luego que los referidos señores nos remitan la provisión necesaria, quedará prohibida la importación, exportación y venta de los mencionados tóxicos y narcóticos que, en adelante, solo podrán ser adquiridos en nuestra casa con el visto bueno del médico titular señor doctor Julio C. Montero, encargado del control de la Dirección de Salubridad.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

E. Strassberger y Cía.

v8p1—79—2½ pul. dob. 3ª pag.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 16

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 16

En este día se han expendido los siguientes víveres: reses, 4; cerdos 8; tortugas, 5 y 424 kilos de pescado fresco.

Noviembre 17

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 9; tortugas, 2 y 550 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana,está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Homónimo

En nuestra edición del sábado último, dimos a saber a nuestros lectores, que don Manuel Portocarrero había sido detenido en el cuartel de la policía a solicitud de la Recaudadora por que había sido cogido infragante conduciendo un garrafón de aguardiente del puerto de Belen a su domicilio sin la guía respectiva. Hoy se ha acercado a nuestra redacción el señor Manuel Portocarrero y Portocarrero director de un colegio particular de la calle del Próspero; a pedirnos, digamos que no ha sido él, el contrabandista, y que como hay en ésta tres personas que tienen el mismo nombre y apellido, firma él con el apellido materno para evitar confusiones.

Nosotros, en honor a la verdad, hemos aceptado hacer esta aclaración, satisfaciendo asi la solicitud del citado señor.

Labor de la cuadrilla municipal

La citada cuadrilla ya ha terminado de desmontar el barranco del Malecón Tarapacá, motivo por el que los asiduos concurrentes a él, están muy satisfechos. Hoy ha dado principio a la limpieza y nivelación del canal colector del mismo paseo, lo mismo que a prestar atención a los ficus que fueron trasplantados a ese lugar, poniéndoles una sólida defensa para que no sean destruídos.

Aretes de brillantes

No hace mucho tiempo que la Intendencia de policía recibió la denuncia de una señora a quien le habían sustraído un par de aretes que tienen magníficos brillantes. Por las indicaciones que la damnificada dió, la policía hizo las investigaciones del caso, impartiendo ordenes a la autoridad politica del Alto Amazonas, porque existía casi la seguridad, de que el ladrón se había dirigido a Yurimaguas.

Parece que el ladrón tuvo conocimiento de que la policía le seguía los pasos y voluntariamente se presentó a la sub prefectura de la citada provincia, con el objeto de entregar los aretes que indebidamente se había apropiado. Esos aretes han sido remitidos en el vapor «*Alberto*» y entregados inmediatamente en propias manos a su dueño.

Estas informaciones nos han sido proporcionadas en la secretaría de la Intendencia de Policía. Como no se nos ha querido dar el nombre de los protagonistas de este suceso, nos suponemos como seguramente harán lo mismo nuestros lectores, de que se trata de personas conocidas. El ladrón por su procedimiento de entregar voluntariamente los aretes no fué detenido.

Accidente

El señor Moisés Arteaga sufrió ayer un accidente del cual resultó con una pierna fracturada. Lamentamos sinceramente lo ocurrido.

Un ratero

Don Cleófilo Vilchez sastre, ha acusado a Francisco Gonzales de haberle sustraído varios cortes de tela que tenía en su establecimiento. Por este motivo Gonzales se encuentra detenido.

Ebrio y agresivo

Por haber maltratado a su mujer en completo estado de beodez, ha sido detenido en el cuartel de la policía Zenón Ramirez.

Una que fuga

Trinidad Salinas que ha fugado de la casa de su guardador ha sido detenida.

Otro agresivo

Miguel Dávila que ha maltratado a su mujer sin estar ebrio como Zenón Ramirez, se encuentra tambien purgando su falta en uno de los calabozos de la policía.

Juez de paz

El señor Sebastian Castro López ha sido nombrado Juez de Paz de 5a. nominación.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69.—
Suave blanco	70.50
" amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)
Jebe Fino		32 cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		27 1/2 " " "
Sernamby de caucho		22 " " "
Sernamby de Jebe		21 1/2 " " "



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato* de *Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 16 — 3a. pág.

Receta contra la mordedura de la culebra

El doctor Coroliano Dutra, residente en Columbia, Estado de Mato Grosso, República del Brasil, pide que se divulguen las siguientes recetas en servicio de la humanidad, y si el remedio es cierto, será de notable beneficio en los bosques de nuestros territorios tan llenos de culebras venenosas.

Es de advertir que el remedio ha sido empleado contra las mordeduras de víboras consideradas hasta hoy incurables, como la cascabel, coral, azenillo y otras tobobas.

Neutralizó el veneno ofidico después de estar en circulación aun cuando el paciente se halle dominado por abundante hemorragia, ciego, sordo, con vértigo anorexia apenas latiendo el corazón, le neutralizó, repetimos dándole dos gramos de calomel en dos cucharadas (grandes de sopa) de sumo de limón, o sean 30 gramos, repitiendo esta dosis de dos en dos horas.

En la tercera dosis el enfermo queda fuera de peligro y puede continuar sus tareas sin acordar se que tuvo al borde del sepulcro.

Asi ha asistido a un centenar de personas, sin que ocurriese una sola defunción.

El mejor preservativo infalible, es llevar consigo, en un saquito ligado en cualquier parte del cuerpo, 4,10 o mas granos de sublimato corrosivo. Cosa admirable: la culebra huye del sujeto asi prevenido y si lo persigue y lo llega a morder la mordedura es inócua.

Vida Militar

Los que se van

En el vapor «Atahualpa» que zarpó ayer, se dirigen a Puerto Bermudez para seguir viaje a la capital de la república; los señores capitan Oscar Zevallos Ortíz y teniente Toribio Centeno.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Atahualpa" salió de este puerto el día de ayer, con destino al rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros: Natividad Torres vda. de Acosta, Carmen Acosta, Nicanor Cossio, Guillermo Reyna, Juan Menacho, Capitán Oscar Zevallos Ortiz, David Hoyle, Toribio Centeno y en tercera clase 14 personas.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	" "	25	"
Federación	" "	30	"
EXTRAS	" "	30	"

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Tribuna Libre

El auxiliar de enseñanza

Iquitos, 17 de Noviembre de 1924.

Señor Director de «El Oriente».
Pte.

Muy señor mío:

He leído la trascripción hecha por Ud. de la circular que pasara el doctor don Oscar Greulich, Auxiliar de la Inspección de Instrucción Pública en este Departamento, y, que publicó «el Eco», de donde Ud. la tomó.

He leído también, la parte de la Memoria, que el señor Coronel Molina Derteano dedica a dicho doctor, cuya labor científica no supo estimar, por cuya razón creemos que procedió con espíritu poco justiciero.

Sin duda que el Prefecto de la Libertad ha intrigado contra el sabio profesor suizo y continúa intrigando para satisfacer sus naturales ambiciones, así como intrigó, lo supongo, contra el otro auxiliar señor Díaz.

Tal vez, el Coronel Molina Derteano, pretende el puesto del doctor Greulich, para dar a la instrucción de los jóvenes loretanos distintas orientaciones, o trata de suplantarlo, para descansar de sus fatigosas tareas administrativas. Indudablemente, el Coronel Molina, es hombre previsor, pues trató de desprestigiar a don Oscar Greulich con la debida anticipación, lo que denota cuando menos previsión y clarividencia.

Yo, que también quisiera la prebenda, voy a ser más justo que el Prefecto de la Libertad; que los redactores de «El Eco», y que Ud. mismo, señor Director, cuyas veladas intenciones se vislumbran.

El doctor Greulich, diplomado en varias disciplinas, humanista consumado, psicólogo, pedagogo, que no necesita saber ningún idioma para expresar sus pensamientos, pues le bastan sus intenciones o deseos, el doctor Greulich no ha sido comprendido ni por Ud. ni por el coronel Molina Derteano ni por los redactores de "EL ECO".

El doctor Greulich, se ha valido para expresar sus laboriosas concepciones del ESPERANTO y en esperanto ha sido redactada la famosa circular. El esperanto es el idioma universal que sustituyó al Volapuck.

Es vulgaridad propia de gentecilla del codo a la mano, expresarse hoy en castellano, idioma propio de personas ignorantes, idioma pasado de moda, asi como el inglés y francés que, pertenecen al mundo de los fósiles. Nosotros necesitamos del Esperanto y en consecuencia de las sabias enseñanzas del profesor Greulich. En esperanto escribió Greulich y en esperanto continuará expresándose pese a los envidiosos como Ud.

Ni una palabra mas.

De Ud. atento servidor.

Mameluco Esperantoviche.

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°s. 117—119

Perm.—15—sep

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 15 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió dos.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los señores Presidente y Alvariño expidió uno.

Autos.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvieron las siguientes:

Luis F. Morey con los herederos de Juan Abelardo Morey por pago de soles, confirmaron el auto apelado por el que se declara infundada el artículo de nulidad deducida por los segundos.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Hercilia Pelaes con Manuela Pelaes sobre embargo preventivo, confirmaron el auto apelado por el que se manda tratar el embargo solicitado por la primera.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió tres.

El Relator
J. E. Acosta Cárdenas

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 " "

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas,etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupcion hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p3 — 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p3 —60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículcs 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p3 —61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p3 —62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p3.—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de mon taña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p3 —64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
v30p3 —65 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p6—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 7 —42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p8—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancià del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatriz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p10—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p19—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo,se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p19—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectúra solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p21.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Islandia**", con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p22—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p27 —101 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p26 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase a los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 27

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

te de todo. Confiesa que necesita obrar; que una vez, habiendo pasado dos días completamente ocioso, se moría de aburrimiento; que le gusta viajar, porque todos los días se atiborra de hechos, de ideas nuevas; pretende que esta necesidad de trabajo es el fondo del carácter inglés; la máquina se deshace ella misma si gira en el vacío. La joven esposa, graciosa, bien educada e instruída, tenia por abuelo al carpintero de un colegio. Su padre entró por favor en el colegio, hizo muy buenos estudios. obtuvo algunos premios y se hizo *tutor*; habiendo tomado algunos *noblemen* en pensión en su casa, obtuvo por su fama un curato que valía quinientas libras al año; además, era muy buen predicador: sus sermones se vendian mucho. Ayudado por su reputación, vino a Londres, fundó una capilla con la ayuda de algunas personas ricas y acabó por ganar unas mil doscientas libras al año. Casado dos veces, la primera con una mujer que no tenía nada; la segunda, con una persona bien acomodada, tuvo catorce hijos del primer matrimonio, seis del segundo; los hijos son profesores, hombres de leyes, *clergymen*, casi todos están en la holgura; de las hijas, algunas han quedado en la casa, otras se han hecho ayas, entre otras, la señora W..... *to be independant*. Esta ùltima palabra es muy caracteristica y, a mi modo de ver, admirable W..., con su mujer y sus tres hijos, viven confortablemente, alquilan por cien libras al año una quinta en los alrededores de Londres; todos los años hacen un viaje en familia. Claro es que lo gastan todo, si atienden al porvenir, a lo mas será por un seguro. Muy buen ejemplo de la vida inglesa: confiar desde el principio en sí mismo, casarse con una mujer sin fortuna, gastar todos los intereses, no economizar nada, trabajar enormemente, colocar a los hijos en la necesidad de trabajar de la misma manera, aprovisionarse incesantemente de hechos y de conocimientos positivos, distraerse de una tarea por otra, descansar mediante viajes; no desear nada mejor ni para ellos ni para sus hijos

Semejante disposición de corazón y de espíritu se explican por muchas razones concurrentes; he aquí las que yo entreveo:

El derecho de primogetura y el gran número de hijos; por lo tanto, todos se ven obligados a bastarse a sí mismos y a adquirir desde pequeños la idea de que ellos deben ser los autores de su propia fortuna. Pero para explicar este gran número de hijos es preciso, entre otras causas, admitir en los padres más valor, y, sobre todo, más insensibilidad, que entre nosotros; más valor, porque temen menos las dificultades de una familia numerosa y la necesidad de trabajar a su vejez; mayor insensibilidad, pues aceptan de antemano esta idea: que sus hijas deberán luchar, sufrir; que sus hijos los abandonarán para siempre, irán a establecerse en la India, en Australia. Por el contrario el deseo, más vehemente de un padre francés es evitar a su hijo las miserias que él ha sufrido; se impone privaciones por dotar a sus hijas, y no soporta la idea de tener una media docena que serán ayas, o de las que se deshará mediante la exportación.

Segunda causa: el clima; vuelvo siempre a ella porque no hay ninguna más poderosa. Pensad que esta humedad y esta niebla existían, y peor todavía, bajo los rayos sajones, y que esta raza ha vivido en la atmósfera, tan lejos como podamos seguirla, hasta en su primitiva patria, sobre las costas del Elba y de Jutlandia. En Manchester, el invierno último, me ha contado uno de mis amigos, en el principal hotel de la ciudad ha sido preciso tener encendido el gas durante cinco dias: a mediodía no se veia lo bastante claro para escribir; al sexto día de la niebla aun duraba, pero la provisión de gas estaba agotada. Durante seis meses, y durante muchos días de los otros meses, este país parece hecho para patos silvestres.

Después de haber visto Londres, las casas de campo, todo su lujo y todo su confort, decía yo a un inglés: "El salón y el comedor son perfectos; me falta ver la cocina, las industrias, Manchester, Birminghan y Liverpool; ¿cómo viven allí vuestros obreros?» "Trabajan: ¿qué otra cosa se puede hacer en aquellas calles y con aquel *fog*» La tristeza y la severidad de la Naturaleza cortan a cercén y de raíz toda concepción voluptuosa de la vida. Bajo este cielo, el ideal es una vivienda seca, limpia, bien cerrada, bien caliente, la conversación con una mujer fiel, ordenada, vestida con esmero, las mejillas rosadas de los niños bien lavados y con ropita fresca, un fuego risueño, la abundancia de muebles, utensilios, baratijas utiles y agradables, bien ordenadas y bien barnizadas, que recuerden al hombre que está protegido contra las inclemencias y el fastidio, provisto para todas las nesesidades de su cuerpo y de su espíritu. Al contrario, en Provenza, en Italia, en las regiones meridionales, el ideal es el vagr a laa sombra, so-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Martes 18 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5128

De como la hija de la "tristeza" se introdujo en la Corte Británica

La treta social de que se valió William J. Locke para introducirla a pesar del convencionalismo de la Reina María.

Los círculos mas selectos de la sociedad británica, encabezados por la conservadora Reina María personalmente, han dado su aprobación a Sheila Loke —la bella jóven que fué adoptada por Williams J. Locke hace dos años bajo las circunstancias mas trágicamente emocionantes que cualquiera de las descritas en sus novelas.

Ha sido últimamente presentada formalmente al Rey y a la Reina bajo los auspicios de la Baronesa Orczy, y ahora todas las puertas quedan abiertas a esta radiante chiquilla rubia, que empieza a favorecer como mujer y que nació en una oscuridad relativa.

Williams J. Locke, de acuerdo con los psicólogos tiene una "complexión adoptiva". Después de escribir tres o cuatro novelas, incluyendo entre ellas "Septimus". El Libro de Carlota y "Estrella Maris", en los cuales, un escritor de media edad, adopta a una exquisita jóven, en algunos casos para casarse con ella, en otros para hacerla su hija adoptiva, hizo lo mismo en la vida real y adoptó a Sheila Baines, a quien él y la señora Locke habían conocido desde la infancia. Ella renunció a sus propios padres después de una amarga controversia.

Alfredo Sandelles Baines, el verdadero padre de la jóven, se suicidó inmediatamente metiendo la cabeza en una estufa y abriendo la llave del gas. Las circunstancias trágicas fueron reveladas en la subsecuente investigación judicial.

Locke tenía las mayores ambiciones para su hija adoptiva. La dificultad de presentarla en la Corte y en la Sociedad Británica se hacía mas revelante, por el hecho de que la esposa de Locke—ahora la madre adoptiva de Sheila— era una divorciada. Había sido previamente la señora de Perey Hamiton Close. En 1910 Close pidió su divorcio, nombrando al novelista como corresponsal de su señora. El caso no se defendió y Locke con el tiempo se casó con la señora Close.

La Reina María es ultraconservadora. Ha tratado constantemente de tener en vigor la regla dada por la Reina Victoria, de que ninguna mujer que haya figurado en lo que ella denomina "un escándalo de divorcio" puede ser presentada en la Corte.

Los tiempos han cambiado desde la era Victoria, y ha sido imposible seguir estrictamente esta regla, pero las simpatías de la Reina María con ella son conocidas.

Sheila Locke se ha venido convirtiendo entre tanto, en una bella y encantadora jóven, cuya popularidad ha aumentado gradualmente. La Reina no se prestaba a que fuera presentada por sus padres adoptivos y la dificultad fué resuelta introduciendola en Londres bajo los auspicios de la Baronesa Orczy, aristócrata, novelista distinguida y persona grata en el Palacio de Buckingham.

Ahora la sociedad británica ha decidido olvidar la trágica historia que culminó en el suicidio del padre de Sheila. Empezó hace años, cuando el señor y la señora Locke conocieron por primera vez a los Baines. El se convirtió en una especie de padrino de ella. Los Baines eran comparativamente pobres. El se encargó de la educación de la niña y su desarrollo intelectual enviándola al colegio y tanto él como la señora Locke la llevaron en sus viajes a Francia e Italia, visitando con regularidad su Villa en Francia.

Finalmente, hace dos años, cuando Sheila tenía dieciseis, como apareció en la investigación Baines. Locke envió una carta a Alfredo Baines, fechada en Villa Simmone, en Cannes. En ella Locke decía que deseaba continuar la educación de Sheila, y escribía.

"Ahora viene la otra parte de la cuestión—la mas importante—el lado humano. Hace cerca de un año se presentó la cuestión del tutelaje de Sheila (para darle algún nombre) lo que nos causó a todos mucha pena y todavía existe.

Si recorremos los meses que han pasado desde entonces, no piensa usted que todas las dificultades estan removidas por la única solución humana—que usted debería confiar a Sheila a nuestro cuidado definitivamente?

"Shiela ya no es una niña. Se está convirtiendo en mujer cada día. Como usted sabe, ella dice poco, pero tiene una gran capacidad para el sentimiento, que ha sido intensificado por haber estado inevitablemente sujeta a esta pena. No son ustedes ni nosotros los que hemos puesto las cosas en este sentido. Son las circunstancias o la Fatalidad. por la cual Sheila no es responsable. Usted debe pensar en ella y en que ha crecido con nosotros. Debe pensar, también, en su futuro, que por lo que podemos ver en estos tiempos tan variables, está mas o menos asegurada. Nada está tan lejos de mi pensamiento que el alienarle a usted a la niña, y es con la seguridad de que tal cosa nunca pasará si ustedes la dejan a mi cuidado, por lo que le escribo con entera franqueza. Creo innecesario decir, como lo he hecho toda vida, que escrupulosamente la dejaré en libertad para que siga sus prácticas religiosas.

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán proximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul dob.—3—IX

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA
todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Venta de tóxicos y narcóticos

Habiéndonos encargado su representación en ésta los señores Ph. Ott & Cía. de Lima, concesionarios del Estado para la venta de los tóxicos y narcóticos que señala la ley 4428, avisamos al Comercio que tan luego que los referidos señores nos remitan la provisión necesaria, quedará prohibida la importación, exportación y venta de los mencionados tóxicos y narcóticos que, en adelante; solo podrán ser adquiridos en nuestra casa con el visto bueno del médico titular señor doctor Julio C. Montero, encargado del control de la Dirección de Salubridad.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.
E. Strassberger y Cía.
v8p2—79—2½ pul. dob. 3ª pag.



ELIXIR de NOGUEIRA
Empleado con exito para las siguientes molestias:
Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Crestas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huezos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.
GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Pert

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.-

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Coimsiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p111 6 pulg. dobles—No. 81

Esta carta aunque escrita con tacto, como Baines era bastante inteligente para comprender su significado, se dió cuenta de que Locke le estaba diciendo que Sheila había elegido irse con él y renunciando de sus propios padres y que además no lo pedía como algo que Baines pudiera impedir. Lo anunciaba como un hecho. Baines escribió en contestación:

"No puedo menos que decir de su carta de usted que es extraordinaria. Muestra tan poca consideración por los sentimientos del padre y la madre de Shelia, que hemos llegado con repugnancia a la conclusión de que ya no nos conviene tener atenciones por sus sentimientos. Hemos sacrificado nuestra felicidad por los sentimientos de ustedes durante demasiado tiempo: Nunca daremos a Sheila y nos hemos resentido profundamente por la sugestión de hacerlo. Además, tratando de poner fin a la desgraciada posición presente, trayendo a Sheila con nosotros de una manera permanente y definitiva Pue de permanecer con ustedes hasta mediados de Julio, si lo desean; después de esa época ya tenemos hecho arreglos para ella.

Si lo que sugiere usted es verdad, parece que su afecto nos ha sido quitado ya. No entendemos su ilusión a la "peña" a la que ella ha estado sujeta, a menos que crean ustedes que ella los quiere mas que a nosotros.

Entonces cayó el golpe. Shiela les escribió personalmente a sus padres:

"Querido papá y querida mamá: Leí su última carta a mi Tio (nombre de cariño para el señor Locke) y creo que me equivocaría grandemente si no les dijera desde luego que he decidido definitivamente permanecer con mi Tío y mi Tía. Siempre he comprendido que tendría que decidir por mi misma cuando el tiempo llegara, y me he resuelto hace mucho tiempo ha que si ustedes insistían a que los dejara, les tendría que decir yo misma que no lo haré por nada del mundo. Esto no significa que no los quiera yo a ustedes tanto como antes, pero sinceramente siento que mi verdadero hogar ha estado siempre con ellos y no los quiero dejar ahora. Les suplico que comprendan que no los quiero herir, pero siento sinceramente los que les he explicado.

El padre todavía insistió en que ella volviera con él y Sheila replicó poniendo unas líneas en "El Tiempo de Londres" anunciando que renunciaba formalmente a su padre y a su madre y que adoptaba el nómbre de Locke.

Baines persistió en escribir a Locke, amenazándolo con perseguirlo judicialmente, denunciando el arreglo y entonces Sheila por fin le escribió a su propio padre,

"Le escríbo a usted para decirle lo muy disgustada que estoy con todo esto y con su propia persecusión a aquellos a quien amo tan tiernamente.

Seguramente que ustedes pueden darse cuenta de que estoy decidida, y que nada de lo que ustedes puedan hacer o decir me causará la mas ligera impresión ya firmé los papeles necesarios, especificando formalmente que tomo el nombre de Locke. Le suplico que entienda que estoy obrando entera y absolutamente por mi propio y libre albedrío. No pueden ustedes comprender que lo que han hecho, solamente me aleja mas. Y sin embargo continúan ustedes haciendo para que los quiera menos.

Firmó esta carta no Sheila Baines sino como Sheila Locke. Con lo que el derrotado y desgraciado padre se suicidó. Sheila no pareció sentirlo mucho. Había estado viviendo entre el lujo y la felicidad desde que fué adoptada como la hija del novelista.

Tal es la historia extraña de la vida de la bella jóven que ha sido recientemente presentada a la Corte y que se está volviendo una figura popular en la Sociedad Británica.

Usos de la piel humana

Se encuadernan con piel humana dos tomos del "Gil Blas" y la "Comedia de la muerte".—¿Literatura fantástica o realidad trágica?—"Tomaba el aspecto de un pergamino viejo".

La Prensa extranjera, ayuna muchas veces de una rabiosa información «del dia», dedica grandes espacios a las plumas de sus cronistas que saben hacer llegar con más facilidad y elegancia al alma popular aquellos temas donde la fantasía a lo Edgar Poe constituye la «comidilla» de las tertulias caseras, y muchas veces, rompiendo las fronteras tradicionales cuyo centro de discusión es la «camilla», salta a la calle, se adueña de los hombres de «cultura lucio» y se entroniza en el pensamiento de las muchedumbres, haciéndo las "cavilar" durante mucho tiempo.

Quizá nosotros, huyendo de los luminosos y caloríficos rayos solares, nos hayamos dejado influenciar por esa modalidad del periodismo extranjero, hilvanando en ratos de ocio anual estival y grato después de largos períodos de trabajo, este arreglo de leyendas diversas cuyo tema, alrededor del cual giran todas ellas, no vimos nunca en la Prensa Nacional.

Este asunto llama desde el primer momento la atención del público. Los lectores, como los periodistas, por lo menos en nuestro país, nos dejamos influenciar muy rápidamente por todos aquellos temas que llevan en su trama algo de misterio, de rara fantasía, de extranjerismo o esfuerzo imaginativo.

El empleo de la piel humana para determinados usos industriales ¿no cae dentro del conceto anteriormente señalado? Pues qué, ¿tanto se ha escrito sobre este tema ya sorprendente e intrigador desde las primeras palabras?

Es más: ni Edgar Poe en sus delirios, ni Coleridge en sus escritos mas famosos, como el "Kubla-Kam", ni Baudelaire, el famoso autor de "Mi corazón puesto al desnudo", ni tantos otros famosos novelistas, o inspirados poetas, o alucinados artistas de la pluma, o dueños de poderosos y penetrantes pensamientos dieron cuenta a sus públicos favoritos, precisamente ahitos de fantasmagóricas producciones literarias, de un tema tan rico por su novedad como espeluznante en su artilugio, en el que la muerte siempre juega el papel dominador en la inteligencia del que manipula con la piel humana, este cuero sólido, espeso, graneado, como afirman unos, en tanto lo rechazan otros por inservible para las encuadernaciones "por que no se le puede quitar la grasa".

La piel humana y su empleo especial en las encuadernaciones tiene una historia muy antigua y harto novelesca.

Fué Inglaterra uno de los primeros países donde se utilizó la piel humana, y Queensley de los primeros que se dijo había ordenado que despues de su muerte se disecase su cuerpo y se le quitara la piel en tales condiciones que fuera posible curtirla para hacer un pergamino y con él encuadernar toda "La Ilíada" de Homero.

Gran admirador de los poetas, creyó que el mejor homenaje que podía rendir a su memoria era encuadernar con piel del admirador uno de los libros más célebres del mundo.

Filadelfia tambien rinde curiosidad a este tema, y es Mathew Wood, notable bibliófilo de aquel país, el poseedor de varios volúmenes verdaderamente originales. "Estaban encuadernados con piel humana—dice el "Memorial de la Librería Francesa" recientemente publicadas,—y esta piel era del propietario procedente,—un alemán llamado Ernest Kauffman. Las obras principales eran "Historia de Gil Blas" y "Episodios de la vida de los insectos". Estos volúmenes—añade el mencionado "Memorial"—estaban medio encuadernados y no se distinguían para los profanos por ninguna particularidad del resto de los otros libros forrados en pergamino".

Tuvo Edgar Poe la especial distinción de que uno de sus más célebres poemas fue se encuadernado con piel de un hombre negro, atleta de fama universal por sus continuos triunfos en los torneos de atletismo.

El Sr. Dheramy, el bibliófilo más espiritual de Francia, poseía sobre un estudio del Sr. Deschanel titulado "Lo bueno que se dice de las mujeres" la explicación siguiente:

"Ejemplar encuadernado con piel de mujer: "Hic liber de feminis ut viris amabilioresset femineam cutem induit. Testibusitis Edmond Croset, F. Raymond, A. Michard".

Más abajo se leía este segundo rótulo:

"Poesías de Anacreonte. París. Figuras, medio encuadernación con esquinas, filetes, lomo ordenado. Ejemplar en papel de China encuadernado con la piel de negra".

Y a propósito del uso de la piel humana recordamos palabras

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
„ „ „ 6 „ „	4 „ „
„ „ „ 12 „ „	6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 „ „

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 17.—Bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey sesionó ayer la cámara de los senadores,continuando en ella,el debate sobre la prórroga de la ley del inquilinato; quedando aplazado este asunto hasta el próximo lunes. Varios senadores se prenunciaron a favor de la prórroga y el general Bedoya en contra.

Lima, noviembre 17.—Bajo la presidencia del Sr. Foción Mariátegui sesionó tambien ayer la cámara de los diputados, tratándose del proyecto sobre el arancel de derechos judiciales. Como no hubo quorum no se pudo someter al voto al artículo 34 del citado proyecto.

En seguida se dió lectura al artículo del reglamento que trata sobre la inasistencia a las sesiones.

Se puso en debate el proyecto de autorizaciones al Ejecutivo para proponer, con motivo del centenario de Ayacucho,ascensos a los jefes de marina que reunan ciertos requisitos.—El proyecto no alcanzó votación suficiente.

El Sr. Santiago Arévalo,diputado por Alto Amazonas; presentó un proyecto sobre la construcción de un desembarcadero en el puerto de Yurimaguas.

Lima, noviembre 18.—El sábado último se realizó el consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado, con el objeto de terminar la discusión del proyecto del presupuesto para el año de 1925, que conforme lo dispone la constitución del país,debe remitir el gobierno al Congreso en las primeras sesiones de éste.

También el sábado último fue celebrado el acuerdo semanal de justicia e instrucción con la asistencia del ministro del ramo Dr. Alejandino Maguiña y los directores de ambos ramos Drs. José Maria Guerra Perez y Alberto Giesecke.

A continuación se efectuó el acuerdo de fomento con la asistencia del ministro ingeniero Masias y el Director de obras públicas.

Se entrevistaron con el jefe del estado; el presidente del consejo de ministros Dr. Maguiña, el Sr. de la Piedra ministro de hacienda y el director del Tesoro.

Lima, noviembre 17.—En la mañana de ayer se realizó la significativa ceremonia de la inauguración de la estatua del sabio Sebastian Lorente en el parque universitario. Asistieron el presidente de la república, que descubrió el velo que la cubría en medio de freneticas ovaciones. Acompañaron al Sr. Leguía los ministros de justicia,y relaciones exteriores;hallandose además presentes, los miembros del cuerpo diplomático,del poder judicial, representantes de las camaras, catedráticos y decanos de las facultades de la Universidad; el alcalde de Lima, miembros del ejército y armada, estudiantes y un numeroso pueblo.

El primer discurso fué pronunciado por el señor Estanislao Pardo Figueroa en nombre de la Facultad de Medicina; siguiendo el del señor Carlos Wiesse en nombre de la Facultad de letras y el del señor José Pérez Sanchez en nombre de la colonia española; el señor Peñaloza diputado, pronunció un discurso en nombre de la Municipalidad de Huancayo; el doctor Sebastián Lorente y Patrón en nombre de la familia agradeció y terminó la actuación el señor Leguía con un elocuente discurso que fué muy ovacionado por la concurrencia.

Lima, noviembre 17 — En el Polígono de Tiro de San Gerónimo se ha iniciado el concurso panamericano de tiro de guerra; obteniendo los primeros puestos los americanos.

Lima, noviembre 17.—El poeta José Santos Chocano dió anoche en el salón de recepciones de palacio; lectura al cuarto canto de la epopeya de Bolívar titulada AYACUCHO Y LOS ANDES; hallándose presente el presidente de la república, los ministros de Estado, el presidente de la Cámara de los Senadores, el alcalde de Lima, el director de gobierno, el poeta Villaespesa, representantes a congreso y miembros del alto círculo social. El poeta Chocano fué calurosamente aplaudido.

Lima, noviembre 17.—El seis de diciembro próximo serán inaugurados el salón de recepciones de palacio; los locales del palacio arzobispal; el museo Bolivariano y la escuela de Bellas Artes.

Del extrangero

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 16.—El próximo lúnes llegará el "Canterousse" conduciendo a su bordo a la embajada especial brasileña que irá a Lima a gozar de los festejos con motivo del centenario de Ayacucho.

ESPAÑA

Madrid, noviembre 16.—Partió para Chesburgo de donde se embarcará con rumbo al Perú, el catedrático de la Universidad de Valladolid, doctor Cay, que ha sido invitado especialmente por el gobierno peruano para asistir a las fiestas del centenario de Ayacucho.

Estados Unidos

New York, noviembre 16.—Se anuncia que el gran dirigible "Z R 3". verificará su primer vuelo el jueves próximo bajo el comando de oficiales norteamericanos.

Filadelfia, noviembre 16.—En camino al cabo de Virginia se encuentra el acorazado "Washington" donde en cumplimiento de las cláusulas del tratado de Washington será hundido.

Las autoridades navales han declarado que el conocimiento que adquieran con el hundimiento será mas benéfico que el cuarto de millón de pesos que ha costado ese acorazado.

---

del Dr. Legrain, que utilizó la piel de una mujer para encuadernar la "Comedia de la Muerte", de Teófilo Gautier:

"Era yo estudiante de Medicina—dijo una vez el Dr. Legrain—; sentí la idea de levantar la piel de una mujer muerta yacente en el anfiteatro de disección: lo hice y confié a un curtidor sus manipulaciones ulteriores, devolviéndomela convertida en un trozo de cuero de una solidez espantosa y completamente abarquillado".

***

Trágico espeluznante y frío es el encuentro entre Leroy, famoso abogado, y el profesor Tissot en una sala de cadáveres.

Admirador Leroy del gran poeta Delille, lloraba desesperadamente su muerte; encontróse con el profesor Tissot, contóle sus amarguras y sus deseos, y entonces el médico que fué un dia famoso lo llevó a la sala de cadáveres, "Allí vi—dice el abogado Leroy—al Virgilio francés extendido sobre una mesa de mármol: a un lado, las entrañas; al otro, una víscera sangrienta y fría: su corazón, que en vida fué la fuente de las más emocionantes inspiraciones. Vi cómo la piel del insigne poeta estaba levantada por varias partes de su cuerpo. Quise levantar dos trozos, uno del pecho y otro de las piernas; me sentí arrastrado y cometí el latrocinio por admiración hacia el ilustre muerto. Dueño de aquellos pedazos de piel del Virgilio francés, encargué a un curtidor su arreglo, y la piel de Delille recubrió más tarde un ejemplar de su traducciónn de las "Géorgicas".

Había no hace muchos años en algunas antiguas librerías francesas un pequeño libro encuadernado con piel humana y con la dedicatoria siguiente:

"Para ti, mi querida P......Espero que me perdonarás esta edición poco lujosa y de factura muy mediocre, la única que he podido hallar. Si tu consideras el precio inestimable que añade a este libro parecida encuadernación, pienso que volverás a leer con emoción esta admirable......

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodónes.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
,, amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)	
Jebe Fino		32	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		27 1|2	,, ,, ,,
Sernamby de caucho		22	,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		21 1|2	,, ,, ,,



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 91 p 16 — 3a. pág.

X., que te hará olvidar y renovará en ti la dulzura de este idilio sin parecido, que hace mil ochocientos años cautivó de alegría a los humildes".

Muchos de los españoles que frecuentan París y son curiosos observadores de las novedades del intelecto han tenido ocasión de admirar un ejemplar de "La filosofía del tocador" encuadernado con piel de mujer no teñida. El librero decía a sus clientes que conoció a la mujer cuya piel había servido para la encuadernación. Este piel era de color kaki.

***

Interminable sería el relato de "sucesos" de librería análogos a los citados.

Todavía la Moda, devorada de inteligencias, corazones y hogares, no llegó a mezclarse en esta profanación macabra. Pero despues de todo, y como decía un ilustre periodista ante un tema análogo, ¿quien, cual es el amante o el marido desesperado de amor que ante el trágico paso de la Pálida no ha cortado en la cabeza de la bienamada un mechón de pelos como testimonio de homenaje a una vida llena de intimidades, recuerdos, afectos, cariño, dias de risa, momentos de infortunio; toda una gama, en fin, de cosas bellas,gratas, risueñas, plácidas,emotivas, humanas, imborrables, imperecederas, sobre las que se deslizaron dos vidas que se amaron porque se comprendieron hasta confundirse en la infinita trabazón de ideas, pensamientos, sentimientos y afectos?

Hagamos votos por que la Moda no juegue con los muertos.—F.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 17

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 1.

Defunciones: Lobajos y Pezo, Miguel Antonio de 9 meses de edad.

Matrimonios: Petronila Tuesta con Faustino Andrade.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Mercado Central

Noviembre 18

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 11; tortugas, 1 y 578 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana,está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Escribanos del Estado

Los señores Vicente Salas y Vicente Navarro; rindieron ante el jurado compuesto por los señores vocales de la Corte Superior; los exámenes respectivos para obtener el título de escribanos de estado siendo aprobados por unanimidad.

Relator accidental

Con fecha de ayer ha sido nombrado Relator accidental de la Corte Superior de este distrito judicial, el amanuense de la misma; señor Virgilio Aro Gonzales, mientras dure la ausencia del titular doctor J. E. Acosta Cárdenas.

El pavimento de la calle Raimondi

La inspección de obras municipal, está haciendo refeccionar varios desperfectos que hay en la segunda cuadra de la calle indicada.

Como por motivo de las lluvias y del intenso tráfico que diariamente hay en el girón de Raimondi, la tercera y cuarta cuadra del mismo se encuentran con grandes baches que dificultan el tráfico de vehículos. Conviene que sean rellenados en forma tal, que den facilidad al tráfico.

Los kioscos de la plaza de armas

Con marcada satísfacción por parte del pùblico, se está verificando la refección de los kioscos arrendados a los señores Soares y Cia; por cuenta de éstos, segun contrato celebrado con el Municipio.

Esa neceeidad se haeía sentir mucho y ahora, con esos kioscos refeccionados y pintados; la plaza de armas será más presentable. De desear es que el Municipio haga lo mismo con los dos que se encuentra en los cruceros Arica-Napo y Arica-Putumayo.

Acusado de robo

Ha sido detenido en el cuartel de la policía Antonio Panduro por haber sido acusado de robo por doña Rosa Tello.

Vereda deteriorada

La del edificio de la casa Lucien Bernard se encuentra completamente deteriorada por el continuo tráfico de carretillas de mano. Damos esta noticia, con el objeto de llamar la atención de quien corresponde para que se tomen medidas conducentes a impedir que las veredas sean deterioradas así, con manifiesto perjuicio de los propietarios, quienes no tienen por que sufrir las consecuencias de ese tráfico que debe ser reglamentado en forma tal que no ocasione daño a nadie.

Sesión Municipal

Los señores concejales, han sido citados para la sesión ordinaria que debe realizarse hoy a las 8 y ½ de la noche.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

SOCIAL

Natalicio

Saludamos muy atentamente al señor Pedro Shuler que conmemora mañana el día de su natalicio.

Terrenos de Montaña

En el dia de ayer entregaron a la Prefectura del departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Luis Bardales Sánchez, solicitando se eleve el expediente denominado "Puerto Angélica", a la Dirección de Fomento, para la expedición del título de propiedad en conformidad con el artículo 81 del Reglamento vigente.

Doña Rosalía García Vda. de Peña, solicitando adjudicación por compra un lote de terreno de montaña con 26 hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del rio Itaya afluente izquierdo del río Amazonas al que denomina "Soledad II".

Doña Gabina Sias Vda. de Silva, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con 21 hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del rio Itaya afluente izquierdo del rio Amazonas al que denomina "Santa Rosa".

Don Manuel Olortegui, solicitando adjudicación por denuncio de un lote de terreno de montaña con 70 hectáreas de extensión, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a la vez del rio Amazonas al que denomina "Yarinal Delina".

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p1—83 Jefe de la Seccion

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthalí García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. D., Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 17 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió cinco.

Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Sentencia.— Con los mismos señores resolvió la seguidas por don Carlos Bonilla con Israel y Cia. por cantidad de soles confirmaron la sentencia apelada por la que se declara infundada la demanda del 1o. contra los 2o. de la que se les absuelve sin costas.— Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió ocho.

El Relator

J. E. Acosta Cárdenas

Ungüento de Doan

blanquea el cutis

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias y calzado fino para señoras, caballeros y niños Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p4 — 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del rio Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p4 —60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p4 —61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazoñas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p4 —62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p4.—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p4 —64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p4 —65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p7—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión, de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 8 —42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p9—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p11—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p20—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p20—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte. con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p22.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p23—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p28 —101 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafín», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p27 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase a los Agentes

***BOOTH & Co.* (London) Ltd.**

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

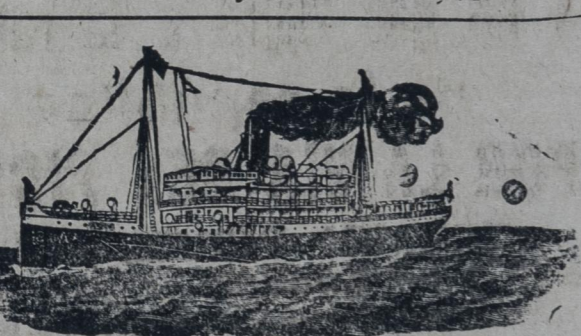

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 28

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

bre una terraza, en pleno aire, con una querida, ante un noble paisaje, entre los aromas de las rosas, estátuas y la música de los instrumentos. Para saborear delicadamente la belleza de la luz, la suavidad del ambiente, los frutos deliciosos y la arquitectura de los paisajes, los sentidos no necesitan esforzarse, les basta con abrirse; aquí el clima los cierra y a fuerza de taparlos los hace obtusos. Recordad un ejemplo cualquiera: un pobre en Marsella o Milán compra por cinco céntimos un trozo de carne y un vaso de *gin* o de *ale*. Excluído de este camino, el hombre no piensa en el goce fino y sensual; no sabría sentirlo, se ha endurecido, se ha puesto rígido, se acomoda a las exigencias y a la inclemencia de su medio. Por lo tanto, su pensamiento se vuelve hacia otra parte, y no podría ser de otra manera, pues no tendría tiempo para entregarse a la pereza para gustar y gozar si tuviera ganas de ello, El frío, la lluvia, el barro, el mal tiempo, el terreno ingrato, son enemigos que se ve obligado a combatir incesantemente. Ademas, su máquina consume más y necesita reparaciones más fuertes, no subsistiría sin espirituosos y carnes abundantes. En el Mediodía un pobre no es desgraciado, tiene gratis las cosas más bellas y mejores, por casi nada las cosas necesarias, mientras que en el Norte ¡son tantas las cosas que son necesarias y de las cuales él no tiene necesidad!: el alimento abundante, la luz artificial, el fuego, la habitación bien cerrada, los trajes de abrigo, la ropa blanca, renovada con frecuencia, ¡y lo demás! Aquí da pena el verlo; nada más horrible que un traje, una habitación, una camisa, una figura de mendigo inglés; en Hyde-Park, los domingos, cuando una familia de indigentes se sienta sobre la hierba, deja manchado el césped. Aquí hay que tener veinte mil libras de renta o cortarse el pescuezo: esta idea me persigue sin cesar, y los anuncios de los ómnibus me la sugieren más aún, diciéndome que «las célebres navajas de afeitar de Mappin no cuestan más que un *sh lhing*. Los ingleses participan de esta opinión, y dicen, para excusarse, que, ordinariamente entre ellos, la miseria degrada. Es, en parte, para evitar esta caída por lo que el inglés busca con tanta ansiedad la riqueza. Se apodera de ella porque a sus ojos es en él algo así como el alimento, la condición de la moralidad, de la instrucción, de todas las cualidades que forman al *gentleman*. Bajo este latigazo perpetuo, cada cual avanza tirando de su carreta: la costumbre se vuelve necesidad; y cuando se llega a la meta siguen tirando aún; a falta de la suya se uncen a la que encuentran más próxima, a la de su Municipio, a la de su Asociación o a la del Estado.

Otro móvil: necesita ejercicio rudo, tiene instintos militantes; por lo tanto, siente el deseo de vencer y de darse la orgullosa satisfacción de que ha realizado una empresa difícil. Mil detalles lo comprueban. Ya he señalado la necesidad del movimiento físico, de los grandes paseos de las muchachas, la costumbre general del caballo; el clima frío y húmedo reclama el juego de los músculos; agregad los innumerables *yachts* de recreo, las correrías peligrosas, la caza. Me han hablado de un embajador que cuando era joven vivía todo el verano en Escocia; durante seis días de la semana cazaba con su compañero en los *highlands*, se acostaba al aire libre, regresaba el sábado por la noche y volvía a marchar el lunes a las cuatro de la mañana. Muchos jóvenes y hombres ya maduros van a pescar el salmón a Noruega, cazar gamos en el Canadá o el elefante al Cabo; en cuanto a los viajes, llenos de peligros y de *hardships*, las mujeres mismas los afrontan, incluso solas; de esto tengo mil ejemplos; por otra parte, su reputación está bien establecida. Apliquemos esta necesidad de acción y de lucha en los oficios y a las profesiones, y producirá la energía necesaria para sujetar la fatiga y la sujeción, sobre todo si se tienen en cuenta dos circunstancias que aligeran mucho el peso principal del trabajo moderno, quiero decir, el fastidio. Una es el temperamento flemático, que suprime la excitación de las ideas, la improvisación. las pequeñas emociones que se introducen, permitiendo al hombre trabajar con la regularidad de una máquina. Otra es la falta de delicadeza nerviosa, la insensibilidad adquirida, la costumbre de sensaciones flojas que suprimen en el hombre la necesidad del placer vivo y variado y le impide sublevarse contra la monotonía de su obra. He visto claramente esto en Francia, siguiendo en una manufactura de estampado de paños el trabajo de dos obreros ingleses entre treinta franceses: fisonomías alargadas, frias, silenciosas, sin expresión, sin distracción, sin prisa, que daban, justamente el grado de movimiento necesario, no se animaban ni desalentaban jamás, y trabajan con la misma exactitud a la décima hora como a la primera. En resúmen,

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles finos.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.00
	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 cts vs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *membretados*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Miércoles 19 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5129

Sesión Municipal

(Noviembre 18 de 1924)

El proyecto de reforma del alumbrado de la plaza de armas es retirado.—Sobre el expendio de licores.—Reconsideración denegada.—El manifiesto de la tesorería del Concejo arroja un saldo de Lp 267.0.00.— Se aprueba definitivamente el presupuesto para el año 1925.

Siendo las ocho y media en punto se dió principió á la sesión ordinaria bajo la residencia del Sr. Emilio Strassberger, Alcalde; y con la asistencia de los señores Natalio Escurra, Aquiles Donayre, Pablo Zumaeta, Francisco Escudero, Guillermo Sttaufer, Max Agustini, José Altimira, Melchor Celis, Alejandro Velasco y Dr. Luis F. Morey; con la lectura del acta de la anterior que fue aprobada con las observaciones siguientes:

El señor ALCALDE. Debo hacer presente que existe en el Despacho y que será sometido a discusión en la Orden del Diajun pedido del Sr. Guillermo Sttaufer inspector de Policía, sobre el expendio de licores; de manera, que si no hay ninguna observación al acta la voy a poner al voto, pero con la reserva del pedido del Sr. Sttaufer.

El señor ALTIMIRA. Al dar lectura del acta, veo que no se ha consignado en ella, un pedido tal y como fue. Se trata de la contribución que deben abonar los rieles; que yo dije que ese arbitrio sería abonado por los que se encuentran en calles abiertas y conservadas por el municipio.

El señor ALCALDE. Eso implica una reconsideración.

El señor ALTIMIRA. Si es reconsideración, como tal la presento.

El señor ALCALDE. Entonces la vamos a dejar para la Orden del Dia.

El señor ALTIMIRA. No tengo ningún inconveniente.

Puesto al voto la aprobación del acta con las reservas sobre el pedido del señor Sttaufer y la reconsideración del Sr. Altimira fue aprobada por unanimidad.

En seguida se dió cuenta del siguiente

Despacho

1.—Oficio de la Inspección de Policía, sobre el renglón 12 de la tarifa N° 8 que se refiere al expendio de licores. El Sr. Sttaufer dice; que se ha encontrado con dificultades insuperables lo mismo que el empleado de la Recaudadora que lo acompañó; para poder clasificar los establecimientos en los que se expenden licores, por que no ha podido incluir en los de segunda clase que según el nuevo presupuesto estan acotadas con Lp. 2.0.00 y que deben abonar Lp. 1.5.00

2.—Informe de la Comisión de alumbrado sobre el pedido del Sr. Escudero por que se mejore el alumbrado de la plaza de armas; con informe desfavorable de las sindicaturas.

3.—Reconsideración del señor Po Woo Chung, sobre la acotación de licencia, alegando motivos que obligan a la Inspección de Revisiones a emitir informe desfavorable.

4.—Manifiesto de Ingresos y Egresos de la tesorería del Concejo, correspondiente al mes de octubre último.

En seguida el Sr. ALCALDE pasó a la estación de

Pedidos

El señor ALCALDE. Los señores que deseen hacer algún pedido, sírvanse manifestarlo.

El señor ALTIMIRA. Habiendo sido terminadas las obras del Mercado de Belem cuya entrega me han hecho ultima hora; no he dado cuenta por oficio de esto y es por eso que lo hago ahora con el objeto de manifestar que el contratista de ella, las ha llevado a cabo conforme las bases y que se hace necesario que se designe una comisión para que las reciba y emita el informe respectivo. Hace presente que dicha obra adolece de un pequeño defecto que ha sido visto despues de terminada pero que es facil subsanarlo que se ha dejado asi, para pedir autorización del Concejo. El valor de esa obra o innovación que se trata de hacer no afectará en nada a la renta comunal toda vez q' está todavia dentro de la suma votada para ella.

Aún más señor Alcalde. Los empleados del Mercado y la misma Inspección de policía han manifestado su deseo, de que se dote a ese Mercado de una pequeña plataforma para destrozar charapas. Esto tampoco afectaria en nada a la renta por que puede perfectamente salir de la suma votada para las obras de ese Mercado.

El señor ALCALDE. Necesitamos un presupuesto y le pido me disculpe por que no es posible dar curso a asuntos de esta naturaleza que llegan a última hora. La comisión que se va a designar emitirá el respectivo informe y ella tambien indicará lo que usted solicita, con lo que yo tambien estoy de acuerdo, pues esta mañana estuve en ese Mercado. En fin, si los señores desean que se pase a la Orden del Dia sírvanse manifestarlo.

El señor ESCURRA. El camino más práctico es como usted lo indica Sr. Alcalde.

El señor ALTIMIRA. Como la obra aun no está terminada como ya he dicho anteriormente y no se pasa de la suma votada, creí que no había ningún inconveniente.

El señor ALCALDE. De acuerdo con la mayoría, determinó que la comisión que se designara se ocupe del pedido del Sr. Altimira.

Orden del dia

Pedido del Sr. Altimira sobre el arbitrio que deben abonar por los rieles.

El señor ALCALDE. Me parece que el poner eso de conservada nos ocasionará muchos lios, por que el Municipio entiende de una manera el significado de esa palabra y los interesados y el público pueden entenderla de diferente forma.

El señor DONAYRE. Abierta es suficiente.

El señor ALTIMIRA. Abierta y limpia.

Se inició un animado debate sobre el significado de la palabra conservada y una vez puesto al voto, fué desechado el pedido del señor Altimira, para evitar mas tarde interpretaciones erróneas que pueden ocasionar reclamaciones.

Sobre el padroncillo de licores

El señor ALCCALDE. Como ustedes perfectamente saben, que para hacer mas equitativa la tarifa y factible de cobrar este arbitrio hemos rebajado el cincuenta por ciento el valor. Ahora el señor Stauffer pide una rectificación que debe ser una rebaja para todos.

El señor STAUFFER. Si para todos.

El señor ALCALDE. Yo tengo entendido que la dificultad que se le ha presentado al señor Stauffer viene de que no encuentra establecimientos de licores que pueden ser considerados como de segunda clase.

El señor STAUFFER. Si señor.

El señor ALCALDE. Entonces si ninguno de los señores desea exponer sus ideas al respecto, vamos a someter al voto el pedido del señor Stauffer que trata de acotar a los establecimientos de segunda clase en lugar de dos libras a libra y media. Puesto al votó fué aprobado.

2.—Informe de la Comisión especial sobre el alumbrado de la plaza de Armas

La Empresa Eléctrica, for-

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3i pul. d.h —3—IX

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

-DE-

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magnificas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pret

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conntadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Coimsiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejós y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p112 6 pulg. dobles—No. 81

muló primero un presupuesto por cinco lámparas de 750 watios o sean 1500 bujías cada una por la suma de Lp. 56.0.00 al mes y un segundo para reemplazar las lámparas actuales de 18 watios por otras de 50 en las calles laterales de la plaza por un valor de Lp. 17.0.00.

Las sindicaturas rechazan de plano ese proyecto por que el municipio carece de fondos, y piden que la comisión de alumbrado presente un proyecto para dotar de ese servicio a las calles que carecen de él.

Además dicen los señores síndicos que el alumbrado representa Lp. 27.0.00 y no 17 como dice la comisión que fué compuesta por los señores Zumaeta, Agustini y Escudero.

El señor ESCUDERO. La propuesta de la Empresa según el anexo dos, dice que por reemplazar las lámparas de las calles laterales cobrará Lp. 17.0.00.

El señor DONAIRE. El señor Hoffman me ha dicho que son Lp. 17.0 00 mas las Lp. 10 que en la actualidad se está abonondo.

Fl señor ALCALDE.—Realmente que la plaza como muchas calles, necesitan, ser mejoradas en el servicio de alumbrado; pero por ahora no es posible. El pueblo no está acostumbrado a pagar arbitrios y esa es la causa de que el alumbrado público sea deficiente. Tenemos mas de dos mil libras por depurar que no representan ni el cinco por ciento de ese ramo.

El señor ESCUDERO. El pueblo no es el que no está acostumbrado a pagar arbitrios, lo que pasa es que no se le cobra.

El señor ALCALDE. Yo estoy resuelto a ver que se cobre y propongo aplazar este asunto para otra ocasión.

El señor ZUMAETA. (inspector de alumbrado y presidente de la comisión especial para informar sobre el proyecto de alumbrado de la plaza de armas). Tenemos dos listas una de inquilinos y otra de propietarios que en compañía del señor Alcalde vamos a depurar.

El señor ALCALDE. Vamos primero a someter al voto el proyecto en cuestión.

El señor ESCUDERO. En vista del excesivo precio que aparece ahora con la aclaración del señor Donaire, retiro mi pedido.

El senor ZUMAETA; antes de hacer mejoras como la que se trata es preciso enseñar al pueblo q' abone los arbitrios. Que se someta al voto ese proyecto.

El señor ALCALDE. No hay necesidad, el señor Escudero que lo hizo, lo retira.

3.—*Manifiesto de la Tesorería correspondiente al mes de Octubre*

El señor ALCALDE. En Octubre entramos con un saldo de Lp. 300 y ahora hemos entrado a Noviembre con un de Lp. 267.6.12. Ha disminuído algo; pero hay que tener presente que hemos abonado las obras públicas que se han llevado a cabo en los Mercados y otras; y que todos los expedientes o facturas que han sido tramitados hasta el 15 del presente ya han sido abonados.

El alumbrado y Baja policía ha dado un producto de Lp. 266; que con el descuento de la comisión de cobranza queda poco mas o menos Lp. 240; q' ha servido para cubrir el valor del alumbrado a la Empresa; quedando un saldo de Lp. 30 que ha sido paro amortizar la deuda que tenemos con ella. También hemos amortizado esa deuda con Lp. 22 producto de la cobranza de recibos atrasados. Si los señores no desean que se de lectura al manifiesto toda vez que se va a dar a la publicidad, sírvanse manifestarlo. Fué aprobada la solicitud del señor Alcalde.

El mismo señor ALCALDE. Entonces voy a someter al voto la aprobación del manifiesto, ya que ninguno de los señores tiene observación que hacer. Puesto al voto fué aprobado.

3.—*Reconsideración de Po Woo Chong*

La inspección de revisiones informa que no se debe aceptar la reconsideración por que los fundamentos de ella carecen de absoluto valor.

El señor ALCALDE. Pone en discusión este asunto, pidiendo de antemano una explicación del señor Inspector de Policía, que la da en forma contraria. Varios señores concejales también se producen en contra. Una vez dado el punto por discutido, el señor Alcalde, sometió al voto la denegación de la reconsideración aludida, que fué desechada por unanimidad.

El señor ALCALDE. Voy a pedir dispensa de trámites para asi resolver la cuestión del presupuesto que acabamos de sancionar y levantó la sesión.

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 18.—La camara de los senadores sesionó ayer bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey; en ella el Dr. Curletti solicitó se oficie al ministerio de relaciones exteriores para que informe a la cámara que senados de las repúblicas amigas habían aceptado la invitación hecha por nuestra cancillería para enviar representaciones a las fiestas del centenario de Ayacucho.

El general Castro, solicitó se oficie al ministerio de justicia para que informe sobre los sueldos que perciben los miembros de las cortes superiores y de la suprema de la república.

Ha sido aprobada la prórroga de la ley del inquilinato hasta el 31 de diciembre de próximo año de 1925.

Lima, noviembre 18.—La cámara de los diputados se sionó ayer bajo la presidencia del Sr. Foción Mariátegui; poniendose otra vez en debate el proyecto del arancel judicial; siendo sucesivamente aplazados los diversos titulos que lo forman y que aun están pendientes de discución.

Lima, noviembre 18.—Ayer se celebró el acuerdo semanal de gobierno y policía con la asistencia del ministro del ramo Dr. Jesús Salazar y los directores de los mismos Dr. Raul Rey y Lama y coronel Pedro P. Martinez; y el general Antonio Sanchez y Sanchez director de la Escuela de Policía.

Inmediamente despues fué celebrado el acuerdo supremo de marina con la asistencia del ministro ingeniero Málaga Santolalla y el contralmirante Woodward; jefe del estado mayor general de la armada.

Se entrevistaron con el jefe del estado los ministros de justicia, Instrucción,Culto y Beneficencia Dr. Maguiña; el de Relaciones Exteriores, Dr. Salomón; el de gobierno Dr. Salazar; el de Hacienda Sr. Enrique de la Piedra; y el de la Guerra Sr. Alfredo Piedra quien renunció la cartera que desempeña.

Ayer el jefe del estado tomó el juramento respectivo al nuevo ministro de la guerra Dr. Juan Manuel La Torre.

Lima, noviembre 18.—En el Polígono de Tiro de San Gerónimo continuaron ayer las pruebas de los cuatro primeros certámenes individuales del programa oficial; siendo nuestro compatriota señor Pablo C. Toledo, el primero en adjudicarse el galón de tirador de fusil.

Lima, noviembre 18.—La Asociación Nacional Femenina hará para el centenario de Ayacucho y Congreso Panamericano que se realizará el 9 del próximo diciembre; invitaciones a los centros de labores femeninas para que presenten ejemplares de algún mérito y en general, todo trabajo ejecutado por la mujer peruana.

Lima, noviembre 18.—El Municipio de Lima ha otorgado un voto de aplauso al Touring Club peruano, con motivo de las últimos raids ejecutados bajo los auspicios de esa institución.

Del extrangero

Estados Unidos

Washington, noviembre 17.—El embajador Colliet ha manifestado a los periodistas, que seguramente el gobierno de los Estados Unidos de Norte América, no reconocerá al de Chile, mientras no se establezca un régimen constitucional.

El general Perssing se dirigirá al Perú, para asistir a las fiestas del centenario de Ayacucho, como embajador extraordinario de los Estados Unidos. Hará el viaje en compañía de los demás miembros de la embajada norteamericana.

New York, noviembre 18.—El pugilista peruano Alberto Icochea peleará contra Tax Mac Evan, en un match semi-final a 10 rounds; en Albania.

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 17.—El Comité organizador de la concurrencia de la Argentina al congreso científico panamericano que se realizará en Lima; ha acordado enviar los planos en relieve, ejecutados por la dirección de las vías de navegación y puertos.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Fróspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Prós pero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

RESTAURANT "AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
„ „ „ 6 „ „	4 „ „
„ „ „ 12 „	6 „ „
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 „ „

LOCION QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Venta de tóxicos y narcóticos

Habiéndonos encargado su representación en ésta los señores Ph. Ott & Cía. de Lima, concesionarios del Estado para la venta de los tóxicos y narcóticos que señala la ley 4428, avisamos al Comercio que tan luego que los referidos señores nos remitan la provisión necesaria, quedará prohibida la importación, exportación y venta de los mencionados tóxicos y narcóticos que, en adelante, solo podrán ser adquiridos en nuestra casa con el visto bueno del médico titular señor doctor Julio G. Montero, encargado del control de la Dirección de Salubridad.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

E. Strassberger y Cía.

v8p3—79—2½ pul. dob. 3ª pag.

Campaña Sanitaria

Nos complace muchísimo dar a conocer a nuestros lectores, la campaña sanitaria a que ha dado principio la Inspección Municipal de Higiene dictando las medidas necesarias para hacer retirar de la población los chiqueros, que personas ignorantes tienen en sus propios domicilios con detrimento de la salud de todos. En repetidas ocasiones hemos llamado la atención de las autoridades sanitarias sobre este particular y es por eso, que con agrado hacemos pùblica la determinación de ellas en pro de la profilaxia local; por que así con un poco de celo y buena voluntad de parte de los celadores municipales, en muy poco tiempo desaparecerán los chiqueros que por su natural inundicia tienen a la ciudad cubierta de nubes de moscas.

Ojalá que no desmaye en su actitud el señor Inspector de higiene para que así podamos conseguir algo de profilaxia y evitar en parte la propagación de epidemias, sobre todo la disentería en cuyo período nos encontramos.

Por nuestra parte, procuraremos con todo empeño coadyuvar al mejor éxito, denunciando públicamente los chiqueros que se trata de retirar de la ciudad y que existan en el radio de ella.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 18

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 1.

Defunciones: Vargas y Perez, Jorge Alberto de 8 meses de edad; Perez y Gomez, Felix de 4 años de edad; Dávila y Palma, Germán de 1 año y 2 meses de edad.

Matrimonios: Mercedes Danón con Froilan Espinoza (inscrito por orden judicial)

Mercado Central

Noviembre 19

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 8; tortugas, 3 y 358 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Tarjetas de ocupación

Nos informan de la sección del Trabajo que hasta ayer se han expedido 4.544 tarjetas de ocupación.

Correo de la capital

La oficina de correos nos avisa, que la lancha correo llegará a este puerto el viernes o sábado de la presente semana. De manera que en el presente mes, vamos a tener tres correos, lo que demuestra que ese servicio a cargo de los señores Israel y Cia está dando ópimos resultados.

A propósito de esto, también sabemos que en el mes de marzo del año próximo llegarán a este puerto dos deslizadores para hacer el servicio de correos a Puerto Bermudez que podrán conducir a tres pasajeros más el personal de ellos. Los citados deslizadores han sido pedidos por los señores Israel y Cia.

El edificio de la Prefectura

Por cuenta de la Prefectura se está llevando a cabo el enlucido de la fachada de local de la Corte y una vez terminado este se enlucirá también la del edificio de la Prefectura.

Calle refeccionada

La tercera cuadra de la calle de Raimondi, ha sido terraplenada con el objeto de dar facilidades al tráfico de vehículos.

Los kioscos de la plaza de armas

Tenemos conocimiento que, la Inspección de Obras municipal va a presentar el presupuesto respectivo para refeccionar y pintar los kioscos de la plaza de armas, ubicados en los cruceros Napo-Arica y Arica-Putumayo; empleando colores iguales al de los otros dos kioscos arrendados a los señores Soares y Cia.

Sin novedad

En la Intendencia de policia nos han informado que en las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido ninguna novedad digna de ser tomada en consideración.

El vapor "Belem"

Según radiograma recibido en la fecha se sabe que el vapor "Belem" pasó por Leticia ayer a la una de la tarde conduciendo 2171 bultos de carga y 36 valijas de correo.

Pasajeros: Ernestina Flores, Percyval Morris, Raymundo Soares, Dermelito Cohello, M. Penavel, Baltazar Machado, A. Gongalvez; 6 de tercera clase e inspector Torres.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
-de-
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

Eleodoro García Torres
Perito Regional
de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes
Oficina Contamana
Perm.—48

Aviso Municipal

Medidas sobre higiene

Estando en todo vigor las disposiciones municipales higiénicas de inmediata aplicación, que tienen fuerza de ley, por resolución legislativa de 1º de octubre de 1918; se previene al vecindario, **COMO UNICA NOTIFICACION**, que todos los que guarden cerdos dentro de sus respectivas casas y mantengan basuras e inmundicias, serán multados por ésta Inspección a la constatación del celador municipal que practicará visitas domiciliarias, obligándolos además a efectuar la limpieza conveniente y a retirar los chiqueros fuera de la ciudad en el término perentorio de 24 horas, y caso de no hacerlo, se retirarán por cuenta del Concejo, sin lugar a reclamación.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

El Inspector de Higiene

v3p1—85—3 pul. dob. 3a. pag.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
" amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)	
Jebe Fino		32	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		27 1|2	" " "
Sernamby de caucho		22	" " "
Sernamby de Jebe		21 1|2	" " "



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 17 — 3a. pág.

Ruego

¡Perdónalo señor!

Señor, tú sabes cómo con ardoroso brío por los seres extraños mi plegaria te invoca; vengo ahora a pedirte por uno que era mío mi vaso de frescura el panal de mi boca.

Te digo que era bueno, te digo que tenía el corazón entero a flor de pecho, que era suave de índole, franco como la luz del día, henchido de milagro, como la primavera.

Me replicas severo que es de plegaria indigno el que no untó de preces sus labios sufridores y se marchó esa tarde sin esperar tu signo trizándose las sienes como blandos tibores.

Pero yo, mi señor, te arguyo que he tocado de la misma manera que el nardo de su frente todo su corazón su corazón dulce y atormentado ¡y tenía la seda del capullo naciente!

¿Qué fué cruel? Olvidas, Señor, que lo quería, que él sabía suya la entraña que llegaba? ¿Qué enturbió para siempre mis linfas de alegría? No importa; tú comprendes ¡Yo le amaba, le amaba!

Y amar (bien sabes de eso) es amargo ejercicio: un mantener los párpados de lágrimas mojados, un refrescar de besos las trenzas del cilicio conservando, bajo ellas los ojos extasiados.

El hierro que taladra tiene un gustoso frío cuando abre, cual gabillas, las carnes amorosas; y la cruz (¡Tú te acuerdas; oh Rey de los judíos) se lleva con blandura como un gajo de rosas.

Dí el perdón, dilo al fin. Va a esparcir en el viento tu palabra el perfume de cien pomos de olores al vaciarse; toda agua será deslumbramiento; el yermo echará flor y el gujiarro esplendores.

Se mojarán los ojos brillantes de las floras, y, comprendiendo, el monte que de piedad forjaste, llorará por los párpados blancos de sus neveras: ¡toda la tierra tuya sabrá que perdonaste!

Aqui me estoy, Señor, con la cara caida sobre el polvo, parlandote un crepúsculo entero, o todos los crepúsculos a que alcance la vida si tardas en decirme la palabra que espero.

Fatigaré tu oído de preces y sollozos, lamiendo, lebrel tímido, los bordes de tu manto, y ni pueden huirme tus ojos amorosos ni esquivar tu pie el riego caliente de mi llanto.

Porque fuera sumar amargura a amargura y dureza a dureza, si en tu pecho no tienes cuanto a Tí vaya, el rizo de tu cabeza obscura, junto al pequeño hueco reservado a mis sienes.

Gabriela MISTRAL

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

SOCIAL

Los que se van

En el vapor "Alberto", se ha dirijido ayer a Yurimaguas el doctor J. E. Acosta Cárdenas relator de la Corte Superior de este distrito, gozando de la licencia que le ha concedido la misma, por motivos de salud. Le deseamos felíz viaje.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Ungüento de Doan

blanquea el cutis

Movimiento fluvial

Entradas

La lancha "Elisa" llegó hoy de Yurimaguas conduciendo los siguientes

Pasajeros: Benjamín Rengifo Dolores Rengifo, Víctor Chumbe, Adela de Chumbe, M. Pérez, Pedro Vasquez, Angel La Torre, Serapio Zagaceta, Ramón Lebre, Pablo Coral, Francisco Tuesta, Estanislao Mozombite, Catalina de Nájar, C. Toledano.

CARGA

A granel balata 886 ks, a granel algodón 66.684, 13 s tagua 1.133, 16 s café pilado 1.227, 9 s maiz 730, 2 s frejol 100, 2 s maní 70 ks. Para Kahn y Cia.

Para J. G. Araujo, 35 s algodón 1500 ks.

Para E. Strassberger Cia, 23 canastos algodón 1690 kilos.

Para A. La Torre, 8 reses.

Para L. Nunez, 2 reses.

La lancha "Galicia" llegó del rio Napo conduciendo los siguientes

Pasajeros: Julio Alcorta, Elías Andrade, Julio Ramírez, Miguel Panduro, Tobías Calampa, Lizardo Lauza.

CARGA

E. Strassberger y Cia, 625 s tagua 50.623 ks.

Israel y Cia, a granel tagua 38 109 ks, 42 paneros fariña 1.470, 1 c varios 30 kilos.

Lancha "Carolina" llegó hoy del rio Napo conduciendo a g. tagua 20000 k a la Orden.

Pasajeros.—G. Pereira, José Sajami, Isaias Flores, Vidal A. Rios, Alberto Romero y Juan Ruiz.

Salidas

Vapor «Alberto» salió ayer a Yurimaguas conduciendo los siguientes pasajeros:

Tomás Rojas, Pedro P. Santillan, Ezequiel Montalván, E. Montalván, Rafael Vidurrizaga, Dr. Acosta Cárdenas, José Pinasco, Natividad Sandoval, Abelardo Sandoval, L. Mendoza, Lucas Tuesta, J. Cubas, Guillermo Cubas, J. Kaslawskas, Alcibiades Torres, C. Lozano, Zacarías Pachomora, Amelia Cavalcanti, F. Ramirez, Carlos García, B. Ramirez, Edo Sandoval, Miguel Fernández, A. Fernandez, José C. Vasquez, María N. Torres, P. Rengifo, Rodolfo Reátegui, M. Ruiz, José Díaz, Marcial López, Layzamón Layache, Abelardo Santillán, N. Lozano y Luis Pipa.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Díaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 18 de Noviembre de 1924

Sala de turno en el presente mes.

Señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren.

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Alvariño y Eguren expidió tres.

Con los Srs. Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell expidió dos.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con el Sr. Presidente expidió uno.

Con los Srs Alvariño y Eguren expidió dos.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió quince.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Calle de "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO NAPO

Don **Manuel Olórtegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara
v30p2—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p5 — 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazónas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p5 —60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p5 —61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios ; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p5 —62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p5 —63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunquí" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p5 —64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p5 —65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p8—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 7 y 79 del Reglaneto de Te rrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 9 —42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p10—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p12—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p21—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p21—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p23.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Islandia**", con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p24—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p29 —101 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafín», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p28 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase á los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

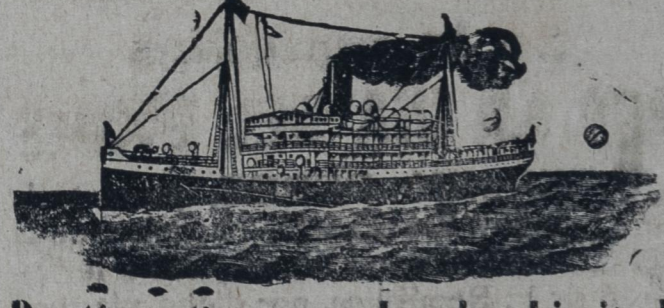

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 29

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

las facultades no tienen más salida que la acción útil; exigencia tiránica de necesidades numerosas a las que sólo puede alimentar el trabajo, gusto natural por el esfuerzo físico y la lucha moral; ninguna aversión por la monotonía del trabajo insípido: con todo esto hay lo suficiente para hacer en cualquier carrera manual o liberal poderosos y pacientes obreros.

Por una consecuencia muy natural, este carácter ha llegado a ser aquí el modelo ideal; pues todo pueblo consagra y eleva un pedestal al tipo que mejor manifiesta sus facultades y mejor satisface sus necesidades. Por esto, la opinión y la moral dicen al inglés: «Trabaja y contribuye a alguna obra útil; si no, no eres un hombre y no tienes derecho a estimarte.» He aquí un nuevo resorte que es un efecto de los precedentes, pero que no es por ello menos distinto y que aquí tiene una importancia capital. Es una idea, una convicción del espíritu; y en los hombres de este país, las ideas puras, las convicciones, las opiniones reflexivas del cerebro razonante son mucho más dominadoras y eficaces que en otra parte. Nada más raro que este imperio en las razas vivas y meridionales. A mi modo de ver, un francés, razona por razonar; le resulta agradable el unir unas ideas a continuación de las otras; si la conclusión es nueva y trascendental, su satisfacción es inmensa; pero no pasa adelante, se ha dado a si mismo un bello espectáculo de un género muy elevado; esto le basta. Para una cabeza germánica, sobre todo para una cabeza inglesa, al contrario, la conclusión lentamente elaborada no es más que un punto de partida; se convierte en un principio, en un r sorte de acción, en una de las potencias, frecuentemente la mas grande, de las que rigen su conducta. No obra como el otro, por impulso, bajo la sacudida del momento, por el efecto de pasiones vivas que la reflexión ha dejado intactas, y que se desbordan ellas solas en cálidas voluntades. Estas impulsiones pasan en él a segundo término; la idea es la que ocupa el primer lugar y la que le determina. Adquirida la convicción de que un hombre debe hacer trabajar y ser útil, no necesita otro motivo para ambas cosas. Citaba hace un momento estas palabras de Mr. W.... a propósito de los articulitos fastidiosos que se había reservado en el Diccionario: «Era preciso que alguien los hiciera.» Añadiré ahora el ejemplo de Arthur Noung, que durante dos años ha recorrido a caballo, una a una, todas las provincias de Francia, en interés de la agricultura; los franceses a quienes contaba esto les costaba trabajo creerlo. A su parecer, la cosa estaba bien en teoría; pero dejar la familia y los negocios para hacer una excursión tan larga y tan pesada, de éxito tan dudoso, solo, sin encargo de nadie, por decisión personal, sin otro motivo determinante que una idea fría, completamente abstracta, les parecía una cosa extraña. Las mismas causas que las indicadas más arriba para explicar este poder de una idea, sobre todo de una idea moral. En primer lugar, en la naturaleza flemática y endurecida las potencias rivales son menores; hay menos vivacidad, menores impulsos, impetuosidades que se interpongan y rompan la línea de conducta uniforme. Además, la seducción de la felicidad sensible es menor, menos penetrante y menos sugestiva. En fin, cuando voluntariamente se ha dado uno a sí mismo una orden, cuando tras madura reflexión se la ha juzgado noble, cuando en la experiencia se la ha encontrado penosa, el orgullo y el espíritu militante se obstina en ella hasta el fin. Este es el sentimiento del deber; los ingleses lo consideran en todas las escalas sociales como uno de los rasgos esenciales de su carácter nacional.

Dicho esto, veamos de nuevo los tipos. Cuando a las ocho de la mañana; en la estación de un ferrocarril, se ven llegar las gentes del campo a sus ocupaciones diarias, o cuando nos paseamos por una calle de gran movimiento, nos llama la atención el gran número de fisonomías que presentan este tipo de voluntad fría y tenaz. Caminan en línea recta, con un movimiento geómetrico, sin mirar a un lado ni a otro, sin distraerse, abstraídos en sus negocios, como autómatas movidos cada uno de ellos por un resorte. La gran fisonomía huesuda, la tez pálida o a menudo amarillenta o plomiza, la mirada fija, todo, hasta el largo sombrero negro perpendicular, el calzado ancho y grueso, hasta el paraguas metido en su funda y llevado de una cierta manera, indican el hombre insensible a las ideas del placer y de la elegancia, y preocupado únicamente de trabajar mucho y muy de prisa. A veces se encuentra la fisonomía de Pitt, el rostro delgado, impasible e imperioso, los ojos pálidos y ardientes, la mirada que brilla con el destello fijo de una espada; el hombre es entonces de un temple más fino; pero su voluntad no es más incisiva y más dura; es el hierro convertido en acero. El efecto llega a ser

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en doble se edican periódicos, folletos etc y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al se oscure adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 60.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifiestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada de 1 á 5 publicaciones por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas „ 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna „ 1.00
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memo-randum*, timbrado de papel y sobres, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas, y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Jueves 20 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5130

El ladrón conquistador

Aventuras de un audaz galanteador, que se aprovecha de su influencia sobre sus víctimas para robarlas descaradamente.—Un buen "trabajo" en el cabaret del Cielo, de París.— El alderezo de esmeraldas de la hermosa semita.

De todos los pillos, bandidos y simuladores que andan por esos mundos tratando de vivir—si ello se puede llamar la vida...—del próximo de buenos sentimientos o por lo menos, de buenas costumbres y el bolsillo provisto para el viaje por la tierra, el ladrón elegante, el "gentleman" facineroso, es el mas pintoresco aunque no el menos temible.

Así, la vida de Policarpo Neri, el famoso "caballero" el seductor irresistible el conquistador de cuanta alma de mujer le pasó cerca y lo que es mas importante y grave, el despojador de sus víctimas, es la vida "modelo" para novela folletinesca, de esas que hoy llaman tanto la atención pública y que celebrizan a cualquier imaginero de dos al cuarto. Ya quisieran los escritores una serie de episodios como los que ha empezado a contar este criminal, en la mas extricta reserva y de todo detalle que le pudiera dañar.

Porque Policarpo Neri, en efecto, reside actualmente en América, pese a la policía de su tierra a los servicios internacionales de que suele hacer gala. Pero no es hoy el mismo de antes, el mismo que las autoridades han buscado con tesón y cuyas huellas apenas si han podido ser reveladas en los laboratorios de investigaciones, ladrón científico, nuestro descencernante confidente no omitió jamás según dice, ni la menor medida precaucional, ni el más ligero detalle, en el disimulo de sus rastros en las horas de "trabajo" cual osa llamar aún en la reacción de su hombría, y como queriendo sincerar lo insincerable, los hechos delictuosos de que le acusan los ya empolvados y empolillados expedientes.

¿Y por qué no se le denuncia?

No se denuncia a Policarpo Neri, porque es un hombre filosóficamente purificado por el remordimiento inteligente. Colocado en una casa de comercio de las mas serias y poderosas, sus patrones nada tienen que reprochar. Su conducta es perfecta; su honradez imprecable como que manejando a diario buena parte del dinero que mueve la pujante empresa que lo emplea, jamás en varios años ya, se le ha encontrado el mas leve desfalco. Sus actos son rectos, puesto que lo fuerza su conciencia a regenerarse por completo.

¿Queréis saber mas, Policarpo Neri tiene ya un capital ganado con su trabajo y su inteligencia mercantil "pronto pagaré dice, el mas cuantioso de mis delitos devolviendo a la familia de la que hice víctima hace poco, la totalidad mas los intereses del dinero que tomé"....

Pero como no se trata de referir principalmente la conversión a la honradez de este sujeto extraordinario, sino su vida de aventuras, esto es, ocuparnos en contar algo de lo que ha referido vamos a seguir esta revelación.

La existencia criminal de Neri se especializaba en las conquistas de mujeres ricas, de actrices celebradas o de mundanas de copete esto es, actuaba el pillo en las esferas de la holganza realizando "trabajos" de alto vuelo.

—La mas importante de mis historias, ha contado Neri, es la historia con Mirka, la gran artista, la "estrella" como ha dado en llamarse últimamente.

Yo la conocí en París, en una noche de «reveillón», precisamente, a la luz de topacio del cabaret del Cielo. Era un ángel! Llegaba con sus padres de la América del Norte, para dar un paseo por Europa, logrando a la vez un descanso, pero seguida de cerca por su novio un chico medio cowboy que apenas hablaba cuatro palabras de francés, la noche del 24 de diciembre del año..... la artista se echó a la calle con su amigo, a la usanza de su país, donde la novia va sola, por todas partes con su prometido. Curiosa de conocer la plaza de Pigalle y sus alrededores fantásticos —fantásticos sobre todo para los que piensan en París sin conocerlo,—salió de su hotel y fuese con su futuro al cabaret de que le hablo. Allí estaba yo estudiando algún golpe, cuando entró la pareja pidió una mesa y se puso a tomar champaña servido por un ángel que sudaba carmín por la boca y lloraba pintura negra por los ojos. La chica me pareció un poco asustada al principio; pero, bebida la primera copa, el miedo se escapó y comenzó a reír con cuanta farza y pantomima hacían los alarifes pobladores de la región celeste. Entonces acentué mis insinuaciones y a poco correr del tiempo, éramos tres los ocupantes de la mesita en que el amigo de Mir-

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

—Y—

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a pag.—cen. alt.—34 pul. d. h.—3—IX

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA devuelve la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Furunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 días ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pret

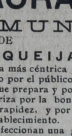

ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la exce lente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Pmte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conntadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Saltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Coimsiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

b número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p113 6 pulg. dobles—No. 81

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

El testamento de Vlademiro Lenin

"¡Compañeros! En 1921 el organismo de la Rusia «sovietista» ha sido hasta tal punto quebrantado, que despues de cuatro años de dominación del partido comunista estabamos amenazados con una catástrofe. Entonces nuestra principal tarea consistía en reanimar el cuerpo moribundo mediante inyecciones de veneno. Esta inyección ha sido el "Nep" (abreviación de la nueva politica económica que abría el camino a la burguesia). El «Nep», según nuestro modo de ver, era un modo de restablecer la industria, el comercio y el transporte, que atravesaron una crisis honda, sirviendo como un arsénico para el organismo enfermo. Pero una aplicación exagerada de este remedio hubiera sido una traición a nuestras ideas y hubiera conducido al restablecimiento del capitalismo, es decir a la aniquilación de todas las conquistas revolucionarias.

Nuestra república no pudo prescindir de este remedio peligroso. Pero despues de la enfermedad terminada, cuando el organismo se haya reconstituído, el compañero Dzerjinsky, (presidente de la "Che—Ca") tendrá que aniquilar, con mano de hierro, todo lo que esta infectado de este veneno. Entonces el gobierno comunista se empeñará en reducir la importancia al capital privado y en combatir implacablemente a todos los que están interesados en el "Nep".

Al declararnos, en 1921 dispuestos a hacer concesiones a capitalismo, nos hemos visto en la obligación de apartarnos del justo camino; a la razón, ha sido una cosa indispensable para la salvación del país; pero ahora tenemos que decir a nuestros compañeros comunistas: ¡Adelante!

Hay que volver lo más pronto posible al camino que habíamos abandonado: de otra manera, estamos amenazados con la bancarrota de nuestras aspiraciones comunistas, puesto que allí donde rige el capitalismo el triunfo de las ideas comunistas es imposible.

Este testamento mío constituye el programa de la segunda revolución que, según mis cálculos puede estallar en 1924 y costará probablemente muchas más víctimas que la revolución de 1917.

Encargo de la realización de este testamento mío al compañero Dzerjinsky. Que no pare ante ningún medio para extirpar al "Nep". Cada uno, convencido de tener un comercio privado, de dedicarse a la especulación, de amontonar capitales, ha de ser severamente castigado y su fortuna será confiscada. Solo comunistas sinceros y fieles tienen el derecho de vivir en un Estado comunista como Rusia.

Me doy perfecta cuenta de que la realización de mi testamento necesitará nuevas y muy numerosas víctimas; pero esas víctimas son indispensables para el triunfo de nuestras ideas.

Vlademiro Lenin".

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

LA PRODUCCION DE SUPER HOMBRES

Porque cuesta lo mismo alimentar y cuidar a una vaca ordinaria que produce uno ó dos litros de leche al dia que a una vaca de raza superior que produce cuarenta o más litros al dia y cuesta lo mismo alimentar y cuidar a una gallina que pone veinte huevos al año que a otra que pone doscientos, los agricultores desde tiempos muy antiguos han puesto especial cuidado en seleccionar los mejores individuos para la pro creación, según el fin especial que en cada caso se desea. Esto se ha hecho con los animales domésticos y con las plantas útiles al hombre, ya se trate de trigo, manzanas o flores. Asi ha logrado el hombre producir los caballos de carrera, los percherones, los perros policiales, las palomas mensajeras, las gallina de mesa, etc. etc. El hombre ha logrado perfeccionar y adaptar a sus fines especiales los animales y las plantas que desempeñan un papel útil para la humanidad.

Los mismos principios biológicos que se han puesto en práctica para el perfeccionamiento de las especies animales y vegetales son aplicables al hombre. Pero bien poco se ha hecho en el sentido de perfeccionar la raza humana aprovechando la experiencia que el hombre ha tenido al perfeccionar las especies en el mundo zoológico y botánico.

¿Se ha hecho algo en este sentido? Si, en cierta manera. Cuando los gobiernos encierran en cárceles y asilos a los criminales y a los dementes y locos, automáticamente han puesto vallas a su reproducción. Lo que se ha hecho es insignificante, pues fuera de las cárceles y de los asilos hay cientos de miles que si no son locos, dementes o degenerados del todo, lo son en grado bastante alto para constituir una amenaza al porvenir de la humanidad.

El primer experimento serio y en escala apreciable para aplicar a la raza humana los principios de selección q' con tanto éxito se han puesto en práctica con los animales domésticos y las plantas, acaba de iniciarse en Tapeka, Estado de Kansas, donde se ha inaugurado una institución que tiene por exclusivo objeto el que se lleve en ella un minucioso informe con respecto al pedigree de cada individuo. Como Kansas es un estado agricultor donde todos están familiarizados con los métodos que se han seguido para el perfeccionamiento de los animales y de las plantas, ha sido fácil crear un movimiento de opinión pública en favor de este experimento. Agréguese el hecho de que son reconocidas autoridades las que están a la cabeza de los diversos departamentos de esta institución.

Cada uno de los examinados se somete a una investigación que estudia sus cualidades físicas y mentales y también las cualidades físicas y mentales de sus antepasados, las cuales quedan anotadas en los índices de la institución. Allí se le dice a cada uno qué clase de marido o de esposa debe evitar para intensificar algún peligro físico o mental en su progenie. También se le dice qué tipo de compañero debe escoger para intensificar tal o cual virtud que posea.

Los hombres de ciencia que se dedican a este ramo ven en el presente experimento una de las esperanzas mas halagadoras para el futuro humano. Creen que los estudios y experimentos de Topeka convencerán al hombre de la imperiosa necesidad de aplicar a la raza humana para su perfeccionamiento, los métodos que se han aplicado para el perfeccionamiento de los anima

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto, Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura, Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero, Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Fróspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

ka ordenaba una y otra botella hasta que cayendo redondo de la borrachera, hubimos de sacarlo, sin que yo no echara mano de la cartera que el tipo llevaba bien prevista. Pagué, pues, y con Mirka y un angelito sacamos al hombre enchampañado hasta un automóvil que nos llevó hasta la puerta del Gran Hotel del Louvre. Una vez allí, y siendo yo ya gran amigo y compañero de aventuras de la pareja incauta subimos al borracho a su habitación. Lo echamos en el hondo lecho lo desvestimos, pusímosle su pijama, y el hombre comenzó a roncar de lo lindo.

¡El programa, como usted ve, no podía dárseme mejor.!

Mirka, aunque mucho mas fuerte para el champaña que su novio, no las tenía todas consigo; de manera que confiaba en mi camarada tan chic tan elegante tan lleno de buenas joyas...... quiso retirarse a su habitación contigua a la de sus padres, y yo la acompañé hasta la puerta, escondiendome luego dentro. Mirka se acostó vestida que dándose profundamente dormida al momento y dándome todo el tiempo necesario para hacer la mayor cosecha de aquella vida loca. El "trabajillo" me dió en conjunto con las joyas y dinero líquidos de los cuatro durmientes...más de 80 mil dólares......Otra aventura es... Pero esta se lo contaré otro dia. Mire este retrato que llevo aquí.

—

Otra aventura que recuerdo, es la que tuve una vez con una mundana de gran moda en Londres se llamaba ......Bety...Si...—Bety, Tenía unos ojos azules muy bellos y un aderezco de esmeraldas que valían mucho.

La pobre era muy ávida... Tenía no poca sangre judía. Amaba mucho la lectura, no obstante, y yo le envió un dia un regalito de su agrado un libro que en vez de páginas tenía libras esterlinas muy bien encuadernaditas, con una pasta de piel de Rusia......

—¿Le gustó el libro que le envié? preguntéle una tarde, tomando té en casa de lujo de la calle de Oxford.

—Muchísimo, respondióme... Agregando con visible codicia: Espero el segundo tomo...

—¿Y le mandó usted?

—Sí. Sólo que pocos días después negociaba yo en París el aderezo esmeraldino de la bella semita .....

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,, ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Fermt.

Venta de tóxicos y narcóticos

Habiéndonos encargado su representación en ésta los señores Ph. Ott & Cía. de Lima, concesionarios del Estado para la venta de los tóxicos y narcóticos que señala la ley 4428, avisamos al Comercio que tan luego que los referidos señores nos remitan la provisión necesaria, quedará prohibida la importación, exportación y venta de los mencionados tóxicos y narcóticos que, en adelante, so o podrán ser adquiridos en nuestra casa con el visto bueno del médico titular señor doctor Julio C. Montero, encargado del control de la Dirección de Salubridad.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

E. Strassberger y Cía.

v8p 4—79—2½ pul. dob. 3ª pag.

les domésticos y las plantas. Cree que nuestra raza podrá producir a voluntad los tipos de superhombres que desee genios científicos, como Darwin y Pasteur, genios musicales, como Beethoven y Caruso estadistas como Lloyd George y Lincoln.

Tancredo Pinochet

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 18

Nacimientos: varones, ninguno; mujeres, 2.

Defunciones: Salas y Bardales, Germán de 1 año y 7 dias de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 19

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses. 3; cerdos, 8; tortugas, 3 y 358 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero

Campaña contra los perros

Ayer y hoy se ha distribuído a los perros vagos, bocados de estricnina; habiendo por tal motivo perecido mas o menos catorce. Si continúa así la Inspección de Policía Municipal haciendo campañas periódicas; nos cabe asegurar que muy pronto desaparecerá de la ciudad la enorme cantidad de canes que con peligro para las gentes se encuentran continuamente en la vía pública.

El precio de la tagua

Según hemos visto hacer algunos contratos para diciembre, por entregas de tagua o marfil vegetal; ésta se está cotizando actualmente a once libras peruanas la tonelada. El precio es halagador por que ese producto en ocasiones anteriores se cotizó a dos libras y hace poco a seis.

La tempestad de ayer

Poco después de las seis de la tarde se desencadenó una fuerte tempestad que ha ocasionado varios daños en algunos domicilios.

El mercado de Belem

A las siete de la mañana de hoy se constituyó a ese local la comisión de obras municipal y el señor Inspector de policía de la misma corporación; con el objeto de recibir las obras efectuadas en él; como son la pavimentación, veredas, tanque y servicio higiénico y a la vez informar cuales son las necesidades que aún tiene para que reuna todos los requisitos correspondientes a un local de esa naturaleza.

Efectivamente; la comisión indicada, ha constatado que el piso lo mismo que las veredas reunen todas las condiciones de solidez necesarias; el tanque para agua tiene capacidad de diez metros cubicos; y el servicio higiénico que era sumamente necesario es bueno. También se ha construído una tubería subterránea para excluir las aguas sucias.

La comisión indicada, determinó ampliar las refecciones con un sardinel en dos lados del Mercado con el objeto de darle mayor solidez y construir una grada en la puerta de entrada para facilidad del público. Asi mismo, acordó la construcción de una pequeña plataforma de cemento para el beneficio de charapas, etc. y de un depósito.

Según las impresiones que hemos recibido el vecindario está muy satisfecho con las refecciones mencionadas que cuestan a la corporación edilicia al rededor de tres mil soles.

Nombramientos

Por renuncia del auxiliar de guarda almacén Dn. Juan Menacho ha sido nombrado don Manuel del Aguila.

En reemplazo de don Manuel del Aguila ha sido nombrado don Ricardo Polis Conroy y don Enrique E. Jugo ha sido nombrado inspector de resguardo.

En comisión del servicio

El perito adscrito a la Prefectura Sr. Luis A. Moral, ha sido comisionado por la misma, para inspeccionar unos terrenos de montaña ubicados en el rio Alto Marañón. Con tal motivo, se dirije a cumplir su comisión en la lancha "SAN PABLO" que zarpa hoy con destino a ese rio.

"El encanto de un Vals"

Esta noche, será ensayada en el cine «España» la película «**El encanto de un vals**» que consta de 26 partes y que es adaptación de la opereta del mismo nombre.

El "Perené"

Según radio recibido de Leticia, el vapor de este nombre perteneciente a la Compañia Peruana de Vapores que viene del Callao por la vía de New York; pasó por Leticia a las 10 de la mañana de hoy. Conduce a su bordo 1317 bultos de carga general, 129 bultos del Callao, 256 toneladas de carbón, 13 valijas de correo y un pasagero. Llegará a este puerto el 24 del presente, por que se nos ha informado que para evitar encallamientos, desde la boca del Putumayo viene navegando solo en el día.

Aviso Municipal

Medidas sobre higiene

Estando en todo vigor las disposiciones municipales higiénicas de inmediata aplicación, que tienen fuerza de ley, por resolución legislativa de 1º de octubre de 1918; se previene al vecindario, **COMO UNICA NOTIFICACION,** que todos los que guarden cerdos dentro de sus respectivas casas y mantengan basuras e inmundicias, serán multados por ésta Inspección a la constatación del celador municipal que practicará visitas domiciliarias, obligándolos además a efectuar la limpieza conveniente y a retirar los chiqueros fuera de la ciudad en el término perentorio de 24 horas, y caso de no hacerlo, se retirarán por cuenta del Concejo, sin lugar a reclamación.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

El Inspector de Higiene

v3p2—85—3 pul. dob. 3a pag.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69.—
Suave blanco	70.50
" amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)
Jebe Fino		32 cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		27 1|2 " " "
Sernamby de caucho		22 " " "
Sernamby de Jebe		21 1|2 " " "



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo de Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 18 — 3a. pág.

Un dilema

Un célebre obispo de la Iglesia anglicana fué a consultar a un famoso médico de Londres. Este, después de reconocerle, le recomendó que se fuera a vivir a un clima templado, por ejemplo, Niza.

—Completamente imposible— contestó el obispo—; mis ocupaciones me lo impiden.

—Pues mi deber es decirle a usted francamente que si se queda en Inglaterra, será usted llamado a gozar de la bienaventuranza eterna.

—Entonces— contestó inmutado el pastor— me marcharé a Niza.

SOCIAL

Natalicio

Mañana conmemora el aniversario de su natalicio la señorita Maria Lucilia Machado. Le enviamos nuestra atenta felicitación.

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS —de— **FOSTER**

Pildoras ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental **ANTI-PY-O**

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

El hábito no hace al monje

No te fíes de las apariencias, si no quieres equivocarte.

Por su porte sencillo y su trato afable y humilde, nadie hubiera adivinado en don Rodrigo Calderón al poderoso ministro de Felipe III, que disfrutaba de la confianza absoluta del rey. Ello fué causa de que presentándose un dia a buscar un documento que le interesaba en una oficina pública, el encargado de la misma, a pesar de no tener nada que hacer en aquel momento, le dijo desdeñosamente que aguardase. Transcurrió largo rato y don Rodrigo volvió a pedir que le despacharan; pero el empleado le contestó con igual desabrimiento que si no quería esperar, que volviese otro dia.

—Señor—repuso el ministro con humildad—necesito ese documento ahora mismo. Vengo por él de muy lejos, nada menos que de la corte.

—¡Que terquedad!—exclamó el empleado—¿Cómo os llamáis?

—Don Rodrigo Calderón.

—¡Cómo!—murmuró el funcionario, lleno de confusión —¡Vos, el ministro del rey nuestro señor! ¿Quien iba a reconoceros con ese vestido?

—No debéis servir a la ropa, sino a las personas—replicó el hombre de Estado.—Tenedlo muy presente, si queréis conservar vuestro empleo.

Lo ofrecido es deuda

A una señora se le ha escapado de la jaula un canario que tenía en gran aprecio, y en su deseo de recuperarlo, ha puesto anuncios en los periódicos ofreciendo la consabida recompensa al que se lo devuelva.

Al día siguiente se presenta en su casa un muchacho con un gato.

—¿Qué quieres?—le pregunta el ama de casa.

—Vengo por las diez pesetas que promete usted en el periódieo, al que le devuelva el canario.

—Muy bien, pero ¿donde está?

—Aquí: dentro del gato. Puedo asegurar a usted que yo mismo se lo he visto comer.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 78 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara
v. 30p.1 —86 Jefe de la Seccion

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 19 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Autos.—Con los Srs. Presidente, Alvariño y Eguren resolvió el incidente de costas seguido por J. Baltazar Eguren en los autos que siguió con el Dr. Alfredo E, Borda sobre pago de soles, confirmaron el auto apelado en cuanto regula las costas personales en la suma de Lp. 25 lo revocaron en la parte que regula las costas procesales en la suma de $ 77, las que regularon en la suma de $58.20.—Juez Instructor Dr. Terrones y Quiroz.

Decretos.—Con los mismos señores expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió cuatro.

Tribunal Correccional

Decretos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió siete.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del río Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara.
v30p3—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldío; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p6 — 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del rio Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p6 —60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p6 —61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p6 —62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p6.—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p6 —64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
v30p6 —65 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p9—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 10—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p11—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz: por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p13—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p22—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p22—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son; por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p24.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Islandia**", con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p25—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p30 —101 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo. se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafin», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste. con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p29 —121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase á los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

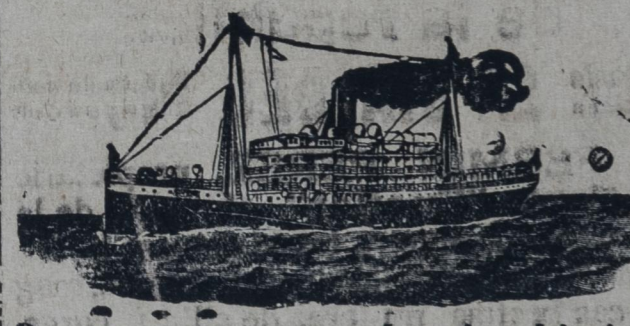

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 30

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO II

completo cuando esta expresión se encuentra sobre el rostro de una joven; lo he visto varias veces, y el acento, la palabra, el pensamiento estaban al unísono; al cabo de dos minutos, se experimentaba la sensación del filo de un cuchillo. Probablemente pertenecen a este género las mujeres que van solas, por puro paseo, de Alejandría a Khartonne, o que por filantropía conducen de Londres a Australia convoyes de mujeres.

Copio una nota escrita al final de un viaje anterior y que he visto confirmada en éste: «Si se exceptúa los elegantes y las bellas damas de los paseos, de cinco veces cuatro el tipo inglés es el siguiente: en las mujeres, la capacidad de soportar mucho, y frecuentemente la fisonomía de una persona que ha soportado mucho; por consiguiente, el aire resignado o apagado o tozudo, que hace decir: *She has made up her mind*: en los hombres la capacidad de hacer mucho, de realizar esfuerzos durante largo tiempo, el sello de la atención prolongada, los rasgos contraídos, ni enervados ni soñadores, la mandíbula contraída, la faz impasible, *steasdfatsness*.»

El exceso de esta facultad y de este género de vida se notan en todos, y principalmente entre la clase pobre. Muchas figuras de obreros y de *day labowers* del campo están chupadas, pálidas, extenuadas por la fatiga y hacen pensar en los rocines de los coches de alquiler, estacionados pacientemente e inertes con las cuatra patas abiertas, mientras la lluvia corre sobre sus viejos lomos enflaquecidos. Cabellos grisáceos y colgantes en mechonees exiguos; la boca medio abierta, como por un aflojamiento involuntario de los músculos; la vista parece que ya no tiene mirada. El hombre anda todavía; pero parece que es por efecto del movimiento adquirido; se ha convertido en máquina. Cuando el rostro se anima un poco, parece que despierta de una pesadilla. La usura, el *wear end tear of life*, el agotamiento de la criatura bajo un fardo demasiado pesado, fatigada, aturdida, es aún más visible en las mujeres. A veces, durante una visita pues se les hace, a una pregunta que se les dirige sus labios tratan de encontrar una sonrisa. Pero tenéis que apartar los ojos, y el corazón se os llena de dolor ante aquella tentativa de sonrisa.

IV. El fuerte, el flemático, el trabajador.— Alrededor de estos tres tipos se agrupan muchas variedades, según las diferencias de clase, de educación, de oficio, de sexo y de edad, complicadas a su vez por los diversos grados de pureza y de intensidad que puede precisar cada tipo. Pero todo esto no es más que un boceto; ahora es preciso comprobarlo, rectificarlo, profundizarlo en contacto siempre con las cosas vivas.

CAPITULO III

COSTUMBRES E INTERIORES

Muchas comidas y almuerzos fuera de casa, paseos por el campo con personas de la alta burguesía y con algunas de la nobleza.

Los salones y las comidas son como en todas partes; hay un cierto nivel de lujo y de elegancia en el que coinciden todas las clases ricas de Europa. Lo único que llama la atención en la mesa o en las reuniones es la extraordinaria frescura y lozanía de las mujeres y de su manera de vestir; el matiz de la piel es deslumbrador. Ayer estaba colocado al lado de una joven cuyo cuello y hombros parecían nieve, o mejor aún, de nácar; esta blancura extraordinaria es tan fuerte que a mis ojos no parecía propia de un ser viviente. Vestido rosa, corona de flores rojas, adornos verdes y un collar de oro al cuello. como una reina salvaje: raramente tienen el sntimiento de los colores.

Gran *soirèe*, en casa de un ministro; la escalera es monumental, y los salones, grandiosos, principescos Pero esto es raro; ordinariamente, la casa no está bien dispuesta para recepciones. Cuando hay mucha gente, los dos salones del primer piso no bastan: las personas muy ricas y que tienen que aperentar dan sus reuniones en los dos pisos; las señoras, a falta de otro sitio, y para poder respirar, se sientan en los peldaños de la escalera.

Hoy me han hecho conocer muchos grandes personajes; pero no me creo con derecho a describirlos. Algunas mujeres jóvenes y muchachas son bellísimas, y todas estan muy adornadas; algunas *ladyes* tienen los cabellos llenos de diamantes, y sus hombros, muy descubiertos, tienen la blancura incomparable de que hablaba hace un momento; los pétalos de una azucena, las brillanteces del raso son poca cosa a su lado. Pero hay muchas cigüeñas en gasa y en tul,

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 12.00
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones
Tribuna libre por columna „ 30.00
Intereses generales „ „ 20.00
Manifestos „ „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 5 publicaciones por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Officinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres, membretes, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: la. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Viernes 21 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No. 35 | No. 5131

El célebre Amundsen emprenderá en avión la conquista del Polo Norte

Preparativos y ruta a travez de los hielos

París, 1924.— El célebre Amundsen, vencedor del Polo Sur, héroe de tantas hazañas notables en las regiones árticas, intentará llegar al Polo Norte en avión.

Como base de operaciones el explorador noruego ha escogido a Spitzberg, y para precisar, la isla Danois, situada en la extremidad noroeste del archipiélago, desde donde partió en 1897 el infortunado Andrée para su trágico viaje en globo.

La partida se verificará durante el mes de julio. Alcanzando el Polo, se dirigirá hacia el Sur en dirección de la costa Norte de Alaska, de manera de aterrizar en las riberas de la bahia Wainwrght, las cuales conoce por haber pasado allí el invierno de 1922-1923; tal es el programa de Amundsen. El explorador se propone atravezar de parte a parte la cuenca polar. Las distancias que representa este trayecto no son tan considerables como pudiera creerse. De la isla Danois al Polo hay 1165 kilómetros, sea casi el mismo número de kilómetros que hay de París a Génova por vía férrea; la distancia por recorrer en avión será reducida por el hecho de que los aparatos partirán de un punto situado sobre los bancos de hielo, al norte de la isla Danois. Del Polo a la bahía Waingwright, el trayecto puede alcanzar 2,100 kilómetros, o sea 100 kilómetros más que la primera etapa del viaje sensacional de Pelletier D'Oisy. Por consiguiente, se trata de franquear por todo 3.265 kilómetros, o sea 435 kilómetros menos que la distancia de París a Alep, recorrida en dos días por el centinela actual de la aviación francesa.

La expedición se compondrá de siete aviadores: tres tenientes de navío de la marina noruega, Hjalma Ruser—Larsen, Leif Dietrichson y Oscar Omdal, un teniente de navío de la marina de los Estados Unidos, Ralp E. Davison, y tres italianos, entre los cuales M. S. Locatelli, uno de los ases de la península que Mussolini puso a disposición de Amundsen a fin de asociar su patria a esa interesante empresa; un periodista americano, Gloyd Gibbons, y un fotógrafo, americano también, el capitán Jackson, encargado de filmar los episodios del viaje.

El material está constituído por tres hidroaviones bimotores Dornier-Wal, cuyas quillas han sido provistas de patines para que puedan emprender el vuelo o aterrizar tanto en el agua como sobre el hielo o la nieve. Todos poseen aparatos inalámbricos, y son completamente metálicos.

Los hidroaviones han sido equipados en los talleres de la "Societa Anónima Italiana di Costruzioni Meccaniche", empresa alemana *camuflada* para la fabricación de aparatos militares del tipo Dornier-Wal, según refiere el "Tidens Teng", de Cristiania.

Una vez en la isla Danois, los aviones serán embarcados en un sólido buque de motor que ha fletado Amundsen; la expedición hará rumbo al Norte para atacar el gran banco de hielo polar que se encuentra a una distancia variable según los años, partiendo de la costa septentrional Spitzberg. A través de esa masa de hielos flotantes el buque avanzará tan lejos como le sea posible; cuando todos sus esfuerzos por abrirse paso sean infructuosos y se encuentre preso definitivamente, los aparatos serán desembarcados y se elevarán en la primera ocasión favorable.

Esta empresa presenta dos fases; primero el problema del avitualliamento de esencia en el curso del viaje; segundo, las partidas y los aterrizajes en terreno muy particular, como es el que constituyen los bancos de hielo.

La duración del vuelo desde el punto de partida hasta la costa de Alaska calculada en 22 horas; pero los depósitos de los Dornier-Wal solo contienen materia carburante para dieciseis horas de marcha. Amundsen ha decidido aplicar a la aviación el sistema de relevos empleados en las exploraciones polares en trineos. Después de recorrer 750 kilómetros, las escuadrilla aterrizará en los bancos de hielo, uno de los tres aviones entregará a los otros dos su esencia disponible, conservando solo la cantidad necesaria para poder regresar a la isla Danois. Después de la partida de Amundsen y de sus compañeros ese monoplano quedará en el hielo durante varios días, para trasmitir los radios lanzados por los aviones de su viaje hacia el Polo al buque que estará fondeado en la base de operaciones de Spitzberg. Cuando los dos aparatos hayan recorrido otros 750 kilómetros aterrizarán de nuevo. En esta segunda escala se procederá como en la primrra. Uno de los dos aviones entregará al otro toda su esencia disponible, y será abandonado sobre el hielo. Su tripulación se embarcará en el tercer a-

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pág.—cen. alt.—3¼ pul. d. b.—3—IX

URIQUESOL RAVENET 21, Rue Vaugirard

es el mejor disolvente del **ACIDO URICO** para la Curación del **ARTRITISMO**

Dolores, Reumátismos, Gota, Enfermedades del Hígado, de los Riñones, Diabetes, Albuminuria, Uricemia y

ARTERIO-ESCLEROSIS



Véndese en Iquitos: Farmacia y Droguería "LA CENTRAL" de A. FERRANDO y Cía.

EL GOZE DE UN PERFECTO CUTIS



POCAS molestias son más fastidiosas que un cutis que pica.

El Unguento de Doan es un alivio permanente para la mayoría de las enfermedades cutáneas. Es seguro en su efecto, saludable, antiséptico y fácil para aplicarlo.

No hay mejor remedio para las Almorranas que el Unguento de Doan. Miles de testimonios que recibimos aún solicitar de personas agradecidas que lo han usado, dicen de curas permanentes.

Para Eczema, Herpes, Sarna, Espinillas, Sabañones y Picaduras de Insectos, el Unguento de Doan ha probado ser de extraordinario mérito. Ha sido un remedio de norma en las familias por muchos años.

Una caja de Unguento de Doan debiera tenerse a mano en cada casa. Cada viajero debiera llevar una caja consigo.

UNGUENTO DE DOAN

De Venta En Todas Las Boticas.

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pret

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Furunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería "LA CENTRAL"

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

::GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

P.nte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Coimsiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN

ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONIO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p114 6 pulg. dobles—No. 81

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

parato; después Amundsen se dirigirá hacia Alaska.

Este itinerario comprende dos aterrizajes. Además, cuando la expedición se encuentre en la vecindad del polo, aterrizará, y aquí reside el gran peligro de la empresa. Muy raras veces los bancos de hielo contienen superficies planas propias a la llegada o partida de los aviones; casi en toda su extensión se encuentra un erizamiento confuso de masas enormes, formadas por el cabalgamiento de los hielos, unos sobre otros, debido a las formidables colisiones a que estan sometidos; a veces se encuentran capas de agua canales abiertos entre los "campos" qne forman el banco, pero generalmente muy estrechos y rodeados de obstáculos peligrosos que no ofrecn a los aparatos ninguna condición de seguridad. Se comprende por consiguiente que los bancos polares no constituyen un terreno de aviación favorable y que los riesgos de fractura de los aparatos son muy considerables.

La temperatura no constituye ningún obstáculo para la expedición, pues en estío el frío no es intenso sobre los propios bancos de hielo; el termómetro oscila entonces alrededor de cero; a veces desciende algunos grados por debajo, mientras que durante los días asoleados puede elevarse a 3 o 4 grados por sobre de cero. Si entoncess los pilotos se mantienen a poca altura no serán molestados por la temperatura. Su gran enemigo será la bruma. Sobre las inmensas balsas de hielo que se aglomeran en la cuenca ártica, el sol luce raramente. Durante días de días, espesas uubes envuelven los bancos, impidiendo la mirada; durante semanas enteras el tiempo permanece cerrado, según la expresión de los marinos. Cuán difícil será seguir la ruta en semejantes condiciones atmosféricas!

El jefe de la expedición se propone llegar al Polo, y surge este importante problema: cómo podrá saber el momento en que ha alcanzado su objeto? La posición del polo no está señalada por ningún signo exterior, según lo comprobó el americano Peary en 1909; el vértice boreal del eje de rotación de nuestro planeta no se encuentra ni sobre una tierra visible de lejos, ni aún sobre un islote; es un punto matemático perdido en medio de la uniformidad blanca de bancos de hielo en lenta derivación a través del océano Glacial. Cuando los aviones aterricen para hacer su provisión de esencia, los exploradores aprovecharán esas escalas para determinar su latitud y tomar los azimust; podrán asi rectificar su ruta y conocer su progresión en dirección al Polo.

Para tener la seguridad de pasar precisamente por el Polo habria que realizar cierto número de aterrizajes para tomar latitudes y avanzar, por decir así, por tanteos. Pero, se puede observar este procedimiento con los aviones? Y admitiendo que se pueda aterrizar a voluntad, permitirán las circunstancias admosféricas tomar las alturas solares? El personal comprende varios oficiales de marina, de modo que las observaciones que obtengan en ese sentido serán de lo mas satisfactorio. Por otra parte, uno de los principales colaboradores de Amundsen ha declarado en un interviú, que no se hace ninguna ilusión respecto a la llegada probable de la expedición al punto matemático del Polo. Nuestro deseo, ha declarado, es explorar el vasto espacio que separa el Polo de Alaska, una superficie de varios millones de kilómetros cuadrados, hasta ahora completamente desconocida.

Desde este punto de vista la empresa de Amundsen y sus atrevidos compañeros presenta un interés de primera magnitud.

Charles RABOT.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Ungüento de Doan

blanquea el cutis

El algodón peruano

"Pima" mellizo

Hoy se está formando en el Perú, por medio de una elección cuidadosa, un tipo, de algodón de hebra larga y fina del tipo de los algodones egipcios; este algodón, que se está formando, tiene la característica de dar bellotas dobles y es por eso que le llaman corrientemente «mellizo».

Esta labor la está haciendo el esforzado agricultor don Nicanor Gonzales Larrañaga y es digna de todo elogio la obra que está efectuando, pues podrá añadirse a nuestro algodóu Tangüis formado en el Perú, un nuevo tipo de algodón fino y tambien nacional.

El Perú por sus condiciones excepcionales de riego y especialmente por su clima está llamado a ser productor esencialmente de algodones de hebra larga y nuestro único competidor será el Egipto,pues Estados Unidos no es verdaderamente productor de hebra larga.

Voy a describir primero de una manera ligera, la formación del algodón "Pima" en los Estados Unidos, y despues la formación de este nuevo tipo de algodón clasificado por los expertos como «Pima». Esta comparación servirá quien sabe a los estudios para sacar algunas importantes observaciones.

Ante todo diré que los resultados obtenidos de algodón Pima, con semilla importada del Arizoma,no han sido completos y son varios los inconvenientes para su extensión en el país. El algodón Pima fué introducido en 1916 por el señor Hugo Magill a su hacienda Ñuña, donde hizo varios ensayos y dos años más tarde por un hacendado de Pisco, como via de prueba.

El origen del Pima americano se debe a dos selecciones. Se sacaron dentro de los cultivos de Mitafifi en el Arizoma dos tipos netamente distinguibles. Los Estados Unidos en vista de la cantidad de hebra larga que tenían que importar y que llegaba a sesenta millones de libras y del todo necesarios a su industria importó del Egipto el «Mitafifi» y le "Ashmuns". Del Mitafifi años más tarde se sacaron dos tipos nuevos, denominados "Yuma" y "Sommerton", respectivamente, despues se desechó el "Sommerton" por no reunir condiciones económicas, quedando tan solo el "Yuma". En un campo de algodón Yuma sembrado en los jardines de Sacaton, Arizona, Thomas H. Klarny encontró una planta distinta de la variedad cultivada. Fué en el año de 1910 que principió sus trabajos y durante cinco años seguidos llevó una selección cuidadosa hasta que en 1916 pudo ofrecer semilla en cantidad suficiente para extenderlo en el Sait Valley. El algodón Pima lleva este nombre por haberse descubierto y extendido en la zona de los "Indios Pimas".

Cuando salió esta nueva clase de algodón aunque con muy buena fibra, tuvo que luchar por no haber maquinaria apta para manufacturarlo y fue la Sputhwest Cotton Company, un subsidiario de la Goodyear Tyre and Rubber Company que lo denominó con el nombre de "Sarival".

Esta compañía lo tomó y extendió por ser necesario en especial a la fabricación de las llantas y tambien utilizado en el tejido fino y en especial en la imitación de la seda.

La hebra de este algodón tiene un promedio de 15|8 pulgadas de largo y por consiguiente igual al Sea-Island no siendo la fibra tan fina como éste,asemejándose más al Sakellaridis que es competidor del Pima en los mercados de hebra larga.

Una vez descrita la formación del algodón Pima en los Estados Unidos, voy a tratar de la selección que cuidadosamente ha llevado y lleva adelante el señor Gonzales Larrañaga.

Es en la hacienda Desagravio que se esta haciendo este trabajo y origen de esta selección, la aparición en un cultivo de Mitafifi de una planta que aunque con caracteres parecidos al Mitafifi se distinguía por dar algunas "bellotas dobles". Fue la característica de la bellota doble que llamó la atención al señor Gonzales, quien la apartó para sembrarla en una parcela separada y el conseguir quien sabe por selección, una planta que diera bellotas dobles y asi directamente una mayor producción.

Fue a fines del año 1921, y a principios del 1922 que empezó este trabajo. Al año siguiente, es decir en 1923 se sembró, con el producto de la planta original, una pequeña extensión que no abarcaría más allá de cuatrocientos metros cuadrados en un sitio de mal terreno, pues anteriormente se había excavado y rellenado. El producto que dió ese año se mostró bastante uniforme y se conservaba por herencia el carácter de dar las plantas bellotas tanto dobles como sencillas y perfectamente bien formadas y desarrolladas.

Sacando el producto y desmotado por separado, el Sr. Gonzales mandó la fibra para su examen y que los expertos clasificadores, clasificaron como hebra buena, larga y fina y denominaron «Pima». Comparando la fibra de algodón del Sr. Gonzales con el Pima legítimo americano, se ve claramente que hay semejanza de fibras y de calidades.

Es verdaderamente interesante la formación de este tipo de algodón Pima en el Perú, directamente de una selección Mitafifi teniendo en cuenta que hay que descartar la existencia de Pima americano en el valle, porque cuando se encontró la planta, aun no se había introducido. No es por demas decirlo, pero el Pima americano se cree probable cruce entre el algodón egipcio y el americano Upland y es por eso llamado tambien Upland Long Staple. En el valle existía tambien el Mitafifi y el Upland (Egipto).

La cosecha del presente año y que es de un total de un cuarto de fanegada más o menos, será cuidadosamente separada y desmotada, para ser nuevamente sembrada en una extensión mayor y más tarde, dentro de dos años o más, quien sabe, el señor Gonzales Larrañaga dará al Perú un algodón de hebra larga y fina. Respecto a la formación de bellotas simples y dobles es variable pues se han sembrado por separado las semillas tanto de una clase como de otra dando las plantaciones muchas veces y con relativa frecuencia variablemente doble y sencillas y muchas bellotas triples. Puede ser que más tarde, con la selección que lleva adelante, se produzca solamente dobles, lo cual sería una gran ventaja desde el punto de vista de la selección posterior, pues sería suficiente el eliminar toda la planta simple.

Si llega a formar un tipo de algodón peruano «Pima» y aun mellizo, se obtendría gran ventaja sobre el americano, pues basta analizar las condiciones de cultivos del (Pima) importado y el producido por el Sr. Gonzales que es netamente criollo.

El algodón Pima americano tiene la gran desventaja de que sus raíces son muy superficiales y que en la mayoría de los casos

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105-107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
" " " 6 " "	4 " "
" " " 12 " "	6 " "
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 " "

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 20—"La Prensa" en su edición de hoy, comenta editorialmente un artículo del diario londinense "THE TIMES"; quien al analizar el estado floreciente de nuestras instituciones; hace elogio honrosisimo del presidente Sr. Leguía.

Lima, noviembre 20.—Ayer se reunió el consejo de ministros, con el objeto de estudiar el presupuesto general de la república del próximo año y que será enviado al congreso. En el mismo consejo se acordó el nombramiento del Sr. Luis Felipe Luna como prefecto de Huánuco.

Lima, noviembre 20.—El presidente de la república ha celebrado el acuerdo de guerra con la asistencia del ministro Dr. Juan M. La Torre y el jefe del gabinete militar comandante Heredia.

Separadamente se entrevistaron con el Jefe del Estado, los ministros de hacienda señor Enrique de la Piedra a quien acompañó el director del Tesoro Sr. Bermudez de la Jara; y el ministro de la guerra Dr. La Torre.

Lima, noviembre 20.—La cámara de los senadores celebró sesión ayer bajo la presidencia del Sr. Guillermo Rey, actuando los secretarios de costumbre. En ella fue aprobado el contrato entre el gobierno y el sindicato Wiesse sobre la compra venta del terreno en que se ha erigido el gran Hotel Bolivar.

Se aprobó sin debate un auxilio para la obra de la plaza de abastos de Candarave.

Lima, noviembre 20.—La cámara de los diputados sesionó ayer bajo la presidencia del Sr. Foción Mariátegui. En ella fueron aprobadas las observaciones del Ejecutivo a las resoluciones del congreso regional del norte que son modificatorias de la ley 6624 de irrigación de la costa y la zona arrocera de Trujillo.

Se votaron seiscientas libras peruanas para el alumbrado eléctrico en Chachapoyas.

Lima, noviembre 20.—El Jefe del Estado ha recibido el mensaje cablegráfico del presidente de la república de Haití, por el que manifiesta su sentimiento de no poder venir para las fiestas del centenario de Ayacucho por impedirlo sus deberes constitucionales. Pero dice que su gobierno y el pueblo de Haití se asocian al acto solemne que evoca la gloriosa epopeya de Ayacucho.

Lima, noviembre 20.—Por el ministerio de Instrucción se ha expedido la resolución suprema por la que se resuelve abrir un concurso del Centenario de la batalla de Ayacucho entre los preceptores de los centros escolares y escuelas fiscales de las provincias de Lima y Callao. Dicho certámen versará sobre "La campaña de Ayacucho y su significado histórico, político y económico para la América y el Perú".

Lima, noviembre 20.—Juan Belmonte y su cuadrilla llegaron ayer. El público aficionado le hizo una gran recepción.

Del extrangero

FRANCIA

París, noviembre 19.—El gobierno francés quiere convocar a una conferencia interalicda con el objeto de pedir la rebaja del pago de las deudas de la gran guerra que debe a los Estados Unidos de Norte America.

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 19.—El poeta hindú Tangore continúa delicado de salud. Ha pedido a Londres una persona de su confianza para que lo acompañe en su viaje de regreso a las Indias.

el trabajo de las socas además de ser dañino, es antieconómico, pues un algodón que no da socas no es de negocio. Además hay que advertir que el Pima americano ensayado en el país no abre bien las bellotas, que la mayor parte de la bellota se pasma desventaja inmensa entre nosotros donde hay a menudo heladas en tiempo de cosecha.

En el Pima producido por el señor Gonzales, la planta puede cultivarse en soca y además de abrir sus bellotas, tiene un acude apreciable, pues alcanza 2.8 un poco superior al Mitafifi.

Esta variedad reemplazará seguramente no sólo al Pima americano sino aun al mismo Mitafifi por ser superior su hebra y de premio en el mercado y asi tendremos, en un futuro no muy lejano, al Perú productor de algodones semi-ásperos y de hebra larga como el Tangüis y de finos y largos como el Pima "Mellizo" sin necesidad de recurrir a la importación de variedades extranjeras, importación por demás dañinas en el sentido de las pestes.

Los resultados que obtenga el Sr. Gonzales, espero darlos a conocer a los algodoneros y es deber de todos alentar a este agricultor y felicitarlo por la tarea que lleva, digna de todo encomio.

FEDERICO URANGA.
(De "El Tiempo" de Piura)

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante dos años, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 1º de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v3p1—92—2 pul. dobles

Venta de tóxicos y narcóticos

Habiéndonos encargado su representación en ésta los señores Ph. Ott & Cía. de Lima, concesionarios del Estado para la venta de los tóxicos y narcóticos que señala la ley 4428, avisamos al Comercio que tan luego que los referidos señores nos remitan la provisión necesaria, quedará prohibida la importación, exportación y venta de los mencionados tóxicos y narcóticos que, en adelante, solo podrán ser adquiridos en nuestra casa con el visto bueno del médico titular señor doctor Julio C. Montero, encargado del control de la Dirección de Salubridad.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

E. Strassberger y Cía.

v8p5—79—2½ pul. dob. 3ª pag.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 „ „

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
„ „ amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
„ amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14–11–24)	
Jebe Fino		32	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		27 1|2	„ „ „
Sernamby de caucho		22	„ „ „
Sernamby de Jebe		21 1|2	„ „ „



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato* de *Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 18 — 3a. pág.

Elecciones para senadores por Loreto

La dirección de gobierno ha dirigido sobre el particular el siguiente radio:

Lima, 21 de noviembre de 1924.

No 130.

Prefectura Loreto.—Iquitos

Por decreto supremo de la fecha, se convoca a elecciones para dos senadores del departamento de Loreto; uno provincia litoral Tumbes y un diputado nacional provincia Luya. Elecciones se realizarán días 21 y 22 de mes próximo conforme prescripciones ley 4907. Junta escrutadora reunirase domingo 28 mismo mes y procederá a ejercer funciones.

Rey y Lama

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 20

Nacimientos: varones, 2; mujeres 2.

Defunciones: Arévalo y Tanchiva, Juan Miguel de 5 años de edad; Huamán y Macedo, Rosa Alejandrina de 1 año y 17 días de edad; Flores y Mozombite, Emma de 2 días de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 21

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 2; cerdos, 6; tortugas, 3 y 600 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana, está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Campaña contra los perros

Hoy ha continuado la campaña contra los perros vagos, habiendo perecido más de catorce que han sido arrojados al Amazonas. Por esta atinada medida, se ven los mercados y calles de la ciudad casi despoblados de canes. Continúe así la inspección de policia municipal que aunque los damnificados se quejen y renieguen la mayor parte del público ve con agrado esa medida.

Aviso Municipal

Medidas sobre higiene

Estando en todo vigor las disposiciones municipales higiénicas de inmediata aplicación, que tienen fuerza de ley, por resolución legislativa de 1º de octubre de 1918; se previene al vecindario, **COMO UNICA NOTIFICACION,** que todos los que guarden cerdos dentro de sus respectivas casas y mantengan basuras e inmundicias, serán multados por ésta Inspección a la constatación del celador municipal que practicará visitas domiciliarias, obligándolos ademas a efectuar la limpieza conveniente y a retirar los chiqueros fuera de la ciudad en el término perentorio de 24 horas, y caso de no hacerlo, se retirarán por cuenta del Concejo, sin lugar a reclamación.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

El Inspector de Higiene

v3p3—85—3 pul. dob. 3a pag.

Remitido

A solicitud del señor Juez Instructor ha venido remitido por el teniente gobernador de Tamshiyacu; Luis Rioja y Rojas, quién se encuentra detenido en el cuartel de la policía.

Por robo

Rosa Ruiz ha sido detenida por haber robado un mosquitero.

Por escandaloso y maltratar a una mujer

Por haber maltratado a su mujer doña Rosa Mego en completo estado de embriaguez, fomentando un escándalo mayúsculo, se encuentra detenido Andrés Rojas y Chavez.

"El Encanto de un vals"

Como oportunamente anunciamos, anoche fué ensayada la película de este nombre, que es adaptación de la opereta «EL ENCANTO DE UN VALS» y que consta de veintiseis partes.

La film a que nos referimos, es interesantísima, por que en medio de la malicia de las leyendas y la picardía de las acciones, prevalece en ella como lirio en el pantano, la moralidad y sacrificio de Frantzi, directora de una orquesta vienesa, eximia violinista y que además posee una belleza extraordinaria.

Por otro lado, el teniente Niki, uno de los protagonistas; da el ejemplo de la fuerza de carácter; enfrentándose al príncipe Joaquín XIII que lo hizo casar con su hija Elena; como el mismo lo dice a una voz de mando militar como "Presenten armas" o "Marchen". Pero Niki es a la vez vencido por el amor de Elena, su consorte; que es ayudada por Frantzi, su rival; quién dándose cuenta del doloroso sufrimiento de Elena por los desdenes de Niki, motivados por el amor que a ella le tiene; le enseña la forma de seducirlo; lo q' consigue, con gran satisfacción de Elena y como es lógico suponer con inmensa pena para ella.

Nosotros, nos permitimos recomendar a nuestros lectores, esa película que debido a los esfuerzos del propietario del cine España; señor José Altimira, podrán gozar de uno de los mejores estrenos desde hace varios años.

Como es de gran metraje, pues el ensayo sin interrupción, duró cerca de tres horas; seguramente será exhibida en tres o cuatro series; y segun tenemos entendido, dos se daran en la noche del sábado y las otras dos en la del domingo próximo.

Felicitamos pues, a los asíduos concurrentes de los cinemas, porque tendrán una brillante oportunidad pará distraerse.

El vapor "Belem"

A las 2 de la tarde de hoy llegó el vapor de este nombre procedente del Pará.

Bando

Con las formalidades de estilo se ha promulgado en la tarde de hoy un bando prefectural convocando a elecciones para senadores por Loreto.

El texto de la convocatoria lo damos a conocer en otra sección.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

SOCIAL

Natalicios

Saludamos atentamente a la señora Rita S. de Hernández, que conmemora mañana el dia de su natalicio.

Por tener a uno de sus hijitos delicado de salud no recibirá a sus amistades.

—Con motivo de ser hoy la fecha onomástica de la señora Felícitas Cárdenas de Carrera le enviamos nuestro atento saludo.

Vida Militar

Los que se van

Después de haber permanecido en ésta, algunos dias por motivos de salud; se ha dirijido al lugar de su destino el comisario del rio Morona, subteniente señor Alfredo Negrón, en la lancha "San Pablo". Le deseamos feliz viaje.

El novísimo Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
„ Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
„ Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator- Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario- Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 20 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—1.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Autos.— 2.— Con los mismos señores resolvió el incidente de oposición a la exhibición de unos recibos, deducido por don Rafael Bucci en el juicio ejecutivo que le sigue doña Rosario E. vda. de Monteza sobre pago de alquileres, confirmaro2 el auto apelado por el que se declara infundada la oposición que en copia corre a fojas tres y en consecuencia que se lleve adelante la exhibición ordenada en la parte final del decreto de fojas cuarentiocho vuelta del cuaderno principal.—Juez Dr. V. Terrones y Quiróz.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió la sumaria seguida por don José Ayllón y doña Zoila Rosa Chumbe sobre comprobación de capacidad para contraer matrimonio civil, confirmaron el auto apelado de fojas siete por el que se manda entregar los actuados a los innteresados para los usos que les convenga; llamaron la atención del Juez respecto de una irregularidad notada en dicha causa. — Juez Dr. Terrones y Quiróz.

Tribunal Correccional

Decretos.— 5.— Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió cinco.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **'Mono Negro"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v. 30p.2 —86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal Delina"** con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara.
v30p4—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p7 — 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p7 —60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Esté, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p7 —61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rió Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios ; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p7 —62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p7 —63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p7 —64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
v30p7 —65 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p10—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 11—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p12—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p14—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p23—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p23—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p25.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con elrío Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p26—131 Jefe de la Sección.

RIO ITAYA

Don José Félix Arista, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Santa Cruz", con una extensión de 42 héctareas, ubicado en la márgen derecha del Itaya, afluente izquierdo del río Amazonas, a 2 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Itaya; por el Sur, con el fundo "San Andrés", de propiedad de don Manuel Barrera; por el Este, con el mismo fundo "San Andrés", y por el Oeste, con el citado fundo "San Andrés".

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 16 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30 p30 —101 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

***BOOTH & Co.* (London) Ltd.**

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

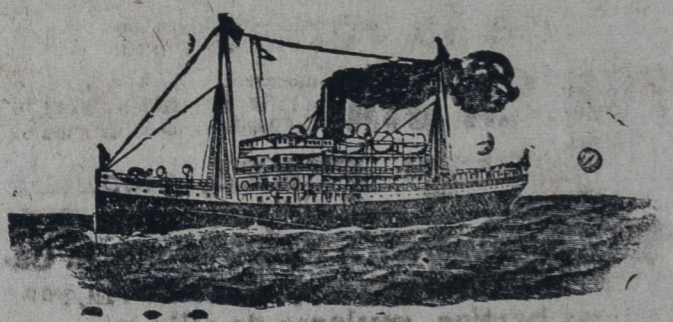

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº : 0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" : 31

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

muchos carcamales enflaquecidos, narices prominentes, mandíbulas de macaco; la fealdad es más fea aquí que entre nosotros. En cuanto a los hombres, su tipo físico y su expresión se acomodan mal con este medio; con frecuencia son demasiado grandes, demasiado fuertes, demasiado autómatas, con ojos fijos o huraños, con rasgos angulosos y abollados. Encuentro allí dos franceses de la embajada: ¡qué agradable contraste presentaban entre aquellas gentes sus fisonomías inteligentes y vivamente animadas!

Basta ser presentado para ser acogido con una urbanidad perfecta. No tienen razón los franceses en creer que tienen ellos este privilegio; en este punto, en Europa, todas las personas bien educadas se parecen.

Otra *soirèe* en casa de lady S...... Una de sus hijas canta al piano una canción noruega, y la canta bien, con entusiasmo y expresión, cosa no muy común. Según la opinión de mis amigos músicos, los ingleses están peor dotados que nosotros para la música. Por consiguiente, en este respecto todas las ilusiones les son posibles; miss B..... después de haber degollado despiadadamente una sonata, se detiene en medio del recogimiento general; su madre me dice: *She has quite a genuis fort it.*

Otras dos muchachas que encuentro allí son bellas y graciosas; sin embargo, tienen demasiado rosa, y sobre esto tono rosa demasiados adornos de un verde chillón que aflige la vista

Pero en cambio de esto, ¡qué sencillas y afables son! Casi siempre, cuando se habla aquí con una mujer, se siente uno sosegado, tranquilo, conmovido, casi felíz; su acogida es benévola, amistosa; ¡y qué sonrisa de bondad, dulce y tranquila! Ningún pensamiento oculto; la intención, la expresión, todo, es abierto, natural, cordial. Al lado de ellas se está más a gusto que al lado de una francesa; no se tiene el vago temor de las críticas y de las burlas; no se siente uno en presencia de un espíritu agudo, penetrante, cortante, que de un tajo ve cortaros en cuatro, ni de una imaginación viva exigente, aburrida, que reclama anécdotas, cosas picantes, brillantes, entretenimientos, lisonjas, golosinas de todo género y que os deja plantado en el sitio si no tenéis bombones que ofrecerle. La conversación no es ni un duelo ni un concurso; puede mostrarse el pensamiento tal cual es, sin adornos; se tiene el derecho de ser como se es corrientemente. Hasta se puede, sin aburrirla, sin tener aire pedante, hablarla de cosas graves, obtener de ella datos positivos, razonar con ella como con un hombre. Transcribo algunas conversaciones anotadas en el mismo sitio.

Comida en casa de mistress T.. : sus dos sobrinas están a la mesa. Vestidos sencillísimos de colegialas. La mayor parte no levanta la vista en toda la comida o la desliza tímidamente. No es por gazmoñería; después de la comida he hablado familiarmente con ellas una hora. Su silencio no es mas que timidez, pudor infantil, huronería ingénua de cierva asustadiza. Cuando se les dirige la palabra se ponen coloradas. Por mi parte, gusto de esta juventud de almas; no es preciso que una muchacha adquiera demasiado pronto la desenvoltura y la seguridad de modales del gran mundo; la francesa es una flor que se abre demasiado pronto.

Pasan el invierno y el verano en el campo, a veinte millas de la ciudad. Dos horas de paseo, por lo menos al día; después trabajan en familia, o escuchan una lectura hecha en voz alta. Dibujo, música, visitas a los pobres, lecturas—están abonadas a una *circulating library*—. Leen novelas, viajes, historia y algunos sermones. Los domingos, el oficio de la iglesia y la clase a los niños pobres del pueblo. No se aburren, no desean ver el mundo.

Este invierno han ido a Francia, y encuentran las francesas *very agreables*, amables, atractivas y alegres. Pero están sorprendidas y ofendidas de la vigilancia continua que se tiene entre nosotros con las muchachas. En Inglaterra son mucho mas independientes. En el mismo Londres, una joven puede salir sola o a lo más con su hermana. Sin embargo, se abusa de esto; ellas mismas censuran las *fast girls*, que persiguen la caza, tratan a los hombres como camaradas y a veces fuman.

Todo es vulgar en estas dos muchachas: la educación, el ingenio, el carácter, la figura; son sanas, frescas nada más; son *average girls*. Pero esta modestia, esta simplicidad, esta salud, este buen sentido basta para hacer de ella una mujer agradable, que se contentará con la vida de familia, tendrá hijos sin ponerse enferma, será fiel a su marido y no le arruinará con sus trajes.

El punto capital es la falta de coquetería; cito a continuación algunos pequeños ejemplos, exagerados, desfavorables. Este invierno me hallé en un salón de París con un

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias
Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	„ 17.50
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 60.00
Intersees generales	„ 20.00
Manifiestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cia.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres membretados, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo, y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: Ia. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Sábado 22 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5132

Los Estados Unidos se vuelven locos

De TANCREDO PINOCHET.

No tiene un sentido figurado el título de esta crónica. Que los Estados Unidos se vuelven locos, lo prueban los hechos, lo dejan innegablemente en claro las estadísticas. El número de personas que hay que encerrar en asilos de lunáticos en este país aumenta sin cesar en una proporción alarmante. Es natural que aumente, dirá Ud, pues la población también ha aumentado rápidamente. Pero no se trata de este caso de sólo un aumento absoluto sino también de un aumento relativo. Veamos.

El año 1880 había en los Estados Unidos 40.942 locos, lo que representaba 81.6 por cada cien mil habitantes. En lo sucesivo las cifras son las siguientes:

Año	Locos	Por cada 100,000 habitantes
1890	74,028	119.2
1904	150,151	183,9
1910	187,791	204.2
1918	229,957	217.5
1920	232,680	220 1

Ya ve Ud. que en 1880 había en este país 81.6 locos por cada cien mil habitantes y en 1920 había 220.1 por cada cien mil. Este aumento ha sido constante; no hubo altos ni bajos.

Hay estadísticas mas recientes todavía, no para todo país, sino parciales y ellas muestras que el aumento de la locura sigue la misma progresión.

Este estado de cosas tiene justamente alarmados a cuantos se preocupan científicamente por el porvenir de los Estados Unidos.

¿Cuáles son las causas que están deteriorando la mentalidad norteamericana? Algunos se vuelven locos como consecuencia de enfermedades físicas. La arterioesclorosis es responsable por el 10.1 por ciento del número de locos; la epilepsia por el 2.7 por ciento. La muerte de seres queridos es responsable por 2.3 por ciento. Los desengaños de amor causan la locura de sólo un 0.7.

Mas de la mitad de los que ingresan en las casas de orates, se vuelven locos como consecuencia directa de las dificultades para adaptarse al medio ambiente, lo que les imposibilita para ganarse la vida dentro de la árdua lucha por la existencia. La inmensa mayoría de los que se han vuelto locos estaban en muy afligida condición económica.

Estos inadaptados son, en gran parte, inmigrantes. Sólo en Nueva York ingresan en las instituciones de caridad dos mil extranjeros cada año. Esta es una de las causas por qué se acaban de hacer aquí mucho mas estrictas las leyes de inmigración, y es un antecedente que debe tener muy en cuenta la América española ahora que la inmigración europea va hacia allá.

Si no se toman medidas radicales para detener la deterioración de la mentalidad norteamericana, si las cosas continúan como van, en cincuenta años mas habrá en los Estados Unidos un loco por cada 200 habitantes. Y mas tarde, asi como ahora se pregunta si una persona es casada o soltera, se preguntará entonces si es loca o cuerda.

ALMANAQUES,

EXFOLIADORES

-Y-

Agendas para el año

-:1925:-

Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos

Llegarán proximamente a esta ciudad

Perm.—1a. pag.—cco. alt.—34 pul. d. h.—3—IX

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasía, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni molestar en la cabeza. Tenganse en cuenta que solo hay un "Bromo Quinina." La firma de E. W. GROVE en cada caja.

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Los Médicos proclaman una este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** acude a las farmacias, etc. De salud y fuerza. — PARIS

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Hojalatería y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimiento se hace toda clase de trabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y enseñales de zinc, cobre y plomo, para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°. 117—119

Perm.—15—sep

A los que viajan a la capital de la república

POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas",** el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero.

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pret

SELECTED DANISH BUTTER T.S. PLUM COPENHAGEN

¡CONSUMIDORES!

Exijan siempre la afamada Maptequilla Dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

TS.& . PLUM, Copenhague

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por origen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tisis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

:GRAN::

rebaja de precios

En el jabón fabricado en la fábrica de hielo

"La Siberia"

"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.

Otras marcas **0.25** „

"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.

Per. 1a. Pág—4

Bar Soares

Diariamente helados de frutas.

Pmte. 1a. Pag.—65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cia. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas conntadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Coimsiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

FORMULA PATENTADA EN ESPAÑA

bajo el número 85910, para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos y ganará dinero. Poseo 198 procedimientos alemanes, PATENTADOS, para la fabricación de toda clase de jabones. Tengo fórmulas alemanas para toda clase de preparados e industrias.

CONSULTEME. PIDA CATALOGO GRATIS

Dirección: ANTONJO FORMOSO
(Inventor)

LA CORUÑA-ESPAÑA

v120p115 6 pulg. dobles—No. 81

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

POEMAS DE EXTASIS

Estoy llorando

Me has dicho que me amas, y estoy llorando. Me has dicho que pasarás conmigo entre tus brazos por los valles del mundo.

Me has apuñaleado con la dicha. Pudiste darmela, gota a gota, como el agua al enfermo, ¡y me pusiste a beber en el torrente!

Caída en tierra estaré llorando, hasta que el alma comprenda. Han escuchado mis sentidos, mi rostro mi corazón: mi alma no acaba de comprender.

Muerta la tarde divina, volveré vacilando hacia mi casa, apoyándome en los troncos del camino......Es la senda que hice esta mañana, y no la voy a reconocer. Miraré con asombro el cielo, el valle, los techos de la aldea, y les preguntaré su nombre, porque he olvidado toda la vida.

Mañana me sentaré en el lecho y pediré que llamen, para oír mi nombre y creer. Y volveré a estar en llanto. ¡Me has apuñaleado con la dicha!"

Esperándote

Te espero en el campo. Va bajando el sol. Sobre el llano baja la noche, y tu vienes caminando a mi encuentro, naturalmente, como cae la noche.

¡Apresúrate, que quiero ver el crepúsculo sobre tu cara!

¡Qué lento te acercas! Parece que te hundieras en la tierra pesada. Si te detuvieses en este momento, se pasarían mis pulsos de angustia y me quedaría blanca y yerta.

Vienes cantando como las vertientes bajan al valle. Ya te escucho, ya sonrío.

¡Apresúrate! El dia que se va quiere morir sobre nuestros rostros unidos.

Escóndeme

Escóndeme como el tronco su resina, y que yo te perfume en la sombra, como la gota de goma, y que te suavice como ella, y los demás no sepan de donde viene su dulzura..... ......

Soy fea sin ti, como las cosas desarraigadas de sitio: como las raices sobre el suelo, abandonadas.

¿Por que no soy pequeña, como la almendra en el hueso cerrado?

¡Bébeme!

Házme una gota de tu sangre, y subiré a tu mejilla, y estaré en ella como la pintura vivísima en la hoja de la vid. Vuélveme tu suspiro, y subiré y bajaré en tu corazón, saldré al aire para volver a entrar. Y estaré en este toda la vida...... ...

Dios

Háblame ahora de Dios, y te he de comprender. Dios es este reposo de tu larga mirada en mi mirada, este comprenderse sin el ruido intruso de las palabras. Dios, esta entrega ardiente y pura. Y es esta confianza inefable.

Está, como nosotros, amando al alba, al medio dia, y a la noche, y le parece, como a los dos, que comienza a amar.........

No necesito otra canción que su amor mismo, y la canta desde el suspiro al sollozo. Y vuelve otra vez al suspiro... ....

Es esta perfección de la rosa madura, antes de que caiga el primer pétalo.

Y es esta certidumbre divina de que la muerte es mentira.

Si ahora, comprendo a Dios.

El mundo

—No se ama, dijeron, porque no se buscan.

Tu faena está lejos de la mía y mi asiento no está a tus pies, y sin embargo, haciendo mi labor, siento como si te entretejiera con la red de la lana suavísima, y tu estás sintiendo alla lejos que mi mirar baja sobre tu cabeza inclinada. ¡Y se rompe de dulzura tu corazón.

Muerto el dia, nos encontraremos por unos instantes pero la herida dulce de mi amor nos sustentará hasta el otro atardecer.

Ellos que se revuelcan de la voluptaosidad sin lograr unirse, no saben que por una mirada somos esposos.

GABRIELA MISTRAL.

RELACION de la carga que conduce el vapor "Belem" llegado ayer del Pará.

DE HAMBURGO

El Tigre, 2 jabas loza, 15 c cerveza, 8 c aceite máquina coser, 1 c cuchillos.

W. Stauffer, 1 c pasta, 1 c varios, 1 c pinturas, 8 c art. de acero, 1 c balanzas, 1 c tinta marcar, 1 c herramienta, 1 c barniz, 2 c pintura, 1 c varios.

Cohen, 4 c dulces, 1 c faroles, 1 c máquina escribir, 4 c ollas, 30 c cerveza, 1 c cristalería.

L. Pinasco, 3 c juguetes, 1 c salchicha Frankfort, 2 c art. aluminio.

Azerrad, 1 c cucharas, 1 c fierro enlozado, 2 c art. aluminio, 1 c chaquiras.

L. F. Morey, 1 c lámparas incandescentes, 11 c art. aluminio, 30 barriles cemento.

Borges, 20 c cerveza, 10 c baldes, 30 barriles cemento.

A. Kuo Man, 3 fdo. frazadas, 1 c broches.

Dr. Vigil, 2 c art. de fierro

Tay Yic Wong, 1 c botones, 1 c tijeras.

Milchasck, 1 c espejos, 1 c manteca, 1 c botones, 1 c juguetes, 2 c art. de fierro, 2 c géneros, 1 c bicicleta, 1 c chaquiras, 1 c art. alimenticios.

C. Hernández e hijos, 1 c telas de seda, 1 c art alimenticios.

Israel y Cia, 10 c varios, 50 c machetes, 4 c fierro enlozado, 5 c art. aluminio.

E. Hatchwell, 1 c fierro enlozado.

G. Delgado, 1 c jabón, 1 c perfumería.

Vogler y Rieckhof, 3 c juguetes.

H. Reátegui, 13 c papel.

Trapeña, 8 c papel.

Power y Cia, 2 c aceite máquina coser, 1 bulto loza, 15 barriles cemento.

Edery y Delmar, 1 c juguetes.

M. Niño, 6 fdos. cabo manila, 1 c betum, 6 c mantequilla, 1 c tenedores, 6 fdos. estopa, 10 ats. baldes, 1 c chaquira,

A. Ferrando, 8 fdos. productos farmacéuticos.,

E. Strasberger y Cia, 105 c fierro, 34 c machetes, 50 c munición, 20 c leche, 25 s arroz, 1 c paraguas, 1 c cadenas, 1 c dulces, 1 c molinillos, 1 c papel, 1 c plumas acero, 1 c lápices, 2 c conservas, 5 c queso, 1 c balanzas, 1 c mostaza, 1 c piano, 1 c ollas, 3 c juguetes, 1 c kola, 2 c ferretería.

DE AMBERES

M. Niño, 15 c perfumería.

Cohen, 1 e escopetas.

E. Strassberger, 3 c escopetas.

Nueva York

El Tigre—2 f géneros, 80 c kerosene, 8 c medicamentos, 1 c agua florida.

B. Cohen—1 c cucharas, 10 c leche.

Nunez—1 c amoniaco, 1 c azafrán.

V. P. C.—2 c diversos.

Harina.—Kahn s 40.—Azerrat b 25—Niño s 20—Borges b 40—Cunha b 20—Israel s 250—Nunez b 32 y s 100.

Pará

Borges—10 s arroz, 10 c manteca, 5 c tapioca, 1 c camarones.

García y Cía.—4 f papel 25 s arroz.

Orden—100 p fariña, 20 s arroz, 30 p fariña.

N. Basagoitia—10 s arroz.

Joao Pinto-30 s arroz, 3 c mantequilla.

Israel y Cía.—200 p fariña

A. Kuo Man—10 c arroz, 10 p fariña, 2 c mantequilla.

T. Wong Lay San.—40 s arroz.

A. Ferrando—1 c drogas, 1 c elixir nogueira.

Joao Pinto-2 c perfumería, 1 c chocolate.

G. Segura—60 s arroz, 60 c carne, 5 c cebollas, 1 c mantequilla, 2 c ajos, 2 b vino, 20 c leche, 50 p fariña, 1 c calzado.

Orden—5 c papas.

Manaos

E. Strassberger—2 c queso 2 c papas, 1 c varios, 3 b vino.

B. Machado—1 f hamacas

Rosas—3 f papel.

J. F.—14 b art de relojeria

M. Niño—5 c medicamentos.

L. Nunez—40 reses en pie, 1 c varios.

Cabotaje

Foji y Cía.—25 p fariña 1100 k. 16 b gomas 740, 2 s chambira 41, 12 s frejol 460, 2 latas pescado 30 k.

A. Molinero—92 p fariña 3120 k 6 c varios 300 k.

M. Reátegui—30 plan. zinc 1147 k.

A. M.—6 p pescado 100 k 3 p fariña 200, 2 p almidón 32, 6 b gomas 54, 7 b varios 184 k.

M. C.—3 s algodón 125 k 1 s chiclayo 210 k.

L. Lopez—5 b chancaca 79 k 1 c cebollas 18, 3 p paiche 90 k.

Saenz—19 p fariña 577 k 5 p paiche 125, 1 s algodón 52; 1 b goma 36 k.

Mario Niño—181 c azúcar 5952 k.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico. Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público. Próspero 105—107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre**, que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p1—92—2 pul. dobles

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo	3 % anual
,, ,, ,, 6 ,, ,,	4 ,, ,,
,, ,, ,, 12 ,,	6 ,, ,,
a plazo indefinido, con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses	5 ,, ,,

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,, ,,	25	,,
Federación	,, ,,	30	,,
EXTRAS	,, ,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Venta de tóxicos y narcóticos

Habiéndonos encargado su representación en ésta los señores Ph. Ott & Cía. de Lima, concesionarios del Estado para la venta de los tóxicos y narcóticos que señala la ley 4428, avisamos al Comercio que tan luego que los referidos señores nos remitan la provisión necesaria, quedará prohibida la importación, exportación y venta de los mencionados tóxicos y narcóticos que, en adelante, so o podrán ser adquiridos en nuestra casa con el visto bueno del médico titular señor doctor Julio C. Montero, encargado del control de la Dirección de Salubridad.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

E. Strassberger y Cia.

v8p5—79—2½ pul. dob. 3ª pag.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 21

Nacimientos: varones, 1; mujeres 3.

Defunciones: Gaviola y...... Manuel de 13 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 22

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 4; cerdos, 7; tortugas, 4 y 112 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana,está de turno la botica "La Central" (crucero Avenida Leguía Próspero.

Nombramiento sancionado

Con fecha 20 del presente la dirección de gobierno ha aprobado el nombramiento de Secretario de la Subprefectura del Cercado e Intendencia de policía, hecho por la Prefectura a favor de don Jesús Menacho.

Focos apagados

Los vecinos de las calles Tacna y Brasil que forman crucero nos han manifestado que anoche carecieron en esa esquina de alumbrado público.

Obito

Ayer falleció en el leprosorio Manuel Gaviola de 15 años de edad, que estaba recluído en ese local por padecer del mal de lázaro.

Robo

Nos informan que cinco asiáticos han sido detenidos para los esclarecimientos de un robo perpetrado ayer en un establecimiento comercial de este puerto.

Vecinas alegres

Los moradores de la tercera cuadra de la calle Raimondi y segunda de Pevas, se quejan de unas mujeres de la vida airada que viven en ellas; porque además de los continuos actos inmorales que cometen en la vía pública fomentan escándalos mayúsculos; siendo éstos peores cuando las naves del extrangero se encuentran en este puerto.

La policía que ya tenía conocimiento; procedió anoche atinadamente, haciendo terminar el baile de las que viven en la segunda de Raymondi amenazando a los concurrentes con apresarlos si continuaban haciendo resistencia a la orden dada.

Sobre un supuesto homicidio

Insistentes rumores circularon ayer, sobre un homicidio perpetrado en una doméstica, llegando al extremo de señalar al autor. Nosotros no quisimos dar a cuenta de este asunto, esperando conocer el resultado de las investigaciones policiales y de la autopsia ordenada.

Esta se realizó hoy en la mañana en el hospital de Itaya, siendo la causa de la muerte una pleuresía y no lesiones internas ocasionadas por una cruel r aliza como se dijo había sufrido la extinta.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 el domingo 23 del presente, en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1o.—Marcha—"Over The Top".

2o.—Fox trot—"Estrella Brillante".

3o.—Vals—"Clemencia".

4o.—Rag Time—"Procopio Amoroso".

5o.—Tango—"El Huerfano".

6o.—Jazz—"Oriental".

7o.—Tango—"Jueves dia de moda".

8o.—Marcha One Step—"Lusitania".

9o.—Marcha para desfilar.

Terrenos de Montaña

En el dia de ayer entregaron a la Prefectura del departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Doña María Piedad Mourao, solicitando la caducidad del terreno denominado «Termópilas» solicitado por doña Gregoria Gomez, situado en la boca del rio Unini.

Don Benjamín Rengifo, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con 44 hectáreas de extensión, ubicado en la región interior de la márgen izquierda del rio Amazonas al que denomina «Aumento de Cahuide».

Don Enrique Bordoy Videira, acompañando publicaciones del terreno denominado "Santiago" situado en la márgen izquierda del rio Amazonas y solicitando pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Doña Rosa Chuquipiondo y otros, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con quince hectáreas de extensión, ubicado en la márgen izquierda del rio Napo al que denomina "Hatirí".

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5 p m.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
" amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)
Jebe Fino		32 cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		27 1|2 " " "
Sernamby de caucho		22 " " "
Sernamby de Jebe		21 1|2 " " "



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio y Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 18 — 3a. pág.

Vida Militar

ORDEN DE LA COMANDANCIA DE ARMAS

(Del 16 al 21 sin novedad)

TRASCRIPCION

Con fecha 17 del presente, se ha recibido en esta Comandancia de Armas el siguiente radiograma, del señor Ministro de Guerra que dice:

"Lima 17 de noviembre de "1924.— No. 102.— Coronel "Comandante Armas.—Iqui "tos.— Honrado por Sr. Pre "sidente con nombramiento "Ministro Guerra después ju "rar cargo; hoy asumido fun 'ciones caso; exprésole deseo "ferviente colaborar toda di "visión siguiendo huellas mi "distinguido antecesor fa "vor engrandecimiento no "ble ejército que es honra na "cional. Salúdalo todo afec "to amigo suyo. (Firmado) "Ministro *Latorre*."

El Coronel Comandante de Armas
(Firmado) F. S. VARELA.
Es copia fiel de la original
EL TENIENTE ADJUNTO
M. Quesada

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 a 3t

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

¿Se va a suicidar la raza humana?

Winston S. Churchill se hace esta pregunta y nos la hace a todos en forma inquietante.

Hasta ahora, dice, los medios de destrucción de que ha dispuesto el hombre no le han llevado el paso a su ferocidad. La exterminación recíproca era imposible en la Edad de Piedra. No se puede destruir mucho peleando con palos. Ademas, los hombres eran escasos y se escondían fácilmente en las cavernas. Corrían tan ligero que era difícil perseguirlos. De esta manera las fuerzas de la vida le llevaban la delantera a las fuerzas de la muerte.

Más adelante, cuando hubo tribus y aldeas y gobiernos, la guerra entró en una nueva fase; se hizo una empresa colectiva. Se organizaron los ejércitos. Había caminos para el transporte de las tropas. Se usaba el metal. Pero aun en esta fase los gobiernos no eran suficientemente estables y seguros, estando expuestos a violentos disturbios internos. Todavia en la lucha de las fuerzas de la vida contra las fuerzas de la muerte llevaban las primeras la superioridad.

Fué solo a principios del siglo XX cuando la guerra principió a mostrar su potencialidad para destruir la raza humana. La organización del mundo en grandes estados e imperios y la creación de naciones poderosas, admirablemente bien organizadas, hicieron posible que se organizaran guerras colosales empresas de destrucción en grande escala, ayudadas por todos los medios modernos de unificación, prensa, ferrocarriles, vapores, teléfonos, telégrafos, aeroplanos. Aun la religión ofrecía su consuelo y su estímulo a los combatientes de una y otra parte.

La ciencia vino a ayudar poderosamente a las fuerzas destructoras, poniendo a su alcance medios decisivos para el aniquilamiento de la raza.

La Gran Guerra encontró a la humanidad bien avanzada en lo que se refiere a medios de destrucción; pero lo que hicieron los submarinos, los aeroplanos, las bombas, las ametralladoras de largo alcance, los gases venenosos y todos los otros medios de destrucción de que ya disponía la humanidad no era sino el preludio macabro de lo que se habría podido hacer dentro de unos pocos meses o un año mas, si la guerra hubiese continuado.

Vino el armisticio: vino la paz. Pero el tratado de Versalles no ha sido ni será el arco iris que garantice la paz futura en Europa, A uno y a otro lado del Rhin se sigue peleando actualmente, no en el campo de batalla, sino en los laboratorios, donde se investiga la manera de hacer más y más decisivas las fuerzas destructoras. Algunos creen que por el hecho de ser el carbón y el acero los dos elementos más poderosos de la guerra moderna y por haber sido Alemania privada de ellos, habra cierta garantía de paz en Europa, impuesta por Francia y sus aliados. Pero la ciencia está descubriendo otros medios de destrucción, eléctricos, químicos, con los cuales Alemania puede desafiar a la revancha.

Y si se desata sobre el mundo otra guerra universal, será ella el suicidio de la raza humana, cree Winston S. Churchill.

Nelson Yañez

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "Elisa" zarpó de este puerto en la tarde de ayer con destino a Yurimaguas conduciendo los siguientes:

Pasajeros— Benjamin Rengifo, Mercedes Rosas, Mercedes Loja, Angel La Torre, Catalina Najar,Eduardo Toledano, Guillermo Reátegui Page, Eduardo Bardales, Julia Cuhna, Rosaura Aspajo, Julio Vidurrizaga, Federico Ruiz, Amalia Gareía, Serapio Zagaceta, Generoso Barcia, Nieves Vasquez, Simón, Hernan y Doroteo Arévalo, en 3a. clase A. Horna, S. Silva, P. Pinedo, J. García, M. Vela, M. Carbajal, G. Davila, E. Perez y A. Lopez.

La lancha "San Pablo" salió en la tarde de ayer con destino al Alto Marañón conduciendo los siguientes:

Pasajeros—Arturo Pereira, Isaias Vildozola, Juan Vasquez, Miguel Saldaña, Albertano Saldaña, Adolfo Negrón, Luis A. Moral, José G. Maya, Leoncio Vasquez, Cesar Vega Echeandia y en 3a. clase S. Saldaña, M. Arevalo, A. Bocanegra, W. Cruz, J. Sandoval, M. Davila, M. García y F. Paima.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthalí García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 134
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 21 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los senores Alvariño y Eguren expidió uno.

Autos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren resolvió la queja interpuesta por el Capitán de Ejército don Eduardo Genaro Muro contra el Juez doctor Terrones y Quiroz, declarando sin lugar la referida queja, con costas.

Sentencia.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren, en discordia vió y resolvió la seguida por Luis Felipe Morey con don Rafael A. Calvo, sobre pago de soles, confirmaron la sentencia apelada por la que se declara infunda la demanda interpuesta por el primero contra el segundo de la que se absuelve a éste; declararon asi mismo fundadas las excepciones de irresponsabilidad e improcedencia de la acción.—Juez Dr. Juan José Hidalgo.

El voto del Sr. Alvariño fue por que se invoque la sentencia apelada y se declare fundada dicha demanda e infundadas las indicadas excepciones y en consecuencia que el demandado está obligado a pagar la suma indicada, con costas.

Tribunal Correccional

Decretos—Con los Srs. Presidente, Alvariño y Fguren expidió uno.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió uno.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, 'cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v. 30p.3 —86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara.
v30p5—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p8 —49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del rio Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p8 —60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículcs 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p8 —61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna cöy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p8 —62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p8.—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p8 —64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
v30p8 —65 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p11—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur: con chácara e Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Te rrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 12—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este. con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p13—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p10—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p24—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p24—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte. con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p26.—136 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro,** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Islandia**", con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p27—131 Jefe de la Sección.

RIO UCAYALI

Don José Esteban Quevedo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «San Serafín», con una extensión de 10 héctareas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali, a 30 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con el terreno «Resbaladero», de propiedad del solicitante, por el Este, con el terreno «Puerto Maravilla», de Daniel Navarro; y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 20 de octubre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p 30—121 Jefe de la Sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

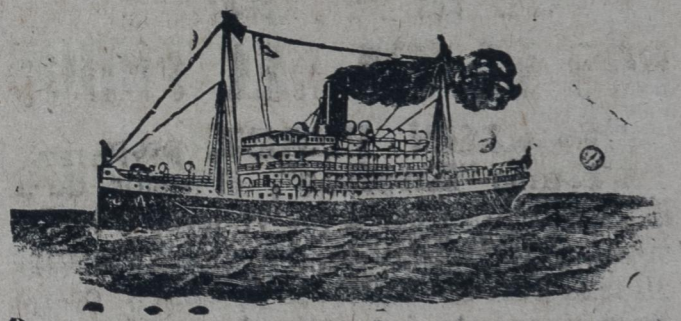

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº :0

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 32

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

hombre grueso, coloradote, pesado, calvo, pariente de un personaje inglés bastante importante, que acompañaba a su hija de diez y seis años; linda figura llena de dulzura, pero ¡qué ignorancia del vestir! Llevaba guantes obscuros, fuertes, cabellos en bucles no brillantes, una especie de casaca blanca mal ceñida, y su talle parecía una estaca en un saco de tela. Durante toda la reunión permaneció muda como una Cenicienta, entre los esplendores y las elegancias supremas de los trajes y bellezas que la rodeaban. Aquí, en Saint James-Park, en la exposición, en las Galerías de pintura, varias jóvenes lindas, bien vestidas, llevan lentes. Dejo a un lado algunos otros rasgos; pero para mí es evidente que poseen en un grado bastante menor que las francesas ese sentimiento que hace que, en todo momento y ante cualquiera, una mujer se encuentra prevenida y como el soldado con el arma al hombro.

La naturaleza, por lo tanto, está menos cohibida y hace erupción con más libertad. Estos días, a treinta millas de Londres, hemos dado un largo paseo con las muchachas de la casa, y escalamos una colina bastante escarpada. Aquéllas, muy jóvenes aún son verdaderas cabras, saltando constantemente; incluso al subir por pendientes duras y por entre las piedras. Exuberancia y libertad de savia y fuerza animal; nada de femenino; en el coche, antes de llegar, su charla ruidosa, animada, sus ojos brillantes, sobre todo la energía, la intensidad de su pronunciación, daban la idea de los alegres *boys* ingleses de vacaciones. La más joven tiene mejillas espléndidas de encarnación, como una manzanita rosada; una y otra tienen fuertes mandíbulas y pies grandes. Miss Carlotte—quince años—, me decía que haría facilmente veinte millas a pie. Han aprendido primeramente el alemán, con una *nurse*; pero no saben aún el frances. «Sin embargo, ¿ustedes tienen una aya francesa?» «Si; ¡pero cuando se es estúpida!» ¡Se ríen con unas ganas! El amor propio no las molesta ciertamente; no piensan en representar un gran papel; altas y desarrolladas como están, hijas de un *nobleman* rico, sin embargo son verdaderas niñas; ni una de sus ideas, ni uno de sus gestos revela la mujer. Ni precoces ni mundanas; estos dos rasgos se relacionan y de ellos se derivan otros muchos.

He podido comprobar por mí mismo esta gran libertad de que gozan; veo a muchas que vienen en las mañanas a Hyde-Park, a dar una vuelta a caballo, sin más que un criado. En el campo, a los dos días de llegar, me ruegan ofrezca el brazo a una muchacha para acompañarla a una milla de distancia. S.... que ha pasado un año aquí, encuentra delicioso este trato franco y leal. «Venid a mi casa—le dice un *gentleman* a quien es presentado—; haré que conozcáis a mis hijas.» Son camaradas de lo más amable y de lo mas honesto. Se monta a caballo con ellas, se las acompaña a *ercher y meetings*, se les habla familiarmente de todo, o de casi todo; se ríe con ellas sin segunda intención; imposible, hasta para un fatuo, de tratarlas de otro modo que si fueran hermanas. Dos franceses amigos, de Manchester, van a comer a una casa; a las once de la noche les ruegan acompañen a sus casas a dos muchachas que están allí. Suben los cuatro a un *fiacre* y van juntos durante media hora; ellas charlan alegremente, sin que haya turbación ni dificultad alguna por una ni por otra parte.

Gracias a estas costumbres, el hombre más habituado a las durezas y ruindades de la vida debe guardar en su alma un rincón para la poesía, para los sentimientos delicados. Esto nos falta; un inglés que ha viajado por nuestro país se asombra y escandaliza de ver a los hombres en París mirar insolentemente a las mujeres, no cederles la acera. Es preciso haber vivido en el extranjero para darse cuenta de lo desagradables y harto molestas que resultan en este punto nuestras palabras y nuestra conducta; les parecemos viajantes de comercio fatuos y traviesos. La verdad es que experimentamos con dificultad el sentimiento del respeto; los sexos, las condiciones, las educaciones no crean entre nosotros diferencias tan grandes como en otros pueblos. Por otra parte, en Francia, además de que los individuos son más iguales, tienen en un grado más elevado la necesidad de sentir en esta igualdad.

Comida en casa de F... Las señoras me cuentan el género de educación que se da a las jóvenes.

En las familias acomodadas o ricas, todas aprenden el francés, el alemán, el italiano, generalmente desde pequeñas, mediante criadas e institutrices extranjeras. Generalmente se comienza por el francés; casi todas lo hablan con corrección y muchas sin ningún acento; he citado la única excepción que he encontrado. Leen a Dante, Manzoni,

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.00
Al año	,, 17.50
	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | **Talleres: 1a. Raymondi de No. 30** | Iquitos, Domingo 23 de Noviembre de 1924 | **Casilla de correo No 35** | No. 5133

VENDETTA

El valiente y gallardo general fué derrotado. Sus enemigos triunfantes y crueles le persiguen, le acosan, mientras que él abandona el patrio suelo, y huye y huye, trasponiendo cordilleras y cruzando lagos, hasta llegar a ocultas lejanías, hasta buscar en extranjera tierra el albergue tranquilo donde rumia su dolor y su vergüenza.

Ya en la aldea solo y taciturno, se le ve caminar de cuando en cuando por las sucias callejuelas; y el encuentro con cualquier viandante le fuerza a alternar el profundo sueño del hastío y la añoranza con la glacial sonrisa respondedora a las tímidas salutaciones del aldeano arisco que no puede comprender cómo persona tan encopetada se aviene a vivir en un lugarejo al que no llega ni el bullicio de la ciudad cercana.

II

Pobre y miserable es el pueblo de Gertrudis; pero ella y su familia son aún más felices. El marido brega en el campo, Gertrudis jadea en casa, recomponiendo la escasa ropilla cuyos hilos gastados abandonan el tejido sin darse punto de reposo, y los chicuelos en adánico traje no sufren a la puerta — por costumbre — las inclemencias del ambiente.

Gertrudis, a no ser por su deslumbrante belleza y por el esmerado aseo en que tiene a la choza y a las ropas mil veces remendadas, mal podría disimular en su persona y en los suyos la miseria que los roe.

Si la hermosura y la virtud fuesen único título para adquirir un trono, Gertrudis a no dudarlo, merecía una diadema de reina para presionar su linda frente. Apenas cruza por entre los sembríos cuando Natura le sonríe amorosamente.

III

Quita Gertrudis a la orrilla del arroyuelo próximo, con las mangas de la blusa arremangadas hasta el codo, la mugre de sucios guiñapos, cuando la vé el general — que por allí vaga — entre confuso y sorprendido de encontrar tan linda e inesperada florecilla silvestre, muy digna de engalanar el ojal de su levita de conquistador irresistible.

Seguro de la victoria, pues aún vive el pleno vigor de la vida, columbra en su desierto un oasis; y al punto resurgen en su alma ansiosa de amores las más halagüeñas perspectivas, y en su cuerpo ávido de nuevas y frescas sensaciones siente los perentorios aguijonazos del deseo.

Con el entusiasmo propio de su natural acometividad, comienza el general la campaña. Frases galantes, ardientes súplicas, impertinentes ruegos, obsequios valiosos enviados con marcada insistencia y devueltos con tenacidad semejante; todo, todo es en vano, Gertrudis tórnase ciega y sorda ante la maravillosa tentación y enmudece ante su marido al que ama apasionadamente por evitar conflictos que tal vez aportarían consecuencias funestas para los más débiles.

IV

Mientras las pretensiones del general fermentan en silencio de la discresión, Gertrudis no dice una palabra a nadie; pero cuando por ciertas imprudencias reveladoras de la pasión de aquél, percátanse algunas comadres del barrio de tal lance y lo comentan cual si hubiese ocurrido el desenlace desfavorable, a ser ellas las solicitadas, nada le calla a su marido y todo se lo revela de golpe.

Es consecuencia de la falta, soportar la pena por cruel e irreparable que sea; pero ser objeto de sanción desconsiderada, nacida de chismorreo vil, acerca de culpas imaginarias, es atroz injusticia y enorme sandez el soportarla.

Entre el esposo ofendido que no quiere dejarse arrebatar por un intruso su único tesoro y la mujer celosa de su honra, conciertan ejemplar correctivo que ponga término a una persecución imprudente que ya va haciéndose intolerable.

V

Tiene el general entre sus manos un papelucho que contempla con verdadero deleite y que parece ser el precursor de dichas anheladas durante tanto tiempo.

¡Al cabo van a ser satisfechos sus afanes!

Con emoción jamás sentida camina el general al amparo de las sombras de la noche. Su corazón a fuerza de bruscos latidos parece que pugnara por romper la cárcel de su pecho.

¡Ha llegado por fin!

Gertrudis que le espera le hace entrar. A poco, la luz mortecina de una candileja, contemplan las paredes de una casuca triste y destartalada, escena digna de admirarse por los más ricos y valiosos tapices y por los artesonados de oro de los palacios reales.

Un humilde labriego va a vengar el menoscabo de su honor como lo haría el más altivo hidalgo que alardease de antiquísimo e ilustre linaje.

Es el marido de Gertrudis, fornido como un toro y ágil como la ardilla, pues no en vano se elaboran con el arado maravillosos encajes de la tierra para fecundizarla. Detrás de colgajos que hay en un rincón del cuartucho permanece oculto, saboreando su ira; y cuando con su mujer inicia sus halagos el seductor, ya no puede contener la rabia y ronzal en mano salta, salta cual fiera hambrienta sobre el ladrón de su honra. Allí frente a frente de él, le increpa su vileza y después de caballeresca lucha le tira al suelo, sobre sus espaldas sacude hasta saciarse el látigo vengador y, ordenándole que se levante, presto le echa de su casa con el airado ceño de monarca ofendido.

El temor al escándalo y al ridículo ahogaron las impetuosidades del desquite.

VI

Es así como en un lugarejo cercano a una ciudad y allá por los patriarcales y monótonos dias del año 1860, defendió su honra un humilde labriego y quedó escarmentado un general que después de la derrota quería entretener los ocios del destierro, haciendo el amor a las villanas menos dignas.

A buen seguro que el escozor de las espaldas del general no debió desaparecer sino cuando éste murió asesinado, siendo presidente de la república, a manos del tiranuelo, cuya trágica figura, en la historia de su país, empezó a perfilarse desde entónces.

JUAN MANUEL OSORIO.

PROSAS SELECTAS

De Napoleon Bonaparte

EL CRISTO

Conozco a los hombres, y digo que Jesús no es hombre. Los espíritus superficiales ven una semejanza entre el Cristo y los fundadores de imperios, los conquistadores y dioses de las demás religiones; pero esta semejanza no existe, porque entre el Cristianismo y otra religión, media la distancia de lo infinito.

Todo en Jesús me asombra; su espíritu me sobrepuja y su voluntad me confunde: no hay punto de comparación entre El y cualquiera otro en el mundo; pues, es un ser aparte. Su nacimiento, su vida, su muerte, la profundidad de su dogma que supera la sima de las profundidades y es su más admirable solución; la singularidad de este ser misterioso, su imperio, su marcha, a través de los siglos y los reinos; todo es para mí un prodigio, no se qué misterio insondable que me abisma en una meditación de que no puedo salir, misterio que está ante mis ojos, que no puedo negar y que tampoco puedo explicar. En este no veo nada de hombre..... Finalmente, y este es mi último argumento: no hay Dios en el cielo si un hombre ha podido concebir, ejecutar con todo éxito, el gigantesco designio de arrebatar para sí el culto supremo usurpando el nombre de Dios. Jesús es el único que se ha atrevido a hacerlo, el único que haya dicho claramente y afirmado sin perturbarse él mismo de sí propio: «Yo soy Dios»; lo cual es bien diferente de esta afirmación: «Yo soy un Dios»...... ¿Cómo pues, un judío, cuya existencia está más averiguada que todas las de la época en que vivió, siendo solo el hijo de un carpintero, se le hizo pasar desde luego como a Dios mismo, como el ser por excelencia, como el creador de todos los seres? Y se arroja toda clase de adoraciones, y edifica su culto, no de piedras, sino de hombres...... Y como un prodigio que sobrepuja a todo prodigio, quiere el amor de los hombres, es decir, lo más difícil de alcanzar en este mundo, y lo consigue al momento! De todo esto deduzco yo su divinidad. Alejandro, César y Aníbal fracasaron en esta empresa: conquistaron el mundo, y no llegaron a tener un amigo.

El Cristo habla, y en lo sucesivo las generaciones le pertenecen. Todos los que creen en El sienten ese amor cuya fuerza no puede gastarse, ni cuya duración puede limitar el tiempo, ese gran destructor. Yo, Napoleon, soy quien más lo admiro, porque he pensado en esto muchas veces, y es la que me prueba absolutamente la Divinidad de Cristo.

S. M. EL "BOX"

LAS MUJERES Y EL BOXEO.—EL MAL LLAMADO «SEXO DEBIL».—AUGE DE LA CULTURA MUSCULAR.

Caracas, 1924.— El boxeo, «el boxeo», como más brevemente lo llaman los admiradores y los aficionados al rudo deporte, se ha entrado entre nosotros, y después de triunfar ruidosamente en toda la línea, ha entronizado sus reales.

Los padres de familia, las mamás que se preocupan en la futura suerte de sus proles, tienen hoy en el boxeo un nuevo campo que brinda ilimitadas perspectivas, tanto como la medicina, la abogacía, las matemáticas o cualquiera otra profesión científica o manual, para ocupar con provechos satisfactorios a los que se dediquen al oficio y aspiren a ser más o menos Firpos.

Los aficionados son ya numerosos en el país. No hay periódico de provincia que no venga con su sección consagrada al «ring», y hable de «upper-cuts», «knock-outs», «ringtands», y otros términos del tenicismo boxeril. En Caracas la afición ha llegado al grado máximo, no son tan solo los varones quienes se dedican al recio arte del puñetazo, sino que las mujeres se «entrenan» con fervor, llegando ya el «box» a ser en las casas un acto de la vida tan comun como comer o dormir. ¡La cultura del músculo se impone! y en el hogar el arte de saber atestar un puñetazo con todas las reglas que pautan los códices, ocupa hoy el mismo lugar que saber tocar piano. Lo más frecuente en cualquier familia medianamente acomodada y que se respete, es ver entre los de su casa una de puñetes...... Los detractores del viril deporte, dicen que éste era practicado familiarmente desde hace tiempo, sin que se le tuviera entonces por ejercicio digno de encomio, y que hoy tan sólo se han añadido los vocablos ingleses, que es lo que le han dado definitivo carácter de innovación entre nosotros.

Aquí se ha impuesto, y quien no lo practica asiste, por lo menos, a los «matchs». Las mujeres tienen gran predilección por el espectáculo. Hace unos años ningún miembro del sexo calumniado de débil se hubiera atrevido a presenciar un combate de boxeo, pero el tiempo pasa y no se repite, y aquí en Caracas las últimas luchas se han visto colmadas de espectadores. Y no vayan a imaginarse que esas gentiles mironas asisten a los matchs completamente pasivas, antes por el contrario, siguen apasionadamente las diversas fases del espectáculo y hasta azuzan a los contendores. El tecnicismo del deporte no guarda secretos para ellas, conocen admirablemente el mérito de los porrazos, y discuten a propósito de un «swing» o de un «blow», con la misma suficiencia que si hablaran de modas......

Indiscutiblemente que el gusto por el boxeo ha llegado a ser entre las mujeres tan arraigado como el de la murmuración, y si continúa, este deporte va a ser, dentro de poco un espectáculo «solo para las damas»....

El feminismo, que sigue su marcha triunfal en todas partes y en todos los órdenes, tiene en el boxeo un aliado formidable. Mientras las mujeres se contentaron con solicitar y sostener sus derechos a puros torneos de palabrería, la cosa no iba tan mal para los del sexo contrario, pero ahora, sabiendo manejar los puños con tanta soltura como la lengua, disponen a su favor de argumentos tan contundentes que, por poco que se empeñen, escasos serán los que resistan sus inciativas por apoderarse de la cosa pública, y tendrán así las mujeres una cosa más que atender.

El noviazgo y el matrimonio, en virtud del nuevo deporte, toman un cariz completamente distinto. Dejan de ser esos estados en que el macho galleaba a sus anchas, sobre todo en el segundo, para convertirse en algo que reviste alarmante carácter de seriedad. Las novias gracias al «box», entran a ser consideradas bajo una faz respetuosa que impedirá ciertas

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Grán surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

BIOSSOL

Fourier

TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo

EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER

Cuidado con las falsificaciones

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**

—DE—

A. Ferrando y Co.

1ª pag.—Perm.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco —

Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

expansiones y ligerezas de manos, por poco que la interesada no las acepte, y las esposas, esos ahinegados seres que llenan al hombre la vida de encanto, de hijos y de obligaciones, pasan de su por lo comun pasiva actividad, a una imponente demostración de fuerza.

De allí que para casarse, antes de pasar por el «civil» y por la iglesia, el presunto marido tendrá que someterse a un completo entrenamiento, para darle soltura al brazo y juego a los puños, no sea que le salga en lo futura por méritos de la afición, un Dempsey con faldas y no encuentre argumentación bastante sólida que oponer a la primera discusión conyugal que se presente.

Y aparte estas apreciaciones, para considerar la entronización del bozo bajo otro aspecto, lo que sí puede tenerse por cierto es que, debido a él, la industria de la fabricación de árnica está llamada a ser una de las más prósperas y de más seguro porvenir en el país.

D. CABALLERO.

La moda en París

La moda de los cabellos cortos

Cuando la moda consiguió alargar las faldas, la mujer se acortó los cabellos, y hoy que las faldas empiezan a ser cortas de nuevo, quieren dejarlos crecer. Graciosa coincidencia. En realidad, lectoras, esa es la última noticia sensacional: se acaban los cabellos cortos. Y vosotras diréis, como yo: Eso se dice muy fácilmente ¿pero cómo es capaz de hacer un ser humano sin tener cabellos? Efectivamente, la moda no prevé sino que imprevisa y ya ha dado tiempo para dejar crecer vuestras sedosas y abundantes mechas.

En todas las creaciones humanas hace falta una materia prima. Para hacer un moño es necesario disponer de una trenza de pelo.

Los caprichos de la mujer duran un mes, un día, una hora..... Pero no hay que criticarla por eso y el hombre debe agradecerle ese afán innato de agradar y renovarse que recibe la mujer de la propia naturaleza. Pero no nos salgamos de nuestro tema y vamos al grano. Decíamos pues que hay que llevar moño de nuevo. En París ya se ven de cuando en cuando, no digamos moños enormes; sino moñitos, raquíticos y tímidos, mostrándose apenas sobre las nucas femeninas, todavía algo rojizas por el martirio de la «Guiflet». Bien es verdad que los cabellos crecen muy lentamente y hará falta un año lo menos para que todas las mujeres recuperen las trenzas cortadas y aún así hablando quizá con demasiado optimismo. Permítasenos, aprovechando la circunstancia, unas palabras de elogio a los cabellos largos. ¿Hay algo más hermoso que una cabellera de mujer, larga, sedosa, abundante y ondulada? Muchos poetas le consagraron sus estrofas; para que luego haya venido el peluquero con sus tijeras insensibles a cometer la profanación de cortar tanta belleza.

Las sombrillas

En la «toilette» femenina, la mayor influencia de novedad está en la silueta que se dé al vestido, en los tejidos, en los colores; pero la variedad y el florco de la moda, como podríamos decir, consiste en un nuevo estilo de zapato, en una cintura, en una hebilla, un cchurpe, una bolsa y mil otras cosas frívolas e indispensables al atavío de una mujer elegante.

Este año la gran «vogue» es para la sombrilla. Despues de haber estado olvidado este accesorio que seguramente en los días de más frío que usa la mujer, encuentra de nuevo el favor que antes gozaba. El año pasado hicieron una tímida aparición, pero no fueron acogidas con gran entusiasmo.

Pensemos pues, con algo de coquetería, en las bonitas sombrillas que debemos adquirir para proteger nuestro cutis lino y frágil.

Los fabricantes, o mejor dicho los artistas, han aguzado el ingenio tras el propósito de hacer sombrillas cuya forma y adorno seducen por su originalidad o por su lujo. De suerte que hoy la sombrilla no sólo es una cosa útil, sino una fantasía, un adorno..... y es indispensable para el complemento de una «toilette». Por esto, una mujer elegante no podía pasarse sin esta frivolidad que la moda exige.

Hoy no se puede llevar una sombrilla cualquiera con un vestido cualquiera, sino que debe armonizarse uno y otro. A veces concuerda con los bordados del vestido, otras con el cinturón y los zapatos. La sombrilla de raña teñida merece especial mención, como novedad y por ser práctica. Llena de reflejos raros y desiguales, que parecen un puñado de flores esparcidos por la inquieta mano de un artista.

Otra novedad a que debemos referirnos es la sombrilla-abanico, minúscula y artísticamente plegable, que se lleva en la mano

La cara de la necesidad

Al cumplir los quince años, mi abuelo se enojó con su patria. Para no ser portugués se hizo marino: «*Los marinos*—decía—*no tienen más compatriotas que los peces*». En efecto: el mar era su patria Cuando a los 80 años, en Montevideo, sentía bajo los pies el movible pavimento de un bote, aun su vejez se erguía como si oyera un «fado», o como si se escuchara cañonazos en Coimbra..... Ingresó de grumete en un viejo bergantin de carga. Era un barco de vela que empleaba seis meses en cruzar el Atlántico, desde Portugal a Buenos Aires. Esto ocurría a mediados del siglo que pasó.

—*Fué entónces y a bordo de ese bergantin* —decía mi abuelo— *que ví por primera vez la bella cara de la necesidad. Es todo un cuento.*

—*Cuéntelo, abuelo. Cuéntelo...*

—Oyelo Nos hallábamos en Villa-Nova de Milfontes, un pequeño puerto de escasa población, en la travesía de Lisboa a Sagrés. Nuestro barco tenía las bodegas repletas. Habíamos cargado y estábamos listos para hacernos a la vela, con rumbo al Rio de la Plata. Sin embargo, el viejo bergantin no se movía.

—*¿No partimos, capitán?*—preguntóle el piloto.

—*No...... Tendríamos que levar en seguida. Pero es imposible hacernos a la mar sin tener quien cocine.*

Era verdad. Nuestro cocinero había muerto ese dia, asesinado en una de las fondas del puerto. Quien haya sido marino mercante, comprenderá la importancia de un cocinero, en un viaje largo, donde los placeres de la mesa son los únicos goces de la vida. No se podía confiar la misión a un tripulante. Prepararía dos o tres platos sin variación. Sin fantasía..... Y ¿después? ¿Quien cocinaba?

Por eso, se buscó en todas partes. Pero, los cocineros de Milfontes sabían cuan ímproba resulta su profesión en un barco de vela. ¡Seis meses cocinando, sin ver tierra! Solo aceptó el cargo una linda muchacha. Era la novia de uno de los grumetes. Se presentó ante el capitán:

—*Yo cocinaré*—le dijo.

—*Imposible* — repuso nuestro jefe.—*¿Ignoras que en los barcos a vela no pueden viajar mujeres? Somos veinte hombres..... Imagínate, minina, lo que podría suceder a bordo, en un viaje de 180 dias, sin ver mas que cielo y agua ¡Con una sola mujer? No. ¡Imposible! No hay que jugar con Dios......*

La pobre chica se alejó llorando. Entretanto, el capitan estaba furioso. Desesperábase al no poder zarpar. El contramaestre recorrió las fondas de la ciudad, buscando un cocinero. Tambien el piloto fué en su busca. Al atardecer, lo vimos regresar. Venía acompañado de algo que, a simple vista, parecía una persona, pero que, de cerca, era, sin duda, un elefante. ¡Qué asco! Era una mujer. Una vieja horrible. La cabeza con cerdas. La boca, sin dientes. Los ojos, hundidos. El traje inmundo......

—*¿No le he dicho*—exclamó, indignado, el capitán—*que no quiero mujeres?*

—*Es lo único que he encontrado*—replicó el piloto—. *Además, a esta señora no se la debe considerar del bello sexo ¿Qué discordia ni qué conflicto amoroso puede despertar en la tripulación? ¿No vé usted, señor capitán, que esa mujer es ho-rrí-bleeee?*

El capitán la examinó. Y quedó convencido. La aceptó.

—*¡Arría!*

Zarpamos. Los primeros dias de navegación, cuando Cariota —que así se llamaba aquella vieja macabra— nos servía la sopa, todos maquinalmente, ocultábamos la cabeza en el plato, para no verla. ¡Era tan fea!

Transcurrió el primer mes. A fuerza de ver a Cariota, silenciosa y mecánica, nos acostumbramos a mirarla sin asco. Nos familiarizamos con su fealdad. El ir y venir de su pollera mugrienta—pero pollera al fin— nos trajo a la imaginación el recuerdo de otras sayas más limpias y más adorables, que, alla, en el pueblo, temblaban por nosotros..... No teniendo a bordo ninguna otra mujer con quien compararla, Cariota nos pareció, sí, fea, pero no muy horrible. Hasta el capitán— un portugués fornido y de negra melena ensortijada—que con nadie reía, se sonrió apetitosamente con ella a los sesenta dias de consecutivo mar y cielo..... Y como si la sonrisa del capitán nos hubiera autorizado a mudar de opinión, descubrimos en la fealdad de Cariota, nuevos rasgos de estética.

—*Le faltan algunos dientes Pero debe haberlos tenido muy hermosos.*

—*Los brazos son robustos. Deben haber sido muy blancos, antes de que la vejez los llenara de pelo. Sin embargo......*

Transcurrió otro mes. Ya Cariota era para nosotros, como todas las mujeres: *era una mujer.* Le encontramos bellezas espirituales. Un dia, alguien dijo:

—*De buena gana le daría un beso.*

Todos miraron al insolente. ¿Con rabia? Con celos... Lo peor fué que, al cuarto mes de viaje, nuestro jefe la sorprendió con un marinero en íntimo coloquio. El capitán dió una bofetada al marinero y continuó hablando con ella. ¿Fué un castigo disciplinario? No. Tambien él sentia celos. ¡Canalla! Poco después, dos tripulantes, defendiendo a Cariota, se abrieron el vientre a puñaladas. El capitán, «para evitar mayores luchas» — según nos informó—quiso que Cariota se hospedara cerca de su cabino. Esto contribuyó a exacerbarnos. Y una tarde en que por un tragaluz vimos más de lo que la justicia ególatra permite, nos convencimos de que todos—todos, todos, todos— desde el capitán hasta el último grumete— estábamos locos de amor por Cariota..... Nos amotinamos. Ardió la mina. Hubo tiros. Matamos al capitán. Y le arrebatamos la preciosa joya, que, temblorosa, horrible y bella, se arrebujaba en un rincón. La raptamos como si el encanto de todas las sabinas se hubiera condensado en ella sola.

Llegamos por fin a Buenos Aires, después de seis meses de lucha con el amor y con el mar. ¡Con un tempestuoso océano por dentro y con otro por fuera!

Cariota desembarcó. La vimos por vez última. Arrastraba, por el muelle, su vieja saya sucia. Y en tanto que nuestro corazón, petrificado por las ilusiones, nos impulsaba, nos llevaba todavía los brazos hacia ella, la gente del puerto, al contemplar tan espantoso fenómeno de mujer, se echó a reir. Todos gritaban:

—*¡Un mono! ¡Un mono!*

—*Así muchacho*— concluyó mi abuelo— *verás a menudo la cara de la necesidad.*

JUAN JOSÉ SOIZA REILLY.

La Dicha

El materialismo de las clases opulentas es el único condenable. La tendencia de las clases pobres al bienestar es justa, legítima y sana, desde el momento en que las clases pobres no llegarán a la verdadera santidad que es la perfección moral e intelectual, sino por la adquisión de cierto bienestar.

Hay gentes que no conciben la dicha sino como un favor excepcional y que no apreciarían ya la fortuna, la educación, el talento si todo el mundo los tuviéra. Esos no aman la perfección por sí misma, sino la superioridad relativa; son orgullosos y egoistas. Por lo que hace a mí, yo no comprendo la verdadera dicha, sino cuando todos lleguen a ser perfectos.

No habrá dicha sino cuando todos sean iguales, pero no habrá igualdad sino cuando todos sean perfectos. La dicha en la vida es el trabajo libremente aceptado como un deber. Yo conservaré hasta el fin de la vida la certidumbre, la ilusión, si se quiere, de que la vida es un fruto sabroso. Los que la comparan a las rosas de Jericó, que se encuentran llenas de cenizas cuando se estrujan, colocan sus propias faltas sobre los fines de la naturaleza. No había necesidad de estrujarlas; las rosas son para que se las huela y se las admire.

ERNESTO RENAN.

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

El Centenario de Ayacucho

Se acerca la efemérides de la grandiosa epopeya de Ayacucho; y, sin embargo, se nota indiferencia en ciertas instituciones, llamadas por forzosidad a patrocinar su celebración. Vemos que los clubs sportivos, la flotilla, el regimiento, el club de tiro, los boy-scouts, se encuentran llenos de cálido entusiasmo, que se entrenan con afán para darle todo el realce que el patriotismo desea. Pero, qué podrán hacer algunas instituciones de las indicadas, con su entusiasmo si no hay quien los aliente a perseverar?... Nada. Esfuerzos improbos sacrificios estériles e inútiles nada más.

La municipalidad espera como el maná del cielo, el subsidio acordado por la Cámara de Senadores. Hizo las gestiones del caso, hace varios dias; la respuesta anhelada aun no llega, y es muy posible que la tenga en el mismo dia 9 de diciembre o después.. Mientras tanto, la comisión municipal no puede preparar el programa, no puede hacer nada, porque carece de fondos.

Falta una quincena, para conmemorar el primer centenario de la épica jornada; y, hasta ahora, no está nada oficialmente organizado ni siquiera en bosquejo; por la poderosa causa de que la comisión especial de fiestas se encuentra con los brazos amarrados, porque no sabe de qué suma va a disponer; fuera de las Lp. 50.0.00 votadas por el Concejo, de las cuales la mitad serán gastadas, en la iluminación de las plazas de Armas y Castilla; ¿Qué podrá pues hacer tambien ella con 25 libras?...... ¿Con qué podrá estimular a los sportmans, etc,?......

Por eso creemos que es conveniente, salir del indiferentismo ante la gloriosa jornada de Ayacucho y preparar con nuestros mismos recursos un programa digno de ella, pero para esto se necesita tiempo porque precipitadamente nada puede obtener éxito.

Para salir de este estado de cosas, se hace necesario que la Municipalidad, vote una suma apropiada con cargo de reintegro del subsidio que forzosamente tiene que ser acordado, poco antes o después de las fiestas de que tratamos; porque nos cabe asegurar de que será conseguido y quizá por una suma dos o tres veces mayor a la votada por él. Sólo así, la comisión especial, saldrá de su mutismo dando rienda suelta a su entusiasmo para darnos fiestas brillantes que levanten el espíritu de los peruanos que anhelamos unas fiestas lo más brillantes que sean posibles.

No es demás que dejemos constancia, que en las repúblicas vecinas, Colombia y Ecuador; los municipios de las más humildes poblaciones han votado sumas equivalentes a la del municipio de este puerto, destinadas a la celebración del centenario de Ayacucho; porque saben apreciar toda la magnitud de la gloriosa batalla de Ayacucho.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

NOVIEMBRE 22

Nacimientos: varones 2; mujeres. 3.

Defunciones: Flores y Apagueño, Osías de 28 años de edad; Guzman y ......, Santos de 18 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica «LA CENTRAL», (crucero Avenida Leguía-Próspero) y mañana principia el de la botica «EL INCA», (Próspero N. 94).

Es necesario

En una ocasión dijimos, que era necesario se dotara a la plataforma del Mercado Central de dos luces, una en cada extremo, para iluminar la escalinata y a la vez impedir que se realicen actos inmorales en la plataforma y que sea convertida en W. C.

Creímos que con la única luz que el Concejo acordó dotarla, sería suficiente; pero desgraciadamente, la práctica está demostrando lo contrario, pues las gentes utilizan el extremo que queda a obscuras, como repetimos, para actos inmorales y W. C. a pesar la vigilancia del guardia. Conviene pues que se dote de una luz más, la citada plataforma.

Se impone

Una reglamentación o lo que fuese para evitar que los cargadores trafiquen con bultos por las veredas, pues como en infinidad de ocasiones hemos dicho mortifican a los transeuntes, ensuciándoles la ropa, atropellándolos u obligándolos a salir de ellas como medida precautoria.

Anoche se ha presentado un caso del que felizmente ha salido castigado un vendedor ambulante. Dos personas iban por el Próspero y al pasar por la acera de una casa en construcción; uno de ellos se vió obligado a empujar al vendedor para no ser atropellado con el depósito que llevaba en la cabeza. El vendedor chocó con uno de los estantes que hay allí que lo hizo derribar los artículos de su venta en el barro e indignado trató de agredir a quien en su justo derecho había impedido ser atropellado.

Para evitar incidentes de esa naturaleza se debían tomar medidas enérgicas; las que al fin y al cabo harán comprender a los que llevan bultos voluminosos sus obligaciones.

Resultado satisfactorio

Por las informaciones que hemos recibido, sabemos que todos los que tienen *chiqueros* en sus domicilios los están retirando apresuradamente de la ciudad, por la determinación muy atinada de la inspección municipal de higiene.

El procedimiento de los que tienen chiqueros al acatar las ordenanzas aludidas, es muy satisfactorio, porque contribuirá notablemente a evitar la propagación de epidemias.

Ojalá que los celadores municipales dándose exacta cuenta de sus obligaciones no cesen en la inspección de domicilios y que no guarden contemplaciones porque así lo exige en forma imperiosa la salubridad pública.

El apartado de correos

En vista de las murmuraciones de todos los que a la oficina de correos de este puerto concurren, respecto al estado indecoroso del casillero de la sección de apartados; creemos necesario insinuar su renovación por que un *cachivache* de esa naturaleza en una oficina de correos de la importancia de ésta, solo puede servir para un museo.

Ese apartado, comparándolo con el del correo de Remate de Males, no tiene punto de comparación y es preciso conocer la diferencia que hay entre ese puerto y éste.

Esta insinuación la hacemos, porque es necesaria para el prestigio de la oficina y garantía de los abonados y porque a varios señores comerciantes les hemos oido decir que muy bien pudieran ellos hacerlo confeccionar por erogación.

Actitud censurable

Los asíduos concurrentes a la plaza de armas, especialmente el bello sexo, no saben que hacer con un sujeto que todas las noches se apodera de una de las bancas que circulan al monumento como si hubiera hecho un contrato con el municipio o comprado. Ese sujeto al proceder así, impide que otras personas la utilicen para descansar por que él la emplea como cama y haya o no retreta, duerme sobre ella hasta las once de la noche. Y no solo es eso, sino que parece que siempre estuviera con calor porque se desabotona la ropa poniendo al descubierto su cuerpo.

No sabemos porque la policía permite ese hecho que además de mortificar a los que concurren a ese paseo, impidiéndoles ocupar la banca, ese sujeto ataca a la moral descaradamente.

Vida sportiva

Entrenamiento

Los señores oficiales del Regimiento No. 19 y de la Marina, hace algunos dias están entrenándose para tomar parte en el campeonato deportivo que se realizará con motivo del Centenario de Ayacucho.

En la tarde de hoy lucharán con el «2 de Mayo». Como hay numerosos partidarios de los bandos contendores y gran entusiasmo entre los que los forman, la tarde promete ser interesante.

DE CINES

En el España

Hoy en la noche se dará «El encanto de un vals».

SOCIAL

Natalicio

Mañana conmemoran la fecha de su natalicio:

—La señora María Z. de Estrella.

—La señora Dora de Tompson.

Les enviamos nuestra atenta felicitación.

VARIEDADES

Un rasgo admirable

AYUDEMOS AL MENESTEROSO

En una de las encrucijadas de Milán, cierta noche de invierno que hacía un frío intensísimo, un pobre músico callejero y ciego el infeliz, tocaba el violin para llamar la atención de los transeuntes y recibir de ellos de ellos alguna limosna; pero con aquella temperatura glacial no había nadie que se detuviera a escuchar el sencillo concierto ni que diese una moneda al mísero artista.

El mendigo iba a retirarse cuando un caballero que acertó a pasar quitóle el violin de las manos y se puso a tocarlo de una manera tan maravillosa que al punto se formó un gran corro y llovieron las limosnas en el sombrero que el desconocido había puesto en el suelo.

El concertista cesó de tocar, vació en el sombrero del mendigo las monedas que contenía el suyo y se dispuso a marcharse.

¿Como te llamas?—preguntó el ciego, profundamente conmovido.—Dime tu nombre para bendecirlo.

Me llamo Caridad—respondió el otro y continuó su camino.

El hombre que tan bella acción realizó era el famosísimo violinista y compositor llamado Paganini.

LORITO REAL

En el muelle de Cádiz un marinero recien llegado de América trataba con un matrimonio la venta de un loro viejo y feo.

La señora; que hablaba por los codos, enumeraba prolijamente los defectos del animalito con el ánimo de que el vendedor lo cediera más barato.

El marido no estaba muy animado a comprar el loro porque hablaba poco.

—Llévelo usted sin cuidado señor—dijo el vendedor. —En cuanto esté ocho dias al lado de la señora, hablará más que un saca-muelas.

DESPEDIDA

La doncella:

—Yo tengo que decirle una cosa al señorito.

El señor:

—¿Y qué es ello?

—Pues que yo no puedo aguantar más el genio de la señorita, y me voy de la casa.

El señorito:

—Feliz tú.

—¿Muerde el perrito a las personas extrañas?

—No se lo puedo decir, porque sólo hace media hora que lo tengo, pero me gustaría saberlo.

La ignorancia es la orfandad del alma.

SEVERO CATALINA.

—Pero hijo estás más delgado cada dia.

—Como que cuando llueve no tengo necesidad de paraguas porque me escondo entre las gotas.

El juez dirigiéndose al demandado, que es ciego:

—¿Confiesa usted haber recibido la suma que le reclaman?

—Si señor.

—Entónces ¿por qué se niega a satisfacer la letra?

—Porque es una letra a la vista, y yo soy ciego completamente.

Un jorobado refería su vida delante de varias personas, y entre otras cosas dijo:

—Mi afición por los estudios rayaba en la locura. A los doce años estudiaba Derecho.

—Por lo visto, no aprendió usted las lecciones—repuso una señorita.

Un niño, después de haberle regañado su madre:

—Mamá, ¿cómo se llaman las madres de los borricos?

—Burras.

—Entónces, ¿por qué me has llamado borrico?

Movimiento fluvial

Entradas

En la tarde de ayer llegó la lancha "Tarapoto" del rio Ucayali conduciendo los siguientes:

Pasajeros: **Abraham Edery, Dr. Alfredo E. Borda, Zoila R. Pérez, José Alvarado, Daniel Alván Susana Saco y niña, Susana A. vda. de Ruiz y sirvienta, Rosa de Borda y niña, Aurora Alvarado de M. y dos niños, Consuelo Mateus, Petronila Mateus 2 niñas, Carmen Vasquez 2 niños, Armando Gomez Gabalganti. Carlos Bartra, Bernardo Gen; Rosa Gómez y niñc, Juan Hildebrand, Ramón Cruz, Santiago Gonzáles, Rosario Lozano, Antonieta Rengifo, Marcelino Riera.**

Carga—Power y Cía. a g algodón 25987 k. 13 s maiz 1513, 28 s mani 778, 20 s frejol 1320, 1 s papas 51, 4 c azúcar 112, 380 at chancaca 760, 35 c abatidas 700 3 p balata 62, 1 b jebe fino 22 kilos.

A. Maldonado—13 s algodón 627 k.

Borges da Cruz—223 p balata 3774 k.

Saliendo del nido

I

En una Escuela de Música se hacían oposiciones para obtener una de las plazas de alumno pensionado por el Ayuntamiento.

Las oposiciones eran públicas, para niños y niñas de doce a quince años, y para las pocas plazas, cuatro o cinco, que había que cubrir, se presentaron cien opositores, casi todos de la capital e hijos de buenas familias.

El patio de la Escuela se hallaba, pues, lleno de aspirantes, que jactanciosamente exponían sus méritos; no había ni uno que no estuviera seguro de ganar las oposiciones.

Cada vez que de la sala donde se hacían los ejercicios salia un opositor, los que esperaban en el patio se acercaban a él para saber qué lección le había tocado, qué preguntas le habían hecho y qué ejercicio de piano le había tocado en suerte.

Cuando más animados eran los comentarios, entró en el patio de la escuela, a largos trancos, un muchacho campesino, que preguntó al primer corro que vió allí formado, si era en aquella casa donde se podía aprender música sin pagar.

Los chiquillos del corro miraron al recien llegado y prorrumpieron en carcajadas; y al oir sus risas, los demás se volvieron y soltaron tambien el trapo a reir.

—¡Dios mío! ¡Si habré equivocado la puerta!— exclamó el pobre aldeanito.

Entonces, uno de los mayorcitos, que tenía muy buenos sentimientos, acercóse al aturdido campesino, y le preguntó:

—¿Qué buscas, muchacho?

—¡Oh señorito! — respondió el interpelado, quitándose la gorra—, busco la escuela donde enseñan solfa.

Carcajada general.

—¿Y para qué la buscas?

—Para tomar parte en lo que hacen.

—¿Y qué es lo que hacen?—añadió otro más desenfadado.

—¿Qué sé yo, señorito? Hacen cantar, leer la solfa, tocar el órgano..... no lo sé bien.

Al oir la palábra *órgano*, estalló en el patio la hilaridad general.

—¿Quién te ha dicho que hacen tocar el órgano?— interrogó un mal intencionado.

—Lo he leido en los periódicos, señorito..... Mire, yo soy rabadán, y como no me gusta el oficio, quisiera ser músico..... Pero como no tengo dinero.....

—¿Quisieras que te enseñaran de balde, no es eso?

—Si, señorito.

—¿Conoces ya la escala?

—¡Vaya! ¡Pues no le ha subido pocas veces!

Nuevas y estrepitosas carcajadas.

El rabadan comprendió al fin que se burlaban de él; miró los vestidos de sus interlocutores, sus zapatos muy lustrosos y sus

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p3—92—2 pul. dobles

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v. 30p.4 —86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara.
v30p6—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p9 — 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p9 —60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p9 —61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p9 —62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p9.—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p9 —64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
v30p9 —65 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p12—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 13—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p14—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p16—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p25—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali, a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p25—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p27.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "**Islandia**", con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p28—131 Jefe de la Sección.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. —Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

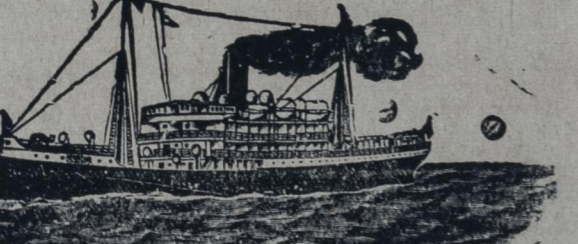

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez Q.—1a. de Raymondi Nº 30

gorras de visera; bajó luego los ojos sobre sus albarcas y los calzones de burdo paño que llevaba, y se puso rojo como una cereza.

—Señoritos—dijo con voz temblorosa—, no está bien que se rían ustedes de mí porque soy pobre y vengo mal vestido...... pues acabo de salir del nido.

Estas palabras provocaron otras carcajadas mas ruidosas que las primeras, hasta el punto de que el bedel de la Escuela acudió para enterarse de lo que ocurría.

—¿Qué pasa? ¿Qué hay?— preguntó acercándase al corro.

—Nada—se apresuró a decir el más descarado de todos los circunstantes—. Un gurripato que se ha caido del nido y quiere aprender a cantar.

Y en medio del regocijo general, señalaba al humilde rabadan.

Este, aun cuando todavía estaba avergonzado y confuso, acertó a decir al bedel:

—¡Señor, señor! He bajado de la montaña, haciendo cuatro horas de camino en burro y seis en el tren y acabo de llegar.....

—¿Y qué es lo que deseas?

—¡Oh señor! He preguntado a varias personas donde estaba la escuela de solfa y me han dicho que en esta casa. ¿Quisiera usted decirme si me han engañado?

—No te han engañado, no Pero, ¿para qué buscabas la Escuela?

—Para que me apunten en eso que hacen.

—¿Quieres tomar parte en las oposiciones?

—Sí, sí; me parece que es eso lo que decían los papeles. Mi padre ya está conforme con que yo sea músico.

—¿Traes los documentos?

—Todos; la partida de bautismo, el permiso de mi padre y el certificado del alcalde.

—Pues bien, ven conmigo y te pondrán en la lista.

—¿Así, pues, he llegado a tiempo?

—Sí, todavía hay tiempo.

—¡Qué alegría! Pero seré el último, ¿verdad?

—¡Naturalmente!

—¡Vaya por Dios!— murmuró el rabadan y siguió al bedel, que le acompañó a la Secretaría, donde le preguntaron su nombre y apellidos y le dieron la papeleta de inscripción

Cuando volvió al patio con el documento en la mano, habían quedado pocos burlones; los ejercicios iban a terminar y todos habían entrado en la sala.

El pastorcillo hizo lo mismo, y con tanto atolondramiento, y pisando tan fuerte, que hasta los examinadores no pudieron menos que sonreir.

II

Llegó por fin el turno al aldeano, y subió al estrado donde se hallaba el tribunal.

—¿Cómo se llama usted?—preguntóle el secretario examinador.

—Perico, para servirle.

—¿Qué más?

—Pérez.

—¿Y por parte de su madre?

—Gutiérrez.

—¿Dónde ha nacido usted?

—¿Otra vez? Eso ya me lo han preguntado allá arriba.

En el aula resonó una carcajada general.

El presidente del tribunal sospechó que el pastorcillo había sido llevado a la escuela por algún bromista para burlarse de él, y le dirigió amablemente la palabra.

—Me parece, muchacho, que te has equivocado. ¿Sabes donde estás? ¿Sabes qué estamos haciendo aquí?

—¡Claro que lo sé! Estoy en la escuela de solfa y se están haciendo unas oposiciones ¿no se dice así? para enseñar música de balde. Lo leí en el periódico y he venido de muy lejos, de la montaña.

—¿De manera que quieres ser examinado?

—Eso mismo; si, señor.

—¿Y crees que sabes bastante para tomar parte en las oposiciones?

—¿Qué quiere usted que le diga? De pequeño he ido a la escuela de mi pueblo y me he pasado muchas horas cantando mientras cuidaba del rebaño......

—Bueno; no quiero privarte de tu derecho. Aquí tienes el libro de solfeo; lee una lección.

—¿Cuál, señor?

—La que quieras.

El rabadan escogió una lección de las de en medio y llevando el compás con la mano derecha la cantó sin falsear una nota.

—¿Quiere que cante otra de más adelante?

—Bueno.

El pastorcillo cantó una de las lecciones más difíciles sin el menor tropiezo

En la sala reinó el más profundo silencio.

—Pasa a las últimas—le dijo el presidente.

El muchacho cantó perfectamente la última del programa.

Uno de los examinadores le hizo varias preguntas técnicas, a las que contestó muy bien el examinando.

El rabadán se sentó después al piano; le pusieron un método en el atril, y el muchacho se quedó un momento perplejo.

—No sabes tocar, ¿verdad?

—¡Oh! no he visto en mi vida un órgano como éste... Pero, en fin, ya veremos.

Puso las manos en el teclado, dió una ojeada a la lección y comenzó a tocar tranquilamente. Cuando llegó a la mitad del ejercicio resonó en la sala un aplauso cerrado.

—¡Dios mío!— exclamó el pastorcillo, asustado—. ¿Si me habré equivocado? ¡Ah! si fuera en el órgano de mi pueblo no me equivocaría; todas las noches lo toco, y el señor **cura**, que es el que me enseña, sabe mucha música.

—No, no te has equivocado, Perico—le dijo el presidente cariñosamente y poniéndose en pié—. Al contrario, eres tú el que lo ha hecho mejor que todos, y tuya será la primera plaza

—¡Ah! ¿De veras, señor?

—Muy deveras.

—¡Qué alegría! ¡qué alegría! Ni mi padre, ni el maestro, ni el señor cura se han engañado. ¡Seré músico! ¡Y tendré en mi casa un órgano para aprender, para tocar solo......!

—¿Tocas solo tambien?

—Algunas veces siento unas músicas en la cabeza, y entónces me voy al coro de la iglesia, y estoy tocando allí el órgano hasta que me echan...... Como he sido monaguillo, y el señor cura me quiere tanto....,

—¿Sabrías tocar de memoria?

—Me parece que sí... He encontrado una canción muy bonita y yo mismo le he puesto música y nombre.....

—¿Qué nombre le has puesto?

—*Saliendo del nido.* ¿Quiere usted que la toque?

—Sí, la oiremos con mucho gusto.

El pastorcillo se sentó al piano y puso sus rústicas manos en el teclado.

Sus compañeros, que no pudieron por menos que sonreir al oir el título de su canción, pusiéronse en seguida muy serios y dispuestos a no perder nota de la melodía.

Era un motivo pastoril de una pureza dulcísima, de un sentimiento profundo; el acompañamiento valía poco, pero, en cambio, el cantable causaba honda emoción.

Cuando el muchacho aldeano hubo terminado, todas las manos se juntaron para aplaudirle, y todos los labios se abrieron para encomiar su mérito; los examinadores le abrazaron, mientras sus compañeros le rodeaban felicitándole.

El que más se había burlado de él en el patio, acercóse al músico de nacimiento con los brazos abiertos, y le dijo visiblemente conmovido:

—Nos hemos burlado injustamente de tí. Perdónanos; sabes más que todos nosotros juntos.

—¡Ah, señores! ¡Qué dichoso soy! Ahora viviré en la ciudad, tendré un piano en mi casa y ustedes seran mis amigos; así no echaré de menos mi casita de la montaña; no me acordaré tanto de que soy un pobre pájaro recien salido del nido.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifiestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Lúnes 24 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5134

MATTEOTTI

El petróleo es un factor político de primer orden, tan importante como el carbón y el hierro, y quizás más importante a estas horas. Donde quiera que aparece petróleo aparecen al punto disturbios políticos. Unas veces las naciones imperiales se apresuran a apoderarse del territorio petrolífero alegando algún pretexto mirifico y no hay, como, por ejemplo, restablecer el orden, proteger a sus nacionales, defender a los cristianos perseguidos, asegurar la libre determinación de los pueblos o cualquiera de esas cómodas y útiles lindezas del hipócrita vocabulario politico hoy en uso. En la misma política interior de las potencias más circunspectas y poderosas, el petróleo asume una función desmoralizadora. Su olor nauseabundo emana de ciertos chanchullos políticos de las naciones grandes y de las naciones pequeñas. En América, de un extremo a otro, el petróleo es el mas turbulento y aciago factor político. Los Estados Unidos tuvieron su Teaport Dome; México debe muchos de sus infortunios y de sus tropiezos, a su aceite mineral. Más al sur entre los trópicos los intereses petroleros viven en una rebatiña exactora, rebatiña en que se benefician no solo los extranjeros sino tambien los naturales, los "patriotas" nativos que sirven de intermediarios o de testaferros a las compañías explotadoras. El petróleo es el combustible que mueve no solo las máquinas mecánicas sino tambien la máquina política. La política de Europa en Turquía es una política petrolera. Y tambien dentro de la misma Europa aparece ahora el petróleo como centro de intrigas, crímenes y escándalos. Al asesinato del diputado Matteotti se le atribuye ahora relación directa con intrigas petroleras.

La historia fiel y cabal de ese sanguinario episodio político italiano no se conoce bien en el resto del mundo, ni tampoco se conoce muy bien en la misma Italia. No cabe duda de que se trata de un crímen político. Matteotti, según el consenso general, tenía en su poder documentos comprometedores para muchos personajes encopetados documentación q' se proponía leer en la camara de diputados, de la cual era miembro. El hecho es q'no llegó a leerlos. Los documentos desaparecieron con él. Todo esto se sabía; pero se sabía de un modo vago; y la gente no le daba mucho crédito. El caso tenía un fuerte sabor novelesco y la gente, aunque gusta de los relatos novelescos porque le distraen, no les da nunca crédito. Lo que ahora ha venido a averiguar es, sin embargo, una novela mas truculenta de lo que al principio se creyó o supuso.

Se dice que especuladores o traficantes de concesiones petroleras al servicio de una compañía que es a estas horas poco menos que omnipotente en el mundo o al servicio de una de las compañías subsidiarias detrás de las cuales suele disimularse aquella con delicadeza discretísima; de la misma que cohechó hace mucho a un ministro del Ejecutivo de los Estados Unidos; de la misma compañía que estuvo a pique de lanzar al ejército de los Estados Unidos contra México; de la misma que estuvo a punto de encender una guerra franco-inglesa en el Asia Menor aparecen furtivamente, detrás de bastidores, en la tragedia de Matteotti. Tambien allí hubo. según se dice, cohechos y otros tratos ilícitos y el diputado Matteotti tenía en su poder los documentos que atestiguaban estas negociaciones. Según esta versión, la compañía en cuestión trataba de obtener del gobierno italiano concesiones cuyo valor se calcula en unos seiscientos millones de liras. Se destinó un fondo de veinte millones para "recompensar los servicios". Cerróse el trato; y fue entonces cuando Giaccomo Matteotti, investigando el caso obtuvo ciertas pruebas y se dispuso a denunciar a los ultrapatriotas, personajes comprometidos en el chanchullo. Con un ardor que a los ojos de los nórdicos es señal del temperamento violentísimo de los meridionales, las personas amenazadas por la denuncia se apresuraron a suprimir a Matteotti. Se apoderaron de él en pleno dia, en una de las calles principales de Roma y nada más se supo del diputado hasta meses despues cuando vino a descubrirse su cadáver.

Esta fue una pifia de los nerviosos personajes comprometidos en el negocio. Las denuncias de la clase que se proponía hacer Matteotti no les causan daño alguno a los políticos. Los pueblos han tenido siempre una actitud de despreciativo cinismo ante los políticos de los cuales esperan todo lo malo sin mezcla de bien alguno. Los políticos de otras partes no son atolondrados, proceden de otro modo. Cuando se presenta uno de estos hombres cuyo afán es turbar la armcnía del festín, se arma una gran bulla, se convocan jueces, se organiza un expediente dilatadísimo y se espera que el público, que tiene la memoria flaca olvide el escándalo. Las aguas de la opinión, alborotadas por unos dias, vuelven a correr pacíficas y mortecinas, por el cauce ordinario y todo el mundo se queda tan satisfecho. Si algo tienen los anglosajones que echarles en cara a los latinos son esas premuras, precipitaciones y violencias en casos como éste. Con un poco de cachaza, con un poco de imperturbable pachorra, todo habría pasado sin necesidad de sangre, sin armar ese alboroto que quizás, a la postre, eche a perder las suculentas negociaciones petroleras. ¿Es acaso que los latinos tienen más miedo a la opinión pública que los nórdicos, al reves de los que se nos viene repitiendo hace años?

Si es cierto lo que se dice del asesinato de Matteotti, ¿qué espueranzas pueden tener los hispanoamericanos de escapar a las combinaciones fraudulentas y opíparas de los cazadores de concesiones? Ocultar un negocio de esta calaña en una república del Caribe es la cosa mas fácil del mundo; basta con tachar de los despachos telegráficos la menor alusión a su existencia. La América española no solo vive aislada del resto del mundo, sino que sus pueblos están aislados unos de otros. Es verdad que la América española suele figurar en las noticias casi siempre falsas o interesadas o teñidas de propaganda que se divisa a leguas Si no estuviera segura de ese aislamiento, de esa ignorancia universal con respecto a la América españo-

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán prximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob.—3—IX



A los que viajan a la capital de la república POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Pret

BIOSSOL
Fourier
TONICO **poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo**
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos **0.30** cts.
Otras marcas **0.25** „
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.-

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas contitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas —. Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos
Pmte.

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Coimsiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

¡SIGNOS PELIGROSOS!



Es prudente conservar en casa un pomo de Píldoras de Foster. A menudo la primer manifestación de debilidad de los riñones es un ataque reumático, lumbago, cálculos, hidropesía, un hiriente dolor en el espinazo, un áspero dolor de espalda, ó irregularidades urinarias.

Los riñones son los órganos que filtran los venenos e impurezas de la sangre. Si se recargan de trabajo y se debilitan debido a excesos, un resfrío, gripe, influenza, comer más de lo necesario ó disipaciones, las impurezas continúan circulando en la sangre y finalmente resultarán en serios malestares.

No descuide los primeros síntomas. Ellos son signos peligrosos, y descuidarlos es dar paso a largos meses de dolorosas enfermedades y gastos. Las Píldoras de Foster son conocidas en todas partes como el mejor y más antiguo y largamente experimentado remedio para los riñones.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

Ecos políticos

Se anula el proceso electoral por Loreto

(*Sesión de Juntas Preparatorias de 7 de Octubre de 1924*)

ORDEN DEL DIA

Se da en seguida lectura al dictámen de la comisión de poderes electorales en el proceso senatorial de Loreto, el cual llega a las siguientes conclusiones:

1o.—Declarar nulas las elecciones verificadas en el departamento de Loreto para su representación en el Senado.

2o.—Declarar vacantes las senadurías por el citado departamento y mando que se practiquen nuevas elecciones

3o.—Mandar los antecedentes del proceso al Poder Judicial para que se aplique la sanción legal a los que resulten culpables de la suplantación de firmas, en las credenciales presentadas.

El señor ARANA dice que no tiene temor de que el proceso vaya a la Corte Suprema con el fin expresado por el dictámen; pero expresa a la vez su creencia de que la Corte debe ser facultada para que declare quienes son los verdaderos senadores electos por Loreto, en vista del escrutinio que se realice en los votos emitidos

El señor PIEDRA manifiesta que la comisión no puede acceder al temperamento propuesto por el señor Arana en vista de que ha hecho un estudio profundo del proceso con documentos autorizados y poniéndose en contacto con los organismos que han intervenido en el asunto llegando a la conclusión de que hay poderosos motivos para declarar nulas las elecciones. Hace presente además que sólo existe votación de dos provincias del departamento, y siendo estas tres, no podría deducirse que la opinión había sido emitida en forma completa.

El señor ARANA dice que tiene el concepto de que los votos de las provincias de Alto y Bajo Amazonas constituyen una base para que la Corte Suprema se pronuncie en la materia, habiendo planteado la cuestión en ésta forma porque teme que se presenten nuevos candidatos sin popularidad, agitándose otra vez la opinión pública loretana.

El señor PIEROLA es de parecer que si no se indica a la Corte Suprema quienes son los delincuentes que han falsificado firmas en el proceso, la remisión del expediente va a resultar irrisoria.

El senor PIEDRA dice que la comisión no puede señalar a los responsables ni sabe quienes son; pero que apareciendo en las credenciales firmas suplantadas, cree necesario por la dignidad del Senado que se investigue el asunto y nadie mejor llamado para efectuar esa investigación que el Poder Judicial.

El señor CURLETTI opina que se modifique la redacción de las conclusiones del dictámen en su mandato segundo, haciendo presente que la Cámara no puede maudar practicar elecciones estando en Junta Preparatoria, y que por otra parte, esa es atribución del Poder Ejecutivo.

El señor FRANCO E CHEANDIA recuerda que ha sostenido anteriormente que solo el Congreso puede mandar practicar elecciones, por lo cual opina que debe únicamente declararse vacantes las senadurías por Loreto y comunicar el acuerdo al Ejecutivo.

El señor PIEDRA acepta la modificación.

Se votan las conclusiones del dictámen, modificándose el artículo segundo en la forma indicada, y el Senado le presta su aprobación.

El señor CASTRO deja constancia de su voto en contra, en relación con el artículo segundo, porque tiene el concepto de que las Cámaras en sesión de Juntas Preparatorias no tienen derecho de declarar vacante una representación.

En seguida y no habiendo asunto de qué tratar el señor Presidente levantó la sesión.

---

la, la prensa extranjera no se atrevería a ciertas cosas. Un escándalo hispanoamericano—en los pocos países donde los gobiernos no los tapan y encubren desde el comienzo—se queda en casa, sin cruzar las fronteras, a menos que poderosas agencias tengan interés en desacreditar a la nación en que ocurre. Los demás escándalos no son escándalos, por que por mas horrendo que sea el hecho comentado, se le comenta entre susurros. Con la mayor despreocupación las oligarquías están vendiendo a los extrangeros su derecho de primogenitura por medio de un mal plato de lentejas, sin que haya Matteottis que se apresten a denunciarlos. Matteotti es un testimonio de la vitalidad italiana.

Jesús Samprum.

LOCION
QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Eficiencia mental entre los hombres

Los avances recientes de la sicología permiten medir la inteligencia del hombre casi con la precisión con que puede medirse el gas que pasa por un gasómetro. Y ahora los zoólogos están ideando medios para medir la inteligencia de los animales en general.

No es posible naturalmente, obtener resultados en este estudio pasándoles a los monos, elefantes, loros, etc. un cuestionario como se les da a los solicitantes de un empleo en una gran corporación. Hay que adaptar el exámen al individuo y a la especie.

La teoría de que los animales no tienen inteligencia sino solo instinto ya está completamente desacreditada. Hay ciertos animales que tienen más inteligencia que ciertos hombres.

He aqui algunos ejemplos que da—en un artículo recien publicado—el Dr. W. Reid Blair, patólogo del Jardin Zoológico de Nueva York.

A un orangután le pusieron en cierta ocasión su comida colgando del techo de su jaula, tan alta que él no podía alcanzarla. Trató de llegar hasta la comida saltando y por diversos otros medios, pero le era imposible alcanzarla. Pusieron luego en la jaula, en un rincón, varias cajas vacías. El mono tomó una y la llevó al centro de la jaula, bajo la comida que colgaba en el techo. Se subió en la caja y trató de alcanzar el codiciado alimento. Pero éste estaba muy alto. El mono pensó un momento. Luego llevó otra caja y la puso encima de la anterior. Como subiéndose en ella, tampoco alcanzaba lograr su objeto, puso una tercera caja encima y alcanzó el éxito deseado.

¿Instinto o inteligencia?

A otro orangután de Borneo—su nombre es Dohong—se le puso en una ocasión un pedazo de plátano en un tubo de metal de cuatro pies de largo y dos pulgadas de diámetro. El platano estaba en el centro mismo del tubo, el cual fué muy bien asegurado por medio de alambres a las barras de la jaula.

Dohong vió la fruta y trató de cogerla, pero no podía hacerlo con las manos. Trató de arrancar el tubo de las barras de la jaula, pero estaba demasiado bien asegurado. Cuanto esfuerzo hacía por obtener la fruta era inútil.

Sin que el mono lo notara, pusieron los examinadores una barra de metal, con un garfio en un extremo, en un rincón de la jaula.

En cuanto el mono vió la barra la cogió. Meditó un momento y luego la llevó hacia el tubo donde estaba el platano, el cual pudo sacar del interior con ayuda de esa herramienta. Despues, cuando se le ponía fruta dentro del tubo no vacilaba un momento. Tomaba en el acto la barra y sacaba la fruta.

¿Instinto o inteligencia?

Muchos otros ejemplos análogos da el Dr. Reid Blair, no solo de monos sino de elefantes y otros animales, que demuestran de una manera incontrovertible que esos animales tienen inteligencia que a veces parece humana.

La idea de que es antireligioso aceptar que los animales tienen inteligencia, es ridícula. ¿Por qué no había de dar Dios inteligencia a los animales tambien?

Nelson Yañez

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
—de—
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

DIRECTORIO

Prefecto, Dr. César Cárdenas García, Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta, abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Hojalateria y Mecánica de
Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p4—92—2 pul. dobles

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Oficial

Sobre el leprosorio

Ministerio de Fomento.
Dirección de Salubridad
Pública

Lima, 6 de octubre de 1924.

Señor Prefecto del Departamento de Loreto.

Se ha expedido, con fecha 3 del actual, la siguiente resolución suprema:

"Vistos los telegramas que preceden del Prefecto de Loreto, en los que pide que, en vista de los motivos que expone, se aumente a cien libras peruanas mensuales la subvención acordada para el sostenimiento del lazareto de leprosos de Iquitos: —SE RESUELVE: Acceder a la solicitud mencionada; y, en esta virtud, el Ministerio de Hacienda dispondrá lo conveniente para que la Tesorería Fiscal de Loreto abone mensualmente la suma de cien libras peruanas para el sostenimiento del lazareto de leprosos de Iquitos; debiendo aplicarse el egreso que ocasione esta resolución al crédito mandado abrir con la dominación de "Gastos de sanidad", partida No. 197,—Regístrese y comuníquese.—Rúbrica del Presidente de la República.—*Masias*.

Dios guarde a usted.

Sebastián Lorente
Director de Salubridad

Noticias Oficiales diversas

Ha sido nombrado comisario de policia rural del Alto Putumayo, don Augusto Fernandez de Paredes, en lugar de don Carlos Seminario.

Ha sido nombrado oficial de policía de la guardia civil de Loreto, don Pedro Gardín, en lugar de don Roberto Perez Reyes, que no se ha hecho cargo del puesto.

De conformidad con el informe del contralmirante Woodward, que hizo una gira de inspección por la región oriental, se ha resuelto suprimir la capitanía del puerto fluvial de Yurimaguas dotada con personal de la armada.

El personal subalterno designado como dotación para la indicada capitanía, pasará a prestar sus servicios en la capitanía del puerto de Iquitos, y el archivo y enseres pertenecientes a la misma, serán entregados al resguardo de Yurimaguas, de conformidad con el reglamento de la materia.

El vapor "Perené"

A las diez de la mañana de hoy llegó el vapor de este nombre perteneciente a la Compañía Peruana de Vapores conduciendo carga de cabotaje y del exterior

Tenemos pues, por segunda vez en el Amazonas, al "Perené" que la Compañía a que pertenece envia por insinuaciones de nuestro gobierno, quien ofreció establecer la navegación entre la Costa del Perú y la montaña, lo que efectivamente viene haciendo desde el año 1922.

Esa linea de navegación fué muy solicitada por el comercio y pueblo de Loreto en la época de aguda crisis para esta región. Ya puede decirse que la tenemos aunque deficiente, por que casi en todos los viajes, los armadores o la Compañia tienen perdidas.

Efectivamente el "Perené", apenas trae una centena de bultos de cabotaje y mil tantos del exterior; sin incluir el carbón para la flotilla. Esa carga no es suficiente para poder tener una línea regularizada y por forzosidad tiene que tener perdidas. Si bien es cierto que de aqui sale el vapor repleto de maderas preciosas y de gran aceptación en la costa peruana; los armadores, con el insignificante flete que cobran, no pueden cubrir los gastos de los viajes.

El comercio por otro lado, su importación la cubre con la exportación; de manera que solo, los que se dedican al negocio maderero pueden traer artículos de manufactura nacional; siendo esta la causa primordial del insignificante cargamento que tran en los citados vapores.

Como es de ineludible necesidad para la región que esa línea continúe; la Cámara de Comercio y Agricultura de Loreto debe estudiar bien este problema, para conseguirla en forma periodica con itinerario casi fijo; de esa manera los vapores seguirán viniendo de nuestra costa llevando grandes cargamentos de productos de la selva que dan actividad comercial al departamento mejorandolo económicamente.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 23

Nacimientos: varones, 1; mujeres, ninguna.

Defunciones: ninguna.

Matrimonios: Teresa Ordosgoiti con Jorge Baltazar Eguren.

Mercado Central

Noviembre 23

En este día se han expendido los siguientes víveres: reses, 5; cerdos 11; tortugas, 2 y 1072 kilos de pescado fresco.

Noviembre 24

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 8; tortugas, 3 y 626 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

El centenario de Ayacucho

El señor Gerardo M. Raborg, ha obsequiado al club sport «Loreto» del que es socio ativo; una estátua "El Atleta" y una bola de foot ball; para que sirvan de premios en el certámen sportivo que se llevará a cabo con motivo del Centenario de Ayacucho, cuyos bases ha indicado.

El presidente del indicado club, señor Germán Segura, ha enviado dichos premios al señor Alcalde, para que el Concejo los distribuya en la forma que crea conveniente. Según sabemos, la comisión especial designada por el Concejo para organizar la celebración del citado centenario, será la encargada de distribuirlos, teniendo en cnenta las bases formuladas por el donante señor Raborg.

Por otro lado, hemos notado gran actividad y entusiasmo entre los miembros de la columna de policía quienes están haciendo una erogación para otorgar también un premio denominado «Columna de Policía».

Como se ve, se nota marcado entusiasmo para festejar la magna fecha q' se avecina y es de esperar que no decaiga y que las demás instituciones imiten al club Loreto y a la columna de Policía.

Construcción de veredas

Con agrado damos a saber a nuestros lectores, que se está construyendo una parte de la vereda de la primera cuadra de la calle Raimondi, correspondiente a los números impares. Según se nos ha informado, el Concejo obligará a los propietarios de otros predios de la misma calle y de los que se encuentran en la primera zona de la ciudad, que hagan construír las veredas de que carecen Esa medída tiene por forzosidad que causar satisfacción en el público, por que además de dar facilidades a los transeuntes, contribuye notablemente al ornato local.

Menor desaparecida

En la tarde del sábado último, ha desaparecido de la casa de sus guardadores, la menor Altemira.

La policía tiene conocimiento de esto. Los interesados suplican al que sepa su paradero, que de parte en la Intendencia de Policía o en la casa número 132 de la calle de Ramirez Hurtado.

Acusados de robo

Don Pedro Vásquez, ha acusado ante el señor Intendente de Policía, como autores de un robo perpetrado en su domicilio a las siguientes personas: Hector López, Carlos Meléndez y Antonio Linares; quienes se encuentran detenidos.

Enrolado

Pascual Salas Ramírez ha sido detenido en el cuartel de la policía por ser sorteado de la clase 1923 y no haberse presentado al llamamiento respectivo.

Mal hijo

El teniente gobernador de Punchana, ha remitido al cuartel de la policía en calidad de detenido, a Clemente Tecco que ha faltado de palabra a su madre.

Por robo

Ha sido detenido por la policía Antonio Panduro quien está acusado de robo.

Remitidos

Han ingresado al cuartel de la policía Pablo Santillán, Marcial Ramírez y José Chota, remitidos por el gobernador de Pevas, para unos esclarecimientos.

Por malvados

La policía ha podido capturar a los que se entretenían destruyendo el local de la extinguida Escuela Industrial, suceso que en repetidas ocasiones hemos dado cuenta. Los citados sujetos que merecen un severo castigo, son: César Coelho, Bernardo Valcárcel, Augusto Arévalo, Carlos Varcárcel y Manuel Torres.

Por ébrio

Por encontrarse en completo estado de beodez en la vía pública ha sido detenido Ramón Santa Cruz.

Otro robo

Doña Amelia Salinas ha hecho detener por la policía a Antonio Panduro, a quien acusa de haberle robado ciertas prendas de uso personal.

Correo de Lima

Ayer llegó la lancha "Librtad" conduciendo correo de la capital de la república; que alcanza hasta el 23 de octubre.

Correspondencia para el extranjero

En el vapor "Belem" que zarpará de este puerto el 27 del presente, será despachda la correspondencia para el extranjero. La oficina de correos recibe encomiendas y certificados hasta las cinco de la tarde del 26 y la correspondencia común e impresos hasta las nueve de la mañana del día de la salida.

Venta de tóxicos y narcóticos

Habiéndonos encargado su representación en ésta los señores Ph. Ott & Cía. de Lima, concesionarios del Estado para la venta de los tóxicos y narcóticos que señala la ley 4428, avisamos al Comercio que tan luego que los referidos señores nos remitan la provisión necesaria, quedará prohibida la importación, exportación y venta de los mencionados tóxicos y narcóticos que, en adelante, solo podrán ser adquiridos en nuestra casa con el visto bueno del médico titular señor doctor Julio C. Montero, encargado del control de la Dirección de Salubridad.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

E. Strassberger y Cía.

v8p6—79—2½ pul. dob. 3ª pag.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 11 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.11
Londres	Libra esterlina	12 ½ % premio
París	Francos Franceses	77.70
Madrid	Pesetas	30.25
Roma	Liras	95.10
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 " "

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
" " amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
" amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)
Jebe Fino		32 cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		27 1|2 " " "
Sernamby de caucho		22 " " "
Sernamby de Jebe		21 1|2 " " "



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 23 — 3a. pág.

SOCIAL

Los que vienen

Después de una gira de placer por el Ucayali, llegaron ayer a bordo de la lancha «Libertad»; el señor Julio Delgado y su señora.

También ha llegado del mismo lugar la señora Eloisa de Vijil.

Los saludamos atentamente.

RELACION de la carga que conduce el vapor "Perené" llegado en la fecha del Callao

DE NUEVA YORY

Joa Pinto y Cia, 1 c cueros.

Augusto S. da Cunha, 100 s harina.

L. Nunes, 100 s harina.

García y Cía, 30 s harina.

Luis F. Morey, 250 c kerosene, 50 c machetes, 20 c hachas, 30 bultos tubos máquina.

Tomás Wong Yat Sang, 50 s harina, 20 c leche, 20 c kerosene.

L. Pinasco y Cia, 50 s harina, 20 barriles id. 1 c sémola, 4 c azúcar, 2 c mantequilla, 3 c maza tomate, 24 c leche, 1 c planchas.

J. Prado y Cia, 1 c medicamentos, 20 c leche, 60 barriles harina, 140 s idem.

Power y Cia, 10 s harina, 5 c linternas, 3 c betum.

El Tigre, 5 c linternas, 1 c azúcar, 4 c cucharas, 3 fds. lienzo.

Borges, 2 c aceite máquina, 10 conservas, 2 barriles clavos, 10 c machetes, 50 s harina, 50 c kerosene.

Cabotaje Marítimo

Capitanía del Puerto, 5 bultos aceite máquina, 3 bultos aceite cilindro.

Rev. Obispo Sotero Redondo, 21 bultos, un motor con sus accesorios y una máquina de imprenta.

Movimiento fluvial

Salidas

La lancha "San Miguel", salió de este puerto el sábado al Alto marañón conduciendo los siguientes pasajeros de 1ª

L, M, Palacios, Mamerto Ramirez, C. Cárdenas, Abrahan Duque, G. Pereira, José C. Aguilar, Libania de Navarro, E. Campos Joaquin Freitas, F. Queija y *en tercera clase*; Cristóbal F. Sombrilla, Sebastián Tabachi, J. Usebio, Verio Usebio, Ezequiel Rengifo, Paulino Pérez, E. Arirama, S. Vargas, José M. Torres, M. Mosqueda, Juan Mendoza, C. Huayumba y Fidelia Ruiz.

La lancha "Libertad" llegó ayer del rio Ucayali, conduciendo os siguientss

Pasajeros: Isolina de Delgado 3 niños y 3 sirvientas, Eloisa de Vigil y sirvienta, Juanita Alvarado, Floripes Delgado, José R. Fardien, Humberto Sotomayor, Padre Bernarnardo Iratsol, Petronila vda. de Ramos, Trinidad R. de Medina y 1 sirvienta, Lucía Dávila.

CARGA

G. Delgado e hijos, a granel algodón 21,000 ks, a granel paiche 300, 6 s frejol 500, 1 cerdo en pié.

El vapor "Clavero" llegó hoy del Alto Marañón, conduciendo los siguientes

Pasajeros: Pedro Jarrin, Enrique Ruiz, Luis I. Morey, Julio Lores, José Floret, Felipe Noteno.

CARGA

L. F. Morey, 550 planchas balata 14.375 ks, 11 bolas jebe débil 334, 120 s tagua 10.000, 20 s maiz 1000, 4 reses. 4 cerdos, 1 lote fierros de máquina.

Israel y Cia, 11 planchas balata 443 kilos.

Pedro Jarrin, 33 planchas balata 1600 kilos.

E. Strassberger, 45 bultos balata 528 kilos.

M. Saavedra, 400 atados chancaca 800 kilos.

Kahn y Cia, 17 s algodón 522 kilos.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
" Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
" Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 22 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Con los señores Alvariño y Barriga Alarcón expidió uno.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió siete.

Autos.—Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió las seguidas contra:

Ignacio Rodríguez y otro por abuso de autoridad mandaron ampliarla en el plazo de noventa días.—Juez Instructor Dr Hidalgo.

Desconocidos por los delitos de falsificación de carta, asalto y lesiones al escribano don Emilio Angulo Rojas y robo de documentos electorales mandaron ampliarla en el plazo de ochenta días.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Federico Perea, Isabel Malafaya y José Perea por robo de mercaderías de don Federico Rieckhof declararon que no procede el juicio oral contra los dos últimos y procediendo contra el primero mandaron que se devuelva la instrucción al señor Fiscal para que formule el escrito de acusación.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Eusebio Valera, Manuel Vidurrizaga, Abraham Portocarrero y Félix Rengifo por robo de ganado y especies de don Manuel Jacinto Peña declaron que no procede el juicio oral y mandaron archivarla en la notaríra pública de turno de esta capital.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

J. ALTIMIRA

:—:CONSTRUCTOR:—:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Mono Negro"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v. 30p.5 —86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal Delina"** con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara.
v30p7—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p10— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p10—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p10—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p10—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p10—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p10—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
v30p10—65 **Amadeo Guevara.**
Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el río Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p13—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Te rrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 13—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p15—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p12—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p26—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo,se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali, a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p26—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte, con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p28.—136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p29—131 Jefe de la Sección.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso
CALLE PROSPERO 340
Apartado de Correo 117
Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores
CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86
CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase á los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

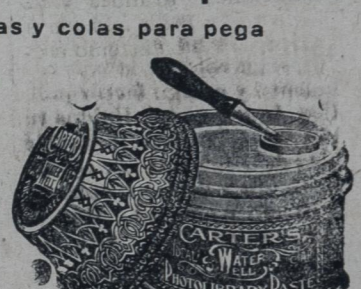

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

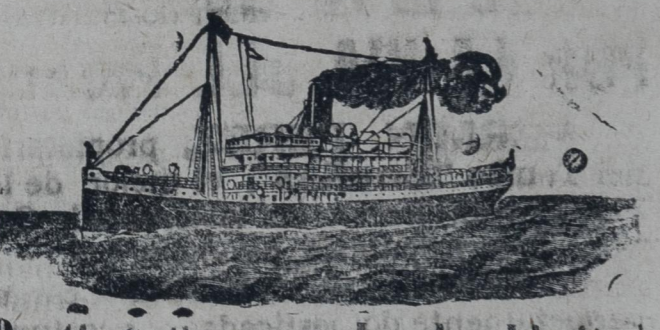

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd
descargadores y embarcadores oficiales
Importadores de carbón de piedra
Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 33

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

Schiller, y Goethe, nuestros clásicos, Chateaubriand y algunos autores modernos. Algunas aprenden un poco de latín; esto las servirá más adelante para la educación de sus hijos o de sus hermanitos. Mucha historia natural, botánica, mineralogía y geología; tienen gusto por todas las cosas naturales; y en el campo, en las playas, en sus viajes tan frecuentes pueden recoger minerales, hierbas, conchas, y hacer colecciones. Además, esto forma parte de una tendencia inglesa que consiste en almacenar hechos; así ellas son más instruídas y lo son más sólidamente que las nuestras. Otro motivo es que muchas muchachas no se casan y que es preciso procurarles antemano una ocupación. Lady M... cita una familia, vecindad suya, en la que hay cinco chicas solteras, todas ellas bonitas; las mayores tienen treinta y cinco y treinta y seis años; han sido educadas con lujo, y apenas si tienen dote. Frecuentemente, el padre no da a su hija más que una suma equivalente a la renta futura del hijo mayor, su heredero; y además obliga al *gentleman* que se presente a constituír un *setiement* a su hija, doscientas, trescientas, cuatrocientas libras esterlinas por año, de las que tendrá la disposición completa al casarse, y que constituirá su dinero particular—*pin-money*—. Esta exigencia aparta muchos partidos; por otra parte, está admitido que deben casarse por amor, inclinación decidida; ahora bien: con frecuencia ocurre que no se siente esta inclinación decidida o que no se logra inspirarla. De aquí que muchas chicas pierdan la ocasión y se convierten en *spinster*. En casi todas las familias hay alguna; el estado de tías es aceptado con grado. Ayudan a educar a los sobrinos, gobiernan un departamento de la casa, la fruta o la ropa blanca, hacen herbarios, pintan a la acuarela, leen, escriben, se hacen sabias. Muchas componen novelas morales, y a veces muy buenas novelas: miss Yonge, miss Kavanagh, miss Bronte, la autora de *John Halifax*, miss Thacheray y otras muchas son muy conocidas. El talento es cualidad que se dá frecuentemente entre las escritoras; las hay de primer orden: misstres Gaskell, G. Elliot, e Isabel Browning; estas dos últimas tienen verdadero genio. Agregad aún las traducciones: una gran cantidad de obras alemanas y francesas han sido traducidas, y bien traducidas, por mujeres. Otras escriben en los *magazines*, componen pequeños tratados populares, forman parte de una asociación, dan clases a los pobres. En todos estos casos siempre se trata de buscar una ocupación a las facultades, o de adquirir algun conocimiento que sirva de remedio al fastidio. Ved las ocupaciones de la familia real: la reina y sus hijos regalan frecuentemente a las ventas benéficas acuarelas, aguas fuertes, dibujos ejecutados por ellos mismos: el príncipe Alberto era uno de los hombres más intruídos, más activos del reino, y así cada cual se consagra a una o varias especialidades, trabaja en alguna mejora de la agricultura, de una ciencia, de una obra o fundación cualquiera.

De este modo la vida es seria, y todos, hasta las jóvenes, saben que deben prepararse a ella. N..., que viene todos los años a Inglaterra, visita a uno de sus antiguos amigos, rico y padre de familia, que le dice: "Estoy disgustado; mi hija Jane tiene veinticuatro años, no se casa, se encierra con frecuencia en la biblioteca y se dedica a leer infolios" "¿Cuanto le da usted de dote?" "Dos mil libras esterlinas" "¿Y a vuestros hijos?" "El mayor tendra el dominio; el segundo, una mina que produce dos mil." "Dad cinco mil libras a miss Jane."

Esta palabra abre perspectivas al padre, da las cinco mil libras. Este año miss Jane, está casada, tiene un niño, había nacido para ser madre; hubiese sido una pena hacer de ella una *sprinstser* docta y con gafas; si los pretendientes no se presentaban, era porque el lujo de la casa era demasiado grande. Lo que yo admiro, aquí es la sangre fría, el buen sentido, el valor de la muchacha que, viéndose en un callejón sin salida, cambia de ruta sin murmullo y silenciosamente se acoge a los libros.

En ninguna de las casas que he visitado, lo mismo en Londres que en el campo, he encontrado un periódico de modas. Uno de mis amigos, inglés, que ha vivido en Francia, me dice que aquí una mujer bien educada no lee semejantes insulceses. Lejos de lo que podrá esperarse, una revista especial, la *Revista de las mujeres inglesas—British women Review*—, contiene en el número que hojeo documentos y cartas sobre la emigración a Australia, artículos sobre la instrucción pública en Francia y otros estudios tan serios como éstos; nada de novelas ni revista de teatro, ni correo de la moda, etc. Todo es serio, sólido; ved ahora, por contraste, lo que ocurre entre nosotros en un castillo de provincia; encontraréis los periódicos de modas con grabados ilu-

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Trimestre	$ 9.00
Al semestre adelantado	„ 17.50
Al año	„ 32.00
En el extranjero	
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna „ 50.00
Intereses generales „ 20.00
Manifiestos „ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 5 publicaciones por cada vez 50 cts
por cada vez mas 40 „
Avisos extranjeros 100 „
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *membranas*, timbrado de papel y sobres *membs*, diplomas, programas, cartas, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Martes 25 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5135

Mensaje del Presidente de la República

Sr. Augusto B. Leguía

A las cámaras legislativas al inaugurar las sesiones ordinarias de 1924

Señores Representantes:

En observancia del inciso 5o. del artículo 121 de la Constitución del Estado, vengo al seno de la Representación Nacional, para daros cuenta de la marcha de la República durante el último año de mi administración. Puedo decir con íntima complacencia que durante los cinco años de mi Gobierno, hemos alcanzado un progreso que no habíamos conseguido en todo el curso de nuestra vida republicana La obra realizada corresponde ampliamente a mis promesas de candidato y a la confianza nacional, depositada en mi en hora inolvidable.

No son palabras, sino cifras elocuentes las que voy a leer. Ellas traducen un estado de prosperidad creciente que debe enorgullecernos y fortalecer nuestra fé en los destinos providenciales de la Patria.

Relaciones Exteriores

El Perú ha mantenido sin interrupción relaciones de buena amistad con todos los pueblos del mundo.

—

Está pendiente del fallo del Presidente de los Estados Unidos de Norte América, que la resolverá, nuestra vieja disputa con Chile sobre las provincias cautivas.

El alegato del Perú fué entregado al árbitro el 13 de noviembre del año pasado, porque, a solicitud del Gobierno de Chile, el Presidente de los Estados Unidos concedió una prórroga de dos meses para presentarlo.

La réplica que debió ser entregada el 13 de febrero del año en curso, sólo lo fué el 13 de abril, porque también la delegación chilena pidió un plazo para estudiar nuestra documentación que el árbitrio concedió, interpretándolo como una demanda de prórroga.

Las alegaciones del Perú no han salido de los límites trazados por el compromiso arbitral, ni se fundan en afirmaciones no comprobadas. Ellas constituyen una página de la Historia americana, precisa e inconfundible.

Todos conocen los orígenes de la guerra del Pacífico y saben cómo Chile nos arrebató primero Tarapacá, en donde existe una fabulosa riqueza salitrera, la única que abastece su vacilante erario, y cómo nos exigió después Tacna y Arica para consolidar la obra del crimen. Por consiguiente nosotros no necesitamos falsear la Historia para fundar nuestro derecho y reclamar un fallo de Justicia.

En esta solemne oportunidad yo renuevo la confianza que el Perú entero tiene en el árbitrio americano, el mas austero, el mas imparcial, el mas poderoso de todos los árbitrios que ha conocido el mundo y cuya solemne decisión no pueden entorpecer tardíos motines militares que intentan rehabilitar un prusianismo ya derrota.

—

Dando muestras de un sincero deseo de eliminar las antiguas diferencias de límites con el Ecuador el 21 de junio último se firmó en Quito, entre el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país y nuestro representante diplomático, un protocolo, en virtud del cual tanto el Perú como el Ecuador acreditarán en Washington delegados que procuren establecer las fronteras de ambos países. En caso de no conseguirlo y después de haber determinado, de común acuerdo, las zonas que recíprocamente se reconozcan, someterán al arbitraje del Presidente de los Estados Unidos de Norte América la fijación de una línea de demarcación definitiva.

Las respectivas delegaciones serán acreditadas después que el mismo árbitrio haya resuelto, con su fallo, nuestra cuestión con Chile.

—

Con Colombia mantenemos vínculos de unión, cada día mas estrechos. No podía ser de otro modo, tratándose de un país íntimamente ligado al nuestro por la comunidad de origen y porvenir. Próximamente será sometido a vuestra deliberación el tratado de límites, que pone término a esta secular divergencia tan perjudicial para la concordia americana.

—

Nuestras relaciones con el Brasil se mantienen en pie de inalterable cordialidad. La comisión demarcadora de límites continúa activamente sus trabajos y es de esperarse que muy pronto los concluirá satisfactoriamente.

—

Nuestras relaciones con la hermana República de Bolivia son inmejorables. Hemos dictado algunas medidas para facilitar nuestro intercambio comercial.

Me cabe la satisfacción de repetir ahora lo que ya dije en otra oportunidad; esto es: que el pueblo y el gobierno del Perú miran con simpatía las gestiones de Bolivia encaminadas a conseguir la revisión del Tratado de Paz de 1904 que la privó de su rico y extenso litoral.

—

El Perú se ha hecho representar, entre otros, en los siguientes actos internacionales: En el Congreso de Patología Comparada y el Tercer Congreso Sociológico que se reunieron en Roma; en la Primera Conferencia Panamericana de la Cruz Roja que se reunió en Buenos Aires, en la Conferencia Sanitaria de Panamá; en el Congreso de la Unión Postal que se reunió en Estocolmo; en el Congreso de la Legislación Aérea de Roma; en la Décima Conferencia Parlamentaria de Bruselas; en la Conferencia de Asociación Internacional de Juntas y Comisiones sobre accidentes del Trabajo que se reunió en Hálifax, etc., etc.

—

Se ha mejorado considerablemente nuestro servicio diplomático, que en años anteriores hubo de reducirse por la penuria económica que sufrimos. Se ha nombrado Embajador en Washington al doctor Hernán Velarde, Ministro Plenipotenciario en España a don Eduardo Leguía, en Colombia al doctor Celso Pastor, en Bolivia a don Manuel Elías Bonemarson, en el Brasil al doctor don Víctor M. Maúrtua, en la Argentina a don Manuel de Freyre Santander, en Venezuela a don Víctor de Tezanos Pinto, en el Ecuador a don Enrique Castro Oyanguren, en Méjico a don Pedro Mujica y Carassa, en el Japón a don Alberto Bresani, en el Uruguay a don Juan Pedro Paz Soldán.

—

También se ha restablecido la representación diplomática en Panamá y en Centro América; designándose como Encargado de Negocios, respectivamente, a los señores Guillermo Rosenthal y Enrique A. Carrillo.

—

Habiéndonos invitado el Gobierno de Panamá para tener Delegados en la inauguración del monumento erigido a Vasco Nuñez de Balboa, descubridor del Océano Pacífico, fue designado como representante del Perú en ese acto nuestro Encargado de Negocios en dicha República.

—

Fueron acreditadas Embajadas Especiales del Perú para concurrir a la trasmisión del mando supremo en las Repúblicas amigas del Ecuador y Paraguay.

—

Estando próxima a cumplirse la primera centuria de la batalla de Ayacucho, que consolidó la Independencia del Perú y la de toda la América Española, mi Gobierno ha creído conveniente celebrarla con todo el esplendor digno de los héroes que nos hicieron libres y de nosotros mismos, que ya estamos en vísperas de hacernos grandes.

En consecuencia han sido invitados para venir al Perú en el próximo 9 de diciembre, los representantes de todos los países amigos y muy particularmente los de aquellos a quienes nos une el vínculo continental.

Las numerosas repuestas favorables recibidas hasta a hora hacen suponer que en breve el Perú será honrado con el concurso universal de todos los países deseosos de tributarnos su afecto y de glorificar el genio del Libertador Bolivar.

—

A principios del presente año falleció nuestro embajador ante la Santa Sede don Juan Mariano de Goyeneche y Gamio, que por más de un cuarto de siglo tuvo la representación diplomática del Perú ante el Vaticano, ejerciéndola con singular elevación y acierto.

—

En el mes de agosto del año último falleció el Excmo. señor Warren C. Harding, Presidente de los Estados Unidos de Norte América. Con este sensible motivo el Gobierno declaró día de duelo nacional aquel en que se efectuaron sus funerales.

—

Para suceder al malogrado estadista asumió la Presidencia de la Unión Americana, el Vicepresidente llamado por la ley, señor Calvin C. Coolidge, a quien le tocará resolver, en calidad de árbitro, nuestro litigio pendiente con la República de Chile.

—

Habiendo aprobado el Congreso tanto el tratado de arbitraje con Venezuela, como la Convención sobre Agentes Viajeros, suscrita con los Estados Unidos, y el protocolo complementario de esta última, se ratificaron ambos convenios en el presente año.

—

En el mes de noviembre del año último visitó esta capital el Eminentísimo Cardenal Benilloch, que trajo un cordial saludo de Su Santidad el Papa Pio XI y de Su Magestad el Rey de España don Alfonso XIII.

—

Parte de la escuadrilla británica del Pacífico nos visitó en el mes de junio último.

—

En el mismo mes vino al Perú la real nave "Italia" trayendo una Misión comercial, cuya importancia y beneficio se apreciarán en breve. Su Excelencia el Embajador Giuratti fue portador de un mensaje de amistad del rey Victor Manuel, que ha sido debidamente correspondido por el gobierno.

—

Con el representante del Imperio del Japón se ha suscrito un tratado de amistad, comercio y navegación, que reemplazará al firmado en Washington el año 1895 y que fue oportunamente desahuciado.

—

Se han inaugurado en Lima, dando lugar a espléndidas ceremonias, los monumentos públicos obsequiados al Perú, con motivo del primer centenario de su independencia, por las colonias: norteamericana, china y española. La Fuente Americana ha sido colocada en la plaza Washington; la Fuente China en el Parque de la Exposición y el Arco Español en la Avenida Leguía.

Gobierno y Policía

El orden público se ha mantenido inalterable, pese a la labor disociadora de unos cuantos empeñados en sobreponer el apetito de oligarquías caducas, sobre los derechos del pueblo que yo defiendo. Cuantos esfuerzos han hecho para turbar la paz de la República resultaron infructuosos.

Los que incendiaron Palacio, con ánimo de quitarme la vida y deslucir el brillo del centenario; es decir, de la gran apoteosis de la Independencia Nacional, se han dedicado en los últimos tiempos a quebrantar la disciplina del ejército. Por fortuna, con un sucedió primero en Iquitos y despues en el Cuzco, y últimamente en Arequipa, los jefes, oficiales y soldados del ejército, han dado pruebas de su lealtad, de su heroismo y de su amor a la paz y a la grandeza de la Patria, sin omitir para ello el sacrificio de la vida.

Defendiendo el orden y el honor militar en Arequipa, murieron el teniente Gomez, y los alféreces Escurra y Cornejo. La sangre de esos valerosos oficiales será el eterno baldón de los que quieren amenguar el prestigio del ejército, haciéndole cómplice de insensatas ambiciones.

—

De conformidad con lo preceptuado por la ley, se han realizado, en los días 6 y 7 de julio último, las elecciones para Presidente de la República, Senadores y Diputados nacionales y regionales.

Las elecciones se han caracterizado por la tranquilidad pública en que trascurrieron, por la enorme votación con que fueron refrendadas, y por el hecho sin precedente de no haber ocurrido durante ellas, ningún incidente ni aun de policía.

La abrumadora votación popular que aprueba la iniciativa de reelegir a un Presidente de la República y que os ha elegido representantes de la Nación, es el testimonio irrecusable de la voluntad del país, de proseguir en la senda de progreso que le han trazado los que sólo aspiran a vincular su nombre al desarrollo económico y espiritual que, bien pronto, ha de colocar al Perú en lugar preferente en la comunidad jurídica de los pueblos cultos y laboriosos.

—

Las elecciones municipales que debieron efectuarse el año pasado, conforme lo dispone la ley No. 4817, no se realizaron. De acuerdo con dicha ley y con fecha 8 de agosto, se ha dispuesto que ellas tengan lugar en los días 1° y 2 del próximo mes de noviembre.

—

Los Congresos Regionales no se han reunido este año, porque había terminado el período de su mandato legal.

—

Se continúan con todo empeño los trabajos de mejoramiento y organización de los servicios de correos y telégrafos, procurando la rapidez, la seguridad y el orden en la recepción y entrega de las comunicaciones.

—

El volumen de la correspondencia internacional en el año 1923 alcanzó la cifra de 6.383,346 objetos y el de la cambiada entre las oficinas de la República llegó a 22.750,318 piezas.

—

Tengo la satisfacción de anunciar que el déficit, a que invariablemente, en años anteriores, había que haber frente en el ramo de correos y telégrafos, ha desaparecido por completo, obteniéndose, en cambio, un considerable superávit.

(Continuará)

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 24.—En el Polígono de Tiro de San Gerónimo se realizó ayer la prueba final de fusil en el octavo concurso de tiro Juan Gildemester; obteniendo el primer premio el señor Luis Alfredo Giralde, y el segundo el señor Enrique Rodríguez. Ambos son arequipeños y pertenecen al Club Internacional de tiro de ese lugar.

Lima, noviembre 24.—Conferenciaron separadamente con el presidente de la república, los ministros de gobierno, doctor Salazar; de la guerra doctor La Torre; el de marina ingeniero Málaga Santolalla y el de hacienda señor de la Piedra.

Lima, noviembre 24.— El sábado terminó el acuerdo de fomento con la asistencia del ministro del ramo ingeniero señor Masías y el director de obras públicas señor Mendiola.

También fué celebrado el acuerdo de justicia e instrucción con la asistencia del doctor Maguiña ministro y los directores de esos ramos.

Lima, noviembre 24.—El ministro plenipotenciario italiano, excelentísimo señor Fortunato Castoldi ha visitado al Jefe del Estado con el objeto de agradecerle el saludo que le enviara con motivo del natalicio del rey Víctor Manuel III.

Lima, noviembre 24.—La cámara de los senadores no sesionó el sábado por causa de las refecciones que está sufriendo la sala de sesiones.

Lima, noviembre 24.—La cámara de los diputados sesionó el sábado bajo la presidencia del señor Foción Mariátegui acordándose en ella la creación de una comisión que estudie el nuevo reglamento para el funcionamiento de la misma cámara de diputados.

Lima, noviembre 24.—En el parque Zoológico se realizó ayer el té ofrecido al exministro de la guerra señor A. de la Piedra por los jefes y oficiales del ejército, la armada, la policía y gendarmería. La manifestación fué ofrecida por el ministro de la guerra doctor La Torre.

Lima, noviembre 24.—Hoy llegará al Callao la embajada extrordinaria que envía Venezuela con motivo de las fiestas centenarias de Ayacucho. Presiden la embajada los doctores Pedro M. Areaya y Vicente Lesuna.

Lima, noviembre 24.--La corrida inaugural de toros se realizó ayer actuando como matadores Juan y Manuel Belmonte y José Paradas. La tarde resultó cansada y mala.

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Del extrangero

Estados Unidos

New York, noviembre 23.—En el superdreneugh "UTAH", partió el sábado la embajada presidida por el general Pershing que va a asistir a las fiestas centenarias de Ayacucho que se celebrarán próximamente en el Perú.

Virginia, noviembre 23.—El acorazado "TEXAS" no pudo hundir durante dos días con sus disparos al superdreneaugh "Washington". Se ha dispuesto que la aviación naval preste su ayuda al "Texas" y se hagan nuevos experimentos.

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 23.—Ya han sido acordadas las etapas que seguirán los aviadores argentinos que piensan emprender el raid Buenos Aires-Lima, con motivo del centenario de Ayacucho.

Hoy parte el doctor José León Suárez presidente del Ateneo Hispano Americano, que va a Lima a representar dicha institución en el Congreso científico panamericano que se realizará en el mes de diciembre próximo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (*Pastillas.*) Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

GRAN BRETAÑA

Londres, noviembre 23.—El gobierno inglés ha pedido al de Egipto una indemnización de medio millón de libras esterlinas por la muerte del Sildaw. La cámara egipcia ha acordado efectuar el pago de la indemnización y el arresto de los criminales; no teniendo en consideración otros puntos de la fuerte nota pasada por la cancillería inglesa.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 24

Nacimientos: varones, 1; mujeres, 3.
Defunciones: Chavez y Vargas Jorge de 3 años de edad.
Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 25

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 14; tortugas, 3 y 640 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Para el centenario de Ayacucho

La Columna de Policía ha



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerias

ACEITE DE OLIVA

F. BÉTUS & FILS

BORDEAUX-FRANCE

AVISO. — Recomendamos especialmente nuestro acreditado Aceite de Oliva **F. BÉTUS & FILS,** el mas afamado, el mas puro y el favorito de los consumidores mas exigentes. Desde 80 años su consumo ha ido creciendo, debido a su superioridad y buena calidad. **NINGUNO LO IGUALA.**

Agentes : **SALAZAR & NEY**
Casilla 685
LIMA

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p6—92—2 pul. dobles

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez. y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden. única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.-

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.**—**CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley** — **Meltis** — **Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Venta de tóxicos y narcóticos

Habiéndonos encargado su representación en ésta los señores Ph. Ott & Cía. de Lima, concesionarios del Estado para la venta de los tóxicos y narcóticos que señala la ley 4428, avisamos al Comercio que tan luego que los referidos señores nos remitan la provisión necesaria, quedará prohibida la importación, exportación y venta de los mencionados tóxicos y narcóticos que, en adelante, so o podrán ser adquiridos en nuestra casa con el visto bueno del médico titular señor doctor Julio C. Montero, encargado del control de la Dirección de Salubridad.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

E. Strassberger y Cía.

v8p7—79—2½ pul. dob. 3ª pag.

adquirido una estátua que representa a Napoleón Bonaparte; con el objeto de obsequiarla seguramente, a la Comisión de Fiestas Municipal para que lo designe como uno de los premios que se van a distribuír con motivo del centenario de Ayacucho.

También la Comisión especial de las fiestas centenarias está adquiriendo los postes del alumbrado especial que con motivo de esa efeméride se va a dotar a las plazas de Armas y Castilla.

Detenido

Por orden del Capitán de Puerto se encuentra detenido en el cuartel de la policía Buenaventura Silva.

Por insolente

Alejandro López que se insolentó con uno de los custodios del orden público, ha sido recluído en uno de los calabozos *ad hoc* de la calle del Brasil, para que se sepa que a dichos custodios se les debe guardar todo respeto y consideración.

Por contrabandista

A solicitud del empleado de la Compañía Recaudadora de Impuestos don Leoncio Lopez, ha sido detenido don Miguel Perez por haber tratado de introducir clandestinamente treintiocho mazos de tabaco magnífico de procedencia tarapotina.

Otro insolente

Por haberse insolentado con el jefe de tráfico del muelle fiscal se encuentra detenido en el cuartel de la policía Gabriel Calampa.

Correo de Lima

Nos informa la oficina de correos que la correspondencia de la capital llegará a este puerto el próximo sábado.

Sociedad Amazonense de Beneficencia

Para esta noche están citando a los socios de esta humanitaria institución a sesión de Junta General ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

Renovación del contrato con el médico de la Institución.

SOCIAL

Natalicios

Enviamos nuestro atento saludo a la señora Rufina Torres viuda de Rojas que conmemora mañana el día de su natalicio,

—Igualmente saludamos a la señorita María Usseglio que conmemora hoy su día onomástico.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS
-de-
FOSTER

Pildoras
ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental
ANTI-PY-O

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propiétario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles***.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pret

COMERCIAL

Lima, Noviembre 24 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	11 ¾ % premio
París	Francos Franceses	77.55
Madrid	Pesetas	29.90
Roma	Liras	94.90
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 „ „

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
„ „ amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
„ amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)
Jebe Fino		32 cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		27 1|2 „ „ „
Sernamby de caucho		22 „ „ „
Sernamby de Jebe		21 1|2 „ „ „



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio y Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC.
NEW YORK

v 90 p 24 — 3a. pág.

Terrenos de Montaña

En el dia de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección de Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Don Leopoldo Umpierrez, acompañando publicaciones del lote denominado "Lanzarote" con 100 hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Enrique A. Vigil, acompañando publicaciones del lote denominado "Chiclayo", situado en la margen derecha del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Leopoldo Umpierrez, acompañando publicaciones del lote denominado "Fuerte Ventura" con 100 hectáreas de extensión, ubicado en la margen izquierda del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Enrique A. Vigil, acompañando publicaciones del lote denominado "Trujillo" situado en la margen derecha del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Leopoldo Umpierrez, acompañando publicaciones del lote denominado "Graciosa" situado en la margen izquierda del rio Amazonas con 50 hectáreas de extensión, solicitando a la vez pase al perito regional de la margen izquierda para su demarcación.

Don Enrique A. Vigil, acompañando publicaciones del lote denominado "Huanchaco" situado en la margen derecha del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Leopoldo Umpierrez, acompañando publicaciones del lote denominado "Alegranza" situado en la margen izquierda del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional de la margen izquierda para su demarcación.

Don Enrique A. Vigil, acompañando publicaciones del lote denominado "Salaverry", situado en la margen derecha del rio Amazonas, solicitando a la vez pase al perito regional correspondiente para su demarcación.

Don Juan Santillán, solicitando adjudicación por compra de 46 hectáreas de terreno de montaña con la denominación de "Aumento de Pumacahua", situado en la región interior de la margen izquierda del rio Amazonas.

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliche", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del rio Amazonas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.
Jefe de la sección

v15p1 -109

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
„ Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
„ Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 23 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell expidió uno.

Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió dos.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió tres.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Barriga Alarcón expidió uno.

Sentencia.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren se vió y votó la ordinaria seguida por doña Clara Rengifo Vda. de Rios, en representación de sus menores hijos Alberto y María Angélica Rios, contra doña Hercilia Sánchez sobre sobre partición de bienes; confirmaron la sentencia apelada por la que se declara fundada con costas la demanda interpuesta por la primera.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió cuatro.

Autos.—Con los señores Presidente, Pinillos Rosell y Eguren resolvió la seguida: contra el ex Juez de 1a. Instancia de Moyobamba don Marcelino Chavez, por el delito de prisión arbitraria en la persona de don Candelario Solano, mandaron ampliarla en el plazo de noventa días.—Vocal Instructor Dr. Alvariño.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren resolvió las seguidas contra:

Fortunato Quiróz y Sebastian Peixoto por falsificación de firmas de doña Juana Arellano, mandaron ampliarla en el plazo de 90 días Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Leoncio Ríos por abuso de autoridad mandaron ampliarla en el plazo de 90 días Juez Instructor Hidalgo.

Cesar Vega Echeandía y otros por abuso de autoridad mandaron ampliarla en el plazo de 90 días.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Miguel Díaz y otros por abuso de autoridad y otros delitos declararon extinguida la acción penal y mandaron archivaria en la Notaría Pública de Moyobamba.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Leoncio Rios por usurpación de autoridad declararon que no procede el juício oral y mandaron archivar el expediente en la Notaría Pública de Moyobamba.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS ☞

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cía.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	„	25	„
Federación	„	30	„
EXTRAS	„	30	„

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm —18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **'Mono Negro"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.6 —86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **"Yarinal Delina"** con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p8—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p11— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p11—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p11-61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p11—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p11—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p11—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p11—65 **Amadeo Guevara.** Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p14—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña **que denomina** "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali, a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 14—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p16—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatriz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p13—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Victor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.

Amadeo Guevara

v30p27—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30p27—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte. con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p29 —136 Jefe de laSección

RIO AMAZONAS

Doña **Juana Panduro**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina **"Islandia"**, con una extensión de 10 hectáreas, ubicado en una islita correspondiente a la la márgen izquierda del río Amazonas a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Tamshiyacu, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Amazonas; por el Sur, con el brazo del rio Amazonas; por el Este, con el río Amazonas; y por el Oeste: con el brazo del río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 23 de octubre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p30—131 Jefe de la Sección.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. — Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos,

Perm.—2 atg

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Par . Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (LONDON) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.



Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 34

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

minados. modelos de la última forma de sombreros, explicaciones de un punto bordado, historietas sentimentales, frases dulces y agradables a las lectoras, y sobre todo, la correspondencia de la directora con sus abonadas en la última página, obra maestra de lo grotesco y de la insipidéz. Es vergonzoso que una inteligencia humana pueda digerir semejante alimento. Mas vale tener un traje mal hecho que la cabeza vacía.

Copio algunos títulos de artículos, todos ellos escritos por mujeres en las *Transactions of the national Asociation for the promotion of social sciences*: Loisa Twining, sobre la *Educación por las workhouses*; Bárbara Collet, sobre las *Escuelas de distrito para los pobres de Inglaterra*; María Carpenter, *Aplicación de los principios de la educación en las escuelas de las clases inferiores*; Florencia Hill, *Estado actual de la colonia de Mettray*; Florentina Nightingale, *Estadística de los hospitales*; Bessie Parkes, *La condición de las mujeres obreras en Inglaterra y Francia*, Sara Remond, *La esclavirtud en América y su influencia sobre la Gran Bretaña*; mistress Viggins, *Mejoramiento de las nodrizas en los distritos agrícolas*; Jane Crowe, *Memorias de la Sociedad fundada para suministrar trabajo a las mujeres*, etc. La mayor parte de estas escritoras no están casadas; alguna de ellas son secretarias de asociaciones activas, de las que es órgano central la revista que acabo de citar; una de estas asociaciones suministra trabajo a las mujeres, otra visita las *workhouses*, otra los enfermos. Todos estos artículos son instructivos y útiles; la costumbre de dar clases, visitar los pobres, conversar con los hombres, la discusión, el estudio, la visión personal de los hechos, ha producido sus frutos; saben observar y razonar; ven el fondo de las cosas y comprenden el principio verdadero de toda mejora. «Es preciso ante todo y como fin primordial—dice María Carpenter—desarrollar y dirigir la voluntad del niño, alistarle como el principal soldado, como el más eficaz de todos los cooperadores, en la educación que recibe.» No es posible ser corregido, perfeccionado, sino por sí mismo; la iniciativa, el esfuerzo personal, el *self-government*, son indispensables: la regla moral no debe ser aplicada desde afuera, sino que debe surgir desde dentro. Cualquiera que haya leído novelas inglesas sabe con que precisión y justeza describen estas escritoras los caracteres; frecuentemente, una persona que ha vivido en el campo, en un círculo reducido, ocupada en cuidados domésticos, se ve obligada a escribir para ganar el pan, y se descubre que conoce el corazón humano mejor que un psicólogo de profesión Ser instruída, sabia, útil, adquirir convicciones, comunicarlas a otro, emplear sus fuerzas y emplearlas bien, es algo. No faltara quien se ría de esto y diga que estas costumbres son buenas para formar institutrices, pedantes, marisabidillas y no mujeres, Dejadlos que rían; pero comparad esto con nuestra ociosidad vacía de provincia, con el aburrimiento de nuestras mujeres, con la vida de una solterona vieja que cría jilgueros, trae y lleva chismes, hace punto de gancho y asiste a todas las funciones religiosas.

Tanto más cuanto que allá no todas son pedantes. Conozco cuatro o cinco señoras y señoritas que escriben y no se conservan por ello menos graciosas y naturales. La mayor parte de las escritoras que he citado son, según dicen mis amigos, muy buenas amas de casa y de costumbres muy sencillas. He citado dos que tienen verdadero genio; un gran artista francés, cuyo nombre podría decir y que ha pasado varios días con cada una de ellas, no sabía que tuviesen talento; ni una sola vez descubrieron la punta de la oreja del autor; la necesidad de hablar de sí y de sus libros no se había dejado sentir en veinte horas de conversación. M... invitado al campo, descubre que la dueña de la casa sabe mucho más griego que él, se excusa y renuncia; entonces, por entretenimiento, ella le escribe una frase inglesa en griego. Notad que esta helenista es mujer de mundo y hasta elegante; además, tiene nueve hijas, dos *nurses*, dos amas de llaves, críados en la misma proporción, una casa ricamente montada, huéspedes frecuentes y numerosos, en todo hay un orden perfecto; nunca hay ruido ni dificultades; la máquina parece marchar por sí sola. He aquí conjuntos de facultades y de contrastes que pueden darnos que pensar. En Francia se cree frecuentemente que si una mujer deja de ser una muñeca cesa de ser mujer.

———

Conversación con varios ingleses sobre el matrimonio; han vivido en el extranjero y los creo imparciales; por otra parte, sus informaciones están de acuerdo:

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papeles rias.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al semestre adelantado	$ 3.60
Al año	„ 1.750
En el extrangero	„ 32.00
Al año	„ 40.00

Inserciones

Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales „	„ 20.00
Manifestos „	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 cvos
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *membs*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: la. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Miércoles 26 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5136

Mensaje del Presidente de la República

Sr. Augusto B. Leguía

A las cámaras legislativas al inaugurar las sesiones ordinarias de 1924

La Compañía Marconi se hizo cargo de la administración de estos servicios el 1° de mayo de 1921, y el estado económico durante dicho año y los subsiguientes de 1921, 1922 y 1923, es el siguiente:

1921

Ingresos	Lp. 254,731.0.00
Egresos	„ 316,254.0.00
Déficit	Lp. 61,523.0.00

1922

Ingresos	Lp. 274,316.0.00
Egresos	„ 298,008.0.00
Déficit	Lp. 23,692.0.00

1923

Ingresos de Correos	Lp. 306,478.0.00	
Ingresos de Telégrafos	„ 53,678.0.00	
	Lp.	360,156.0.00
Egresos de Correos	Lp. 178,923.0.00	
Egresos de Telégrafos	„ 139,103.0.00	318,026.0.00
Seperávit	Lp.	42,130.0.00

Se efectuará una apreciable rebaja en las tarifas de franqueo si, como es de esperarse, los acuerdos del Octavo Congreso de la Unión Postal Universal, celebrado recientemente en Estocolmo, tienden a ese resultado.

—

Funcionan actualmente 842 oficinas postales en toda la República; habiéndose creado recientemente 22 nuevas receptorías.

—

Con motivo del próximo centenario de Ayacucho, el gobierno ha ordenado emitir una nueva serie de estampillas, que ostentarán los retratos de los héroes de la Independencia Nacional.

—

Se ha intensificado notablemente los trabajos en el ramo de telégrafos. Sobre el kilometraje de líneas que encontró la Compañía Marconi, se han construído 650 kilómetros más.

Funcionan actualmente 293 oficinas telegráficas. El movimiento de telegramas durante el año último ha sido el siguiente:

Telegramas privados	1.402,352
Telegramas oficiales	443,551
Del servicio que hacen un total de telegramas.	266,909 2.112,812

—

Es sorprendente el desarrollo que ha alcanzado el servicio radiotelegráfico del Perú. La Compañía Marconi ha dictado acertadas disposiciones para conseguir la celeridad en el tráfico y la seguridad en la expedición de los despachos. Para ello se han mejorado totalmente las antiguas instalaciones.

—

Se ha construído en el Callao una estación que permite comunicarse fácilmente con las naves en tránsito y se está construyendo otra igual en Piura.

—

En armonía con la autorización que ha concedido el gobierno, muy en breve quedará implantada en el país la explotación de aparatos radiotelefónicos, destinados a trasmitir a grandes distancias discursos, conciertos, conferencias.

—

La Misión Española contratada por el gobierno para reorganizar la policía, continúa sus trabajos con encomiástico empeño.

Forman ahora la policía urbana dos cuerpos subdivididos en unidades subalternas, bajo el comando del Director General. Estos cuerpos son el de Seguridad, que ejerce funciones represivas, y el de Investigaciones, que ejerce una misión preventiva.

—

La organización militar dada a la policía ha contribuído notablemente a la eficacia de sus funciones. Pronto serán constituídos los cuerpos destinados a servir en los últimos departamentos, los que servirán de poderosos auxiliares al Ejército, en caso necesario.

El 3 de septiembre de 1923 el cuerpo de Seguridad se hizo cargo del servicio de esta capital; en febrero de este año extendió su acción a Chorrillos, Miraflores, Barranco, Magdalena y San Miguel; en agosto último, a Ancón y Chosica, y el 9 del actual a Arequipa.

—

Para que la ciudad de Ayacucho esté en condiciones de ofrecer garantías a cuantos la visiten con motivo del próximo centenario, se ha establecido en aquella población un servicio de seguridad.

—

La práctica ha hecho notar algunas deficiencias en la ley No. 4897 de ascensos en la Guardia Civil. Oportunamente se remitirá a las cámaras el correspondiente proyecto modificatorio.

—

La organización de las fuerzas de Guardia Civil y Policía requiere que se establezca un servicio de Sanidad con personal apropiado.

—

La Escuela de Guardia Civil y Policía, destinada a la preparación técnica y científica de nuestras fuerzas policiales, ha dado inmejorables resultados. Hasta la fecha han egresado de ella: catorce capitanes, trece tenientes, sesenta y tres alféreces, doscientos diez alumnos cabos y setenta y cuatro vigilantes de investigaciones.

—

La revista de las fuerzas de policía que, por primera vez, se efectuó en el mes de abril del presente año, puso de manifiesto el grado de notable perfeccionamiento a que éstas han llegado, debido a la competencia de la Misión Española contratada con este objeto.

—

Las fuerzas de policía y gendarmería de Lima, han dejado, de enero a agosto un menor gasto de Lp. 9,311.2.40. Se ha autorizado para invertir esta suma en la reparación de los cuarteles y en mejorar sus servicios.

—

El número de extranjeros inscritos, desde el 1° de julio de 1923 hasta la fecha, asciende a 12,857; de los cuales 9,929 son hombres y 2,928 mujeres.

—

El ingreso de timbres por concepto de estas inscripciones suma la cantidad de Lp. 9,519.0.00.

—

Se ha organizado debidamente en toda la República el servicio de extranjería, dotando a las prefecturas encargadas de controlarlo de los elementos necesarios para su correcto funcionamiento.

—

En la oficina central de Lima, además de los registros por nacionalidades, se ha ordenado abrir registros especiales para inmigrantes, donde se consignarán los datos que permitan individualizarlos.

—

La Brigada de Vigilancia de extranjería, creada para el control de los extranjeros que ingresen al país y la vigilancia de los que en él residen, entró en funciones el 11 de febrero del presente año, en que se dictó, para el efecto, una resolución suprema.

—

La Asistencia Pública, que fué reorganizada en febrero del año anterior, ha continuado prestando muy útiles servicios en las dos secciones de que se compone: la de "Primeros Auxilios" y la de "Profilaxis Antivenérea".

—

Los cuadros estadísticos demuestran un aumento de 50 por ciento en el número de accidentes atendidos por la Asistencia Pública con relación a las cifras del último semestre del año anterior. En el segundo semestre de dicho año fueron atendidos 2,115 y en el primer semestre de 1924, 3,059.

—

El Sifilicomio de Lima, que es una verdadera clínica de enfermedades venéreas, es, también, el centro científico más importante que, en este ramo, tenemos. Funcionan en él dos secciones: una de hospitalización y otra de consulta; en la que se tratan las enfermedades no contagiosas.

La capital se ha enriquecido con numerosos monumentos, tales como: la Fuente de China, la Fuente Americana, el Arco Español.

Estarán concluídos antes del 9 de diciembre: el Hotel Bolivar, el Palacio Arzobispal, el Panteón de los Héroes de la Independencia, la Capilla destinada a guardar los restos de Pizarro, el Monumento al Mariscal de Ayacucho don Antonio José de Sucre y la estátua del almirante francés Du Petit Thouars. Pronto se hará: un nuevo y gigantesco monumento al Libertador Bolívar, la estátua de Tupac Amaru, el precursor de la Independencia Nacional y la Basílica de Santa Rosa, destinada a honrar la memoria de la Patrona de la América.

Ministerio de Justicia e Instrucción

En cumplimiento de la ley No. 4868, se promulgó solemnemente, el 28 de julio último, el nuevo Código Penal que contiene inovaciones sustanciales, conforme a las teorías mas avanzadas de la ciencia penal, persiguiendo como principal objetivo no el castigo sino la rehabilitación del delincuente. La aplicación del Código crea la necesidad de construir Penitenciarías Agrícolas, Colonias Penales, Cárceles Departamentales y de provincias Casas de Tratamiento y de Trabajo. Se os presentaran oportunamente las iniciativas necesarias para fundarlas.

Organizada la dependencia administrativa prescrita por el nuevo Código, se han dictado las providencias del caso para que a la mayor brevedad, se termine la obra de la Cárcel Central de Lima, porque no es posible tolerar por mas tiempo la existencia de la actual cárcel de Guadalupe.

—

La organización del ramo de prisiones, conforme al nuevo Código, tropieza con el inconveniente de la carencia de personal técnico indispensable. A remediar esta falta se dirige el proyecto que se someterá a vuestra consideración para la creación de una escuela de Criminología, de donde saldrán los funcionarios que se encarguen de la vigilancia de los establecimientos penales y de los Gabinetes de Antropología criminal, que deberán organizarse en los de mayor importancia.

—

Sometido a vuestra consideración el proyecto de reforma del Código de Procedimientos en materia criminal, cábeme pedir su preferente sanción en la legislatura que se inicia. Es imprescindible que las disposiciones del Código sustantivo guarden armonía con el de Procedimientos, para la mejor aplicación de los ideales que sustenta.

La Comisión reformadora del Código Civil ha continuado sus labores sin que decaiga un solo instante el entusiasmo de que están poseídos sus miembros.

Actualmente se ocupa de la revisión del primer libro; se han discutido y aprobado las ponencias del segundo y se ha formulado el plan del libro tercero, discutiéndose las disposiciones contenidas en las cuatro secciones en que se divide.

—

Por decreto supremo del 19 de diciembre de 1824, expedido por el Libertador don Simón Bolívar, se estableció la Suprema Corte de Justicia, que se instaló el 8 de febrero de 1825. Siendo obligación del Ejecutivo celebrar dignamente ese acontecimiento, se han iniciado los estudios para la construcción, que se hará en breve del Palacio de Justicia. Estima mi Gobierno que ésta es la mejor forma de conmemorar hecho de tanta trascendencia. Oportunamente será sometido a vuestro estudio el proyecto de ley que crea una renta especial para construir esa obra.

—

En cumplimiento de la ley No. 4666 se ha reorganizado el Archivo Nacional, ampliando la sección histórica, que antes tenía, con las secciones notorial, judicial y administrativa. El local que actualmente ocupa ha sido refaccionado en forma que responde a la finalidad de la obra que se persigue, habiéndosele dotado de una anaquelería de acero traída de los Estados Unidos.

Actualmente se recogen de los Notarios y Escribanos de Lima los protocolos que deben conservarse en el archivo. Dentro de poco esta oficina estará ya en condiciones de prestar los servicios a que está destinada.

—

Elegido por el Congreso Nacional con fecha 16 de noviembre de 1922 y preconizado en Roma, el 7 de enero de 1923, se concedió pase a las bulas de institución del doctor Fidel M. Cossío para Obispo de la Diócesis de Puno, con fecha 28 de agosto del mismo, habiendo sido consagrado en la Basílica de Lima el 1o. de setiembre siguiente.

—

Para procurar el mejor ejercicio del Patronato Nacional, el Gobierno tuvo a bien decretar, con fecha 26 de abril del año en curso, la formación del escalafón eclesiástico, tanto nacional como extranjero, obra que será concluída en breve, llenando una necesidad impostergable.

—

Para el mejor resguardo de los bienes capellánicos confiados al patronato del Gobierno, se expidió con fecha 28 de junio último, un decreto por el cual se dispone la formación de inventarios valorados de todos los bienes, muebles e inmuebles, de dichos fundaciones, en todo el territorio de la República.

—

En vista de la necesidad de terminar cuanto antes la obra del Palacio Arzobispal, se ha dispuesto proseguir los trabajos iniciados hasta concluirlos, mediante un gasto de Lp. 40,000 con cargo al crédito especial, mandado abrir para conmemorar el Centenario de Ayacucho. Esta obra reclamada por el prestigio de la Iglesia Peruana, será terminada a fines del próximo mes de noviembre.

—

Dentro de las normas del Presupuesto General de la República, se ha atendido a la reconstrucción de varias iglesias, como la de Sondorillo, en la provincia de Huamchabamba, la del Perdón en Chachapoyas y otras. Se ha dotado a la Iglesia Catedral del Cuzco de una caja de fierro para conservar la valiosa custodia que en ella existe.

(Continuará)

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 = 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

Servicio Oficial de Correo Express

IQUITOS BERMUDEZ

La lancha ***"Rosa"*** zarpará el dia ***1º de Diciembre*** con destino a Puerto Bermúdez y escalas.

Hora de salida del Muelle Fiscal: ***5 de la tarde puntual.***

A tratar con

ISRAEL y Cía.

v5p1—111—6 pul. dobles

HIMNO de TARAPACA

I

Nadie puede acallar la protesta
del que gime en fatal condición,
pues nobleza es de pechos honrados
no ocultar del dolor la explosión;
que ante el yugo que oprime y humilla
se revela indignado hasta Dios,
y no habrá soberano en el orbe
que intentase apagar nuestra voz.

II

Antes fuimos el grupo opulento
que riquezas a todos brindó;
hoy, apenas paupérrimos parias
bajo cetro de extraña nación,
y el sarcasmo nos llama colonia
y tenemos por ley la opresión,
y domina soberbio esta tierra,
por la fuerza un espúreo señor.

III

Nada importa el destino que cupo
al tesoro que el cielo nos dió,
ni que dueño extrangero se arrulle
en la cuna en que Ugarte nació;
que el trabajo constante redime,
vuelve al brazo el perdido vigor;
y algun dia, triunfante en el Loa,
a lucir tornará el Bicolor.

IV

Ya de pueblo infeliz y oprimido,
ya de triste colonia, en su hogar,
o de tribu o de ruin caravana,
sin abrigo, sin pan; sin aduar,
oh Bandera tu imagen bendita
tendrá siempre en nuestra alma su altar
como tienen las venas del hijo,
rica savia de amor maternal!

José Corvacho

La vía del Tambo

Se encuentra entre nosotros el reverendo padre Francisco Irazola que hace tres años viene laborando tesoneramente para hacer una realidad los viajes a la capital de la república por la vía del Tambo.

Ya tiene más de la mitad del camino carretero de Concepción a Puerto Ocopa, el que está llevando a cabo con la conscripción vial para lo que cuenta con más de mil hombres. El, para llevar a cabo esa laudable obra ha recorrido mil peligros y ha tenido que vencer infinidad de dificultades y, seguramente continuará teniéndoles por que los partidarios o interesados por las otras vías, tratan a todo trance de impedir que la efectúe. Prueba de esto son las noticias que no hace mucho trascribimos de «La Prensa de Lima» sobre el supuesto asesinato del padre Urbina.

Ha venido a este puerto con el objeto de trasladar al Tambo el motor que le ha llegado en el vapor "Perené", así como los materiales de imprenta, que según se nos informa son para instalar un taller tipográfico en Contamana o Requena. Desgraciadamente el motor que le ha venido no es lo que el desea, por que su potencia es insignificanre para vencer la corriente del citado río. Ahora está gestionando la adquisición de un bote motor que hace doce millas por hora y con él, garantiza hacer los viajes de la boca del Tambo a Puerto Ocopa en catorce horas.

La ruta que está preparando y que brevemente será una realidad, por que los señores ministros de gobierno y de fomento le han ofrecido su concurso; se podrá fácilmente hacer en quince días en la siguiente forma.

De Iquitos a la boca del Tambo en la correo, diez dias; de ésta a Puerto Ocopa, un dia; de este a Atac en caballo, tres días; de Atac a Concepción o Matahuasi en automóvil un día y de allí a Lima en ferrocarril, un día.

La ruta ddel Tambo está mereciendo el favor del público, pues personas que conocen esa región nos han manifestado que en los meses de Agosto y septiembre último, viajaron por ella cerca de cien personas.

Uno de los más entusiastas por esa vía es el señor Julio Delgado quien ofrece al prefecto apostólico del Ucayali fray Irazola, todo su concurso como es el transporte gratuito de todos los materiales, etc y los viajes de ensayo.

Como verán nuestros lectores gracias al desinteresado concurso del padre Irazola, pronto tendremos una nueva ruta para los viajes a Lima, que será mejor y más corta.

Una nueva empresa comercial

En la fecha ha sido abierto en la Avenida Leguía Nos. 23 a 31 un nuevo establecimiento comercial con la denominación "Compañía Exportadora Peruana Moch", cuyo objeto principal, es el desarrollo de las relaciones comerciales entre nuestro país y el extranjero. Esta Compañía viene formándose hace algunos meses y ha quedado ya completamente establecida. Según conversación que tuvimos con su Presidente, señor Maurice Moch, sabemos que la mencionada Sociedad se va a dedicar a la compra de productos de nuestra región como son: balata, algodón, tagua, semillas oleaginósas, etc.para exportarlos a los mercados Europeos y Americanos.

También, brevemente, debe traer máquinas nuevas y modernas para lavar y limpiar la balata y demás gomas, para que lleguen a los mercados extranjeros bien limpios, y puedan competir con productos similares de otras procedencias y venderse sin demora redundando este hecho en beneficio de todos, pues cuando mejor elaborados sean nuestros productos, mas valorización conseguirán en los mercados consumidores.

El hecho de que nuevos capitales son traídos del ex-

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez, Próspero 2a. cda
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Víctor M. Benites, Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado, Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado, Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger, alcalde, Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo, Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela, Jefe de Zona y Comandante de Armas, Melecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez, secretario de la Jefatura de Zona, Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas, médico, Huallaga 114.
Dr. Julic C. Montero, médico, Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda, dentista, Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista, Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez, dentista, Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista, Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara, dentista, Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga, notario público, Próspero 105--107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel, notario público, Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla, notario público, Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya, escribano de estado, Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván, escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz, escribano de estado, Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo, escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo, escribano actuario, avenida Leguía 22.

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p7—92—2 pul. dobles

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Fermt.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame = Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Venta de tóxicos y narcóticos

Habiéndonos encargado su representación en ésta los señores Ph. Ott & Cía. de Lima, concesionarios del Estado para la venta de los tóxicos y narcóticos que señala la ley 4428, avisamos al Comercio que tan luego que los referidos señores nos remitan la provisión necesaria, quedará prohibida la importación, exportación y venta de los mencionados tóxicos y narcóticos que, en adelante, so o podrán ser adquiridos en nuestra casa con el visto bueno del médico titular señor doctor Julio C. Montero, encargado del control dé la Dirección de Salubridad.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

E. Strassberger y Cía.

v8p8—79—2½ pul. dob. 3ª pag.

trangero e invertidos en esta región, demuestra que la zona del Amazonas Peruano está lejos de desinteresar a los capitalistas europeos y que la esperanza de ver el resurgimiento del Oriente Peruano no será un mito.

Muebles
FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón
en esta imprenta
v15p1—112—3 pul.

La batalla de Tarapacá

La historia de la guerra del Pacífico tiene para el Perú una serie consecutiva de desastres; pero la efemérides que mañana conmemoramos, es una página, que aunque corta, es brillante, seductora y gallarda; porque en ella demostró lo que puede alcanzar el idealismo.

Esa página permanecerá siempre indeleble en el corazón de los peruanos y nunca podrá jamás, pasar inadvertida para los que conocen la historia o para los que la leen. Por que esa batalla en la que un pais, como el nuestro que tenía como única defensa la nobleza indiscutible de su causa y como arma el heroismo de sus hijos, venció a otro país como Chile que pobre, vió su encubramiento en la conquista de nuestros territorios del Loa, para la que se había preparado sigilosamente con afán.

CINTAS

Para máquina de escribir y papel carbón, tamaños oficio y carta.—Han llegado a la Imprenta y Librería H. Reategui. —Prospero 18 y 20.

v. 15 p. 1—113.—1ª pág.

En esa jornada, las tropas peruanas no soñaron ni pudieron soñar nunca con el triunfo, Todo era contrario a ellas hasta el terreno en que se libró la batalla; pues carecían de número suficiente por que era solo un puñado de héroes que carecían de armas, municiones y víveres; pero les sobró heroismo para defender al suelo patrio de la agresión brutal del chileno, poniendo como barrera sus nobles pechos.

Después del sacrificio de Grau, que terminó con nuestro poder naval en Arica; era una locura tratar de detener la ola invasora del araucano; sin embargo, enardecidos por la justicia de su causa, los peruanos continuaron defendiendo palmo a palmo el terreno.

El Perú que conmemora la hazaña de ese grupo legendario de héroes que en Tarapacá supieron ceñirse con los laureles de la gloria; confia en el Destino, q' conforme le arrebató parte de su territorio se lo devolverá ya sea por la justicia del arbitro de Washington o mas tarde, cuando todos los peruanos unidos, lo recuperemos por la fuerza ya que por otros medios no ha podido conseguirlo.

A los que viajan a la capital de la república
POR LA VIA DEL PICHIS

FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,

Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles.***—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.

Agente en Iquitos: Germán A. Segura

Raymondi 16—18

Pret

COMERCIAL

Lima, Noviembre 24 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	11 ¾ % premio
París	Francos Franceses	77.55
Madrid	Pesetas	29.90
Roma	Liras	94.90
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
,, amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)	
Jebe Fino		32	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		27 1|2	,, ,, ,,
Sernamby de caucho		22	,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		21 1|2	,, ,, ,,



v 90 p 25 — 3a. pág.

Aurelio López Montoya
Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 25

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 2.

Defunciones: Inuma y Cahuaza, Simón de 10 días de edad; Calampa y Guerra, Teodomira de 5 meses y 12 días de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 26

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 2; cerdos, 8; tortugas, 2 y 340 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Reclamación justa

Los asiduos concurrentes a la plaza de armas, nos manifiestan que el Concejo o la policia, debe adoptar una medida eficaz que impida que las vivanderas del citado paseo, ocupen las bancas que quedan frente a la casa Pinasco y Cia, a la casa Consistorial y en el crucero Arica-Napo; restando asi para el servicio público varias bancas, cuando ellas —las vivanderas— no las necesitan por que llevan sus respectivos asientos, pero como los galanes abundan, las ocupan para estar mejor, atendiendo a su negocio y al flirt.

Como la reclamación es justa, corremos traslado de este asunto a las instituciones citadas.

Rumores

Circulan rumores de q' cierta oficina ha recibido un extenso radio reservado, relacionado con la correo «Estefita», lo que tiene al público muy intrigado; motivo por el q' está haciendo infinidad de comentarios a cual mejor. Se dice, que vienen varios pasajeros de la capital con ciertos fines y que muchos de ellos, se quedarán diseminados en los diferentes pueblos del Ucayali para cumplir la comisión que traen. Nosotros hemos tratado de saber lo que hay de cierto y solo hemos podido comprobar la recepción del extenso radio reservado y nada más.

Detenido

Remitido por el teniente gobernador de Nanay ha ingresado al cuartel de la policía José Lúcas Inuma.

El encanto de un vals

Esta noche será reprisada en el cine «España» la película de este nombre, que ha causado magnífica impresión en el público. Auguramos al señor empresista otro lleno completo.

Correo para el extrangero

Habiendo sido prorrogada la salida del vapor "Belem", para el viernes 28 del presente a las 10 de la mañana; la oficina de correos recibirá las encomiendas y certificados hasta las 11 am. del 27 y la común e impresos, hasta las 8 am. del día de la salida.

La correo "Estefita"

La lancha correo »Estefita» paso hoy a las 6 de la mañana en su viaje de bajada de Masisea para ésta y llegará el domingo 30 con la correspondencia de la Capital, y se despachará el lunes 1º a las 5 de la tarde.

SOCIAL

Natalicio

La señorita Rosa Victoria Hernández Baca, que conmemora mañana el día de su natalicio, no recibirá a sus amistades por motivo del viaje que brevemente emprenderá a la capital de la repùblica. Nosotros tenemos el agrado de enviarle nuestro atento saludo.

Terrenos de Montaña

El día de ayer entregaron a la Prefectura del Departamento (Sección Terrenos de Montaña) las siguientes solicitudes:

Doña Miriam Edery, solicitando adjudicación por compra de un lote de terreno de montaña con veinte hectáreas de extensión, ubicado en la márgen derecha del rio Itaya afluente izquierdo del rio Amazonas al que denomina "Alegría".

Don Teodoro Muñoz y otros indígenas, oponiéndose a la adjudicación por compra hecha por don Pablo Torres, de un lote de terreno de montaña con diez hectáreas de extensión, ubicado en la márgen izquierda del rio Amazonas con la denominación de "Santa Beatriz."

Títulos de propiedad

Otorgados por el Ministerio de Fomento que se encuentran en la Sección Terrenos de Montaña para ser entregados a los interesados:

Don Augusto A. Morales, del fundo denominado "Santa Rosa", situado en la márgen derecha del rio Ucayali con 49 hectáreas de extensión y 1.400 metros cuadrados.

Don Urías Ríos Moreno, del fundo denominodo "Oro Blanco", situado en la margen izquierda del rio Ucayali, con treinta hectáreas de extensión.

Don Lizardo L. Pasquel, del fundo denominado San Francisco", situado en la márgen derecha del rio Ucayali, con una superficie de diez hectáreas y cien metros cuadrados.

Don Patrocinio Sangama, del fundo denominado "Aumento de San Demetrio", situado en la márgen izrquierda de rio Huallaga, con una superficie de veinte hectáreas y tres mil metros cuadrados.

Don Ulíses Young y Eduardo Calvo, del fundo denominado "Ceres", situado en la márgen derecha del rio Amazonas, con una superficie de diez hectáreas.

Don Arturo Villacorta, del fundo denominado "Lagarto" situado en la márgen derecha del rio Ucayali con una superficie de 100 hectáreas y 6.800 metros cuadrados.

Don Emilio Vargas, del fundo denominado "Eureka", situado en la márgen izquierda del rio Ucayali con una superficie de 31 hectáreas y 9.009 metros cuadrados.

Don Juan Abelardo Dávila del fundo denominado "Venecia", situada en la márgen izquierda del rio Ucayali con una superficie de 17 hectáreas y 3.700 metros cuadrados.

Don José María Chuquipiondo, del fundo denominado "San Carlos", situado en la márgen derecha del río Ucayali con una superficie de diez hectáreas y quinientos cincuenta metros cuadrados.

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 25 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rossell y Eguren expidió uno.

Autos.—Con los Srs. Presidente, Alvariño y Pinillos Rosell resolvió la seguida por el Dr. Francisco R. Lanatta contra doña Cecilia Morey vda. de La Torre y su hija Augusta sobre pago de soles; confirmaron el auto apelado que declara sin lugar la excepción de pleito pendiente deducida por los herederos del Dr. Carlos A. de La Torre; con costas.—Juez Dr. Terrones y Quiroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rossell y Eguren expidió dos.

Con los Srs. Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Autos,—Con los Srs. Presidente, Alvariño y Eguren resolvió la seguida contra Benjamin Metiga y otros por los delitos de homicidio consumado y frustado declararon prescrita la acción criminal y mandaron archivarla en la notaría pública de turno de esta capital.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rossell y Eguren resolvió las seguidas contra.

José C. Aguilar por homicidio, declararon prescrita la acción penal y mandaron archivarla en la notaría pública de turno de esta capital. —Juez Instructor Dr. Hidalgo.

César Vasquez y Ladislao Gomez por lesiones en la persona de doña Consolación Dávila declararon que el conocimiento de los hechos materia de instrucción, corresponde a un Juez de Paz por no ser de la competencia de un juez letrado y por lo tanto mandaron que se archive el expediente en la Notaría Pública de turno de esta capital y dejaron a salvo el derecho de la agraviada para que lo ejercite con arreglo a ley si asi viere convenirle.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Benito Chancharin por lesiones, mandaron ampliarla en el plazo de ochenta dias.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Desconocidos para averiguar la causa de la muerte de Pedro Correa, mandaron ampliarla en el plazo de quince dias.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Ricardo Molina y otros por lesiones a don Juan Vergara R. mandaron ampliarla en el plazo de 80 dias.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

Domingo del Judice y otro por violación de valijas y robo de correspondencia y encomiendas mandaron ampliarla en el plazo de 90 dias.—Juez Instructor Dr. Hidalgo.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.
Oficina: Callede "Brasil" No.98.
Perm.—18 junio

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina '**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v. 30p.7 —86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.
Amadeo Guevara.
v30p9—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldío.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p12—49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p11—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique **por denuncio** un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p11—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p11—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p12—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p12—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p12—65 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p15—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Te rrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924
Amadeo Guevara
v30p 15—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p17—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v30p14—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.
Amadeo Guevara
v30p28—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.
Amadeo Guevara
v30p28—144 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Felipe Rodríguez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina «Saragoza», con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del río Ucayali a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Sarayacu, cuyos linderos son: por el Norte. con el río Ucayali; por el Sur, con montaña baldia; por el Este...... y por el Oeste, con la sacarita «Juancito».

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 25 de octubre de 1924.
Amadeo Guevara
v30p30.—136 Jefe de laSección

RIO UCAYALI

Don Pedro Linares, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando **se le adjudique por compra** un terreno de montaña que denomina "PUERTO ALFONSO" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 10 metros de distancia del pueblo de Masisea, cuyos linderos son: por el Norte, con montaña baldía; por el Sur, con el rio Ucayali; por el Este con el fundo agrícolo "Nuevo Huamachuco", y por el Oestte, con montaña baldia.

Lo que pongo en conocimiento del públiico para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente

Iquitos, 18 de septiembre de 1924.
Amadeo Guevarra
v30 p 30—117 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION.

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliehe", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amaz nas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 24 de noviembre de 1924.
Amadeo Guevara.
v15p2 -109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (LONDON) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

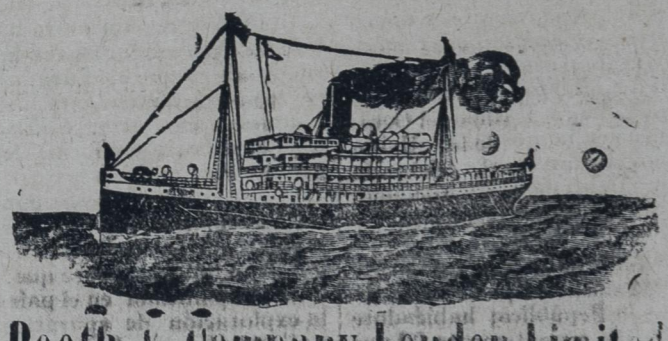

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 35

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

Una muchacha inglesa no quiere nunca casarse sino por amor; se forja una novela, y este sueño forma parte de su entereza, de su castidad. Así muchas de un carácter elevado creerían decaer si si casaran sin experimentar el entusiasmo que supone una preferencia absoluta. Casarse es darse totalmente y para siempre; ved sobre este sentimiento profundo las novelas femeninas, sobre todo, *John Halifax gentleman*, y otra de la misma escritora. Son las teorías de un alma pura, exclusiva, y que parece haber atravesado el mundo sin recibir, no diré mancha alguna, sino ni siquiera su sombra.

En esta novela sentimental, la muchacha se conserva inglesa, es decir, positiva y práctica. No sueña con efusiones, paseos sentimentales, la mano en la mano y al claro de la luna, sino en tomar sobre sí una parte del trabajo. Quiere ser el auxiliar, el asociado útil de su marido en los largos viajes, en las empresas penosas, en todos los trabajos, incluso en los fastidiosos o peligrosos. Así se presenta por ejemplo, mistress Livingstone y lady Samuel Baker: la una ha atravesado el Africa de parte a parte; la otra ha ido a las fuentes del Nilo, y estuvo a punto de perecer. He visto al obispo inglés de la gran isla de la Sonda, país de fieras y antropófagos; su pobre mujer lleva en el rostro las huellas de este terrible clima. Una muchacha de la vecindad, rica y de buena familia, hace en estos momentos sus preparativos, empaqueta un piano, etc.; el hombre con quien se casa la lleva a Australia; volverá una vez, dentro de cinco o seis años, para abrazar a sus viejos padres. Otra joven señora de veinticuatro años, muy débil y delicada; su marido es un Pendjab—seis mil libras esterlinas de sueldo, mil doscientas libras de gastos de representación—; está en Europa desde hace dos años, con una laringitis que se le reproducirá tan pronto esté de vuelta en la India; cuatro niños pequeños; antes de dos años los envía a Europa; allí el clima los mata; aquí hay pensiones completas constituídas por estos pequeños ingleses de la India. Con frecuencia, una lady, hija de marqués o de baronet, con setenta y cinco u ochenta mil francos de dote, se casa con un simple *míster*—plebeyo—, y desciende por su gusto a una fortuna, un confort, una representación, una condición menor y mucho más inferior. Se acomoda a ella.

El reverso de la medalla es la pesca de los maridos. Los caracteres mundanos y vulgares no faltan en ninguna parte; ciertas jóvenes usa y abusan de su libertad para establecerse bien. Un jóven rico y noble es perseguido. Demasiado bien acojido, adulado, tentado, provocado, se torna desconfiado y está siempre en guardia. No ocurre esto en Francia; las muchachas son demasiado vigiladas para tomar la iniciativa; jamás la caza se convierte en cazador.

Ordinariamente, las dotes son muy exiguas. Se me citan varias familias en las que el hijo mayor tiene ciento o doscientas mil libras esterlinas; las hijas reciben de tres a cinco mil libras. Por lo tanto, para casarse es preciso que ellas provoquen una pasión. Muchas no se casan, a causa de un inclinación contrariada, y continuan viviendo en casa del hermano mayor.

Todo inglés tiene en el corazón un trozo de novela sobre el matrimonio: imagina un *home* con la mujer que él habrá escogido, una charla familiar, hijos; aquel es un pequeño mundo, cerrado, exclusivamente suyo, y mientras que no lo tiene no está a gusto; al contrario de lo que le sucede al francés, para el que el matrimonio es una última etapa un suplefaltas. Con frecuencia está obligado a esperar, sobre todo si es hermano menor por que gana todavia demasiado poco para atender los gastos de un hogar — *to maintain his wife* — Va a la india, a Australia, trabaja con todas sus fuerzas, vuelve y se casa; las pasiones son aquí tenaces y profundas. «Cuando un inglés está enamorado (*in love*)—me decía uno de mis huéspedes—es capaz de todo.» Thacheray ha notado muy bien la intensidad y la persistencia de este sentimiento en el retrato del mayor Dobbins enamorado de Amelia—*Vanity Tair*—: aguarda quince años sin esperanza, porque para él no hay más que una mujer en el mundo. De aquí desgarraduras silenciosas y prolongadas tragedias íntimas. Muchos jóvenes se enamoran, y la castidad prolongada, los hábitos de concentración taciturna, una capacidad de emociones más grande y menos desparramada que la nuestra llevan su pasión al último extremo. Con frecuencia no consiguen su propósito, porque no son amados y porque la diferencia de rango es demasiado grande, o porque no tienen dinero bastante para sostener una familia, cosa muy costosa aquí. Entonces se vuelven medio locos, viajan para distraerse, van al fin del mundo. Uno que me cita, joven muy distinguido ha sido vencido por un rival que tenía un título; durante dos años se

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

Al contado adelantado	$ 2.50
Al año	„ 17.50
	„ 32.00
En el extrangero	
Al año	„ 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	„ 30.00
Intereses generales	„ 20.00
Manifestos	„ 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 „
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandum*, timbrado de papel y sobres *membres*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas, y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 38 — Iquitos, Viernes 28 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5137

Mensaje del Presidente de la República

Sr. Augusto B. Leguía

A las cámaras legislativas al inaugurar las sesiones ordinarias de 1924

(Continuación)

Las Prefecturas Apostólicas han continuado su obra civilizadora con el entusiasmo que les es peculiar.

—

Por fallecimiento del Vicario Apostólico del Madre de Dios, Fray Ramón Zubieta, la Santa Sede nombró para reemplazarlo a Fray Sabas Sarasola, Obispo de Ténaro.

—

Merece especial atención la Prefectura Apostólica de San Francisco del Ucayali, la que continúa con todo empeño la obra iniciada del camino al Oriente.

—

La importantísima obra de las misiones evangelizadoras de las tribus orientales del país ha merecido de mi gobierno todo el apoyo que necesita para su mayor desarrollo, en provecho de la nación.

—

Las Sociedades de Beneficencia Pública han continuado su obra en beneficio de las clases desvalidas de la República.

—

En breve serán una halagadora realidad la obra del Hospital Arzobispo Loayza y el Orfelinato Pérez Aranibar, a cuyo fin se ha dado por el Ejecutivo cuantas facilidades han sido menester.

—

Se han creado las Sociedades de Beneficencia de los pueblos de Barranca, Supe y Pativilca; y se han reformado en el curso del año varias de esas instituciones, cuyo personal no respondía a la misión que desempeñaban.

—

La partida del Presupuesto votada para subvencionar a las Beneficencias pobres ha sido prudentemente distribuída; siendo indispensable aumentarla.

—

Actualmente se hacen administrativamente gestiones para la reconstrucción del Hospital de Huánuco, a base del filantrópico legado del que fué don Fausto Figueroa.

—

En uso de la autorización concedida al Ejecutivo por la ley No. 4923, se ha modificado la organización administrativa del ramo de enseñanza, adaptándola a las necesidades del momento y a las actuales condiciones económicas del país. Al solicitarse la autorización se expuso al Congreso los inconvenientes y vacíos de la Ley Orgánica de Enseñanza cuya reforma global se llevará a cabo con la cooperación del Consejo Nacional del Ramo.

—

Es inútil confiar en el éxito de las innovaciones legales, ya sea que afecten a la organización administrativa o al sistema mismo de la enseñanza, si ellas no reposan sobre sólidas bases económicas. Mientras que el país no pueda destinar recursos al servicio de este ramo mediante los cuales sea posible desenvolver un plan integral, no cabe esperar una reacción favorable en el desarrollo de la instrucción pública, tan indispensable para la nacionalidad, especialmente en sus aspectos comercial e industrial.

—

Es pues, de absoluta necesidad aumentar los fondos destinados a la enseñanza. Sólo así será posible realizar el vasto plan de reorganización y que consiste en aumentar el número de escuelas elementales y de otros escolares; en mejor en un 25 por ciento el salario de los preceptores de la República; en construir locales escolares y el mobiliario indispensable; en proveer a las escuelas de útiles precisos, dotándolas de pequeñas bibliotecas; en fundar escuelas vocacionales en Arequipa; Cuzco, Huaraz, Iquitos y Cajamarca para fomentar la educación industrial tan necesaria al desarrollo de nuestras riquezas; en crear una Escuela Normal en Cajamarca y un Colegio Nacional de segunda enseñanza para mujeres en Lima.

—

El Consejo Nacional de Enseñan, órgano ejecutivo en materia de instrucción, se halla totalmente integrado y en activas funciones, dejando sentir ya su benéfica influencia.

Durante el año último funcionaron en el territorio de la República 3,086 escuelas, servidas por 4952 profesores, el número de alumnos matriculados fué de 220,111 siendo la asistencia media de 128,851. Funcionaron también 29 Colegios Nacionales con 4037 alumnos. Además 4 Escuelas Normales dieron al país el apreciable contingente de 90 maestros varones y 40 maestras debidamente preparados.

—

La Biblioteca Nacional ha merecido especial atención de mi Gobierno. Actualmente se procede a una reparación completa del edificio. La fachada inconclusa, desde hace dos siglos, ha sido terminada y el claustro, de estilo colonial, embaldozado.

Hay el propósito de establecer una gran sala de lectura en el patio, cubriéndolo con una farola de cristal.

Se ha ordenado catalogar las obras guardadas en las salas Perú y América.

—

Con el propósito de favorecer a la Universidad se dictó la ley No. 4646, que eleva el impuesto de la sisa en Lima, cuya renta en el presente año será de 27,000. 000. También se dió la ley No. 4667, del 12 de mayo de 1923, que le concede en la Avenida Leguía un terreno de una extensión superficial de 218,140 metros cuadrados.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno para atenuarla siquiera, continúa la crisis de la Universidad, que es necesario resolver, cuanto antes, para evitar daños incalculables en el porvenir.

La Universidad no debe ser un estorbo en el desarrollo floreciente de la nación. No debe ser tampoco un refugio de políticos cuyas actividades pugnan a veces con el órden público y casi siempre con los deberes de su elevado magisterio. Si algo deben representar las Universidades es la inquietud desinteresada del pensamiento que se proyecta al porvenir.

Urge, pues, reformar nuestra Universidad Mayor y con ella las Universidades Menores, adaptando su enseñanza y sobre todo su disciplina, a las necesidades de un pueblo en pleno y vigoroso crecimiento, que reclama de sus instituciones de cultura superior que colaboren libres de objetivos personales en su grandeza, sin retardarla ni empequeñecerla con actos retardatarios o que están reñidos con sus elevadas virtualidades.

Ministerio de Guerra

Mi Gobierno, cumpliendo su patriótico anhelo, ha procurado mejorar las condiciones de nuestro Ejército, sin omitir para ello esfuerzo alguno porque considera la mas premiosa obligación de un gobernante, la que cumple protegiendo y enalteciendo al instituto armado, a cuya custodia está encomendado el honor nacional.

—

Siendo necesario mejorar las condiciones de instrucción y reparación de los cuadros y unificar la dirección técnica y administrativa del Centro de Estudios Militares, con fecha 21 de de agosto de 1923, se expidió un decreto supremo reorganizando dicho Centro y creando las Escuelas de Aplicación para oficiales subalternos y un curso de perfeccionamiento para oficiales superiores.

—

Tratándose de la instrucción de las tropas puede decirse, de un modo general, que no se han podido seguir los programas trazados, entre otras causas por las siguientes: Por la llegada de los contingentes llamados al servicio en fechas muy diferentes por las alteraciones del orden público, que han obligado a distraer parte del tiempo que debían emplear las tropas en su instrucción.

—

Continúa prestando sus servicios la Misión Militar Francesa, que preside el General Pellegrin y cuyo personal es de notoria competencia.

—

En el motín militar ocurrido en Arequipa, el 14 de julio último, murieron algunos oficiales y soldados y otros quedaron inválidos.

Siendo un deber del Estado amparar a las familias de los que murieron cumpliendo su deber y atender a los que se invalidaron por la misma causa, con fecha 5 del mes pasado, se dictó un decreto supremo concediendo montepío a los deudos de los oficiales y soldados muertos; siendo éste el haber íntegro que disfrutaban en vida y a los que se invalidaron se les ha considerado en situación de actividad.

—

Los delincuentes de aquel condenable atentado han sido sometidos a la justicia militar para que sobre ellos recaiga una ejemplarizadora sanción.

—

Con fecha 15 de abril del presente año, se expidió un decreto creando en el Ejército el arma de aviación, orgánizándola y fijando los requisitos y los goces del personal correspondiente, en conformidad con la ley No. 4936.

La aviación funciona actualmente en el campo de Las Palmas y puede decirse que con las reformas que ha recibido satisfacerá ampliamente las necesidades de la Defensa Nacional.

—

Siendo necesario combatir la tuberculosis en el Ejército, en mayo de este año se expidió una resolución disponiendo que en lo sucesivo no se dé de baja a los individuos atacados de dicha enfermedad, sino que continúen en sus respectivas unidades, atendidos por el Estado para su curación, en un lugar aparente.

—

Asimismo, con el fin de combatir las enfermedades venéreas, se ha dispuesto, en resolución suprema de 17 de junio del año en curso, las medidas convenientes para prevenir y curar dichas enfermedades.

—

Se está llevando a cabo la construcción de un Pabellón en el Sanatorio de Jauja para oficiales y otro para soldados que adolezcan de las enfermedades mencionadas y, con el mismo objeto, se han efectuado en el Hospital Militar de San Bartolomé, convenientes reformas, siendo una de las más importantes la de la Sala de Operaciones y la del Pabellón destinado a oficiales.

—

Los datos demográficos demuestran en la fecha que la mortalidad en el Ejército ha disminuído notablemente, como consecuencia de la campaña emprendida para higienizar los cuarteles y demás establecimientos militares.

—

El cuartel de Santa Catalina no reune las condiciones necesarias para el servicio de Parque Central. No ha sido posible terminar este año los Almacenes que se construyen en la antigua casa de Pólvoras.

—

Con el fin de establecer un control inmediato y constante de los explosivos, se hace necesaria la instalación de un Laboratorio Químico para dicho servicio.

—

La Fábrica de Cartuchos está servida en la actualidad por operarios civiles, cuya permanencia es eventual. Se hace necesario contar con un personal militar, suministrado por una escuela especial, que dé un mayor rendimiento en la producción con positiva economía para el Estado.

—

El servicio de ingeniería ha presentado varios proyectos que están en estudio, entre los cuales merece especial mención el que propone la venta del Cuartel de Santa Catalina y la urbanización del terreno que actualmente ocupa para construir con su producto un Cuartel Modelo de Infantería en la Segunda Región.

—

En la actualidad se hallan bastante avanzados los trabajos que realiza el servicio geográfico del Ejército para levantar una Carta General del país. Se han adquirido en Francia, los instrumentos de Geodesia y Topografía para realizarlos.

—

Siendo conveniente suprimir la intervención de los contratistas civiles en el abastecimiento de forrajes para el ganado del Ejército, se ha formulado un proyecto para establecer una Granja Militar dependiente del servicio de remonta, cuya misión principal consistirá en asegurar la producción de forrajes.

—

En agosto de 1923 se dispuso que los Comandantes Generales de División vigilaran directamente la instrucción de tiro de los grupos movilizables.

—

Además del concurso de tiro Gildemeister ya establecido, se creó por resolución suprema del 11 de marzo del presente año, el concurso llamado Premio Argentino "León Suárez" en homenaje a la República Argentina, patria del ilustre donante.

—

Ultimamente, en 26 de junio, se estableció otro concurso, que deberá efectuarse anualmente, en celebración de las fiestas patrias, entre los tiradores peruanos pertenecientes a todas las sociedades de tiro establecidas en la República, acordándose un premio pecuniario de Lp. 300.

—

En los colegios de segunda enseñanza y en las escuelas especiales se ha seguido con regularidad la práctica del tiro con resultados muy halagadores.

—

Siendo necesario armonizar el Código de Justicia Militar con arreglo a las nuevas leyes dictadas, se ha formulado, por el Consejo de Oficiales Generales, el correspondiente proyecto de reforma. Dicho Consejo ha propuesto, entre otras cosas, se parar las atribuciones de Jefe de Zona en las de Comandante General en las diferentes regiones, medida que ya se ha puesto en práctica en la Segunda Región.

—

Por decreto supremo del 20 de mayo del año en curso, se creó la Jefatura de Zona en la Región de la Montaña, a fin de establecer el servicio de justicia militar en los departamentos de Loreto y San Martín.

—

Con fecha 30 de enero del año en curso, se dió la ley que crea el fondo de Defensa Nacional, destinado a la ejecución gradual del plan de adquisiciones para la defensa militar y naval.

—

En el curso del presente año se han celebrado varios contratos con casas extranjeras constructoras de armas para la adquisición de diversos repuestos del material de guerra, muy especialmente en lo que se relaciona con el servicio aéreo.

—

En febrero del presente año se expidió una resolución suprema mandando abrir una cuenta especial denominada "Construcción de Cuarteles". Se ordenó al mismo tiempo construir un cuartel modelo de infantería en el fundo "Potao", vecino a esta capital, adquirido con este objeto.

—

(Continuará)

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 = 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

La lancha "LIBERTAD"

con la chata "Curuzá"

Saldrá al Ucayali, hasta la BOCA DEL TAMBO el lunes 1°. **de Diciembre** a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

G. Delgado e hijo.

v3p1—121—7 pui. dob.

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 26.—En la mañana de ayer llegó al Callao, el vapor "Santa Teresa", conduciendo a su bordo a la embajada venezolana del centenario de Ayacucho. Acudieron a bordo con el objeto de recibirla, las comisiones oficiales encargadas de saludarla en nombre del gobierno y del pueblo peruano.

Los primeros en cumplir esa misión fueron el capitán del puerto comandante Stglich;el introductor de embajadores Dr. Javier Correa Elias; el ministro de Venezuela Dr. Matto; el introductor de ministros Sr. Cunes Harrinson y una comisión del ejército presidida por el coronel Aguila y distinguidas personalidades del mundo oficial.

Despues del saludo protocolario,el general venezolano Sr. Lopez Contreras despues de un breve discurso hizo a los militares,la entrega de la espada de Bolivar, reliquia de incalculable valor para la historia de América.

La espada tiene incrustrados mil trescientos sesentisiete brillantes y siete rubies de gran tamaño.

Mientras se prepara la ceremonia para la traslación al museo Boliviariano; esa valiosa reliquia ha sido conducida al crucero Lima.

Después de una magnífica y entusiasta recepción tributada por las autoridades y pueblo del Callao, la embajada se vino a esta capital en un carro especial del electrico.

Lima, noviembre 26.—El presidente de la república celebró el acuerdo semanal de gobierno con la asistencia del ministro Dr. Salazar y el director Dr. Raul Rey y Lama.

Después se realizó el acuerdo de guerra con la asistencia del ministro Dr. La Torre, los generales Pellegrin y Clement y los Comandantes Ugarte y Heredia; acordandose en él el nombramiento de jefe de zona de Lima a favor del coronel Guillermo La Cotera en reemplazo del de igual clase C de la Fuente que pasa a la jefatura de la intendencia general de guerra.

Separadamente se entrevistaron con el jefe del estado; los ministros de la guerra Dr. La Torre; de gobierno Dr. Salazar y el de hacienda Sr. de la Piedra.

Lima, noviembre 26.—Invitado especialmente a la velada organizada en beneficio de la iglesia de Chorrillos concurrió anoche al Forero el Sr. Leguía.

Lima, noviembre 26.—La cámara de los senadores celebró ayer sesión bajo la presidencia Sr. Guillermo Rey; aprobandose en ella varias transferencias de créditos del pliego de guerra en el presupuesto del año en curso.

También fue aprobado el proyecto que autoriza la apertura de un crédito adicional para las partidas ciento cuarenta y ciento setentinueve del pliego de guerra y otro proyecto sobre seis partidas del pliego de justicia.

El proyecto sobre ratificación de nombramientos judiciales volvió a la respectiva comisión.

Lima, noviembre 26.—La cámara de los diputados sesionó ayer bajo la presidencia del Sr. Foción Mariátegui; designandose en ella la comisión que debe formular el proyecto de legislación interna de la cámara; constituyendose despues en sesión secreta para tratar de asuntos particulares.

Del extrangero

ARGENTINA

Buenos Aires, noviembre 25.—La embajada argentina que irá a Lima con motivo de las fiestas de Ayacucho,fue agasajada anoche con un suntuoso banquete ofrecido por el ministro del Perú.

La mencionada embajada saldrá el domingo 30 del presente y deberán llegar al Callao en el acorazado "Moreno" el 6 de diciembre próximo.

Hoy saldrá el piloto argentino Hillcott, iniciando la etapa del raid Buenos Aires-Lima. El aviador Hillcott llevará un mensaje del club argentino areonautico para el director del servicio de aviación militar del Perú.

Servicio Oficial de Correo Express IQUITOS BERMUDEZ

La lancha ***"Rosa"*** zarpará el dia ***1° de Diciembre*** con destino a Puerto Bermúdez y escalas.

Hora de salida del Muelle Fiscal: ***5 de la tarde puntual.***

A tratar con

ISRAEL y Cía.

v5p2—111—6 pul. dobles

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa.—Se usa en todo el mundo para curar un resfriado en un dia. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Heco por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

CONOCIMIENTO ES SABIDURIA



SEPA la causa de aquellos dolores de espalda, de esos períodos de mareos y dolores de cabeza, para después aplicar el remedio necesario.

Más que probable que sus riñones son culpables. La gente debiera prestar atención a sus riñones, órganos de mucha importancia situados en la parte estrecha de la espalda, que trabajan día y noche para conservar la sangre libre de venenos e impurezas. Los riñones, una parte de la máquina humana, si se les recarga de trabajo debido a excesos, preocupación, resfríos, disipación, gripe, dejan de cumplir con su trabajo y entonces ocurren dolores de espalda, punzantes y agudos dolores en el espinazo, molestosas irregularidades urinarias y nerviosidad.

Si a estos malestares se les permite continuar, los riñones poco a poco se sentirán más afectados, y males más serios seguramente se desarrollarán; enfermedades cardíacas, envenenamiento por ácido úrico, diabetes ó mal de Bright.

El remedio más seguro, eficaz y mejor es las Píldoras de Foster, que las recomiendan los doctores y las usan sus amigos.

PILDORAS DE FOSTER
PARA LOS RIÑONES
De venta en todas las Boticas

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 2a cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 2a. cda.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 2a cuadra.
Oficial Archivero. Sr. Victor M. Benites. Próspero 2a. cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar, abogado. Avenida Leguía 108.
Dr. Darío A. Urmeneta. abogado. Avenida Leguía 26

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 118.
Sr. Adolfo Matos, secretario del Concejo. Raimondi 2a. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Malecón 124.
Sr. Teniente Carlos A. Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Casino Militar.

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omaguas 51 54.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas, dentista. Próspero 231 237.
Sr. Ricardo Noriega Sánchez. dentista. Próspero 228.
Sr. César Reátegui Morey, dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Vergara. dentista. Próspero 234.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105–107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santolalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 120.
Sr. Pablo Rojas Montalván. escribano de estado Morona 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Morona 109.

Sr. Emilio Rojas Angulo. escribano Actuario Morona 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. avenida Leguía 22.

Estados Unidos

Washington, noviembre 25—El dirigible gigante "Z. R. 3".ha llegado sin novedad. Ha sido bautizado con el nombre de "Los Angeles", siendo la madrina la esposa del presidente Coolidge.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGÜENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes, con picazón ó externas en 6 á 14 dias ó se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p8—92—2 pul. dobles

Srs. Agricultores!!

Adquieran la revista

"Vida Agrícola"

que los conducirá al éxcito seguro.

Se amiten suscripciónes y avisos para ella.

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glace y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm.—79

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

:—de—:

A. FERRANDO y Co.

Pert.—2ª Pág.

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa Luis Pinasco y Cía.-

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY. —Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

J. ALTIMIRA

:-:CONSTRUCTOR:-:

Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con

grandes stocks

de cemento fresco y ladrillos

105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

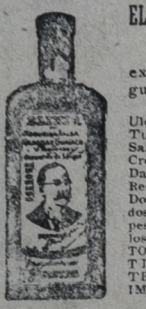

ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con exito para las siguientes molestias:

Ulceras. Fistulas. Tumores. Espinas. Sarnas. Gonorrhéas. Crestas Escrófulas Dartros. Bubas. Reumatismo en general Dolores de pecho. Latidos de las arterias del pescuezo. Tumores de los huezos y finalmente TODAS LAS MOLESTIAS PROVENIENTES DE LA SANGRE IMPURO.

GRAN DEPURATIVO DE LA SANGRE

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 26

Nacimientos: varones, 3; mujeres, 4.

Defunciones: Ruiz y Torres, Rosa de 3 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Noviembre 27

Nacimientos. varones, ninguno; mujeres, 1.

Defunciones: Guerra y..... Petrona de 45 años de edad; Macedo y Panaifo, Esperanza de 1 de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 27

En este día se han expendido los siguientes víveres: reses, 4; cerdos 9; tortugas, 7 y 50 kilos de pescado fresco.

Noviembre 28

En el día de hoy,se han expendido en este Mercado,los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 9; tortugas, 3 y 511 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Próximos estrenos

La empresa del cine "Alhambra", ensayó anoche varias películas importadas de Alemania, ante numerosos espectadores especialmente invitados. Por nuestras impresiones y las de éstos, los concurrentes a los cines van a tener donde distraerse, porque son muy buenas, dichas películas.

Los cercos de zinc

En repetidas ocasiones, nos hemos ocupado de la conveniencia de hacer desaparecer de cualesquier forma, los cercos de zinc que se encuentran comprendidos en la primera zona de la ciudad; tanto porque dañan el ornato local, como por que, con el menor ventarrón caen algunas planchas que pueden ocasionar daño al transeunte que tenga la mala suerte de pasar en el momento que cae y por que, como el propietario o inquilino recoge inmediatamente las planchas, impiden el tráfico por las aceras obligando a las gentes a caminar por la calle lo que no es lógico.

Con el ventarrón de ayer en la mañana, un cerco de zinc de la cuadra de la calle del Próspero comprendida entre las calles de Ricardo Palma y Omaguas, sufrió desperfectos de poca consideración porque solo lo inclinó hacia la calle derribando una plancha que casi cae sobre un criatura que en ese instante se encontraba cerca de ella. La citada plancha permaneció toda la tarde sobre la vereda impidiendo el libre tráfico por ella.

"El encanto de un vals"

Anoche fué reprisada la película de este nombre en el cine España, ante numerosa concurrencia que se retiró muy satisfecha.

La empresa de ese cine, en vista de la solicitud de muchas personas, volverá exhibirla en las noches de los días sábado y domingo próximo. En vermouth del domingo dará "La acusación equivocada".

El vapor "Belem"

Zarpó en la mañana de hoy con destino al Pará conduciendo dasajeros y carga para América y Europa.

Ebrio escandaloso

Se encuentra detenido en el cuartel de la policía Juan Panchani, por haber fomentado escándalo en la vía pública en completo estado de beodez.

Club de Tiro "Iquitos No. 136"

A partir del 30 del presente, fecha en la que babrán terminado los ejercicios de tiro de los movilizables; principiarán los reglamentarios de este centro todos los domingos de 10 a 12 a.m.

CINTAS

Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería **H. REATEGUI** Próspero 18 y 20

v15p2—113—1ª pág.

DESPEDIDA

Thomas G. Parsons, suplica a las personas de su amistad le disculpen la despedida personal por la premura de su viaje y pide órdenes a N. W. 1. Londres donde tendrá el agrado de cumplirlas.

Iquitos, 28 noviembre de 1924

v3p1—123

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m. y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

COMERCIAL

Lima, Noviembre 24 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	11 ¾ % premio
París	Francos Franceses	77.55
Madrid	Pesetas	29.90
Roma	Liras	94.90
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
,, amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)
Jebe Fino		32 cts. la libra
Jebe entrefino		—
Jebe débil		27 1|2 ,, ,, ,,
Sernamby de caucho		22 ,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		21 1|2 ,, ,, ,,



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 26 — 3a. pág.

Relación de la carga que conduce el vapor "Belem" de 625 toneladas que salió con destino al Pará esta mañana.

Balata

Al Havre K. Nª

Israel y Cia 24 c. 5. 298

Kahn y Cia 74 c. 13. 612; 9 blocks 653.

S. Azerrad 15 rollos 1. 059 12 fdos 537.

Havre opción Londres. Hamburgo, Amberes

Toledano y Cia 52 c 9. 120

Havre opción Hamburgo Amberes

Power y Cia 85 c. 14. 128

A Liverpool

Israel y Cia 80 c. 16. 121

A Londres

Israel y Cia 17 c. 3. 749

C. Hernández H 97 c. 17. 682.

Luis F. Morey 71 c. 11. 683, 1 fdo 117.

A Hamburgo

E. Strassberger y Cia 33 c. 5. 012

Toledano y Cia 33 c. 6.056

Benjamín Cohen 16 cajas 2919.

C. Hernandez H 500 fardos 30. 900.

Bultos 1119 con 138.736 kilos.

VARIOS

A Liverpool

Booth y Cia 1 s. almendras 23

J. G. Araujo 1 c. guttapercha 140

Israel y Cia 1 c. gengibre 57

A N. York

Booth y Cia 1 c. shapaja 12

4 bultos 232

Algodón

A N. York fds. K. Nº

E. Hatchwell 7 con 1.822

Kahn y Cia 107 con 29.837

Israel Cia 157. con 44.875

Toledano y Cia. 52 con 14.398.

Al Havre

Kanh y Cia 82 con 22.568

A Liverpool

Benjamín Cohen 30 con 8.337

E. Strassberger y Cia 194 con 40.290

Power y Cia 42 con 10.843

A Hamburgo

E. Strassberger y Cia 26 con 3.691

Total 697 con 176.661

Semilla de algodón

A Liverpool

sacos K nto.

Israel y C. 2.222-140.151

Kahn y Cia 1.950-126.000

Comercial Bank S. A. 758-39.811

4930 sacos con 305 962 kilos,

Maderas

A Liverpool

E. A Vigil

256 tablas Caoba 4.760

1095 cuartones ,, 8.633

155 planchas ,, 6.475

1506 bultos 19.868 kilos

Gomas

A N. York

Benjamín Cohen: 5 c. jebe fino 931, 4 c. sby caucho 733, 2 c. jebe débil 377

E. Strassberger: 10 c. sby caucho 1863, 4 c. jebe débil 887, 3 c. sby jebe débil 489.

A Hamburgo

E. Strassberger y Cia: 10 c. jebe fino 2144

A N. York

C. Hernández y H: 1114 bultos rabos Putumayo 56.938

2152 bultos 54.362 kilos.

Tagua

(Marfil vegetal)

A N. York

Israel y Cia 1188 con 103.000

G. Borges da C. 140 con 12.000

A Hamburgo

E. Strassberger y Cia 1250 con 100.000

2578 sacos 215.000 kilos.

Total 12.987—957.957 k. blo con 920.821 k. neto.

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

Vida sportiva

"La Copa del Aguila"

En la madrugada de ayer se inició el campeonato indicado con la carrera de resistencia, triunfando el "Athletic Club José Pardo" con cinco puntos. El "2 de Mayo" obtuvo 1.

Todos los que tomaron parte en ese concurso fueron después agasajados con un suculento desayuno en el Continental.

SOCIAL

Natalicio

Con motivo de conmemorar hoy la fecha de su onomástico, el señor Luis Pinasco, ha sido muy felicitado por sus numerosas relaciones a las que tenemos el agrado de aunar las nuestras

Los que se van

En el vapor "Belem" que zarpó hoy con destino al Pará se ausenta de este puerto el señor Alfredo Villamil Fajardo, cónsul de Colombia que por motivos de salud se dirije a los E.E. de Norte América. Le deseamos feliz viaje.

Los que vienen

Abordo del vapor "Huáscar" ha llegado del Ucayali el señor Eduardo Montero a quien tenemos el agrado de saludar.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p2—112—3 pul.

Movimiento fluvial

Salidas

Vapor «Belem» salió al Pará hoy conduciendo los siguientes pasajeros:

1ª Carlota V. de Lozada, T. G. Parsons, Alfredo Villamil Fajardo, Antonieta V. de Teixeira, Mercedes Teixeira, R. Rojas Ruíz, Noemí del Risco, Dora de Thomson, Adolfo Molinero.

3ª Lewis S. Richards, W. I. Ingersol, Brígida Vela, F. Ruben, F. Silva, T. Dávila A., Agustín Contreras, Alfredo Lopez, Federico Ararte Rengifo, Manuel R. Díaz, Toribio Chujandama, H. Teco Torres, Amador Pinedo Saldaña, Cristobal Vasquez, Alberto Sanchez, Antonio Peña, Alberto Vitesi, M. Saldaña, Noé S. García, Francisco Galvez, Benjamín Perez, H. Bardales, Julian Guerra, José A. Ruíz, Irene V. de Marquez, Catalina Villacorta y Manuel Reina.

Vapor «Clavero» salió al río Napo el día de ayer conduciendo los siguientes pasajeros

De 1a. Rosa Agustina de Morey, Pablo Morey, Leoncio Vela, Oscar Peñafiel, Berselino Peñafiel, Manuel O. Vertiz.

De 3a. Julia Lores, José Floret Manuel Leon, Ramón Santacruz, Francisco Moreno. Ramón Ugalde, Celia Morales y Rosa Menacho y sirvienta.

Bote «Argentina» al río Napo salió hoy conduciendo los siguientes pasajeros:

Sirvienta Rosa M. Ramirez, A. Pereira.

Entradas

El vapor "Huáscar" llegó hoy del rio Ucayali conduciendo las siguientes

Pasajeros: Samuel Vargas Ballón, Juan Angulo, Luis Dreifus, Celidonia Bardales y sirvienta, Isabel Sisley, Eduardo Montero, Emilio Wong, Pedro Gardín, Zoila L. de Gardín, Elena H. Vásquez, 5 niños y 2 sirvientas, Lucía Freyre, Clotilde Aguilar, Pedro Rafael Castelao, José Chávez.

CARGA

Israel y Cia, a granel algodón 150.000 ks, 20 algodón desmotado 300, 25 s frejol 2500, 4 s maní 140, a granel balata 1.000.

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñóz y otros Indígenas**,se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado **"Santa Beatriz"**, con di . hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p1 —119 Jefe de la Sección

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr Wenceslao Pinillos R. Brasil 41.
,, Dr. Leopoldo A. Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo V. Alvariño Brasil 90.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz. Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo. Arica
Relator. Dr. J. E. Acosta Cardenas. Fitzcarrald 7.
Secretario. Dr. Augusto Diaz. Fitzcarrald 7.

Despacho del día 26 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos — Con los Srs, Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Con los Srs. Alvariño y Eguren expidió uno.

Autos — Con los Srs, Alvariño, Pinillos Rosell, y Eguren resolvió la sumaria seguida por doña Alejandrina de Rocha contra su esposo don Arturo Rocha sobre alimentos, declararon nulo el auto apelado asi como todo lo actuado desde fojas 6 a cuyo estado repusieron la causa. — Juez Dr. T. y Q.

Sentencia — Con los Srs, Presidente. Alvariño y Eguren se vió y resolvió la ordinaria seguida por doña Carmen Reategui y Emperatriz R. vda de Muñóz, contra Marius Levy y Shuler sobre pago de soles; confirmaron la sentencia apelada en cuanto declara infundada la reconvención interpuesta por los demandados y encuanto declara tambíen infundada la prescripción aducida por éstos: la revocaron en cuanto declara fundada en parte la demanda y se condena a los demandados a pagar a los herederos la suma de $ 3. 334 y 86 centavos; declararon infundada la referida demanda y absueltos completamente de ellas a los demandados sin costas.—Juez Dr. Terrenos y Quirroz.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los Srs. Presidente, Pinillos Rosell y Eguren expidió dos.

Con los Srs. Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió diez.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N~s. 117—119

Perm.—15—sep

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm —18 junio

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos— Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno. —Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina **'Mono Negro"** con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.8 —86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olòrtegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yari nal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p10—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitaado se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p13— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p12—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el ric Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículcs 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p13—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p13—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p13—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p13—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p13—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p16—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur: con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Te rrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 16—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p18—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p15—13 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliehe", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amrz nas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p3 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa. venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION

COMPANY(1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, dirijase a los Agentes

BOOTH & Co.(London) Ltd.

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

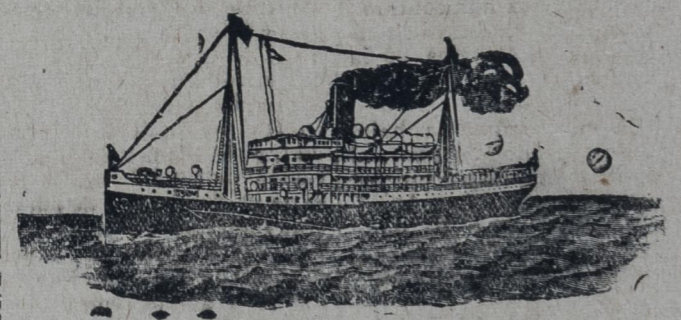

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi No : 0

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

temió por su razón. Fué a China y a Austra lia; actualmente ocupa un puesto eminente; le han hecho baronet, dirige grandes negocios pero no se ha casado; de vez en cuando desaparece, hace un viaje a pie, para estar solo y no hablar con nadie.

Ya he hecho notar que los jóvenes se ven y tratan con entera libertad, sin vigilancia; pueden por lo tanto, estudiarse y conocerse tanto como les parezca, cuatro meses, cinco meses o más, montar a caballo y charlar juntos, durante varias estaciones seguidas, en el campo. Cuando el joven está decidido, se dirige primero a la muchacha, y no pide el permiso a los padres, sino en segundo lugar: al contrario de las costumbres francesas, donde sería poco delicado que un joven dijera una sola palabra a una muchacha sin haber hablado antes con sus padres En este punto los ingleses nos censuran, se burlan de nuestros matrimonios aventurados ante notario. Sin embargo, C...., que es inglés y conoce bien Francia, reconoce que los matrimonios por inclinación acaban más de una vez por la discordia, y nuestros matrimonios de conveniencia, por el buen acuerdo.

Casi siempre la dote de la mujer es depositada en manos de fideicomisarios—*trustres*—que la administran bajo su responsabilidad y no entregan a la familia más que la renta; por lo general, este dinero constituye el necesario para los gastos personales de la mujer; con él debe vestirse y vestir a los hijos. De este modo, la fortuna viene a ser una especie de bienes dotales o parafernales, sustraída a todos los accidentes que puedan sobrevenir al marido. Se toma esta precaución por que la ley confunde todos los bienes de la mujer con los del marido; sin esta cláusula, vendría al matrimonio despojada, no pudiendo poseer nada por si, pudiendo considerarse sencillamente como un menor. Esta es una de las razones que han llevado a Mr. Stuard Mill a reclamar tan vigorosamente contra la sujeción de las mujeres. En efecto: aquí están sujetas por la ley, la religión, las costumbres y mucho más estrechamente que entre nosotros. El marido es el señor—lord—, y con frecuencia toma en serio este título; como la mujer apenas lleva dinero al matrimonio, y su pequeño peculio permanece aparte, se cree dispensado de hablarle de sus negocios.

A veces la mujer ignora lo que hace él, como gana el dinero que obtiene; el marido le entrega un tanto al mes para los gastos de la casa, y de lo demás no tienen que dar cuentas. Que él especula, construye, vende, compra, esto no le importa; con frecuencia sobreviene la ruina sin que ella haya podido presentir nada. Ella no es más que su intendente, no debe ocuparse más que de su hogar y de sus hijos. Lo más a menudo se resigna con este papel; por convencimiento y por educación es dulce y sumisa. Sin embargo según mis amigos, esta desigualdad tiene graves inconvenientes; con frecuencia, el marido es un déspota, y si muere, la mujer, tenida toda la vida en la ignorancia y la dependencia, no es capaz como entre nosotros, de manejar los negocios, gobernar los hijos, reemplazar al jefe de familia.

El matrimonio está rodeado de un respeto profundo, y en este punto la opinión es inflexible; no hay sino leer sobre esto los libros, los periódicos, sobre todo los escritos en que nuestros escritores se permiten una mayor libertad, por ejemplo, las novelas, los periódicos cómicos; el adulterio no es excusado en ningún caso; hasta en la libertad de las conversaciones íntimas de hombre a hombre es presentado como un crímen. Hay excepciones, de que hablaré más tarde, en la clase de los *tradesmen*—negociantes—, y en cierta nobleza de segundo orden, elegante, que viaja y sigue las costumbres del continente. Pero en la masa de la nación, entre las gentes bien educadas, en el gran mundo, las mujeres son casi todas fieles. C... me dice que permanecería yo aquí diez y ocho meses, e iría por todos los salones sin encontrar una excepción, no se cita más que una en la aristocracia. Hace cincuenta años, en la época de lord Byron y de Alfieri, se habrían encontrado mucho más. Desde entonces, la opinión se ha tornado severa, y la reina trabaja en este sentido con todas sus fuerzas, primero mediante su ejemplo; después, por su influencia; excluyó de su corte las damas de reputación dudosa; ha sido preciso toda la urgencia y la presión de los asuntos durante la guerra de Crimea para que tolerase bajo el mismo techo que ella, en Windsor, un hombre de Estado conocido como *profligate*. Otra garantía es el terror de la publicidad y de los periódicos.

En este punto, nuestras costumbres ligeras o libres les chocan extraordinariamente. C... me cuenta que en un círculo de París ha oido a un hombre de mundo decir a otro: «Y bien, querido ¿es cierto que tu mujer tiene otro amante?» Tales palabras le parecen monstruosas, y tiene razón. Un libro

(Continuará)

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

DIARIO DE LA TARDE

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX | Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 | Iquitos, Sábado 29 de Noviembre de 1924 | Casilla de correo No 35 | No. 5138

Mensaje del Presidente de la República
Sr. Augusto B. Leguía
A las cámaras legislativas al inaugurar las sesiones ordinarias de 1924

(Continuación)

En junio último quedó inaugurado el muelle construído en el puerto de Supe. La utilidad de la obra y la prueba de civismo ofrecida por las negociaciones agrícolas del distrito, que dieron en préstamo los fondos necesarios para sufragar la construcción, sugirieron al Gobierno la conveniencia de revestir el acto, de solemnidad, y al efecto, lo hizo presidir por los Ministros de Fomento y de Hacienda.

Asuntos de gran trascendencia ocuparán vuestra ilustrada atención en el período legislativo que se inicia. Uno de ellos es el contrato ya celebrado por mi Gobierno para la construcción en el Callao de muelles, almacenes, locales para Aduana, Resguardo y otras grandes obras portuarias a la moderna, que harán de nuestro principal puerto no solo el primero de la costa occidental de Sudamérica, sino eventualmente el depósito central de nuestro Continente.

Otro es el contrato que nos permitiría asegurar la construcción de 4.000 kilómetros de ferrocarril, y a su amparo penetrar en regiones que son emporio de riquezas, cuya explotación hará que las miradas del mundo converjan sobre el Perú y readquiera éste su perdido renombre en el mundo comercial.

Otro, aunque de menor cuantía, es el celebrado con la compañía Svenska Taendsticks Aktiebolaget de Estocolmo, para la implantación del estanco de los fósforos, que permitirá quintuplicar los ingresos que hoy percibe el Fisco para la importación y consumo de este producto.

El último por ahora se relaciona con la construcción de un hotel, que llevará el nombre del Libertador Bolívar, y que vendrá, al fin, a dotar a Lima de un edificio digno por su capacidad y belleza. de su cultura y actual desarrollo.

El estanco de los alcoholes, aunque ha tropezado con dificultades que no se han vencido sino en parte, debido a la falta de capital efectivo, sus rendimientos son mucho mayores que los del impuesto.

En el concepto de que con el concurso del interés particular, se lograría eliminar esas dificultades, se autorizó la contratación de estanquillos, o puestos de venta exclusiva en las provincias; pero se han abandonado y en cambio se ha facultado a la Administración del Estanco para que revenda a los productores sus propios artículos, a fin de que ellos continúen vendiéndolos directamente.

El Gobierno estudia los defectos de que adolece la ley de la materia y os propondrá su enmienda oportunamente.

Tanto para mejorar en todas las provincias la cobranza del Impuesto de Sucesiones, como para asegurar con el producto de este ramo el servicio puntual de la Deuda Interna, se ha encargado de aquélla a la Compañía Recaudadora de Impuestos.

Se ha encomendado a la Administración del Guano el monopolio de las sales y del salitre, con el doble propósito de resguardar nuestro fertilizante de su competencia con otros abonos y de que su suministro beneficie de preferencia a nuestros agricultores.

La Compañía pronto tendrá un local propio con laboratorios y los servicios que la capaciten para desarrollar una propaganda eficaz en favor del empleo científico del guano, sobre todo en la sierra, que es donde menos se usa en la actualidad.

En la campaña terminada el 31 de marzo ñltimo, la producción de guano fué de 94,960 toneladas, cantidad que excede en 26.646 toneladas la producción en la campaña anterior.

La cantidad de guano vendida a la Agricultura Nacional, en esa campaña, ascendió a 93,408 toneladas, que representa el mas alto consumo anual hasta la fecha, excediendo en 24,122 toneladas al de la anterior campaña.

Para la campaña en curso, han sido solicitadas por esa industria 114,784 toneladas, lo que representa un aumento de 1,376 toneladas sobre el consumo de la anterior.

El producto líquido percibido por el Fisco, por la venta del guano para el consumo interno, ha sido en la última campaña de Lp. 280, 584.5.30, que es el mas alto obtenido hasta la fecha y que ha excedido en Lp. 59, 156.9.49 a aquél del año anterior.

Se ha logrado estimular en proporción considerable la producción de guano de alta ley en la mayor parte de los depósitos del litoral. Así, la isla de Asia, cuya mas elevada producción fué de 14,942 toneladas en la 13a. campaña, ha producido en la última 30,864 toneladas. El grupo de Guañape que tuvo, en aquella misma campaña, la maxima producción de 12,050 toneladas, ha llegado en la última, a la de 25,824 toneladas. El grupo de Macabí, que en la 12a. campaña suministrara 7,507 toneladas, ha producido en la que terminó en marzo último, 19, 785.

Después de una larga paralización comienza a ser explotada la industria del vanadio y como está caduca la ley que gravaba con un derecho a firme la exportación de este mineral, se le ha fijado con cargo de daros cuenta, derechos progresivos con relación al precio oficial del ferrovanadio en los Estados Unidos de Norteamérica.

La Ley de Defensa Nacional que preferentemente reglamentada confiándose la cobranza de los impuestos que ella estatuye a la Compañía Recaudadora. Los productos son puntualmente colocados en la Caja de Depósitos y Consignaciones.

Pendiente, como se halla en la Cámara de Diputados, la ley que reserva el cabotaje para la marina mercante nacional, ha juzgado el Gobierno que debía prohibirse el establecimiento de nuevas compañías de navegación que exploten ese tráfico, y así lo ha dispuesto, por medio de un decreto de que se os dará cuenta oportunamente.

La confianza de la Administración Pública ha sido puesta a prueba en las siguientes operaciones de crédito.

1.—El anticipo de Lp. 800,000.0.00, hecho por la Compañía Recaudadora de Impuestos en letras giradas por la Dirección del Tesoro, renovables, a favor de los Bancos del Perú y Londres, Italiano, Popular, Alemán Trasatlántico, Internacional del Perú y de la Caja de Depósitos y Consignaciones.

La conscripción vial, creada en forma obligatoria por la ley No. 4113, está llamada, con modificaciones que humanicen sus efectos, a proporcionar incalculables beneficios al país, toda vez que tiene por objeto llevar a cabo obras de vialidad, como son: caminos, ferrocarriles del Estado, puentes, acueductos, la regularización del curso de los ríos, etc., etc.

Habiéndose concedido al Ministerio de Guerra un papel importante en las obras de vialidad, el Ejército se ha esforzado por aportar a ellas su contingente. Es asi como ha colaborado, entre otras, en la construcción del gran camino de Huancayo a Ayacucho y llevado a cabo una intensa labor de penetración en nuestra montaña.

Considerando el gobierno un deber honrar la memoria de sus Libertadores, expidió un decreto, en 29 de julio de 1921, disponiendo la erección en esta capital del Panteón de los Héroes, adonde se trasladarán los restos que de ellos existen en diversos lugares de la República.

Tengo la satisfacción de anunciar que ese monumento, debido por la gratitud nacional a los héroes de la Independencia, estará terminado el 9 de diciembre, fecha en la que su memoria debe vivir con todos los caracteres de un estímulo para nosotros.

Igualmente. el Congreso, con fecha 20 de noviembre de 1923, dió la ley N° 4763, mandando erigir en el Cementerio de esta capital, como testimonio de fiel afecto a la madre Patria un monumento destinado a guardar los restos de los soldados españoles que sucumbieron durante la campaña de la emancipación y en las memorables jornadas del 2 de mayo de 1866.

Para el debido cumplimiento de esta ley, se expidió la resolución suprema de 2 de mayo del presente año, convocando a los artistas peruanos y españoles a un concurso a fin de que presenten modelos para el referido monumento.

Ministerio de Hacienda

Los ingresos calculados en el Presupuesto General de la República, para el ejercicio anterior, fueron de Lp. 7.084,684.0.00 y lo recaudado llega a Lp 7.584,637.3.30 quedando por recaudar Lp. 25,324.4.81; lo que da un mayor rendimiento de Lp. 525,277.8.11.

Los egresos del presupuesto se estimaron en Lp. 7.084,684.0.00. Las sumas pagadas en el ejercicio hacen un total de Lp. 7.336,160. 8.42; agregando a esta cantidad la de libras peruanas 284,683.0.88, que representa el saldo por pagar al 30 de abril último, resulta que lo gastado asciende a Lp. 7.620,843.9.30.

Comparando el total de las rentas con el de los gastos, resulta una pequeña diferencia de Lp. 10,882.1.19, lo que constituye un déficit tan insignificante, que permite decir que la gestión hacendaria de 1923 se presenta balanceada.

La Cuenta General de la República se os presentará oportunamente, como lo dispone el artículo 129 de la Constitución. En ella encontraréis los detalles de las operaciones del ejército presupuestal de 1923.

El pago puntual de los haberes y pensiones de los servidores del Estado ha tenido mi preferente atención, habiéndose hecho estos servicios por el Tesoro Público con la mayor exactitud,

---

El gobierno, haciéndose cargo de la urgencia de establecer reformas financieras, presentó el proyecto de la nueva ley orgánica del Presupuesto que vosotros aprobásteis en diciembre de 1922. El éxito alcanzado al poner en vigencia esa ley se demuestra por el estudio comparativo entre los resultados de la ejecución del Presupuesto de 1923 con los del año anterior, advirtiéndose que la comparación se efectúa con la de este último año para que se pueda asi apreciar mejor los efectos inmediatos de la nueva ley.

Los gastos de Presupuesto y sus adicionales, alcanzaron:

En 1922 Lp. 8.390,596.8.92
y en 1923 ,, 7.620,843.9.30

---

dando un menor gasto para 1923 de 769,752.9.62

No obstante de este menor gasto, los servicios públicos fueron mejor atendidos en 1923 que en 1922, y llegó al 31 de diciembre de 1922 adeudando presupuestos de haberes por varios meses y en la misma fecha de 1923, todos los servicios de haberes estaban cubiertos.

El déficit del ejercicio de 1922 fue de Lp. 1.358,090.1 66 y el del ejercicio de 1923 de Lp. 10.882.1.19; siendo menor el de este último año en libras peruanas 1.347, 208.0.47. La reducción de este déficit es aun mayor si se tiene en cuenta que los mayores ingresos en 1922 alcanzaron a Lp.867,756.7.26 y los de 1923 a Lp. 499.953 3.30. Es decir, menores en 1923 en libras peruanas 367,803.3.96.

Lo pagado en cargo a las partidas de imprevistos de cada uno de los siete Ministerios, ascendió en 1922 a libras peruanas 296,375.0.49 y en 1923 a Lp. 191,238.9. 70; o sea un menor pago en este servicio de Lp. 105,137. 0.79.

En 1922 el Tesoro Público tuvo que efectuar operaciones de crédito para cubrir los mayores pagos en dicho ejercicio en la proporción siguiente:

En el año 1922, de enero a diciembre, Lp. 540,088.8.22 en el periodo de liquidación de enero a abril de 1923, libras peruanas 510.5.37. Es decir, un total de Lp. 1.050,626.3.59.

En 1923 sucede todo lo contrario; el Tesoro Público como ya se ha expuesto, lejos de efectuar préstamo alguno a este ejercicio, le ha quedado adeudando la suma de libras peruanas 248,476. 4.88.

Durante los 15 meses que rige la ley arancelaria de importación, ha respondido a los cálculos que al prepararla se hicieron, aumentándose en un 20 por ciento los ingresos de este renglón aduanero.

Sin embargo, como esa tarifa debe estar en armonía con el desenvolvimiento de la producción, de la industria y del comercio; y tiene, además, un rol decisivo en las relaciones económicas internacionales, el gobierno ha dispuesto que una comisión, en que estén representados todos los intereses, haga un nuevo estudio de la ley vigente y proponga las reformas de nuestro régimen tributario de importación que de ese estudio resulten recomendables.

A la vez y en igual forma, se ha iniciado la revisión de las leyes relativas a los derechos de exportación de los productos agrícolas y mineros.

Por la insistente demanda de las municipalidades para levantar nuevas matrículas de contribuciones prediales e industriales, de un lado, mantener con menoscabo de las rentas locales, los padrones caducos del quinquenio de 1918 a 1922; el gobierno se ha sentido obligado a ordenar la actuación de otros que deban regir desde el año entrante, sujetándose para ello a la ley y reglamentación pertinentes de 1906.

No llenando ahora las matrículas fines electorales, cabe esperar una acción desapasionada por parte de los Concejos de provincias en los procedimientos de la actuación, a fin de conseguir el anhelado aumento de las rentas locales.

Las matrículas prediales actuadas en virtud de la ley de saneamiento, se han sometido a una revisión de los Concejos respectivos, para decidir según el mérito de ella, si se les da o no aplicación.

(Continuará)

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.

Comisiones y representaciones

Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE

MALECON No. 172 - 178

Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

La lancha "LIBERTAD"

con la chata "Curuzá"

Saldrá al Ucayali, hasta la BOCA DEL TAMBO el lunes 1°. de Diciembre a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

G. Delgado e hijo.

v3p2—121—3 pul. dob.

TELEGRAMAS

Lima, noviembre 28.—Ayer celebró sesión la cámara de los senadores bajo la presidencia del señor Guillermo Rey; aprobándose en ella, el proyecto de ley enviado por el ministerio de la guerra en beneficio de las hijas de los próceres de la independencia.

Lima, noviembre 28.—Igualmente sesionó ayer la cámara de los diputados bajo la presidencia del señor Foción Mariátegui aprobándose en ella los siguientes proyectos.

El que consigna en el presupuestó general de la república la suma de cuatro libras peruanas mensuales como haber de un escribano en Cajabamba.

El que vota en el mismo presupuesto la suma de trescientas treintitres libras peruanas para la dotación de agua potable de la ciudad de Cajabamba.

El que supríme en la armada el grado de guardia marina sustituyéndolo con el de alférez de fragata.

El que reglamenta la cobranza del impuesto del registro de las escrituras públicas.

Lima, noviembre 28.—En el templo de San Agustín se realizó ayer la solemne ceremonia religiosa en conmemoración de 450. aniversario de la batalla de Tarapacá; con asistencia del presidente de la república y los ministros de estado.

Lima, noviembre 28.—Bajo la presidencia del Jefe del Estado se realizó ayer el consejo de ministros; habiéndose aprobado en'él,el presupuesto de la república para el año 1925, el cual será enviado hoy al congreso.

Se realizó el acuerdo semanal de hacienda con la presencia del ministro del ramo señor de la Piedra, y el director general doctor Heráclides Pérez.

Separadamente se entrevistaron con el presidente de la república; los ministros de gobierno Dr. Salazar; el de hacienda Sr. de la Piedra; el de la guerra Dr. La Torre y el de marina ingeniero Maliga Santolalla.

Lima, noviembre 28.—La imponente ceremonia de la inauguración del "Pasaje del Carmen", se realizó ayer. Esa obra que es una de las de mera visita al ministro de relaciones exteriores la embajada venezolana; habiendo sido atendida tanto a la entrada como a la salida por el introductor de embajadores y introductor de ministros.

Lima, noviembre 28.—La municipalidad de Lima ha celebrado sesión extraordinaria con el objeto de recibir los mensajes de saludo de las municipalidades de Bogotá, Caracas, Panamá, Guito, Guayaquil y La Paz.

Servicio Oficial de Correo Express

IQUITOS BERMUDEZ

La lancha ***"Rosa"*** zarpará el dia ***1º de Diciembre*** con destino a Puerto Bermúdez y escalas.

Hora de salida del Muelle Fiscal: ***5 de la tarde puntual.***

A tratar con

ISRAEL y Cía.

v5p4—111—8 pul. dobles

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior a la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni molestar en la cabeza. Tenga en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina." La firma de E. W. GROVE en cada caja.

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre,** que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p9—92—2 pul. dobles

Commercial Bank of Spanish América, Ltd.

Sucursal de Iquitos

Oficina Central: 9 Bishopsgate, LONDRES

Afiliado al ANGLO SOUTH AMERICAN BANK, LIMITED, DE LONDRES

Hace toda clase de operaciones bancarias

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos en todas las monedas

ABONA INTERESES

Sobre depósitos a 3 meses plazo . . 3 % anual
" " " 6 " " . . " "
" " " 12 " " . . " "
a plazo indefinido con derecho de retirarse con aviso anticipado de 1 mes, despues de 6 meses . . 5 " "



ELIXIR de NOGUEIRA

Empleado con éxito para combatir todas las molestias provenientes de la sangre impuro.

Se vende en todas las Farmacias y Droguerías

DIRECTORIO

Prefecto. Dr. César Cárdenas García. Próspero 84 esq. cuadra.
Subprefecto. Sr. Carlos Suárez. Próspero 82 esq.
Secretario de la Prefectura. Sr. Alberto Román Próspero 84 esq.
Oficial Archivero. Sr. Victor M. Benites. Próspero 84 cuadra.

Dr. José Luis Ramírez del Villar. abogado. Arellano Leguía 108.
Dr. Darío A. Ormeño. abogado. Avenida Leguía 26.

Sr. Emilio Strassberger. alcalde. Malecón Tarapacá 178.
Sr. Adolfo Matos. secretario del Concejo. Raimondi 82. cuadra.

Sr. Coronel Felipe Varela. Jefe de Zona y Comandante de Armas. Moronacocha.
Sr. Teniente Coronel Valdez. secretario de la Jefatura de Zona. Castillo Militar

Dr. Matías Ferradas. médico. Huallaga 114.
Dr. Julio C. Montero. médico. Omagua 51 51.

Sr. Armando Aranda. dentista. Brasil 42
Sr. Ignacio Freitas. dentista. Próspero 217 237.
Sr. Rolando Norieza Sánchez. dentista. Próspero 84.
Sr. César Rodriguez Morey. dentista. Putumayo 41
Sr. Manuel O. Veraara. dentista. Próspero 82.

Sr. Miguel A. Burga. notario público. Próspero 105-107.
Sr. Benjamín Pérez Rangel. notario público. Próspero 106.
Sr. Manuel Rosell Santalalla. notario público. Próspero 172.

Sr. Aurelio López Montoya. escribano de estado. Próspero 180.
Sr. Pablo Rosas Montalván. escribano de estado Moronacocha 107.
Sr. Federico L. Ruiz. escribano de estado. Moronacocha 109.

Sr. Emilio Rosas Angulo. escribano Actuario Moronacocha 15.
Sr. Salomón Tejedo. escribano actuario. Avenida Leguía 22.

CONSUMIDORES

Exijan siempre la afamada

MANTEQUILLA

dinamarquesa

"Tres Vacas"

garantizada pura

T. & S. PLUM, Copenhague

LOCION

QUINO CAPIL

Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas

Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores

Unico lugar de venta

Farmacia y Droguería

"LA CENTRAL"

—de—

A. FERRANDO y Co.

Perf.—28 1f4 g.

LEUCEMIA, NEURASTENIA CONSUNCION, CLOROSIS CONVALECENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE **Deschiens**

Todos los Médicos reconocen que este líquido vitaliza la Sangre **CURA SIEMPRE.**

RESTAURANT

"AMBOS MUNDOS"

DE

JULIO QUEIJA,

El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.

Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.

Helados: Biscuit Glacé y de Crema

¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!

Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio

Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.

Iquitos—PERU—Rio Amazonas

Perm—79

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa

Luis Pinasco y Cía.

Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.—Caley — Meltis — Sharp's**—surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Sultana, Moscatel y de Corinthio — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco — Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.

Precios modicos

Pmte.

Vidal y Cía.

Antigua Zapatería Americana Gil

Calle del Próspero Nos. 67 y 69

Establecimiento de primer orden, única casa donde se encuentra cueros de todas las clases: CABRETILLA, BOX CALF, GAMUZA y CHAROL de todos los colores.

Ejecutase cualquier calzado conforme los últimos MODELOS DE LOS FIGURINES franceses y americanos.

Especialista en calzado LUIS XV con las últimas modas de hormas centenarias, sobre la dirección del

Maestro cortador Orestte Picciotti

Diplomado en la exposición Nacional de Rio de Janeiro con medalla de oro; y de plata en la exposición internacional del centenario del Brasil.

Permt.

Muebles FINOS

Se venden a precios módicos, por motivo de viaje.

Razón

en esta imprenta

v15p2—112—3 pul.

El día de doce horas

¿Los Estados Unidos? Progreso, reforma, ¿Puede usted imaginarse que hay en Nueva York casas iluminadas con gas o con lámparas de petróleo? ¿Puede usted imaginarse que hay en el corazón de Nueva York casas de un piso, antiguas, a punto de derrumbarse? ¿Puede usted imaginarse que hay en Nueva York coche y tranvías tirados por caballos? ¿Puede usted imaginarse que se venda en Nueva York frutas en estado de descomposición? Acaso usted cree que todo esto es imposible en la ciudad más grande y más progresista del mundo, metrópoli del país más rico y más progresista de la tierra.

Pero la verdad es que los Estados Unidos son, por excelencia, el país de los contrastes, el país donde se encuentra lo mejor y lo peor, el país de donde usted puede sacar ejemplos para probar cualquier tesis religiosa, social o política.

Ud. se imaginará que siendo esta la nación donde el obrero está mejor pagado, no los habrá que trabajen doce horas al día, pues la jornada de ocho horas principia a considerarse en el mundo como la más justa y la más conveniente en las industrias. Sin embargo, en la industria más importante de ese país en la industria del acero hay cerca de cien mil obreros que trabajan doce horas al día, que han perdido y han exigido, por medio de palabras y por medio de acciones, por medio de huelgas y por medio de sabotajes que se reduzcan estas horas a ocho pero la industria del acero ha insistido e insiste en mantener la jornada de doce horas, apoyándose en que esto es indispensable para que esta industria pueda competir ventajosamente con las similares de países extranjeros.

Recientemente, un comité que representa las organizaciones religiosas de este país las organizaciones potestantes, católicas y judías, ha condenado de la forma mas acre y agresiva la jornada de doce horas de la industria del acero. Y este anatema de las fuerzas religiosas del país, que representan a cincuenta millones de sus ciudadanos —tomando en cuenta que se trata de los ciudadanos adultos, representan, en realidad a la casi totalidad del país— no ha movido a la industria del hierro y del acero a cambiar su progroma, que insiste en mantener la jornada de doce horas.

Esta situación provoca comentarios de toda la prensa nacional y éstos dejan claramente en evidencia el hecho de que la jornada de doce horas es un anacronismo en los Estados Unidos. El New York Times dice que ahora que las organizaciones religiosas que representan los principales credos del país encuentran que la jornada de doce horas en la industria del acero no tiene defensa posible, la United States Steet Corporation tendrá forzosamente que prestar atención a esta voz que habla en nombre de la concjencia nacional.

El Evening Ledger de Filadelfia dice, despues de aplaudir a las organizaciones religiosas que han lanzado su anatema contra la industria del acero, "que doce horas son más horas de las que cualquier hombre deba trabajar dia tras dia en una labor manual pesada y difícil".

En New York World dice: "El juez Gary (jefe de la industria que defiende la jornada de doce horas) ha aludido varias veces a la importancia de la religión en los negocios. Ahora sabe, si no lo sabia antes, que su programa de doce horas de trabajo para los obreros lo condenan todas las religiones de los Estados Unidos. Acerca de la inmoralidad de la jornada de doce horas hay una opinión unánime".

El Buffalo Express, dice que la jornada de doce horas en la industria del acero colinda con la esclavitud.

Largo seria seguir citando las opiniones de los diarios de este país, todos, unánimemente, condenan en la forma más severa la jornada de doce horas.

Pero esta jornada de medio dia en la industria más pesada del país sigue en vigor. Es uno de los anacronistas de los Estados Unidos. Y seguirá en valor, aun cuando en la mayoría de las industrias nacionales se ha comprobado que la jornada de ocho horas, especialmente, en las industrias de labor pesada, no solo es más humana para el obrero, sino aun más conveniente para el capitalista. Después que un hombre ha trabajado ocho horas en una labor dura, su trabajo vale menos, produce menos, muchas veces, que el jornal que se le compensa.

TANCREDO PINOCHET.

"El Oriente"

informará á los que deseen; los lugares donde se expenden a precios muy módicos, los siguientes especificos

PILDORAS -de- **FOSTER**

Pildoras ANTIBILIOSAS DE DOAN

Ungüento de Doan

Crema dental **ANTI-PY-O**

Cigarrerias Unidas

S. Rodenas y Cia.

Calle de Lagunas No. 60

Preparación de tabacos y elaboración de cigarros y cigarrillos; con los mejores productos que se producen para esta industria.

PRECIOS CORRIENTES

Zulmira	la cajetilla	20	centavos
Cruz Roja	,,	25	,,
Federación	,,	30	,,
EXTRAS	,,	30	,,

Cigarros Puros a 12 y 15 soles el 100

Ventas solo al contado

Perm.

COMERCIAL

Lima, Noviembre 24 de 1924.

Cambios de la presente semana en Lima

New York	Dólares	4.13
Londres	Libra esterlina	11 ¾ % premio
París	Francos Franceses	77.55
Madrid	Pesetas	29.90
Roma	Liras	94.90
Suiza	Francos Suizos	21.20

Cotización del algodón

Existencias	13 ¾ peniques lb.
Por entregar en Diciembre	13 ,, ,,

ALGODON

Durante la presente semana rigen las siguientes tasas para algodones.

Semi áspero blanco	62.50 peniques
,, ,, amarillo	42.50
Mitafifi blanco	69. —
Suave blanco	70.50
,, amarillo	40.50
Tanguis	71.—

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Cotizaciones de las gomas

17 de Noviembre de 1924.

	Londres	New York (14—11—24)	
Jebe Fino		32	cts. la libra
Jebe entrefino		—	
Jebe débil		27 1/2	,, ,, ,,
Sernamby de caucho		22	,, ,, ,,
Sernamby de Jebe		21 1/2	,, ,, ,,



Está Vd. preparado para hacer frente a las plagas del *Picudo*, del *Gorgojo* de *Chupadera*, del *Piojo Blanco*, y otros insectos y gusanos, que le dañaron su última cosecha de *Algodón*?

"STANDARD" Y "CHAMPION"

Son dos tipos perfectos de máquinas para hacer aplicaciones de *Arseniato de Calcio* y *Plomo*, en seco, a las plantas de *Algodón*.

LEGGETT & BRO., INC. NEW YORK

v 90 p 27 — 3a. pág.

CINTAS

Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería H. REATEGUI Próspero 18 y 20

v15p3—113—1ª pág.

Aurelio López Montoya

Escribano de Estado

Ofrece al público sus servicios en su oficina:

Próspero 120

Permt alt. cron.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

Noviembre 28

Nacimientos: varones, 2; mujeres, 1.

Defunciones: Nasnato y Cainamari, Antonio de 20 años de edad.

Matrimonios: ninguno.

Mercado Central

Noviembre 29

En el día de hoy, se han expendido en este Mercado, los siguientes víveres: reses, 3; cerdos, 7; tortugas, 7 y 158 kilos de pescado fresco.

Botica de turno

Durante la presente semana está de turno la botica "El Inca" (Próspero número 94).

Actitud encomiable

La policía una vez más ha vuelto a capturar las reses vagas que pululan en la ciudad; con marcada satisfacción del público. Anoche fueron capturadas diez reses y encerradas en el corralón de la policía que existe en la primera cuadra de la calle del Brasil.

Continue así la policía que al público le satisface su actitud.

Limpieza y nivelación de canales

La cuadrilla municipal está limpiando y nivelando el canal colector de la segunda cuadra de la Avenida Leguía.

El vapor "Perené"

Saldrá con destino a «Puritania» y «Paraiso» el próximo dos de diciembre; con el objeto de embarcar maderas para conducirlas a la costa del Perú.

En el Mercado Central

Ha sido refeccionado el servicio higiénico de ese local.

Para el centenario de Ayacucho

La Municipalidad ha contribuído con cuatro días de trabajo de la cuadrilla, para arreglar la pista en que deben realizarse los deportes organizados con motivo de esa efemérides.

Tenemos conocimiento que el regimieuto número 19 contribuirá también con su trabajo para que quede expedita. En la plaza 28 de julio es donde se está preparando la pista de que tratamos.

Por otro lado la municipalidad también va a arreglar el camino del polígono de tiro para que quede expedito para los concursos de tiro que con motivo de la misma efemérides se van a llevar a cabo.

Exportación

El vapor «Belem», que zarpó ayer conduce la siguiente carga

Algodón	176. 661 kilos
Balata	138. 736 ,,
Diversos	232 ,,
Gomas	64. 362 ,,
Maderas	19. 868 ,,
Semilla de algodón	305. 962 ,,
Tagua	215. 000 ,,
	920. 821 kilos

DESPEDIDA

Thomas G. Parsons, suplica a las personas de su amistad le disculpen la despedida personal por la premura de su viaje y pide órdenes a N. W. 1. Londres donde tendrá el agrado de cumplirlas.

Iquitos, 28 noviembre de 1924.

v3p2—123

Terrenos de montaña

Las nuevas disposiciones de fecha 5 de abril VENDEMOS

Casa Brasileira

—DE—

Salomón Azerrad

Importador y Exportador

Ultimas novedades recibidas

Gran surtido de medias para señoras, caballeros y niños

Tabaco Ingles para cigarrillos y para cachimbas, cigarrillos Ingleses

Por los últimos vapores ha recibido un stock considerable de Driles, risgados, cretones, percalas, fantasías, morines, etaminas, gasas, damascos, tarlatanas, tocuyos, lonas, etc. etc.

Mercadería gruesa a precios sin competencia

Precios fijos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Se compra toda clase de productos a los mejores precios de plaza.

Ricardo Palma Esquina Ramirez Hurtado
(Frente al Bella Vista)

Dr. Manuel O. Vergara

CIRUJANO DENTISTA

PROSPERO No. 232—234

Horas de consulta de 8 á 11 a m, y de 1 á 4 p. m.

PRECIOS MODICOS

Hojalateria y Mecánica de Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero Nos. 117—119

Perm.—15—sep

Luis A. Moral

Perito Regional principal de la zona izquierda del Río Amazonas y Adscrito a la Prefectura del Departamento.

Oficina: Callede "Brasil" No.98.

Perm.—18 junio

Eleodoro García Torres

Perito Regional

de la margen derecha del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm.—48

Crónica Judicial

DIRECTORIO

Presidente.—Dr. Nepthali García Próspero 249.
Vocal.—Dr. Wenceslao [illegible]los R. Brasil 41.
,, D. Leopoldo [illegible] Eguren Putumayo 13.
,, Dr. Ricardo [illegible] Alvariño Brasil 9c.
Fiscal.—Dr. Alcibiades Velasco Putumayo 34.
Juez de 1a. Instancia.—Dr. Victoriano Terrones Quiroz, Putumayo 11.
Juez Instructor. Dr. Juan José Hidalgo, Arica
Relator- Dr. J. E. Acosta Cardenas, Fitzcarrald 7.
Secretario- Dr. Augusto Diaz, Fitzcarrald 7.

Despacho del día 28 de Noviembre de 1924

Sala en lo Civil

Decretos.— Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño y Pinillos Rosell expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió tres.

Tribunal Correccional

Decretos.—Con los señores Presidente, Alvariño y Eguren expidió uno.

Con los señores Alvariño, Pinillos Rosell y Eguren expidió trece.

El Relator accidental
V. Aro Gonzáles

Arturo García Torres

Perito Regional

de la margen izquierda del rio Ucayali y afluentes

Oficina Contamana

Perm—50.

El novísimo

Código Penal, se vende en esta imprenta. Quedan pocos ejemplares.

Doctor RICARDO NORIEGA SANCHEZ

Cirujano Dentista

PROSPERO 228

HORAS de OFICINA! de 8 a 11 a m y de 1 a 5p m.

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías -:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero Nº. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

POR UN SOL

vendemos la ley de timbres y papel sellado.

Bazar "LA PERLITA"

de Jesús Alonso

CALLE PROSPERO 340

Apartado de Correo 117

Iquitos—Rio Amazonas—Perú

Novedades por todos los vapores

Gran surtido de discos nacionales marca VICTOR; recibidos por último vapor a cuatro soles cada uno.—Juguetes especialidades en tarjetas postales, se arreglan pianos, fonógrafos, máquinas SNIGER y se hacen instalaciones eléctricas a precios módicos.

Perm.—2 atg

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "Mono Negro" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.9 —86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p11—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p14— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 héctareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p14—60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p14—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Munacoy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p14—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margeres de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p14—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldíos, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p14—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldios; y por el Oste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p14—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p17—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur: con chácara de Pedro Melendez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 17—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p19—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatriz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p16—13 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don **Teodoro Muñoz y otros Indígenas**, se han presentado en la fecha, oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Torres, solicitando se le adjudique por **compra** el terreno de montaña denominado **"Santa Beatriz"**, con diez hectáreas de extensión, situado en la margen izquierda del río Amazonas (Isla de Iquitos).

Admitida la oposición el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados suspendiéndose entre tanto, el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 28 de Noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p1 —119 Jefe de la Sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliche", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amazonas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos, 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p4 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor ,ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará. Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

***BOOTH & Co.* (LONDON) Ltd.**

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega

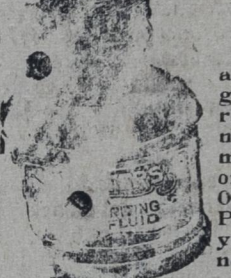

Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la



LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo Nº 78.

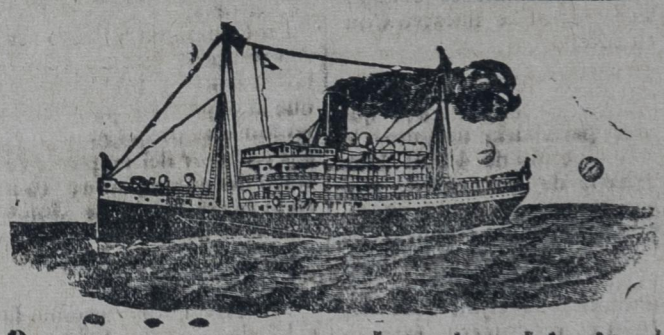

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales.

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saúl Meléndez O.—1a. de Raymondi Nº 30

FOLLETIN DE "EL ORIENTE" 37

H. TAINE

Notas sobre Inglaterra

(Continuación)

CAPITULO III

como la *Fisiología del matrimonio*, de Balzac, produciría en Inglaterra un escándalo enorme; quizas sería perseguido por la *Sociedad por la represión del vicio*, y probablemente, no habría encontrado editor. En cuanto a nuestras novelas corrientes, una revista liberal, la *National Review*, no tiene expresiones bastante fuertes con que calificarlos: «Ignominia sin nombre, moral de bolsistas y de mujerzuelas.» Olvidan tres puntos. En primer lugar estos desórdenes no son corrientes entre nosotros, sino en la clase de advenedizos elegantes; muy raramente alcanza a la burguesía rica o acomodada que tiene tradiciones familiares. Además, en provincias, la vida se hace a la luz del día y la murmuración terrible hace el papel de policía. En fin, el francés muestra lo que el extranjero oculta; siente horror por la hipocresía y prefiere ser un fanfarrón del vicio.

Según mis amigos, la buena conducta de las damas inglesas se explica por las siguientes causas:

1ª Están más acostumbradas a conducirse por sí mismas, porque han sido libres desde la infancia.

2ª Son menos sensibles a la ilusión, al ensueño entusiasta, porque han tratado a los jóvenes y tienen alguna experiencia del mundo.

3ª Tienen hábitos de reflexión y un fondo de buen sentido porque han recibido una educación más seria, han aprendido varios idiomas, algo de ciencias, viajado casi siempre en Inglaterra y a menudo por el extranjero, han oído a un padre hablar de política y de asuntos serios con sus amigos. Por otra parte, el protestantismo desenvuelve los hábitos de reflexión y de razonamiento. En fin, las novelas son todas morales, y su trato con los pobres en las sociedades benéficas el conocimiento de las cuestiones municipales que se discuten les han dado cierto conocimiento de la vida real.

4ª Viven ocho o nueve meses del año en el campo, donde están más al abrigo de la tentación.

5ª Tienen muchos hijos que las ocupan: toda una *nursery*, con un cortejo de criadas y de ayas, que exigen una vigilancia continua.

6ª Se entregan a todo género de ocupaciones: clases los domingos, talleres en el campo, visitas a los pobres, botánica, mineralogía, colecciones de plantas y de mariposas, lecturas. Toda familia acomodada del campo recibe, además del *Times*, otros diversos periódicos y revistas muy substanciosas, numerosos libros que le envía *la circulating library*—gabinete de lectura—; la de Mudie, la principal, compra ciento cincuenta mil volúmenes al año, adquirió tres mil ejemplares del *Viaje de Livingstone a Africa* dos mil cuatrocientos de la *Historia de Inglaterra*, de Macaulay. De esta manera reciben una gran cantidad de libros, y se renuevan mensualmente en la mesa de la biblioteca de los *country-reats*. Entre estos libros, los más frecuentes son los de economía política, historia natural, historia y, sobre todo, los de viajes Cada año se publican por veintenas; después del placer de viajar, el placer más grande para un inglés es el de leer un viaje: de este modo aumenta su caudal de hechos. Esta afición se encuentra tambien en las señoras; todas las que conozco han estado en Francia, en Italia, en Alemania; una joven, con la que cenaba ayer, pasará el invierno en Roma, la primavera en Jerusalen; las que están delicadas del pecho van al Cairo, con tanta facilidad como nosotros a Niza. Durante sus viajes toman notas, escriben su diario; al regreso, algunas lo imprimen; otras lo entregan manuscrito a sus amigas. Por eso tienen constantemente el globo a la punta de los dedos, y es frecuente verlas interesarse, con conocimiento de causa, por los *setlements* de Melbourne, las minas de petróleo de Pensilvania, las revueltas de las *taipings*, de la China, o las matanzas anuales del Dahomey. Agregad, en fin, el gran movimiento físico y las aficiones intelectuales a que se consagran; siempre hay una o dos acuarelistas por familia, y todas dan diariamente su paseo a caballo. Con estas ocupaciones, el espíritu está ocupado y el tiempo lleno, y así se cierra la entrada a las ideas malsanas.

Todas estas circunstancias son auxiliares del principio moral; pero es preciso tener presente el principio mismo. En Francia está fundada sobre el sentimiento del honor; en Inglaterra, sobre la idea del deber. Ahora bien: el primero es un poco arbitrario, su alcance es diferente según las personas. Tal se jacta de ser rígido sobre un punto y se cree libre respecto a los demás; del círculo de las acciones malas separa una parte que se prohibe; pero esta parte varía según sus preferencias; por ejemplo, será verídico hablando, pero no escribiendo, o al contrario. Mi honor está allí donde pongo mi gloria, y yo puedo ponerla en esto o en aquello.

Casa editora

Moderna instalación de maquinarias para toda clase de impresiones, en donde se editan: periódicos, folletos etc. y se ilustran publicaciones con viñetas escogidas.

Gran surtido de tarjetas y papelerías.

Encuadernación de libros y rayado de toda clase.

TARIFA DE SUSCRICIONES

	$ 3.00
Al semestre adelantado	,, 17.50
Al año	,, 32.00
En el extrangero	
Al año	,, 40.00
Inserciones	
Tribuna libre por columna	,, 30.00
Intereses generales ,,	,, 20.00
Manifiestos ,,	,, 20.00

El Oriente.

EDICION DOMINICAL

TARIFA DE AVISOS

Por pulgada
De 1 á 3 publicaciones
por cada vez 50 ctvs
por cada vez mas 40 ,,
Avisos extrangeros
Por pulgada la columna
cada vez 25 cts. oro americano
Agente general en Francia
L. MAYENCE y Cía.

Oficinas y talleres

Se confeccionan: partes de matrimonio, tarjetas comerciales de visita, facturas, *memorandums*, timbrado de papel y sobres *menús*, diplomas, programas, carteles, etiquetas, esquelas y todo lo concerniente al ramo.

Impresiones de lujo y en colores
Prontitud y esmero

Premiado en 1923 con diploma de honor; y, en 1924 con diploma y medalla de oro por la Municipalidad de Iquitos

Año XX — Talleres: 1a. Raymondi de No. 30 — Iquitos, Domingo 30 de Noviembre de 1924 — Casilla de correo No 35 — No. 5139

El caudillo de las rosas

I

Ohéee!......

Guillermo tuvo que apoyarse a la pared para no ser atropellado, Rozándole, pasaron primero las cálidas bestias lucidas, después el landó charolado. Junto a la cara estuvo a punto de tocarle la fusta. Al cuerpo le saltó el barro despedido por las ruedas.

Iba a insultar y se contuvo al ver quienes ocupaban el landó: la muchacha rubia, acompañada de la dama de los cabellos blancos,

Fué no más que un momento. Ya el coche iba a doblar la otra esquina; se destacaban las dos cúpulas, roja y negra, de las sombrillas.

Güillermo siguió andando,

En las puertas le saludaban las mujeres que cosían sentadas. Al pasar por alguna taberna, salía algun hombre con un vaso en la mano, invitándole. Los chicos que jugaban en el arroyo se le acercaban para abrazarle las piernas y pedirle un beso.

Guillermo respondía a los saludos, se negaba sonriente y afable a las ofertas de los borrachos, ponía sus labios en las frentes cándidas y mugrientas de los niños.

Pero no sentía, como otras veces, la amargura, la desolación de cuanto le rodeaba, sombrío y miserable.

Tenía aun en las pupilas los cabellos rubios y la sombrilla roja de la desconocida.

¿Por qué atravesaba todas las tardes las calles sórdidas, los barrios excéntricos, arrancando maldiciones y miradas de rencor, que si fueran puñales habrían desgarrado el charol de su carruaje, el cuerpo frágil de la muchacha, incluso los ijares lustrosos y relucientes de los caballos?

Ni por un momento pensó siquiera malsano impulso de crueldad en la desconocida. Tenía los ojos azules, bondadosos, y se la notaba una gran ternura al mirar a los niños. No iba tampoco a socorrer inválidos ni a visitar enfermos, pues hubo de preguntarlo.

Nadie la conocía y él menos que nadie.

Atravesó otras calles, saludó a otras gentes, y de pronto, a la vuelta del tapial largo y triste de una fábrica, se encontró en el campo.

Al principio, entre la tierra polvorienta, había, como en las afueras de toda gran ciudad, latas rotas, trapos, papeles, pedazos de cuero, y las grandes manchas obscuras de carbón de la fábrica.

De cuando en cuando se cruzaba con una pareja de novios o con un grupo de mujeres enlutadas y silenciosas.

Guillermo se hundió mas en el campo. La arboleda se espesaba: altos y esbeltos álamos, corpulentos chopos, algún pino, que sembraba la tierra de púas obscuras y secas. De pronto, vió el coche detenido en una plazoleta.

La desconocida y su acompañante habían bajado para pasear. Iban delante de él, a mucha distancia, seguidas del lacayo.

Apresuró el paso.

Algo que brillaba en el suelo le hizo inclinarse y cogerlo. Era una medalla de oro; en el anverso tenía incrustado un rubí, en el reverso unas letras y una fecha grabadas: «M. H.—10 de Diciembre».

¿Sería de .....?

Miró hacia el grupo. No le cupo duda al ver que se habían detenido y se inclinaban las señoras y el lacayo, buscando en el suelo.

Siguió andando. Ellas venían ya a su encuentro, encorvadas, sin levantar la vista de la tierra polvorienta. La muchacha rubia había cerrado ya la sombrilla y escarbaba de cuando en cuando. Se acercó a ellas.

Aún antes de hablar, la jovencita se dió cuenta de por qué se acercaba.

—¡Oh, madrina! ¡Mira la medalla! ¿Dónde la ha encontrado usted?

Guillermo sonreía torpemente.

—Alli, en el suelo.

Sentía en el rostro como un calor, la mirada azul de ella, y no se atrevía a mirarla.

—Era de aquí, de la pulsera, ¿ve usted?

Le enseñaba el brazo, cubierto por el guante de hilo finísimo, que transparentaba la carne en una suave dulzura rosada. Sobre la muñeca centelleaba el oro de la pulsera y en él un nombre de brillantes: *Marta*.

—Hubiera sentido mucho perderla. Es recuerdo.

—¿De familia?

A ella le sorprendió la pregunta. Y antes de responder miró a Guillermo, humilde y vulgar en su traje azul de mecánico.

—Casi.

—¡Ah!

—¡Menudo disgusto para Hector!,— dijo entónces la señora de cabellos blancos.

—Figúrate.

Hubo una pausa embarazosa.

Guillermo se había atrevido, al fin, a mirar frente a frente a los ojos azules y al pelo rubio de la de la desconocida. Pensaba en las iniciales y en los nombres: «Marta», «Hector».

La señora de cabellos blancos abrió su bolsa de plata y sacó unas monedas.

—Tenga, buen hombre.

—¡Oh, no!..... No, señora, muchas gracias.

Lo dijo de tal modo, con tal dignidad y energía, que las dos damas se avergonzaron tanto como él.

Y viendo que Guillermo miraba fijamente las tres rosas blancas que llevaba en el pecho, la jovencita se las quitó, ofreciéndoselas.

—¿Y esto?

—Esto sí. Gracias, muchas gracias.

Las cogió devotamente, con emoción que él mismo le extrañó.

Marta volvió a mirarle. Era un mozo alto y gallardo. Tenía la frente ancha, los ojos obscuros e inteligentes, la boca recta y serena..... Los ademanes nobles, en claro contraste de la ropa parda y las manos encallecidas.

—¡Qué hombre tan raro! ¿verdad?—dijo la anciana a Marta, cuando se despidieron de Guillermo.

Marta se había puesto seria.

—Muy raro..... Pero creo que no es esta la primera vez que nos vemos..... ni tal vez la última.....

Guillermo, viéndolas alejarse, inmóvil en medio del camino, tenía junto a los labios las tres rosas blancas.

II

Al entrar en su casa, le pareció mas miserable que nunca. Puso las flores en una jarra de losa blanca, y parecían brillar, de tan claras, en el cuadro lúgubre del cuarto. Entónces se juró a sí mismo aprovechar la influencia que ejercía sobre sus compañeros, aquella fé confiada y expansiva de las mujeres, de los hombres, de los niños, que siempre le salían al encuentro como un homenaje y una oferta. La conquista del pan, del hogar, se transformaba en algo más supremo: la conquista de la belleza.

Y él, que siempre fué enemigo de violencias, habló a la multitud excitándola, impulsándola a ser audaz y despiadada.

Los dueños de la fábrica sintieron en torno suyo el hervor de la rebeldía. Al amparo de las tiránicas preponderancias socialistas empezaron las huelgas. El gobierno intervino y movilizó las fuerzas del ejército. Los partidos avanzados se aprovecharon de la causa inicial, y al poco tiempo una gran inquietud conmovía a la nación.

Se hablaba del jefe de los revolucionarios como de un hombre de leyenda. Decían de él que siempre llevabá prendidas en el pecho, sobre el traje burdo, tres rosas blancas.

Pudo faltarle el alimento, pero nunca le faltó dinero para comprar las flores. Cuando en las jornadas de sangre y de luto asaltaban sus hombres algún palacio, él se detenía siempre en el jardin para renovar sus rosas.

En medio de los crímenes, del feroz desbordamiento de la revolución, iba como un sonámbulo, como un iluminado, confiado en hallar a Marta, la mujer rubia...

***

Al cabo de un algun tiempo, las tropas lograron triunfar de los sediciosos. La nación pudo respirar tranquila. Las fieras volvían a sus cubiles, se refugiaban en sus guaridas. Las jornadas de gloria pasaban a la historia como un ejemplo.

Quedaban todavía partidas sueltas, que destacamentos del ejército iban acorralando y destruyendo poco a poco en los caminos y en la espesura de los montes......

Sin embargo no habían podido matar al *caudillo de las rosas*.

Varias veces le dieron por muerto y volvía a surgir altivo e impasible, con las tres rosas blancas y recien cortadas sobre el burdo traje.

Pero le seguían muy de cerca.

En torno suyo estaban los rebeldes más feroces y atrevidos, los que más se distinguieron en el asalto de los palacios y de los templos, detrás de él iban los soldados más incansables y valientes, los que no salieron sin laureles de ningun ataque o defensa. En aquel duelo a muerte la nación estaba empeñada. Miles de corazones latían, y como en otros siglos, un corazón de mujer estaba en la caballeresca prueba de un torneo.

Más de una vez, Guillermo aconsejó a sus hombres que le abandonasen, que se separaran; así aislados podrían huir más fácilmente. Todos se negaron.

El caudillo entónces se encogía de hombros y seguía adelante, a través de los campos, desesperanzado ya de encontrar la mujer rubia.

III

Caía la tarde cuando llegaron a un bosque de pinos. A la izquierda se oía, suave y dulce el rumor del mar.

Había en torno de ellos una gran quietud y un gran silencio. Iban transcurridos tres dias sin saber nada de las tropas.

El caudillo de las rosas no tenía ya a su alrededor más que veinte hombres famélicos, con las ropas harapientas, las carnes curtidas, y con fulgor febril en las pupilas.

Las provisiones se les habían concluido y era preciso arriesgarse a entrar en la ciudad para conseguir de grado o por fuerza algo que comer.

—¿Será esta noche, Guillermo?

El caudillo se miró al pecho. En él, mustias, se deshojaban las tres rosas, cogidas al borde de un camino el dia anterior.

—Necesariamente esta noche.

Tendidos en el suelo arenoso y cálido, bajo el acre perfume y el verdor de los pinos, los rebeldes guardaron silencio.

Como un barco encantado, bogaba sobre sus almas el recuerdo.

Venía de lejanas playas, de las playas serenas de la infancia, de las bravías y dolorosas de la juventud. Y al comparar su vida vagabunda de ahora, —contemplando sus manos manchadas de invisible sangre,—con la vida esclava, pero tranquila, de otros tiempos, sentían una gran tristeza; una sorda desesperación, que se ocultaban unos a otros como una cobardía.

Pocos, muy pocos de ellos fueron a la lucha atraidos por el ideal; a los más les empujó la voz mentirosa de sus oradores o la fuerza asoladora de sus instintos. Pero todos empezaban a cansarse, y a no ser porque sabían la suerte que les esperaba, se

1924 Diciembre 1924

DOM	LUN	MAR	MIER	JUE	VIE	SAB
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31	Cuarto creciente el 3	Luna llena el 11	Cuarto menguante el 19
Luna nueva el 25						

JOSE ALTIMIRA
CONSTRUCTOR
2a DE RICARDO PALMA

ALMANAQUES,
EXFOLIADORES
—Y—
Agendas para el año
-:1925:-
Editadas por la casa Bailly-Bailliere de Madrid, muy indispensables para todos
Llegarán prcximamente a esta ciudad
Perm.—1a. pag.—cen. alt.—3½ pul. dob—3—IX

BIOSSOL
Fourier
TONICO poderoso, empleado con éxito en todas las afecciones que tienen por orígen un vicio de la sangre: Escrófulas, Forunculosis, Anemia, Raquitismo, Tísis y Artritismo
EXIJASE LA LEGITIMA PREPARACION FOURIER
Cuidado con las falsificaciones
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería **"LA CENTRAL"**
—DE—
A. Ferrando y Co.
1ª pag.—Perm.

Bar Soares
Diariamente helados de frutas.
Prmte. 1a. Pag. —65

::GRAN::
rebaja de precios
En el jabón fabricado en la fábrica de hielo
"La Siberia"
"FAMILIA" barra de 600 gramos 0.30 cts.
Otras marcas 0.25 ,,
"Lavanderas! Aprovechad la oportunidad, en competencia con sus similares extrangeros y nacionales.
Per. 1a. Pág—4

Grandes novedades llegadas por último vapor á la casa
Luis Pinasco y Cía.
Cakes y Budines de frutas almendras y Piñones.—Surtido variado de biscuits de todas clases de las afamadas fábricas de **Peek Frean & Cía. y Huntley & Palmers.—CHOCOLATES y Chocolatitos de CADBURY.** —**Caley — Meltis — Sharp's** — surtido para todos los gustos, en latas y cajitas de fantasia — Bolsitas de todo tamaño — El afamado **Nougat de Sharp's** con almendras y frutas confitadas — Caramelos y Chocolates de **Makintosh** — Turrones de **PASCALL'S** — Frutas secas — Almendras peladas y con cáscara — Pasas Soltana, Moscatel y de Corintho — Ciruelas Pasas — Dátiles — Higos y Pasas en cajitas — Nueces — Castañas asadas en vino blanco.— Frutas de California en jugo: Fresas — Melocotones — Peras — Ciruelas — Uvas — Apricots — Cerezas y Jardinera de frutas — Marmeladas y Jaleas Inglesas y Americanas de toda clase. — Surtido variado de Juguetes para niños, de Madera, Hojalata, Porcelana y Celuloide — Chumbeque — Bésame — Globos de Jebe, etc. etc.
Precios modicos
Pmte.

Clásicos antiguos y modernos

El obstáculo

Cuando alguna enhiesta roca
Se halla en medio de un torrente,
Se detiene al encontrarla,
Rumorosa,
La corriente;
La rodea en remolinos,
Y su fuerza
Le permite en un instante
Sus dos aguas reunir.

Por un golpe de la suerte,
Hemos sido separados;
Volveremos a reunirnos
Para siempre,
Que el obstáculo
Nuestra unión tan solo aplaza,
Cual la roca
No impidió que se reuniesen
Las dos aguas a fluir.

SUTO-KUIN.
(Poeta japonés).

Ego sum.....

Jamás me halaga el espejismo vano:
prefiero el desengaño aunque sea rudo;
para el mal permanezco sordo y mudo
y para el bien sumiso y cortesano.

No reconozco dogma ni tirano;
combato frente a frente y sin escudo;
en lo que ha de llegar espero y dudo
y creo en lo que toco con la mano.

Enemigo de toda servidumbre,
ni me arredra el soberbio despotismo,
ni me rinde la falsa mansedumbre;
Y es eterno aforismo este aforismo:
quiero estar en la cumbre, si es la cumbre
o en el abismo estar si es el abismo.

ALEJANDRO ROMANACE.

Ultima elegía

Hoy he llorado...... Hoy he sufrido,
como nunca, el dolor de ser!
Hoy para siempre he comprendido
que no me puedes comprender!

Estoy absorto ante las cosas,
casi insensible ante el dolor:
las horas pasan, misteriosas;
y yo en espera de tu amor.

Y es un anhelo el adorarte,
es el carbón de un frenesí
que arde en violencias de matarte,
ya no puedo huir de tí!

¿Cómo supiste, quien te dijo
que en el Calvario del Pesar
yo era un sangrante crucifijo
con sed eterna de expirar?

Hoy que he llorado y he sufrido
como nunca, el dolor de ser,
hoy para siempre he comprendido
que no me puedes comprender......

JUAN SANTAELLA.
(Venezolano).

hubieran rendido.

Serenamente se obscurecía el bosque.

Ya el cielo incendiado sobre el mar, se aclaraba, se dulcificaba con tersuras de ópalo, y Venus, clara, enigmática lucía en lo alto de la cúpula azul.

Una voz ronca empezó a cantar el romance de un poeta anónimo:

Por montes y por caminos,
con tres rosas en el pecho,
viene Guillermo el caudillo.
Son tres rosas de misterio
que alejan al enemigo;
blancas y frescas las rosas
le privan de ser herido.
Son tres rosas de amuleto
y tres rosas de martirio.
¿De qué mano de mujer
las recibiera el caudillo?......

Lento, como una serpiente, se iba deslizando el romance en la paz vesperal. Los hombres se adormecen al encanto de la voz ronca.

Guillermo hundió la cabeza entre las manos. No sentía halagada su vanidad por la canción que meses antes cantaran veinte mil hombres y que ahora sólo escuchaban diez y nueve, hambrientos, cansados, con los ojos febriles y las fauces secas de sed. Sentía la nostalgia de los ojos azules y del cabello rubio, que en una tarde inolvidable tuvo ante sí largo rato......

Bruscamente cesó de cantar la voz ronca.

Era noche completa, sin luna. El rumor del mar parecía más cercano. Los hombres permanecían tendidos sobre el suelo, inmóviles y confusos en la sombra. Uno de ellos se levantó para acercarse al jefe.

—¡Guillermo!
—¿Qué quieres?
—¿Vamos?

Se encogió de hombros. Varios meses de lucha le habían enseñado que en ciertos momentos el jefe no manda: obedece.

—Vamos.

Lentamente, con muchas precauciones, se pusieron en marcha. Delante de todos iba uno de ellos, arrastrándose por el suelo, sin sentir en las manos y las rodillas encallecidas los pinchazos de las púas caidas de los árboles.

De pronto, al final del bosque apareció un hotel.

La casa surgía silenciosa de entre la oscura fronda del jardin. Una verja, no muy alta, cercaba la posesión.

Se consultaron en voz baja. Luego, ágiles y silenciosos como gatos, treparon por la verja. El césped de los macizos amortiguó el ruido de la caida. Ya dentro del jardin, volvieron a consultar. Iban uno detrás de otro, arrimados á los árboles.

A los pocos pasos, Guillermo estuvo a punto de lanzar un grito de alegría. Ante él surgió, embalsamando la noche, rompiendo la oscuridad con manchas blancas, un rosal florecido.

Guillermo arrancó tres rosas y se las prendió en el pecho, en el sitio donde estaban las tres mustias y deshojadas. Detrás de él, sus hombres esperaban. Como siempre, aquel acto poético y tantas veces visto los envolvía en supersticioso temor.

—Andando.......

Anduvieron un poco, y bruscamente Guillermo volvió a detenerse.

Estaban frente a la casa. Delante de la puerta había una doble escalinata de mármol. En una de las ventanas del piso bajo, habia luz encendida.

Guillermo mandó esperar a su gente, y arrastrándose por el suelo, con el fusil a la espalda y un revóiver en la mano derecha, avanzó hasta la ventana iluminada.

Se incorporó y, a ras del borde, miró hacia adentro.

Era un cuadro plácido y familiar.

Un hombre joven estaba sentado entre dos niños rubios, y los entretenía haciendo construcciones con dos trozos de piedra colorada de los rompe-cabezas arquitectónicos. En el fondo de la habitación una mujer rubia, sentada de espaldas a la ventana, tocaba el piano.

Vagamente, fragmentariamente, se oía la música. Guillermo sintió latirle el corazón.

«Seria......?»

El aquel momento, el padre terminó de componer una torre. Los niños palmotearon y uno de ellos fué hacia la mujer rubia para mostrar la obra.

Ella entónces se levantó y fué hacia la mesa.

—«¡Oh, Marta!...... ¡Y él, seguramente, Héctor»—pensó estremecido el caudillo.

La mujer, sonriendo, había pasado el brazo sobre el hombro de él y completaron un momento la alegria infantil de los niños. Después ella se inclinó más sobre él y le besó en la frente.

Fué tan intensa la emoción de Guillemo que con la mano que sostenía el revólver tropezó en el cristal. Marta y Héctor miraron inquietos hacia la ventana, interrogando mudamente a la oscuridad del jardin.

Pero ya Guillermo volvia arrastrándose hasta donde le esperaban sus compañeros.

Todos le rodearon.

—¿Qué? ¿Qué? ¿Vamos adentro?

Le chispearon las pupilas al caudillo.

—No, ¡Atrás! Al que no me obedezca, le salto la tapa de los sesos.

Hubo gruñidos, protestas sordas. Alguno intentó discutir.

—Olvidas que tenemos hambre, Guillermo .....

—Bueno. En otro lado encontraremos pan, esta casa es sagrada para nosotros.

Y tardos, refunfuñando, desconfiando por primera vez de su caudillo, salieron los veinte hombres del jardin, saltaron la verja, volvieron a entrar en el bosque de pinos......

IV

A la mañana siguiente hubo el encuentro definitivo. En la espesura del pinar sonaron tiros y se vieron surgir leves humaredas......

La tropa quedó victoriosa. Murieron seis rebeldes y apresaron a los restantes. Guillermo fué uno de los primeros en caer herido. Y horas después, un oficial llamaba en el hotel de Marta y delante de su marido le entregó tres rosas teñidas de sangre.

—Las he recibido de manos del cabecilla, señora. Poco antes de morir me las entregó, con este papel, rogándome que se las trajera a usted.

Marta cogió asombrada las rosas sangrientas y leyó lo que había escrito en el papel: «Recibí de sus manos tres rosas blancas y le devuelvo tres rosas rojas. Ruegue a Dios por mi alma».

JOSE FRANCES.

Para las damas

LA IGNORANCIA

La ignorancia es la noche del espíritu ha dicho un gran hombre. La ignorancia es el único factor y causa primordial de la cual se derivan todos los males que azotan a la humanidad y en especial a la mujer.

La mujer, ese ser débil é indefenso, expuesto como el hombre a todos los peligros de la naturaleza sin tener como ellos fuerza e instrucción para defenderse.

La mujer, que su único defensor ha sido el hombre, la ha mantenido en la ignorancia para servirse de ella como instrumento pasivo en sus manos, en el pasado y en el presente, pero seguramente no sucederá así en el porvenir. Esta misma ignorancia, ha servido para que el hombre la satirizara cruelmente. «La mujer de pelo largo y entendimiento corto», las mujeres sólo sirven para remendar calcetas en su casa. ¿Pero es que acaso tenemos casa? La ley, confeccionada por hombres, dice: «La mujer tiene derecho a ser recibida por el hombre en su casa». Es decir, la casa del marido.

Quién no ha oido en más de una ocasión a los hombres quejarse de que su mujer no los comprende? Sin embargo, a pesar de estas quejas siempre se muestran rehacios a que la mujer se instruya, porque nadie mejor que ellos comprenden que la mujer instruida rápidamente se pone a su altura. El egoismo es el que hace que el hombre critique siempre a la mujer; antes criticaba su ociosidad, hoy critica su trabajo.

Si queréis en vuestro hogar un ser que os comprenda, que os aliente en vuestras empresas, que os dé coraje en la lucha con palabras no solo de cariño sino con conocimiento de causa en todas las fases de la vida, tened en vuestro hogar una mujer instruida; si queréis que esa mujer guarde el nombre que le habéis dado, instruidla y permaneced tranquilo que ella sabrá guardar vuestro honor; si queréis que sea económica, enseñadle a trabajar y veréis que sin necesidad de predicarle economía será la más celosa guardadora de vuestros bienes. En fin, si queréis que os respete, respetadla tambien, respetadla en sus derechos de esposa, de madre, y sobre todo de reina del hogar.

Si queréis hacer fortuna dejad que vuestra mujer comparta en vuestras tareas diarias, que principie por lo más fácil y pronto tendréis al mejor de vuestros empleados en vuestra propia casa, y si esto hacéis con vuestras hijas, mas pronto os sonreirá la fortuna.

No temáis por vuestros derechos, por vuestras actividades, la mujer no podrá jamás superaros porque ella os amará siempre porque sois su complemento, porque hemos nacido el uno para el otro y esta ley inmutable no podrá troncharse a nuestro capricho.

Felizmente despiertan ya muchas mujeres de todas las esferas sociales y todas se aprestan a una rápida evolución, y no son menos los hombres sanos y honorables que secundan estos propósitos, de tal manera que esta campaña la ganaremos mucho antes de lo que se imaginan los que tímidamente tomaron en un principio los trabajos preliminares de regeneración moral, social y económica de la mujer.

A. DE SOLARI.

El consejo

(TRADICION ÁRABE)

El viejo patriarca Abraham veía inclinarse su verable cabeza al peso de los años, rodeado del amor de su esposa Sara y de aquel milagro viviente llamado Isaac, concedido por Dios al anciano matrimonio como prueba de su poder y del amor que ambos le inspiraban.

A pesar del cariño de los suyos y de la prosperidad de su hacienda, pues sus ganados aumentaban de una manera sorprendente, el viejo patriarca sentía una secreta nostalgia, una pena oculta que a manera de sierpe venenosa se iba deslizando lentamente en su corazón y oprimiéndolo entre sus anillos con la tenacidad de las cosas inevitables.

¿Qué tenía el venerado patriarca? ¿Por qué sus ojos permanecían siempre fijos en un punto lejano sin que las dulces palabras de su esposa, ni las tiernas caricias de su hijo lograran sacarlo de su abstracción? Aquello era un misterio, y más de una vez la prudente Sara sintió deslizarse por su semblante, el amargo rocío de las lágrimas, que rodando lentamente por sus mejillas iban a caer en la torta de harina que amasaban sus manos.

Un día en que la tristeza de Abraham había sido más profunda, el amante corazón de su esposa no pudo resistir por más tiempo y acercándose a él con una tierna sonrisa en los labios le habló de esta manera:

—¿Qué pena te consume, ¡oh! esposo y señor, que hace a tu frente antes tan erguida, inclinarse al suelo como la palmera solitaria cuyo altivo plumaje se dobla al soplo del viento del desierto?

El anciano patriarca levantó sus tristes ojos y fijándolos en el semblante de su esposa, contestó en los siguientes términos:

—Bien así como la palmera cuya comparación ¡oh Sara! has hecho mi alma languidece y se inclina al soplo fatal del helado viento de la ausencia. Ni tus palabras cariñosas, ni las tiernas caricias de mi hijo Isaac, bastan para borrar de mi alma a mi hijo Ismael, cuyo semblante no contemplo desde su más tierna infancia. Sé que ha llegado a la edad más bella de la vida ha tomado por esposa a una tierna doncella del país donde vive, y quisiera, antes de morir, conocer a mi nueva hija y darles a ambos mi bendición paternal.

Tus palabras, ¡oh Abraham! son mesuradas y justas; la misma sabiduría habla por tu boca; ve a bendecir el hogar de tu hijo.

Lleno de júbilo el viejo patriarca activó los preparativos del viaje, y a la mañana siguiente, cuando el sol aun no bañaba las cimas de las más altas montañas ni las flores desplegaban todavía sus apretados capullos, se puso en marcha seguido de un buen número de fieles servidores.

Después de muchos dias de viaje, luchando contra los mil peligros que por todas partes le asechaban, llegó a la Arabia, y a la caida de una hermosa tarde se detuvo la caravana a la puerta de la morada de Ismael.

Una hermosa joven, de arrogante presencia, estaba sentada en el umbral, entretenida en trenzar su abundante cabellera. Abraham pensó al contemplarla, que bien podía ser la esposa de su hijo, y acercándose a ella con paternal sonrisa la saludó con estas palabras:

—Jeovah sea contigo, te dé abundante sucesión, y multiplique tus ganados y tu hacienda; ¿serás por ventura la esposa de Ismael?

—Yo soy la esposa de Ismael—

LOCION
QUINO CAPIL
Deliciosa loción de quinina para el cabello
Tonifica e impide su caida
Aroma agradable

Perfumes por onzas
Jazmin, Violeta, Heliotropo, Clavel y Mil Flores
Unico lugar de venta
Farmacia y Droguería
"LA CENTRAL"
:—de—:
A. FERRANDO y Co.
Pert.—2ª Pág.

J. ALTIMIRA
:-:CONSTRUCTOR:-:
Se encarga de toda clase de construcciones a precios sumamente económicos haciendolos con RAPIDEZ, ELEGANCIA, ECONOMIA Y SOLIDEZ; pues cuenta con
grandes stocks
de cemento fresco y ladrillos
105 —24—XI—3 pulg. dobles—Perm.

RESTAURANT
"AMBOS MUNDOS"
DE
JULIO QUEIJA,
El mejor situado, en la arteria más céntrica de la ciudad, calle del Próspero 84 al 88; preferido por el público, debido a la excelente calidad de las viandas que prepara y por la modicidad en sus precios. La casa se singulariza por la bondad de su servicio que es ejecutado con esmero y rapidez, y por la higiene y aseo que se observa en el citado establecimiento.
Se atienden pedidos y se confeccionan una gran variedad de dulces de fantasia, como Reyna Elena, Imperial e infinidad de dulces pequeños, propios para bailes y cumpleaños, etc.
Helados: Biscuit Glacé y de Crema
¡EXPLENDIDO SALON BIEN VENTILADO!
Se sirven banquetes, asi como tambien comidas especiales a domicilio
Convénzase Ud. de la superioridad y excelencia del Restaurant "AMBOS MUNDOS", visitándolo.
Iquitos—PERU—Rio Amazonas
Perm.—79

A los que viajan a la capital
de la república
POR LA VIA DEL PICHIS
FERMIN PEREZ, propietario del Tambo **"Eneñas"**, el mejor de la vía Central, ofrece a los viajeros a la Capital de la República, por dicha vía, magníficas bestias mulares de silla y carga, perfectamente domesticadas y acostumbradas a los caminos de la vía, lo que es una garantía para el viajero,
Cobra por flete de cada bestia de Puerto Yessupe a La Merced ***cincuentaicinco soles***.—Atiende cualquier pedido, el que deberá hacerse radiográficamente por intermedio de su Agente en este Puerto, con el objeto de que las bestias se encuentren con toda puntualidad en Puerto Yessupe a la llegada de los viajeros y carga.
Agente en Iquitos: Germán A. Segura
Raymondi 16—18
Permt

Augusto S. da Cunha & Cía. Ltda.
Comisiones y representaciones
Agentes de la NOTABLE CERVEZA AMAZONENSE
MALECON No. 172 - 178
Casa en MANAOS - MARECHAL DEODORO No. 46

La lancha "LIBERTAD"

con la chata "Curuzá"

Saldrá al Ucayali, hasta la BOCA DEL TAMBO el lunes 1º. de Diciembre a las 5 p.m.

Admite carga y pasajeros

A tratar con

G. Delgado e hijo.

v3p3—121—3 pul. dob.

Servicio Oficial de Correo Express IQUITOS BERMUDEZ

La lancha ***"Rosa"*** zarpará el dia ***1º de Diciembre*** con destino a Puerto Bermúdez y escalas.

Hora de salida del Muelle Fiscal: ***5 de la tarde puntual.***

A tratar con

ISRAEL y Cía.

v5p5—111—6 pul. dobles

AVISO

Se solicitan **postores para la provisión de leña para la Estación Radiotelegráfica de Itaya**, durante un año, bajo la base de 130 metros cúbicos mensuales. La leña debe ser capirona, huacapurana, quinilla, etc. etc. maderas especiales. Las propuestas deben enviarse bajo sobre cerrado hasta **el 10 de diciembre**, que se abrirán en presencia de los interesados.

Iquitos, 21 de Noviembre de 1924.

Oficina de Telégrafos.

v15p9—92—2 pul. dobles

contestó la mujer secamente, pero te advierto que mi marido está ausente, ¿qué deseas?

—Nada más que descansar un poco a la sombra de este árbol, rogándote me des algo con que reponer mis agotadas fuerzas y las de mis servidores, pues soy viejo y he caminado mucho. Además mis bestias están agotadas y forzoso me será detenerme un rato para que recobren nuevas fuerzas.

—Siga su camino el vagabundo—respondió airada la joven—, pues prefiero ver secarse mis árboles antes que presten su sombra a hombres de raza distinta a la mía.

—Ya que tan duro es tu corazón, pondréme de nuevo en marcha sin haber descansado, pero antes ruégote que cuando venga tu esposo, le digas que ha estado aquí un anciano llamado Abraham, el cual le aconseja cambiar el «umbral de su casa».

Alejóse el patriarca y la joven quedó riendo de lo que juzgó chochez de viejo.

Apenas llegado Ismael, hubo de contarle la curiosa aventura, pero éste comprendió inmediatamente que su padre, mal recibido por su nuera, le aconsejaba cambiar de esposa.

En efecto, ateniéndose a la ley de aquellos tiempos, no tardó en repudiarla, contrayendo matrimonio al poco tiempo con una virtuosa doncella llamada Hadja.

Al año siguiente quiso saber Abraham si su hijo había comprendido el consejo dado un dia en la puerta de su casa, y despidiéndose de su esposa é hijo, emprendió de nuevo el camino de la Arabia, llegando después de algunos dias de viaje a la morada de Ismael.

Esta vez tambien había en la puerta una joven, cuya bella y dulce fisonomía demostraba los nobles sentimientos albergados en su corazón.

El anciano le preguntó si era la esposa de Ismael, y ante su respuesta afirmativa, la rogó permitiera un momento el descanso de la caravana, y la pidió algo con qué aplacar el hambre y la sed.

—Siéntate a la sombra de este árbol, noble anciano—contestó la niña—; descansa tus fatigados miembros para reparar tus fuerzas. Da a tus hombres la orden de apearse, pues ellos tambien han de participar del modesto banquete.

Y diciendo de esta suerte, penetró en la casa saliendo al poco rato con un cestillo de dátiles, un cántaro lleno de rica y espumosa leche y carne de cabrito asada, manjares que con tierna solicitud colocó delante de Abraham diciendo:

—Sacia tu hambre y sed, ¡oh, padre mío!, y permite que te dé tan dulce nombre, pues, tu noble fisonomía me recuerda la de mi perdido padre.

Abraham admirado de su porte y palabras, la dió su bendición paternal y la rogó dijese a su esposo cómo había estado ahí un anciano llamado Abraham, el cual, después de invocar para ellos el favor de Jeovah, le aconsejaba no cambiase jamás el «umbral de su casa».

Hadja prometió hacerlo, y apenas regresó Ismael, le repitió las palabras del anciano, por lo que aquel comprendió que su padre, bien recibido por su nuera, le aconsejaba no cambiar de esposa en toda su vida. Y he aquí cómo, por medio de esta tradición, pintan los árabes la necesidad de ser hospitalario y el resultado de una palabra bondadosa y de un vaso de agua dado con buena intención.

ELENA OSUNA DE MUTIS.

CINTAS

Para máquina de escribir y papel carbón Han llegado a la Imprenta y Librería H. REATEGUI Próspero 18 y 20

v15p3—113—1ª pág.

AMOR MATERNO

Al nacer, la naturaleza nos confía, no a los cuidados de un maestro, sino al amor y las caricias de una madre que reune en torno de nuestra cuna las formas más graciosas y los sonidos más armoniosos, pues la dulce voz de la mujer adquiere aun mayor dulzura para la infancia.

Todo lo que hay de encantador en la tierra, la naturaleza lo prodiga en nuestra primera edad: el regazo de una madre para mecernos, su dulce mirada para guiarnos y su ternura para instruirnos.

La madre, la maestra natural, la educadora por excelencia, se identifica con el niño por el corazón, por la gracia, por la hermosura y hasta por la bondad de espiritu. En esa estrecha unión, la paciencia responde á la curiosidad y la dulzura a la petulancia, sin que la ignorancia tropiece con el pedantismo; diríase que ambas razones crecen juntas, de tal modo el amor suaviza la superioridad de la madre; esa frivolidad misma, esa afición a lo maravilloso, que inconsiderada mente censuran muchos en las mujeres, es una armonía más entre la madre y el niño; y en la distribución que ha hecho de la ternura, de la paciencia y de la vigilancia, la naturaleza indica a quien pretende confiar nuestra debilidad.

En general, no se tiene bastante en cuenta que los niños no entienden más que lo que ven, ni comprenden más que lo que sienten; en ellos, el sentimiento precede siempre a la inteligencia; por eso quien les enseña a ver y despierta su ternura es quien ejerce las mejores influencias de su alma.

La virtud no solamente se enseña, sino que tambien se inspira, y en esa inspiración brilla sobre todo el talento de las mujeres.

Estas nos hacen querer lo que desean, y así identifican nuestra voluntad con la suya.

El mejor pedagogo, ¿hará algo que no pueda hacerlo una mujer? ¿Quien, mejor que una madre, puede enseñarnos a preferir el honor a la fortuna, amar al prójimo, a socorrer a los desgraciados, a elevar nuestra alma hasta el manantial de lo bello y de lo infinito? Un maestro vulgar aconseja y moraliza: lo que una madre ofrece a nuestra memoria, lo graba al mismo tiempo en nuestro corazón: ésta nos hace amar lo que logra infundir en nuestro conocimiento o en nuestra fé y por vía del amor nos conduce a la virtud.

Para un maestro, el niño es un ignorante a quien se trata de instruir; para una madre es un alma que se trata de formar. El cuidado de educar a la infancia pertenece a las madres y si los hombres lo han usurpado, ha sido porque confundían la educación con la instrucción, cosas esencialmente distintas que importa separar, pues la instrucción puede interrumpirse y pasar sin ningún peligro de unas manos a otras, mientras que la educación no puede abandonarse después de empezada, sin exponerse a que el niño caiga en las divagaciones del error o en la indiferencia de la verdad.

El corazón de una madre, ha dicho Mantegazza, es el único capital del sentimiento que nunca quiebra, y con el cual se puede contar siempre y en todo tiempo con toda seguridad.

La madre, después de haber dado la vida física a la propia criatura, comparte con ésta la vida moral, plantando en ella los primeros gérmenes de la educación religiosa, moral e intelectual.

«Muchas maravillas hay en el universo, dice Bersot; pero la obra maestra de la creación es el corazón materno».

«¡Feliz el hombre que devuelve a su madre los contentos y las caricias que de ella ha recibido! Ojalá pueda un dia sostener la vejez de aquella que sostuvo sus primeros pasos!»

Tierna madre, no te asusten las graves funciones de preceptora. Este título no implica estudios pedantezcos ni austeros deberes. Bastan tus derechos, tus fuerzas y tu soberanía para guiar a la infancia por el camino de la virtud y del amor hacia la conquista de la paz del mundo, del orden de las familias y del honor del género humano.

Cosas del Dia

Registros del Estado Civil

NOVIEMBRE 29

Nacimientos: varones 1; mujeres, 1.

Defunciones: Rios y Cisneros, Antonio de 1 año y 28 dias de edad; Padilla y Vásquez, Enrique de 6 años de edad; Vásquez y Panduro, Julian de 26 dias de edad; Saenz y Rojas, Luis Javier de 1 año y 1 mes de edad.

Matrimonios: Robertina del Risco con César Ruiz y Pastor: Zoila Rosa Chumbe con José Ayllón.

Botica de turno

Hoy termina el turno de la botica EL INCA (Próspero N. 94) y mañana principia el de LA CENTRAL», (crucero Avenida Leguía-Próspero).

La plaza «28 de julio»

Uno de los lugares más apropiados para el *amor libre*, es la plaza 28 de julio; a la que concurren la mayor parte de las mujeres de vida alegre acompañadas por sus respectivos galanes, suscitándose como consecuencia graves riñas entre los hombres y tambien, entre las mujeres; riñas que muy bien pueden acabar mal.

Efectivamente, todo hecho inmoral o delictuoso que se cometa en ese paseo, por forzosidad tiene que quedar impune, porque la gran extensión de ella y el alumbrado deficiente, contribuyen notablemente a favorecer los hechos que indicamos.

Las gentes que se estiman; procuran aunque tengan mucha urgencia, de no atravesar ese paseo para no presenciar inmoralidades o ser vejados en la peor forma ya sea hombre o mujer.

Aconsejar medidas para evitar lo que indicamos, es algo difícil; porque se necesitaría un número apreciable de policías; pero sí creemos conveniente, una sorpresa bien dirigida que si no daría un resultado excelente por lo menos crearia el temor entre los actores de esos hechos.

Los chiqueros de la ciudad

A pesar del buen deseo de la inspección de higiene municipal, personas inconscientes, felizmente pocas; continúan teniendo chiqueros en sus propios domicilios, valiéndose sabe Dios de qué medios para burlar la vigilancia de los encargados de hacerla.

El procedimiento de esas pocas gentes causa disgusto entre los que han acatado las disposiciones de la citada inspección; disgusto que nosotros, relativamente, lo consideramos justo. Si la vigilancia no se hace en forma extricta, los que han cumplido, viendo que los otros continúan inmunes, volverán a instalar los chiqueros en sus domicilios. Esto no quiere decir que nosotros acusemos a los encargados de la vigilancia; pues mal pueden darse abasto para atender a todo el servicio que tienen; nos referimos a los celadores municipales que solo son tres.

Aprovechando la ocasión, manifestamos que ya que se hacen las visitas domiciliarias para constatar la existencia de chiqueros; debe tambien tenerse en consideración el desaseo de los domicilios porque hay muchos que son peores que chiqueros.

Una academia de baile

En la cuadra de la calle de Bolognesi que forma crucero con la de 9 de Diciembre; hay una academia de baile a la que solo concurren menores de edad y domésticas. Nos informan, que allí se realizan actos de inmoralidad increíble; pero que lo peor es, que los muchachos una vez que termina la academia, salen formando gran escándalo queriendo echar abajo las puertas de los domicilios que a su paso encuentran. Este hecho es lo que más mortifica al vecindario de ese barrio que pide que la policía tome carta activa para reprimirlos dándoles así garantías.

Retreta

Que dará la Banda de Músicos del Regimiento de Infantería No. 19 el domingo 30 del presente, en la plaza de Armas.

PROGRAMA

1.—Marcha "Unión y Progreso" (estreno).
2.—Vals "Ternura Incierta".
3.—Jazz "Strilla di Maschere" (estreno).
4.—Tango "No me olvides".
5.—Fox trot "Los apaches".
6.—Mashishe "Mariposas de Folia" (estreno)
7.—Jazz "Tut ankh amen".
8.—Tango Milonga "George".
9.—Marcha para desfilar.

SOCIAL

Onomástico

Saludamos muy atentamente al señor Venancio F. Pereira, vice-cónsul de Portugal, que conmemora mañana el aniversario de su natalicio.

Ceguedad

Existe una especie de tontería incurable en las madres respecto de las hijas jóvenes.

Su niña, como ellas dicen, es la inocencia seráfica, el candor mismo, la sencillez andando y se la puede llevar a cualquier parte, sin que su corazón angelical se despierte a lo malo, ni sospeche de palabra ninguna, ni reciba escándalo de nada.

Si así lo creen sinceramente sus madres, es gran lastima que no precavan; y si no están seguras de lo que dicen, sírvales por lo menos de comodin para andar más sueltas y sin las trabas a que las sometería el justo respeto a la inocencia de sus hijas.

Y como los predicadores suelen cansarse en vano contra semejante manía, y citar a los Santos Padres fuera talvez tiempo perdido; véase lo que dice sobre el caso el escritor de moda entre la gente elegante parisién, el famoso novelista Octavio Feuillet.

«Hago justicia enhorabuena, a todas las madres sin excepción. Todas ellas, cualquiera que sea su moralidad personal, desean hacer de sus hijas mujeres honradas. Lo que les falta para lograr fin tan laudable es la más mínima cantidad del más vulgar buen sentido. Y en efecto, sólo la ceguedad de los maridos respecto de sus mujeres, es comparable a la ceguedad de las madres respecto a sus hijas. Parecen persuadidas de que todo es capaz de corrupción en la naturaleza excepto sus niñas. Y pue. de exponérselas al trato más peligroso, a los espectáculos más corruptores, a las conversaciones más equívocas, ¡nada importa! Todo cuanto pasa por los ojos, oidos y entendimiento de sus niñas, purifícase instantáneamente. Sus hijas, como los escorpiones, pueden arrostrar el fuego sin quemarse, y hasta el mismo infierno.

«Penetrada de tan agradable convicción, una madre no vacila en abandonar su hija a todos los estímulos depravadores de lo que se llama el movimiento parisién, que no es otra cosa en el fondo que el ejercicio de los siete pecados capitales».

Después de leído el anterior párrafo, todavía habrá madres que digan: Es mucha verdad, pero mi niña es más sencilla que todo eso.

Conocimientos útiles

PARA EVITAR EL SUDOR DE LAS MANOS

Después de lavarlas con agua en la que habrá hervido un poco de salvado de trigo, colándola después, se aplica en fricciones dos veces al dia la siguiente preparación:

Bórax en polvo, cuatro gramos; aceite salicílico, cuatro gramos; aceite bórico, un gramo; glicerina, diez gramos; alcohol, diez gramos; agua hervida, quince gramos. Se calientan los quince gramos de agua agregando el acido bórico que se disuelva, mezclando las demás substancias y perfumando la mezcla al gusto.

PARA ABRILLANTAR OBJETOS DE LATÓN PULIDO.

Para abrillantar botones de uniformes, jarrones y platos de latón y toda clase de objetos de este metal pulido o bruñido, se usan los siguientes polvos, perfectamente mezclados:

Magnesia calcinada, cincuenta gramos; blanco de España, cincuenta gramos; y rojo de Inglaterra, ocho gramos.

CREMA PARA LAS MANOS.

Haga con fé esta crema casera para sus manos y duerma con ellas bien friccionadas y cubiertas con guantes de algodon o de hilo:

Vaselina, 30 gramos.
Lanolina, 10 gramos.
Oxido de zinc, 8 gramos.

La congestión de las manos se remedia con lavados de agua tibia con alcohol o agua de Colonia.

Las mujeres propensas a estas congestiones, deben usar en verano guantes de seda, y de algodón en invierno.

Tambien es un remedio probado hacer frecuentes abluciones de agua de nogal muy caliente, seguidas de fricciones de alcohol alcanforado. No emplee nunca agua fría.

Vida infantil

Onomástico

El dia de hoy celebra su fecha onomástica la niña Manuelita Mesía Velásquez, alumna del «Kindergarten moderno».

El castillo y la cabaña

En la baronía de Belmonte había aparecido una partida de bandoleros, que tenían consternados con sus fechorías a los pobres moradores de las casas de campo y de los lugarejos vecinos. No pasaba dia sin que se oyese contar algun nuevo crímen de los salteadores. Ora se presentaban en una casa de campo armados hasta los dientes y se llevaban todo el dinero que podían hallar; ora entraban en una aldea y saqueaban todas las viviendas mientras los hombres estaban en el campo entregados a sus tareas agrícolas; ya volcabau un carro en medio del camino, ya..... en fin, osaban ocultarse en una iglesia para robar los ornamentos, vasos y objetos sagrados.

Y, naturalmente, en la baronía de Belmonte no había un momento de tranquilidad.

—¿En qué está pensando el barón?—se preguntaban los pobres lugareños y colonos—. ¿Por qué no sale con los hombres de armas del castillo y da una batida por los alrededores? Colgando a un par de esos forajidos volvería la paz a estos contornos.

—Pero, ¿no hará nada el barón?—decían los viejos.

—¿Qué queréis que haga un chiquillo de diez y siete años que no ha salido jamás de los estrados del castillo?

—¿Y su mayordomo?

—A su mayordomo le tiene sin cuidado lo que sucede fuera de las murallas...... ¡Como los ladrones no pueden escalarlas!

Tantas y tales fueron las fechorías cometidas por aquellos malhechores, que con solo ver a un hombre con un chambergo y envuelto en una capa, todo el mundo se echaba a temblar de miedo de perder la vida o su dinero.

Una tarde, Ambrosio, el viejo guarda rural, jubilado ya porque, como suele decirse, no podía con su alma, llegó a su cabaña más cansado y abatido que nunca, Su mujer, llena de inquietud, le preguntó qué le pasaba.

—¡Esos criminales!

—¿Como? ¿Qué dices?

—Han asaltado a unos pobres trajineros, dejándoles sin un cuarto.

—Y los trajineros, ¿qué han hecho?—preguntó Melchor, el nieto del guarda, un chiquillo de quince años, muy despierto y atrevido.

—Pues unos huyeron, y los que intentaron resistir, pagaron con la vida su resistencia.

—¿Eran muchos los ladrones, abuelito?

—Doce o trece.

—¿Y los arrieros?

—No lo sé, muchacho.

Cenaron los moradores de la cabaña, y cuando, después de rezar un padrenuestro por el hijo de Ambrosio y padre de Melchor, que había muerto en la guerra, y otra oración dicha con no menos fervor por el alma de la madre del muchacho, muerta tambien, disponíanse a retirarse a descansar, llamaron a la puerta.

Ambrosio miró asustado a su mujer y a su nieto.

Un nuevo golpe, dado con más fuerza hizo estremecerse a los tres. El anciano guarda murmuró aterrado:

—¡Son los bandidos!

—Dame la escopeta, abuelo—dijo el niño.

—¿Qué vas a hacer?

—Defendernos.

Un tercer golpe descargado sobre la puerta demostró que el que llamaba tenía mucha prisa y poca paciencia.

Los viejecitos se miraron temblando; pero el muchacho, pasando por delante de ellos, abrió la puerta de un tirón, y el corazón le dió un vuelco al ver, frente a sí, a un hombre alto, recio, de largos mostachos y fiero aspecto, con un chambergo echado sobre los ojos y envuelto en una capa vieja. El recien llegado entró en la cabaña sin decir palabra y se desembozó, dejando al descubierto las culatas de dos pistolones que llevaba en la faja.

—¡Estamos perdidos!—susurró el guarda al oido de su mujer—. ¡Es el capitán de los bandidos! ¡Y yo estoy ya tan viejo!

—¡Virgen Santísima del Carmen!—exclamó la viejecita.

Melchor miraba al intruso sin despegar los labios.

—Necesito una cama—dijo el bandolero, después de pasear la mirada en torno suyo—. Me caigo de cansancio y quiero dormir.

—¿Nada más que eso?—preguntó el anciano.

—Nada más. Ea, dadme la mejor cama que tengáis, y adormir todo el mundo.

Ambrosio quería ceder al forastero su propio lecho, pero Melchor se adelantó y le condujo al cuarto donde él dormía.

—¿Tiene llave esta puerta?—preguntó el forajido.

—Sí, está en la cerradura—respondió el niño.

—¿Y la ventana?

—Tambien tiene una que da al campo.

El inesperado huésped no preguntó nada más; sacó la llave que puso en la cerradura por dentro, y sin aceptar la luz que le ofrecieron, se dispuso a acostarse.

—Os advierto—dijo—que no quiero oir el más lijero rumor, porque hasta el más bajo cuchicheo me despierta, y ¡ay de vosotros si turbáis mi sueño!

—Dicho esto, tomó la capa que había dejado sobre la silla, y se encerró en el cuarto.

Los tres campesinos se miraron una vez más sin decir palabra. Melchor iba a decir algo, pero el abuelo,

H. MILCHSACK

Comisiones y Consignaciones

Muestrario de todo género de mercaderías

-:extrangeras:-

AGENTE DE LA

"Asociación de Aseguradores de Hamburgo"

Próspero No. 207

Perm.

Clínica FERRADAS

Calle de Huallaga No. 144

Restaurant "UNION"

ESMERADO SERVICIO A LA CARTA

PRIMERA CUADRA DE MORONA No. 65

Hojalateria y Mecánica de

Israel Vela

En este acreditado establecimieneo se hace toda clase de taabajos en el ramo de HOJALATERIA y MECANICA y canales de zinc, cobre y plomo; para el efecto cuenta con hábiles operarios.

Calle del Próspero N°s. 117—119

Perm.—15—sep

Terrenos de Montaña

Se publican, sin interrupción hasta completar las treinta veces.

RIO AMAZONAS

Don **Esteban Gutierrez**, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Mono Negro**" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en ambas márgenes de la Quebrada Yana Mono aflte. izquierdo del rio Amazonas, á 30 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur, por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 19 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v. 30p.10—86 Jefe de la Seccion

RIO NAPO

Don **Manuel Olortegui** se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **denuncio** un terreno de montaña que denomina "**Yarinal Delina**" con una extensión de 70 hectáreas, ubicado en la región interior de la márgen derecha del rio Yanayacu, afluente izquierdo del rio Napo y éste a su vez del Amazonas, a 100 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, por el Sur por el Este y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente

Iquitos, 17 de noviembre 1924.

Amadeo Guevara.

v30p12—83 Jefe de la Seccion

RIO AMAZONAS

Don Nestor Montoya Lopez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "Celendin" con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue afluente del Oroza y éste del rio Amazonas por su márgen derecha, a 70 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte: con terreno baldío; por el Sur con terreno baldio; por el Este: con terreno baldio y por el Oeste: con terreno baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente

Iquitos, 13 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p15— 49 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina «San Pedro», con una extensión de 200 hectareas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Ungurahue, afluente derecho del río Oroza y este del río Amazonas por la derecha, a 65 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con terrenos baldios y por el Oeste: con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p14 - 60 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "San Carlos" con una extensión de 100 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 75 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza por el Sur, con terrenos baldios, por el Este, con la quebrada Estera, y por el Oeste, con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p15—61 Jefe de la sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "May Muna coy" con una extensión de 40 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Oroza, afluente derecho del rio Amazonas a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con el rio Oroza, por el Sur con terrenos baldios; por el Este con terrenos baldios; y por el Oeste con terrenos baldios.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p15—62 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Juanita", con una extensión de 50 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Trompetero, afluente izquierdo del rio Oroza y este del rio Amazonas a 80 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios; por el Sur: con terrenos baldios, por el Este: con la petición "Buena Fe", y por el Oeste, con terrebaldios

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 79 del Reglamento de Terrenos y de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p15—63 Jefe de la Sección.

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Cunan Micunqui" con una extensión de 80 hectáreas, ubicado en ambas margenes de la quebrada Jatun, afluente de la margen derecho del rio Oroza, y este del rio Amazonas, por la derecha a 45 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte: con el rio Oroza, por el Sur, con terrenos baldíos, por el Este, con terrenos baldios, y por el Oeste con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p15—64 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Don José Raul Valdez, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por denuncio un terreno de montaña que denomina "Buena Fe" con una extensión de 50 héctareas, ubicado en la margen izquierda del río Oroza, afluente derecho del rio Amazonas, a 76 kilómetros de distancia del pueblo de Pevas, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldios, por el Sur, con el rio Oroza, por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oste: con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 14 de noviembre de 1924.

v30p15—65 **Amadeo Guevara.**

Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don José María Huanuyre, (indígena) se ha presentado ante esta Prefectura solicitandose le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la márgen derecha del rio Ucayali a 20 kilómetros de distancia del pueblo de Mahuizo, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno ocupado por el indígena Rosalío Huanuyre; por el Sur, con terreno baldio; por el Este, con tahuampas; por el Oeste, con el rio Ucayali y el caño Pinto Llacta.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 11 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p18—48 Jefe de la Sección

RIO UCAYALI

Doña Trinidad Macedo vda. de Pezo se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por compra un terreno de montaña que denomina "SAN JOSE" con una extensión de 30 hectáreas, ubicado en la márgen izquierda del rio Ucayali a 50 kilómetros de distancia del pueblo de Contamana; cuyos linderos son: por el Norte, con el caño Caushin Pablo, por el Sur; con chácara e Pedro Meléndez, por el Este, con el rio Ucayali y por el Oeste, con monte baldio.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los articulos 7 y 79 del Reglaneto de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 10 de noviembre de 1924

Amadeo Guevara

v30p 18—42 Jefe de la Sección

RIO AMAZONAS

Doña Rosa del Aguila, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra** un terreno de montaña que denomina "San Pablo", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la isla de Muyuy correspondiente a la márgen derecha del rio Amazonas; a 15 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con terrenos baldíos; por el Sur, con terrenos baldios; por el Este, con terrenos baldíos; y por el Oeste con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos, 7 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara

v30p20—35 Jefe de la sección

RIO AMAZONAS

Doña Gertrudis López, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique por **compra**, un terreno de montaña que denomina "San Juan", con una extensión de 2 hectáreas, ubicado en la isla de Iquitos, correspondiente a la márgen izquierda del río Amazonas; a 3 kilómetros de distancia del pueblo de Iquitos, cuyos linderos son: por el Norte, con el terreno de don Eduardo Leal; por el Sur, con el de doña Emperatríz Vda. de Muñoz; por el Este con terrena baldío tahuampa; y por el Oeste, con el río Amazonas.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de Montaña vigente.

Iquitos. 6 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v30p17—13 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Manuel Valles, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina "San Víctor", con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del río Ucayali, á 2 kilómetros de distancia del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte, con la propiedad de don Abdón Soria; por el Sur, con terrenos baldíos; por el Este, con el rio Ucayali; y por el Oeste, con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de de 1924.

Amadeo Guevara

v30p30—143 Jefe de la sección

RIO UCAYALI

Don Abertano Aspajo, se ha presentado ante esta Prefectura solicitando se le adjudique gratuitamente un terreno de montaña que denomina 'Vainilla" con una extensión de 5 hectáreas, ubicado en la margen derecha del rio Ucayali a 4 kilómetros del pueblo de Requena, cuyos linderos son: por el Norte: con terrenos baldios, por el Sur; con el lago Tipishca; por el Este con terrenos de Claudio Pua; y por el Oeste; con terrenos baldíos.

Lo que pongo en conocimiento del público para los efectos de los artículos 73 y 79 del Reglamento de Terrenos de montaña vigente.

Iquitos, 28 de octubre de 1923.

Amadeo Guevara

v30p30—144 Jefe de la sección

AVISO DE OPOSICION

Don Juan C. Rojas, se ha presentado en la fecha oponiéndose al expediente que ha iniciado don Pablo Rojas Montalvan, solicitando se le adjudique por compra el terreno de montaña denominado "Cocoliche", con 6 hectáreas de extensión, situado en la margen derecha del río Amaz nas,

Admitida la oposición, el señor Prefecto ha ordenado se publiquen avisos por el término de quince días para que llegue a conocimiento de los interesados, suspendiéndose entre tanto el trámite del expediente sobre el que ella versa.

Iquitos 24 de noviembre de 1924.

Amadeo Guevara.

v15p5 109 Jefe de la sección

KAHN y Cía.

Importadores y Exportadores

CALLE DEL MALECON Nums. 78 al 86

CASA EN PARIS

BRILLANTE OCASION

PARA mandar ampliar sus retratos, por chicos y antiguos que sean y de las dimensiones que se quiera, por un precio MUY MODICO.

PARA pormenores y ver las ampliaciones de la NOVENA remesa, venidas en el último vapor, ocurrir a la

Calle del Próspero No. 317

THE AMAZON RIVER STEAM NAVIGATION COMPANY (1911) Ltd. PARA

Esta compañía ha establecido un servicio mensual de la línea regular entre Pará, Manáos Remate-Males é Iquitos, zarpando sus vapores del Pará el 28 de cada mes.

Para fletes y pasajes, diríjase a los Agentes

BOOTH & Co. (London) Ltd

Surtido completo de pastas

gomas y colas para pega



Tinta azul negra para oficinas pomos de 4 onzas, $ 0.80 cts. Por mayor i menor en la

LIBRERIA MESIA

PROSPERO 185 y 187.—Correo No 78.

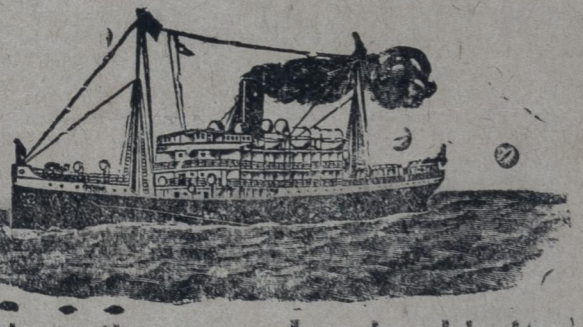

Booth & Company London Limited

Agentes de The Booth Steamship Co. Ltd

descargadores y embarcadores oficiales

Importadores de carbón de piedra

Agentes de Lloyd's London

Imp. "EL ORIENTE".—por Saul Meléndez O.—1a. de Raymondi No. 0

poniéndose el dedo en los labios, le hizo seña de que callase, y pasó a su alcoba, sin poder evitar que el muchacho se apoderara de la escopeta.

Pasaron la noche presa de la más viva ansiedad; una noche eterna y obscura como boca de infierno. Fuera soplaba el viento azotando los árboles.

Hacía rato que el sol brillaba ya en el horizonte cuando Ambrosio se decidió a salir de su alcoba. Lo encontró todo en orden: la puerta del cuarto donde dormía el huésped permanecía cerrada; escuchó, pero no oyó nada. Entónces abrió de par en par la puerta de la cabaña y penetró la luz del sol.

—Será preciso preparar el almuerzo —dijo la anciana—, porque el forastero tendrá apetito cuando se levante.

—¿Por qué no le despertamos?—propuso el niño.

—¡Calla, por Dios! ¿No te acuerdas ya de lo que nos dijo?

—Sí, abuelito; pero son ya las nueve por lo menos. Voy a mirar por la ventana.

Sin dejar la escopeta, salió Melchor para observar al huésped, pero halló la ventana abierta de par en par y el cuarto vacío.

—¡Abuelo! ¡Abuelita!—gritó—. ¡No hay nadie!

Saltó por la ventana y abrió la puerta riendo y comunicando su alegría a los pobres viejos.

—Está visto que ha tenido miedo de nosotros —dijo el niño, dejando la escopeta.

—¡Qué necedad!—exclamó Ambrosio—. Su partida no debía estar lejos.

—Y ahora vendrán todos juntos—dijo la anciana.

—Bueno, será lo que Dios quiera— repuso Ambrosio—. Por lo pronto, vamos a almorzar.

—¡Sí, sí, a almorzar!—exclamó Melchor.

Sentáronse tranquilos á la mesa y hasta bebieron un trago más que de costumbre, para reponerse de los malos ratos que habían pasado durante la noche.

Cuando iban a levantar los manteles, oyeron pisadas de caballos y poco después llegaron ante la puerta de la cabaña unos cuantos hombres de armas del castillo, que rodeaban al sujeto de tan mala catadura que había pasado la noche en la cabaña.

—Salid, buena gente—dijo este último—, pues quiero pagaros la buena acción que hicísteis ayer. ¡Os juro que acabaron vuestros sufrimientos!

—¡Nos vá a matar!— pensó la viejecita.

El anciano guarda recobró al punto su sangre fria, y dijo con voz tranquila:

—Decid lo que se os ofrece.

—¿Sabéis quien soy?

—Lo supongo.

—Pues decidlo en seguida porque tengo prisa.

Melchor se puso delante de su abuelo y respondió resueltamente:

—Sois el capitán de los bandidos.

—Perfectamente. ¿Quien te lo ha dicho?

—Lo sospeché.

—¿Y por eso tuviste amartillada la escopeta toda la noche, no es cierto?

—Sí.

—¿Y porqué no me descerrajaste un tiro?

—Porque hubiera sido una villanía mataros siendo nuestro huésped.

—Entónces, ¿para qué querías la escopeta?

—Para levantaros la tapa de los sesos si hubiérais intentado robar a mis abuelos.

El guarda, temblando, se acercó al jinete.

—Perdónalo, no sabe lo que dice.

Y añadió, volviéndose hacia su nieto:

—Calla, hijo mío, calla.

—¿Por qué he de callar? Sé muy bien lo que digo.

—¡Vaya si lo sabe!—exclamó el forajido—. Y como ahora soy yo quien manda en el castillo, me lo llevo conmigo.

—¿Como? ¿os habeis apoderado del castillo del baron?

—Allí nos encontraréis, abuelo

—¡Estamos perdidos! ¡estamos perdidos!—repetía la viejecita sollozando y levantando al cielo sus manos juntas—. ¡Los ladrones están en el castillo!

Melchor se quedó un momento sin saber qué hacer ni qué decir. No le agradaba ir al castillo sabiendo que el capitán de los bandoleros se había adueñado de él. ¡Pobre barón! ¡Seguramente, abandonado por los suyos, había muerto a manos de los forajidos!

—Muchachos—mandó el jefe de la partida—, ¡coged a ese rapaz!

—¿Qué vais a hacerle?—se atrevió a preguntar el guarda.

—Nada malo, buen hombre; es un valiente y debe ser de los nuestros.

—¡De los vuestros! ¡Eso, jamás! Así diciendo, Melchor retrocedió unos pasos.

—Lo serás de grado o por fuerza.

—¡Por fuerza! ¡Antes de ser bandido me mataría!

—El castillo y todas las tierras me pertenecen, y tú tambien.

—Eso solo puede decirlo el barón de Belmonte que, después de Dios, es dueño de esta cabaña y de los que viven en ella, de las tierras, de las cosechas y de los ganados.

—Pues bien, yo regalo a tus abuelos cinco fanegas de tierra, porque han sido buenos servidores del castillo......

—Muchas gracias—dijo vivamente el guarda—, pero nosotros no podemos reconoceros como a señor......

—¡Basta de conversación! ¡Apoderaos tambien de ese par de viejos, montadlos sobre las grupas de vuestros caballos, y al castillo todo el mundo!

Obedecieron los hombres de armas, y una hora después la escolta del temible jinete atravesaba el puente levadizo y llegaban a la plaza del castillo, donde acudió toda la servidumbre a rendir homenaje al que mandaba aquella fuerza. El ex guarda, su mujer y Melchor fueron conducidos después al salon principal del castillo, donde los recibió su huésped de la víspera, que estaba sentado en un sillón de terciopelo carmesí, colocado bajo un dosel y rodeado de pajes. Los soldados, armados de lanzas, guardaban las puertas. Todos los habitantes del castillo se hallaban reunidos en el salón; reinaba un silencio sepulcral, sólo interrumpido por la campana de la capilla que tocaba a misa.

El capitán de los bandidos lucía un riquísimo traje de terciopelo negro, espléndida gorguera de lienzo más blanco que la nieve y al cinto una espada con empuñadura de oro.

—¡Ha llegado la hora de que nos veamos las caras!— dijo el capitán y levantándose vivamente se quitó de un tirón, los bigotes postizos y la peluca que llevaba.

Un grito de júbilo se escapó de los pechos de los moradores de la cabaña.

—¡Es el señor barón!— exclamaron los tres a un tiempo.

—Sí, yo soy, buena gente. Levantaos y escuchadme. Cansado de oir contar fechorías cometidas por los bandoleros, quise dar yo mismo una batida, con mis hombres de armas, y todos los malhechores están en las mazmorras del castillo. Solo me faltaba saber quien les ayudaba y les daba asilo, y por eso he pasado algunas noches en las casas de campo y las chozas de los alrededores. Sospechaba de vosotros, pero, convencido de vuestra lealtad, quiero recompensaros y repito mi ofrecimiento: a vosotros, mis viejos y fieles vasallos, os regalo cinco fanegas de tierra; y a tí, valiente muchacho, te tomo a mi servicio. ¿Aceptais ahora?

Imaginaos la alegría que Ambrosio, su mujer y su nieto experimentarían en oir hablar en esos términos al barón y el placer con que aceptarían su generoso ofrecimiento.

En los alrededores del Belmonte no volvieron a aparecer jamas partidas de bandidos. El barón y su mayordomo Melchor, eran los hombres más valientes de la comarca, y los más buenos tambien, según cuentan las crónicas.